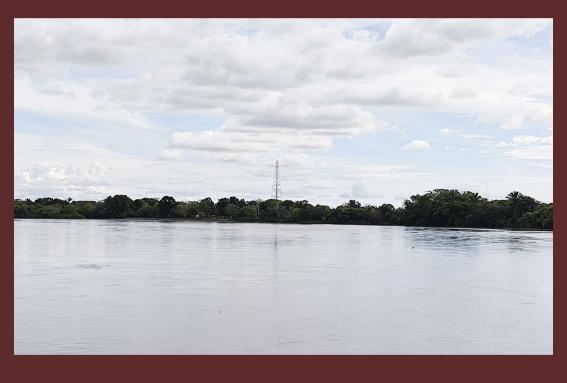
Y LLEGARON POR EL RÍO BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA 2001–2005

Informe N.º 15

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones







Y LLEGARON POR EL RÍO

BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA 2001-2005

Informe N.° 15

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

Centro Nacional de Memoria Histórica

Y LLEGARON POR EL RÍO. BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA 2001-2005 Informe N.º 15

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

Daniel Ricardo Martínez Bernal (2019-2021) Coordinador de investigación

Daniela Moreno Arriola Daniel Augusto Serrano Corredor Lorena Camacho Muete Camilo Esteban Herrera Sossa Nicholas Esteban Malagón Gómez Coinvestigadores

Alex Fernando Botero Cano Diana Medina Andrea Alarcón Forero Camilo Andrés Camargo Triana Rafael Martínez Perdomo Transcriptores

León Felipe Rodríguez Hernández Félix González Geraldino Daniel Pineda Ortiz Darling Santiago Torres Castro Felipe Andrés Rodríguez Fonseca Entrevistadores

Gustavo Narváez Rodríguez Camilo Herrera Sossa Equipo de Análisis cuantitativo y georreferenciación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Ana María Trujillo Directora General (e)

Rubén Darío Acevedo Carmona Director General (2019-2022)

Gonzalo Sánchez Gómez Director General (2011-2018)

Carlos Mario López Rojas Director Técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2022)

Natalia Niño Fierro Directora Técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Laura Montoya Vélez Directora Técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Jenny Juliet Lopera Morales Directora Técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2019-2020)

Álvaro Villarraga Sarmiento Director Técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2012-2019)

Y LLEGARON POR EL RÍO. BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA 2001–2005

Informe N.º 15

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

ISBN Impreso: 978-628-7561-33-5 ISBN Digital: 978-628-7561-34-2

Primera edición: octubre de 2022

Número de páginas: 692

Formato: 15x23 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Daniel Fernando Polanía Castro

Edición y corrección de estilo

Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación

Leidy Sánchez Jiménez

Fotografía de portada

Portada: ©Nicholas Esteban Malagón para el CNMH, vereda Puerto Gaitán, Tame, Arauca.

Georreferenciación

Jonathan Peter Stucky Rodríguez

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia © Centro Nacional de Memoria Histórica Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá PBX: (571) 7965060 comunicaciones@cnmh.gov.co www.centrodememoriahistorica.gov.co Bogotá D.C., Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia* Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). Y llegaron por el río. Bloque Vencedores de Arauca 2001–2005. N.º 15, Bogotá, CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.

Catalogación en la publicación - Centro Nacional de Memoria Histórica

Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad

Y llegaron por el río: Bloque Vencedores de Arauca 2001–2005 / Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad; Daniel Ricardo Martínez Bernal, coordinador de investigación; Daniela Moreno Arriola ... [y otros cuatro], coinvestigadores; Alex Fernando Botero Cano [y otros cuatro], transcriptores; León Felipe Rodríguez Hernández [y otros cuatro], entrevistadores; Gustavo Narváez Rodríguez, Camilo Herrera Sossa, análisis cuantitativo y georreferenciación -- Primera edición. -- Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022.

692 páginas : fotografías, gráficos, mapas en color ; 23 cm. -- (Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones, No. 15)

Contiene bibliografía.

ISBN digital: 978-628-7561-34-2 ISBN impreso: 978-628-7561-33-5

- 1. Paramilitarismo -- Arauca (Colombia) 2. Conflicto armado
- -- Arauca (Colombia) 3. Violencia política -- Arauca (Colombia) 4. Memoria histórica -- Colombia I. Martínez Bernal, Daniel Ri-
- 4. Memoria historica -- Colombia I. Martinez Bernal, Daniel Ricardo II. Moreno Arriola, Daniela III. Botero Cano, Alex Fernando IV. Rodríguez Hernández, León Felipe V. Narváez Rodríguez, Gustavo VI. Herrera Sossa, Camilo VII. Título VIII. Serie

322.4209861

CDD 22

CONTENIDO



INTRODUCCIÓN	25
1. Aspectos metodológicos	26
1.1. La información construida desde el MNJCV: fuentes primarias	27
1.1.1. Los relatos de los participantes del MNJCV y de la memoria histórica	27
1.1.2. Contribuciones Voluntarias y talleres de memoria histórica	28
1.1.3. Unidad de análisis y la muestra	29
1.2. Fuentes secundarias	36
2. Los ejes transversales del informe	37
3. Organización temática del informe	38
1. CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	43
Introducción	43
1. El territorio araucano y su poblamiento histórico	45
1.1. Patrones estructurales del poblamiento de Arauca: el latifundio y la frontera internacional	49
1.2. La lucha antisubversiva	62
1.3. Los actores armados: el ELN y las FARC	66
1.3.1. La Fuerza de Área ABC o Frente de Guerra Oriental del ELN	67
1.3.2. El mini Bloque Oriental de las FARC	74
1.3.3. El narcotráfico en Arauca y su relación con la guerrilla de las FARC: orígenes e impactos	83

2. Incursiones de los grupos de autodefensa y paramilitares del Casanare en el sur de Arauca	
2.1. Las Convivir El Corral	
2.2. Primeras incursiones de grupos paramilitares y de autodefensa del Casanare	
2.3. La masacre de La Cabuya	
2. CAPÍTULO II. TRAYECTORIA ORGÁNICA DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA	
Introducción	
2.1. Caracterización del BVA	
2.1.1. Sobre las motivaciones de llegada	
2.1.2. Las condiciones geoestratégicas del departamento de Arauca	
2.1.3.La lucha antisubversiva: la expansión nacional de las ACCU por medio de las AUC	
2.1.4. El narcotráfico	
2.2. Sobre la naturaleza de la estructura armada	
2.3. Quiénes apoyaron o auspiciaron su llegada	
2.4. Periodos de la trayectoria del BVA	
2.5. Primer periodo: la llegada del BVA al departamento de Arauca 2000-2002	
2.5.1. Contexto general y llegada al departamento	
2.5.2. Primer eje en la trayectoria orgánica de la estructura: Puerto Gaitán y Tame	
2.5.3. Posicionamiento geográfico del BVA 2000-2002	
2.5.4. Organigramas	

2.6. Segundo periodo: la expansión 2002-2004
2.6.1. Contexto general de la expansión del BVA 2002-2004
2.6.2. Segundo eje en la trayectoria orgánica de la estructura: expansión a Puerto Rondón y Cravo Norte
2.6.3. Tercer eje en la trayectoria orgánica de la estructura: consolidación de la vía Cravo Norte-Arauca
2.6.4. Posicionamiento geográfico del BVA en periodo 2002-2004
2.6.5. Organigramas
2.7. Tercer periodo: de la no consolidación a la desmovilización 2004-2005
2.7.1. Contexto general: la no consolidación 2004-2005
2.7.2. Posicionamiento geográfico 2004-2005 a partir de zonas de disputa
2.7.3. Organigrama
3. CAPÍTULO III. VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
3.1. Aclaraciones teóricas sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH
3.2. Violencia intrafilas: violaciones a los derechos humanos en las escuelas de entrenamiento
3.3. Acciones específicas del Bloque Vencedores de Arauca: las cifras de las violaciones a los DD. HH
3.4. Dinámica a nivel regional
3.5. Ejes de violencia
3.6. Masacres

3.7. Homicidios selectivos
3.7.1 Circunstancias y modalidades
3.7.2 Casos representativos de homicidios contra líderes políticos y funcionarios públicos
3.7.3 Casos representativos de homicidios contra sindicalistas y líderes sociales
3.7.4. Periodistas y comunicadores
3.8. Desplazamiento forzado
3.9. Desaparición forzada
3.10. Violencia sexual
3.10.1. Violencia sexual intrafilas
4. CAPÍTULO IV. DAÑOS E IMPACTOS
Introducción
Daños y resistencias
Resistencia
4.1. Veredas del sur de Tame: Puerto Gaitán, San Joaquín y El Susto
4.1.1.Las veredas de Puerto Gaitán y San Joaquín antes de la llegada del BVA
4.2. Daños e impactos: la incursión del Bloque Vencedores de Arauca
4.2.1. La ocupación de los espacios privados, los daños al proyecto de vida
4.2.2. Desplazamiento forzado, despojo, trabajos forzosos
4.2.3. Daños morales, afectaciones psicosociales, daños al cuerpo

4.2.4. Las ruinas del terror: las pérdidas patrimoniales en Puerto Gaitán	4
4.3. El corregimiento Villanueva-Caracol	4
4.4. La llegada de las guerrillas al corregimiento de El Caracol	4
4.5. Daños y afectaciones: acciones contra la población civil del corregimiento Villanueva-Caracol	4
4.5.1. Ocupación de los espacios privados, resignificación de espacios colectivos	4
4.5.2. Homicidios, persecución a líderes sociales	4
4.5.3. Desplazamiento forzado, confinamiento, desaparición forzada	4
4.5.4. Afectaciones sicosociales: las consecuencias de la desmovilización del BVA	4
4.5.5. Resistencias: el caso del profesor Maturana	4
4.6. Puerto Rondón: daños, afectaciones y resistencias	2
4.7. Accionar del Bloque Vencedores de Arauca en Puerto Rondón	4
4.8. Daños y afectaciones en Puerto Rondón a partir del MNJCV	4
4.8.1. Homicidios y desapariciones forzadas	
4.8.2. Daños al liderazgo y al tejido social (sociopolíticos, proyecto de vida)	
4.8.3. Estigmatización, señalamiento, antagonismos	4
4.8.4. Desplazamiento, despojo y extorsión	
4.8.5. Resignificación de los espacios de prácticas colectivas, como espacios de terror (patrimonio)	

4.8.6. Niños, niñas, adolescentes, mujeres y vida familiar
4.8.7. Resistencias Puerto Rondón
4.9. Cravo Norte: daños y afectaciones por la presencia del BVA
4.10. Daños y afectaciones: las acciones contra la población civil del municipio de Cravo Norte
4.10.1. Homicidios y desapariciones forzadas: las listas negras del BVA
4.10.2. Desplazamiento forzado, extorsión y despojo de bienes
4.10.3. Daños posteriores: afectaciones psicosociales, afectaciones a la juventud
5. CAPÍTULO V. RELACIONES DEL BVA CON LA FUERZA PÚBLICA Y LA CLASE POLÍTICA
5.1. Relaciones con la fuerza pública
5.1.1. Militarización como parte esencial de la estrategia oficial contra la insurgencia
5.1.2. Vinculación y traspaso de información
5.1.3. Coordinación y omisión en el área
5.1.4. Legalización de muertes ilegítimas e intercambio de material de guerra
5.1.5. Acciones institucionales
5.2. Relaciones con la clase política
5.2.1. Clientelismo armado y captura del Estado local
5.2.2. Articulaciones del Bloque Vencedores de Arauca con la élite política
6. CAPÍTULO VI. FINANCIACIÓN DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA

6.1. Estrategias de financiación: ingresos	533
6.2. El origen del BVA y el financiamiento exógeno de la incursión paramilitar en Arauca	533
6.3. Incentivos para el financiamiento de la guerra contrainsurgente del BVA con recursos del narcotráfico	539
6.3.1. Actividad de narcotráfico del BVA en el territorio de Arauca	544
6.4. Estrategias de financiamiento del BVA en Arauca	557
6.5. Costos operativos: egresos	577
7. CAPÍTULO VII. DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN	589
7.1. Prolegómenos de la desmovilización	591
7.1.1. Descomposición de la estructura	592
7.1.2. Controversias en torno a la negociación	602
7.1.3. El camino a la desmovilización	609
7.2. Concentración y ceremonia de desarme y desmovilización	621
7.3. Irregularidades del proceso de desarme y desmovilización del BVA	627
7.3.1. Menores de edad	628
7.3.2. Entrega de armas	630
7.3.3. Combatientes no desmovilizados	634
7.3.4. Vinculados con fines de desmovilización	638
7.4. Posdesmovilización: grupos armados y procesos judiciales	645
7.4.1 Rearme	615

7.4.2. Procesos judiciales	65
CONCLUSIONES	65
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	66





MAPAS

Mapa 1. Subregiones del departamento de Arauca	47
Mapa 2. Áreas de colonización en los Llanos y la Amazonía	55
Mapa 3. Zona de incidencia del Domingo Laín Sáenz 1978-1990	70
Mapa 4. Zonas de Incidencia del Frente Domingo Laín Sáenz 1990-2000	71
Mapa 5. Zonas de incidencia de las FARC 1980-1990	75
Mapa 6. Presencia territorial de las FARC 1990-2000	81
Mapa 7. Posiciones de estructuras armadas 1990-2000	85
Mapa 8. Economías ilícitas: cultivos de coca	127
Mapa 9. Departamento de residencia un año antes de la primera vinculación	132
Mapa 10. Recorrido de la llegada del BVA al departamento de Arauca - 2001	153
Mapa 11. Incursión del Bloque Vencedores de Arauca al municipio de Tame – 2001	155
Mapa 12. Escuelas del BVA 2000-2002	166
Mapa 13. Zonas de control y permanencia del BVA 2001-2002	174
Mapa 14. Combates del BVA en el primer periodo de trayectoria 2001	188
Mapa 15. Incursión y expansión de la estructura a Puerto Rondón y Cravo Norte	198

Mapa 16. Incursión y expansión del BVA de Cravo Norte a Arauca
Mapa 17. Escuelas del BVA 2002-2004
Mapa 18. Zonas de control y permanencia del BVA 2002-2004
Mapa 19. Posicionamiento del BVA en el municipio de Arauca
Mapa 20. Combates del BVA en el segundo periodo de trayectoria 2002-2004
Mapa 21. Zonas de operación del BVA 2004-2005
Mapa 22. Escuelas del BVA 2004-2005
Mapa 23. Combates del BVA en el segundo periodo de trayectoria 2004-2005
Mapa 24. Masacres perpetradas por el BVA por ejes del terror
Mapa 25. Masacres perpetradas por el BVA en el departamento de Arauca
Mapa 26. Ubicación de fosas comunes en el departamento de Arauca
Mapa 27. Unidades militares en Arauca 2002
Mapa 28. Narcotráfico en Arauca a finales del siglo XX
Mapa 29. Narcotráfico del BVA en Arauca
GRÁFICOS
Gráfico 1. Porcentaje de hombres y mujeres desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca que se acogieron al Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad
Gráfico 2. Afiliación étnica de los miembros del Bloque Vencedores de Arauca que se acogieron al Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad

Gráfico 3. Edad de las personas al vincularse a su primer grupo paramilitar
Gráfico 4. Porcentaje de motivaciones de ingreso a estructuras paramilitares
Gráfico 5. Nivel Educativo antes del primer ingreso al grupo paramilitar
Gráfico 6. Porcentaje de acuerdo con el número de vinculaciones a estructuras paramilitares
Gráfico 7. Número de miembros de estructuras diferentes al Bloque Vencedores de Arauca
Gráfico 8. Frente de Guerra Oriental o Fuerza del Área ABC del ELN 2000
Gráfico 9. Organización y estructuras del Mini Bloque Oriental de las FARC - 2000
Gráfico 10. Perfil de movilidad de los participantes en el MNJCV por departamento
Gráfico 11. Porcentaje de acciones bélicas por grupo armado en el departamento de Arauca entre 2000 y 2005
Gráfico 12. Distribución de las bajas en combate según actores armados en Arauca, 2000-2005
Gráfico 13. Percepción de los exintegrantes del BVA sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas por la estructura armada
Gráfico 14. Hechos de violencia del BVA por región, 2001–2005
Gráfico 15. Número total de hechos de violencia del BVA por municipio, 2001-2005
Gráfico 16. Número de hechos de violencia del BVA discriminados por municipio, 2001–2005

Gráfico 17. Porcentaje de masacres según presuntos responsables en Arauca (1980-2012)
Gráfico 18. Comparativa nacional / departamental de homicidios cometidos por BVA 2001-2005
Gráfico 19. Tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes en Arauca y a nivel nacional
Gráfico 20. Composición del BVA por sexo
Gráfico 21. Pertenencia previa a las instituciones de Fuerza Pública
Gráfico 22. Monto de regalías en millones de pesos por año
Gráfico 23. Fuentes de financiamiento según exintegrantes del BVA
Gráfico 24. Departamento de residencia un año antes de la vinculación al grupo paramilitar
Gráfico 25. Reporte de uso de armas según exintegrantes del BVA
Gráfico 26. ¿Cómo se enteró de la desmovilización?
Gráfico 27. ¿Estuvo de acuerdo o no con la desmovilización del grupo armado?
Gráfico 28. Razones por las que estuvo de acuerdo con la desmovilización
Gráfico 29. Razones por las que no estuvo de acuerdo con la desmovilización
Gráfico 30. ¿Hubo integrantes del grupo armado que no se desmovilizaron?
Gráfico 31. ¿Ha recibido ofertas de vinculación a grupos armados o bandas criminales después de su desmovilización?
Gráfico 32. Grupos armados: ofertas de vinculación a excombatientes del BVA

TABLAS

Tabla 1. Escuelas de entrenamiento del BVA 2000-2002	172
Tabla 2. Combates identificados en 2001	185
Tabla 3. Comandantes militares del BVA 2001-2005	189
Tabla 4. Escuelas de entrenamiento 2002-2004	230
Tabla 5. Relación de combates del BVA 200-2003	246
Tabla 6. Escuela La Roca 2004-2005	282
Tabla 7. Principales combates 2004	283
Tabla 8. Hechos de violencia atribuidos al BVA de acuerdo con información de Justicia y Paz	30 <i>6</i>
Tabla 9. Hechos de violencia y número de víctimas - RUV 2001–2005	308
Tabla 10. Número de casos y de personas victimizadas por el BVA de acuerdo al OMC	309
Tabla 11. Masacres cometidas por el BVA 2001-2004	320
Tabla 12. Desplazamiento forzado en Arauca por municipio y años de llegada	373
Tabla 13. Motivos de vinculación al BVA	579
Tabla 14. Ingresos del Bloque Vencedores de Arauca	585
ORGANIGRAMAS	
Organigrama 1. Estructura del Bloque Vencedores de Arauca, primer semestre 2001	190
Organigrama 2. Estructura del Bloque Vencedores de Arauca segundo semestre 2001	191
Organigrama 3. Expansión y crecimiento del BVA: primer semestre 2002	257

Organigrama 4. Expansión y crecimiento del BVA: segundo semestre 2002	258
Organigrama 5. Expansión y crecimiento del BVA: primer semestre 2003	259
Organigrama 6. Expansión y crecimiento del BVA: segundo semestre 2003	261
Organigrama 7. De la no consolidación del BVA a su desmovilización 2004-2005	288
Organigrama 8. Unidades Militares en Arauca 2002	100



GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACC: Autodefensas Unidas del Casanare

ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá **ACMV:** Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada

Acnudh: Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los

Derechos Humanos

Acnur: Agencia de las Naciones Unidos para los Refugiados

ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración

Anthoc: Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios **ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinas (ANUC)

Asedar: Asociación de Educadores de Arauca

Asovidezpro: Asociación de Víctimas por el Desplazamiento Forzado

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

Bacrim: Bandas Criminales **Bce:** Bloque Centauros

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BVA: Bloque Vencedores de Arauca

Cajar: Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo Cinep: Centro de Investigación y Educación Popular CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica

CNRR: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

CNRR-GMH: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación -

Grupo de Memoria Histórica

Codhes: Consultoría para los Derechos Humanos y el

Desplazamiento

Convivir: Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria o Servicios Comunitarios de Vigilancia y

Seguridad Privada

CTI: Cuerpo Técnico de Investigación

CV: Contribuciones Voluntarias

DAS: Departamento Administrativo de Seguridad

DAV: Dirección de Acuerdos de la Verdad

DD. HH: Derechos Humanos

DDR: Desarme, Desmovilización y Reinserción

DIH: Derecho Internacional Humanitario **DNS:** Doctrina de Seguridad Nacional

Ecaas: Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado

de Saravena

EE: Entrevista Estructurada

ELN: Ejército de Liberación Nacional

EP: Entrevista a Profundidad

Erpac: Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

GAO: Grupos Armados Organizados **GMH:** Grupo de Memoria Histórica

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICI: Instituto de Colonización Dirigida e Inmigración Incora: Instituto Colombiano de Reforma Agraria Inpec: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

JAC: Juntas de Acción Comunal

JEP: Jurisdicción Especial para la Paz

MAP: Minas Antipersonal MAS: Muerte a Secuestradores

MOE: Misión de Observación Electoral

MNJCV: Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la

Memoria Histórica

MVR: Movimiento V República

OEA: Organización de los Estados Americanos OIT: Organización Internacional del Trabajo OMC: Observatorio de Memoria y Conflicto

OXY: Occidental Petroleum Company

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

RUPD: Registro Único de Población Desplazada

RUV: Registro Único de Víctimas

Sinchi: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas **Sivjrnr:** Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y

No Repetición

Uariv: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas **Uariv:** Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación

Integral a las Víctimas

Udelma: Unión del Magisterio Araucano

Unodc: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen

UP: Unión Patriótica

VFD: Vinculación con Fines de Desmovilización **ZRC:** Zonas de Rehabilitación y Consolidación



INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contribuir a la satisfacción de los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición, a partir de la Ley 1424 de 2010 se crea la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Para llevar a cabo esta importante labor, la DAV se ha basado en los hechos y las actuaciones de los diversos grupos paramilitares que operaron en el país, los cuales con posterioridad iniciaron un proceso de desarme, desmovilización y sometimiento a la justicia.

En medio de estas negociaciones de paz entre los grupos paramilitares y el Estado colombiano, se concertó una serie de condiciones para que las personas desmovilizadas de estos grupos armados ilegales que cometieron delitos de concierto para delinquir simple o agravado, uso ilegal de uniformes, utilización ilícita de equipos de comunicación y porte ilegal de armas o municiones, tuvieran acceso a algunos beneficios jurídicos como suspensión de penas, preservación de la libertad y promoción de su reintegración a la vida civil. Las personas desmovilizadas que se acogieron a esta ley debían entrar a ser parte del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica (MNJCV) establecido por la ley y dispuesto por la DAV del CNMH.

Por mandato de ley, como parte de esta misión de esclarecimiento de la verdad, se dispone la elaboración de informes que buscan contrastar y triangular los relatos de las personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de la Verdad, así como de las Contribuciones Voluntarias (CV) confiadas al CNMH por víctimas, organizaciones de víctimas y diferentes sectores de la sociedad civil colombiana.¹ Por esta razón el MNJCV tiene como principal objetivo "aportar al esclarecimiento histórico del surgimiento, la conformación, las formas de actuación y el proceso de DDR de los grupos paramilitares en Colombia, con énfasis en las victimizaciones y efectos ocasionados por dichos grupos" (CNMH, 2018, p. 22).

Es así como este documento hace parte de la serie de informes que responden al mandato y busca en concreto aportar al esclarecimiento de la verdad de la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca (BVA) que hacía parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Se hará un recorrido desde la conformación del grupo, las formas en que actuó y se expandió en especial en el departamento de Arauca,² sin perder de vista las relaciones que estableció en ámbitos económicos, sociales y políticos con la sociedad y con otros grupos armados. De igual modo, se da cuenta del proceso de DDR de esta estructura y de los posteriores grupos posdesmovilización que han prolongado el conflicto en esta región.

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de los informes de esclarecimiento de la verdad se emplea un método mixto: cualitativo y cuantitativo, donde los resultados son depurados por los equipos de investigación por medio del análisis comparativo de los datos obtenidos de diferentes fuentes de información. Estos informes tienen un carácter interdisciplinario que busca, por una parte, describir hechos y características y, por la otra, analizar, puesto que avanza en la interpretación de algunos asuntos tratados (CNMH, 2014a, p. 126). Sin embargo, no tienen ni la posibilidad ni la pretensión de abordar de manera exhaustiva todas las situaciones que pueden girar en torno a los temas tratados ni hacer referencia a todos los casos de violencia sucedidos (CNMH, 2014a, p. 39). Al ser un estudio cualitativo y cuantitativo cuenta con fuentes primarias y secundarias, pero tienen especial relevancia las fuentes primarias, las cuales, para el caso de

¹ El insumo más importante para conocer el procedimiento por medio del cual se llevan a cabo los informes realizados por la DAV-CNMH, se encuentra en el texto *Yo aporto a la verdad. Acuerdos de contribución a la verdad y la memoria histórica*, en el que se detallan tanto los elementos metodológicos como el enfoque, los conceptos y los procedimientos relacionados con el MNJCV.

² Se hace referencia en especial al departamento de Arauca en la medida que fue el lugar que mayor injerencia tuvo, sin desconocer su presencia en los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo en el departamento de Casanare, en donde tuvo una presencia vinculada al Bloque Centauros. Se debe tener en cuenta que este es un informe más de la serie sobre el origen y actuación de los grupos paramilitares en las regiones, y que el informe No 10, *Memorias de una guerra por los Llanos* da cuenta del accionar del Bloque Centauros en estos territorios. Este informe, aunque hace alusiones a lo sucedido en corregimientos como el de la Chapa en Hato Corozal, se centra en el departamento de Arauca, y en las personas que entregaron su testimonio a MNJCV como integrantes del Bloque Vencedores de Arauca.

este tipo de investigaciones, están representadas en los relatos de MNJCV, las Contribuciones Voluntarias (CV), talleres y la unidad de análisis construida a partir de Entrevistas Estructuradas (EE).

1.1. La información construida desde el MNJCV: fuentes primarias

1.1.1. Los relatos de los participantes del MNJCV y de la memoria histórica

La primera fuente con la que cuentan los informes de esclarecimiento de la verdad son los relatos de los participantes del MNJCV, los cuales son recogidos a partir de dos herramientas de investigación: la primera, las EE, encuestas que se aplican a las personas que entran en el proceso, son realizadas por los profesionales de la DAV-CNMH y tienen el propósito de generar información estadística (cuantitativa) que sirva para identificar patrones de comportamiento de los datos. La segunda, la Entrevista a Profundidad (EP), por medio de la cual se busca reconstruir a partir de los relatos los hechos vividos por los desmovilizados. Para esta tarea el investigador del CNMH y el firmante de los Acuerdos de la Verdad ahondan en el origen y trayectoria de la estructura de la que hizo parte, el contexto de su participación y los hechos sucedidos durante su permanencia, entre otras temáticas. La información obtenida de estas dos herramientas es sistematizada cuantitativamente en el caso de la EE, o transcrita de manera fiel, en el caso de las EP.

Es necesario aclarar que, al tratarse de un mecanismo no judicial, la información que aportan los firmantes del acuerdo no tiene ningún tipo de implicaciones legales y, en ese orden de ideas, no puede entenderse como prueba o como base única para emprender una acción judicial. Los datos personales, familiares o que puedan llevar a cualquier tipo de identificación son confidenciales y se encuentran protegidos por la DAV-CNMH, y por los garantes que se han pensado desde el MNJCV. Esta información, que en la actualidad cumple con unas labores únicamente misionales, con el pasar del tiempo quedará desclasificada y será de acceso al público siempre y cuando cumpla con la normativa y la vigencia de la legislación existente con respecto a los archivos y registros públicos.³

Este conjunto de relatos recogidos desde el año 2014 se constituye en la fuente primaria más importante de esta serie de informes de esclarecimiento de la verdad. Una fuente sin duda privilegiada puesto que permite un primer

³ Ver artículo 12 del Decreto 4803 de 2011.

acercamiento para la reconstrucción de la compleja historia del paramilitarismo en Arauca, y concretamente del Bloque Vencedores de Arauca. Sin embargo, es pertinente aclarar que se tiene consciencia de los sesgos y limitaciones que pueden tener estos relatos, por esta razón la DAV recurre a la triangulación de la información, se privilegian los testimonios de las víctimas, se incluyen los relatos de los habitantes de las regiones, de instituciones y organizaciones sociales que corresponden a las CV, de las que se hará referencia a continuación.

1.1.2. Contribuciones Voluntarias y talleres de memoria histórica

La DAV teniendo en cuenta la difícil labor que representa la construcción de la memoria histórica y el aporte al esclarecimiento de la verdad de un fenómeno tan complejo como el paramilitarismo, y conocedora de la diversidad y pluralidad de voces que pueden girar en torno a estos hechos, dentro del MNJCV desarrolló la Estrategia Nacional de Contribuciones Voluntarias, que se detalla en la cartilla Contribuciones Voluntarias ¡Tu voz construye memoria! Conceptos, herramientas, lineamientos (CNMH, 2015b). Esta herramienta tiene como propósito acopiar los relatos y el material que personas, organizaciones e instituciones quieran aportar a la misión de la DAV-CNMH, que no es otra que aportar en el esclarecimiento histórico del accionar de la estructura paramilitar.

Estos relatos se convierten en la segunda fuente primaria de mayor relevancia de estos informes, con la salvedad de que en todos los casos se le da prelación a la voz de las víctimas. Al ser otra de las fuentes esenciales del informe, se constituye en un soporte adicional de la triangulación y permite contrastar y complementar la información recolectada de las actividades que lleva a cabo el CNMH. En el marco de las CV pueden realizarse entrevistas individuales y ejercicios colectivos en los que se busca mantener la fidelidad y rigurosidad del trato y manejo de los relatos. Estos ejercicios colectivos de memoria pueden realizarse por medio de talleres o grupos focales.

Para el caso del Informe del Bloque Vencedores de Arauca, entre 2020 y 2021 se realizó un taller de memoria histórica en el que se recopilaron tanto relatos construidos de manera colectiva, como relatos aportados de manera individual y, además, se realizaron actividades complementarias como cartografías sociales, líneas de tiempo, recorridos de la memoria y apoyo a iniciativas de memoria histórica. En esta medida, se realizaron siete visitas de campo en los diferentes municipios y veredas priorizadas a partir de la incidencia y operación que tuvo el Bloque Vencedores de Arauca: Arauca, Tame, Cravo Norte, Puerto Rondón, Puerto Gaitán, Flor Amarillo, Villanueva Caracol y Puerto Colombia donde el equipo del CNMH realizó la toma de CV.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la realización de este informe de esclarecimiento de la verdad se realizaron sesenta y seis CV en las que se buscó indagar sobre el origen, la trayectoria y las acciones cometidas por el Bloque Vencedores de Arauca en el departamento de Arauca. Dentro de estas contribuciones se cuenta con las de un académico, un docente, tres excomandantes del Bloque Vencedores de Arauca, dos periodistas, tres políticos y cincuenta y seis personas víctimas directas e indirectas de la estructura armada. Se busca que sea el momento de la sociedad civil y que las víctimas sean las protagonistas o eje transversal del esclarecimiento, aunando esfuerzos para asegurar verdad, justicia, reparación y sobre todo no repetición de los hechos que sucedieron bajo la injerencia del paramilitarismo. Por medio de la comprensión y conocimiento del fenómeno paramilitar es que podemos generar estrategias para que en definitiva estas circunstancias no se repitan.

1.1.3. Unidad de análisis y la muestra

Otro aspecto para tener en cuenta al referirnos a los datos generados desde el MNJCV y que está relacionado con la metodología es la delimitación de la unidad de análisis y su muestra que, para el caso específico, es la estructura del Bloque Vencedores de Arauca.

En este punto es importante mencionar que, dada la naturaleza del Bloque Vencedores de Arauca, a diferencia de otros grupos paramilitares que operaron en el país, este no contó con una estructura precursora o de autodefensa⁴ propia de la región, sino que se trató de una estructura principalmente exógena e invasora. Sus recursos y logística provinieron de afuera y fue el Bloque Centauros que años atrás ya se había posicionado en los Llanos Orientales y que hacía parte de la confederación de paramilitarismo en torno a las AUC, lo que permitió de manera definitiva la llegada del BVA al departamento.

⁴ En el discurso académico latinoamericano se diferencia entre autodefensas (los grupos armados que permanecen en un territorio e invocan un derecho a prevenir o defenderse de los ataques guerrilleros) y paramilitarismo (las fuerzas organizadas por el Estado para eliminar a sus opositores políticos, así como a los grupos armados que defienden activamente los intereses de actores económicos, terratenientes y narcotraficantes). En el caso colombiano, sin embargo, algunos autores (Romero, 2003; Duncan, 2006) demuestran que hubo procesos históricos donde estas expresiones se amalgamaron, incluso antes de 1982, tales como los grupos armados al servicio de los esmeralderos de Boyacá que se encargaron de proteger los intereses de sus patrones contra ladrones, guerrilleros y hasta de otros esmeralderos y pobladores que veían como amenazas, o como los grupos armados de finqueros del Magdalena Medio que con el apoyo del Ejército se dedicaron a combatir a la guerrilla, incluso incursionando en territorios ajenos a los propios para erradicarla, afectando a grupos políticos e incluso a la población civil. Así pues, asociar la disposición y estrategia militar de estos grupos para enfrentarse a las guerrillas con un solo concepto (autodefensa o paramilitar) ha perdido en Colombia su poder explicativo (CNRR-GMH, 2010, p. 261). En este informe nos referimos pues al paramilitarismo, independientemente de que los grupos se llamaran a sí mismos autodefensas como forma de autolegitimación.

Es importante tener en cuenta el contexto y las formas en las que se dieron los diversos procesos de poblamiento en el departamento, como fue la colonización del Sarare y luego el desarrollo que se impulsó en las sabanas inundables de Puerto Rondón y Cravo Norte. De igual manera es importante entender que este tipo de poblamiento fue el que después influyó en los procesos de llegada de los grupos guerrilleros, en este caso del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ambos con una presencia histórica y permanente en el departamento. Esto para poder delimitar una temporalidad en el análisis y determinar que, aunque no podemos perder de vista muchos de los aspectos que sucedieron en las décadas de los setenta y ochenta en el departamento, es en realidad a partir de finales de los noventa y con la llegada del nuevo milenio cuando se puede hablar de la configuración latente y tangible de esta estructura armada, lo que da un marco temporal que va desde 2000 hasta 2005 cuando se da la desmovilización de la estructura.

Las primeras incursiones de los Masetos a finales de los años noventa a los municipios fronterizos de Arauca con el Casanare, y la masacre de La Cabuya perpetrada en 1998, son los antecedentes más claros del Bloque Vencedores de Arauca, que ingresó al departamento de Arauca por la vereda de Puerto Gaitán en 2001 con sus primeros doscientos hombres. Desde allí comenzó su expansión por los municipios de Tame, Puerto Rondón, Cravo Norte, Arauca y Saravena donde entró a ser otro de los actores armados a disputar el control del territorio, sus fronteras y sus recursos naturales. Durante sus cuatro años de operación, el Bloque Vencedores de Arauca dejó a su paso innumerables violaciones a los derechos humanos entre las que se encuentran desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, violencia sexual, homicidios, tortura y despojo. Acciones sustancialmente cuantiosas para el corto periodo de operación que tuvo dicho grupo paramilitar.

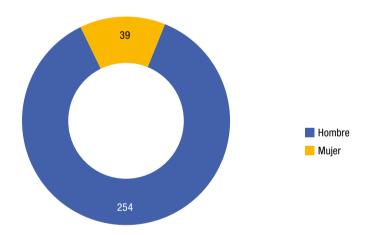
Sin embargo, esta estructura paramilitar nunca ostentó el control militar del departamento, el cual estuvo en constante disputa con los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN. Además, sufrió una fuerte desarticulación de sus altos mandos, factores que, sumados a una paulatina desfinanciación y a los intereses personales de los distintos comandantes, terminaron por llevar a su máximo comandante Miguel Ángel Mejía Múnera, alias *El Mellizo*, conocido narcotraficante del Valle del Cauca, a sumarse a las negociaciones de Santa Fe de Ralito. La naturaleza narcotraficante del bloque es una de las características principales desde las cuales se plantea la comprensión de la estructura que aquí compete. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario entrar a evidenciar la muestra que se generó a partir de los datos estadísticos y cualitativos que como se mencionó se construyó a partir de la EE.

1.1.3.1. La muestra del informe

El total de personas desmovilizadas del Bloque Vencedores de Arauca fue de 548 miembros de la estructura, de los cuales 293, es decir, el 53,46 por ciento se acogieron al MNJCV y corresponden a la muestra total de entrevistas con las que contó la DAV. Por lo tanto, es este último número (293) el que debe entenderse como la variable cuantitativa sobre la que se establecen las cifras presentadas en esta sección del informe.

De acuerdo con la muestra utilizada para la elaboración de este informe, el 13,31 por ciento de las personas desmovilizadas del Bloque Vencedores de Arauca y participantes de los Acuerdos de la Verdad fueron mujeres, el 86,69 por ciento fueron hombres, y ninguna persona se reconoció por fuera de estos géneros.

Gráfico 1. Porcentaje de hombres y mujeres desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca que se acogieron al Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en el MNJCV.

Respecto a la pertenencia étnica de los miembros del Bloque Vencedores de Arauca que participaron en el MNJCV se identificaron como afrocolombianos el 13,65 por ciento, como indígenas el 6,82 por ciento, como palenqueros el 0,68 por ciento, el 77,47 por ciento no reconoció tener ninguna afiliación étnica o identitaria específica y el 1,36 por ciento decidió no responder.

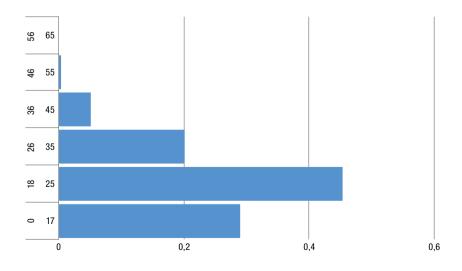
Gráfico 2. Afiliación étnica de los miembros del Bloque Vencedores de Arauca que se acogieron al Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en el MNJCV.

En lo que respecta a las edades de la primera vinculación, el 45,39 por ciento de los excombatientes tenía entre 18 y 25 años en el momento de su ingreso a los grupos paramilitares, el 20,14 por ciento tenía entre 26 y 35 años. Sin embargo, uno de los datos más alarmantes y significativos es que el 29,01 por ciento de las personas desmovilizadas era menor de edad al momento de su ingreso a la estructura paramilitar. Las personas mayores, entre 35 y 45 años, son muy pocas y representan 5,12 por ciento. El 0,34 por ciento restante dijo tener entre 46 y 50 años al ingresar por primera vez al BVA.

Gráfico 3. Edad de las personas al vincularse a su primer grupo paramilitar



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en el MNJCV.

Otro aspecto importante de la muestra es que un amplio número de miembros que afirmaron pertenecer al Bloque Vencedores de Arauca aseguraron que estaban desempleados antes de vincularse a los grupos paramilitares, 48,12 por ciento, mientras que el 8,53 por ciento fue vinculado forzosamente y el 43,34 por ciento restante informó otras razones como motivo de vinculación. Lo anterior da cuenta de una relación causal entre las necesidades económicas insatisfechas y las razones para ingresar a las estructuras paramilitares.

43%

El desempleo y/o la falta de oportunidades

No aplica. Fue vinculado/a forzosamente

Todas las demás

Gráfico 4. Porcentaje de motivaciones de ingreso a estructuras paramilitares

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en el MNJCV.

De la muestra, el 53,4 por ciento afirmó tener solo la primaria en el momento de ingresar a la estructura, el 39,9 por ciento la secundaria, el 6 por ciento ningún tipo de educación y el 0,4 por ciento afirmó haber recibido una Educación Superior Técnica.

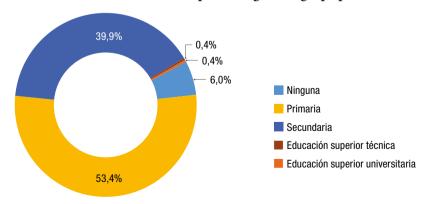
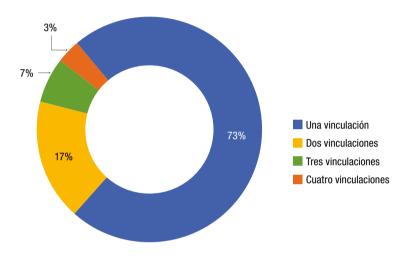


Gráfico 5. Nivel Educativo antes del primer ingreso al grupo paramilitar

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en el MNJCV.

Es notorio que el 73 por ciento de personas se vinculó solo una vez a estructuras paramilitares, el 17 por ciento tuvo dos vinculaciones, el 7 por ciento tres vinculaciones y el 3 por ciento restante cuatro vinculaciones durante su permanencia en grupos paramilitares.

Gráfico 6. Porcentaje de acuerdo con el número de vinculaciones a estructuras paramilitares



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en el MNJCV.

De las estructuras diferentes al Bloque Vencedores de Arauca con mayor cantidad de miembros se encuentran el Bloque Centauros, el Bloque Mineros, el Bloque Catatumbo, Bloque Córdoba, Bloque Norte, el Frente del Bajo Cauca del Bloque Central Bolívar, el Bloque Élmer Cárdenas, el Frente Andaquíes, el Bloque Sur de Bolívar y las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC).

24

25

20

Autodefensas Campesinas del Casanare

Bloque Sur de Bolívar BCB
3
Frente Andaquíes
3
Bloque Élmer Cárdenas
4
Frente Bajo Cauca BCB
4
Bloque Norte
5
Bloque Córdoba
13
Bloque Catatumbo
13
Bloque Mineros

Gráfico 7. Número de miembros de estructuras diferentes al Bloque Vencedores de Arauca

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

10

15

Bloque Centauros

n

En concordancia con la trayectoria de la estructura es importante anotar que el mayor porcentaje de combatientes iniciales provino del Bloque Centauros, estructura que apoyó la conformación en su inicio del Bloque Vencedores de Arauca. El mayor porcentaje de miembros del Bloque Vencedores de Arauca nació en departamentos diferentes al de operación de la estructura. Así, el 23,55 por ciento nació en Córdoba, el 12,97 por ciento en Antioquia, el 10,58 por ciento en Arauca, el 7,51 por ciento en Risaralda, el 6,83 por ciento en Norte de Santander, el 6,14 por ciento en Casanare, el 5,46 por ciento en Caldas, el 3,75 por ciento en Valle del Cauca, el 2,73 por ciento en Sucre y el 2,39 por ciento en Quindío. Aun así, el 27,65 por ciento afirmó residir un año antes de su vinculación en el departamento de Arauca, el 20,48 por ciento en Córdoba, el 10,92 por ciento en Antioquia, el 9,22 por ciento en Risaralda, el 4,78 por ciento en Norte de Santander, el 6,14 por ciento en Casanare, el 4,10 por ciento en Caldas, el 0,68 por ciento en Valle del Cauca, y el 2,39 por ciento en Sucre. Estos datos resultan interesantes ya que la mayor parte de integrantes del Bloque Vencedores de Arauca eran oriundos del departamento.

Una vez realizada la anterior caracterización general del universo de personas desmovilizadas del Bloque Vencedores de Arauca que participaron en el MNJCV, podemos introducir la muestra representativa que se consideró para la elaboración de este informe. Una muestra conformada por 76 relatos

de personas que pertenecieron al Bloque Vencedores de Arauca. Este número constituye el 25,94 por ciento de los firmantes de los Acuerdos de la Verdad procedentes de estas estructuras paramilitares y, como muestra cuantitativa, presenta un 90 por ciento de confianza y un margen de error aproximado del 8,16 por ciento.⁵ Es esta la muestra en la que se basan los datos cuantitativos del informe a partir de este momento, a menos que se indique lo contrario.

1.2. Fuentes secundarias

Además de las CV el CNMH privilegia la inclusión de otros documentos que, en el caso de este informe, implicó una investigación de las fuentes bibliográficas, históricas, judiciales y periodísticas que pudiesen dar cuenta del desarrollo del fenómeno paramilitar en Arauca y que incluyen: como insumos analíticos, los informes de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-Grupo de Memoria Histórica (CNRR-GMH) como el ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad (2013) y los informes temáticos del CNMH, además, se incluyeron algunos como Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia (2019), Cruzando la Frontera. Memorias del Éxodo hacia Venezuela, el caso del río Arauca (2015). Recordar para reparar. Las masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca (2014), Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca (2015), y La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015), entre otros.

Las fuentes judiciales constituyen una herramienta importante de contraste con los relatos de las personas desmovilizadas, y acudimos principalmente a la sentencia promulgada por la magistrada Uldi Teresa Jiménez López para la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá contra el postulado Orlando Villa Zapata y otros. De la misma manera se tuvieron en cuenta las sentencias del Juzgado 56 Penal del Circuito de Bogotá del 18 de diciembre de 2009 contra Ferney Alvarado Pulgarín, alias *Cúcuta*, y la sentencia del Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, Sala de Justicia y Paz del 1 de diciembre de 2012 de la magistrada Léster María González Romero contra los postulados José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro y José Manuel Hernández Calderas. Y la sentencia de la Corte Suprema de Justicia del 30 de agosto de 2017 con la magistrada ponente Patricia Salazar Cuellar, en la que se excluye del proceso de Justicia y Paz al postulado Miguel Ángel Mejía Múnera alias *El Mellizo*.

⁵ Se evaluó empíricamente el margen de error para una muestra de variables, comparando la muestra escogida con dos muestras aleatorias diferentes y se encontró un margen de error de 5,78±0,67 por ciento.

Se utilizaron los aportes realizados por las organizaciones de víctimas del municipio de Cravo Norte, la Asociación de Víctimas por el Desplazamiento Forzado (Asovidezpro) y la Asociación de Víctimas de Violencia Paramilitar del municipio de Puerto Rondón. Se mantuvieron diálogos con miembros de las Mesas Municipales de Víctimas de los municipios ya mencionados, y se realizaron entrevistas con líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y líderes sociales de la región, quienes aportaron de manera relevante en la construcción del presente informe.

Por último, se emplearon fuentes académicas como artículos, tesis y publicaciones que pueden consultarse en el apartado de referencias bibliográficas al final de este informe y fuentes periodísticas de los portales virtuales Verdad Abierta y Rutas del Conflicto, de los periódicos La Voz del Cinaruco, Vanguardia Liberal, Voz, El Tiempo y El Espectador, y de las revistas Semana y Noche y Niebla. Asimismo, se consultaron fuentes institucionales como el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) y las cifras del Registro Único de Víctimas de la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv) consultadas hasta el año 2020.

2. Los ejes transversales del informe

Teniendo en cuenta el procedimiento y la metodología que se sigue para la realización de este informe de esclarecimiento del Bloque Vencedores de Arauca, consideramos importante que el lector tenga presente las cuatro hipótesis de trabajo o los ejes trasversales que intentan generar un análisis y avanzar en la interpretación de aspectos que se encuentran latentes a lo largo de su desarrollo y organización temática.

El primer eje de este informe gira en torno a la naturaleza de la estructura armada. Por esta razón la primera hipótesis es que el Bloque Vencedores de Arauca fue un ejército exógeno-invasor que llevó a cabo una ocupación militar contrainsurgente. La estructura paramilitar, en este sentido, tuvo su origen fuera de las fronteras del departamento y llegó a un territorio fuertemente controlado por las guerrillas, lo que hizo que su accionar se caracterizara por constantes combates e incursiones. En esta medida, y a diferencia de otras experiencias del paramilitarismo en los Llanos, el Bloque Vencedores de Arauca no se originó a partir de ninguna estructura de autodefensa en el departamento de Arauca, por el contrario, su carácter exógeno lo obligó a buscar apoyo en otros grupos paramilitares asentados en zonas fronterizas, en aliados políticos y en las fuerzas de seguridad del Estado.

El segundo eje temático es el del narcotráfico. Teniendo en cuenta que Miguel Ángel Mejía Múnera, alias *Pablo Arauca* o *El Mellizo* fue un reconocido narcotraficante del Norte del Valle, excluido del proceso de Justicia y Paz y comandante general del bloque, es una arista bastante relevante para comprender la estructura. Por ello, intentando ser lo más precavidos posible y teniendo en cuenta la complejidad y magnitud del asunto en cuestión, planteamos que el rol principal del narcotráfico en el Bloque Vencedores de Arauca fue financiero, y estuvo motivado por los intereses personales de narcotraficantes por adquirir ventajas judiciales por su vinculación con las estructuras paramilitares. En este sentido, el Vencedores de Arauca se constituyó con un propósito contrainsurgente que ocultaba las agendas personales de los Mejía Múnera con Justicia y Paz.

El tercer eje, que se encuentra de manera trasversal a lo largo de este informe, es que paralelo con la operación del BVA en el departamento se dio una reconfiguración de la élite política araucana. Independiente de que el BVA incidiera de manera directa, o que algunos lugares no hayan llegado a ser permeados por esta estructura, la llegada de este nuevo actor al panorama político y social del departamento generó un vuelco en todos los niveles, donde la estructura armada fue capaz de generar alianzas como de generar enemigos. En este caso, las habilidades y relaciones de los comandantes de compañía y de zona influyeron en la configuración de estas interacciones.

El cuarto y último eje que consideramos se encuentra inmerso a lo largo del esclarecimiento de la historia del Bloque Vencedores de Arauca, y concretamente del contexto araucano, es que la condición estructural de la frontera determinó la militarización multipolar del departamento, creando nuevas fronteras invisibles o retaguardias estratégicas, y motivando los intereses financieros de los grupos armados quienes aún en la actualidad se disputan las fronteras con el territorio venezolano. Estos cuatro ejes, como ya se ha reiterado, se tendrán en cuenta en el desarrollo temático de cada uno de los capítulos que componen este informe.

3. ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DEL INFORME

Este informe se divide en siete capítulos temáticos organizados de la siguiente manera:

El primer capítulo busca presentar un contexto general sobre los diferentes elementos que ayudan a explicar el escenario en el cual llegó a operar el Bloque Vencedores de Arauca en el año 2001, partiendo de que es un análisis de

antecedentes, la investigación va hasta 1999. El capítulo empieza por hacer un análisis histórico del poblamiento en el departamento de Arauca desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Luego presenta el proceso de colonización del Sarare que se dio desde entrado el XX y que tiene su auge en 1950, y que ayuda a entender cómo se comienza a habitar el territorio a partir de los procesos migratorios provenientes de Boyacá, Santander y Norte de Santander. De igual forma se hace una presentación de los grupos armados en el departamento, que son las guerrillas del ELN y las FARC que comienzan a hacer presencia en el territorio a partir de 1970 y 1980 respectivamente, haciendo énfasis en la forma en que se posicionaron en el departamento. Se explica la influencia que tuvo el petróleo en el crecimiento y fortalecimiento de dichas guerrillas y el fenómeno de militarización multipolar que se da como consecuencia. Para terminar, se ahonda en los antecedentes directos del Bloque Vencedores de Arauca que tienen sus orígenes en los grupos de autodefensa en el departamento de Casanare y luego en el afianzamiento que tuvo en el territorio el Bloque Centauros, estructura que apoyó de forma directa la llegada del Bloque Vencedores de Arauca al departamento.

El segundo capítulo hace un recorrido por la trayectoria que tuvo el Bloque Vencedores de Arauca a partir de 2000, cuando empieza a tener una serie de negociaciones los hermanos Mejía Múnera con las AUC para materializar la idea de formar una estructura paramilitar en el departamento de Arauca. A partir de ese momento se evidenciará cómo se comienza a configurar la estructura, y cómo a partir de la logística del Bloque Centauros se podrá emprender el camino para llevar los primeros doscientos hombres a Puerto Gaitán. Una vez ubicada en el territorio, la estructura conformó tres ejes de trayectoria y posicionamiento a partir de los cuales generó una expansión por casi todo el departamento. Para que el lector esté ubicado temporalmente, el capítulo está divido en tres grandes periodos en los que se muestra el desarrollo de la estructura paramilitar en términos de generación de bases, posicionamientos, combates y organigramas. En cada periodo se pueden identificar los elementos que representaban su injerencia y su accionar en el departamento. Estos periodos serán de 2000 a 2001 cuando incursionan en el departamento, de 2002 a 2004 cuando se presenta su mayor expansión, y de 2004 a 2005, cuando empieza su declive y por ende su participación en el proceso de desmovilización.

En el tercer capítulo se hace un análisis de la violencia ejercida por el Bloque Vencedores de Arauca, la cual tuvo múltiples repertorios y manifestaciones, así como funciones específicas en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. La distribución de violencia selectiva estuvo dirigida, entre otras, a sostener los pilares del orden armado impuesto por los paramilitares. Expresada en especial en el homicidio, aunque también en las masacres, la violencia sexual

y los desplazamientos, la implantación de un entorno de terror y zozobra contribuyó a garantizar la 'lealtad' de las comunidades inmersas en el complejo escenario del conflicto armado araucano. Como se verá, esta violencia generó impactos diferenciados en las víctimas que se convirtieron en blanco de este grupo armado, fuesen de tipo individual o colectivo.

El cuarto capítulo presenta los daños e impactos que ocasionó el accionar del Bloque Vencedores de Arauca sobre cuatro poblaciones emblemáticas: en primer lugar, el caso de las veredas del sur de Tame: Puerto Gaitán, San Joaquín y el Susto, territorios que fungieron como base principal del bloque desde 2001. En segundo lugar, se encuentra el caso del corregimiento Villanueva-Caracol ubicado al norte del departamento de Arauca, territorio ocupado desde 2002, el cual se convirtió en una base paramilitar de la estructura y fue foco de violaciones sistemáticas a los derechos humanos. El tercer y cuarto caso corresponden a los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte, zonas en alto grado azotadas por tomas guerrilleras desde finales de los años noventa, los cuales formaron parte de la ruta de expansión de la estructura. En estos lugares la ocupación fue total y las poblaciones fueron víctimas de distintos hechos como la desaparición forzada, el homicidio selectivo, la extorsión y el desplazamiento forzado.

En el quinto capítulo se exploran las relaciones que existieron entre el Bloque Vencedores de Arauca, la fuerza pública y algunos actores políticos de los Llanos Orientales, debido a que estos vínculos facilitaron el accionar de la estructura y ayudaron a consolidar su protagonismo e influencia en la región. Esto sucedió en un complejo proceso de infiltración y trabajo conjunto con las instituciones. En este sentido, las implicaciones para el tejido institucional araucano se manifestaron no solo en la entrega del monopolio legítimo de la fuerza estatal al actor paramilitar, sino en la capacidad de controlar recursos públicos y de comprar o ejercer coerción sobre funcionarios del Estado. Lo anterior se contextualiza en el capítulo a partir de una síntesis histórica sobre los procesos de militarización y de configuración de las élites políticas que ha vivido el departamento de Arauca en su pasado reciente, así como sobre el papel de otros grupos armados y políticos en dicho fenómeno.

En el sexto capítulo sobre financiación se analizará la relación del Bloque Vencedores de Arauca con el narcotráfico y las estrategias personales de Los Mellizos como comandantes y financiadores del BVA para legitimarse como paramilitares, con objetivos políticos alrededor de la guerra contrainsurgente, con el propósito de evitar la extradición. Además, se presentarán las diferentes modalidades de financiamiento del BVA en Arauca y que tuvieron como mecanismo principal la amenaza del uso de la violencia con-

tra la población civil, lo que le permitió a la estructura paramilitar captar importantes recursos económicos del departamento de Arauca, lo que han contribuido al empobrecimiento de la región.

El séptimo y último capítulo aborda el proceso de DDR del Bloque Vencedores de Arauca, empezando por el estado de la estructura poco antes de la desmovilización, en medio de las controversias por la naturaleza narcotraficante de *Los Mellizos* Múnera, que de forma repentina figuraban como cabecillas de una estructura paramilitar que se encontraba en franca descomposición, caracterizada por la deserción y las luchas internas. Luego, se aborda el periodo de concentración en las zonas de ubicación temporal y las características de quienes se iban a desmovilizar antes de referir a la ceremonia de desmovilización propiamente dicha, las irregularidades que se presentaron durante este proceso, en especial respecto a la entrega de menores de edad, la no entrega de armas y los combatientes que no se desmovilizaron. Lo último relacionado de forma directa con la formación de nuevos grupos armados ilegales posdesmovilización y con los procesos judiciales que, a 2021, continúan vigentes tras las redes de corrupción que instituyeron los Mejía Múnera en los circuitos judiciales y carcelarios del país.

Para cerrar el informe se presentan las conclusiones en las que se sustenta la razón de que el informe aporta al esclarecimiento de la verdad sobre la operatividad de la estructura del Bloque Vencedores de Arauca en el departamento de Arauca y se analizan a profundidad los siguientes temas: el alarmante problema de los subregistros, la incapacidad de la estructura de tener un control total sobre el territorio araucana y la fuerte descentralización de los mandos del bloque. Todos en respuesta a los cuatro ejes transversales presentados y que son las guías temáticas del presente texto.



CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

Introducción

El territorio araucano ha sido escenario de una significativa conflictividad social y económica a lo largo de la historia debido a su posición geoestratégica como una doble frontera: a nivel internacional, siendo límite entre Colombia y Venezuela, y a nivel interno, como una frontera de colonización agrícola y después como una frontera de expansión minero-energética durante la segunda mitad del siglo XX. Debido a esto, en Arauca se han posicionado diversos actores con intereses políticos y económicos opuestos, y se han impuesto agendas militares en disputa que han perpetuado una dinámica de violencia generalizada, lo cual ha afectado gravemente a la población civil en este departamento. No solo por las situaciones directas de violación a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) con ocasión del conflicto armado interno colombiano, sino por los efectos económicos de la violencia, que han restringido el bienestar de las comunidades que se han visto empobrecidas durante décadas de militarización multipolar, a pesar de la abundante riqueza natural de Arauca.

La complejidad del conflicto armado interno en Arauca se deriva de la multiplicidad de actores que intervienen en el proceso económico y político a nivel regional y que tienen agendas diferentes. Algunos ejemplos son las organizaciones campesinas surgidas de la colonización del Sarare o las organizaciones indígenas que reivindican su derecho originario y territorialidad ancestral. Otro ejemplo es la industria internacional de hidrocarburos con importantes inversiones, a partir del hallazgo del yacimiento de Caño Limón en la década de 1980. Este descubrimiento generó un auge económico a nivel

local que distorsionó de manera fuerte el proceso endógeno de poblamiento y desarrollo económico y cultural de las comunidades araucanas.

Se encuentra en el caso de Arauca una correspondencia entre el proceso histórico de poblamiento del territorio y la configuración del conflicto armado interno, debido a que los actores armados si bien en ningún caso han sido estructuras originarias de Arauca, sí incursionaron para establecerse sobre una estructura de poblamiento que es resultado de un proceso de larga duración con particularidades de gran importancia en términos históricos, como son la iniciativa de reforma agraria dirigida por el Estado que fomentó la colonización dirigida sobre la cuenca del Sarare o la producción de petróleo en Caño Limón transportado para el mercado internacional a través del oleoducto Caño Limón – Coveñas.

En este territorio tanto las guerrillas como los paramilitares han tenido un extenso dominio político, militar y económico de larga data, con complejas relaciones con las élites regionales, el Estado, las empresas y la sociedad civil en general. Así pues, desde los acontecimientos históricos que han marcado el devenir del siglo XX en Arauca en cuanto a las dinámicas de poblamiento y la militarización por los actores del conflicto, se buscará analizar algunos de los antecedentes del Bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas Unidas de Colombia.

El propósito del presente capítulo es establecer un panorama contextual de la historia de Arauca que permita entender los principales hitos del poblamiento del territorio y de su configuración como "región de frontera" sobre la que se fueron estableciendo los actores armados de manera progresiva, para así explicar el escenario en el que entró a operar la estructura paramilitar en la primera década del siglo XXI. Para ello se recopilarán los patrones de poblamiento histórico y se analizará su transformación a partir de 1950, cuando se inician las olas de colonización campesina del Sarare, hasta 1999, años previos a la incursión definitiva del Bloque Vencedores de Arauca.

El capítulo está organizado de la siguiente manera: el primer apartado explica los principales patrones de poblamiento de Arauca y su configuración como región fronteriza, en especial como frontera de colonización agrícola que activó la masiva migración de poblaciones campesinas a las zonas del Sarare desde la década de los cincuenta y que fueron el terreno fértil para la posterior organización de los movimientos sociales en dicha región con una agenda política agrarista y un repertorio de movilización con incidencia a nivel nacional a partir de la protesta social. El segundo apartado se enfoca en las décadas de 1970 y 1980 con un breve esbozo de la incursión y consolidación de las guerrillas de las FARC y el ELN y sus respectivos frentes en el territorio araucano. A continuación, y ya para finales de la década de

1980, el tercer apartado se enfoca en las problemáticas derivadas de la expansión de la industria petrolera en Arauca y su relación con los actores armados. Para terminar, se hará un análisis sobre las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Defensa Agraria o Servicios Comunitarios de Vigilancia y Seguridad Privada (Convivir), y los grupos de autodefensa del norte del Casanare, que parecen antecedentes directos a la incursión del bloque en el departamento de Arauca.

1. EL TERRITORIO ARAUCANO Y SU POBLAMIENTO HISTÓRICO

La geografía de la región Orinoquía o los Llanos Orientales no es homogénea; presenta, de acuerdo con Germán Giraldo, tres subregiones principales diferenciadas desde el punto de vista fisiográfico, político y cultural: el piedemonte que va desde la parte norte de Arauca hasta la Serranía de la Macarena; las sabanas del Meta y el Vichada denominadas Altillano; y el cajón Arauco-casanareño denominado Bajo Llano o Centro del Llano. Dentro de este panorama se enmarca la región6 araucana, que a la par se divide en tres subzonas: el piedemonte de la cordillera Oriental de los Andes, alrededor de la Sierra Nevada del Cocuy, donde se encuentra el Sarare, con un clima templado y una vegetación propia del bosque tropical andino. La parte central, constituida por las selvas de El Lipa, Ayrico o montañas de Macaguane; y la parte oriental, con un clima tropical de sabana húmeda con características propias como los pastos naturales con suelos bajos, demasiado pobres en nutrientes e inundables, y con prevalencia de una red de esteros y humedales articulados a los diversos ríos que atraviesan el territorio araucano en dirección de occidente a oriente. Las sabanas naturales del cajón araucano se han utilizado en esencia para la ganadería extensiva, y varios recursos silvestres existentes en esta región han sido la base de la economía regional. A partir de las condiciones naturales del territorio, incluidas las facilidades de navegación por los ríos Orinoco y Arauca, se consolidaron allí grandes latifundios y el comercio de exportación que tienen su origen en la colonización hispánica del territorio durante el siglo XVII y XVIII.

En la actualidad el departamento de Arauca, constituido como tal desde 1991, está conformado por siete municipios: Tame, Arauca, Saravena, Fortul, Arauquita, Cravo Norte y Puerto Rondón. La fundación de cada uno proviene de diferen-

⁶ En el marco del capítulo de antecedentes se entenderá el concepto de región desde la definición de Darío Fajardo propuesta por Germán Giraldo que estipula que una región es una: "unidad socio-espacial básica de análisis, en la cual se enmarcan procesos históricos de asentamientos humanos que apropian y transforman los recursos disponibles, desarrollando conjuntos de relaciones internas y externas respecto a ese espacio, las cuales se expresan en términos económicos, políticos, culturales y sociales. En términos históricos, las regiones así definidas tienden a identificarse con ciertas homogeneidades referidas a las construcciones ecológicas, económicas, políticas, étnicas que varían en su composición de acuerdo con su contexto histórico" (Giraldo, 2000, p. 32).

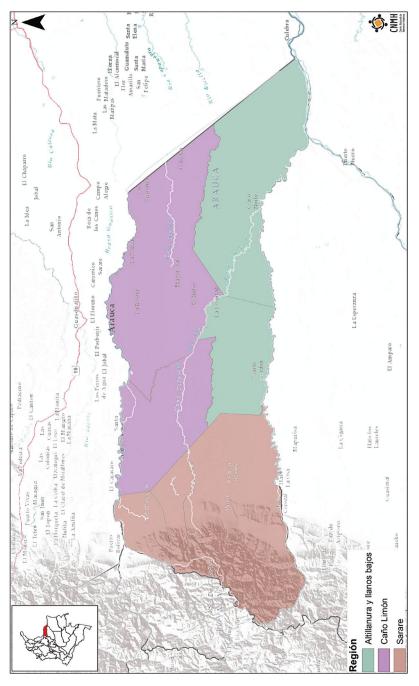
tes contextos históricos, por lo que confluyen cabeceras urbanas con orígenes tan distantes como Tame, fundado entre 1628-1629 por Alonso Pérez Guzmán, como sitio de reducción de las poblaciones indígenas por medio de las Misiones de la Compañía de Jesús (Rausch, 1994), o Saravena, fundado en la década del sesenta en el marco de la colonización del Sarare. En palabras de Omar Gutiérrez Lemus:

El piedemonte, la vertiente y los llanos bajos son paisajes naturales que advierten también sobre las características de sus pobladores: la ribereña población de Arauca está ligada a la vida del otro lado del río, a poblaciones como El Amparo y Elorza o Nula en Venezuela, que manifiestan así una cultura de frontera; Tame hace parte de la historia e idiosincrasia de Casanare (Sácama, Pore) y Boyacá (Sogamoso, El Cucuy, Pisba), más ligada al orden y respetuosa de la autoridad; Saravena y Fortul son fundaciones recientes cuyo pasado evoca la colonización santandereana (Labateca, Toledo, Cúcuta) de los años sesenta y setenta; Puerto Rondón y Cravo Norte están ligados a la historia colonial de Orocué, Hato Corozal y Paz de Ariporo en Casanare y a la navegación por el río Meta o a la colonización, más reciente, de Primavera y Santa Rosalía en Vichada. Visto de esta forma, el departamento de Arauca se antoja una unidad político-administrativa un tanto dispersa, donde su capital, en apariencia, no cumple muchas funciones de polarización económica y espacial; tampoco social o cultural. (Gutiérrez, 2009, p. 46)

Las formas de vida de cada uno de los municipios ejemplifican esta diferencia en los orígenes históricos. El piedemonte (Tame, Fortul, Saravena) se caracteriza por contener unidades productivas campesinas y ganaderas. En las zonas aledañas a las riberas del río Arauca se ubica la explotación petrolera, la agroindustria y el comercio, y sobre las llanuras predominan las haciendas y los hatos ganaderos. La cercanía de Arauca con Venezuela ha configurado un escenario social, político, cultural y económico bastante particular, que ha hecho de su condición fronteriza y su ubicación geográfica una de sus grandes cualidades y una de sus desventajas por el interés que despierta en la actualidad y que despertó para los actores armados en el siglo XX.

En Arauca el municipio más poblado es Santa Bárbara de Arauca, aunque la región del Sarare en su conjunto es la que concentra el mayor número de población (Saravena, Fortul, Tame). Allí se desarrolló el proceso de colonización campesina durante el siglo XX, en un territorio en el que confluyen, además, las poblaciones indígenas, cuya subordinación ha sido uno de los principales intereses en el poblamiento de Arauca desde la época colonial. En la actualidad, la población indígena de Arauca está compuesta por 35 comunidades de los pueblos Betoye, Kuiba, Sikuani, Hitnu o Macaguane, Inga, U'wa, Chiricoa y Piapoco, ubicados en 26 resguardos que abarcan un total de 128.167 hectáreas (Defensoría del Pueblo, 2011).

Mapa 1. Subregiones del departamento de Arauca



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Arauca tiene límite internacional con Venezuela por Saravena y Arauquita, Arauca capital y Cravo Norte. En territorio venezolano los municipios fronterizos son Páez, Rómulo Gallegos y parte de Pedro Camejo. El municipio de Páez hace parte del distrito del Alto Apure y comparte la frontera más extensa con el departamento araucano al colindar con los municipios de Saravena, Arauquita y Arauca. El río Arauca es el gran protagonista de esta división ya que funge como frontera natural entre ambos países, frontera que no se comparte, al menos en el ámbito cultural y social, pues tanto venezolanos como araucanos de manera constante han establecido relaciones de intercambio. De acuerdo con la investigación del CNMH sobre la frontera:

Tanto los araucanos y los apureños tienen una identidad común que se ve reflejada en que unos y otros se reconocen a sí mismos como llaneros [y] (...) tienen raigambre histórica y una relación directa con Venezuela, al punto que muchas familias poseen parientes a lado y lado de la frontera. (Baquero, 1990 en CNMH, 2015b, p. 110)

La condición fronteriza del territorio araucano ha sido uno de los elementos determinantes que ha ayudado a explicar las complejas dinámicas del conflicto armado, ya que ha fungido como espacio de refugio de ejércitos rebeldes de Colombia y de Venezuela a lo largo de la historia. También ha permitido el aprovechamiento económico del control territorial con actividades de contrabando de ganado, armas, víveres y, a finales del siglo XX, de gasolina y narcóticos, ya que Arauca ha sido un escenario donde las guerrillas, en especial las FARC, han sembrado cultivos de uso ilícitos. En términos generales, la frontera genera facilidades a los grupos armados para su movilidad y estrategias de financiación:

A ver, el tema de la frontera lastimosamente en lugar de ser un factor que genere desarrollo y que sea favorable, debido a las malas políticas públicas y malas decisiones de los gobernantes nacionales y regionales, se ha convertido en un factor que genera inseguridad ciudadana y atraso, subdesarrollo. ¿Por qué?, porque cómo ha sido la relación de los grupos o qué tiene que ver la frontera con los grupos armados, pues, hoy más que nunca, sería hoy más que nunca el tema de que cometen sus fechorías o hacen sus delincuencias aquí en la región y migran al territorio venezolano. El tema del contrabando y de cualquier producto en un momento era manejado por la guerrilla, después fue manejado por los paramilitares, ¿sí? Entonces la frontera se ha convertido en una fuente de financiamiento para los grupos al margen de la ley. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 17 de octubre)

Además, por sus características medioambientales, Arauca cuenta con gran riqueza de recursos naturales y minero-energéticos, elementos que le confieren una importancia estratégica al territorio.

Además de lo anterior, lo que caracteriza a este departamento a nivel nacional es su riqueza en recursos energéticos, particularmente sus pozos petroleros, que yacen en su mayoría en el área ubicada entre la región del Sarare y la Llanura. Desde su descubrimiento, estos recursos naturales han sido aprovechados, sin un riguroso control estatal, por compañías petroleras nacionales e internacionales. Esta situación ha llevado a que la economía del departamento se haya centralizado en la producción petrolera a expensas de la población nativa, de su territorio y del medio ambiente, en los que no se ha invertido en proporción a los altos rendimientos de la explotación de los hidrocarburos. (CNMH, 2015a, p. 116)

En síntesis, Arauca es una región con una gran diversidad en términos naturales y riqueza en materia de hidrocarburos. Tiene una posición geográfica de importancia estratégica por ser frontera internacional, por lo que ha sido desde la segunda mitad del siglo XX una zona de interés tanto para la inversión económica de empresas multinacionales como para el crecimiento y consolidación de algunos actores armados. Además, su geografía y diferentes ecosistemas han dado lugar a diversos procesos sociales al interior del departamento, producto de las relaciones históricas constituidas en cada una de sus subregiones, que han hecho que Arauca, como territorio, sea un escenario en el que han confluido variados sistemas económicos, actores armados y grupos sociales. Es a partir de esa noción diferenciada de las regiones del departamento que a continuación se abordarán algunos aspectos históricos, desde una perspectiva de larga duración, que son relevantes para comprender los antecedentes de la incursión y operación del Bloque Vencedores de Arauca.

1.1. Patrones estructurales del poblamiento de Arauca: el latifundio y la frontera internacional

El poblamiento de Arauca ha estado ligado a procesos económicos y demográficos de larga duración con efectos prolongados hasta el presente, y cuyo análisis permite comprender las características estructurales del territorio donde comenzó a operar la estructura paramilitar Bloque Vencedores de Arauca a inicios del siglo XXI. Para esto, es importante resaltar dos características de Arauca: en primer lugar, la estructura de propiedad latifundista de las sabanas naturales y, en segundo lugar, su condición de frontera internacional.

La estructura de propiedad de la tierra en Arauca, con predominio del latifundio en las sabanas, es de origen colonial y proviene del proceso de po-

blamiento hispánico de las sabanas ubicadas entre los ríos Arauca y Casanare que se inició durante el siglo XVII con el establecimiento de encomiendas para la explotación servil de la población indígena nativa de este territorio, entre ellos los pueblos Achagua, Betoy, Macaguán y Tunebos (U'wa). Por ello, un primer eje de poblamiento de Arauca fue paralelo al cauce del río Casanare, desde las encomiendas de Chita y La Sal que pertenecían a los encomenderos de Chita que vivían en Tunja, y que luego dieron paso al establecimiento de misiones de órdenes religiosas de la Iglesia Católica como los Jesuitas, Agustinos y Dominicos, con el propósito de evangelizar a las poblaciones indígenas e impedir los hechos de violencia en su contra por los encomenderos españoles, así como por esclavistas holandeses y franceses que navegaban por los afluentes del río Orinoco (Rausch, 1994). Ello, a la postre, fue un mecanismo de control territorial de la Corona española sobre las estribaciones de su dominio imperial en América, concentrado en la cordillera de los Andes, por lo que el sistema de misiones se implementó en varias zonas selváticas del continente, desde Texas en Norte América hasta el Chaco y la cuenca del río Paraná en el sur del continente.

La incidencia de las misiones en la configuración económica y cultural de los Llanos Orientales es central, en especial las organizadas por la Compañía de Jesús a lo largo de la cuenca del río Orinoco, desde el río Meta hasta la desembocadura en el océano Atlántico en la región de Guyana. Estas permitieron consolidar una red comercial de gran importancia a nivel regional, favorecieron la actividad económica de la extracción de ganaderías cimarronas que se habían adaptado de forma natural a las condiciones ambientales de la Orinoquía desde las primeras expediciones europeas en busca de El Dorado durante el siglo XVI. La existencia de ganaderías cimarronas en las sabanas naturales y la concentración de la población indígena en las misiones derivó en la gestación de una cultura material ligada al trabajo ganadero o "trabajo de Llano" (Barbosa, 1992). Esta se produjo alrededor de las haciendas que eran administradas por la Compañía de Jesús y se extendió por la cuenca del Orinoco generando una cultura popular asociada al ser llanero, como sujeto mestizo y experto en las habilidades requeridas en las sabanas, en especial en la doma y monta de caballos y el conocimiento del ambiente natural que han sido de importancia para el comercio de ganaderías por la Orinoquía y hacia los centros urbanos ubicados en los Andes como Santa Fe y Tunja.

Esta cultura popular estaba sustentada en una concepción jerarquizada del orden social a partir de un criterio racial que, a su vez, tenía importancia económica debido a que definía restricciones sobre la posibilidad de apropiarse de los ganados cimarrones y por ende de las sabanas, y que era exclusiva de los misioneros para su usufructo en las haciendas. Lo anterior generó

un derecho consuetudinario que después se denominaría "Ley del Llano", al tiempo que se mantenían en estado de guerra con los pueblos indígenas no evangelizados y de tradición nómada como los Cuivas y los Guahibos (Bjork, 2015). Tras la expulsión de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada en 1767, el sistema de misiones y haciendas entró en crisis y, de forma paulatina, inició un proceso de privatización que dio origen a lo que se conoció como el hato llanero, que se consolidó durante el siglo XIX bajo el régimen republicano de Colombia.

La Guerra de Independencia (1810 – 1819) se libró con intensidad en el territorio araucano y sus pobladores, los llaneros y los indígenas, fueron protagonistas de excepción en las acciones bélicas, mientras que el territorio de Arauca y Casanare se convirtió en el refugio de los ejércitos patriotas tras la reconquista española de 1816, manteniendo la soberanía de la Nueva Granada proclamada desde 1810. Por esta razón, luego, este territorio araucano se convirtió en el eje estratégico para la avanzada de las tropas patriotas, unificadas bajo el mando de Simón Bolívar, que terminaron con la toma de los Andes por la estribación de la cordillera Oriental en 1819, y que marcó el declive de la dominación del imperio español en América (Rausch, 1994).

Si bien la independencia de los Estados de América está relacionada con los acontecimientos ocurridos en el territorio de Arauca, en particular la independencia de las repúblicas de Colombia y Venezuela, ello no ha significado su articulación con los procesos económicos, políticos y demográficos existentes a nivel central en ambos países. Al contrario, Arauca ha sido un territorio fronterizo marginal desde inicios de la República de Colombia, que ha concentrado su desarrollo económico y social a partir del poblamiento de los Andes y la navegación por el río Magdalena. Esto se profundizó con el fracaso del proyecto de integración de la Gran Colombia, a tal punto que, en 1830, bajo el liderazgo del caudillo y héroe de la Independencia Juan Nepomuceno Moreno, se declaró la separación de la provincia de Casanare (incluyendo Arauca) de la Nueva Granada y su anexión a Venezuela, arguyendo la proximidad geográfica, económica y cultural de los llanos venezolanos con Arauca y Casanare. Dicha declaración fue negada por el Congreso de Venezuela ciñéndose a los límites administrativos fijados durante La Colonia por el Imperio Español entre el Virreinato de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela (Rausch, 1999). Sin embargo, la indefinición de la línea fronteriza entre los dos Estados americanos continuó hasta 1941 debido a desacuerdos de diversa índole que estaban, además, influidos por la situación política particular de cada uno de los países.

En efecto, las diferencias políticas y diplomáticas entre los Estados de Colombia y Venezuela durante los siglos XIX y XX, imposibilitaron la consolidación de un proceso económico sostenido que aprovechara la situación estratégica de Arauca como frontera internacional. Por el contrario, las diferencias llevaron a la restricción de la navegación de embarcaciones colombianas por el Orinoco venezolano, lo que impidió la conexión con el océano Atlántico por el río Arauca y el río Meta, siendo un factor geopolítico que limitó la economía regional de los Llanos Orientales que, sin embargo, permanecieron aislados de las ciudades fundadas en los Andes debido a las barreras geográficas que impone la cordillera Oriental. Aun así, las diferencias políticas no han impedido el flujo constante de poblaciones llaneras por la frontera, siendo muy importante la influencia de los llaneros provenientes de Barinas y Apure en el poblamiento de Arauca desde la fundación de Santa Bárbara de Arauca y de otros poblados como Cravo Norte, que están ligados a los procesos de "trabajo de llano" practicado en la totalidad de la Orinoquía (Rausch, 1994).

En el marco de tal aislamiento nacional e internacional de los Llanos Orientales en general, y del territorio de Arauca en particular, el hato llanero se configuró como la institución desde la cual se organizaron las relaciones económicas, sociales y políticas. Esto se hizo en desarrollo de la "Ley del Llano" que establecía el derecho de opción sobre las ganaderías cimarronas para los dueños de hato, cuyo poder no estaba referido en sí mismo a la propiedad de la tierra sino al control de las ganaderías que pastaban libremente por la sabana natural, por lo que la extensión territorial de los hatos nunca fue fija, sino que fluctuaba y se expandía con el andar del ganado. De forma paralela se generó una población al margen de los hatos, constituida por peones y vegueros que no tenían derecho al aprovechamiento de las ganaderías ni, por tanto, al uso de las sabanas, como tampoco lo tenían las poblaciones indígenas que eran perseguidas con violencia en aras de expulsarlos de estas (Barbosa, 1992; Bjork, 2015).

El predominio de los hatos llaneros como centro de ordenamiento económico y social en Arauca, con su estructura jerárquica y sin posibilidad de ascenso social, generó una población mestiza de peones y vegueros que vivían al margen del hato, participando en el trabajo de llano ocasionalmente y subsistiendo de la oferta ambiental del territorio, cuando no realizaban prácticas de cachilapeo⁷ o hurto de ganado, que era un delito severamente castigado. Esta forma de organización concentró el poder económico en el dueño del hato, lo que después se configuró como un poder político a ma-

⁷ Según Definiciones-de.com, se define cachilapeo al robo de ganado salvaje sin marcar y ganado con dueño, pero al que se le aplica una marca con hierro sobre la anterior.

nera de relaciones clientelistas entre el patrón y los peones, que fue parte de la estructuración de la identidad partidista de la población llanera que fue movilizada por los patrones-caudillos militares en el marco de las guerras civiles de Colombia. En especial en la Guerra de los Mil Días (1899–1902), ligados a la influencia del General Vargas Santos (hacendado de Tame) y de Rafael Uribe Uribe (Rausch, 1999) y, luego, durante la Violencia (1948-1958), cuando la población llanera se movilizó como guerrilla de autodefensa campesina alrededor de un ideario revolucionario promovido por sectores del Partido Liberal en confrontación civil con el Partido Conservador que tenía el control del Estado (Barbosa, 1992).

Es importante advertir que si bien Arauca es una frontera marginalizada que permanece aislada de los centros de poder económico y político de Colombia y Venezuela, ello ha posibilitado que sea interpretada como un territorio estratégico para los diversos levantamientos armados ocurridos en ambos países durante los siglos XIX y XX. Lo anterior, debido a las restricciones de soberanía para la operación de los ejércitos regulares a ambos lados de la frontera, por lo que los ejércitos irregulares de forma reiterada han cruzado la frontera para encontrar refugio ante situaciones militares adversas en el interior de ambos países e, incluso, para preparar ataques militares, como sucedió, por ejemplo, durante la Guerra de Los Mil Días con la campaña orquestada por el general rebelde Rafael Uribe Uribe, quien partió desde Venezuela penetrando en Colombia por el río Arauca y buscando acceder al centro del poder en los Andes (Santa fe de Bogotá) por la cordillera Oriental. También sucedió con la incursión a territorio colombiano del caudillo venezolano Pedro Pérez Delgado para refugiarse en 1916 y que dio lugar al episodio conocido como la Humbertera o el "asunto Arauca" durante el cual se declaró la República de Arauca por una fuerza extranjera rebelde, sin que se presentara una respuesta oportuna del Gobierno colombiano (Rausch, 1999).

En conclusión, la situación fronteriza de Arauca corresponde a un proceso de organización estatal que es importante en términos militares por el ejercicio de la soberanía. Pero es una soberanía marginal y poco efectiva, lo que ha sido aprovechado como factor estratégico por ejércitos rebeldes protagonistas de conflictos internos en ambos países, bien sea para buscar refugio o para preparar ataques. De igual manera, la situación fronteriza no ha representado para Arauca un beneficio económico y social debido a las dificultades diplomáticas y geopolíticas para la integración binacional entre Colombia y Venezuela. Esto ha impedido que la frontera se convierta en un factor estratégico para el desarrollo, lo que ha imposibilitado la superación de la marginalidad estructural del territorio.

Sin embargo, la noción de frontera para el caso araucano no solo puede concebirse como el límite de los Estados en uso de su soberanía. Constituye otro tipo de frontera, esta vez a nivel interno, como una frontera étnica, que se ha reinterpretado una y otra vez desde las encomiendas en el siglo XVI, como una frontera de colonización campesina o, incluso, como una frontera de expansión minero-energética, que son categorías vigentes para analizar el territorio de Arauca y las dinámicas históricas de conflictividad armada a nivel interno. Las cuales, en todo caso, a pesar de la abundancia de recursos naturales, no han posibilitado superar el desarrollo marginal de Arauca en relación con el centro, sino que lo han profundizado. En la apreciación de Arauca como una frontera interna para Colombia, se profundizará en las dinámicas de poblamiento desde la colonización agraria.

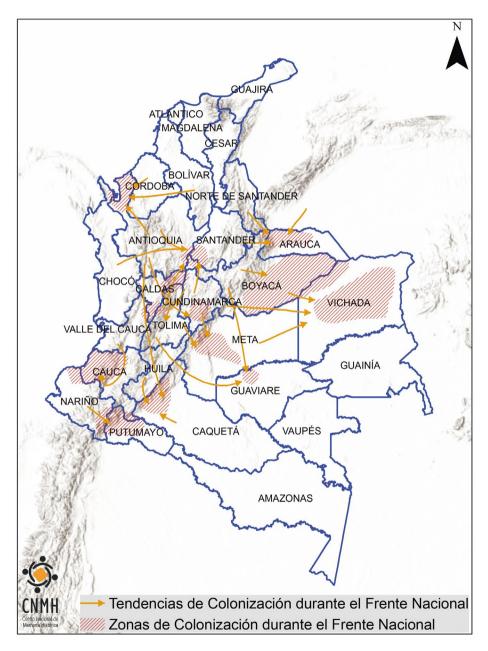
La colonización del Sarare

La comprensión de la colonización es de vital importancia para tener una idea de cómo se fueron consolidando los procesos de poblamiento en el departamento y cómo se fueron consolidando los grupos armados en la zona –en un inicio las guerrillas–.

El proceso de colonización que tuvo lugar en Arauca, en específico en la zona del Sarare, se inició desde el siglo XIX y estuvo ligado a la Antigua Compañía Pamplonesa del Sarare, que tenía como propósito construir un camino que uniera a Pamplona con la población de Tame. Esta trocha después de muchas dificultades fue abierta como área de expansión de la frontera agrícola de la provincia de Pamplona, asfixiada por el minifundio, permitió remontar el ganado salido de Tame hasta Cúcuta, Pamplona y Bucaramanga en la zona de los Santanderes:

De hecho este acontecimiento puso por primera vez en contacto, aunque precariamente, la región araucana con los mercados del interior del país (...) y abrió las posibilidades de expansión de la frontera del oriente a través de la ocupación y poblamiento de la región agrícola de la amplia zona del Sarare, convertida en un reto para los inmigrantes del interior. (González, 1989, p. 136)

Mapa 2. Áreas de colonización en los Llanos y la Amazonía



Fuente: Rausch, 2013.

Sin embargo, es en la década del cincuenta del siglo XX cuando, como consecuencia de la época de La Violencia desatada en el territorio desde 1948, muchas familias de zonas como Santander y Boyacá migraron; lo que aceleró el proceso de colonización en el piedemonte araucano. Como respuesta a este desplazamiento masivo el Estado creó en 1953 el Instituto de Colonización Dirigida e Inmigración (ICI), que después fue reemplazado –en 1956– con el proyecto de colonización dirigida del Sarare, a través de la Caja Agraria, en los sectores de Tuneiba y con perspectivas de ampliarse hasta Saravena. El proyecto en principio se situó en Norte de Santander y se desarrollaron los programas básicos para los colonos escogidos por la Caja Agraria, relacionados con la adjudicación de tierras, financiación, crédito y asistencia técnica. Así pues, en el sector de Tuneiba se abrieron cinco frentes de trabajo: Cubugón, Margua, Gibraltar, Cobaría y Róyota; y en Saravena los frentes Bojabá, Pescado, la Isla del Charo, Puerto Arturo y Banadía.

Escogidos por la Caja Agraria eran enviados desde Pamplona por cuenta de la colonia hasta el Cobaría donde se les determinaba la parcela que había sido delimitada con anterioridad por los topógrafos al servicio del Departamento de Colonización de la Caja Agraria. Al recibir el colono su parcela, tenía derecho al llamado crédito de instalación por la suma de 5.000\$, a cinco años, con dos años muertos de amortización y de interés por todo el tiempo. (Giraldo, 2000, p. 152)

Las parcelas entregadas tenían una extensión mínima de cincuenta hectáreas donde los colonos combinaban labores agrícolas con la crianza del ganado. Germán Giraldo identificó en su texto *Tendencias de la Colonización en la Orinoquía Colombiana. El caso de Arauca (1900-1980)*, diferentes fases en que los campesinos buscaban incorporar tierras a la actividad agrícola: la sócala, en la que se eliminaban los árboles de los bosques y se utilizaban los materiales para la construcción de casas corrales y cercas. La tumba, donde el colono se daba a la tarea de eliminar los residuos vegetales y tumbar los árboles maderables. La quema, en donde se quemaban los residuos vegetales y se utilizaban las cenizas como abono y, por último, la siembra.

Este modelo de colonización, según los estudios de Ernesto Guhl para el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en 1960, careció de un direccionamiento científico que se evidencia en las precarias prácticas agrícolas de los colonos, en la no atención a los aspectos climáticos y vegetales de la región y en la ausencia de condiciones jurídicas y sociales adecuadas para la estabilización económica de la población migrante.

En efecto, la falta de orientación sobre la explotación del suelo en este periodo hizo que se desaprovecharan los recursos maderables del bosque y que se generara un proceso agudo de deforestación como parte de la civilización de la selva para generar potreros, lo que terminó por mermar los recursos naturales. En un estudio sobre los procesos y relaciones que se configuraron entorno al medio ambiente en la colonización del Sarare, Juan Eduardo Moncayo Santa Cruz argumenta:

Este tipo de olvidos y en general el consentimiento de prácticas colonizadoras negativas para los ecosistemas, se sustenta en que lo fundamental para las instituciones estatales no era garantizar la armonía entre lo físico, lo biológico y lo humano en los territorios colonizados, sino servir de instrumento para desplazar de la zona andina hacia las tierras bajas (...) un gran porcentaje de la población de esas 1.188.681 familias campesinas que ocupaban 1.909.692 hectáreas en las alturas templadas de los valles montañosos y que hacían presión sobre 11.164.021 hectáreas que pertenecían tan solo a 8.690 propietarios. (Moncayo, 2017, p. 160)

Un estudio realizado por la Universidad Francisco José de Caldas en 1963 advirtió sobre los peligros de esta forma de explotación de los bosques:

Para los centros agrícolas y poblacionales no hay problema mayor en cuanto al consumo de madera, pero si lo habrá en los próximos diez años. Ya en la región de Tame se aprovechan restos de bosque del piedemonte y en las regiones de Saravena y Arauquita se utiliza en grandes cantidades la guadua para construcciones y cercas. Para lograr un desarrollo económico a un nivel más alto se necesitará madera aserrada en el futuro; se hace necesario que creen antes de tumbar los bosques, reservas forestales cerca de los centros de población como sería al noreste de Tame, en la Isla de Charo y al este del río Satocá (...). (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1963, p. 27)

Este proyecto inicial dirigido por la Caja Agraria fracasó por varios factores, entre los cuales José Jairo González destaca la administración burocrática, la carencia de criterios adecuados para la selección de los beneficiarios y en general la ausencia de políticas de dirección, planeación y orientación técnica del programa de colonización. Aun así, como respuesta a esta coyuntura, se produce en 1961 la Ley de Reforma Social Agraria que crea el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), entidad encargada por el Gobierno de asumir las responsabilidades de la Caja Agraria, y que se hace por extensión responsable del programa de colonización espontánea del Sarare. Los objetivos del Incora radicaban en prevenir una concentración inequitativa de la

propiedad rural del país, crear unidades de explotación adecuadas, dotar de tierras a los peones del campo y mejorar las condiciones de la vida del campesino. Con estos objetivos en mente, en 1964, con la Resolución Nº 123 de la Junta Directiva, se crea el Proyecto Arauca Nº 1, con el cual se inicia un plan de desarrollo de la región del Sarare a largo plazo.

Sobre este proceso de colonización habla uno de los investigadores entrevistados por el equipo del CNMH:

Entonces, desde finales de la década del setenta, en la intendencia de Arauca venía un proceso muy importante que se conoce como la colonización del Sarare. Y desde la década de los setenta, de casi finales de los sesenta, había iniciado todo el proceso de colonización impulsado por el Gobierno nacional a través del crédito del Banco Mundial que le había hecho a Colombia y tanto Arauca, toda la parte del pie de monte araucano que se conocía como el Sarare, como la zona de Ariari hacían parte del proyecto de la colonización inducida. Y ese proceso, pues, había tenido muchos traumatismos, el proceso de ocupación de los campesinos, la distribución de la tierra, todas las promesas que el Gobierno había hecho para toda esa población que había llegado migrando desde los Santanderes, desde el Tolima, de Cundinamarca, etcétera, zonas de una trayectoria histórica de conflictos por la tierra. Y el Sarare, pues, era una de esas... de esos sueños, de esas esperanzas de muchos de estos campesinos que venían buscando tierra o hacerse una parcela con el fin de tener, pues, un lugar donde vivir con su familia. Esa colonización, pues, avanza desde la zona del sur de Norte de Santander en todo lo que es hoy en día, pues, Toledo, avanza hacia Gibraltar que ya es la zona... lo que es hoy en día, pues, el municipio de Cubará en Boyacá. Y avanza hacia Saravena, Saravena no existía, es muy importante decirlo porque Saravena surge con el proceso de colonización, Saravena antes era un punto que no tenía ese nombre y posteriormente a medida que fueron llegando colonos se iba saliendo el asentamiento hasta que finalmente termina convertido en municipio. Lo mismo, pues, lo que hoy en día es la población de Fortul y gran parte de las poblaciones de hoy de Arauquita. Es decir, la intendencia de Arauca en ese momento solo tenía el municipio de Tame, el municipio de Arauquita, el municipio de Arauca y el municipio de Cravo Norte y Rondón. La zona de lo que es hoy en día el Sarare se la distribuían Arauquita y Tame. (CNMH, CV, Pérez, 2020, 28 de julio)

Enmarcado en este proceso, otro de los habitantes del municipio de Arauca narró su percepción sobre estos procesos de migración y colonización:

Yo ingreso al departamento de Arauca por el municipio de Saravena en donde tenía planeado hacer mi judicatura, las condiciones, era un municipio sin energía eléctrica, sin acueductos, sin alcantarillado, las calles sin pavimentar, unas cuantas escuelas y un hospital y pues unos establecimientos educativos también de secundaria. Las vías de acceso era que se ingresaba por Pamplona, por La Legía, que es una vía de muy malas condiciones. Al interior del municipio se veía una importante actividad comercial que tenía muy buena comercialización de productos básicos como yuca, plátano, maíz, ganadería y cacao y se desarrollaba con mucha fuerza la actividad extractiva de madera, mucha tala de bosque porque era un proceso de colonización. Aún estaba en marcha el proceso de la fase dos del Incora, tenía presencia ya el proyecto de explotación petrolera del oleoducto Caño Limón pues el proyecto de explotación petrolera del campo de Caño Limón en esa época aún se estaba construyendo el oleoducto, es decir el crudo que producía se transportaba por carrotanque lo que generaba una enorme circulación de ingresos de dinero por la actividad del transporte y se estaba escalando con mucha fuerza la presencia de la guerrilla. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

El Proyecto Arauca Nº 1 acogió un área de influencia de 1700 000 hectáreas (Giraldo, 2000), que abarcaba el municipio de Arauquita, el norte de Tame, la parte oeste del municipio de Arauca y Saravena con sus inspecciones de Policía en Puerto Nariño y Fortul (el cual para el momento era inspección del municipio de Tame). Su objetivo era orientar a la población migrante de Norte de Santander, Santander y Boyacá hacia estos territorios, se le otorgaban títulos de propiedad a los colonos que no los habían recibido de la Caja Agraria, se daba asistencia técnica y social a las familias campesinas y se asignaban créditos a los colonos para que se acogieran a la colonización orientada. Sin embargo, en esta década prevaleció uno de los grandes obstáculos a los que se enfrentó el Sarare y sus intentos de vinculación a los núcleos comerciales desde la década de los cincuenta y hasta este periodo: la falta de vías de comunicación.

De hecho, de acuerdo con el Incora, en 1964 la falta de una red vial, financiación y orientación mantenía al Sarare en un precario desarrollo. Sin embargo, siguiendo los análisis de Germán Giraldo, esto se debió a que:

El Incora fue constituido con personal subalterno escogido muchas veces sin criterios científicos, que desconfiaba de los campesinos y con un modelo de maquinaria administrativa que centralizaba excesivamente su actividad (...). El primer aspecto citado por Gilhodes, en el Sarare se refleja en la falta de preparación de los funcionarios del Instituto para cumplir las tareas encomendadas. (Giraldo, 2000, p. 230)

Un estudio realizado por esta entidad en la zona, de acuerdo con Germán Giraldo, demostró que tres años después de inaugurado el proyecto los aprovisionamientos adquiridos en Cúcuta, Bucaramanga y Pamplona fueron disminuidos y más adelante cancelados por la demora en el pago de las deudas, debido a las amplias distancias en las oficinas de Bogotá que tardaban mucho tiempo en hacer los giros. Este proyecto inicial, que en la década del sesenta buscaba incorporar al campesino a la comunidad política nacional, tampoco rindió frutos, en tanto que estos planes de colonización fueron una intervención del Estado posterior al asentamiento de los campesinos. Por esta razón, el Gobierno desarrolló planes de contingencia. Para 1968 los programas de colonización del Incora entraron a ser parte de la Reforma Agraria de 1968: "(...) con ello se diseñó el plan de invertir en proyectos públicos de regadío, proporcionar títulos de propiedad a campesinos sin tierra y un programa de crédito supervisado para campesinos de las zonas afectadas por la violencia del país" (Giraldo, 2000, p. 239).

Hasta 1969 el Incora había invertido en los diferentes frentes de colonización de los Llanos Orientales un total de 2027 700 pesos (Giraldo, 2000). Sin embargo, para financiar parte de los programas del Sarare, esta entidad acordó con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un empréstito de US \$10 800 000 de los cuales destinó a esta región el 65 por ciento. Además de estos créditos con miras a invertir en obras de infraestructura y tierras, el Incora planteó el crédito supervisado para financiar al colono de escasos recursos. Estos montos eran máximos de \$150 000 para ganadería, \$100 000 para actividades agrícolas y \$150 000 para actividades mixtas. Aun así, el bajo nivel de vida de los colonos hacía que estos préstamos fueran insuficientes:

Pese a que los préstamos eran importantes para los colonos más pobres por cuanto de ellos dependían para desarrollar las labores agropecuarias, los mayores beneficiarios eran los dueños de las parcelas ganaderas y los cultivadores de cacao. Lo anterior se demuestra a la luz de los siguientes datos: a finales de 1972, el Incora destinó el 72,1 por ciento de las inversiones en crédito para ganadería, el 16,5 por ciento para agricultura, un 6 por ciento para mejoras permanentes, un 3,2 por ciento a maquinaria, un 1,1 por ciento a industrias menores y otro 1,1 por ciento para subir acciones de cooperativa. (Giraldo, 2000, p. 244)

Esta discriminación en el otorgamiento de los préstamos se puntualizaba porque los funcionarios encargados de aprobar los créditos eran escasos, con el resultado de que muchas hectáreas de tierra de los colonos no eran cultivadas y que las personas tuvieran que trabajar como jornaleros para complementar sus ingresos. Además, como se advirtió, para los inicios de los años

sesenta estas prácticas de los colonos llevaron a una depredación de la fauna y flora del Sarare. Las actividades a las que más se dedicaron los campesinos en este momento se concentraron en el cultivo de cacao y la ganadería extensiva, junto con la comercialización de maderas en la región. Sin embargo, de nuevo por su condición de frontera, la falta de vías de comunicación en el Sarare hizo que se tuviera que hacer uso de mulas para sacar los productos de los bosques, dificultando las transacciones. Los problemas con el transporte hacían que otros productos como el plátano, el maíz, la yuca, el arroz y el ganado se limitaran al mercado interno.

En un recuento general, siguiendo la investigación de Germán Giraldo, pese a todas las deficiencias puntualizadas, el Proyecto Arauca Nº 1 tuvo como una de sus consecuencias principales un reordenamiento poblacional que dio lugar a nuevos asentamientos humanos y, por ende, un incremento en el número de habitantes en la zona del Sarare. Este escenario, sumado a las arduas condiciones de vida de los colonos, reprodujo formas de economía campesina predominadas por la agricultura de subsistencia y ganadería, con bajos niveles de productividad, acumulación y adquisición, en un mercado donde prevalecían los intermediarios y que se veía agravado por el déficit de las vías de comunicación. Estos elementos ayudan a comprender la importancia del surgimiento de movimientos sociales organizados en este periodo.

De acuerdo con las estadísticas de Germán Giraldo, la intendencia de Arauca pasó de tener 130 000 habitantes en 1985 a 241 8000 en 1992 (Giraldo, 2000). Este crecimiento poblacional se debió en alto porcentaje al descubrimiento de Caño Limón, que motivó la migración a los recién conformados centros urbanos. Aun así, pese a la llegada de las regalías⁸, la capacidad de las cabeceras urbanas para dar solución a las necesidades de la población no fue suficiente. Como consecuencia, estos municipios comenzaron a rodearse de cordones de miseria y barrios de muy bajos recursos desde finales de los años setenta, cuyos habitantes demandaban con urgencia la intervención estatal. Hasta entrada la década del noventa, la cobertura en servicios públicos de la región continuaba siendo paupérrima, igual que la salud y la educación.

Hasta 1992, la cobertura en la educación preescolar alcanzaba solo el 12 por ciento; en primaria, aunque su cobertura alcanzaba el 11 por ciento, había lugares en el departamento en los que sobraban escuelas. Igual deficiencia se apreciaba en la educación secundaria a la que solo tenían acceso el 27 por ciento de los jóvenes araucanos. (Giraldo, 2000, p. 285)

⁸ Los ingresos que recibía la intendencia 89,9 millones en 1980 se incrementaron a 4800 millones de pesos durante 1986 y a 12 mil millones de pesos en 1987 y los años siguientes (Cálculos del Departamento Administrativo de Planeación de Arauca, DAPA, 1992).

Es importante recalcar que estos procesos de colonización adelantados en el Sarare rindieron frutos, para los grandes hacendados y ganaderos quienes, con el objetivo de apropiarse de las tierras trabajadas por los colonos, dieron lugar a relaciones de dependencia con ellos, ejerciendo diferentes mecanismos de presión para obligarles a vender y desalojar la tierra. A grandes rasgos, son las propiedades las que se beneficiaron y se volvieron prósperas con estos procesos de tenencia de la tierra. A ello se le suma que, por la misma condición fronteriza, la región del Sarare se encontraba aislada y carente de la infraestructura necesaria para que sus habitantes pudiesen desarrollar actividades económicas alternas y así facilitar los beneficios a grupos económicos locales.

Para terminar, se hará un recuento general de las consecuencias que tuvo la colonización del departamento de Arauca al tenor de los planteamientos del Informe de Riesgo del Piedemonte Araucano de la Defensoría del Pueblo. En primera instancia, la falta de una red vial y de orientación; asistencia técnica y un apoyo financiero el Sarare se mantuvo en un precario desarrollo. En segundo lugar, la ganadería extensiva se posicionó como actividad económica predominante, impidiendo la vinculación de la región con el mercado nacional. En tercer lugar, la constitución de los frentes de colonización como estrategias para responder a las problemáticas derivadas de las fuertes olas de violencia no fue fructífera por la falta de recursos, el caos administrativo, la improvisación y las presiones políticas de los terratenientes. Por último, que estos problemas fueron los que motivaron los levantamientos campesinos para manifestarse en contra de las precarias condiciones generales del Sarare en la década de los setenta (Defensoría del Pueblo, 2011).

1.2. LA LUCHA ANTISUBVERSIVA

Para entender la lucha que se desató en el departamento de Arauca entre los actores armados del territorio es necesario explicar el nacimiento de la lucha antisubversiva en su contexto mundial, con el fin de entender su aplicación en Colombia y su accionar hacia los grupos guerrilleros en el departamento de Arauca. Es importante mencionar que esta doctrina se instituyó en 1964 y que, por ende, es anterior a la presencia de las guerrillas en el departamento de Arauca.

La característica esencial de los conflictos armados internos es la disputa entre un aparato Estatal-gubernamental, apoyado en fuerzas militares y policivas, y grupos armados que intentan la insurrección ante esa estructura de poder por medio de la violencia, y que son por lo general definidos como fuerzas subversivas porque intentan trastornar el orden establecido. En el mundo, durante el siglo XX, los conflictos armados internos estuvieron altamente influenciados por el

contexto internacional de la Guerra Fría, la disputa militar, política y económica a nivel global entre los Estados de la Unión Soviética y Estados Unidos de América, que se profundizó con la derrota del nazismo en Alemania y el fin de la Segunda Guerra Mundial, pero que estaba antecedida como una disputa ideológica aparentemente irreconciliable entre Estados con intereses globales que referían basarse en modelos económicos antagónicos: el socialismo y el capitalismo. El desarrollo del capitalismo como proceso histórico y económico de carácter global ha sido central en la configuración de un orden internacional sustentado en la soberanía los Estados-nación, la forma básica de organización política de las sociedades, desde la cual a lo largo de la historia se han configurado intereses e intervenciones imperiales sobre otros Estados y territorios. Durante el siglo XIX fue significativa la intervención de potencias europeas en África y Asia, que contrastaba con la situación de independencia de las colonias americanas a inicios de ese siglo y el desarrollo de Estados-nación soberanos pero articulados al orden económico global jalonado por la Revolución Industrial y la configuración del mercado mundial por los avances en la navegación y el comercio internacional.

El socialismo es un proyecto político de organización de la sociedad que surge como crítica al capitalismo, en especial a la pobreza material de la clase obrera en las ciudades en crecimiento acelerado por la industrialización. Tiene gran parte de su sustento teórico, ideológico y político en los escritos de Carlos Marx, en particular con la proclama de la unión internacional del proletariado o la clase obrera para derrocar al capitalismo y las instituciones políticas afines a este sistema económico en todos los países, por lo que, desde el siglo XIX, gran parte de los actores subversivos de los conflictos armados no internacionales encontraron como fundamento ideológico de sus proyectos políticos la revolución del orden social para instituir una organización estatal y económica de carácter socialista. Lo anterior se profundizó con hechos históricos como la Revolución Rusa de 1917, la Revolución China de 1951 y la Revolución Cubana de 1959, en donde fuerzas subversivas de ideología marxista lograron derrocar los gobiernos nacionales e instaurar un nuevo orden político, jurídico y económico, por lo que durante la segunda mitad del siglo XX varios de los movimientos de liberación nacional o de lucha democrática contra regímenes dictatoriales en el mundo se declararon como organizaciones marxistas, en muchos casos con formación de estructuras militares partícipes de conflictos armados internos y guerras civiles.

El desarrollo de la Guerra Fría entre la Unión Soviética y Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX, definida como un conflicto de carácter ideológico entre dos potencias globales con arsenal nuclear, y la configuración de proyectos subversivos sustentados en los planteamientos de la teoría marxista a lo largo del planeta, generó un sistema de alianzas internacionales en las cuales se inició la definición de una doctrina de lucha antisubversiva (contrainsurgen-

te) con un fuerte componente anticomunista que fue liderado por Estados Unidos a escala mundial, con una agenda política y de asistencia militar a países. Al tiempo que las organizaciones subversivas buscaban en la Unión Soviética apoyo político, económico y militar afirmando una identidad revolucionaria internacional. Todo lo que favoreció el control estratégico de las dinámicas de los conflictos internos por ambos actores globales de la Guerra Fría.

La lucha antisubversiva se orienta en la doctrina militar contrainsurgente surgida en el fragor de la Guerra Fría, en especial durante la década de 1960, cuando la Revolución Cubana mostró la posibilidad de subvertir el orden social con ejércitos irregulares guerrilleros en el hemisferio occidental. Lo que inspiró la proliferación de organizaciones armadas de carácter revolucionario fundamentadas en la teoría marxista en el continente americano, lo que fue interpretado por Estados Unidos como un problema de seguridad nacional, sobre todo, tras los sucesos de la crisis de los misiles de 1962 cuando la Unión Soviética instaló en Cuba bases de misiles nucleares que amenazaban el territorio estadounidense. El principio contrainsurgente formulado es el combate de ejércitos irregulares a través de otros ejércitos irregulares:

Hasta 1961, las Fuerzas Especiales centraron sus propósitos en entrenar a las guerrillas en vez de combatirlas. En concordancia con los deseos del Presidente Kennedy, los militares redefinieron la contrainsurgencia como una disciplina de operaciones especiales, que partía de los conceptos de contrainsurgencia del período previo a la Segunda Guerra Mundial, basados en tácticas convencionales - esto es, en la ocupación y la administración. La dimensión poco convencional de la contrainsurgencia se convirtió así en una parte integral de la doctrina estadounidense de la Guerra Fría. La contrainsurgencia fungió como un medio de guerra secreta dirigida contra los enemigos internos cuando los gobiernos aliados se encontraban bajo amenaza de subversión o insurgencia. Estas campañas domésticas fueron parte de una guerra de mayor envergadura en la que los Estados Unidos lanzó operaciones de "guerrilla" unilaterales (que comúnmente incluían apoyo naval y aéreo) para derrocar regímenes indeseados. La esencia de esta nueva doctrina, que era mejor combatir al adversario con sus propios métodos, tenía sus fundamentos tanto en hechos como en suposiciones, y proponía que nos debiésemos convertir en la "imagen reflejo" de lo que imaginábamos era el enemigo. (McClintock, 2002)

La doctrina contrainsurgente, entonces, establece que la confrontación de los ejércitos irregulares subversivos a partir de una operación militar compromete de manera activa a la población civil como parte de sus objetivos de intervención territorial. El control de las actividades de la población civil por medio de

operaciones psicológicas con instrumentalización del terror a nivel local es uno de los mecanismos establecidos como parte de un programa que contempla fases sucesivas hacia la derrota de la subversión y la estabilización del territorio:

El programa de contrainsurgencia fue previsto como un proceso de cuatro fases generales entrecruzadas. La primera, contemplaba la organización de fuerzas contrainsurgentes auxiliares de carácter local, los llamados "comités de pacificación", y la aplicación inicial de medidas de control de la población (racionamientos de comida y medidas de control sobre el comercio). Las operaciones ofensivas corresponden a la fase dos, a saber, el "ataque total para exterminar a las grandes fuerzas guerrilleras del campo": aislar a las guerrillas a través del control de los suministros de comida y la reubicación forzosa de elementos sospechosos en áreas de reasentamiento "seguras", y la creación de "zonas sanitarias" restringidas, " áreas específicas en las cuales la población está restringida y en donde todo el personal no-gubernamental es considerado guerrillero/terrorista". La fase tres "Destrucción de elementos militares y de apoyo de guerrillas y terroristas", continuaba con los objetivos de la segunda fase, incluyendo la intensificación de los esfuerzos por aislar a las fuerzas guerrilleras (operaciones para destruir pequeños huertos, campos y ganados utilizados por las guerrillas en regiones remotas o escasamente pobladas). La fase cuatro denominada "Rehabilitación", tenía como objetivo restaurar la "normalidad" a través de una administración "firme y justa". (McClintock, 2002)

En Colombia la doctrina contrainsurgente se ha adoptado para responder a sucesivos procesos de subversión armada que corresponden a procesos de conflictividad nacional y regional con profundas raíces históricas. El Estado colombiano se vinculó militarmente a la lucha contra el comunismo internacional en la Guerra de Corea, bajo el comando del ejército de los Estados Unidos (Atehortúa, 2008), al tiempo que se libraba una guerra irregular con guerrillas liberales que combatían a la Policía, al Ejército, y a ejércitos de Pájaros, que hacían violenta de persecución política en una táctica de 'tierra arrasada', en particular en los Llanos Orientales y Arauca. Los primeros desarrollos profesionales de la doctrina contrainsurgente en Colombia se hicieron para responder a la profunda alteración del orden público existente durante La Violencia en los Llanos:

En medio de La Violencia, tropas de las Fuerzas Militares de Colombia se movilizaron para intervenir y reorientar a las fuerzas armadas hacia el objetivo de derrotar militarmente a las guerrillas liberales y otros grupos armados de oposición. El Coronel Gustavo Sierra Ochoa formuló una doctrina contra-guerrillera fundamentada en pequeñas unidades móviles: "el control total de la población civil", y "el control de los alimentos (cita en Nieto Ortiz

2010, p. 50). El Batallón Vargas, co-fundado por Sierra Ochoa y el Mayor Eduardo Roman Bazurto, entrenó unidades paramilitares en cuatro municipios del departamento del Meta. (Ibid) (Bjork, 2015)

El Estado colombiano tiene una larga tradición de inclusión de los componentes de la doctrina contrainsurgente en la doctrina militar del Ejército, incluso desde tiempos anteriores al surgimiento de ejércitos irregulares de ideología marxista que establecieran la subversión del orden social por la vía armada como su objetivo estratégico. Para 1962 los principios de la guerra contrainsurgente ya estaban integrados a la doctrina militar del Ejército de Colombia, por medio de la cooperación militar y asistencia técnica del Ejército de los Estados Unidos.

La estrategia militar contrainsurgente en Colombia es anterior al surgimiento de las FARC y del ELN en 1964. Sin embargo, la injerencia de actores en conflicto armado interno con el propósito de subvertir el orden social y político, a través de la guerra irregular contra las Fuerzas Armadas del Estado colombiano, es el que trae a colación estos conceptos. La respuesta del Estado y de actores sociales, económicos y políticos de Colombia al surgimiento y acción de guerrillas de doctrina revolucionaria fue la implementación de la estrategia contrainsurgente a nivel territorial, diseñada en el marco de la Guerra Fría por el Ejército de los Estados Unidos e integrada a la doctrina de seguridad nacional de Colombia desde 1962.

1.3. LOS ACTORES ARMADOS: EL ELN Y LAS FARC

Comprender el papel que desempeñó el Bloque Vencedores de Arauca en el contexto particular de la confrontación armada en este departamento pasa por analizar, en distintas dimensiones, la trayectoria e impacto del ELN y de la extinta guerrilla de las FARC como agentes catalizadores de los fenómenos de violencia, corrupción y violación sistemática de los derechos humanos a los que, por desgracia, todavía es sometida la población araucana. Es de amplio conocimiento que la férrea hegemonía político-militar construida durante décadas por estas organizaciones ilegales ha permeado cada espacio de la vida política, económica y social de Arauca. Más que simples actores armados movidos por el discurso de la revolución social, las guerrillas se constituyeron en verdaderos aparatos coercitivos con gran capacidad de control territorial, monopolio de la fuerza e influencia en escenarios institucionales a distintos niveles. Sin embargo, lejos de insinuar que la insurgencia fue un actor homogéneo y cohesionado se pretende, a continuación, establecer algunas importantes diferencias entre ambas organizaciones con el fin de esclarecer las trayectorias, impactos y roles que cada una tuvo en este conflicto.

Aunque hablaremos de manera muy somera sobre el surgimiento del ELN y las FARC, ya que no es objeto del presente informe, queremos dilucidar cuáles han sido sus zonas de influencia y sus procesos de consolidación. Esto permitirá más adelante, ya para la década de dos mil, entender la trayectoria particular de la estructura paramilitar, su posicionamiento en el territorio y la configuración de los principales escenarios de disputa armada, en donde se desataron toda clase de transgresiones y violencias en contra de la vida y bienes de la población civil por los diferentes actores armados en terreno.

1.3.1. La Fuerza de Área ABC o Frente de Guerra Oriental del ELN

A mediados de la década de los setenta un reducido grupo de miembros del ELN comenzó a hacer presencia en la intendencia de Arauca, justo en el momento en que en su interior se estaba dando una fuerte discusión sobre el futuro inmediato de esta joven, pero diezmada estructura guerrillera. Y es que apenas había sucedido un episodio fundamental en la trayectoria de esta guerrilla: la fallida campaña de Anorí. En términos generales, el casi aniquilamiento de esta guerrilla por la fuerza pública llevó a la dispersión geográfica de los mandos sobrevivientes, quienes intentaron recomponer la organización desde zonas remotas; y aquellos que no lograban desertar, cansados de las divisiones y los delirios persecutorios de sus comandantes, morían como resultado de las sangrientas purgas intestinas propias de estas guerrillas embrionarias, que marcaron la transición hacia una nueva etapa en la existencia de esta organización (Echandía, 2015b, p. 11).

Fue posterior al episodio de Anorí que un grupo de guerrilleros alcanzó a huir hacia el piedemonte araucano. Allí, sentaron las bases del Frente Domingo Laín Sáenz en 1978 (aunque se registra la existencia de las primeras escuelas de adiestramiento en 1974), con la ayuda de destacados dirigentes del movimiento social agrario, como William Ospina, Raimundo Cruz Modesto y Efraín Pabón Pabón, quienes decidieron radicalizar la naturaleza de su lucha y tomar la vía de las armas (Plazas, 2017, p. 11):

La selva del Sarare resultó ser un extraordinario refugio para este foco guerrillero. Desde allí fue posible, con total impunidad, comenzar a secuestrar ganaderos llaneros (colombianos y venezolanos) e intentar tomas de pueblos a ambos lados de la frontera. La frontera en esta parte no contaba con mayor presencia militar ni de Policía por parte del gobierno colombiano; la autoridad armada venezolana probablemente estaba mejor representada pero no resultó suficientemente apta para disuadir desde sus inicios las expediciones del "Domingo Laín". (Peñate, 1999 p. 24)

En sus inicios, el Frente Domingo Laín Sáenz sostuvo la doctrina foquista que acompañó al ELN desde sus orígenes y se mantuvo en un periodo de incubación entre 1973 hasta 1980, en lo que se conoce como la segunda etapa de esta organización guerrillera, ahora bajo el mando de una nueva generación de comandantes (Observatorio del Programa de DD. HH y DIH, 2002, p. 4). Durante este tiempo hubo una reorganización del movimiento guerrillero con miras a la expansión hacia fronteras de colonización agraria en Cesar, Norte de Santander y Arauca:

El Frente Domingo Laín aparece entonces, en momentos de crisis del ELN e imprime a la organización un nuevo aire en dos aspectos fundamentales: primero en su situación económica y segundo en sus relaciones con el movimiento campesino (...) el Domingo Laín contribuyó a la expansión y crecimiento de la estructura y la operatividad militar del ELN a partir de la redistribución de las rentas obtenidas. (Vargas, Aponte y Millán, 2011, p. 140)

El fortalecimiento del ELN estuvo potenciado por los hallazgos petroleros en la frontera, una circunstancia que, pese a no estar dentro de los planes iniciales de esta estructura, en adelante sería definitiva para la consolidación de su poder en Arauca, así como para sus fallidos procesos de expansión por territorios vecinos (Peñate, 1999, p. 92; FIP, 2015a, p. 30). Este cambio radical en su centro de gravedad estratégico brindó una inestimable fuente de recursos económicos al ELN que le favoreció su proceso de consolidación político-militar.

En este periodo el ELN no fue el único grupo armado que incursionó en Arauca. La guerrilla de las FARC también ingresó en el departamento a inicios de los años ochenta, con lo que se agudizó la competencia por el control territorial. En este escenario, el ELN, amenazado por el avance político de las FARC en el Sarare, decidió ingresar en la pugna clientelista característica de la arena político-electoral. Así pues, posterior a las elecciones de 1986 comenzó a dar apoyo a la organización de paros cívicos y a presionar con amenazas de muerte a los funcionarios del Incora. De acuerdo con Medina Gallego, el Frente Domingo Laín surge a la par del desarrollo de procesos organizativos y reivindicativos de la lucha campesina liderada por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinas (ANUC) en los años setenta (Medina Gallego en Vargas, Aponte y Millán, 2011, p. 315). Esta estrategia, basada en el poder popular como parte del proyecto medular del ELN, lo convirtió en ineludible intermediario político y social en Arauca. Un estudioso de la región explica, en el marco de las contribuciones voluntarias recogidas para esta investigación, sobre estos primeros momentos del ELN:

Hay que recordar también que precisamente en el año ochenta ya los grupos insurgentes habían dado ya los primeros pasos a crear una base social aprovechando, ya lo decía al comienzo, de estos conflictos sociales, los cuales catalizaron a su favor y ya configuraron estructuras armadas que permitió, pues, su lanzamiento como estructura guerrillera, que este es el caso del Frente Domingo Laín del ELN y del Frente 10 de las FARC. Entonces, primero fue el Frente 10 de las FARC en el mes de marzo que atacan la población de Fortul, que en ese momento era una inspección de Tame y atacaron el puesto de Policía. Todo esto... estas inspecciones tenían inspecciones de Policía y el ELN ataca en el mes de septiembre la población de Betoyes que era otra inspección de Tame, entonces, ese era el inicio al surgimiento del bloque..., perdón, del Frente Domino Laín y en el otro caso, las FARC, el Frente 10 de las FARC que se llamaba en ese momento Guadalupe Salcedo. Y ahí inicia la vida insurgente, entonces, de estas dos estructuras que durante toda su coexistencia se disputaron también el territorio hasta el momento posterior que terminan enfrentándose. (CNMH, CV, 2020, 28 de julio)

Además, es importante entender cómo esta confluencia del escenario político, económico y social de los primeros años, sumado a la ubicación geográfica fronteriza, fortaleció militar y políticamente al Frente Domingo Laín. En palabras de la profesora Jenny Pearce:

Al mismo tiempo en medida que el Frente Domingo Laín logró fortalecerse y hay que reconocer que Arauca está en una situación geográfica, topográfica, súper estratégica con la frontera con Venezuela, entonces, historias de contrabando, entonces toda la potencialidad de tráfico de armas, etcétera, etcétera. Y entonces el Domingo Laín creció y logró formar un ejército, y yo creo, yo, es una hipótesis, ¿no? hay otros que van a conocer mucho mejor más que yo, pero yo creo que lo que pasó en los elenos fue la militarización de esta discusión política y social, que ya la idea que se podían tomar el Estado se podía realmente ganar militarmente tomó más fuerza que la idea de construir una base social, trabajar con los campesinos, asegurar que los campesinos tenían su propio protagonismo, ¿no? (CNMH, CV, Pearce, 2020, 21 de septiembre)

A lo largo de las décadas de los ochenta y noventa el Frente Domingo Laín Sáenz logró establecer un flujo dinámico entre diferentes sectores sociales, élites económicas y políticas cooptadas bajo un yugo coercitivo. Esto le permitió a esta organización ser percibida como intermediaria entre sus bases sociales, el Estado y las compañías multinacionales que llegaron a raíz del descubrimiento del petróleo (Gutiérrez, 2010, pp. 12-13). Teniendo en cuenta este escenario, a continuación, se mostrará cómo aumentaron las zonas del control del ELN en el departamento desde el surgimiento del Frente Domingo Laín hasta 1990 y desde 1990 hasta 2000, periodo que marca un punto de inflexión para el reordenamiento territorial de sus demás estructuras.

Oleoducto Caño Limón Ríos secundarios Ríos principales Vías nacionales CRAVO NORTE Zonas de Incidencia ELN 1978-1990 Municipios de Arauca Cabeceras urbanas PUERTO RONDÓN Domingo Laín Sarmiento ARAUQUITA Compañía Simacota FORTUL ARAVENA

Mapa 3. Zona de incidencia del Domingo Laín Sáenz 1978-1990

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Oleoducto Caño Limón Ríos secundarios Ríos principales Vías nacionales CRAVO NORTE Zonas de Incidencia ELN 1990-2000 Municipios de Arauca Cabeceras urbanas PUERTO RONDÓN SARAVENA Domingo Lafn Sarmiento ARAUQUITA pania Pomares Compañía Simacota FORTU Efrain Pabón Pabón

Mapa 4. Zonas de incidencia del Frente Domingo Laín Sáenz 1990-2000

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El Mapa 4 representa la evolución geográfica del ELN, en él se distinguen dos periodos: uno corresponde a la ya mencionada etapa de incubación y surgimiento de sus principales estructuras. En el Mapa 3 se refleja la tendencia de disminución de presencia en los núcleos de origen, es decir, las zonas de colonización agrícola en las selvas del Sarare, para proyectarse hacia los epicentros de la actividad extractiva, al igual que hacia las sabanas de Arauca y Cravo Norte, con el objetivo de consolidar el control sobre la frontera. Igual se evidencia el interés ocupar cada vez más las zonas altas de la cordillera con miras a dar el salto de su expansión territorial. El segundo periodo inicia en 1995, con el surgimiento del Frente de Guerra Oriental y el reordenamiento territorial de sus estructuras en función del lanzamiento de una plataforma ofensiva hacia los centros de poder nacional.

Esta acelerada expansión le permitió al ELN, para mediados de la década de noventa, acumular un poder político y armado que superaba con creces a la guerrilla de las FARC en Arauca. Y para mantenerlo tendría que levantar un ejército que le garantizara, no ya la protección de la que sería en adelante su principal retaguardia, sino una proyección ofensiva con miras a la toma del poder nacional (Observatorio del Programa de DD. HH y DIH, 2002, p. 5; 2006, p. 3). De la necesidad de expandir su espacio vital y de dar cumplimiento a sus planes de guerra surge el Frente de Guerra Oriental o Fuerza de Área ABC del ELN, por las siglas de los tres departamentos donde operó: Arauca, Boyacá y Casanare.9

Además del Frente Domingo Laín Sáenz, las estructuras que han conformado el Frente de Guerra Oriental han sido las siguientes: el Frente Efraín Pabón Pabón, surgido en 1987, sobre la Sierra Nevada del Cocuy; el Frente Libertadores y el Frente José David Suárez, a finales de los ochenta, con proyección hacia las zonas petroleras de Casanare; y el Frente Adonay Ardila, sobre la zona alta de Boyacá. Las funciones de estos frentes iban mucho más allá de ejercer un control armado en determinado territorio. Además de estas estructuras, desde sus inicios el Frente

⁹ Antes de continuar, es necesario detenerse a analizar el papel relevante que ha ejercido esta área en el conflicto armado. La triple frontera entre Arauca, Boyacá y Casanare, conocida como Frontera del ABC, ha sido un área de alto valor estratégico para los grupos armados ilegales desde finales de la década de los setenta, principalmente para el ELN, que muy pronto comprendió la importancia de establecer un núcleo defensivo en la alta montaña en función de la protección de sus retaguardias en proceso de consolidación. La geografía del ABC es particularmente escabrosa e intrincada: se encuentra conformado por las vertientes surorientales de la Sierra Nevada del Cocuy, un área natural protegida, ancestralmente habitada por el pueblo U "Wa (Bustamante, 2019). Las extremas condiciones de sus ecosistemas y su terreno escarpado hacen de esta una zona tan adversa para la maniobrabilidad táctica como para la supervivencia misma; sin embargo, sus altas cumbres (los picos más elevados alcanzan los 5 400 m s. n. m.) ofrecen una significativa ventaja militar sobre la llanura. Más allá de su ubicación geoestratégica, la importancia de esta zona reside en la compleja red de trochas y caminos ocultos entre las montañas, líneas de comunicación vitales para las dinámicas operacionales (movilidad de tropas), suministro logístico (movilidad de provisiones y pertrechos) y economías ilícitas (actividades de contrabando, narcotráfico y saboteo) de las estructuras allí ubicadas. El control del ABC garantizó, durante los años más intensos de conflicto, una fluida comunicación entre la región del Magdalena Medio y los Llanos Orientales, y de allí hacia el vecino país de Venezuela.

Domingo Laín contó con dos importantes cuerpos de élite: la Compañía Simacota y la Compañía Capitán Pomares, con capacidad para ejecutar operaciones especiales, a las cuales se agregaría después una nueva fuerza de élite denominada Los Tropos. Este conjunto de compañías guerrilleras, punta de lanza de la expansión del ELN en el oriente colombiano, a partir de 2000, pasaron a conformar el Batallón Héroes y Mártires de Anorí, la principal fuerza de choque del ELN en Arauca, creada para responder a la incursión paramilitar en ciernes.

Frente Adonav Frente Efraín Ardila Pilla Pabón Pabón Frente José Frente David Suárez Los Libertadores Frente de la Guerra Oriental C C Batallón XXXXXX Héroes y Mártires C C 9 Comisiones Cp. Cp. Simacota Promares C Cp. Los Tropos C: Comisión (10 a 20 integrantes) Cp: Compañía (40 a 80 integrantes)

Gráfico 8. Frente de Guerra Oriental o Fuerza del Área ABC del ELN, 2000

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en diversas fuentes.

Sin duda la experiencia del ELN en Arauca ha estado llena de singularidades en comparación a otras regiones del país. Sería gracias al aislamiento del resto de estructuras hermanas, a la construcción de bases sociales desde la movilización social y al afianzamiento de una economía de guerra basada en la extorsión y el sabotaje a la industria petrolera que el Frente de Guerra Oriental, en general, y el Frente Domingo Laín Sáenz, en particular, adquirirían autonomía militar, política y financiera con respecto a la dirigencia del Comando Central. Situación que persiste en la actualidad (Medina, 2001, p. 552). Sin embargo, un nuevo factor que

no figuraba en los planes del grupo guerrillero llegó para cambiar los balances de poder en la región. A partir de la expansión de cultivos ilícitos a finales de los noventa, las FARC ganaron mayor influencia en el departamento, así regularon y controlaron el negocio del narcotráfico. Su creciente poder, sumado a acciones del Ejército y la arremetida paramilitar a nivel nacional, devino en que encontraron a un ELN debilitado militar y financieramente a inicios del año 2000.

1.3.2. El mini Bloque Oriental de las FARC

La guerrilla de las FARC incursionó en Arauca a finales de los años setenta, y en 1980 llevó a cabo su primera acción armada al tomarse por asalto el municipio de Fortul, mediante el cual el Frente 10 o Guadalupe Salcedo anunciaba su llegada a la entonces intendencia. De acuerdo con el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario:

La organización guerrillera abrió con este frente un nuevo núcleo de expansión con influencia en el extremo norte de la cordillera Oriental y en la frontera con Venezuela que en los años siguientes le sirvió de base para registrar un crecimiento sin precedentes a nivel nacional y particularmente en el oriente del país. (Observatorio de DD HH y DIH, 2002, p. 5)

La llegada de las FARC a Arauca se dio en el marco de un ejército de ocupación, en medio de una campaña de expansión territorial en cabeza de su denominado Bloque Oriental. Esto con el fin de consolidar un movimiento de masas en las áreas rurales, paso necesario para dar el salto cualitativo, de una etapa de acumulación de fuerzas hacia la guerra de movimientos, rasgos principales del modelo leninista-maoísta de su forma de hacer la revolución (Pizarro, 2018, p. 62). En Arauca, donde el ELN le aventajaba en años de trabajo organizativo de base, este proceso orgánico de su lucha revolucionaria se llevó a cabo con mayor dificultad.

En las zonas de colonización armada el grupo guerrillero mantuvo relaciones tensas con la población civil, allí por algunos eran vistos como un grupo de ocupación. Si bien otra cantidad de población no mantuvo una postura negativa ante las FARC, en estas zonas la relación con la población civil fue bastante diferente. Tal vez el caso de Arauca sea el principal ejemplo. Allí posterior a la colonización de Sarare, el movimiento social logró fuertes grados de organización e independencia en relación a otro tipo de actores. De ahí el fuerte choque de las FARC con estos, además allí el ELN había creado el Frente Domingo Laín, que a diferencia de las FARC, su nacimiento se ligó a dinámicas locales derivados del paro del Sarare en la década de los setenta, y no de una colonización armada. (Ávila, 2011 p. 170)

Oleoducto Caño Limón Ríos secundarios Ríos principales Vías nacionales CRAVO NORTE Zonas de Incidencia FARC 1980-1990 ARAUCA Municipios de Arauca Cabeceras urbanas PUERTO RONDÓN ARAUQUITA Frente 45SARAVENA FORTUL

Mapa 5. Zonas de incidencia de las FARC 1980-1990

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En 1982 esta organización realizó la VII Conferencia Nacional Guerrillera en la región del Guayabero, Meta, momento a partir del cual inicia una acelerada expansión territorial mediante la estrategia de desdoblamiento de frentes, dirigida a incursionar o fortalecerse en zonas que sufrían fuertes transformaciones en sus estructuras socioeconómicas. Fue entonces que las FARC proyectaron su avance hacia enclaves de economías extractivas emergentes, tales como el Urabá, el sur del Cesar y Santander, epicentros de un incipiente desarrollo agroindustrial; Meta, Caquetá y Guaviare, antiguos frentes de colonización campesina y ganadera, en transición a consolidarse en núcleos de producción del narcotráfico y, finalmente, áreas de reciente explotación minera y petrolera, entre ellas el bajo Cauca, Norte de Santander, Casanare y, por supuesto, Arauca (Echandía, 1999, p. 106).

A grandes rasgos, la VII Conferencia marcó un nuevo camino para las FARC y, en especial, para el cumplimiento del Plan Estratégico para la Toma del Poder, concebido en dicha conferencia. A finales de los ochenta el Bloque Oriental¹⁰ tomó tres principales rutas de expansión como eje de su proyecto: la primera sobre Cundinamarca, la segunda sobre Casanare, Arauca y Boyacá, y la tercera sobre el Vichada. Esta segunda ruta tuvo el propósito de establecer corredores de comunicación entre el Frente 10 y su estructura madre, pues desde su creación había quedado aislada. En este desdoblamiento inicial se halla el origen de un conjunto particular de estructuras guerrilleras diseminadas a lo largo del piedemonte llanero, conjunto que llegó a gozar de cierta autonomía financiera y operativa gracias a los corredores de movilidad de armas y narcotráfico que logró consolidar hacia la frontera con Venezuela: hablamos del mini Bloque Oriental (Observatorio del Programa de DD. HH y DIH, 2002, p. 4; Ávila, 2011, pp. 174-175). Este mini bloque estuvo conformado, en un primer momento, por las siguientes estructuras: el Frente 45, ubicado en la triple frontera del ABC, pues era el responsable de resguardar los corredores de comunicación con los frentes ubicados en el Magdalena Medio, gracias a los cuales garantizaba un constante suministro logístico. Esto es definitivo para entender el papel que desempeñó este frente en términos de apoyo militar y logístico prestado a las estructuras guerrilleras que libraban una intensa guerra de desgaste contra el ejército de ocupación paramilitar en las sabanas. El Frente 28 con posición en el norte de Casanare y parte de Boyacá; y los Frentes 38 y 56 responsables del avance hacia la capital, a través del sur de Casanare y Cundinamarca.

¹⁰ Es necesario aclarar que, si bien el Bloque Oriental nació oficialmente con la VIII Conferencia en 1993, ya para mediados de los ochenta se proyectaba la conformación de un nuevo "bloque de frente" que agrupara las estructuras desplegadas en el oriente colombiano (FIP, 2015a, p. 4).

La VIII Conferencia Nacional Guerrillera de 1993, celebrada en Calamar, Guaviare, supuso el paso definitivo hacia la ofensiva final de las FARC. Para ello se plantearon continuar con el copamiento militar de la cordillera Oriental, así como arremeter en contra de instituciones y autoridades locales en sus zonas de retaguardia. El resultado de esto fue un aumento de las tomas armadas a cabeceras municipales en todo el país, mediante los cuales "buscaban desalojar los puestos de la fuerza pública estables de los municipios y el boicot electoral, promoviendo la renuncia de candidatos a cargos públicos" (Ávila, 2011, p. 176).

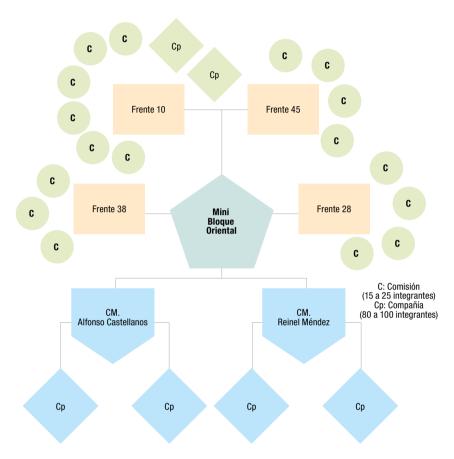
Esta implacable violencia ejercida por la guerrilla de las FARC cayó sobre el conjunto de la población civil, en especial alcaldes y concejales de todos los partidos (uno de los partidos más afectados en la región fue el Partido Liberal, el cual ha aglutinado históricamente a las mayorías políticas en los Llanos Orientales), funcionarios públicos de entidades financieras del Estado y miembros de la Policía Nacional, representantes de la institucionalidad en los territorios.

[Todo lo anterior] debe entenderse como una práctica dirigida a generar un vacío del poder estatal para consolidar su zona de retaguardia nacional (áreas cocaleras en particular), de frente guerrillero, o los llamados corredores estratégicos, usados para la movilidad de la guerrilla, para la comunicación y para el transporte de coca, víveres y armas. (CNMH, 2014, p. 259)

La última innovación en el ámbito militar, aunque no la menos importante, consistió en la creación de unidades de élite o de vanguardia para la ofensiva militar en las zonas de mayor interés para el proyecto subversivo. Mejor conocidas como las columnas móviles, estas unidades de choque integradas por los más experimentados combatientes fueron la columna vertebral de la nueva ofensiva general de las FARC (Pizarro, 2011, p. 231). Dotadas de gran capacidad operativa, logística y poder de fuego, como su nombre lo indica, no estaban para defender posiciones estratégicas fijas, tal y como lo hacían los frentes, sino para llevar la iniciativa táctica en el teatro de operaciones, "provocar el desplazamiento del Ejército oficial, desgastarlo, desmoralizarlo y parar la vida económica del país" (FARC, 1989). En otras palabras, la distinción básica entre frentes y columnas radicaba en que:

Los Frentes y bloques constituyen así, unidades administrativas de naturaleza política y social y las columnas, cuerpos de ejército que les permiten ejercer el dominio sobre un territorio determinado y reclamar para sí el reconocimiento de su condición de autoridad política y militar. (Medina, 2011, p. 295)

Gráfico 9. Organización y estructuras del mini Bloque Oriental de las FARC - 2000



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia con base en diversas fuentes.

En efecto, las columnas móviles fueron unidades diseñadas para librar choques directos contra unidades enemigas que intentaban traspasar las fronteras insurgentes. Atrás iban quedando las emboscadas y hostigamientos, maniobras tácticas elementales, propias de la fase defensiva de la guerra de guerrillas; en adelante, estos nuevos cuerpos de élite demostraron su eficacia, ya no para defender las retaguardias históricas de la guerrilla, sino para replegar al Ejército y ganar posiciones hacia el centro del país. En este sentido, en Arauca se desplegaron dos estructuras importantes: la Columna Móvil Reinel Méndez, creada en 1993, y la Columna Móvil Alfonso Castellanos, creada en 1996; las cuales operaron en coordinación con el resto del mini bloque. Su área de injerencia fue la saba-

na abierta, en especial alrededor de las poblaciones rivereñas de Puerto Rondón y Cravo Norte (Ávila, 2011, p. 175), una zona que fue vulnerable a incursiones esporádicas de tempranos grupos paramilitares desde mediados de los noventa, sin atreverse a ir más allá del perímetro urbano, porque todavía no acumulaban la suficiente fuerza militar para enfrentar a las guerrillas lejos de sus propias retaguardias contrainsurgentes. En este escenario, la guerrilla de las FARC comenzó a ganar poco a poco su propio protagonismo en área operacional, opacó, con ello, la supremacía que el ELN detentaba en estos territorios. La militarización del territorio por la insurgencia ha quedado grabada en los primeros recuerdos de muchos araucanos, quienes presenciaron desde su infancia el dominio de uno u otro grupo armado.

Eso es como lo que me recuerdo de mi infancia y de mi niñez, la guerrilla cuando uno iba a la zona rural, pues, estaba... eran como decir el ejército, ellos patrullaban, ellos aquí hacían retenes, también llegaban a la finca y a veces, pues, le pedían a la gente que sacrificara reses, gallinas, marranos, que les dieran plátanos y la gente aquí, pues, ¿qué más? Con hombres armados y eso, pues, la comunidad accedía a lo que le pedían. (CNMH, CV, 2020, 17 de octubre)

En una entrevista con habitantes de la zona de Arauquita se describe la percepción de la población sobre la guerrilla de las FARC:

Bueno, ¿qué recuerdo? Recuerdo de esa década de los noventa y principios del 2000, hasta el 2004, 2005, la fuerte presencia que hacían las guerrillas en la carretera, sobre todo las FARC y sobre todo en la carretera Arauca-Tame, era muy fuerte, eran realmente un ejército de ocupación, no actuaban con la lógica de guerrilla sino con la lógica de un ejército regular, y los enfrentamientos con los soldados en esa época que estaban menos profesionalizados, había un enfrentamiento mucho más abierto con el Ejército y no les iba tan mal. ¿Qué recuerdo de los...? Uno podía diferenciar la lógica de las FARC que era mucho más de promover los cultivos de uso ilícito, su forma de moverse en el territorio a través de... casi como un ejército regular con sus uniformados. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

El dominio guerrillero no se manifestó solo con la presencia de estos actores armados ni la amenaza casi permanente del reclutamiento forzoso; las distintas expresiones de violencia y de terror fueron tan comunes que pasaron a formar parte de la cotidianidad de las comunidades y dejó secuelas sicológicas. Así lo recuerda una mujer en entrevista con el CNMH:

Yo no, o sea, en ese entonces era una niña, en ese entonces nadie a uno le daba un consejo, nadie a uno a usted le decía venga, le ayudo de esta maneja, no había ley, en ese entonces yo no, al Policía eran tres en una estación y eso los bombardeaban a toda hora, ellos ni salían, no podían salir ni nada, salían a conquistarme, me daba mucha rabia, eso sí me da mucha rabia porque allí mataban las niñas que eran polocheras, las llamaban así, entonces se conquistan un policía o se hablarían, no sé, pero lo cierto es que las mataban, les rajaban los senos, le ponían un panfleto por polochera y digamos si la guerrilla decía esa mujer muerta tiene que durar cuatro horas, usted no la podía levantar de ahí, ahí tenía que durar las cuatro horas para que la población civil la viera, leyera el panfleto de por qué la habían matado y pues cogieran escarmiento, entonces mi papá... me acuerdo que él me cogía y me arrastraba y me llevaba por allá que porque yo no me enamorara de un policía ni de un militar. (CNMH, CV, Yopal, 2021, 13 de marzo)

Oleoducto Caño Limón Ríos secundarios Ríos principales Vías nacionales CRAVO NORTE Zonas de Incidencia FARC 1990-2000 -Columnas Móviles FARC 1990-2000 ARAUCA Municipios de Arauca Cabeceras urbanas PUERTO RONDÓN Frente 10 ARAUQUITA Frente 45SARAVENA FORTUL

Mapa 6. Presencia territorial de las FARC 1990-2000

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El mapa 6 deja observar cómo, con el paso de los años, las FARC consolidaron su presencia en el piedemonte araucano y algunas partes de la sabana y establecieron un paulatino dominio de las zonas estratégicas para el narcotráfico y el control de la frontera. Según la Fundación Ideas para la Paz, entre 1992 y 2002, el número de integrantes de las estructuras del mini Bloque Oriental pasó de 400 a 1 220, es decir, triplicó su pie de fuerza en apenas 10 años (FIP, 2015a, p. 25). De esta manera, para principios de los noventa se comenzaba a trazar una geografía de la confrontación armada que se puede resumir de la siguiente forma:

- La zona de alta montaña como núcleo defensivo y base de descanso y apoyo logístico, pero también plataforma principal para la expansión geográfica del proyecto insurgente hacia los centros de poder.
- Una poderosa retaguardia en el Sarare y parte de los llanos bajos (en especial alrededor de las zonas petroleras), asiento principal de sus bases sociales, tropas de élite, redes de apoyo y economías ilícitas: ambos se configuraron como espacios de consolidación, "de expansión y luego, con diverso acento en el tiempo, fueron también zonas de enfrentamiento" (Gutiérrez, 2010, p. 14).
- Y, más allá de la frontera imaginaria que traza el río Arauca con el vecino país de Venezuela, un amplio espacio que sirvió como base para el refugio y recuperación de tropas, para la formación político-militar de sus miembros, plataforma de lanzamiento de acciones ofensivas y demás funciones que cumplen los denominados santuarios estratégicos en los conflictos irregulares: puntos claves para el desarrollo y la supervivencia de los grupos guerrilleros (Pizarro, 2021, pp. 44-45).

Este panorama estaría incompleto si no se incluye la frontera al sur de Arauca, borde del Casanare, en donde a finales de los noventa la avanzada paramilitar comenzaba a manifestar sus primeras incursiones. Pero ese será un tema para más adelante. Para finalizar este apartado es importante decir que desde la llegada misma del Frente 10, en los ochenta, las FARC ya engendraban rivalidades acaso más profundas que las convencionales. El ELN, que para inicios de los noventa ejercía un poder de facto en muchas zonas del departamento, no iba a permitir que otro actor le disputase los abundantes flujos de capitales que captaba en medio de la bonanza petrolera, por más puntos ideológicos que tuviesen en común.

1.3.3. El narcotráfico en Arauca y su relación con la guerrilla de las FARC: orígenes e impactos

Teniendo en cuenta la relación directa o indirecta que el Bloque Vencedores de Arauca mantuvo con el narcotráfico, se expondrán los antecedentes regionales y la relación de la guerrilla de las FARC con el negocio de la droga.

De acuerdo con distintas fuentes consultadas en el territorio, los orígenes de las actividades relacionadas con narcotráfico en Arauca se sitúan a finales de la década de los setenta, en el marco de la expansión geográfica del denominado Cartel de Medellín hacia el oriente colombiano. En efecto, por aquellos años se registró la presencia esporádica del narcotraficante Carlos Ledher, quien llegó a ser propietario de extensas fincas en la zona rural de Puerto Rondón (Madrigal, 2018, p. 16):

Algunos dicen que fue cuando Carlos Ledher tenía... él tenía una ruta por acá de narcotráfico, algo así o él venía huyendo, no sé, total es que Carlos Ledher cayó en Rondón y la avioneta se le quemó, se le desbarató, total es que a él le tocó terminar, seguir huyendo en carro, en camioneta. Y pues, algunos dicen que eso es un ala de eso que la llevaron pa' allá como pa'... Pero eso parecía, así como una cueva de indígenas, arriba era así, era así como ovaladito, como... Y tenía como una entradita. El faro. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

Allí, en medio de las extensas sabanas, Ledher acondicionó pistas de aterrizaje clandestinas que funcionaron como embarcaderos de pasta base que luego era procesada más allá de la frontera. A medida que las guerrillas extendían su presencia en las sabanas fueron adueñándose de los corredores del narcotráfico, sobre todo las FARC, que hicieron de esta su principal actividad de financiamiento.

Antes de 1980 Arauca era un territorio ajeno para las FARC. Sus principales retaguardias estaban situadas en el sur y el suroriente del país, asiento de una importante base social fariana sustentada en la economía de la coca. Un proyecto similar llevó a cabo esta guerrilla a lo largo de la frontera venezolana, gracias a que esta ubicación geoestratégica ofrecía múltiples salidas hacia el Caribe y conexión con los mercados ilegales de Europa y Norteamérica (CNMH, 2015a, p. 83). El clima y la calidad de las tierras del piedemonte araucano prestaron las condiciones naturales adecuadas para el vertiginoso crecimiento de los cultivos de hoja de coca. Así, en los caseríos diseminados en las selvas del Sarare (cercados por campos sembrados de minas antipersonales y coca) como Puerto Jordán, El Oasis, Panamá, Filipinas, La Esmeralda o Puerto Nariño, las FARC establecieron un próspero enclave en función del narcotráfico y sus economías asociadas, como la pequeña agricultura y la ganadería extensiva.

En efecto, una de las características del cultivo de coca en Arauca fue la facilidad con la cual proliferó:

Entre aproximadamente 2.255 hectáreas de plátano hartón, 400 de maíz, 200 de caña 1.800 de yuca, 120 mil cabezas de ganado y numerosos criaderos de cachama, coporo (bocachico), bagre curito y palometa, con lo cual las fumigaciones ponen en riesgo la seguridad alimentaria de los campesinos. (Codhes, 2008, p. 17)

Según Codhes (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento), mientras 10 000 familias vivían de los cultivos de pancoger, 5 000 familias vivían de la coca, lo cual demuestra lo extendida de esta práctica, promovida con ahínco por las FARC en el territorio. La proliferación de la coca llegó hasta el punto de que la orden expresa de la guerrilla era camuflarla en medio de las plataneras, cañaverales, maizales y demás, con el fin de "hacer invisibles las plantaciones de coca a los radares y aviones antinarcóticos" (El Tiempo, 2002, 2 de agosto). Con relación a los vínculos de los actores armados con el narcotráfico en el departamento de Arauca, un habitante de la zona afirma:

También es como, no sé... y pues, no sé ahorita eso quién lo esté manejando, pero detrás de eso indefectiblemente sí, del narcotráfico, siempre han existido grupos al margen de la ley, bien ELN, bien FARC, bien paramilitares, siempre han existido, de hecho, en alguna oportunidad en alguno de los cursos que he hecho yo relacionados con el conflicto armado, dicen: los grupos armados simplemente son los perros guardianes de los cultivos, no es que ellos sean los narcotraficantes, ellos son los guardianes, a ellos los contratan los narcotraficantes pa' que le cuiden los cultivos, ¿sí? Entonces eso no sé qué tan cierto sea o qué fundamentos tendrá, pero de todas maneras es bueno también comentarlo porque... sí, que ellos simplemente son como el brazo de seguridad de los narcotraficantes. Es lo que respecto al narcotráfico y el conflicto armado puedo comentarle, o sea, que sigue existiendo, sí, que se sigue sembrando, sí, que se sigue comercializando, claro que sí, aquí Arauca. (CNMH, CV, 2020, 17 de octubre)

Pero el narcotráfico no solo se valió de los famosos narco-vuelos para expandir el negocio al extranjero. Las mismas rutas fluviales y terrestres que desde hacía larga data servían como corredores al contrabando y al tráfico de armas, demostraron ser buena alternativa para el transporte de alcaloides gracias al escaso control ejercido por las autoridades en el departamento.

Oleoducto Caño Limón |Municipios de Arauca Cabeceras urbanas Ríos secundarios Ríos principales Vías nacionales Zonas Estratégicas 1990 - 2000 CM Reinel Méndez Cultivos de uso ilícito Triángulo de la coca omares Z Frontera ABC ELN Bat. HILLI Cp. Simacote ELN EN

Mapa 7. Posiciones de estructuras armadas, 1990-2000

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Sobre la temática relacionada con los cultivos ilícitos de coca en el departamento de Arauca, un habitante de la capital del departamento relató:

Lo que pasa es que Arauca como no tenía carreteras, no teníamos vías de comunicación, llegaron a haber tres o cuatro empresas de pequeños aviones para trasladarnos, yo iba a Tame en avión. Ese era nuestro servicio de taxi aéreo, entonces para los finqueros llevar la comida contrataban una avioneta e iba cargada de todo lo que compraban para los seis meses. Entonces no es que la coca hizo crear pistas clandestinas, esas estaban, simplemente ellos lograron utilizarlas, y hoy en día en el 2019, un avión con aliados mexicanos salió con coca de Puerto Rondón. Entonces eso de las pistas y la vinculación y en su momento fueron muy fuertes las alianzas entre el transporte y el narcotráfico. Un periodista, cubriendo una feria en Puerto Jordán, me dijo, vi algo increíble y anótelo. A él le contaron que uno de los comandantes estaba en el pueblo y estaba comprando la comercialización de la coca, efectivamente él se fue con esa persona amiga a uno de los barrios y ahí vio cómo la gente hacía fila, y el señor que compraba la coca, en un peso pesaba la coca y en otro peso pesaba la plata para pagarla, pesada. De esa magnitud entonces ese es el atractivo para un narcotraficante, como Los Mellizos, ellos no venían a libertarnos de la guerrilla, sino a apoderarse del negocio que tenía la guerrilla. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Como lo manifiestan en las contribuciones voluntarias, fue así que en pocos años la economía cocalera se intensificó en ciertas zonas del Sarare, hasta el punto de que colonos que no se habían llegado a beneficiar económicamente de la bonanza petrolera encontraron en la activa participación en algún eslabón de la cadena productiva del alcaloide una oportunidad para mejorar sus condiciones materiales de vida (Vásquez, 2009, p. 129; Ávila, 2012, p. 183). En ese sentido, el narcotráfico constituyó una fuente de recursos suficiente para la imposición de ejércitos privados en las regiones. Sin embargo, resultó inconveniente para el desarrollo de una estructura económica moderna; y escaso para generar una acumulación de capital y un crecimiento significativo de los mercados internos, al menos en el corto y mediano plazo (Duncan, 2006, pp. 106-107).

Los impactos humanitarios del narcotráfico se manifiestan de distintas maneras: de un lado, la presencia de cultivos ilícitos en zonas campesinas ocasionó el detrimento de la tradicional economía agrícola de subsistencia, favoreció el crecimiento del latifundio y demás expresiones de concentración de la tierra (Ávila, 2012, p. 183). Esto supuso una dislocación de los procesos organizativos iniciados en las primeras olas de colonización que tuvo graves consecuencias en el tejido social y cultural de estas comunidades. Los pueblos indígenas sufrieron las consecuencias de la narcotización del territorio,

pues muchas comunidades fueron cercadas por cultivos de coca sembrados por las FARC en límites con los resguardos (Defensoría, 2011, p. 29). De esta forma, la vida social, ritual y cultural de los pueblos étnicos que habitan las llanuras araucanas fue afectada debido a las transformaciones traídas por el narcotráfico, lo que generó disgregación cultural, pérdida de prácticas y saberes ancestrales, entre otras graves consecuencias para la subsistencia de estas comunidades (HREV, 2008, p. 28).

Al igual que con el problema insurgente, las medidas implementadas por el Estado para combatir este nuevo factor de ilegalidad fueron en esencia militares. Entre los primeros operativos oficiales que registran resultados contra el narcotráfico se encuentra la Operación Némesis de 1999. La prensa reportó que los cerca de dos mil efectivos que fueron desplegados en zona rural del municipio de Tame habían logrado el desmantelamiento de doce laboratorios clandestinos (El Tiempo, 1989, 25 de junio; 2001, 5 de agosto). Estas operaciones marcaron el inicio de la estrategia de erradicación que alcanzó su punto máximo en 2003, cuando se registró el máximo de área cubierta mediante aspersiones aéreas (12 000 hectáreas), y de más baja presencia de cultivos ilícitos (Ávila, 2012, p. 185; UNODC 2004a, p. 31).

Lo anterior llama la atención sobre las responsabilidades de los actores armados: de los grupos armados ilegales, por exponer la vida e integridad de la población civil que de manera forzosa o voluntaria se vio envuelta en las dinámicas locales del narcotráfico; y de la responsabilidad estatal en el manejo de la proporción de la fuerza y su escasa diligencia para atender las demandas más básicas de la población que, ante la falta de alternativas económicas, tenía que involucrarse en este negocio por cuestiones de supervivencia. Esta fue la tragedia de la comunidad araucana, atrapada en medio del círculo vicioso de la siembra-erradicación-siembra-erradicación'; consistió en haberse convertido en escudo y, a la vez, objetivo para cualquiera de los bandos enfrentados en el contexto de la guerra contra las drogas. Tal y como quedó constatado en los funestos hechos de Santo Domingo:

La confluencia de estas formas de violencia ha dejado a la población civil en una situación de riesgo y vulnerabilidad extremos que aún hoy persiste, y su principal consecuencia humanitaria ha sido el desplazamiento forzado de sus habitantes dentro del departamento y el éxodo transfronterizo hacia Venezuela. (CNMH, 2015a, p. 172)

En cuanto a la relación del ELN con este negocio, si bien se habría beneficiado del cobro al gramaje en sus zonas de influencia, sus políticas estuvieron claramente dirigidas a desestimular el cultivo entre los campesinos mediante

sanciones económicas y medidas coercitivas. Sin embargo, a mediados de los 2000 esto cambió por una relación más directa en la actividad ilegal como forma de mantener su esfuerzo militar y conservar su hegemonía ante el creciente poderío de las FARC y la inminente llegada de los paramilitares al departamento (Echandía, 2015b, p. 9). Baste concluir reafirmando que, a pesar de que el narcotráfico no ha tenido en Arauca el mismo peso histórico que el recurso petrolero como principal catalizador de conflictos económicos y sociales, durante los primeros años del siglo XXI sí fue un componente de disputa territorial entre la guerrilla de las FARC y los grupos paramilitares; y a mediados de la década, porque significó un gran apoyo de recursos para los subversivos, en particular para las FARC, lo que le permitió fortalecerse militarmente para mantener una violenta disputa con el ELN durante la segunda mitad de la década (FIP, 2014, p. 15).

2. Incursiones de los grupos de autodefensa y paramilitares del Casanare en el sur de Arauca

De acuerdo con la sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, el paramilitarismo en Arauca no tuvo el mismo origen y desarrollo que en otras regiones del país. En ese sentido, a diferencia de Casanare y Meta, en este departamento no se consolidaron grupos de autodefensa en los años ochenta y noventa asociados a la protección de ganaderos y terratenientes, o con tendencia antisubversiva. Como se ha esbozado en las páginas anteriores, el control del territorio araucano en estas décadas lo detentaron las guerrillas del ELN y las FARC, quienes sin duda consiguieron tener una hegemonía importante de los recursos, la política, la economía y los habitantes. Ello permite explicar por qué en un primer momento no se pudieron desarrollar grupos de autodefensa en Arauca.

No obstante lo anterior, de acuerdo con el Observatorio de DD HH y DIH, en Arauca hubo hechos de violencia registrados desde la década de los ochenta, detentados por pequeños grupos privados que dirigieron su accionar contra líderes sociales de izquierda y militantes de la Unión Patriótica (UP) en los municipios de Saravena, Tame y Arauquita:

En los años ochenta se registró una violenta e intolerante respuesta de los sectores de la extrema derecha, pero no fue factible identificar una organización precisa responsable de los hechos. Se cometieron homicidios en contra de líderes sindicales y de izquierda, en especial en los municipios de Arauquita, Fortul, Tame y Saravena, considerados tradicionales fortines de la izquierda desde las elecciones municipales de 1986, con una continua presencia de lí-

deres de Unión Patriótica. Luego, con frecuencia, organizaciones sociales y administraciones locales fueron señaladas como colaboradoras de los grupos subversivos. (Observatorio DD. HH y DIH, 2002, p. 9)

También para la década de 1990, en el municipio de Saravena, la sentencia mencionada nombra a un grupo denominado Los Capuchos entre 1993 y 1994, que intentó consolidarse en el casco urbano del municipio sin tener un éxito significativo. Sobre estos grupos de autodefensas habla la investigación de la Comisión Andina de Juristas:

En Saravena es muy alto el índice de homicidios y en zonas rurales y en el casco urbano se presentan muchos casos de detenciones arbitrarias y homicidios cometidos por el Ejército (...) En este municipio ha habido presencia de grupos paramilitares con gran cantidad de asesinatos en 1993 y 1994 (Autodefensas del Sarare) en hechos que han tenido características de operaciones sistemáticas de guerra sucia con persecución a dirigentes de sectores populares y el movimiento sindical. (Comisión Andina de Juristas, 1994, p. 57)

Acerca de la presencia de autodefensa en la región del Sarare una nota de prensa del periódico El Tiempo advierte:

Mientras en Tame, Arauca, se daba inicio al segundo foro regional por la paz, un grupo de autodefensas del Magdalena Medio hacia su aparición en la zona. En horas de la madrugada grupos de autodefensas dejaron consignas en letras negras en las que se leía: Organicémonos campesinos para defendernos ya que las fuerzas militares no lo hacen. Abajo los asesinos del ELN y FARC. Autodefensas de Puerto Boyacá. (El Tiempo, 1992, 30 de agosto)

Sobre estas primeras manifestaciones de violencia selectiva, uno de los habitantes de la región, conocedor de la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca, afirma:

Lo que pasa el que el departamento de Arauca siempre ha tenido... siempre había tenido incursiones, si se pueden llamar así, esporádicas de acciones paramilitares, ¿sí? En el año ochenta y... después de la conformación de la UP hubo muertes selectivas en el departamento de Arauca y todo mundo sabía que era la Policía o que eran fuerzas oscuras, aquí mataron un concejal. Al concejal lo mataron, creo que en el año... como en el noventaidós, por ahí, más o menos, los Masetos, los paramilitares, ¿sí me entiende? O sea, siempre hubo un contubernio ahí entre... En realidad no, no se tenía una

certeza absoluta de quién podía cumplir, en Arauca capital, también hubo gente que asesinaron y desaparecieron porque pues, digamos que se convertían en objetivos de esas fuerzas oscuras, pero siempre, lo que te digo, siempre hubo como esos destellos de aparición de fuerzas paramilitares en el departamento. (CNMH, CV, Tame, 2020, 2 de diciembre)

2.1. Las Convivir El Corral

De estos grupos que estuvieron en el departamento de Arauca de manera incipiente en 1992 no se volvió a encontrar más información en fuentes de prensa, al parecer su periodo de operatividad fue muy corto. Sin embargo, entre 1996 y 1997 se comienza a hablar de las Convivir¹¹ del Corral en el municipio de Arauca. Al respecto plantea Lean Ann Carroll en su libro Democratización Violenta:

Las tendencias de represión en el Arauca reflejaron los eventos nacionales. La iniciativa de Samper de las Convivir produjo un repunte de la violencia. Entre noviembre de 1997 y enero de 1998 un grupo de las Convivir llamado "El Corral", se hizo activo en el Arauca y fue responsable, supuestamente de diecinueve asesinatos. Sin embargo, con el proceso de paz en camino, y tras la abolición de las Convivir después de mediados de 1998, disminuyó la violencia política en contra de los activistas de los movimientos sociales y sus aliados. (Carroll, 2015, p. 282)

Amnistía Internacional habla acerca de este grupo de seguridad en su texto *Colombia. un laboratorio de guerra: represión y violencia en Arauca*, refiriendo que El Corral llevaba a cabo un patrullaje regular por la ciudad de Arauca. En una entrevista realizada por el periodista Efraín Varela para la emisora Meridiano Setenta, el representante legal de dicha Cooperativa, afirmó que:

La cooperativa contaba con setenta miembros e insistió en que sí se tenía licencia para actuar en el departamento de Arauca, que las fuerzas tenían pleno conocimiento de la actuación de El Corral y que su sede estaba situada cerca a la base de la XVIII Brigada en Arauca. (Amnistía Internacional, 2004, p. 28)

Sobre estas relaciones de la Convivir El Corral con las fuerzas militares y los procesos de vinculación de personas, un participante del MNJCV narra:

¹¹ El noviembre de 1997 la Corte Constitucional ordenó que las Convivir no debían actuar como "escuadrones de muerte" y que entregaran las armas reservadas para uso del Ejército.

Y al ver que como no me iba a ir muy bien con eso quise regresarme otra vez al Ejército como soldado profesional, y ahí fue donde ya no pude. Pero, entonces, en la brigada... un sargento creo que fue en ese entonces fue el que me dijo a mí: ;y no te gustaría de pronto trabajar, seguir trabajando con el Ejército? (...) Pues usted sigue su vida normal en la civil -no sé qué, tal-, pero, entonces, nos brinda información, y nosotros por información que nos dé nosotros le damos dinero. Le pagamos por información y entre más verídica y más importante, más grande sea la información, pues así es la cantidad de pagos que se le da y ese tipo de cosas. Entonces, más adelante un sargento llegó y me dijo: bueno, hay unos manes que llegaron, un grupito que se llama Convivir, ese es un grupo de seguridad privada que van a estar apoyando las autoridades del departamento, del municipio en cuestiones de patrullaje en las afueras de los pueblos. Van a hacer las labores de detectar delincuencia común o guerrilla, y llámese personas que se dedican al abigeato, que es el robo de ganado; y van a tener la facultad de detenernos, entregarlos a las autoridades. Un grupo de vigilancia privada móvil. Así me vendió esa idea. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de agosto)

Esta Convivir, de acuerdo con relatos de habitantes del municipio de Arauca y personas desmovilizadas, estaba comandada por el señor Crisóstomo Archila Ovalle. Así continúa el relato el participante del MNJCV:

Entr.: Finales del 97. ¿Y qué pasa con esa relación con la brigada?

Edo.: Todavía seguía, seguía ya de manera más indirecta, porque ya la brigada... La brigada se dio cuenta de que esa Convivir iba a ser un problema, porque ellos llegaron a pedir plata, a extorsionar la gente, empezaron a... hubieron unas desapariciones con complicidad con la Policía; homicidios ahí, pero me imagino que ya la brigada en medio de sus averiguaciones, tal como lo hizo la guerrilla, se dieron cuenta que eso era una Convivir ilegal, con una licencia de funcionamiento falsa, y que los antecedentes de las personas... tenían sus antecedentes, porque eran gente que venía de por allá del Socorro, de San Alberto, Cesar, y todo eso, entonces ellos empezaron como a ir rompiendo ese vínculo con ellos. Entonces, al ir rompiendo el vínculo con ellos, se fue como rompiendo mi vínculo directo con la brigada; yo me hablaba con gente de la brigada, pero ya no... yo no iba allá tanto a la brigada. Hombre, eso se reventó, eso se... terminó en un escándalo político horrible, porque es que el señor este, el que era dizque representante legal de esa Convivir... (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de agosto)

Sobre la presencia de las Convivir El Corral en Arauca capital, un habitante refiere:

Andaban los soldados apuntando a la gente con viseras negras, eso era terrible, aquí a media cuadra de aquí salían encapuchados con pasamontañas negros, y eso era normal que la gente supiera que andaban los paramilitares. Y acá al lado de la base militar, ahí funcionaban una vaina que se llamaban Convivir, en frente del Ejército, eso era una cuestión mancomunada. Aquí vivían las Convivir al frente de la base militar y eso andaban como si no pasara nada. La gente iba a pedir trabajo allá como si fuera una dependencia normal. Y una de las personas que criticó esa vaina fue un tal Efraín Varela Noriega y a él lo mataron. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 12 de noviembre)

El mencionado periodista, Efraín Varela, fue quien investigó cuidadosamente el funcionamiento, origen y vínculos de esta Cooperativa y de otros grupos del momento con el Ejército, destapando los abusos que se estaban cometiendo contra la población civil:

Bueno, ellos llegaron, las Convivir llegaron y alguien que las enfrentó, que las denunció, que se dedicó a investigar fue Efraín Varela, Efraín Varela, en aquella época en el noticiero hablaba de la.... él se ocupó de la llegada del grupo MAS, Muerte a Secuestradores, que fue el primero, luego denunció la presencia de movimientos de Convivir. Y él era muy franco frente al micrófono y hablaba, y yo recuerdo que una de las denuncias que él hacía en su momento era que en la promoción y en algunas reuniones que estaba teniendo o propiciando el Ejército con ganaderos era para llevarlas, a las Convivir. Él denunciaba eso... (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Una nota de prensa del periódico Voz proporciona información sobre la conformación ilegal de la Convivir El Corral en Arauca:

Desde el 9 de septiembre de 1997, casi al tiempo que Carlos Castaño jefe de las Autodefensas de Córdoba y Urabá anunció la extensión de su grupo paramilitar a Arauca, se registró en la Cámara de Comercio de Saravena la Asociación de Servicios Comunitarios y de Vigilancia y Seguridad Privada Cooperativa del Corral Ltda. Su representante legal que se hace llamar "Jacinto Rangel" es en realidad Crisóstomo Archila, un extraño personaje que durante algún tiempo estuvo infiltrado en el Partido Comunista de Arauca y luego desapareció sin dejar huella para reaparecer en la clandestinidad dirigiendo la Convivir que según se desprende de las averiguaciones de VOZ es a todas luces ilegal. (Voz, 1998, 28 de enero)

Igual que las autodefensas en el municipio de Saravena, la Convivir El Corral no tuvo un impacto tan fuerte como para disputar el control y poder de los grupos guerrilleros. Todo lo contrario, fueron intentos focalizados, en

especial en Arauca capital, que recurrieron a la modalidad de asesinatos selectivos en escenarios donde había gran visibilidad de dirigentes políticos de izquierda vinculados a los movimientos sociales de la región del Sarare. Inclusive en el departamento de Arauca se llevó a cabo una protesta en contra del accionar de esta cooperativa en el territorio:

La llegada de la supuesta asociación de seguridad a la capital del departamento se produjo en noviembre de 1997 cuando Crisóstomo Archila Ovalle, gerente de la Convivir, exhibió la resolución de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada No. 3758, que en realidad no existe. Hoy él se encuentra encarcelado por falsificación de documento y la Convivir que dirigía sigue operando en la clandestinidad. En todo caso, el período de acción de esa cooperativa coincidió con la muerte violenta de veinte personas en el área urbana, dos de ellas militantes de la Unión Patriótica, grupo político que junto con el liberalismo tienen casi que por mitad los cargos públicos y corporaciones de elección popular en Arauca. Precisamente, la semana pasada concluyó una jornada cívica de protesta de cinco días contra el paramilitarismo que incluyó la parálisis del comercio y del transporte en el departamento y que llevó a un acuerdo entre la comunidad y el Gobierno, en el que este último se comprometió, principalmente, en tres aspectos: No conformar ninguna Convivir mientras Arauca sea zona de orden público; esclarecer y castigar los crímenes sucedidos en el último lapso, e investigar a las autoridades, por omisión o por acción, por permitir que la falsa cooperativa operara... (El Tiempo, 1998, 1 de marzo)

Si bien esta cooperativa persiguió y asesinó a líderes sociales, sobre todo de la escena política, y ejerció control y patrullaje dentro del municipio de Arauca, tuvo su fin en 1998, como consecuencia del mandato de la Corte Constitucional que ordenó la entrega de armas de estos "escuadrones de la muerte" a las reservas del Ejército Nacional. Por ello se menciona como parte de las iniciativas de autodefensa en el territorio, pero no se constituye en un antecedente al bloque paramilitar en Arauca, como sí sucedió en otros departamentos como Casanare y Meta. Además, El Corral no fue un grupo con una organización y financiación de largo aliento que le permitiese dar vida a un bloque paramilitar en Arauca. Aun así, hacemos referencia a ella porque fueron de los primeros intentos de grupos de seguridad¹² por tener un control y regulación significativa de la población civil y el movimiento político y social de izquierda que estaba teniendo auge en este periodo.

¹² Al referirnos a grupos de seguridad nos referimos a organizaciones privadas financiadas por terratenientes o ganaderos con la finalidad de defenderse de los ataques de las guerrillas. En los Llanos Orientales fueron importantes antecedentes del paramilitarismo sobre todo del Bloque Centauros y las Autodefensas Campesinas de Casanare.

2.2. Primeras incursiones de grupos paramilitares y de autodefensa del Casanare

Un actor importante en el marco de la reconstrucción de los antecedentes del Bloque Vencedores de Arauca es los Masetos, identificados así por los pobladores de la vereda de Puerto Gaitán en la frontera con el río Casanare. De acuerdo con la comunidad, alrededor de 1996 y 1997 hubo unas primeras incursiones de grupos paramilitares en esta zona, a la cabeza de alias *Santiago*, quien luego fue un importante comandante del Bloque Vencedores de Arauca. Sin embargo, de acuerdo con los testimonios recogidos, fueron ingresos cortos en los alrededores de la vereda que no tuvieron un impacto significativo a nivel militar en la zona. Así lo manifiestan algunos pobladores:

Si, ambos hacían reuniones, cuando ya empezaron a venir los Masetos a ellos les llegaba el comentario de que habían venido, entonces ahí si era duro, ellos se están organizando con ellos. Y no en ningún momento, como llegan ustedes así llegan ellos. Incluso como en el noventa y se llevaron a mi esposo y a otros dos señores porque pensaban que eran ellos los que los pasaban, y sí a veces les tocaba pasarlos. Eso venían varios, una vez vino uno que le decían Mono y otro moreno que le decían Diego, ustedes lo distinguen, ese venía acá. Don Diego no se portó mal. Diego cuando pasaba venía con unos de él, y el otro, Santiago, él hablaba muy bien de Diego. Sí, claro, ellos eran conocidos con Diego. Y Santiago de puro jovencito llegó a Gaitán. Eso reciente, y dijo todos con cédula, y dijo y no me da vergüenza decir que yo fui el que hizo lo de La Cabuya. Pero no nos hizo nada. Otro día me llegó a la casa, había hecho un mute pa' comer, yo había invitado dos amigos. Cuando me llamó Santiago y me dijo: "venga usted". ¡Ay Dios mío!, del susto casi me le vengo encima. Ni recuerdo qué pregunta me hizo, y yo se las respondí y no pasó más nada. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Sobre estos grupos que hicieron presencia en el territorio araucano durante la década de los noventa el investigador Luis Pérez, en contribución voluntaria, afirma:

A ver, los vestigios del paramilitarismo en Arauca sí tuvieron algún tipo de incidencia en la frontera, es decir, sobre la línea del Casanare y, de alguna manera, con el surgimiento de la cooperativa esta de Arauca, pero que eso no tuvo ni... Es decir, se nombra mucho, pero realmente su éxito fue muy pobre, eso tuvo muy poca vida, lo cual... y hay que diferenciar una cosa

¹³ Durante estas incursiones el comandante Santiago ingresó al territorio como parte de los grupos de autodefensa del Norte del Casanare, no como Bloque Vencedores de Arauca.

muy clara, es decir, una cosa es la zona de sabana, los municipios de sabana del departamento de Arauca es Arauca, Cravo Norte y Rondón, y una parte de las sabanas de Tame. Los municipios de pie de monte, lo que es Arauquita, lo que es Saravena, Fortul y gran parte de Tame, pues, en esta zona es distinto porque esta es la zona selvática que después fue talada y convertida en potreros, pero aún sigue manteniendo una cobertura boscosa importante. Lo cual para un proyecto paramilitar...para un proyecto insurgente, perdón, pues, era proclive porque para la insurgencia es importante la cobertura boscosa para efectos de ocultamiento, etcétera. Entonces en Arauca surge la cooperativa esta, El Corral que se llamó en su momento, que ya casi fue en los noventa. Entonces, es casi que un proceso tardío. Frente al tema del paramilitarismo hay que decir que surge y de lo que llega a Arauca llega por el lado de Casanare, ¿por qué?, entender el paramilitarismo en Arauca y lo tardío que fue es necesario entender el paramilitarismo en Casanare, que poco se ha estudiado. (CNMH, CV, Pérez, 2020, 28 de julio)

Siguiendo este planteamiento, es importante hacer algunas acotaciones sobre la presencia de grupos paramilitares en el Casanare, ya que son el antecedente a la llegada del Bloque Vencedores de Arauca. El departamento estuvo controlado por dos estructuras: el Bloque Centauros y las ACC. ¹⁴ Estas se consolidaron en el territorio desde la década de los noventa y son precedidos por organizaciones de autodefensa que se crearon como respuesta a la solicitud de ganaderos, propietarios de hatos y esmeralderos que, presionados por la inseguridad, los robos y luego las guerrillas, financiaron grupos privados de seguridad en la zona. En el norte del departamento el control lo detentaron Los del Norte del Casanare, organización de autodefensa en principio comandada por alias *Iván* y después por Orlando Mesa Melo alias *Don Diego*. De acuerdo con la narración de un exmiembro de las autodefensas:

En Casanare se conformaba ese entonces, o sea en ese entonces no había como tanta industria en lo que es arroceras es tanta y se veía más como los hatos ganaderos, había muchos hatos grandes. Estaba La Aurora, estaba la Tota, La Veremos, Mapurisa, El Diamante, el Solitario, etc., muchos hatos, el Danubio, Santana, ellos, yo creo que los ganaderos lo miraban como una opción de una seguridad ya que el Gobierno, la fuerza pública, no alcanzaba a cubrir, entonces como una seguridad para que no le secuestraron, para que les cuidaran sus bienes y de pronto por ahí se em-

¹⁴ En el presente informe sobre el Bloque Vencedores de Arauca no se hará un recorrido histórico sobre los procesos de conformación de las autodefensas en los Llanos Orientales, toda vez que dicho análisis se lleva a cabo en el informe del Bloque Centauros presentado por el CNMH. Allí se trabaja la consolidación de los grupos de autodefensa en el Meta y el Casanare como grupos precursores del Bloque Centauros. Ver: CNMH (2021). Memorias de una guerra por los Llanos. Tomo I. De las Violencias a las resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

pezó también a meter los grupos ilegales de ir ganando terreno, ganando confianza, ganando gente, porque era como la seguridad que le brindaban a la zona. Entonces en esos hatos nosotros llegamos, los grupos eran pequeños, andamos seis, siete, ocho hombres o a veces llegaba uno solo cuando ya para La Chapa uno se iba de a caballo y llegaba a los hatos porque en los hatos abundaba la comida, entonces seguro llegaba a un hato y a uno le servían la comida al lado de los trabajadores y comíamos todos no necesitamos cargar mercado, ni cocinar, ni nada. Y en la Aurora era muy estratégico de pronto, porque hay mucha selva alrededor, hay ríos y en caso de que la fuerza pública lo corriera a uno, pues uno tenía donde esconderse (...) Y en La Chapa era un punto estratégico y fue prácticamente una base, La Chapa fue también un control de las autodefensas y quedaba cerquita a los hatos grandes y uno de los hatos más grande será La Aurora. Si algo uno corría para La Aurora porque La Aurora salía uno para los otros hatos. Estaba El Danubio, Nome Nome, Mapurisa, La Borra, Las Piñas, Morichito, Rumichaca, El Solitario, La Veremos, La Morena, estos que nombro son del municipio Hato Corozal, Casanare. Porque si me pongo a nombrar los hatos que habían pa' este lado son muchos, como digo en ese entonces habían más hatos que hoy en día, hay industria, que las arroceras, que las empresas petroleras, bueno en fin. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

La base de operaciones del grupo se ubicó en el corregimiento de La Chapa ubicada en límites entre Paz de Ariporo y Hato Corozal, lugar donde después se instaló una de las escuelas de entrenamiento más grandes del Bloque Vencedores de Arauca. Los del Norte del Casanare ejercieron control de la zona norte del departamento del Casanare, en especial de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal. Para finales del año 1999 e inicios de 2000 este grupo se debilitó a causa de los constantes combates con las guerrillas y la falta de personal y se adhirió al Bloque Centauros, conformando el Frente Héroes de San Fernando. De acuerdo con un miembro desmovilizado de dicha estructura paramilitar:

Pasa el tiempo e *Iván*, que es el comandante militar de ese frente, él se vuela del grupo, se voló del grupo y quedó eso a la deriva y *Diego* vuelve y toma riendas, porque *Diego* duró como siete meses, un año por fuera del grupo. *Diego* toma las riendas del grupo y hace contactos con la Casa Castaño para seguir la ideología, la línea política del grupo de las autodefensas. Entonces, como un contacto, en el año 2000... es que no recuerdo si fue en el 2000 o en el noventainueve... sí, es en el 2000, que hubo unos combates en San Fernando muere casi la mitad del frente, muere una cantidad de gente. Yo caí en la emboscada del día antes de

San Fernando. Yo venía con el comandante militar que era JR o RJ, algo así le decían, que lo hirieron, yo fui el que lo saqué de la emboscada. Ahí nos mataron el primer día, nos mataron a seis hombres y al otro día, los cuatro días llegó una gente a mirar qué es lo que había pasado, pues la guerrilla nos tenía una emboscada en la finca San Fernando, una finca ganadera y murió otra cantidad de gente y ahí fue cuando se buscó apoyo. Entonces llegó de Barranca de Upía una contraguerrilla de alias Mariguano, llegó una contraguerrilla a apoyarnos de Los Buitrago y llegó una gente de Guillermo Torres, de los Carraceros entonces llegaron a apoyar. Después de eso llegan a unos acuerdos y es cuando le ponen mano como tal a ese grupo, porque estaba muy abandonado, nos faltaba mucho armamento bueno y entonces lo forma Eduardo 400 y nos da un buen armamento, nos dan buenos uniformes, nos suben los sueldos económicos, o sea nos estandarizan. O sea, ya nos suben, nos organizan por contraguerrillas, y así fue que se llamó entonces Héroes de San Fernando porque con los sobrevivientes de la muerte se creció el grupo. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

Este control de las autodefensas del Norte del Casanare, que después se fortalece gracias a la vinculación con el Bloque Centauros, es uno de los antecedentes más importantes para comprender el ingreso al departamento de Arauca del Bloque Vencedores. Una de las razones primordiales es que la frontera entre el Casanare y el departamento de Arauca, controlada por estructuras de autodefensa, posibilitó las incursiones iniciales de los grupos paramilitares al territorio araucano en calidad de reconocimiento del área. Es por esta razón por lo que los habitantes del corregimiento fronterizo de Puerto Gaitán referencian la llegada de grupos denominados los Masetos desde 1996-1997. De acuerdo con un exintegrante de la estructura, desde 1997 los del Norte del Casanare¹⁵ realizaron incursiones al corregimiento de Puerto Gaitán:

Entr.: ¿Cuando empezaron a entrar Los del Norte del Casanare a Arauca ustedes hicieron algunas incursiones, como en el noventaisiete, noventaiocho a Puerto Gaitán?

Edo.: Sí señora. O sea, uno iba y trataba, o sea, una incursión. Cuando murió la gente de San Fernando que llegaron, que fueron hasta Puerto San Salvador y mataron un señor de una tienda o algo que lo matan Los Buitrago, fue en una incursión de esas en que pasaban y juepucha vengo y les hago presencia acá, porque ellos [los guerrilleros] se nos habían metido en la zona de nosotros y habían matado gente

Entr.: Pero usted llegaba hasta Puerto Gaitán.

¹⁵ Estas primeras incursiones las realiza el grupo de autodefensa comandado por alias *Don Diego*, antes de su vinculación al Bloque Centauros.

Edo.: En ese entonces que los comandantes eran como digo Los Buitrago, quienes hacían las incursiones. A Gaitán yo personalmente llegué a ir con siete hombres, yo fui a Gaitán antes de que llegara el Bloque Vencedores de Arauca, hice reuniones. Y fue como para decirle a la guerrilla aquí vine a Arauca también y me pasaba hasta el río, porque por ese lado había apoyo. *Entr.: Claro en La Chapa.* (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

Como bien lo explica la versión anterior, tanto las autodefensas del Norte del Casanare, el Centauros y las ACC ingresaron desde 1997 por cortos periodos en el territorio araucano, en zonas fronterizas al río Casanare, con la finalidad de hacer presencia frente a los grupos guerrilleros. ¹⁶ Una habitante del municipio de Arauca refiere la presencia de retenes de las ACC como parte de esta estrategia paramilitar:

Lo que pasa es que ahí como... ahí se pierde o al menos a mí se me pierde la relación entre... Yo a los de las Autodefensas del Casanare, las ACC, puedo testimoniarlas porque las vi, porque ellos cargaban su brazalete blanco con letras rojas que decía ACC, claramente se diferenciaba, sin embargo, pues también, un señor creo que, del Ejército, alias El Cantante, que también tenía presencia en esa zona entre Hato Corozal y Tame, muy fuerte. De hecho, una persona muy cercana que después fue muy cercana a mí me cuenta que ella fue una de las adolescentes de él, precisamente, novia de él cuando tenía trece años y ella fue desplazada y luego volvió al pueblo ya adulta y ya, pues, mucho tiempo después de que hubiese habido el proceso de desmovilización. Entonces ella lo que me narraba en ese momento es que ellos, digamos, los comandantes paramilitares que estaban en La Chapa mandaban por las muchachas, por las niñas, niñas, no eran prostitutas (...) Pero de los que yo vi sobre la vía eran Autodefensas Campesinas de Casanare, no sé si se traslapaban los mismos territorios, cosa que ahí habría que ver, pero no sabría decirle. Sí, no sabría decirlo. La Chapa está súper cerca de... en línea recta por la sabana, de Puerto Gaitán, cerquita, cerquitica. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

Miembros de los grupos paramilitares testimonian que estas primeras incursiones fueron estrategias de las diferentes estructuras armadas para hacer ver su presencia en Arauca a los grupos guerrilleros y comenzar a disputar el control de los territorios. Así, en los primeros acercamientos se realizaron algunas reuniones con la población civil al otro lado de la frontera del río Casanare. Los desmovilizados mencionan una masacre perpetrada por los comandantes alias *Mono Jojoy* y alias *La Chibarenca* en la frontera del río

¹⁶ Autodefensas Campesinas del Casanare.

Casanare, durante esta primera etapa de reconocimiento del territorio. Sin embargo, sobre dicha violación a los derechos humanos no se encontró ningún relato en fuentes de prensa:¹⁷

En Gaitán, bendito, bendito sea Dios no pasó nada, yo confesé unos hechos no porque yo lo haya cometido porque yo en ese entonces si no era comandante, yo me quedé en el hato de El Danubio, eso queda frente a Cachama y San Ignacio, que pertenece al municipio de Tame o Puerto Rondón. Allá llegaron unos comandantes, alias *Mono Jojoy*, alias *La Chibarenca*, pasaron e hicieron una masacre, mataron gente (...) me refiero de San Ignacio y Cachama, entonces allá murió gente y de pronto gente inocente, gente, solo porque decían esto es corredero de la guerrilla. Esos sí fueron los grupos de autodefensa, no fue la guerrilla, porque tengo certeza de que para esa época nosotros nos reunimos hasta El Danubio y pasó una gente y pasaban el río, el río ya estaba en época de verano que pasa el agua a la cintura. Y por lo mismo, porque la guerrilla había pasado el Casanare, había quemado el hato El Danubio y eso entonces como que la gente dijo, no jueputa, vamos a ir al otro lado y al cabo ¿el que pagaba quién era? (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de agosto)

De las incursiones que el equipo del CNMH pudo dar cuenta, al menos en las inmediaciones de Puerto Gaitán y zonas limítrofes entre Casanare y Arauca, en entrevistas con comandantes del Bloque Vencedores de Arauca se referencian las siguientes: la primera fue una incursión a Puerto Gaitán. En la que, de acuerdo con la persona desmovilizada, no hubo ninguna acción contra la población civil. Este primer acercamiento se desarrolló frente al hato Las Pampas por la vía que de Tame conduce a Puerto Rondón. En este trayecto se asesinó a un guerrillero y se tomó un fusil AK47, se subió por la vereda El Plato, y luego se retornó al Casanare por la finca del político Octavio Sarmiento. Participó un total de nueve personas. La segunda incursión se llevó a cabo cruzando el río Casanare, de nuevo al corregimiento fronterizo de Puerto Gaitán. La tercera incursión de grupos de autodefensa del Norte del Casanare fue frente al hato de Agua Linda, más abajo de Puerto Rondón:

Nosotros íbamos por el lado del río cuando venía una voladora por el río y se miraba verdecita como como policías, hijueputa guerrilla, entonces pararon abajo, no pasaron por el frente de nosotros, no sé, la mosca le avisó.

¹⁷ El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar) referencia dos masacres en un periodo que concuerda con lo narrado por la persona desmovilizada: la primera el 23 de febrero de 1997 en la vereda de Cachamas-Tame, la segunda el 17 de agosto de 1998 en la vereda San Ignacio de Tame, estas concuerdan con los territorios identificados en el relato. Información tomada de: Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2010, 15 de diciembre).

Pararon bien abajo y cuando estaban descargando, nosotros: taque taque taque, les disparamos del otro lado del río. Entonces al nosotros dispararles ellos pasaron para el lado de Arauca, en una mata de monte y se ubicaron a darnos plomo de un lado del río al otro. Yo me fui con tres hombres por bien arriba en una canoa y les llegamos allá y los sorprendimos a plomo y les armamos esta gritería "(...) Gran hijueputas les vamos a quitar la cabeza, lo que sea, aquí llegamos nosotros"; y hacíamos bulla entre la montaña. Pensaron que éramos muchos y se fueron y les quitamos como seis equipos de intendencia donde cargaban su uniforme, su kit de aseo, su alimentación. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

En concordancia con la información antes presentada, podemos establecer que las autodefensas del Norte del Casanare iniciaron las incursiones al territorio araucano a finales de la década de los noventa, junto con otras estructuras paramilitares ya establecidas en el Casanare, como las ACC. Estos primeros intentos de acercamiento en las zonas fronterizas con el Casanare son parte de los antecedentes del Bloque Vencedores de Arauca, ya que fue gracias a la alianza y el apoyo que tuvo la estructura del Bloque Centauros que se posibilitó la entrada de los primeros 200 hombres al departamento en 2001. Además, las cercanías territoriales entre estructuras paramilitares en la frontera del río Casanare y el permanente apoyo militar en el corregimiento de La Chapa, facilitó las entradas de pequeños grupos de hombres a corregimientos como Puerto Gaitán, San Salvador y Cachama.

En una entrevista al abogado Ramón del Carmen Garcés subraya la importancia de los hatos fronterizos como el Nome Nome, en donde las Autodefensas del Norte del Casanare instalaron bases de operación. Inclusive, de acuerdo con sus investigaciones, las incursiones no solo se dieron en las zonas fronterizas de La Chapa y Puerto Gaitán, se registraron, además, intentos en el municipio de Puerto Rondón en donde se llevó a cabo una masacre:

Sí, ya si nos remitimos un poco a los antecedentes de la presencia paramilitar, ya en los años noventa y seis, noventa y siete, ellos controlaban, ahí frente a Puerto Gaitán tenían bases, Nome Nome, por ejemplo, era una finca. Y hacían inclusive incursiones ahí en Puerto Rondón, ellos entraron en una oportunidad e hicieron una masacre ahí en Puerto Rondón y era un control de varios años, no fue de uno, ni de dos, sino desde esa época hasta el 2001 que llega el Bloque Vencedores de Arauca, ellos permanecieron ahí, ellos se llamaron los Masetos en esa época, que es el mismo nombre que tenían a nivel nacional. Esos dependían directamente de allá de la Casa Castaño, del centro del poder paramilitar en Colombia. Y pienso yo, no conozco la historia del Centauros, pero yo

creo que Los Masetos de ahí de Casanare que se pasaban pa' acá tuvieron mucho que ver en la creación de los Centauros, porque, por ejemplo, Omar Sepúlveda, alias Santiago, que hizo parte de los Masetos, que participó en la masacre de La Cabuya con el Ejército, él vive ese proceso, de los Masetos a convertirse en Bloque Vencedores de Arauca. Pero realmente la entrada a Puerto Gaitán es porque ellos tenían hace varios años el control, les daba seguridad, tranquilidad de que la guerrilla no los iba a atacar, de que no iban a tener problema con el Ejército, con la Policía, con nadie. (CNMH, CV, Tame, Garcés, 2020, 2 de diciembre)

Como bien lo describe el testimonio anterior, aunque los alrededores de Puerto Gaitán fue el escenario propicio para las primeras incursiones de los grupos paramilitares en el Casanare por su condición de frontera, lo mismo sucedió con el municipio de Puerto Rondón y las áreas rurales fronterizas, como la vereda de Puerto Colombia y la vereda El Guafal. Allí, desde temprana data, varios habitantes de la zona narraron incursiones muy pequeñas de los Masetos:

De los que tenemos esa condición de ser araucanos, casanareños sufrimos siempre afectaciones. En el caso mío fue desde lo que me tocó vivir desde el colegio. Desde el génesis del fenómeno del paramilitarismo, del cual aquí se conoció en los años noventaicinco, noventaisiete, esos primeros pinitos de esos grupos privados se hicieron saber como los populares los Masetos. Los Masetos eran los mismos grupos de autoprotección, del cual después se confirmaron que eran las Convivir, pues pasaron a ser los paramilitares. Pero los primeros de los Masetos fue en el departamento de Casanare, básicamente en una finca, en un hato llamado El Danubio, ubicado en el municipio de Hato Corozal, Casanare, que limita con Puerto Rondón, Arauca. Entonces, en ese génesis esos grupos hacían incursiones esporádicas a estos municipios, a Tame la parte rural de aquí a Tame, el mismo Puerto Rondón. Pero sus incursiones eran a sueldo, con objetivos fijos. Casualmente sí recuerdo la primera incursión que escuché con la desaparición del papá de la compañera de la cual sí quedé como en shock. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

La comunidad de Puerto Rondón dio cuenta de varias violaciones a los derechos humanos perpetradas por estos primeros grupos de Masetos en sus incursiones a finales de los años noventa al municipio. Uno de los casos fue la desaparición de un habitante del municipio en 1997, que identifica la finca El Danubio como una de las bases paramilitares permanentes. En el mismo testimonio se narra una incursión de más de mil hombres a la vereda de San Salvador:

Un día el pastor estaba para acá, pa' San Nicolás, estábamos Sandra, Moreli, entonces cada una tenía un oficio que hacer y eso, entonces escuchábamos que gritaban, una se asomó y pues había una persona afuera allá al otro lado, entonces el señor del paso de las canoas fue hasta allá a pasarla, cuando iba como a mitad de río, usted no me lo va a creer, pero había yo creo que más de mil hombres ahí en esa orilla del río, eso se miraba verdecita, verdecita, verdecita el agua. Entonces él pasó hasta allá y le tocó pasar un poco de gente de esa pa' este lado. Y de ahí miramos, y lo que después dijeron a la gente y hasta al mismo pastor, Ramiro se llamaba el pastor, los reunieron a todos así y sacaron al señor de la canoa y lo arrodillaron ahí adelante y arrodillaron a varias personas, las iban a matar. (CNMH, CV, Tame, 2020, 3 de diciembre)

Otros habitantes del municipio de Puerto Rondón narraron episodios de la presencia paramilitar en 1997 y 1998 en el casco urbano, donde algunas personas fueron víctimas de asesinatos perpetrados por esos grupos:

Yo lo presencié todo porque eso fue por allá en el noventaiocho que entraron los paramilitares al municipio de Puerto Rondón. En el noventaiséis, por ahí. Oía que los paramilitares, pero no entendía eso. Escuchaba que ellos supuestamente, oí que los paramilitares era en la costa, entonces ya dijeron que ellos vienen pal departamento, pa todo el municipio. Decíamos nosotros, pero qué. Cuando entraron al departamento, entraron por el departamento del Casanare, y entraron fue haciendo barridas. Yo vivía en una finquita que tenía saliendo a Cravo Norte. En ese tiempo guerrillas, paramilitares había de todo. Yo tenía mis niños, ya había una escuela en el campo allá, terminaron la primaria y entonces tuve un problema con un tipo de la guerrilla porque me quería reclutar los niños. En ese tiempo apenas yo me obligaron a eso, yo lo que hice fue venirme. Yo le dije a mi esposa vámonos, eso fue en el noventaiocho. Nos vinimos, ya los paramilitares estaban. Entonces qué pasó, llegamos aquí cayeron los paramilitares y nos bañaron a nosotros, el 16 de julio del noventajocho. Esos no se identificaban por nada, ellos venían con prendas militares y no le decían nada a nadie y pasaban por cualquier parte, y miraban un montón de personas y les daban plomo. Eran paramilitares, les decían Masetos, porque decían que eran muy criminales, pero eran los paramilitares. Entonces estábamos nosotros sentados afuera cuando venían, iban bajando, y de una vez fue disparándonos a todos. Ese día me hirieron los hijos míos, mataron mi esposa, hirieron otro chino. Eso fue un caos. Eso fue aquí en el billar, en el tanque. Eso fue el 16 de julio de 1998. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 18 de febrero)

En cercanías a la vereda de Puerto Colombia la comunidad recuerda alrededor de cinco o seis asesinatos a personas inocentes, perpetradas en esos primeros ingresos de los paramilitares del norte de Casanare a Puerto Rondón:

Edo.: Y mataron otro señor allí de Puerto Colombia, como que fue la guerrilla que lo llevó y lo pasaron pa allá, a Luis Orjuela. Después a los días mataron a Álvaro Naveo de Puerto Colombia, pero vivía allá arriba, en un caserío así. Dijeron que era cómplice de la guerrilla y lo mataron.

Entr.: ¿Cuántas personas calculan que murieron en esos años por la violencia de los paramilitares aquí en Puerto Colombia?

Edo.: Tres, cuatro, cinco, seis, pa' Alemania mataron dos. Mataron dos, mataron al finado Julio Castillo y al finado Elio Lugo. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Colombia, 2021, 18 de febrero)

En el marco de una comprensión de la estrategia militar de estos grupos de autodefensa, estas primeras incursiones es claro que siguieron la lógica expuesta por uno de los comandantes del Bloque Vencedores de Arauca, tuvieron como objetivo anunciar la presencia y llegada del paramilitarismo a un territorio históricamente dominado por la guerrilla. Además, en un ejercicio colectivo en Puerto Colombia, Casanare, la comunidad argumenta que tenían sus bases en hatos cercanos y se financiaban mediante la extorsión a sus propietarios:

Entr.: Hemos escuchado mucho que se reunían en una finca de El Danubio

Edo.: Era arriba, era donde los tenían, era un hato.

Entr.: ;Y ellos se apropiaron de ese hato o alguien los dejó?

Edo.: Alguien los dejó cuidando eso ahí. Sarmiento. Era el dueño de El Danubio, pero seguro que ese, nosotros de allá del otro lado no había que pagarle vacuna ni nada eso, entonces vinieron armados a cuidarle la vaina. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Colombia, 2021, 18 de febrero)

Mencionan que el propietario Erín Delgado fue asesinado por paramilitares al no acceder al pago de la vacuna:

Entr.: ¿O sea, ustedes creen que tal vez ese señor Sarmiento tenía algo que ver con esta gente?

Edo.: Yo diría que no porque es que a veces se cogían la finca, a la fuerza, por el lado del coro se adueñaron de dos fincas, a Matepiña le mataron los dueños y luego vivieron y se adueñaron de la finca, con todo el ganado

Entr.: También se habla de la finca Nome Nome, ¿les suena?, eso es como al frente de Gaitán más o menos.

Edo.: Por allá lo que hicieron fue matar.

Edo.: También la acabaron, mataron los dueños, a Erín Delgado lo mataron y le robaron toda la finca, le robaron todos los ganados también. Él era el más rico que había aquí en Casanare. Lo mataron los paramilitares y le mataron tres hijos también.

Edo.: No quería pagar. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Colombia, 2021, 18 de febrero)

Como bien se ha podido demostrar con la recopilación de los relatos tanto de miembros desmovilizados de los grupos paramilitares como de víctimas y habitantes de los diferentes municipios y veredas del sur de Arauca, existieron incursiones de grupos de autodefensa del norte del Casanare en el departamento, en donde se intentó ejercer una presencia y una presión de estas estructuras a los grupos guerrilleros que comandaban la zona. En este proceso, importantes violaciones a los derechos humanos se perpetraron como parte de la estrategia del terror adelantada para mostrar poder frente a su adversario. En este sentido, y como bien lo apuntó el investigador Luis Pérez, uno de los antecedentes primordiales para comprender la llegada del Bloque Vencedores de Arauca es su relación con las estructuras paramilitares del Casanare apoyadas en las redes financieras de ganaderos y dueños de hatos, quienes en un principio posibilitaron su entrada al territorio. Fueron estos vínculos los que consolidaron un apoyo militar y logístico que permitió el posicionamiento del Bloque Vencedores de Arauca.

2.3. LA MASACRE DE LA CABUYA

Como parte de las incursiones y alianzas establecidas por los paramilitares del Casanare con la fuerza pública, y en una muestra de control del territorio donde se disputaba el poder con los grupos guerrilleros, uno de los hechos emblemáticos que anunció la llegada del Bloque Vencedores a Arauca fue la masacre de La Cabuya, sucedida el 20 de noviembre de 1998 en la vereda La Cabuya en el municipio de Tame, frontera con el municipio de Hato Corozal. Esta incursión se adjudica a los grupos de autodefensa del Norte del Casanare en colaboración con miembros de la Brigada XVI¹⁸ del Ejército. De acuerdo con Rutas del Conflicto:

Dentro de los victimarios se encontraban algunos militares que estuvieron 15 días en este poblado y que dos horas antes de la matanza se unieron a los paramilitares. Por estos hechos hay seis condenas contra exmiembros del Ejército, entre ellas la del teniente coronel Orlando Pulido que fue sentenciado a pagar 30 años de prisión, la del teniente Sandro Quintero Carreño

¹⁸ La explicación sobre las divisiones de las brigadas que componen la VIII división del Ejército Nacional se aborda en el capítulo 5 del presente informe.

condenado a 38 años de cárcel y la del suboficial Pedro José Barrera Cipagauta a 15 años. Estos grupos paramilitares eran conocidos como Masetos, en referencia al MAS, Muerte A Secuestradores, grupo creado por los jefes del Cartel de Medellín luego del secuestro de Marta Nieves Ochoa, hermana de los capos Ochoa Vásquez. El MAS desapareció una vez fue liberada Martha Nieves, pero a los paramilitares de los Llanos y Arauca se les siguió llamando Masetos, hasta que a mediados del 2000 se unieron al Bloque Vencedores de Arauca. El exjefe paramilitar que estuvo al mando de esta masacre, Omar Sepúlveda García alias 'Santiago', está postulado a la Ley de Justicia y Paz. (Rutas del Conflicto, 2019)

En relación con este episodio, Víctor De Currea-Lugo recopila los siguientes testimonios en su libro *Historias del Sarare*:

Soy sobreviviente de la masacre de La Cabuya que fue perpetrada por el Ejército, por la Brigada XVI de Casanare, el 20 de noviembre de 1998, donde fueron asesinados cinco compañeros. Entre las víctimas están el presidente de la Junta de Acción Comunal, Rico Antonio Díaz Duarte, el cual era mi compañero sentimental; la compañera Alicia Méndez, Leonor Carrillo; Samuel; y Efraín Carvajal, un señor trabajador de más o menos 60 años, asesinado también a nombre de los supuestos paramilitares. El Ejército desde el primer momento que entró al corregimiento, en un operativo como de 5.000 hombres armados, empezó a intimidar a la población y a amenazarla de que tan pronto se fueran ellos, iban a llegar los Mocha-Cabezas, los Macetos, o sea los del MAS, y que iban a acabar con el pueblo de La Cabuya por ser colaborador de la guerrilla. Desde su inicio empezaron a intimidar a la gente. Ese día, el 19, hasta las nueve de la noche las tropas estaban haciendo el amague de que se iban, pero más tarde se regresaron a perpetrar la masacre. Eso empezó más o menos a las once de la noche y a los últimos los mataron casi a las once de la mañana, lo que generó un gran pánico porque a pesar de que ellos hicieron esa masacre a nombres de los paramilitares, estábamos convencidos de que era el Ejército nacional: hasta dos horas antes estaba la presencia del Ejército, más las amenazas que ellos habían estado haciendo durante esos 20 días, en una situación que no dejaban salir a los pobladores ni siquiera al casco urbano del municipio de Tame. Nosotros sabíamos que también había una acción planificada y diseñada por decirlo así, porque estas personas, las víctimas, de pronto eran una piedra en el zapato. (De Currea-Lugo, 2016, p. 150)

De acuerdo con el abogado Ramón Garcés, una de las personas que más ha trabajado con víctimas del paramilitarismo en Arauca, esta masacre constituye uno de los antecedentes porque: A mí me parece que es un antecedente porque ese grupo actuó siempre en el norte de Casanare, o sea, en el sur de Arauca y se hacía en combinación paramilitares y Ejército, actuaban unidos y ese fenómeno se repite todas las veces que ellos pasan de Casanare para acá, porque es que pasar el río es lo más fácil, se puede pasar nadando, inclusive, en el verano hasta a pie se puede pasar. Entonces eso les facilita a ellos mucho fortalecerse en ese sector del otro lado de Casanare, en la parte norte del Casanare para facilitarle después el ingreso a ellos aquí al departamento, porque controlando ellos toda la rivera del Casanare por el lado del departamento del Casanare, pues les va a ser mucho más fácil porque no van a tener un enemigo a las espaldas, van a tener es todo un Ejército a espaldas de ellos. Esa masacre fue un antecedente porque ahí lo que ellos buscaban era matar a algunas personas que consideraban le colaboraban a la guerrilla y dejarlo como antecedente, porque una de las cosas que más utiliza el paramilitarismo en el departamento de Arauca es el terror. (CNMH, CV, Garcés, Tame, 2020, 2 de diciembre)

En este sentido y en el marco de las acciones de incursión realizadas por los grupos paramilitares del Casanare, la masacre de La Cabuya fue un acto de posicionamiento del paramilitarismo en un territorio históricamente dominado por la guerrilla y que tenía una clara lógica contrainsurgente. Es desde esta perspectiva que se entiende como un antecedente a la llegada del Bloque Vencedores de Arauca al departamento. Además, este hecho fue ejecutado en colaboración de miembros de las Fuerzas Militares, a saber: el capitán Carlos Martínez y los tenientes Leonardo Jairo Torres Castillo, Sandro Quintero Carreño y el suboficial Javier Augusto Vásquez Medina.

En la sentencia proferida a los acusados se manifiesta que esta masacre se llevó a cabo junto con paramilitares pertenecientes al Bloque Centauros, ubicados en el departamento de Casanare, quienes hacían constante presencia en el municipio de Hato Corozal. Algunos de los paramilitares del Bloque Centauros identificados en dicha sentencia están:

Alias SANTIAGO, DIEGO y CHOCOLATE, siendo posteriormente el primero identificado como el procesado y hoy sentenciable ciudadano OMAR SEPÚLVEDA GARCÍA quien según lo refieren algunos de los testimoniantes cuenta de las relaciones estrechas entre los militares del Batallón N° 25 y alias SANTIAGO. (Juzgado Penal del Circuito Especializado de Arauca, 2010, 8 de noviembre, p. 8)

El paramilitar *Santiago* en ese momento pertenecía al Bloque Centauros en calidad de patrullero. La incursión al caserío de La Cabuya formó parte

del proyecto nacional de expansión de las autodefensas en la región de los Llanos Orientales. Así se narran algunas de las primeras incursiones al departamento de Arauca:

Como se tomaban una vereda como sucedió en el caso que nos ocupa con La Cabuya, robaban, amenazaban, cerraban escuelas y asesinaban a quien se les daba la gana. En algunas ocasiones ni siquiera se cubrían el rostro para ocultar sus identidades. Se sabían los amos y señores de la región y buscaban medios de transporte para ingresar rápidamente y asegurar su huida, o en varias ocasiones llegaban a pie y una vez cometidos los asesinatos, se alejaban del mismo modo, a sabiendas de que nadie se les interpondría. (Juzgado Penal del Circuito Especializado de Arauca, 2010, 8 de noviembre, p. 13)

De acuerdo con los testimonios, los paramilitares del Bloque Centauros comandados por alias *Don Diego* ejercían un pleno control del municipio de Hato Corozal. En la sentencia, Omar Sepúlveda afirma haber formado parte del Bloque Centauros y operar en la finca Estoraques en el departamento del Casanare. Sin embargo, es adecuado hacer algunas aclaraciones sobre los grupos a quienes se les adjudica la responsabilidad en la sentencia.

Siguiendo las versiones de los desmovilizados entrevistados que tuvieron participación en dicha masacre, el grupo que realizó la incursión al municipio fue las autodefensas del Norte del Casanare comandada por alias *Don Diego* cuando aún no formaban parte del Bloque Centauros. Como ya lo mencionó un comandante paramilitar, antes de que *Don Diego* asumiera el control de la estructura, alias *Iván* era el responsable del grupo de autodefensa, quien había sido miembro de las fuerzas militares. De acuerdo con el relato otorgado en entrevista al equipo del CNMH sobre el episodio de la masacre de La Cabuya:

En ese año habían buenas relaciones con la fuerza pública. *Iván* trajo de Arauca algunos exsoldados de confianza para él montar sus finanzas. Había un tal alias *Elías*, alias *Brayan*, de los mejores soldados, alias *Gomelo* y otros más, eran como siete soldados que trajo él. Incluso les dio mejor puesto que a nosotros que éramos los que estábamos todo el tiempo en las autodefensas y les dio mando. En esos días *Diego* no estaban operando porque él como que todo eso no le gustó o alguien se retiró porque él llegó y montó su gente, su cúpula. Bueno, entonces ese día nos desplazamos una patrulla de siete, ocho hombres, hacia Hato Corozal, como ellos eran militares pues teniendo de amigos a los militares ellos coordinaron con algunos, entre esos el teniente Quintero, que era del

Batallón 25, de un Batallón que lo comandaba un tal el coronel Pulido, Mario Pulido. Entonces ellos no nos perseguían prácticamente casi a nosotros y nosotros tampoco porque eran los primos. Bueno, hubo coordinaciones y una noche nos subimos arriba a un cerro, más arribita de Corozal, no recuerdo cómo se llama. Incluso el Ejército mató dos muchachos, uno es un muchacho de apellido Cuadra, que yo lo confesé, yo vi, yo participé, presencié cuando lo mataron, fue descuartizado y enterrado a la orilla de un caño en presencia de algunos militares un tal alias Charry y alias Castañeda, alias Chocolate, estaba Gemelo, un tal alias Pino, un tal alias Wilmer. Pasaron dos días y entramos a La Cabuya a las once de la noche, pero no todos los militares sabían de lo que estaba ocurriendo, ni quién era el que estaba durmiendo al lado de la escuadra o con el teniente Quintero, no sabían otras compañías que realmente, que había gente ilegal porque a nosotros nos dieron uniformes. Llegamos a La Cabuya como a las nueve y como a las diez de la noche, nosotros llegamos a La Cabuya entre soldados y los muchachos que íbamos, y fue cuando ocurrió la masacre en La Cabuya. Yo no sé quién le disparó a la señora embarazada, presencié cuando pasamos el río que había un fallecido con un uniforme como de los que trabajan en carreteras, el resto no, no vi. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

De acuerdo con lo antes narrado, la masacre de La Cabuya fue producto de una acción conjunta entre las Fuerzas Militares y los grupos de autodefensa del norte del Casanare, que buscaban posicionarse en una vereda dominada por la guerrillera. Este despliegue de violencia y terror ejecutado es una de las estrategias iniciales de incursión que por lo general han utilizado las estructuras paramilitares del Casanare para mostrar su fortaleza y anunciar su presencia en el territorio al enemigo y, por ende, se puede entender como un primer rompimiento de zona de las estructuras paramilitares en el departamento de Arauca, que luego se concretó en 2001 con la llegada del Bloque Vencedores de Arauca.

Con las primeras incursiones de los Masetos por la vereda de Puerto Gaitán, y la masacre liderada por uno de los postulados, alias *Santiago*, se comenzaron a hacer algunos intentos de penetración por grupos paramilitares que buscaban disputar el control a las guerrillas a finales de la década de 1990. Sin embargo, no es factible afirmar que en el territorio araucano hubo antecedentes de paramilitarismo. Por el contrario, uno de los factores que facilitó la llegada del BVA a la región fue el carácter fronterizo del departamento de Arauca con Casanare, por la zona de las veredas de Puerto Gaitán y El Susto, además de que parte de la franquicia que fue adjudicada a *Los Mellizos* para incursionar al departamento de Arauca comprendía territorios del norte del

Casanare como Paz de Ariporo y Hato Corozal. Todos fueron territorios donde hubo presencia de grupos de autodefensa que iniciaron un copamiento del territorio, que luego continuó el Bloque Vencedores de Arauca. En el Casanare hubo grupos de autodefensa que se aliaron con las ACCU en su momento para conformar el Bloque Centauros. Es desde esta relación que se puede comenzar a comprender la llegada de los paramilitares al territorio araucano.

Puedo decir que Arauca el tema de paramilitarismo es un proceso muy tardío comparativamente con el resto del país y obedece a una estrategia más de orden del narcotráfico, de tratar de lavarse su estigma para legalizar recursos, etcétera. Entonces, no tuvo la naturaleza, por ejemplo, de lo que fueron Autodefensas Campesinas de Casanare en el departamento del Casanare o lo que fue posteriormente el Bloque Centauros, o lo que fue Los Carranceros, etcétera. Mire, aquí hay unas particularidades (...), pero los orígenes realmente del paramilitarismo en Arauca casi que son a finales de los noventa y comienzos de los 2000, lo que le decía, la... la cooperativa esta, la... ¿cómo es que se llama?, esta de El Corral. (CNMH, CV, Pérez, 2020, 28 de julio)

Lo que sí queda claro a partir de estas primeras incursiones es que el poder de dominio territorial que detentaron las FARC y el ELN en este periodo en Arauca fue sólido, tanto en sus bases sociales y militares como para limitar la capacidad de despliegue e influencia de estructuras armadas de derecha en la década de 1990.

Para finalizar este primer capítulo, se expone una breve síntesis en la cual se recojen los distintos procesos esbozados y su impacto con la llegada del Bloque Vencedores de Arauca. El territorio araucano ha sido lugar de una significativa conflictividad social y económica a lo largo de la historia debido a su posición geoestratégica como una doble frontera: a nivel internacional siendo frontera entre Colombia y Venezuela, y a nivel interno como una frontera de colonización agrícola y, después, una frontera de expansión minero-energética durante la segunda mitad del siglo XX. Ello dio lugar a la llegada de distintos actores armados, en especial las FARC y el ELN, quienes buscaron disputarse el control político y económico del territorio y enriquecerse a partir de las regalías generadas por el petróleo. De igual forma, generaron bases sociales sólidas que les permitieron ser una autoridad en el departamento. En este escenario, y como respuesta a las presiones de los grupos insurgentes, el Estado hizo presencia en Arauca desde la militarización de las zonas aledañas al oleoducto, dando lugar a una 'militarización multipolar' en el territorio que dio paso a sistemáticas violaciones a los derechos humanos de los líderes sociales y políticos de los diferentes municipios.

Por las condiciones de los procesos de colonización, en Arauca hubo una importante organización social, en particular en la región del Sarare, organización que luchó por la adquisición básica de bienes y servicios, vías de comunicación y respeto a los derechos humanos. Este bum del movimiento social fue ligado a los grupos guerrilleros, situación que generó una estigmatización del departamento y una persecución en la década de los noventa de grupos de seguridad y Convivir que ejecutaron asesinatos selectivos. Sin embargo, su presencia en el territorio no fue duradera ni fructífera. Por su condición de frontera, el departamento de Arauca, que limita en el sur con el Casanare, no fue ajeno a las incursiones paramilitares y de los grupos de autodefensa que allí se gestaron. Desde inicios de 1990 la población fue víctima de someras incursiones de los del norte del Casanare con sede en La Chapa, quienes abrieron el camino para la posterior llegada del Bloque Vencedores de Arauca en 2001 e hicieron presencia en zonas guerrilleras, como parte de la disputa territorial y de control de los territorios entre los grupos paramilitares y las FARC y el ELN.



CAPÍTULO II. TRAYECTORIA ORGÁNICA DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA

Introducción

Este capítulo tiene por objeto realizar un recorrido por la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca desde el año 2000, momento en que empiezan a darse las negociaciones de *Los Mellizos* con las AUC con el propósito de llevar un grupo paramilitar contrainsurgente al departamento de Arauca, donde se aprovecharía la logística y la experiencia del Bloque Centauros, hasta 2005, cuando el grupo armado inicia su proceso de desmovilización. El capítulo estará dividido en dos grandes partes.

En la primera parte se caracterizará el Bloque Vencedores de Arauca, se abordarán las motivaciones de llegada de la estructura, se definirá la naturaleza del bloque y por último se harán algunas aproximaciones de quienes apoyaron la llegada de la estructura armada. En el marco de las motivaciones se desarrollarán las diversas condiciones geoestratégicas que hacen de Arauca un departamento propicio para la llegada e injerencia de diversos grupos armados, tanto legales como ilegales. La lucha antisubversiva como uno de los motores de la estructura de las AUC y el narcotráfico como otro factor determinante y complejo. En lo que respecta a la naturaleza del grupo armado, se hace un desarrollo en torno al tipo de ejército en el que operó el BVA y las implicaciones de su accionar.

En segunda instancia se desarrollará la historia de la estructura a partir de periodos, ejes de incidencia y trayectoria. Se identificarán tres periodos: primero, la

llegada del BVA al departamento de Arauca 2000-2001, segundo, la expansión 2002-2004 y tercero, la no consolidación de la desmovilización, 2004-2005. En cada periodo se desarrollará un contexto general de lo que sucedía tanto a nivel nacional como departamental, una narración sobre los ejes desde los cuales desplegaron su accionar e injerencia, el posicionamiento geográfico que disponían a partir de sus ejes de trayectoria, las escuelas, los combates y los organigramas.

2.1. CARACTERIZACIÓN DEL BVA

2.1.1. Sobre las motivaciones de la llegada

Al analizar las razones por las cuales llegó el Bloque Vencedores de Arauca al departamento, es necesario referirse a tres factores: primero, las condiciones geoestratégicas del departamento de Arauca permitían la injerencia de diversos grupos armados; segundo, los intereses contrainsurgentes propios del modelo de expansión de las AUC buscaban permear el departamento y, tercero, el narcotráfico. Estos tres factores se complementan y refuerzan la idea de que Arauca tenía unas condiciones que se prestaban o que permitían el posicionamiento de los diversos grupos armados, lo que llevó al departamento a ser un laboratorio o escenario para la implementación de la estrategia contrainsurgente.

2.1.2. Las condiciones geoestratégicas del departamento de Arauca

Al abordar el interrogante sobre el porqué llegó el paramilitarismo a Arauca, se encuentran varias posibilidades de respuesta. La primera explicación es que Arauca es una región geoestratégica importante para el Estado colombiano y para los diversos actores armados que se encuentran en el departamento. Como afirma Pécaut (2004) "El carácter estratégico deriva de la posición geográfica de un espacio (control de rutas, zonas de retaguardia o punto de partida de operaciones militares) y de los recursos económicos que ofrece" (p. 32). Se identifican tres elementos geoestratégicos que se encuentran en el caso del departamento de Arauca: la frontera con Venezuela, los recursos que se encuentran en el departamento y el desarrollo marginal del Estado, elementos que permitieron la presencia de los grupos al margen de la ley.

La frontera, desde la definición de Pécaut (2004), es relevante para que los grupos armados ilegales incursionaran en Arauca, incluso en el caso concreto del BVA, porque esta ha significado un espacio geográfico desde el cual es posible controlar las rutas internacionales para economía ilícitas como el narcotrá-

fico y el contrabando, y en general las actividades comerciales legales e ilegales, más aún si se tiene en cuenta que la frontera con Venezuela es la más amplia que tiene Colombia. La relación con el narcotráfico se presenta porque ese territorio se configuró como una ruta de salida de los narcóticos por Venezuela, lo que representó un importante flujo de dinero para esta economía delictiva. Aunque la mayor parte del tráfico internacional de narcóticos en Colombia sale por rutas en la región del océano Pacífico, ¹⁹ no se puede negar la relevancia del narcotráfico en la frontera araucana. Tampoco se puede dejar de lado el comercio legal e ilegal representado en contrabando, robo y tráfico de armas, entre otros.

La frontera, en el caso de Arauca, generó zonas de retaguardia para los actores en disputa. Este fue el caso de las guerrillas del ELN y de las FARC, quienes, al hacer presencia en las zonas de Fortul, Arauquita y Saravena tuvieron la capacidad de controlar sus zonas de repliegue ubicadas en territorio venezolano. Con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el pie de fuerza en Arauca se incrementó y la frontera volvió a marcar su importancia.

La decisión del gobierno de Uribe Vélez, en sus dos administraciones, de lograr la derrota de las FARC, llevó al grupo alzado en armas a retomar los comportamientos propios de la guerra de guerrillas y a optar por el repliegue y el descenso de su operatividad a escala nacional. Las FARC optaron por recurrir a estas tácticas para garantizar su supervivencia, y de aquí la manifiesta prioridad que el grupo guerrillero ha dado a los corredores estratégicos, las áreas con recursos económicos y las zonas de frontera con los países vecinos. (Echandía, 2015a, p. 10)

El Bloque Vencedores de Arauca consolidó retaguardias en el territorio de Arauca posicionándose en áreas estratégicas para ocupar el departamento, que se ubicaron en el territorio fronterizo de Casanare, en particular en los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo. Es desde esta perspectiva que el contexto araucano se configuró en dos grandes bloques alrededor de la frontera. Por una parte, las guerrillas aprovecharon la frontera con Venezuela, el piedemonte montañoso y los recursos provenientes de la explotación de Caño Limón y, por otra, los grupos paramilitares tomaron ventaja de los territorios ya controlados por el proyecto nacional de las AUC en el departamento del Casanare como retaguardia, al igual que las carreteras y vías de acceso a las cabeceras municipales.

¹⁹ Esta salida del narcotráfico se dio, desde la zona más al norte, a través de las conexiones entre ríos, carreteras y por el monte de las subregiones del San Juan, Baudó y Atrato en el Chocó hasta los municipios costeros, donde se llega a Panamá o Centro América. En la parte más central, están los municipios del Valle del Cauca y el Cauca, desde donde se puede ir en dirección al norte, hacia Centro América o al sur, hacia América del Sur. Y, finalmente, hacia el sur, a los municipios de Nariño, los que comunican con Ecuador y Suramérica.

La segunda característica relacionada con la importancia geoestratégica de Arauca es la gran cantidad de recursos de este territorio. Arauca, como departamento, se constituyó en una región de gran variedad productiva (actividad agraria y pecuaria, actividad minera y comercio) con la preeminencia de la actividad ganadera (Gutiérrez, 2010). Uno de sus recursos históricos más importante ha sido el petróleo, el cual representa una cuantiosa renta tanto para el departamento como para todo el país. Es con la explotación de Caño Limón en 1986 cuando Arauca pasa a tener un papel relevante para la economía del Estado colombiano, ya que significó una fuerte inyección de capitales a todo el territorio nacional. Las guerrillas de las FARC y el ELN aprovecharon esta situación y fueron actores que se posicionaron alrededor de Caño Limón para captar rentas de la industria petrolera a partir de diversas estrategias tales como extorsiones y voladuras de oleoductos.

Para hacerse a una idea de la importancia del crudo en la economía colombiana, de acuerdo con Pearce en 2001 el petróleo representó un 32 por ciento del PIB nacional, fue el principal activo de exportación, por encima de otros productos de tradición comercial como el café o las flores (Pearce, 2005). Por esta razón, los recursos de la explotación petrolera en Arauca se convirtieron en un importante botín para los actores armados y para el Estado:

No obstante, más que un aporte al desarrollo, el petróleo se ha percibido principalmente por los gobiernos colombianos de la última década como algo crucial para la estabilidad macroeconómica. La estabilidad económica y el crecimiento son críticos para el éxito del proyecto político del presidente Álvaro Uribe Vélez (elegido en agosto de 2002), tendiente a mejorar la autonomía del Estado sobre el país y los grupos armados. Los prospectos económicos afectarán el apoyo político al proyecto del gobierno, así como los recursos estatales y la capacidad de alcanzar los resultados. La continua generación de ingresos petroleros y la forma en que se utilizan son, por lo tanto, de suma importancia para los esfuerzos de guerra y paz del Estado Colombiano. El desafío al que se enfrentan los artífices de las políticas consiste en persuadir a los inversionistas extranjeros para que exploten y desarrollen las reservas, y garantizar la producción y los ingresos del petróleo frete al conflicto armado. (Pearce, 2005, p. 32)

La tercera condición geoestratégica del departamento de Arauca que facilitó la presencia de los grupos paramilitares y guerrilleros es el desarrollo marginal del Estado colombiano o su presencia tardía, selectiva, precaria o diferenciada. Por esta razón es que autores como Lemus, al referirse al departamento araucano, afirman que:

Hasta mediados de los años ochenta, Arauca era un territorio de colonización, en el ámbito interno, y de frontera en el contexto binacional, donde las instituciones del Estado central cumplían funciones mínimas de integración de la población (seguridad) y de ejercicio de la soberanía frente a los países limítrofes (Venezuela y Brasil). Sin embargo, el descubrimiento y posterior exploración de los yacimientos petrolíferos de Caño Limón marcaron un cambio significativo en la percepción de marginalidad económica y social. En adelante, la Intendencia se convirtió en un escenario clave en la visión geopolítica de las relaciones centro-periferia y dentro del espectro de conflictos y violencias que acompañaron su proceso de configuración espacial. En estas transformaciones desempeñaron un papel clave el Estado y la sociedad que se organizó en Arauca. (Gutiérrez, 2010, p. 5)

Para Gutiérrez antes del descubrimiento de Caño Limón el Estado colombiano cumplía en Arauca funciones básicas de seguridad. Es en este sentido, la presencia del Estado es tardía y selectiva en el departamento ya que no es el mismo tipo de presencia la que se dio en zonas como Cravo Norte o Puerto Rondón, donde la representación institucional podía entenderse como antieconómica, que la que se dio en otras regiones como Arauca capital donde el Gobierno central podía tener más competencias (Gutiérrez, 2010).

En esta misma línea Daniel Pécaut, en vez de referirse a una presencia tardía y selectiva, prefiere hablar de una "precariedad del Estado". Para este autor, lo anterior se refleja en que el Estado no es capaz de ejercer su autoridad en vastas regiones del país, en particular en aquellas donde hubo una colonización relativamente reciente, dejando abierta la posibilidad del "uso privado de la fuerza" y la creación de instituciones sustitutas del Estado. Para Pécaut, una de las razones principales es que los partidos políticos tradicionales y su escalada de violencia generalizada no permitieron que se diera una imagen unificada de nación ni que se gestara un Estado que fuese independiente de los partidos políticos, puesto que existían políticas de Gobierno, pero no políticas de Estado. Esta situación generó tanto una ventaja como una eminente desventaja. Por una parte, el que no hubiera una imagen unificada contribuyó a la continuidad de una democracia de tipo electoral que no fue truncada por tendencias militaristas, autoritarias o populistas de sectores civiles, como ocurrió en otros países del continente. Y, por la otra, la gran desventaja es que impidió cualquier modernización significativa del Estado, puesto que sus funciones y mantenimiento estuvieron alimentados por el clientelismo y sus relaciones con las élites propias de cada región, lo que permitió el florecimiento de una violencia multifacética, (la ley del más fuerte) dada la incapacidad del Estado para garantizar el monopolio de la fuerza legal y legítima (Pécaut, 2004). Para alimentar esta discusión, Fernán González y otros afirman que la presencia del Estado colombiano ha sido de tipo diferencial puesto que ha estado supeditada a la interacción del Estado central con las élites locales y regionales:

Esta diferenciación se expresa en distintos tipos de relación con los "notables" de las sociedades locales y regionales, cuyo grado de poder determina hasta qué punto el dominio del Estado colombiano se aproxima a las categorías de dominación de tipo "directo" o "indirecto"(...) Por eso, las dinámicas de violencia se entienden mejor si se abandona la imagen monolítica de nuestro modelo de Estado y se enfatizan las diferentes formas como el Estado colombiano hace presencia en las regiones y localidades, lo mismo que en los diferentes tiempos en que esta presencia se articula con los poderes que surgen en ellas. En esas regiones, no hay un actor claramente hegemónico sino una lucha por el control territorial con predominios cambiantes según la coyuntura, que dejan a la población civil expuesta al cruce de fuegos y a los cambios fluctuantes de "soberanías fluidas" de uno u otro de los actores armados. En estas regiones, los aparatos del Estado se mueven como otro actor local más, entremezclándose de manera difusa con los poderes de hecho que se están construyendo en ellas. (González, Bolívar y Vásquez, 2003, pp. 197-236)

Frente a las ideas que postulan los tres autores, se puede destacar un asunto central de esta discusión y es la que se refiere a la soberanía del Estado colombiano y a una de sus funciones más determinantes, el ejercicio de la violencia legal y legítima. En conclusión, es innegable que esta presencia tardía, selectiva, precaria o diferenciada del Estado colombiano permitió que se diera una proliferación de grupos y de actores que han querido a lo largo de la historia ejercer el uso privado de la fuerza. Para Pearce este fenómeno de confrontación de diversos actores e intereses se define como militarización multipolar:

El hecho de que el Estado colombiano, en el ámbito nacional y local, no haya podido construir, promover y defender una base para la convivencia, le permitió al recurso petrolero, primero en Arauca y luego en Casanare, interactuar con su entorno sociopolítico de la manera que contribuyo a la descomposición y no a la articulación de las fuerzas sociales en torno de un proyecto de gobernabilidad. Las entidades reguladoras locales, nacionales e internacionales, ineficientes y antidemocráticas, no promueven las formas legales de acumulación económica, y mucho menos en situación de guerra. La falta de una autoridad central redistributiva que obre evidentemente, en cualquier sentido reconocible, en términos del "bien común", ha tenido un impacto profundamente negativo en el conflicto existente en la región del sur, y en Arauca y Casanare significo que el petróleo contribuyera a la militarización multipolar del territorio en lugar de ayudar a su integración alrededor de desarrollo para el bien de la sociedad como un todo. (Pearce, 2005, p. 57)

Esta idea de que el departamento de Arauca se convirtió en un campo de batalla configurado por diversos actores, entre ellos el Estado nación colombiano a raíz de la llegada del petróleo, o lo que Pearce expresa como la militarización multipolar, la encontramos en el relato de un habitante y poblador del departamento quien evidencia la complejidad de los escenarios de violencia que se configuraron en el territorio:

La situación era difícil por las vías de comunicación o a pie, a caballo o en burro, y los carros eran escasos. La vida era tranquila, después con el tiempo es que se viene rumorando que la guerrilla, que la explotación petrolera en el Sarare, para mí fue una hecatombe, una maldición la aparición del petróleo en el departamento de Arauca. Aquí llegaron personas de todo el país, inclusive extranjeros, claro, la bonanza petrolera, y la corrupción ni se diga. Aquí veían hasta los hijos de Gaviria. Y obviamente la guerrilla no se hizo esperar, ahí estaba otro botín, y se armó la violencia. Aquí llegaron primero los elenos, las FARC también tenía que venir a mirar, a buscar su parte, y se acentuaron y tomaron posesión, esa situación que se miró a nivel nacional. ¿Ustedes se acuerdan de la Coordinadora Guerrillera? Cuando eran juntos, después se divorciaron, y después obviamente llega a la presidencia Álvaro Uribe, obviamente llegan los otros, el otro ingrediente, los paramilitares. Eso fue terrible, aquí la zona de Arauquita, Arauca y parte de Tame la agarró el presidente como experimento, y eso masacraron gente, el profe es testigo, pero supo que embarcaban a la gente en helicópteros y no llegaba la gente, y no pasaba nada. ¡Es una época de Dios mío! Donde la vida no valía nada. Eso los encontraban descuartizados, les guindaban la lengua, los colgaban de los testículos, a las mujeres les cortaban los senos. Eso fue terrible. Pero nos tocó vivirla. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

2.1.3. La lucha antisubversiva: la expansión nacional de las ACCU por medio de las AUC

La estrategia militar contrainsurgente en Colombia es anterior al surgimiento de las FARC y del ELN en 1964. Sin embargo, la injerencia de actores en conflicto armado interno con propósito de subvertir el orden social y político por medio de la guerra irregular contra las fuerzas armadas del Estado colombiano es la que consolida estos conceptos. La respuesta del Estado y de actores sociales, económicos y políticos de Colombia al surgimiento y acción de guerrillas de doctrina revolucionaria fue la implementación de la estrategia contrainsurgente a nivel territorial que ya antes había sido diseñada en el marco de la Guerra Fría por el Ejército de los Estados Unidos e integrada a la Doctrina de Seguridad Nacional de Colombia desde 1962.

En los planteamientos estratégicos para la toma del poder en Colombia, las FARC y el ELN han adaptado sus tácticas militares a los cambios en un conflicto armado que ha durado varias décadas, por lo que las tácticas de guerra han variado entre fases de repliegue y otras de ofensiva militar que se realizan de manera diferente en las regiones del país. Las FARC y el ELN en Arauca comenzaron a posicionarse a fines de la década de los setenta como parte de las proyecciones estratégicas de la guerra de guerrillas y, para finales del siglo XX, el territorio de Arauca se interpretó como un pilar del desarrollo de acciones ofensivas para la toma definitiva del poder.

Para el ELN el territorio araucano permitió su reconfiguración tras los sucesos de Anorí de 1973, y la experiencia de formación del Frente Domingo Laín en Arauca que dio origen a la estrategia de focos guerrilleros en fronteras de colonización campesina establecida por el ELN en 1983 en la Conferencia Héroes y Mártires de Anorí, y la posterior consolidación del Frente de Guerra Oriental en 1995 como parte de la estrategia ofensiva para la toma del poder. Para las FARC Arauca fue una zona de expansión estratégica a partir del Frente 10, Guadalupe Salcedo, coordinada por el Bloque Oriental en cumplimiento de la estrategia de desdoblamiento de frentes establecida en la VII Conferencia Nacional Guerrillera de 1982 que estableció como propósito militar el control de la cordillera Oriental como eje geográfico para la toma de las ciudades de Bogotá y Cali, que sería el territorio desde el cual se lanzaría la ofensiva final de las FARC decretada en 1993 en la VIII Conferencia Nacional Guerrillera. Bajo esta definición estratégica, el Bloque Oriental de las FARC en 2002 contaba con 6990 efectivos alzados en armas, mientras que el Frente de Guerra Oriental del ELN estaba conformado por 610 combatientes, de acuerdo con las disposiciones estratégicas definidas por cada estructura insurgente sobre el desarrollo de la guerra de posiciones y la guerra de guerrillas (FIP, 2015a; 2015b).

Así, dentro de la visión global de la lucha contrainsurgente, el territorio de Arauca se interpretó como un bastión para las guerrillas a pesar de las diferencias estratégicas en el terreno entre ambos grupos armados y, por tanto, eje de intervenciones militares asociadas con la lucha contrainsurgente, no solo por acción de la fuerza pública durante el siglo XX, sino por la intervención militar de ejércitos irregulares como el Bloque Vencedores de Arauca a inicios del siglo XXI, que corresponde a una decisión estratégica de la comandancia de las AUC.

Como se ha mencionado, la creación y fundación de las AUC marcaron el surgimiento de la segunda generación de paramilitarismo en Colombia, como una organización con visión nacional del conflicto que buscaba agrupar y coordinar política y militarmente los diversos ejércitos de autodefensa conformados en distintas regiones del país a partir de las Convivir, y cuya comandancia na-

cional recayó en los anteriores comandantes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), en particular los hermanos Castaño Gil. Si bien se puede discrepar sobre la cohesión y cadena de mando que tenían las AUC,²⁰ se evidencia que existieron unas directrices generales sobre la proyección política y militar a nivel nacional, que eran acatadas de manera efectiva por las demás estructuras paramilitares que formaron las AUC.

La disposición de consolidar un mando, proyección y coordinación militar a nivel nacional de la lucha contrainsurgente de los ejércitos paramilitares en los diferentes teatros de operaciones se sustentó en la experiencia de desarrollo y organización de las ACCU. Con su fuerte proceso de expansión territorial durante la última década del siglo XX consolidó un dominio militar en el norte del país a partir de los departamentos de Córdoba y la región de Urabá, desde donde logró controlar buena parte de la costa Caribe hasta La Guajira y se expandió hacia el Catatumbo y, luego, al sur del país, zona con predominio de las guerrillas. En términos generales, la ambición de las recién nacidas AUC era llegar a todos los rincones del territorio nacional y hacer frente a las guerrillas donde estuvieran.

Sus orígenes se explican por la estrategia de expansión nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), liderada por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Su objetivo era consolidar un corredor entre Urabá y Catatumbo para fortalecer su zona de retaguardia estratégica en la costa Caribe, consolidar su influencia sobre territorios y rutas del narcotráfico, y desde allí avanzar hacia el sur del país. Una vez conformado ese corredor, a través de una acelerada y violenta arremetida paramilitar que implicaba la ruptura de la zona de retaguardia estratégica del ELN en el nororiente del país (bajo Cauca antioqueño, sur de Bolívar, norte del Magdalena Medio, sur del Cesar y Catatumbo) entre 1997 y 1999, las AUC irrumpieron con fuerza en el suroriente del país, generando un cerco sobre la zona de distensión. (CNMH, 2014b, p. 53)

Esta idea de la segunda generación del paramilitarismo a partir del surgimiento de las AUC también es contemplada por el Tribunal Superior de Bogotá, refiriéndose a este periodo como el "resurgimiento del paramilitarismo en Colombia" y afirmando que a partir de 1997 el objetivo fue controlar el norte del país y desde allí ir bajando hacia el sur y suroriente para hacer frente a los grupos guerrilleros. La siguiente cita da un mejor ejemplo de lo que estaba sucediendo para estos momentos en Colombia, y las repercusiones que tendría para el departamento de Arauca:

²⁰ Se puede ver en momentos como una serie de grupos satélites autónomos, etc.

Para la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, el surgimiento del BVA halla una de sus explicaciones en la coyuntura nacional denominada "resurgimiento del paramilitarismo en Colombia" que se dio entre los años 1997 y 2003 y cuyo objetivo era, después de haber consolidado un corredor entre Urabá y Catatumbo, avanzar hacia el sur del país, generando un cerco sobre la llamada zona de distensión donde se llevaban a cabo los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC entre 1999 y 2002. Fue así como se conformó el Bloque Centauros en el Meta que sería crucial para incursionar a Arauca, debido a que las diferencias entre las AUC y las Autodefensas Campesinas del Casanare les impedían a las primeras apoyarse en las últimas para ingresar al departamento. (CNMH, 2015b, p. 102)

En la perspectiva de la expansión estratégica de las AUC hacia el sur del país, a finales de la década de los noventa se conformó el Bloque Centauros que agrupaba los grupos de autodefensa de primera generación organizados en Guaviare, Meta y Casanare, y que se concibió para combatir al Bloque Oriental de las FARC, en especial de los frentes guerrilleros que controlaban las rentas del narcotráfico en Meta, Caquetá y Guaviare. A partir de la estructura del Bloque Centauros de las AUC, en particular el control territorial sobre el norte del Casanare, se da la entrada en operación del Bloque Vencedores de Arauca como parte de una estrategia contrainsurgente que buscaba, según propósitos políticos y militares manifiestos, romper una zona controlada por las organizaciones guerrilleras.

Sin embargo, la operación contrainsurgente de las AUC en Arauca presentó límites sobre la sostenibilidad, en especial porque las actividades económicas regionales no fueron una fuente de finanzas suficiente para mantener la operación de una estructura paramilitar con acciones ofensivas en una zona con predominio de guerrillas. Además, el establecimiento de extorsiones a manera de impuestos antisubversivos se concibió como un factor de relacionamiento político con las comunidades locales, por lo que su aplicación se desarrolló de manera sucesiva y, sin embargo, en su máximo nivel de recaudo no resultó suficiente para sostener la operación paramilitar. A esto se refiere el comandante militar del Bloque Vencedores de Arauca:

Edo.: No, no, no, yo con esas cosas de plata si no. Por eso es que en Arauca no se podía hacer un bloque si no había una persona que financiara ese bloque, porque si no había una persona que tuviera como financiarlo, con qué iban a comprar el armamento. No había finanzas, en el año 2001 y 2002, no había autorización de financiar allá, a nadie se podía extorsionar allá. Las personas que se extorsionaron y las personas que se les quitó plata

fue sin conocimiento de *El Mellizo*, pero era una política del bloque que el que financiaba a la guerrilla y el que tenía cosas de la guerrilla y que todo también había que sacarle plata. Entonces se le atacaban las finanzas también, entonces se le quitaba que el ganado, que plata, que, si usted le da a la guerrilla cincuenta millones, entonces deme cincuenta millones a mí. Pero eran unas circunstancias diferentes, no había órdenes de hacer finanzas como cuando ya se ordenó hacer finanzas en el año 2003, que empezaron a llamar a los comerciantes, a los ganaderos, a los finqueros. A cuanta persona que movía dinero en el sitio donde se encontraban las autodefensas. *Entr.: ¿Antes de 2003 ustedes contaron con aportes voluntarios de alguna persona?* Edo.: No, allá en el BVA eso lo financió *El Mellizo* todo, hasta el final hasta que se desmovilizó la tropa. A la gente se le estaba debiendo alrededor de casi dos mil millones de pesos, y él llevó ese dinero y le canceló a todas las tropas. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

En efecto, el papel de *Los Mellizos*, los señores Miguel Ángel y Víctor Mejía Múnera, fue determinante en la conformación del Bloque Vencedores de Arauca, en particular porque financiaron su operación y ejercieron la máxima comandancia de esta estructura subordinada a las AUC:

Entr.: Usted en este tiempo nos mencionó más la participación de Miguel Ángel y no tanto de su hermano, de los dos Mellizos ¿el que estaba más metido era cuál?

Edo.: Lo que ocurre es que el convenio para conformar ese bloque es de los dos. Pero el que se pone al frente de la organización es Miguel Ángel, y hasta donde yo tengo entendido el que financiaba a Miguel Ángel era el hermano. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

En este sentido, la operación del Bloque Vencedores de Arauca fue sustentada por recursos del narcotráfico captados por *Los Mellizos*, que eran reconocidos narcotraficantes que entraron a soportar financieramente la operación de las AUC en el proceso de expansión a nivel nacional, igual que otros narcotraficantes que se convirtieron en comandantes de bloques paramilitares a inicios de 2000. Al respecto, Vicente Castaño, jefe de las AUC, se refería en 2005 en los siguientes términos:

Semana: Los casos de 'Los Mellizos', Arroyave y 'Gordolindo' son una muestra de que, en ese afán por expandirse, los narcotraficantes fueron clave. ¿No les importó convertirlos en jefes paras?

V. C.: En las autodefensas la mayoría éramos ilegales y con problemas jurídicos. Nunca vimos problemas que alguien con problemas jurídicos ingresara. (Semana, 2005, 4 de junio)

Se reafirma una relación estructural del Bloque Vencedores de Arauca con el narcotráfico como fuente de financiación de su operación militar en Arauca, aunque tal financiación se produce como una actividad exógena, ya que el BVA no logró controlar las zonas históricas de cultivos de uso ilícito manejadas por las FARC en Arauca, *Los Mellizos* financiaron la estructura con recursos provenientes de sus actividades de narcotráfico que no se desarrollaban de manera exclusiva en Arauca sino que, al contrario, se evitó la relación directa del BVA con actividades de narcóticos en ese teatro de operaciones, diferente a otras zonas como el Guaviare, el Catatumbo o Urabá. Esto respondió a una estrategia de negociación para dar un manto político a las acciones de las AUC en Arauca y establecer las actividades de narcotráfico de sus comandantes como delitos conexos a la lucha antisubversiva. Comentaremos brevemente, a continuación, la relación de las AUC y el Bloque Vencedores de Arauca con el narcotráfico, que trataremos a profundidad en el capítulo sobre financiamiento.

2.1.4. El narcotráfico

El paramilitarismo en Colombia ha estado ligado al narcotráfico desde sus orígenes como ejércitos de autodefensa en la década de los ochenta, organizados para la protección de la cadena productiva de las extorsiones de las guerrillas, desde el cultivo de hoja de coca hasta la exportación de cocaína, y para adelantar una agenda contrainsurgente en reacción con el secuestro extorsivo realizado por las organizaciones guerrilleras como parte de su estrategia de financiamiento y que tuvo como objetivo importante al gremio del narcotráfico en expansión. En la década de los ochenta se conformaron escuadrones de la muerte conocidos como Masetos, apelativo derivado de las siglas MAS, Muerte A Secuestradores, que se empleaba para denominar a los primeros grupos paramilitares en Colombia, varios de ellos financiados con recursos provenientes del narcotráfico.

De esta manera, se generó una situación ambigua en la que el narcotráfico estuvo en el centro del paramilitarismo en Colombia, pero a su vez, ha sido negado como práctica por sus comandantes, teniendo en cuenta las consecuencias legales de este delito, en especial por tratarse de acciones internacionales que pueden tener consecuencias jurídicas en otros países. Se trata de justificar las actividades de narcotráfico como situaciones producidas en el marco del conflicto armado interno que tiene un trasfondo político dado por la lucha contrainsurgente:

La pregunta ha sido inevitable, y la respuesta, exculpatoria, "diplomática", de manera invariable parece responder a un libreto aprendido, y dice apro-

ximadamente así: siendo una realidad económica protuberante en las zonas donde actuamos, y teniendo que enfrentar a la guerrilla cuyo esfuerzo bélico se financia en mayor medida con los tributos que recauda de cultivadores, de comerciantes de pasta-base y de narcotraficantes, hacemos lo correspondiente. (Cubides, 2005, p. 2)

En el análisis de la relación del paramilitarismo con el narcotráfico se ha cuestionado sobre el peso de esta actividad económica en la determinación de la agenda militar de las AUC, encontrando un vigente desacuerdo sobre las motivaciones de dicha organización, ya que en unas ocasiones se afirma la prevalencia de la estrategia contrainsurgente y, en otras, del control militar de territorios con fines de narcotráfico. En todo caso, es necesario analizarlo en su dimensión territorial, toda vez que las AUC fueron una especie de confederación de grupos regionales de paramilitares y el narcotráfico en Colombia es una actividad que tiene escenarios territoriales específicos definidos por un contexto geoestratégico que favorece esta actividad, por lo que se puede afirmar que existen desenlaces diferenciados del paramilitarismo en los territorios:

En la producción académica y los informes del CNMH se pueden distinguir los siguientes énfasis y debates en relación con esta segunda generación paramilitar. En primer lugar, la discusión sobre la caracterización de esa etapa del fenómeno, pues no hay acuerdo sobre si esa etapa de mayor expansión fue una reacción contra los diálogos del Caguán o una vía para el fortalecimiento de las economías del narcotráfico. En segundo lugar, buena parte de los estudios se ha concentrado en esclarecer el papel de la Casa Castaño, los factores que permitieron su asentamiento en Urabá y Córdoba y la consolidación de un orden paraestatal de tipo autoritario. Y, en tercer lugar, en establecer los impactos y desenlaces diferenciados de la expansión paramilitar en la geografía nacional. (CNMH, 2018a, p. 63)

En algunos escenarios territoriales la lucha antisubversiva de las AUC estuvo definida por la concepción de que las estructuras paramilitares debían entrar a disputar las rentas del narcotráfico bajo el control de los grupos guerrilleros con los que financiaban su operación militar, y ello fue planteado como un objetivo estratégico en departamentos como por ejemplo, el Guaviare, y en la conformación y financiamiento del Bloque Centauros, que fue la retaguardia del Bloque Vencedores de Arauca. En este sentido, se planteó que la disputa de zonas y rutas de narcotráfico controladas por organizaciones guerrilleras era parte de la agenda militar de la acción contrainsurgente de las AUC y ello puede concluirse al analizar el desarrollo del fenómeno paramilitar a nivel regional:

Para algunos, esta expansión se dio como una estrategia diseñada para obstaculizar el proceso de negociación entre el gobierno de Andrés Pastrana y los grupos guerrilleros (Gutiérrez, 2004; Vásquez y Restrepo, 2011). En cambio, para otros, esa expansión se hizo en función no tanto de objetivos contraguerrilleros, sino para ampliar el control sobre las diferentes etapas de la cadena productiva de la coca y el narcotráfico (Arias y Prieto, 2011; Adams, 2011; Echandía, 2013). Sin embargo, hay resaltar que los dos objetivos no eran excluyentes, en últimas se buscaba sabotear los diálogos y, a su vez, disputar el control que las FARC ostentaban sobre las diferentes etapas de la cadena productiva del narcotráfico en el sur del país, tal como lo establecen algunos estudios y los informes temáticos y regionales del CNMH (...). (Arias y Prieto, 2011; Vásquez, 2015; CNRR-GMH, 2011; 2012; CNMH, 2015b, 2015d, 2016, 2017, 2017a, 2018)

El narcotráfico, como actividad con altas rentas económicas, ha sido una importante fuente de financiamiento para los actores armados ilegales en Colombia. Pero esto no es generalizable para todos los territorios afectados por el conflicto armado; en Arauca el Bloque Vencedores de Arauca se financió con recursos del narcotráfico, pero evitó de forma deliberada que la operación del narcotráfico se realizara en su teatro de operaciones. Por el contrario, las actividades delictivas se hicieron en otras regiones del país y eran controladas de forma directa por su comandante *Pablo Arauca* o *El Mellizo*, quien ejercía la comandancia de la estructura militar a manera de un patronazgo, aunque subordinado a la organización nacional de las AUC. El comandante financiero del Bloque Vencedores de Arauca conocido como alias *Nicolás*, afirmó en 2009 en una entrevista pública²¹ las diferencias entre los bloques paramilitares sobre el narcotráfico y la posición de *Pablo Arauca* sobre el financiamiento del BVA:

Entr.: Usted no ha mencionado el narcotráfico, pese a que todos estos personajes vivían de esto...

Edo.: El Frente Guaviare se financiaba del gramaje, un impuesto al kilo de base que salía de la zona, por unas tarifas que establecía *Don Mario*. Iba entre seiscientos o setecientos mil pesos por kilo de base que saliera de la zona de influencia del Frente Gaviare. Si había coca de zona guerrillera se pagaba a ciento cincuenta mil pesos el kilo. No sé para dónde iba, pero pasaba por la zona donde estaba. Eso lo vi en el Guaviare, pero en el Meta si no sabía las finanzas en detalle. Con *El Mellizo* había dos órdenes claras: una, no atropellar a la sociedad; otra, cero narcotráfico

²¹ "Me volví bandido por gusto, entrevista a Nicolás" disponible en: https://kaosenlared.net/me-volv-bandido-por-gusto-entrevista-a-nicol-s/

en la zona. Me dijo: no quiero que usted vaya a permitir o a promover cultivos de coca acá o vaya a permitir que entren personas a comprar base. Yo no quiero eso. Y ustedes pueden ver en los mapas de Arauca las zonas donde operábamos que era la sabana, era Hato Corozal, Tame, Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauca, eso era sabana, allá no hay montañas y por eso no había cultivos...

Entr.: ¿Pero ustedes sabían que tenía negocios de droga?

Edo.: Claro eso fue noticia internacional.

Entr.: ¿Cómo funcionaba el negocio de la droga?

Edo.: Yo trabajé con *Los Mellizos* como autodefensas, como narcotraficante nunca. Yo le decía: *Don Pablo* enséñeme porque usted no tiene un PhD, usted tiene un título aún más grande de comercio internacional. Le preguntaba cómo hace uno para hacer negocios con gente que no conoce y que le cumplan y le manden la plata. Eso no lo hace un muchacho de Los Andes que estudie Comercio Internacional. Y él me respondía: quítese de acá, a usted qué le importa. Pero de los hombres postulados a Justicia y Paz que estuvimos con él, no creo que haya uno que le hubiera cuidado algo. (CNMH, CV, Villavicencio, Sánchez, 2021, 10 de abril)

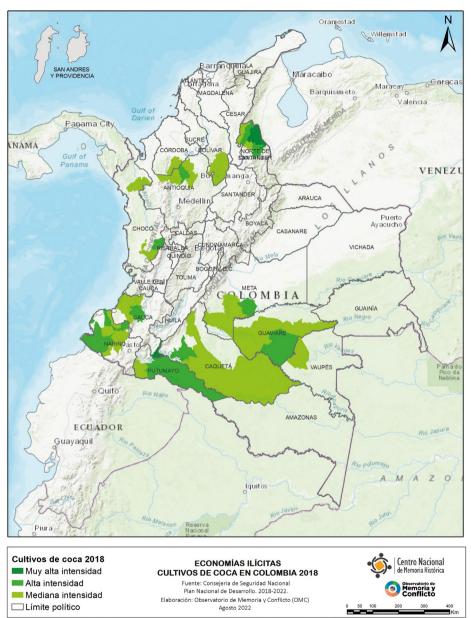
Así, es reiterativa la afirmación de que el BVA no tenía como propósito principal de su accionar la captación de recursos económicos por medio de actividades como el narcotráfico y la extorsión, sino que se estructuró con un objetivo contrainsurgente que era ingresar a Arauca donde las organizaciones guerrilleras habían desarrollado una forma de control territorial durante varias décadas, que era de importancia geoestratégica en sus proyectos subversivos de escala nacional.

Un análisis espacial del narcotráfico en Colombia permite establecer los cimientos de una hipótesis sobre el desarrollo del narcotráfico en Arauca: desde la cartografía de geografía de la guerra elaborada por el Cinep para el año 2002 se puede visualizar la conformación de corredores estratégicos alrededor de las zonas con presencia de cultivos de uso ilícito, en las cuales se destaca el corredor entre la zona del Catatumbo en Norte de Santander, el sur de Bolívar y la zona de Córdoba y Urabá, donde las AUC tenían una agenda de control territorial con acceso estratégico al océano Pacífico y al mar Caribe e igual el corredor entre las zonas selváticas y del piedemonte amazónico en el sur del Meta, y en el Guaviare, Caquetá y Putumayo, en donde existían grandes extensiones de cultivos de coca que fueron disputadas a las FARC por el Bloque Centauros de las AUC y que estaban conectados con corredores hacia el océano Pacífico por las cuencas del río Naya en el norte del Cauca, y del río Patía.

En esa visión espacial del conflicto para 2002, el Cinep presenta la existencia de cultivos de coca aislados de los referidos corredores hacia el océano Pacífico y que estaban ubicados en la costa Atlántica alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta, y en Arauca y Vichada, cuya importancia estaría definida por la proximidad a la frontera con Venezuela. El desarrollo posterior del narcotráfico en Colombia permite analizar que estas regiones fueron de importancia marginal para este negocio, que se concentró en los corredores que ya se habían consolidado en ruta hacia el Pacífico y que eran controlados y/o disputados por las AUC durante su existencia como organización.

Sobre economías ilícitas, el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH corrobora la permanencia de cultivos en el corredor Catatumbo-sur de Bolívar-Córdoba y Urabá, y en el sur de Colombia en las selvas del Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo, que conectan con el Océano Pacífico, pasando la cordillera de Los Andes por el Macizo Colombiano hacia otras zonas de cultivos en Nariño y Cauca. Para este análisis, de esa cartografía se destaca la desaparición de los cultivos de coca en Arauca y en Vichada, zonas de la Orinoquía que se mantienen aisladas de los corredores hacia el Pacífico.

Mapa 8. Economías ilícitas: cultivos de coca



Fuente: Observatorio de Memoria y Conflicto (2022)

Este análisis da cuenta de que, en la perspectiva nacional, la actividad del narcotráfico tiene una concreción a nivel espacial donde existen zonas de alta importancia para esta actividad con cultivos conectados con rutas hacia el océano Pacífico, y otras de menor importancia, como es el caso del departamento de Arauca. Ese planteamiento es coherente con el hecho de que el Bloque Vencedores de Arauca en sus objetivos estratégicos se plantea como una estructura armada de carácter contrainsurgente y que, aunque su comandancia estaba ligada al narcotráfico en otras regiones de Colombia y de allí proveían recursos para su financiamiento, el accionar de la estructura paramilitar en Arauca no tenía como propósito la realización del tráfico de narcóticos, sino incursionar en una zona de importancia geoestratégica para las guerrillas, y ello sería argumentado tanto por *Los Mellizos* como por otros miembros de las AUC de cara a un proceso de negociación que limitara la posibilidad de la extradición.

En este sentido, el narcotráfico se evidencia como un importante motivo para la llegada del BVA al departamento de Arauca, pero no por la posibilidad de controlar las rutas y cultivos ilícitos que para 2000 significaba una renta importante para la guerrilla de las FARC. Sin embargo, a pesar de que esta estructura fue fundada por narcotraficantes, con recursos provenientes del narcotráfico, en sus fines operativos y fundacionales se asemejó más a un ejército contrainsurgente. El narcotráfico fue un motivo para el surgimiento del BVA porque fue una fuente principal de financiación de sus operaciones militares desde su conformación en 2001 hasta su desmovilización en 2005, pero de manera exógena, con recursos provenientes fuera del departamento y controlados de forma directa por Los Mellizos como comandantes del bloque, en particular Pablo Arauca, y de esa manera afirmar que su agenda económica estaba subordinada a una lucha contrainsurgente y que el narcotráfico tiene conexidad política con la formación de ejércitos irregulares para combatir a las guerrillas, y con ello mejorar su capacidad de negociación. Por tanto, el BVA se dispuso como una fuerza contrainsurgente y su accionar se concentró en la persecución por motivos políticos contra personas y comunidades calificadas de ser colaboradores de las estructuras guerrilleras en Arauca, como se analizará en este capítulo y en el de derechos humanos, y su comandante y principal financiador, Pablo Arauca o Miguel Ángel Mejía Múnera, pasó de actuar solo como narcotraficante a operar como jefe paramilitar responsable de combatir a la subversión en Arauca, una zona geoestratégica.

De esta manera, los factores analizados como motivaciones para la incursión del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC en el departamento son complementarias entre sí. Como se ha visto, la importancia geoestratégica del territorio araucano para las organizaciones guerrilleras y para las proyecciones de

la industria petrolera internacional, generó una militarización multipolar en el que el Boque Vencedores de Arauca incursionó militarmente con un carácter contrainsurgente, financiada con recursos exógenos del narcotráfico. En este proceso fueron importantes, además de las referidas condiciones estructurales, las estrategias e intereses individuales de la cúpula de las AUC y, sobre todo, de los hermanos Mejía Múnera para una negociación sobre la posible extradición por narcotráfico, por lo que al conformar una estructura paramilitar para combatir a las guerrillas en un territorio como Arauca pretendían adquirir un estatus político como parte del conflicto armado interno y, a través de ello, una conexidad del narcotráfico que diera seguridad de no extradición para encarar el proceso de paz entre el Gobierno nacional y las AUC.

2.2. SOBRE LA NATURALEZA DE LA ESTRUCTURA ARMADA

Para entrar a analizar la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca como estructura militar partícipe del conflicto armado es necesario, en primera medida, determinar qué tipo de estructura fue, en razón de su tamaño, la territorialidad, las relaciones con otros actores, entre otras variables, para dar cuenta y describir su tipología y naturaleza. En este orden de ideas, un primer análisis para especificar la naturaleza del BVA se aborda desde los presupuestos teóricos que plantean Arjona y Kalyvas (2008), quienes proponen una tipología para caracterizar a los grupos paramilitares a partir de su tamaño (número de hombres) y de su territorialidad (local y supralocal). En esta medida, el Bloque Vencedores de Arauca se sitúa en las dos de sus categorías supralocales, en "escuadrones de la muerte" y en "milicias y ejércitos paramilitares".²²

Los "escuadrones de muerte" son grupos con un número reducido de personas que tienen un carácter más 'profesional' y de vinculación a tiempo completo, los cuales tienen injerencia en espacios más allá del ámbito local (Arjona y Kalyvas, 2008, p. 32). Por su parte, las "milicias y ejércitos paramilitares" son ejércitos grandes y móviles que operan áreas amplias, que tienen un mando unificado y la capacidad de realizar operaciones coordinadas (Arjona y Kalyvas, 2008, p. 33). El Bloque Vencedores de Arauca desarrolló dos estructuras armadas de carácter supralocal, la primera como una estructura 'urbana' dedicada al sicariato y homicidio selectivo en las cabeceras urbanas de Arauca, en especial

²² Kalyvas y Arjona proponen una matriz de categorías de grupos paramilitares mediadas por su tamaño y territorialidad. La categoría territorial, si el ejército es local y pequeño corresponde a la categoría "vigilante" y si es supralocal y pequeño es "Escuadrones de la muerte". Si el ejército es local y grande corresponde a "guardianes locales", y si es supralocal y grande está categorizado como "milicias y ejércitos paramilitares".

Tame y Arauca²³ y, la segunda, referida a milicias y ejércitos paramilitares que establecieron control territorial en grandes extensiones del departamento de Arauca a nivel rural para confrontar a las guerrillas.

Un segundo análisis frente a la naturaleza de la estructura paramilitar se puede realizar desde los planteamientos que propone el CNMH (2018a), en los cuales se busca tener un panorama más amplio pero específico del fenómeno paramilitar en el caso colombiano. Busca, más que un reconocimiento pasivo de las víctimas, entender la violencia en sus diversas etapas y manifestaciones como parte de procesos sociales y políticos (CNMH, 2018a, p. 23). Esta idea se puede sintetizar y aclarar con la siguiente cita:

El GMH establece una periodización "autónoma" del conflicto armado orientada principalmente a entender la violencia como parte de la configuración de nuestra sociedad, y centrada en dar cuenta de los cambios cualitativos y cuantitativos, en la confrontación armada. Ubica las dimensiones de la violencia, las formas de victimización y la memoria de las víctimas. (CNMH, 2018a, p. 24)

El CNMH, al centrarse en un análisis más temporal de los hechos y de las implicaciones que tienen sus procesos sociales y políticos, ha planteado tres periodos específicos de desarrollo del paramilitarismo en Colombia: una primera generación, caracterizada por ser estructuras armadas que surgen de iniciativas de tipo local, de baja articulación y cuyos estudios se han centrado principalmente en el caso emblemático de la zona del Magdalena Medio.²⁴ Una segunda generación, protagonizada por la creación de las AUC con la preponderancia de la experiencia generada por las ACCU, en los departamentos de Urabá y Córdoba y su progresiva expansión hacia el norte del país, y su idea de irrupción por medio de bloques y frentes a nivel nacional; y, finalmente, una tercera generación surgida a partir de los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares de primera y segunda generación que se llevaron a cabo entre 2005 y 2006 (CNMH, 2018a, p. 62).

En este sentido, la periodicidad planteada por el CNMH sobre el desarrollo del fenómeno paramilitar en Colombia distingue las motivaciones, el estatus político de las estructuras paramilitares y sus formas de accionar, entre otras variables de análisis, como parte de un proceso histórico de desarrollo progresivo del para-

²³ Se hace referencia a las ciudades de Arauca y Tame principalmente, en la medida que tienen unas dinámicas urbanas, donde la estructura actuó principalmente desde el sicariato y el homicidio selectivo. En el caso de otros municipios como Puerto Rondón o Cravo Norte, aunque son cabeceras municipales, el accionar de la estructura fue más asociada a un accionar de tipo rural, donde se encuentran ejércitos numerosos y dinámicas de pernoctación en bases y centros de mando cercanos a las cabeceras municipales.

²⁴ Información adicional se encontrará en los informes del CNMH publicados en 2020.

militarismo conforme a las dinámicas y transformaciones del conflicto armado interno. En el caso en concreto del Bloque Vencedores de Arauca parece importante traer a colación cuatro características de la naturaleza de la estructura que podemos inferir a partir de los presupuestos teóricos que hace ya el CNMH.

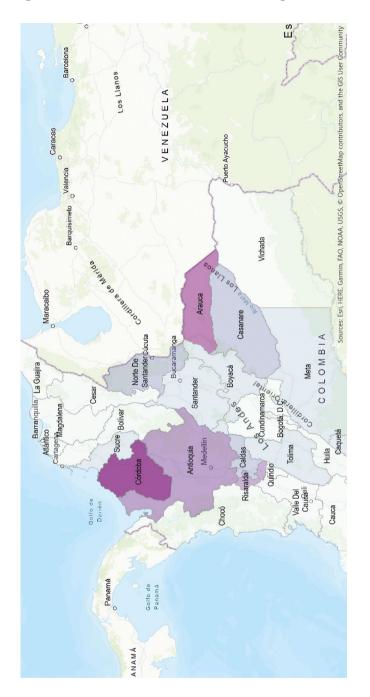
La primera es que, a diferencia de otros grupos paramilitares en el país, el Bloque Vencedores de Arauca no se originó a partir de grupos precursores de autodefensa que operaran en el departamento, ni tampoco se trató de una estructura surgida de manera propia de hacendados, terratenientes o propietarios que ante la situación decidieron generar sus propias estructuras armadas, lo que es propio de la primera generación de paramilitares. Al contrario, el Bloque Vencedores de Arauca es un grupo exógeno, proveniente de la idea de expansión y consolidación de la gran confederación que significaba la AUC y de unos ejércitos provenientes del Casanare y el Meta que se habían consolidado como el Bloque Centauros, ²⁵ que a su vez tenía origen en la proyección nacional de las ACCU por medio de las AUC (CNMH, 2018a).

Circunstancias en las que el paramilitarismo fue exógeno a la configuración regional y, sin embargo, se estabilizó en función de actividades e intereses económicos concretos. En estos casos, la dinámica de expansión de los grupos paramilitares se dio bajo la típica lógica en la que la oferta configuró la demanda de seguridad privada mediante un ejercicio masivo de violencia. De esta forma, los vínculos entre sectores de la legalidad y los grupos paramilitares fueron instrumentales y esporádicos, aunque no por ello con menores implicaciones en cuanto al ejercicio de la violencia. (CNMH, 2018a, p. 198)

La caracterización del Bloque Vencedores de Arauca como un grupo paramilitar exógeno se evidencia con el análisis de la información de los combatientes desmovilizados en esta estructura, en particular respecto de su lugar de residencia un año antes de que fuesen incorporados por primera vez a las organizaciones paramilitares de las AUC, y que evidencia el peso de la población que residía en las zonas de Córdoba, Antioquia, Risaralda, Quindío y Arauca, en una cantidad más o menos similar a la de los departamentos mencionados.

²⁵ En este punto es necesario aclarar que se requiere distinguir entre los antecedentes del Bloque Centauros y los antecedentes del Bloque Vencedores de Arauca. Aunque la base de La Chapa, en Hato Corozal, Casanare, haya sido parte del Bloque Vencedores de Arauca, la presencia de grupos anteriores como los Barraganes o Los del Norte del Casanare, hacen parte de los antecedentes del Bloque Centauros y no del Vencedores. Y del mismo modo la presencia de grupos que surgieron en los años ochenta como las ACC (1986) o las ACMV (1989) o las autodefensas de San Martín (1989) serán el sustrato del que se partirá para consolidar este gran grupo que va a ser el Bloque Centauros. Será a partir del Centauros que la estrategia contrainsurgente llegará a Arauca, partiendo de una logística e infraestructura previas. Por esta razón, para conocer más sobre los antecedentes de este paramilitarismo en los Llanos Orientales y en departamentos como el del Casanare, se puede consultar el Tomo I y II sobre el origen de los grupos paramilitares titulado: *Memorias de una guerra por los Llanos*.

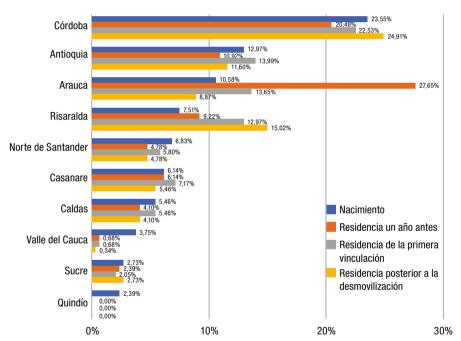
Mapa 9. Departamento de residencia un año antes de la primera vinculación



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Esta información se puede analizar a partir de los datos sobre el lugar de nacimiento de los combatientes del Bloque Vencedores de Arauca que se desmovilizaron en esa estructura, y de los cuales el 23,55 por ciento nació en Córdoba y el 12,97 por ciento en Antioquia, es decir, el 36,52 por ciento de los combatientes nacieron en las regiones de influencia de las ACCU, mientras que el porcentaje de combatientes nacidos en Arauca llega apenas al 10,58 por ciento. Es significativo el origen de los combatientes en Risaralda y Norte de Santander, lo que indica que el proceso de reclutamiento de combatientes tenía una organización de nivel nacional para movilizar personas de distintas regiones de Colombia a combatir en Arauca.

Gráfico 10. Perfil de movilidad de los participantes en el MNJCV por departamento



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Sobre este aspecto, el comandante militar del Bloque Vencedores de Arauca, alias *Rubén*, afirma en contribución voluntaria lo siguiente:

Edo.: Yo le explico cómo fue el proceso de reclutamiento del BVA. El BVA de qué manera reclutó, los comandantes del BVA tenían contactos con personas que se encargaban de eso en otros sitios. Por ejemplo, ellos tenían contactos con personas en Montería, entonces llamaban a

Montería y le decían, necesitamos que nos mande diez personas, porque no se podían traer pues por cantidades. Entonces esos reclutadores de Montería se encargaban de reclutar esas personas, se le mandaban los viáticos y se le daba un porcentaje pa' que nos enviaran los muchachos. Otra manera que había era que, yo implanté en un momento, que la persona que iba a salir a descanso tenía que llamar y conseguirse una persona que venga o traer si quiera dos. Entonces eso hacían ellos, porque muchos se iban y no volvían al principio. También teníamos otra modalidad, por ejemplo, reclutamos mucha gente en Dorada, Caldas, y allá había una persona encargada. Entonces el comandante militar que había en ese momento era de ese sitio, el llamaba allá y contactaba a los muchachos, ellos llegaban a Yopal, allá había personas que nos los llevaban hasta La Chapa. En La Chapa se agrupaban y eran llevados a Tame. Se hizo lo mismo en Cali, en el Caquetá, en Cúcuta. En Cúcuta nosotros tuvimos un comandante que era Amistad, él fue compañero y amigo de Pedro Frontera, entonces él se contactó con Pedro Frontera y empezó a enviarnos gente de allá. Esa gente sí nos la mandaban era en bus, había una señora que contrataba un bus y hacía como si trajera un partido de fútbol. Nosotros trajimos bastante gente de Cúcuta. Por qué nos gustó más cuando hubo la posibilidad de traer la gente de Cúcuta. Porque con el comandante que teníamos, que era amigo de Pedro, que tenía una gente que reclutaba allá, allá es más fácil, porque le gustaba más el medio y Pedro Frontera hacía un espacio de filtro, y él la formaba, y fuera de eso les hacía como un pequeño entrenamiento. Entonces, ya esa gente que llegaba era mejor. Ya muchos eran militares, muchos tenían entrenamiento porque se habían retirado del Ejército.

Entr.: ¿Tuvieron dificultad en reclutar personas de la misma región?, ¿de Arauca? Edo.: Lo que pasa es que se presentaba mucho campesino, gente de los pueblos, que querían ingresar a la organización. Pero no se podía porque, primero que todo, eso era zona guerrillera y nosotros no sabíamos quién se nos registraba. Inicialmente no lo permitíamos porque no se podía, porque podíamos tener el enemigo dentro. Con eso el personal que ingresó al departamento de Arauca fue todo de afuera. Del departamento ingresó muy poquito. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Este relato permite establecer la segunda característica del BVA consistente en que, además de ser un ejército exógeno, era un ejército de ocupación, dado que nunca pudo generar un arraigo social en una población que había sido altamente influenciada por las guerrillas del ELN y las FARC. Según el CNMH (2018a), en el sur del país, en concreto en el departamento de Arauca, los ejércitos de ocupación de las AUC tuvieron unas características concretas que los diferenciaron de las estructuras que operaron en las zonas de origen y control:

Ese desenlace diferenciado de la expansión de las AUC entre el norte y el sur del país se explica en tanto esta no se sostuvo en el sur, ya que en esa zona los grupos paramilitares hicieron las veces de un "ejército de ocupación", ajeno a la experiencia social de sus pobladores. Se puede concluir del crecimiento del paramilitarismo al sur del país, retomando la tipología propuesta por Gutiérrez (2014; 2016), que se trató de un ejército contraguerrillero de carácter altamente punitivo, bajos niveles de despojo de tierras y en función de expandir el narcotráfico y, no tanto, un proyecto violento de gobernanza de las élites rurales como aconteció en varias regiones del norte del país como Urabá y el sur del Magdalena Medio. (CNMH, 2018a, p. 112)

Es importante mencionar que la noción de ocupación militar tiene su fundamento en el Derecho Internacional Humanitario y es definida para conflictos armados de carácter internacional de la siguiente manera, según se estipula en el artículo 42 del Reglamento de La Haya de 1907:

Se considera un territorio como ocupado cuando se encuentra de hecho colocado bajo la autoridad del ejército enemigo. La ocupación no se extiende más que a los territorios donde dicha autoridad se halla establecida y con medios para ser ejecutada. (...) La definición de ocupación no depende de la percepción subjetiva de una situación por las partes de que se trate, sino de una realidad que puede interpretarse objetivamente: la sumisión de facto de un territorio y de su población a la autoridad de un ejército enemigo. (Vité, 2004)

De manera análoga al DIH, la caracterización del BVA como un ejército de ocupación se define a partir del reconocimiento de un territorio y su población como subordinada a una autoridad que se considera enemiga, en este caso, la interpretación de las AUC de que Arauca era un territorio dominado por las organizaciones guerrilleras, por lo que era necesario preparar una incursión sobre un territorio dominado por el enemigo, como lo describe el comandante paramilitar alias *Rubén*:

Sucede lo siguiente: resulta que el departamento de Arauca era un departamento demasiado difícil porque era totalmente manejado por la guerrilla, y escaso de finanzas. Para Arauca directamente no podían conformar un bloque fácilmente, porque no había una persona que financiara ese bloque, porque allá en el departamento de Arauca no había finanzas. En el norte del Casanare habían unos ganaderos que ya estaban hablando con Vicente Castaño, pidiéndole que enviara porque ya esas guerrillas estaban bajando al Casanare y allá estaba en esa zona, en ese tiempo, el Centauros y *Martín Llanos*, pero ellos no alcanzaban a cubrir. Entonces, a raíz de esa situación,

Vicente Castaño está buscando una persona que cubra Arauca, pero que tenga la capacidad de financiar inicialmente. De esa manera es que ellos, conociendo ellos a *Los Mellizos*, ellos le proponen (...) y acuerdan montar un bloque allá, y los hermanos *Mellizos*, la obligación de ellos era financiar ese bloque, inicialmente incluso se habló de que ellos iban a financiar el bloque. Entonces cuando se empezó a que ya les tocó comprar el armamento, colocar el material de intendencia, la plata para reclutar al personal, cuando ya se trató de manejar fue cuando Vicente Castaño ya asigna a *Los Mellizos* directamente para Arauca, y a mí me mandan como comandante. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Pero la noción de ejército de ocupación no solo interpreta la posición y el control del ejército enemigo en un determinado territorio sino la subordinación de la población civil, y ello tiene una especial connotación en la guerra contrainsurgente debido a que los ataques violentos contra la población civil se convierten en un mecanismo para limitar la actuación del actor armado enemigo en el territorio, en particular el uso sistemático del terror como herramienta de operaciones psicológicas de mayor escala. Así, la violencia y el terror contra la población civil, hechos como el homicidio selectivo y la persecución por motivos políticos, la desaparición forzada y las masacres, constituyen la tercera característica que se pueden identificar como parte de la naturaleza del Bloque Vencedores de Arauca. El CNMH ha caracterizado en la segunda generación del paramilitarismo – que se expandió con las AUC–, estuvo fundamentada en su alto contenido de terror, con el ánimo de mantener una obediencia fundada en el miedo, como se puede apreciar en la siguiente cita:

Por esta razón, la segunda generación paramilitar ha sido caracterizada como una vía violenta para apuntalar los órdenes sociales y políticos que veían en los principios de la Constitución de 1991, una amenaza a los poderes y órdenes paraestatales que habían instaurado en muchas regiones del país. También se ha resaltado su vocación más ofensiva, que tenía como objetivo exportar la oferta de provisión de seguridad privada basados en la reputación de terror ganada con reclutas de regiones, donde el fenómeno paramilitar llevaba varios lustros (Vásquez, et al., 2011; CNRR-GMH, 2013; CNMH, 2017; Zelik, 2015). Igualmente, se señala que en esa etapa se hace más claro el control territorial de la población y la intención de apuntalar un orden local. Y se hicieron evidentes cambios en su relación con el Estado a escalas nacional y regional: de suplir sus funciones de cumplimiento histórico de seguridad pasaron a su cooptación y saqueo, en consonancia con los nuevos tipos de clientelismo y formas de corrupción. (CNMH, 2018a, p. 45)

La cuarta y última característica de la naturaleza del Bloque Vencedores de Arauca es su financiamiento exógeno en estrecha relación con el narcotráfico, la cual ya se ha mencionado, pero se reitera la importancia de los hermanos Miguel Ángel Mejía Múnera y Víctor Mejía Múnera, reconocidos como narcotraficantes, como promotores, financiadores y comandantes del BVA en acuerdo con la cúpula de las AUC, cuyo vínculo con la operación militar contrainsurgente era parte de un interés estratégico por asociar el narcotráfico a delitos conexos al conflicto armado interno y, de esa manera, evitar la extradición en el marco de una negociación con el Gobierno de Colombia.

El que sea un ejército exógeno, de ocupación, en extremo violento y con fuertes nexos con el narcotráfico lleva a varios cuestionamientos importantes de resolver. El primero, ¿por qué llegó el paramilitarismo a Arauca?, el segundo ¿quiénes auspiciaron la llegada del paramilitarismo al departamento?, y el tercer cuestionamiento, ¿cuándo y cómo fue que llegó el paramilitarismo a la región? Estas preguntas hacen referencia al origen e incursión del Bloque Vencedores de Arauca en Arauca, que se está analizando, y que se complementan con otras preguntas sobre su operación en Arauca, ¿en qué territorios se consolidó?, ¿cómo se transformó la dinámica del conflicto armado con el BVA en términos militares?, ¿qué tipo de objetivos políticos atacó?, ¿qué tipo de transformaciones presentó en sus tácticas y objetivos? Estas son las preguntas que se espera responder al analizar de manera detallada la trayectoria histórica del BVA desde su conformación hasta su desmovilización.

2.3. QUIÉNES APOYARON O AUSPICIARON SU LLEGADA

En líneas anteriores se ha afirmado que la naturaleza del BVA es principalmente exógena y de ocupación y que, aunque hubo algunos grupos precursores que podrían relacionarse con la ideología paramilitar que se agravó en 1996 con la legalización de las Convivir, en concreto con las Convivir de El Corral mencionadas en el capítulo anterior, en términos generales no existió una línea endógena que fuera precursora del Bloque Vencedores de Arauca sino que, por el contrario, fue parte de un modelo importado por medio de las AUC, en el caso concreto representado por el Bloque Centauros. En esta medida surge una pregunta adicional ¿quiénes apoyaron la llegada del BVA al departamento de Arauca? Está claro que se trató de grupos exógenos, entonces, ¿quién o quiénes les ayudaron a llegar?

Son varias las respuestas a esta pregunta y se complementan entre sí. La primera tiene que ver con el proceso de expansión de las AUC. Ya desde 1997 con la masacre de Mapiripán en el departamento del Meta se dio la incursión

de las ACCU con otras estructuras propias de la región. Hicieron parte de esta masacre grupos enviados por Carranza, parte de las ACC y otros grupos que giraban en torno a las Convivir de San Martín. De esta manera la masacre de Mapiripán se consideró como uno de los hitos fundacionales del Bloque Centauros de las AUC, y un punto de quiebre que representaba la llegada de ACCU a los Llanos Orientales.²⁶

La llegada de las ACCU al Meta, apoyadas por los otros grupos oriundos de la región, permitió que esta estructura se expandiera rápido por casi todos los Llanos Orientales. Empezó por el sur del Meta, llegó hasta el Guaviare. Después desde San Martín por todo el Ariari y llegó hasta las fronteras de la zona de distención donde realizó retenes y escaramuzas para atacar a las FARC en su bastión principal. También los grupos conocidos como Los del Norte del Casanare, organizados por familias propietarias de grandes hatos como los Barraganes o los Aurareños facilitaron la influencia de las ACCU en el departamento del Casanare, que al principio convivían con las ACC y luego terminaron en guerra por los diversos intereses que confluían en la región.

Este crecimiento acelerado que tuvieron las AUC por medio del Bloque Centauros en la región de los Llanos Orientales fue un factor definitorio para la llegada al departamento de Arauca, zona de retaguardia tanto de las FARC como del ELN. Sin la llegada del Bloque Centauros al territorio no se hubiere contado con la retaguardia estratégica que significó el departamento del Casanare, ya controlado por este bloque en años anteriores, ni habría contado con la logística necesaria para llegar hasta la frontera del departamento de Arauca, y tampoco con los primeros hombres que llegaron a formar la estructura paramilitar del BVA.

Así, la existencia del Bloque Centauros permitió la llegada del BVA al departamento, fue la cúpula de las AUC quien definió el propósito de incursionar en Arauca, pero no queda claro con la ayuda de quién. Por esta razón, esta respuesta debe ser complementada, y es que las AUC fueron apoyadas por diversas empresas petroleras y algunos políticos locales. Según el Tribunal de Superior de Bogotá la llegada del BVA fue auspiciada por:

La llegada de los paramilitares a Arauca también fue incentivada por las peticiones de las empresas petroleras y algunos políticos locales. Quien más solicitó la entrada del BVA al departamento de Arauca fue Julio Acosta, quien se conocía muy bien con los Castaño. Fue Carlos Castaño quien me presentó con Acosta. La solicitud se hizo de manera conjunta entre Acosta y las petroleras para evitar tantas voladuras y paros armados por parte de

²⁶ Si quiere saber más sobre los antecedentes de los grupos precursores de paramilitarismo que estuvieron en los Llanos Orientales, puede consultar el Informe 10. *Memorias de una Guerra por los Llanos*.

la guerrilla, dijo *El Mellizo* Miguel Ángel Mejía Múnera en la Audiencia de legalización de cargos, realizada el 26 de abril de 2012. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2015, 24 de febrero, p. 318)

El apoyo de figuras políticas y de empresas petroleras vino acompañado por una serie de políticas a nivel nacional que afectaron drásticamente la operatividad del Bloque Vencedores de Arauca, puesto que ya fuese por acción, omisión o por dolo, las condiciones políticas, económicas y militares fueron un caldo de cultivo específico que permitió la llegada y expansión de los grupos paramilitares. Dicho de otra manera, se puede afirmar que, por una parte, la presencia del BVA se dio por la concomitancia y con el conocimiento de lo que estaba sucediendo de las Fuerzas Armadas y organismos del Estado y, por otro, por las condiciones específicas que se vivían en la política a nivel nacional en 2000.

Al comenzar la primera década del siglo XXI el Gobierno central intensificó la presencia de la fuerza pública en Arauca. Primero, a través de la Operación Némesis del Plan Colombia en el año 2000. Luego, en septiembre de 2002 con la declaratoria de una parte del departamento como Zona de Rehabilitación y Consolidación. El Decreto 2002 de 2002 creaba estas zonas en varias regiones del país y le daba al Gobierno central la posibilidad de aplicar medidas excepcionales que violaban derechos fundamentales y por tanto fue declarado inexequible por la Corte Constitucional, que lo consideró un retorno al estado de emergencia. (FIP, 2014, p. 19)

Estos aspectos se pueden contrastar con el hecho de que el trayecto desde el departamento del Meta, cruzando por Casanare, hasta llegar Arauca, requirió de una logística adecuada para transportar cerca de doscientos hombres de un departamento a otro. Además, se deben cruzar grandes extensiones en las que había retenes, batallones y controles de las fuerzas de seguridad del Estado que por acción u omisión permitieron el tránsito de estas tropas.

2.4. PERIODOS DE LA TRAYECTORIA DEL BVA

Teniendo en cuenta la caracterización general de la estructura, se presentará cada periodo del desarrollo y la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca, en aras de responder a las preguntas de este apartado de caracterización. Al abordar cada periodo se podrá entender el contexto político, económico y social que permitió la operación de las estructuras del BVA en el departamento, al igual que otros factores que determinaron su accionar. El primero, la llegada del grupo paramilitar al departamento de 2000 a 2001; el segundo, los procesos de expansión hacia las principales ciudades 2002-2004, y el periodo de declive

que evidencia la imposibilidad de consolidarse, 2004-2005. En estos periodos se identificarán tres ejes de su trayectoria por medio de los cuales el bloque llegó a tener injerencia en cinco de los siete municipios del departamento. Estos fueron recorridos para incursionar en nuevas zonas, pero de igual forma se convirtieron en ejes del terror por medio de los cuales los grupos paramilitares emprendían sus recorridos de muerte y desolación.

2.5. PRIMER PERIODO: LA LLEGADA DEL BVA AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA 2000-2002

2.5.1. Contexto general y llegada al departamento

Aunque la llegada de los grupos paramilitares al departamento de Arauca tiene como fecha estipulada el 7 de agosto de 2001 cuando cerca de doscientos efectivos llegaron al corregimiento de Puerto Gaitán, Tame, existen muchos factores anteriores que dados su contexto y particularidades influyeron en que fuera agosto el mes de arribo al departamento. En 2000 ya existían elementos que evidencian que se trataba de un proyecto gestado de años atrás y que, aunque no hubo grupos precursores de línea directa, algunos hechos se pueden enmarcar en lo que es el accionar de las estructuras paramilitares de la línea de las AUC que estaban incursionando en departamento de Arauca.

Para la llegada del nuevo milenio Colombia se encontraba bajo la presidencia de Andrés Pastrana Arango quien había tomado la bandera, tanto para su campaña política como para su plan de Gobierno, del proceso de negociación con las FARC. Este proceso de negociación fallido había configurado una zona de distención principalmente en Caquetá, que reconfiguraba de manera profunda el panorama político del país.

De manera paralela, aunque el gobierno de Pastrana mantenía diálogos de negociación tanto con las FARC como con el ELN, preparaba un lobby político con Estados Unidos para recibir ayudas militares estimadas en 1 300 millones de dólares que se aprobaron en el año 2000. Como parte de los presupuestos que se destinaron en la administración Pastrana, se invirtieron cerca de seis millones de dólares en el entrenamiento de la Brigada XVIII que tenía su base en la ciudad de Arauca, capital del departamento. De esta manera, el gobierno Pastrana mientras que por un lado negociaba por otro se armaba. En el caso de los grupos guerrilleros sucedía algo similar, entre 1997 y 2000 el número de efectivos pasó de alrededor de 14000 a 20000, y las hectáreas cultivadas de coca de 100000 a 160000 (Carroll, 2015, p. 280).

Este panorama de guerra se vio alimentado por la subida de los precios del petróleo que desde 1998 venía repuntando, y para 2000 ya se encontraba en un punto importante de bonanza. Este incremento del precio del petróleo tuvo dos repercusiones: por un lado, aunque en números habían disminuido los combates entre la fuerza pública y las guerrillas, en Arauca los ataques a los oleoductos se incrementaron, pasando de tener en 1999 cerca de 77 ataques, a 100 en 2000, y a 170 en 2001 (Carroll, 2015, p. 284). Y, por el otro lado, –y en contraprestación a los ataques sufridos por las guerrillas contra los oleoductos– las contribuciones de las empresas petroleras como la Occidental en materia de contrainsurgencia se incrementaron de forma sustancial.

Desde 1992 hasta el 2000, la Occidental le pago al Gobierno colombiano un "impuesto de guerra" obligatorio de 1,25 dólares por barril. En 1997 comenzó a hacerles pagos voluntarios directos a los militares colombianos, calculados en 650.000 dólares por año. Posteriormente, habiendo asumido el liderazgo para conformar el "U.S- Colombia Business Partnership" –un consorcio de multinacionales energéticas que operaban en Colombia–, la Occidental en Colombia, ofreció declaraciones a favor de la causa ante el Congreso de Estados Unidos. (Carroll, 2015, p. 281)

En el mismo periodo en Venezuela gana las elecciones el partido Movimiento V República (MVR), en cabeza de Hugo Chávez, quien inició su mandato en 1999. Al ser Venezuela uno de los mayores socios comerciales del Estado colombiano esto impactó tanto en el ámbito político como en el económico del país. Es en este escenario donde empiezan a hacer presencia los grupos paramilitares en el departamento de Arauca, precedidos por el accionar de las Convivir de El Corral y de la Masacre de La Cabuya entre otros sucesos. A partir de 2000 se evidencia otro tipo de hechos relacionados de manera directa con el accionar y los intereses paramilitares de las AUC. El primero, lo registra la base de datos de Noche y Niebla, el 30 de enero de 2000 en el municipio de Arauquita:

Paramilitares de las Autodefensas del Sarare, irrumpieron en la vereda La Pesquera, ejecutaron a un pescador y abusaron sexualmente de dos mujeres. Aproximadamente 30 hombres, con sus rostros cubiertos, llegaron al lugar y se dirigieron hacia una vivienda en la que se realizaba una fiesta de cumpleaños, y obligaron a los hombres a tenderse en el piso boca abajo, ejecutando en el acto a Armando Parra. Los pobladores manifestaron que: «No entendemos cómo pudo presentarse la incursión cuando se encontraba personal militar en el lugar de los hechos y cuando a pocos kilómetros quedan las bases militares». (Cinep, 2002, enero-marzo, p. 37)

Este evento es relevante en cuanto se presenta como una acción violenta relacionada de forma directa con grupos paramilitares, en la cual se realizó una acción coordinada con la presencia de cerca de treinta efectivos y se cometieron acciones para infringir terror a sus víctimas. El segundo hecho, en el mismo año y vinculado con la presencia paramilitar, es la amenaza al alcalde César Armando Segovia Moreno y al secretario de gobierno Raúl Gerardo Torres Ávila, ambos funcionarios del municipio de Arauquita. Estos hechos se registraron el 14 de agosto de 2000.

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a César Armando, alcalde de Arauquita y a Raúl Gerardo, secretario de gobierno del mismo municipio, a quienes "los convocaron a una reunión haciéndoles exigencias económicas y manifestándoles que en caso de no cumplir pondrían en riesgo la vida de sus familiares, así como las de ellos mismos, dándoles un ultimátum con plazo de dos días para abandonar el departamento". (Cinep, 2002, enero-marzo, p. 141)

A la par, dentro de la cúpula de las AUC para este mismo año se identificó la necesidad de liderar un grupo que siguiera las directrices de las ACCU e hiciese frente los grupos guerrilleros del departamento de Arauca. De esta manera, Vicente Castaño se acercó a los hermanos Miguel Ángel Mejía Múnera y Víctor Mejía Múnera para encomendarles esta labor. *Los Mellizos*, como eran conocidos en el mundo del narcotráfico, nacieron en Cali en 1959 y habían empezado a tener relación con los Castaño a finales de los noventa, tras la guerra de los carteles en el Valle del Cauca²⁷ cuando piden protección. Momento en el cual se estrecha su relación y esto deviene en que para 2000 sean los únicos candidatos que pueden hacer posible la conformación de un bloque paramilitar en Arauca.

Alrededor de la llegada de *Los Mellizos* existen varias conjeturas. Una de las ideas más generalizadas es que habían comprado unas franquicias a los hermanos Castaño. Sin embargo, en las diversas investigaciones sobre el tema se evidencia que no existió la venta de tales franquicias, como se expondrá más adelante. Sin embargo, vale mostrar cómo al interior de las tropas del BVA fue una idea bastante difundida.

Edo.: Sí, porque *Los Mellizos* tenían relaciones con la zona cafetera, de drogas. Ellos son de Cali.

Edo.: Los Mellizos son de la... de [los] narcotraficantes de Cali. Ellos le compraron la franquicia a los hermanos Castaño.

²⁷ La guerra de los carteles se desarrolló en especial en 1998.

Entr.: ¿Pero esto que usted me cuenta cómo... se lo contaron estando allá o usted lo sabía antes de ingresar?

Edo.: No, nos contaron. Nos contaron estando allá... ya en el patrullaje. Edo.: Que ellos eran de Cali, que ellos eran narcotraficantes de Cali, y que se habían unido a... o sea, que habían comprado la franquicia de las autodefensas vencedores de Arauca y que el propósito de ellos era poder negociar con el Gobierno... para evitar que ellos... compraron esta franquicia de autodefensas para evitar la... que los llevaran para Estados Unidos. Sí, porque ellos querían ser parte, pues, de la negociación con el Gobierno, ¿sí? O sea, el vínculo era que ellos movían cocaína, la droga. Pero nosotros no teníamos que ver nada con eso, sino ir a... a contrarrestar que la guerrilla no fuera a meter, pues, pa' los lados de la zona de *Pablo Arauca*, o sea, la zona de los hermanos *Mellizos*. Necesitaban personal para ir a contrarrestar la entrada de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

El imaginario de las franquicias simplifica la relación de Los Mellizos con las AUC y no permite evidenciar las conexiones que había entre estos narcotraficantes del norte del Valle y los hermanos Castaño Gil. En este sentido, es importante responder a la pregunta ; por qué Los Mellizos? Los Mellizos iniciaron el negocio de las drogas cuidando cargamentos de coca que enviaban en barco desde Buenaventura a México. Ya desde los noventa Los Mellizos eran obreros para la organización de Pacho Herrera²⁸ en el Valle del Cauca. Esto les permitió aprender sobre el negocio del tráfico marítimo, el cual, según la Dijin, fueron capaces de expandir por Venezuela, Haití, Barbados, México, Holanda, Grecia y España. Así pues, en poco tiempo se convirtieron en una nueva generación de narcotraficantes herederos de Don Diego del Cartel del Norte del Valle. A medida que los carteles se iban desmantelando, Los Mellizos tomaron el control del tráfico en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Medellín y norte del Valle del Cauca. Para evitar ser rastreados tenían más de 17 oficinas en diversas ciudades del país, donde se hacían pasar como representantes comerciales. Es solo hasta julio de 1999, momento en que los agentes de la Dijin, en el desarrollo de la operación Transatlántico, descubrieron la presencia y el accionar de Los Mellizos. En esta operación se reveló que Los Mellizos recogían los narcóticos de diferentes ciudades del país y luego los acopiaban en la alta Guajira (Semana, 2001). Hacia 1995, en medio del acenso de Los Mellizos por hacerse con la herencia del Cartel del Norte del Valle, empiezan a tener relaciones con las ACCU tanto para asegurar un respaldo armado como para continuar con su actividad delictiva.

²⁸ Para profundizar en este tema consultar el Informe del Bloque Calima de las AUC del CNMH.

Desde 1995 los hermanos Mejía Múnera financiaron los grupos de autodefensa a cambio de respaldo armado, expansión de las rutas de droga y seguridad proporcionada por la llamada "Casa Castaño", para poder realizar acciones que tenían que ver con el tráfico de estupefacientes, lo que a la postre les generaba enfrentamientos con otros sectores del narcotráfico que operaban en la región del Cauca. Cuando Víctor Mejía fue secuestrado en 1998 por las FARC, los mellizos iniciaron acercamientos con los hermanos Castaño Gil, en aras de obtener mejores mecanismos de seguridad. (Corte Suprema de Justicia, 2017, p. 4)

Para 2000 *Los Mellizos* y las AUC empezaron conversaciones para desarrollar el proyecto de una estructura paramilitar en el departamento de Arauca. Como se ha mencionado, la venta directa de una franquicia simplifica su relación a un tema comercial y deja en un segundo plano un aspecto que puede ser de mayor importancia como el de la cercanía y la confianza construidas a través de años de cooperación. Los casos ya mencionados de Arroyave y *Gordolindo* dan cuenta de ello, puesto que se trataba de personas muy cercanas a Córdoba y a Urabá. Por esta razón, no es coincidencia que sea Vicente Castaño quien asegure en entrevista con Semana en junio de 2005 que dentro de la estructura paramilitar nunca se vendieron franquicias:

Semana: Parte de la expansión de las autodefensas fue también posible debido a que usted vendió 'franquicias' de grupos paramilitares a narcotraficantes para consolidar esa expansión territorial.

V. C.: La evolución de las autodefensas se da por varios procesos. Cuando tuvimos la avalancha de gente de todo el país pidiendo que lleváramos a las autodefensas eso causó una oleada que se desbordó en una cantidad de acciones armadas sin control en todo el país. Todo el mundo comenzó a armar grupos. El Estado para tratar de frenar esos excesos libró una cantidad de órdenes de captura contra muchos ganaderos y eso los obligó a frenar su financiación. Ahí empieza un nuevo proceso evolutivo de las autodefensas. Semana: Pero es innegable que 'Los Mellizos', Mejía en Arauca, Arroyave en los Llanos y 'Gordolindo' en el Pacífico, que eran narcos, fueron algunos de los que compraron 'franquicias' paramilitares...

V. C.: Lo que sucedió es que cuando la expansión llegó a esos territorios en donde solo había narcotráfico, Carlos se inventó esa cuestión de que se estaban vendiendo los frentes, pero eso no era así. Aquí nunca se le ha vendido un frente a nadie.

Semana: Pero hace dos años una investigación del CTI de la Fiscalía señalaba que usted le vendió a 'Los Mellizos' el bloque Vencedores de Arauca en 2.000 millones de pesos.

V. C.: Acá nunca se vendió un frente. (Semana, 2005, 4 de junio)

En esta misma entrevista Vicente Castaño enfatiza sobre la situación y la relación que tuvieron con los Hermanos Mejía Múnera y cómo es que estos terminaron siendo los comandantes del Bloque Vencedores de Arauca, representantes directos de AUC.

La llegada de 'Los Mellizos' acá tiene una explicación. En la parte final de la expansión quedaron unas zonas muy difíciles a las que las autodefensas no pudieron llegar. No había con quién cubrirlas. Entonces se abrió un consenso nacional para saber quién podría encargarse de esas regiones. Una de las regiones fue Arauca, donde la guerrilla era amo y señor. Se les pidió a los comandantes Ramón Izasa, 'Botalón', a los del norte y nadie quiso encargarse de esas zonas por lo difícil y complicado que era. En ese entonces la política era terminar de cubrir todos los territorios a nivel nacional y solo estaban descubiertos cuatro. Nariño, Arauca, Guaviare y Caquetá. Arauca nadie lo quería. 'Los Mellizos' eran conocidos de la organización y se fueron acercando ofreciendo donaciones para los grupos de los Llanos hasta que nos dijeron que por qué no les dábamos ese frente. Nosotros tuvimos al comandante 'Pablo Mejía' (Víctor Mejía Múnera) un año en formación y después de eso él empezó a manejar el Bloque Vencedores de Arauca. (Semana, 04 de junio 2005)

El relato permite ver cómo el resultado de las negociaciones entre los Castaño y los hermanos Mejía Múnera es que *Los Mellizos* pasaron a ser los máximos comandantes del Bloque Vencedores de Arauca, donde Miguel Ángel Mejía Múnera, entonces alias *Pablo Arauca*, fue el comandante general de la estructura. Como segundo al mando del grupo se asignó a Orlando Villa Zapata, alias *Rubén* o *La Mona*, quien fue el comandante militar de la estructura (CNMH, 2015a, p. 101).

Aunque no hubo una venta de una franquicia en la que se entregó una suma de dinero en concreto, sí se trató de un negocio y un acuerdo entre iguales que eran cercanos a la organización y que iban a beneficiarse mutuamente. Esta clara condición de narcotraficantes de *Los Mellizos* como comandantes del BVA lleva a pensar que es difícil que dentro de los intereses de los hermanos Mejía Múnera no estuviera la idea de acogerse a las negociaciones que se estaban llevando con el Gobierno, para ser considerados como parte de un grupo con una beligerancia política.

El hecho de que *Los Mellizos* tuvieran la capacidad económica de financiar el grupo, el que tuvieran una relación cercana con las AUC y que fueran en la práctica los únicos con intereses particulares como la no extradición, serán algunos de los factores que los convertirán en los únicos aliados de las AUC capaces de

llevar a cabo este propósito difícil. Al momento de emprender la empresa de forma implícita terminaron siendo los dueños y señores del bloque, quienes, en aras de mantener los estándares de la estructura paramilitar, pasaron a ser sus comandantes. Esta idea queda más clara con la siguiente afirmación: "Según Salvatore, agrega, Miguel Ángel Mejía Múnera, sufragó los costos de la creación del bloque, por lo que este fue adjudicado por Vicente Castaño, y aquel se autoproclamo comandante" (Corte Suprema de Justicia, 2017, p. 8).

Con el ánimo de poner en evidencia los diversos puntos de vista que giran en torno a la participación de *Los Mellizos* en la estructura paramilitar, es pertinente hacer varias aclaraciones. En primera instancia, la idea de que *Los Mellizos* entraron al grupo paramilitar de cara a obtener beneficios jurídicos en las negociaciones con el gobierno de Álvaro Uribe en el proceso de Justicia y Paz es un elemento para tenerse en cuenta, ya que sin duda pudo ser un propósito de los hermanos Mejía Múnera como motivación relevante para financiar el bloque. Según la Corte Suprema de Justicia este fue uno de los factores de importancia para la exclusión del postulado a dicho proceso con Justicia y Paz. Para los tribunales el hecho de que hayan querido camuflarse hace parte de esta discusión y la Corte lo expresa con claridad:

La infiltración del narcotráfico en la guerra es una realidad innegable en el conflicto armado en Colombia. De suerte que la exclusión del postulado no ha de ser determinada por el simple hecho de que el tráfico de narcóticos haya sido fuente de financiación de un determinado grupo paramilitar. La eventualidad que conduce a la expulsión por defraudar las finalidades propias de justicia transicional, aclara, es otra, a saber, que la actividad paramilitar haya sido utilizada como una fachada por quienes, dedicados de lleno al narcotráfico, sin perseguir ningún propósito antisubversivo, buscaron camuflarse como miembros de las autodefensas para, por una parte, acceder a los beneficios de la ley de Justicia y Paz; y, por otra, verse favorecidos con el accionar de estos grupos en la proporción de seguridad para el transporte de narcóticos, así como la creación de nuevas rutas para el tráfico de drogas.²⁹ (Corte Suprema de Justicia, 2017, p. 8)

En segundo lugar, al interior de las tropas se tiene la imagen de que el principal propósito del bloque era darles beligerancia política a los hermanos Mejía Múnera, lo que se evidencia en el relato de uno de los excombatientes que hizo parte del MNJCV, al responder sobre los propósitos del BVA:

²⁹ Otro aspecto fundamental en este proceso de exclusión fue el hecho de que los hermanos Mejía Múnera siguieron delinquiendo durante el proceso de desmovilización del BVA, como a posterioridad a la desmovilización del 23 de diciembre de 2005. Se tiene información clara de que continuaron llegando y saliendo cargamentos del alcaloide pertenecientes a *Los Mellizos*.

Entr.: ¿Cuáles eran los propósitos del bloque, aparte de la compra de los hermanos Mejía Múnera?

Edo.: Bueno, era legalizarlos como a ellos, ¿sí?, era como para legalizar a ellos ahí a lo... A *Los Mellizos* como... como autodefensas porque por eso... por esa razón fue que ellos compraron a esa gente y montaron ese bloque y comenzaron a comprar armas y...

Entr.: ¿Entonces... y la lucha contra la guerrilla?

Edo.: Era porque de todas maneras a uno le tocaba defenderse allá, ese era el enemigo número uno y de todos...

Entr.: ¿Pero en principio fue para que los hermanos, Los Mellizos pudieran...? Edo.: Sí, era como para eso, yo tengo entendido era para eso. (CNMH, MN-JCV, 2013, 15 de octubre)

Tercero, que, aunque sus motivaciones y su camuflaje no se pueden refutar, sin embargo, tampoco se puede negar la importancia que tuvieron *Los Mellizos* en la trayectoria orgánica de la estructura, pues sin sus recursos y sus motivaciones personales no hubiera sido posible la creación del Bloque Vencedores de Arauca. Debido al capital y la gestión de *Los Mellizos* y las AUC, en 2000 se empiezan a gestar los acontecimientos que hicieron posible que el 7 de agosto de 2001 lleguen cerca de doscientos hombres a Puerto Gaitán y conformen el Bloque Vencedores de Arauca. Si se sigue la sentencia de 2011 proferida a Freddy Rendón Herrera alias *El Alemán*, importante comandante de las AUC, de manera sucinta y explícita se hace mención a la llegada del Bloque Vencedores de Arauca al departamento, dando a conocer tanto la procedencia de los primeros hombres como el desplazamiento que realizan las tropas para llegar al departamento.

Dicha organización tuvo su inicio en el año 2001, producto de las reuniones entre los Castaño, con el fin de penetrar en el departamento de Arauca, con el apoyo de Los Mellizos quienes se dedicaban al narcotráfico. Se hicieron los primeros reclutamientos de 200 hombres; 100 provenientes del Guaviare y los otros 100 entregados por la Escuela el Topacio de Barranca de Upía. La zona desde la década del ochenta con la explotación petrolera atrajo la presencia de las FARC y el ELN, de igual forma se tiene que los Masetos y las CONVIVIR hicieron presencia en la región. El Bloque, se fue desplazando por el Departamento del Meta, en los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán, San Luís de Palenque, Paz de Ariporo y La Chapa con la dirección de Rubén y Mauricio, situación que produjo múltiples y desapariciones forzadas. Su lugar de establecimiento fue Puerto Gaitán a orillas del río Casanare y a partir de allí se presentó su expansión mediante incursiones conjuntas con el Bloque Centauros, incluso con apoyo de las fuerzas armadas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2011, p. 20)

En la sentencia proferida al comandante militar del bloque, Orlando Villa Zapata, recogido por el Tribunal Superior de Bogotá, la idea que expresa Freddy Rendón es corroborada por el postulado y este expresa que fue la persona asignada para coordinar la llegada de este ejército externo al departamento de Arauca.

Yo fui el encargado de coordinar el ingreso de las AUC a Arauca. Inicialmente, cuando se empezó a conformar el Bloque, se hizo en Barranca de Upía [municipio en el departamento del Meta] porque era la zona que nos daba la seguridad para poder reclutar los primeros 200 hombres y entrenarlos y llevarlos. Ese sitio pertenecía al Bloque Centauros cuyo comandante era "Mauricio" y el comandante financiero era "Alfonso". La participación mía fue en la parte logística. Porque, de hecho, se entrenaron bajo el mando de "Mauricio", y a su vez, él asignó a "Aldemar", quien dirigiría los 200 hombres por la ruta. Una vez entrenados, se inicia el desplazamiento por trochas y por vías principales. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2015, pp. 322-323)

En esta misma línea, en entrevista realizada por el CNMH al comandante militar del Bloque Vencedores de Arauca, Orlando Villa Zapata, profundiza cómo fue su participación, explica por qué fue elegido para ser el comandante militar el bloque y cómo se dieron los hechos para reunir los primeros doscientos hombres que salieron del Meta hacia Arauca.

Entr.: ;Por qué lo mandan a usted como comandante militar?

Edo.: Porque en ese momento yo estaba refugiado en esa parte y era la persona que había en ese momento disponible para eso, entonces, de hecho, yo en ese momento no tenía ni la experiencia completa ni el entrenamiento para, para conformar un bloque paramilitar. Pero las circunstancias, primero que yo estaba huyendo de la justicia; segundo que Vicente Castaño estaba poniendo un comandante militar al lado mío hasta que yo aprendiera a darle ese manejo. En ese momento el BVA quedó a cargo de alias *Aldemar*, que es el mismo *Belisario*.

Entr.: La primera reunión que usted sostiene con don Darío Úsuga y con Peligro es en enero de 2001.

Entr.: Cuando yo salgo en enero del 2001 para el llano Vicente Castaño llama a *Alfonso*, que me recibe a mí. Entonces a mí me recibe es *Alfonso* en Villavicencio y de ahí directamente donde *Mauricio*, que era el comandante de los Centauros. Entonces yo fui enviado allá directamente, entonces yo quedo trabajando con *Alfonso* y con *Mauricio*. ¿Por qué quedo trabajando con ellos?, porque se decidió conformar los primeros doscientos hombres en zonas del Casanare donde Vicente Castaño tenía el manejo. Y las personas

de confianza eran *Mauricio* y *Alfonso*, entonces que es lo que ocurre. Yo llego allá y en Barranca de Upía que es una zona allí en el Meta, *Mauricio* conformó una escuela allí y reclutamos cien hombres, porque los otros cien nos los prestó el Centauros. Entonces de esa manera conformamos los primeros doscientos hombres. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Complementando lo dicho por Villa Zapata, un excomandante de la estructura relata los hechos desde su perspectiva, lo que estaba sucediendo en ese momento para la conformación del bloque entre 2000 y 2001, se trata de una persona que ya tenía experiencia dentro del Centauros y que fue enviada para acompañar el proceso.

Edo.: Yo en el año 2000 que 2001 que hubo unos combates en La Hermosa me dieron mando para manejar treinta hombres, se llega a la reunión una vez me dijeron que van a hacer un nuevo bloque para entrar a la zona de Arauca que la zona Arauca se catalogaba como un departamento que lo manejaba mucho, lo controlaba la guerrilla, entonces, que van a sacar a diez hombres de ese frente porque éramos vecinos a la zona y teníamos conocimiento como para guiar y de hombres muy buenos de combate para entrar a Arauca. Salgo en junio del 2001 de La Chapa Casanare con otros, nos sacan de civil de La Chapa y me envían a Barranca de Upía, llego a Barranca de Upía y ahí me recogieron, como a media hora vía Cabuyaro había una escuela de entrenamiento, había muchos hombres armados.

Entr.: ¿O sea, El Topacio?

Edo.: Exactamente, entonces nos dicen: ustedes hacen parte del nuevo bloque que va para Arauca. A mí me entregan treinta hombres, me seleccionan, seleccionan un grupo especial de combate y yo fui comandante del grupo especial de combate la contra derecha, éramos aproximadamente doscientos hombres, ese momento el comandante era *Otoniel* o *Mauricio*, segundo al mando alias *Aldemar*, el nombre de dos compañías, una se llamaba Búfalos y creo que Cóndor y Búfalo, las dos compañías. Los Cóndor bajo el mando de alias *Challan Barbao*, Búfalos bajo el alias de *Héctor* por el *Viejo Pipón*. Yo hacía parte de la compañía de *Héctor Pipón* con la contraguerrilla Búfalo 1, pero yo le cambié el nombre que la llamé Los Locos, con treinta unidades. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

Por los relatos se evidencia que se trataba de un proyecto que nació dado el apoyo del Bloque Centauros de las AUC, en donde la figura de *Mauricio* fue importante para su llegada al departamento, mostrando no solo que era parte del entramado de la confederación de las AUC en su proceso de expansión nacional, sino que se trató de un proyecto que se venía gestando desde antes, hasta el punto de que se tomaron el tiempo necesario para entrenar y reunir

cerca de doscientos hombres para que, atravesando dos departamento, lleguen a Arauca. Es clara la ruta que usaron estos ejércitos paramilitares para llegar desde el Meta hasta Puerto Gaitán, Tame. Son varios los testimonios que dan cuenta de este recorrido, tanto por las sentencias como de los relatos de actores activos del proceso. Según Villa Zapata en la sentencia del Tribunal Superior de Bogotá, el recorrido se realizó de la siguiente manera:

Se pasó por las vías principales que conducen de Barranca de Upía, Cabuyaro, Puerto Gaitán, Meta, Orocué y el sitio Guanapalo en la jurisdicción de San Luis de Palenque, lugar donde se deja descansar una o dos semanas la tropa para seguir el camino. Una vez se retoma el camino, fueron tomadas las vías principales por sectores. (...) En Puerto Gaitán, Meta, los 200 hombres se distribuyen. Ahora, la fuerza pública tenía presencia en Cabuyaro, allí había estación de Policía; de igual manera en Puerto Gaitán, Meta, Orocué, San Luis, Paz de Ariporo –inclusive– tenía base del Ejército. Reitero que toda esta zona era de manejo del Bloque Centauros, *Mauricio* coordinó la logística, el transporte y la colaboración de la fuerza pública. (Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2015, pp. 322-323).

Un excomandante se refiere así a la ruta que tomaron los grupos paramilitares desde Barranca de Upía hasta Támara, especifica cuáles fueron los lugares por donde pasaron y cuáles fueron las tropas que realizaron este desplazamiento. Informa que las tropas se embarcaron en camiones, mencionando de nuevo la ruta de Cabuyaro, Puerto Gaitán, Orocué:

Nos embarcaron en unos camiones, hicimos el paso en Cabuyaro en horas de la noche llegamos al pie de Puerto Gaitán (Meta), llegamos a Orocué amaneciendo, pasamos al río abajo en el Orocué, pasamos por toda la mitad del pueblo. 200, ya cuando salimos 200 de Barranca de Upía eso fue ya casi a comienzos de julio, llegamos a Orocué, mejor dicho, para que haya una certeza de la fecha ese mismo día fue que sacan unos presos que habían ahí en Orocué, como que sacar unos presos y bueno lo cierto es que nosotros llegamos a San Luis de Palenque, allá duramos unos días. Como unos ocho días en el municipio de San Luis de Palenque, el departamento de Casanare, pasamos el río, llegamos a Trinidad, nos extendimos hacia el municipio de Pore por la Plata Miralindo y la compañía Búfalos y la otra, nos subieron a Támara Casanare. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

De Barranca de Upía de la escuela Los Topacios, arrancaron los 200 hombres que se fueron en dirección sur oriental hacia el Cabuyaro, de allí se dirigieron hacia Puerto López y de allí a Puerto Gaitán, todos municipios del Meta. De Puerto Gaitán se desplazaron a Orocué, departamento de Casanare,

y de ahí a San Luis de Palenque. En San Luis de Palenque las tropas se repartieron en dos compañías, por una parte, la Compañía Búfalo se desplazó hacia el municipio de Pore y enseguida hacia Támara donde llevaron a cabo una incursión de apoyo al Bloque Centauros. Sobre esta incursión conjunta un excomandante se refiere a los hechos de la siguiente manera:

Entr.: ¿Y usted estuvo en ese combate en Támara?

Edo.: Yo fui el que peleé en Támara, yo fui el del combate del alto de Támara. Entr.: Porque yo tengo entendido que Búfalos suben a Támara y Cóndor sí va derecho a La Chapa.

Edo.: Pero cuando subimos a Támara antes de llegar nosotros a la loma de Támara, o sea cosas de Dios, yo me perdí el camino y me fui a subir a escalar, escalar, lo cierto es que la guerrilla estaba esperando en un filo, pero ellos nunca esperaron que por un filo tan feo que por ahí subiéramos nosotros, yo iba perdío, íbamos con cuidadito, cuando resultamos fue arriba casi tras de ellos, jamás esperaron que por ahí fuera subir porque era supremamente feo y cuando ya los vimos, nosotros le hicimos a disparar y ellos no pararon, se abrieron, nosotros ahí peleamos ya el viejo Héctor hizo la reunión en Támara se llevó un muchacho como rehén, no sé si lo soltaría o lo mataría. Nosotros más adelante llegamos al otro día a una finca, un guardia estaba incluso de mi contraguerrilla bajo mi mando, el muchacho asustado vio que se movía algo, disparó porque eran la gente que llegan reclutas, mató una señora, una viejita. Algo que yo no presencié porque cuando después del combate yo me enfermé, me llevaron una mula (...) y los manes asustados y reportamos, sin embargo, el comandante de compañía el dio la orden de enterrarla porque les da como pena o vaina a lo que había ocurrido, porque era una vergüenza prácticamente para el grupo, y algo que se le iba a dar muy mal, porque una ancianita, unas señoras campesinas trabajadoras, pues limpiando su cafetal o algo, y el centinela pues como era una zona que se escucha de la guerrilla, pues como escuchar el ruido y la mató inconsciente, a él le decían alias Cúcuta. Bueno yo acepté este hecho, al principio lo confesé porque no lo podía callar porque yo estoy comprometido a la verdad, acepté por tener conocimiento y por ese hombre hubiera estado al mando de una contraguerrilla que estaba. Yo era el comandante y no había ningún comandante, a nadie que pudiera dar la claridad de este hecho. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

Una vez terminado ese apoyo la Compañía Búfalos se desplazó a Paz de Ariporo y después al corregimiento de La Chapa, donde se encontraron con la Compañía Cóndor. Esta compañía se desplazó desde San Luis de Palenque hacia El Trinidad y desde allí fueron a encontrarse con el resto del bloque en el corregimiento de La Chapa.

Entr.: ¿Cuando empezó a entrar, por dónde entró?

Edo.: Por La Chapa. Eso fueron los primeros días de... ¿cómo es?, de... que yo tengo entendido, ya como en el 2000 ya había gente allá, ¿sí?, fueron los primeros doscientos hombres que entraron. Y así ya... O sea, que eso tuvo que ser, me imagino yo, que como para un... Que cuando yo llegué allá había por ahí algunas...ya había por ahí como algunas trescientas, cuatrocientas personas.

Entr.: ¿Después de La Chapa para dónde pasaron?

Edo.: Para Arauca. En (...) Puerto Gaitán, ahí fue donde toda la gente llegó y ahí fue donde...

Entr.: O sea, ¿el foco más fuerte fue Puerto Gaitán?

Edo.: Sí, Puerto Gaitán era, mejor dicho, como la sede ahí, ¿sí? (CNMH,

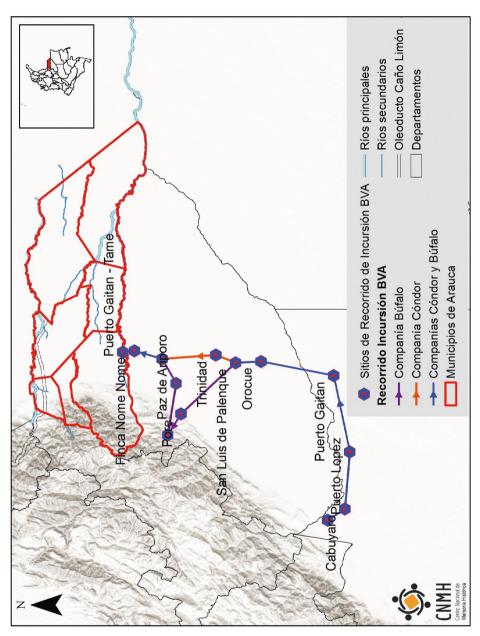
MNJCV, 2013, 15 de octubre)

El corregimiento La Chapa, para julio de 2001, se encontraba bajo el mando de alias *Dieg*o, quien se había consolidado en la zona como parte del Bloque Centauros. Este apoyo facilitó la logística del paso del bloque, de la finca Nome Nome hacia Puerto Gaitán, el 7 de agosto de 2001. Según el relato de un excomandante el paso de La Chapa fue relativamente fácil y significó la entrada definitiva del bloque:

Entr.: De La Chapa cómo hicieron para llegar a Puerto Gaitán...

Edo.: Aquí en La Chapa salíamos a Aurora, pero aquí (...) pasa un río que se llamar el río Chire que pasamos por acá y ahí sí llegamos a Nome Nome y ahí sí a Puerto Gaitán. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

Mapa 10. Recorrido de la llegada del BVA al departamento de Arauca – 2001

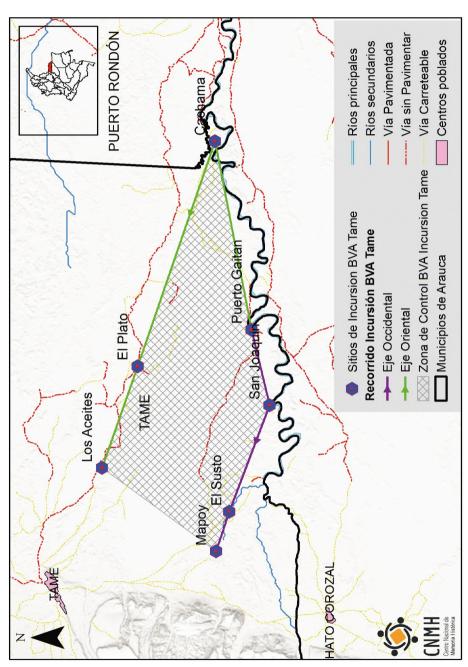


Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

2.5.2. Primer eje en la trayectoria orgánica de la estructura: Puerto Gaitán y Tame

Una vez ubicado en Puerto Gaitán, el Bloque Vencedores de Arauca en el segundo semestre de 2001 reorganizó sus tropas con el fin de asegurar un perímetro capaz de ejercer control sobre las vías terciarias del municipio de Tame. Desde Puerto Gaitán la estructura paramilitar incursionó por el territorio a través de dos ejes, el primero se constituyó a partir de las incursiones desde Puerto Gaitán a la vereda Cachamas, de Cachamas al Plato, y del Plato a los Aceites. Y, el segundo, se consolidó por la incursión a las veredas de San Joaquín, el Susto y Mapoy, como se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 11. Incursión del Bloque Vencedores de Arauca al municipio de Tame – 2001



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

De manera muy general, dentro del MNJCV el relato de un exintegrante de la estructura, quien ubica una serie de veredas bajo el control del Bloque Vencedores de Arauca, determinó un lapso un tanto amplio –entre 2001 y 2002– que, sin embargo, permite evidenciar varios de los lugares que se mencionaron en el mapa 11.

Un participante, en entrevista, expresa de manera más clara la información al afirmar que una vez instalados en Puerto Gaitán pronto se presentaron combates y, por lo tanto, se llevó a cabo una incursión del BVA en municipios como San Joaquín, San Salvador, Los Aceites y Rincón Hondo.

Edo.: Donde había presencia de guerrilla me llamaban y yo era que llegaba allá, lo mismo en Arauca, pero yo cuando llegué a Arauca llegamos los doscientos hombres a Puerto Gaitán el 7 de agosto del 2001 y el primero que tuvo combates fui yo entre San Joaquín y Puerto San Salvador en una emboscada, después tuve combate y me dieron un hombre y matamos un guerrillero en la vía de Los Aceites y Rincón Hondo de Tame

Entr.: ¿Eso fue en 2001?

Edo.: Eso fue como en septiembre...

Entr.: Y ustedes a Puerto Gaitán llegaron y ¿eso se convirtió más o menos en el centro de operaciones?

Edo.: Igual como La Chapa.

Entr.: ¿Y ahí se empezaron a mover para todas partes?

Edo.: De ahí de Gaitán nos movíamos para todo lado. Entr.: ¿Cómo se empezaron a mover aquí? Digamos que este es Gaitán, cómo

arrancaron primero, de pronto si quiera hacer aquí rayitas con alguno de estos. Edo.: Nosotros de Gaitán vamos por la orilla del río, buscando hacia San Ignacio y sobre la vía de Puerto Rondón a Tame y subimos hasta al frente a Octavio Sarmiento y otra vez regresamos a Gaitán.

Entr.: O sea, fueron de ahí, ya subieron hacia el morichal y toda esa parte Edo.: Sí, ya está acá, yo iba delante, era puntero prácticamente con mis treinta hombres y atrás iba el resto, yo no interactuaba, no hablaba casi con nadie, o sea, con que entrar a las casas o algo no porque yo no era, yo no tenía casi contacto con población civil o ya que me lo encontrara o algo, yo iba era pendiente porque sabíamos que nos metíamos con un enemigo grande. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

Entre agosto y noviembre de 2001 la estructura paramilitar se trazó tres objetivos claros para incursionar y posicionarse en el territorio araucano. Por una parte, buscó controlar los accesos de las vías terciarias, lo que le permitan controlar la entrada y salida de personas y productos. Segundo, intentó generar un perímetro de seguridad, dejó como base Puerto Gaitán, que contaba

con la retaguardia estratégica del río y del departamento del Casanare y, tercero, intentó tener una presencia e incidencia en la cabecera del municipio, y por esta razón sus ejes de desplazamiento fueron en esa dirección, controlaron los accesos que conducen a la ciudad de Tame.

En el marco de alcanzar sus objetivos se puede identificar una serie de acciones que cometieron durante su recorrido. En septiembre de 2001, como lo relató Omar Sepúlveda, se dieron los primeros enfrentamientos con las FARC, en las intermediaciones de las veredas de Los Aceites y Rincón Hondo, a doce kilómetros de Tame. Según el registro que presenta el Cinep en su base de Noche y Niebla, el enfrentamiento se dio el 21 de septiembre de 2001 y dejó un saldo de cinco combatientes muertos, y en uno de ellos un letrero de las AUC (Cinep, 2001, p. 190). Según un combatiente:

(...) Combate en Los Aceites 2001 dejó un herido alias *Esquirla*, una baja de un guerrillero, se recuperó un fusil F y su respectivo material de guerra. Comandante de compañía Búfalos al mando de *Cantantes Uno*, contraguerrilla 'Los Locos' alias *Santiago*. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

El 29 de septiembre de 2001, en la cabecera municipal de Tame, según el registro de Noche y Niebla del Cinep, tres paramilitares irrumpieron a plena luz del día en el lugar conocido como la Estación de Gasolina de Santander en las afueras de Tame, asesinaron a dos personas e hirieron a cuatro más (Cinep, 2001, p. 21). Estos hechos son referidos en la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de 2015, en la cual se le imputan los hechos a Samuel Saavedra Aponte, alias *Martín*, quien en compañía de dos personas más asesinó a Saúl Soler Cruz, por negarse a pagar la suma de treinta millones de pesos (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Estos hechos son de conocimiento de uno de los participantes en el MNJCV, quien los refiere a la Bomba Santander, Tame.

Entr.: ¿Usted conoció sobre la masacre en la Bomba Santander en Tame? Edo.: La Bomba Santander en Tame, no, pero sí escuché de ella. Que la pusieron y la volaron, volaron casi todo ese cagadero de allá.

Entr.: ¿Y por qué?, ¿cuál era el objetivo?

Edo.: Meterle terror. Eso como que eso fue guerrillero más que todo, eso lo hicieron fue como para que los paracos no se estuvieran metiendo en esos días allá, porque es que cuando yo llegué ellos hasta ahorita estaban cogiendo fuerza, entonces ellos llevaban como un año o dos años de funcionamiento y no tenían muy buen armamento, pero entonces, ¿cuál era la diferencia de nosotros, los guerros [a los paras]?, que nosotros nos le parábamos a los *manes* de frente, mientras que ellos se nos ocultaban pa'

solamente hostigarnos. En cambio, nosotros no, nosotros armábamos una cortina de diez hacia el frente. Ellos no, ellos llegaban y solamente querían venir y hostigar y matar uno, dos y ya. Entonces, la diferencia era grande.

Entr.: ¿En alguno de esos enfrentamientos capturaron guerrilleros vivos?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Y qué pasaba con ellos?

Edo.: Mujer, lo que le digo, los picaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de

septiembre)

Frente a estos sucesos Orlando Villa Zapata comandante militar del BVA, en la entrevista del CNMH, afirma que:

Entr.: Ustedes tuvieron una incursión en la Bomba Santander en Tame, que fue el primer hecho. ¿Cómo fue, cuál era el objetivo de esa incursión?

Edo.: Para esa incursión de esa bomba es cuando Martín acaba de ingresar al municipio, al pueblo, iba como comandante urbano, entonces, ese ataque que se hace a esa bomba, ese es como la presentación que él hizo del ingreso allá. Él tenía el conocimiento de que esa bomba era de unas personas que eran de la guerrilla. No recuerdo el nombre de ellos, entonces lo que se decía era que esa bomba era directamente de la guerrilla, y que esa bomba era de gente de la guerrilla, entonces por eso fue esa decisión de hacer esa diligencia allá. Martín hace la inteligencia de eso y lo coordina con el comandante militar de ese momento que era Aldemar y coordina esa incursión. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

El 1 de octubre de 2001 el BVA cometió una acción que marcó de manera más clara la entrada y la presencia del Bloque Vencedores de Arauca, el asesinato de Octavio Sarmiento Bohórquez, quien era representante a la Cámara por el departamento de Arauca, en su finca Bellavista, ubicada en El Zaparay, Tame, cerca de la vereda de Los Aceites, a la orilla del río Tame. Octavio Sarmiento Bohórquez fue consejero intendencial de 1986 a 1988, y el primer alcalde de Tame por elección popular entre 1988 y 1990. Fue candidato a la Gobernación de Arauca en tres ocasiones, fue vicepresidente nacional de la Unión Patriótica, senador y dos veces representante a la Cámara por Arauca. A sus 72 años era un reconocido político de larga e importante tradición en el departamento.

El asesinato de Octavio Sarmiento imprimió en el departamento de Arauca un alto componente de terror y de zozobra en la medida en que habían asesinado a una persona pública, que era muy querida por gran parte de los habitantes del departamento. Su homicidio dejó el mensaje de

que los grupos paramilitares de manera indiscriminada podían perturbar todas las esferas de la sociedad, con afectaciones a los campesinos a figuras políticas reconocidas. Esta idea fue expresada por una habitante del departamento que afirma:

Sí, cuando se comenzó a sentir su actuación fue así, de hecho, los asesinatos de ganaderos, era de gente ganadera importante en la zona, no se respetaron edades, políticos. En Tame gente que hacía política, querida, que quería llegar a la alcaldía, les hicieron seguimiento y los asesinaron. Las masacres fueron muy violentas e indudablemente que lograron aterrorizar, humillar y arrodillar la gente del departamento con el asesinato en Bogotá de Alfredo Colmenares, de Octavio Sarmiento. (...) Octavio Sarmiento Bohórquez, alcalde, corregidor, intendente, senador, representante a la Cámara, y además de eso, sinónimo de honestidad, y además de eso, miembro de un equipo de oposición. Él representaba esa otra opinión de la gente de Arauca. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 12 de noviembre)

Otro habitante del departamento se refiere al daño y a la afectación que representó el asesinato de Octavio Sarmiento, Octavio podría verse como el líder más importante y representativo del departamento. El hecho de que fuera el líder de la UP dejaba una impronta de aniquilar a la oposición. La importancia del liderazgo de Octavio Sarmiento se puede ver representada en el siguiente testimonio:

Pero, pues, creo que yo que a nivel de... es que no sé, si decimos que fue primero habría que devolverse uno en el cronograma, en el calendario, pero a nivel de impactos, que uno diga: tuvo impactos, sí fue, por ejemplo, la muerte de Octavio Sarmiento Bohórquez, el representante a la Cámara de la UP en ese momento. Y a él o mataron con la esposa ahí en su finca, ahí de Rincón Hondo para abajo. Entonces, por ejemplo, esa muerte sí tuvo un impacto muy fuerte en el departamento y en el municipio de Tame que fue como... que era ahí donde se le daba. Y este era el político más importante y representativo de Arauca. (CNMH, CV, Pérez, 2020)

Que hayan asesinado a este líder abrió la puerta para la entrada de una serie de cambios y transformaciones que fueron jalonadas por el proyecto paramilitar que irrumpió en el departamento. De esta manera, entraron a la palestra pública nuevos actores políticos que tuvieron que convivir con el fenómeno paramilitar, en algunos casos con connivencia y en otros casos bajo amenaza. En esta medida, el rompimiento de zona no solo se llevó a cabo en términos militares y en las zonas rurales aledañas a Tame,

sino que, con el asesinato de Octavio Sarmiento, simbólicamente rompieron zona en el ámbito político. Otro aspecto del asesinato de Octavio Sarmiento que marcó la trayectoria del grupo para ese octubre de 2001, una vez asesinado, tanto su finca como su ganado fueron tomados por el grupo paramilitar. Se apropiaron de alrededor de 1500 reses que sacaron hacia el departamento del Casanare. Sin embargo, el hecho más relevante fue la toma de la finca Bellavista como uno de sus campamentos permanentes, desde ahí controlaron la zona. Son diversos los relatos que dan cuenta del uso como base que le dieron a la finca despojada a la familia Sarmiento.

Edo.: A Puerto Gaitán, a la finca Bellavista, porque la finca Bellavista al momento que se invade, después la convierten en base militar, queda instalada como base militar.

Entr.: ¿Y qué pusieron ahí en esa finca, pusieron alguna enredadera, saltadera, alguna cosa?

Edo.: No, no, no, nada, eso tenían gente, personal, anillos de seguridad.

Entr.: ¿Pero no pusieron nada para entrenamiento, ni nada ahí?

Edo.: No, no, no ahí no, ahí no. Generalmente por ese sector no hubo, o sea, las convertían era como sitios específicos de...

Entr.: ;O sea, ahí dormían, ahí acampaban?

Edo.: Exacto, entonces un comandante quedaba ahí, otro comandante quedaba en otra finca, otro comandante quedaba en otra finca. (CNMH, CV, Tame, 2020, 30 de noviembre)

Esta idea es reiterada por otro habitante de la comunidad, quien afirma que esto era una práctica común que se hizo en varias fincas aledañas a la de los Sarmiento para la misma época donde, en su proceso de incursión y expansión, convirtieron estas casas donde habían cometido homicidios, desplazamientos y despojos en bases militares.

Entr.: Nos puede decir si hubo casos así similares a esos donde, bueno, los desplazaban, ¿cogían esas fincas de bases?

Edo.: Sí, claro, eso fue como una regla, diría yo, donde había harto ganado o tenían buenas casas ellos se quedaban ahí y las cogían como bases, pero de grupos, ¿no? De veinte, treinta hombres.

Entr.: ¿Y qué otros casos aparte de, por ejemplo, lo de la familia Sarmiento recuerda?

Edo.: El caso de la finca Bochalema fue parecido, ahí mataron a los encargados, a un viejito y una viejita y se quedaron ahí.

Entr.: ;Y dónde queda esa finca?

Edo.: Ahí cerca de donde los Sarmiento, donde estaba Octavio. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

En esta información coincide uno de los participantes del MNJCV, afirma que la finca de Octavio Sarmiento la convirtieron en base militar y que era un punto estratégico importante, cerca de Puerto Gaitán, que identifica como la base de La Gorgona, la cual tendrá relevancia en años posteriores:

Entr.: Me decía que había base, que había central de comunicación, ¿en dón-

de escuchó que el grupo tenía puntos importantes?

Edo.: En Puerto Gaitán

Entr.: ¿Qué había allá? Puntos de... ¿bases?

Entr.: Sí, escuché porque por allí pa'l lado en donde el finado Octavio, por ahí en una... en una isla, que llamaban La Gorgona, ahí como que también tenían una escuela de entrenamiento, pero nunca la conocí. (CNMH, MN-

JCV, 2018, 14 de marzo)

Sin embargo, Orlando Villa Zapata afirma que se trató de un objetivo militar y que la orden venía desde las ACCU y la Casa Castaño, y en este caso cuando llegaron a Bellavista ya tenían el objetivo claro de acabar con la vida del líder político.

De ahí llegan a Puerto Gaitán, se reparten unos hacia Puerto Rondón, otros hacia Tame y otros hacia Betoyes. Se acomodan esos doscientos hombres. Yo creo que fue primero la muerte de Octavio Sarmiento que la de la bomba. Porque eso era una orden directa de Vicente Castaño, por vínculos políticos. Entonces Vicente ordena matar a Octavio, era objetivo militar, y *Aldemar* como era Casa Castaño, él la llevaba clara, entonces al estar en la finca de Octavio Sarmiento de una vez se ordena la matada de Octavio Sarmiento. Que en nuestra incursión fue la muerte de Octavio Sarmiento y la de la bomba. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Otro crimen que marcó la entrada de la estructura paramilitar y que ocurre a los pocos días del asesinato de Octavio Sarmiento es el homicidio de Alfredo Colmenares Chía, en Bogotá, el 8 de octubre de 2001. Colmenares había sido el primer gobernador por elección popular del departamento de Arauca y ejerció su cargo desde el 1 de junio de 1992 hasta el 31 de diciembre de 1994. En 2000 fue elegido en la Cámara de Representantes y participaba de la Comisión Quinta. El 30 de julio de 2000 el representante había pedido una licencia de un año y para el momento de los hechos se preparaba para regresar al Congreso. Según la base de datos de Noche y Niebla del Cinep, el exgobernador fue ejecutado de siete impactos de bala por paramilitares de las AUC que se movilizaban en una moto, cuando la víctima transitaba en su automóvil por la calle 122 con 25, hacia las once y media de la mañana (Cinep, 2002, p. 22).

El asesinato de Alfredo Colmenares, al igual que el de Octavio Sarmiento, fue un golpe al liderazgo de la región. Fue una muestra del poderío y alcance de la estructura, la cual además de afectar a una importante figura pública podía hacerlo en cualquier parte del país. Se trató de la entrada de nuevos liderazgos políticos y significó la eliminación de la oposición.

Entr.: ;Cree que la muerte de Octavio y de Alfredo fue para decir, estamos aquí? Edo.: Lograron decir: estamos marcando territorio. Los dos eran los que tenían las credenciales, habían logrado la mayor votación que los había convertido en representantes. Los dos sectores, súmele a eso la mayoría, tuvo que llorar a su líder, eran líderes. Alfredo representaba al hombre joven, visionario, inquieto, no era el político, había sido concejal, diputado de Arauca entonces tenía un caudal, una prestancia y una excelencia. (...) Entonces sí se meten con los dos hombres políticos más importantes de Arauca, que se supone que el Estado tenía que estarlos acompañando y cuidando, que no pasará con un pobre campesino, que no tiene su prestancia, sino Dios y su familia para cuidar de ellos. Fue un momento negro para Arauca, los conocía a los dos, yo recuerdo que hablé con mucha gente con su dolor, de Tame, pero también sentí que los paramilitares habían logrado su objetivo. Que el terror, a medida que iban matando gente reconocida, ganadera, agricultora, las masacres, el terror y el miedo se estaba apoderando de la gente de Arauca. Ya no era tan fácil que le confiaran a uno cosas. Cuídese, hay gente de la clase política, empresarios, ganaderos que ya están con ellos, mucho cuidado. Esa persistencia de la gente que hablaba conmigo eran voces de alerta, pensando en mí, pero también en sí mismos. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 12 de noviembre)

Mientras transcurrían estos hechos, entre septiembre y diciembre de 2001, el Bloque Vencedores de Arauca llevó a cabo un segundo refuerzo de las tropas con un nuevo reclutamiento de doscientas personas adicionales. Estos efectivos fueron entrenados en la vereda La Chapa y sus alrededores, en el municipio de Hato Corozal en Casanare y, luego, distribuidos por Tame. Orlando Villa Zapata se refiere a este hecho menciona que después de la masacre de la Bomba Santander y del asesinato de Octavio Sarmiento tuvieron que reforzar sus tropas:

Ya después de esas dos incursiones nosotros ya fuimos empezando a hacer entrenamientos entre las tropas, empezaron a haber enfrentamientos, ya entró *Martín* a trabajar como urbano en Tame, ya se empezó a generar el trabajo de lo que íbamos a hacer, que era combatir con la guerrilla. Ya la guerrilla no nos permitía seguir. Ya nosotros, en el mismo

Gaitán a los alrededores, era difícil moverse con la tropa, por eso hubo que reforzar con los otros doscientos para poder seguir. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Conforme el grupo se deshacía de posibles opositores y de los liderazgos sociales de la región, tanto su expansión como sus enfrentamientos con las guerrillas empezaron a requerir más combatientes enviados desde la retaguardia que les suponía el Casanare y el Bloque Centauros. Un excombatiente recuerda que la escuela de entrenamiento de El Totumo, de hecho, se creó con este propósito.

Entr.: En esa estrategia en el año ya 2001, en los meses de julio, más o menos, conforma la Casa Castaño una escuela paramilitar en las Montañas de El Totumo con el objetivo de entrenar doscientos hombres para ingresar al departamento de Arauca.

Edo.: En las Montañas de El Totumo, las Montañas de El Totumo es una vereda que queda debajo de Paz de Ariporo y Hato Corozal. (CNMH, CV, Tame, 2020, 11 de noviembre).

Otro participante del MNJCV rememora que su destino original era el Bloque Centauros, pero que al final terminó en el Bloque Vencedores de Arauca con la misión de romper zona, esto por la suerte de la escuela a la que llegó.

[Nos dijeron:] no, que ustedes se van para el Centauros, que era el de Casanare. Nosotros [dijimos:] ¿cómo así? Cuando llegamos allá, [nos dijeron:] no, ustedes van es a trabajar es con Pablo Mejía Múnera. [Nosotros dijimos:] ¿cómo así?, [respondieron:] sí, con el Vencedores de Arauca, él está... quiere tener... Y entonces... O sea, él está preparando su gente para... van es a romper zona, ahí el que sobreviva será suerte, o sea, que Dios lo quiere tener en la... (CNMH, CV, Tame, 2020, 11 de noviembre

Tanto Orlando Villa Zapata como Omar Sepúlveda García en sus versiones libres de 2009 sostuvieron que alias *Lucas* y alias *Juancho* enviaron dos centenares de efectivos que habían recibido un breve entrenamiento o reentrenamiento en las escuelas que el Bloque Centauros tenía en El Totumo y en el corregimiento La Chapa, La Frontera, en los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal respectivamente, en el Casanare; efectivos que después fueron distribuidos por Tame (Versión Libre Conjunta Villa Zapata del 19/10/2009 [11:05:30] y Versión Libre Sepúlveda García del 29/04/2009 [10:43:00]). Además, debido a esta dificultad para avanzar sobre Arauca, varios testimonios apuntan a que los entrenadores de El To-

tumo tuvieron preferencia por exmilitares y reservistas; personas que ya tuviesen algún entrenamiento militar o paramilitar y cuya curva de aprendizaje fuese rápida, para enviar este nuevo contingente lo antes posible a reforzar las líneas de Villa Zapata.

Entr.: En el Bloque Vencedores de Arauca... ¿cuántos integrantes conoció aproximadamente cuando llegó?

Edo.: (...) Como le digo, yo me fui en el 2001, un noviembre... un diciembre, tuve rentrenamiento. Fuimos patrulleros, o sea, nos dieron entrenamiento. Cuando nosotros llegamos ya había otros comandantes que ya estaban en esa zona, como que eran del grupo Centauros. Porque según, Centauros le vendió a... una parte a *Pablo [Arauca]*, creo que doscientos hombres, pero entonces ya él quería más gente, o sea, pero él quería la mayoría que fuera reservista, él no quería gente... Fue cuando empezaron a reclutar... O sea, nosotros cuando llegamos ya había comandantes. Los que iban llegando iban haciendo ya las contraguerrillas. (CNMH, MNJ-CV, 2016, 2 de septiembre)

Una vez en el territorio se unieron a las contraguerrillas ya existentes y fueron quienes dieron continuidad a los combates en Tame, Puerto Gaitán y Puerto Rondón, el objetivo era ganar terreno hacia el norte del departamento de Arauca.

2.5.3. Posicionamiento geográfico del BVA 2000-2002

Aunque el Bloque Vencedores de Arauca logró presencia en cinco de los siete municipios que constituyen al departamento, fue solo hasta medidos de 2003 que se posicionó en Saravena y tuvo la mayor cantidad de efectivos y control sobre el departamento. Salvo en Arauquita y en Fortul, el grupo hizo presencia en 108 de las 206 veredas que conforman el departamento.

Sin embargo, para el periodo analizado en este capítulo 2000 a 2002, su presencia se centró en Tame, tanto en el casco urbano como en la zona rural del municipio; fue Puerto Gaitán su principal área de operaciones, además, el lugar de concentración de sus tropas y de sus comandantes. La expansión del grupo paramilitar se desarrolló en especial a partir de sus escuelas de entrenamiento, así como con una serie de campamentos y retenes que configuraron la presencia de la estructura armada en el departamento. En este orden de ideas, es pertinente abordar tanto las escuelas que incidieron en la trayectoria y conformación del grupo armado, como aquellos lugares que de manera permanente o esporádica se constituían en

bases, campamentos o retenes que hacían parte de la estructura paramilitar en este primer periodo de llegada al departamento de Arauca.

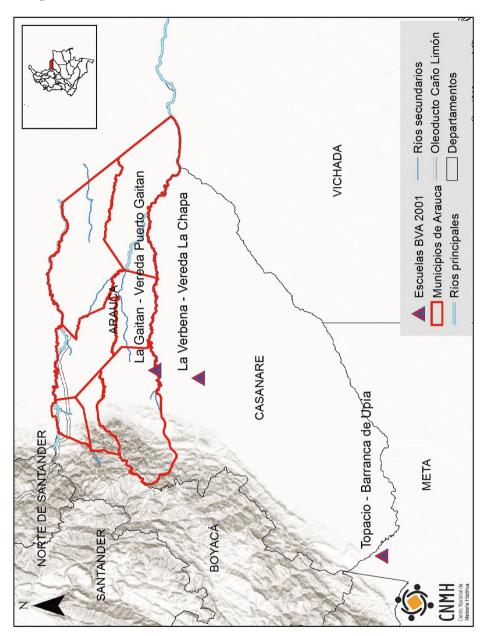
2.5.3.1. Las escuelas de entrenamiento 2000-2002

Al interior de la estructura paramilitar fueron factores de importancia no solo en la construcción del sujeto paramilitar capaz de cumplir órdenes y enfrentarse a la cruenta guerra, como se percibe de manera directa en el accionar de sus tropas y las violaciones a los derechos humanos y el DIH,³⁰ sino, en términos estratégicos, la forma como la estructura paramilitar logró expandirse y generar control sobre las zonas objetivo de injerencia directa.

En el caso del Bloque Vencedores de Arauca, este fenómeno de expansión a partir de las escuelas fue claro y fundamental para su desarrollo, dado que se trataba de un ejército exógeno y de ocupación. Fue a partir de la constitución y consolidación de escuelas en un territorio determinado que el BVA identificó y marcó el siguiente paso para continuar con su expansión. La estructura, una vez controló un perímetro determinado, avanzó a hacerse al control de espacio.

³⁰ La idea de las escuelas de la muerte se va a desarrollar con mayor profundidad en el capítulo de DD HH, en el que se expondrá cómo los excombatientes fueron influenciados y coaccionados física y sicológicamente para llevar a cabo todas las atrocidades que se cometieron en medio de su accionar.

Mapa 12. Escuelas del BVA 2000-2002



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Esta idea se ve reflejada en el primer periodo de llegada de la estructura paramilitar dado el apoyo constante del Bloque Centauros para su incursión en el departamento de Arauca, un territorio de predominio de las guerrillas que demandaba cautela en el avance. Si se analiza el papel de la primera escuela, la de El Topacio, ubicada en Barranca de Upía, Meta, se evidencia que, en efecto, existió la necesidad de apoyo de una escuela previa para llevar a cabo la empresa contrainsurgente en el departamento.

El hecho de que se tratara de una escuela propia de Centauros, comandada por hombres del Centauros, *Mauricio y Alfonso*, demuestra que el proceso expansivo del BVA se logró debido al desarrollo y el entrenamiento previos. De hecho, el entrenamiento de los primeros doscientos hombres habían iniciado a principios de 2001, y solo fue hasta junio que cuentan con los efectivos suficientes para hacer el desplazamiento desde el Meta hasta Arauca.

Según el comandante militar del bloque, Orlando Villa Zapata, la idea era que de forma progresiva fuesen disponiendo de un mayor número de efectivos y, en esa medida, la primera meta como organización fue contar con cuatrocientos hombres en sus filas. Sin embargo, esto dependía de la capacidad de entrenamiento o reentrenamiento de las escuelas. Esta idea se ratifica en palabras de un comandante que afirma:

Entr.: Cómo fue la conformación de esas primeras escuelas, tengo entendido que eran siete, pero al principio ustedes establecieron cuatro.

Edo.: Inicialmente nosotros conformamos una en Barranca de Upía, que es la que se conforma con *Mauricio*, con *Aldemar* y con *Alfonso*, en esa escuela entrenamos los primeros doscientos hombres, cuando estos doscientos hombres los ingresamos al departamento de Arauca, entonces la meta que se había trazado era de cuatrocientos hombres, entonces empezamos a buscar el sitio para la segunda escuela. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

La segunda escuela a la que hace referencia Orlando Villa Zapata es La Verbena ubicada en la vereda de La Chapa en Hato Corozal. Esta escuela, al igual que la de El Topacio de Barranca de Upía, ya se encontraba conformada desde tiempo atrás por el Bloque Centauros y era parte del Frente Héroes de San Fernando, bajo la comandancia de *Diego*.

Esta infraestructura y logística del Bloque Centauros tuvo incidencia directa en el caso de la escuela La Verbena, dado que el Frente Héroes de San Fernando con su presencia e incidencia en el territorio de Hato Corozal y Paz de Ariporo fue una de las maneras de allanar el terreno para la llegada del Bloque

Vencedores al departamento de Arauca. Desde 1999 la escuela Trinidad³¹ en Casanare entrenaba a más de cien efectivos a disposición del Héroes de San Fernando que operaba en la vereda de La Chapa. Cuando el BVA llegó al territorio ya estaba despejado, lo que permitió que se asentara con tranquilidad en la finca el Porvenir. De manera inmediata empezó a compartir el territorio controlado por el Bloque Centauros, esto incluyendo su escuela de entrenamiento. Esta convivencia de los dos grupos armados, con *Diego*, comandante militar de la zona, y que pertenecía al Bloque Héroes de San Fernando, se mantuvo hasta 2004, cuando la escuela La Verbena pasó a ser del BVA. Los integrantes del Héroes del San Fernando se movieron al área conocida como Montañas del Totumo o Totumo, dentro del mismo municipio, donde establecieron una nueva base en una región controlada por ellos y que era incluso considerada como su balneario.

Es por esta razón que La Chapa se convirtió en un importante lugar de concentración y de llegada de los integrantes del BVA. Fue un primer filtro para el ingreso al departamento de Arauca, y un punto bien definido de retaguardia estratégica. Uno de los participantes en el MNJCV hace referencia a que su ingreso al bloque fue en principio por La Chapa, además, identifica a algunos de los mandos de esta escuela.

Entr.: ;Y en dónde se empezaron a reunir, usted sabe?

Edo.: En Puerto... en, ¿cómo es?, ahí en... Los primeros, primeros, llegaron fue ahí a la base de la... ¿cómo es?, a La Verbena, ¿sí? De ahí... de ahí salieron para Arauca.

Entr.: ¿La Verbena es en dónde?

Edo.: La Verbena queda de este lado de La Chapa. Sí, en Casanare.

Entr.: ¿Quiénes estaban involucrados aparte de Los Mellizos (...)?

Edo.: ¿Los comandantes...? Y... desde el comienzo, el comandante *Lucas* y un comandante que se llamaba *Alcides*. (CNMH, MNJCV, 2013,

15 de octubre)

Otro aspecto relevante en la trayectoria de la estructura armada es que la escuela de La Verbena se constituyó en un importante pulmón de hombres y efectivos a lo largo de su existencia. Un exintegrante del bloque afirma que en septiembre de 2001 había cerca de doscientos hombres en la base de La Verbena dispuestos para hacer parte de BVA.

³¹ La escuela Trinidad fue una de las escuelas establecida por el Frente Héroes de San Fernando en el departamento de Casanare, y que tuvo gran importancia para su consolidación en dicho departamento. Si se quiere profundizar sobre la presencia del Bloque Centauros en La Chapa y la relevancia del Bloque Héroes de San Fernando, puede consultar el informe *Memorias de una guerra por los Llanos*.

Entr.: Vamos a aclarar unas cosas importantes: entonces, usted entra en septiembre de 2001, dura en entrenamiento tres meses, ¿cierto?

Edo.: [Asiente]

Entr.: ¿Usted estaba con esas quince personas o había ya más gente ahí?

Edo.: Habíamos como unos... ¿No le digo que habíamos como unos dos-

cientos hábiles?

Entr.: Unos doscientos. Listo. Esto es La Chapa, Hato Corozal, ¿y quién era el instructor principal ahí en la...?

Edo.: *Juancho* y [alias] *J7*. Él... él estaba por ratos. ¿Sí? Lo que era de armamentos era *J7*, y gimnasia básica. (CNMH, MNJCV, 2013, 15 de octubre)

La importancia de esta escuela es resaltada en el testimonio del comandante Orlando Villa Zapata, quien se refiere a lo que constituyó en términos de aporte de efectivos:

Edo.: (...) Es una escuela que inicialmente la conformamos en La Chapa, que eso es del municipio de Paz de Ariporo. En ese sitio se conformó una escuela que no duró mucho tiempo allí. Ahí la pasamos al mismo municipio, pero al corregimiento del Totumo. Esa escuela se hizo mientras terminábamos de reclutar los hombres que íbamos a entrenar, o sea eso duró diga usted dos meses. Mientras se iban entrenando los hombres que estaban allí, y mientras se hizo el personal. Entonces esa escuela se trasladó a ese sitio y ahí se entrenaron doscientos cincuenta hombres ya reclutados por nosotros. Esa escuela ya estaba en zona del Casanare, pero eran reclutados, la única persona que a nosotros nos colaboraba era el comandante Diego, que era el comandante de esa zona de La Chapa, y Mauricio estaba pendiente de nosotros porque era zona de él. Pero ya esos doscientos cincuenta hombres ya fueron reclutados por nosotros. En ese sitio nosotros entrenamos esos doscientos cincuenta hombres y, de esa escuela, esos doscientos hombres ya entrenados con equipo con toda la situación fue trasladado a finales de 2001 al departamento de Arauca. Llegando nosotros a Puerto Gaitán, Arauca, eso es de Tame. Allí llegamos con doscientos hombres, porque de esos doscientos yo dejé cincuenta en el Casanare. Y entrenamos cincuenta más, nosotros entrenamos trecientos cincuenta hombres en esa escuela, porque nosotros devolvimos cien que nos habían prestado, llevamos doscientos y cincuenta que se repartieron en seguridad, en esa escuela se entrenaron trescientos cincuenta hombres.

Entr.: ¿Esa de La Chapa, se llama La Verbena?

Edo.: Esa es La Verbena, perfectamente. Esa es la escuela donde entrenamos toda la gente. Después de eso ya nos fuimos y en Puerto Gaitán se hizo una escuela pequeña que era de reentrenamiento, eso se tenían ubicadas las personas ahí y se organizaron en ese sitio. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

La tercera escuela que marcó este periodo es la Gaitana, ubicada en Puerto Gaitán, Tame, y oficialmente fue la primera escuela formada en el departamento, a partir de agosto de 2001. Esta escuela contó con comandancia, instructores y reclutadores que ya contaban con la experiencia del Centauros. Un exintegrante de la estructura armada que hizo parte del MNJCV, así lo refiere:

Edo.: Llegamos a Arauca. Directamente adonde era la base. De una a Puerto Gaitán, de una.... Usted llega a Puerto Gaitán y nos montan en los carros y...Sí, y arranque pa' la escuela, porque era que necesitaban la gente así [rápido] cuando eso fue que empezaron a romper zona por allá en Arauca las autodefensas. Cuando nosotros llegamos a Arauca, ya habían por ahí unas por ahí unas dos, tres compañías. En Arauca. Que estaban rompiendo zona allá, los paramilitares, los del Bloque Vencedores de Arauca, a romper zona allá, había gente rompiendo zona, o sea, entrando. Y nosotros fuimos la segunda como dice el cuento, la segunda cochada que entramos. Pa' que ellos salían y nosotros seguíamos.

Entr.: Entonces llegaron a la escuela de una vez. ¿Quién los recibe en la escuela?

Edo.: Nos recibe el señor que le comenté yo, Lucas.

Entr.: ;Qué les dice Lucas?

Edo.: No, la bienvenida normal y a entrenar.

Entr.: ;De una vez?

Edo.: De una, una charla poquita y a entrenar de una. (CNMH, MNJCV,

2013, 15 de octubre)

A diferencia del caso de La Verbena, la importancia de la escuela de Puerto Gaitán no se debió a la cantidad de hombres que se llegó a entrenar, sino a lo que significó en el territorio araucano. Según el Tribunal Superior de Bogotá (2015), en la escuela La Gaitana se entrenaron cerca de ciento treinta, lo que en comparación con La Verbena que entrenó alrededor de trescientos cincuenta hombres podrían parecer pocos, pero su importancia está dada por ser la primera y más importante base del Bloque Vencedores de Arauca y su centro de mando. Fue en Gaitán donde las comandancias de la estructura tomaron importantes decisiones. Fue la finca El Diamante, en Puerto Gaitán, uno de lugares donde *El Mellizo* operó su comandancia, una de las tres ocasiones en las que este estuvo en el territorio.

Esta idea de que más que una escuela de entrenamiento era una zona segura del bloque que, además, contaba con una sólida infraestructura que hacía de Puerto Gaitán el punto más importante de control se constata en el testimonio de uno de los excombatientes, que afirma que en Gaitán estaba la escuela, pero también una base permanente y el centro de mando de la estructura.

Entr.: Decías que en Puerto Gaitán la vereda concentraba la escuela, el centro de mando y la base permanente.

Edo.: Y la base permanente. Como tal no más en Puerto Gaitán. Allá es donde llegaba uno a relajarse; porque había escuela, había cancha de futbol, había droguería, hospital... para el grupo. Había chongo, billares, todo eso había allá. Una vez sí se metió la guerrilla allá, se hizo pasar como paracos y mataron muchos civiles allá y ahí cayó un amigo llamado [alias] *Valija* que quedó parapléjico, con una sola pierna, le pegaron un tiro... Él es de la contraguerrilla... ah pues había pedido permiso al comandante, que le diera un día, dos días de descanso a él. Se fue para Puerto Gaitán, se puso a tomar y llegó la guerrilla de noche allá, llegó como paraco, incluso hizo una matanza de gente allá y ahí cayó *Valija*, entonces le pegaron un tiro, entonces le tocó quitarle la pierna, porque las balas vienen con un tipo veneno. Y de ahí después fuimos y ya después a *Valija* lo dejaron allá en Puerto Gaitán y pusieron más seguridad.

Entr.: Descríbeme cómo eran las actividades que ustedes hacían en la escuela.

Edo.: ¿Las actividades? Pues lo normal hacíamos saltos vigilados, arrastre bajo, subir por la telaraña. Subir por la telaraña. Digamos, subir por una malla grande, un obstáculo como de ocho, diez metros subir y bajar otra vez rápido. Había un palo que uno pasaba por equilibrista, tener equilibrio, ¿qué más? El zigzag, había un hueco que le tenía como unas agujas y le tocaba a uno con un lápiz pasar al otro lado, pasar por debajo del agua también un caño, cargar bultos llenos de arena, para así mismo cuando nos den los víveres ya saben cuál es el peso. Había mucho entrenamiento, por toda la orilla del río Casanare trotábamos por ahí a las tres, cuatro de la mañana, todos los días los tres meses que duré entrenábamos mucho. (CNMH, MN-JCV, 2015, 14 de octubre)

La importancia de Puerto Gaitán como centro de operaciones la confirma el testimonio de otro de los participantes en el MNJCV. Reitera que a su entender fue la base más importante fue Puerto Gaitán:

Entr.: ¿Usted qué otros puntos importantes aparte de Puerto Gaitán...? Me decía que había base, que había central de comunicación, ¿en dónde escuchó que el grupo tenía puntos importantes?

Edo.: En Puerto Gaitán Entr.: ¿Qué había allá?

Edo.: No, las bases eran Puerto Gaitán, de Puerto Gaitán pa' abajo en una finca que se llama La Araucanita. Esos eran los puntos de entrenamiento allá.

Entr.: Ya. ¿Y más puntos importantes como esos, de pronto, llegó a escuchar, conocer?

Edo.: No, escuché porque por allí pa'l lado en donde el finado Octavio, por ahí en una... en una isla, que llamaban La Gorgona, ahí como que también tenían una escuela de entrenamiento, pero nunca la conocí. (CNMH, MN-JCV, 2018, 14 de marzo)

En este punto cabe recordar que en Puerto Gaitán se constituyó la primera escuela en territorio araucano que perteneció plenamente a la estructura. De las tres primeras escuelas que trazan la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca para esta primera etapa solo una se encuentra en Arauca, las dos restantes estaban fuera del departamento. Fue alrededor de Puerto Gaitán que luego, entre 2002 y 2003, se crearon otras dos escuelas en el municipio de Tame, las cuales aportaron al entrenamiento de efectivos y a la expansión de la estructura armada.

Tabla 1. Escuelas de entrenamiento del BVA 2000-2002

Escuela	Ubicación	Descripción	Comandancia	Instructores (alias)	Reclutador (alias)	Político (alias)
El Topacio	Barranca de Upía, Meta	Escuela donde entrenaron los primeros 200 hombres que se movilizaron hasta Puerto Gaitán. Hombres prestados por el Bloque Centauros.	El Negro Mina. Bloque Centauros	Roldan, Juancho, Boris	Jimmy	Calimán
La Verbena	La Chapa, Hato Corozal, Casanare	Se entrenó al segundo grupo de 300 hombres entre septiembre y diciembre de 2001. 100 hombres fueron sujetos de devolución al Bloque Centauros.	<i>Diego</i> del Bloque Centauros	Juancho, Lucas, Machete, Esquirla, Junior, Mateo y Sicario	Juancho y Sargento	Calimán

Escuela	Ubicación	Descripción	Comandancia	Instructores (alias)	Reclutador (alias)	Político (alias)
La Gaitán	Puerto Gaitán, Tame	Se convirtió en el principal centro de entrenamiento y mando una vez el BVA llegó al departamento de Arauca.	Rubén	El Sargento y León	Lucas	Chepe

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

2.5.3.2. Zona de control y presencia del BVA: campamentos, retenes y otros posicionamientos 2000-2002

Alrededor de las escuelas de entrenamiento el grupo paramilitar estableció bases, campamentos, retenes y lugares de permanencia desde donde ejercía control sobre el territorio. Como ya se ha mencionado, la primera estrategia que llevó a cabo el grupo paramilitar una vez entró al departamento de Arauca fue controlar las vías de acceso a las carreteras y posicionarse en veredas cercanas al centro de operaciones de Puerto Gaitán. De esta manera, se expandió de manera ágil por el área rural del municipio de Tame y en el casco urbano, donde tuvo una unidad urbana liderada por *Martín*.

─-Vía sin Pavimentar —Vía Pavimentada Vía Carreteable SANTA ISABE Sylcombates BVA 2001 SONA DE CONTROL Municipios de Arauca PUERTO GAITAN -Centros poblados –Vías nacionales El Plato MATARRAL ZONA DE DISPUTA ENFERMERIA SAN SALVADOR os Aceites CENTRO DE MANDO MORICHAL A BASE URBANA JNA PUNA

Mapa 13. Zonas de control y permanencia del BVA, 2001-2002

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En este periodo de expansión de la estructura paramilitar el primer movimiento de tropas tuvo como objetivo generar un anillo de seguridad alrededor de Puerto Gaitán, lugar de mayor concentración de tropas. Razón por la cual se despegaron en esta zona dos ejes de desplazamiento, el primero hacia oriente, en dirección de la vereda Cachama, siguiendo la margen del río Casanare, desde donde después accedieron a Puerto Rondón, la cabecera municipal siguiente ubicada a la orilla del río.

Desde Cachama subieron hacia el norte y generaron un eje por la vía de acceso, ubicándose a lo largo de la carretera que une a Puerto Rondón con Tame. De esa manera hicieron presencia en Mundo Nuevo, en Los Guarataros, el Morichal, El Limbo, Matarrala, El Plato, Los Aceites, y Rincón Hondo. Hacia esta misma zona, a quince kilómetros de distancia, se encuentra la población de Betoyes, en la cual hicieron presencia en reiteradas ocasiones. Sin embargo, se trató de una zona de alta disputa entre el Bloque Vencedores de Arauca, las FARC y el ELN.

Un exintegrante del grupo que tuvo el rol de patrullero relata que en el marco de esta presencia de la estructura armada en la zona se cometieron diversos delitos como homicidios selectivos, y en esa medida su presencia se hacía efectiva a partir de su accionar. De esta manera, la presencia en la zona de El Plato es reiterada por otro exintegrante de la estructura paramilitar que hace referencia a diversos enfrentamientos en El Plato y hasta las intermediaciones de la vereda Betoyes.

Entr.: ;Y los mandaban a combatir también?

Edo.: Claro...

Entr.: Al frente, pues.

Edo.: No al frente, porque nosotros si no... por ejemplo, [decíamos:] "por tal punto, cúbranos ese punto ahí porque se nos puede meter la guerrilla por aquí y nos golpea por acá". Entonces, a nosotros nos mandaban ahí.

Entr.: Y se les metía la guerrilla ahí de una vez.

Edo.: Claro, no nos metíamos y cuando... a veces cinco, diez, así, los levantábamos a tiros ahí, pin, pan, pin, pan, hasta que se ahuyentaban o se iban, decían, como que decían ellos: "por aquí no nos podemos meter, vamos a buscar otro lado".

Entr.: Así como conquistaron El Plato, pues conquistaron digo yo, pero como... digamos, lograron acceder...

Edo.: Acceder a ese punto.

Entr.: ¿Qué otras bases militares tenía la guerrilla donde ustedes llegaron? Edo.: Ahí en, ¿en cómo es?, en Betoyes había otra base militar del otro lado

del río Betoyes, hay un pueblecito, y uno cogía como veinte minutos carretera pavimentada a cruzar el río [y] ahí había una base militar, hay una "Y" ahí de la guerrilla. De ahí nos dejaban cruzar tampoco, hasta que nosotros tuvimos control de esa.

Entr.: ;Cuánto se demoraron en controlar...?

Edo.: Casi como seis meses. Porque eso era (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

Otro relato que da cuenta de la presencia de la estructura en la vía Puerto Rondón – Tame, y de la presencia paramilitar en la zona de El Plato hacia el norte, lo hace un patrullero que operó en estas veredas.

Entr.: ¿A qué lugares incursionó o se expandió el Bloque Vencedores de Arauca? Edo.: O sea, empezó en Tame, Arauca, que es... Puerto Gaitán es una vereda de Tame, Arauca; de ahí creo que mandaron gente para el propio Arauca, Arauca, Puerto Rondón, Cravo Norte.

Entr.: Y con base a estos lugares que usted me acaba de decir, específicamente, ¿en qué fecha incursionan a estos lugares?

Edo.: O sea, la zona se empezó a romper cuando se formó el bloque, que fue ahí lo que fue El Plato, fue Mapoy y lo que fue Tame, eso es romper zona. Ya después ya empezaron ya a mandar grupos para otras partes, no sé qué fecha, qué tiempo no sé, no recuerdo, pero sí ahí cuando ya, ya se liberó un poquito que... dice le suelta la guerrilla, ya empezaron ya a repartir gente pa' todos los lados, el bloque se empezó a expandir. Entonces, fechas exactas no sé.

Entr.: Pero desde que usted ingresó y pasan los seis meses de entrenamiento, ¿cuándo empieza usted a romper zona junto con la contraguerrilla a la cual usted fue asignado?

Edo.: Por eso, a los seis meses que salí de entrenamiento, me echaron enseguida pa'l área.

Entr.: ¿Para qué parte?

Edo.: El Plato, más que todo El Plato.

Entr.: ¿Y por qué los asignan a El Plato? ¿Qué había en El Plato?

Edo.: Ahí era donde estaban... hay guerrilla ahí donde era el fortín de la guerrilla, donde...

Entr.: ¡Y cómo se da esa incursión de ustedes ahí a El Plato?

Edo.: Nosotros entramos, normal, o sea, ya cuando yo fui a El Plato, ya había gente allá, o sea, en... ¿cómo le digo?, a mí me sacaron para apoyar, para meter gente, fueron a meter gente, no, que necesitaban más gente, necesitaban más gente y ahí, pues me sacaron armado y todo. Y en un combate, o sea, estaban combatiendo y necesitaban más gente, más apoyo, más gente y así fue llegar yo al área.

Entr.: ¿Y el combate lo estaban teniendo en qué parte, específicamente, de El Plato?

Edo.: En la carretera, en la carretera Puerto Rondón – Tame. (CNMH, MN-JCV, 2015, 20 de octubre)

La segunda vía de comunicación en la que hizo presencia el grupo armado fue desde Puerto Gaitán hacia el occidente, posicionándose en San Joaquín, San Salvador, El Susto, Mapoy, el Morichal, La Palma y Guadalajara. A este respecto un exintegrante del grupo armado que fue parte de los escoltas de *Lucas*, José Luis Mejía Espinosa, primo de *Los Mellizos*, comenta que para cuando estuvo en la estructura armada permaneció en estas zonas de San Joaquín, el Susto, Mapoy y el Morichal hacia el norte.

Entr.: Bueno. ¿Usted cuando fue escolta de Lucas en qué zonas permaneció? Edo.: Permanecí ahí en... Íbamos hasta la vereda El Susto, subíamos a Mapoy...

Entr.: ¿Vereda El Susto?

Edo.: Sí. Íbamos a Morichal, Morichal era una finca de Gacha. Ahí cerquita de Tame, como a veinte minutos en carro. Mapoy, la pasábamos en carro por ahí para arriba y para abajo. Íbamos para El Plato.

Entr.: ¿Todo esto era en Tame?

Edo.: En Tame, todo eso es en Tame. Sí, yo no anduve por otro lado. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de julio)

Tomarse las vías de comunicación a través de retenes, del desplazamiento de vereda a vereda y la presencia intermitente en los poblados fue como el Bloque Vencedores de Arauca inició las prácticas de control y coerción sobre la zona rural del municipio.

Esta presencia constante en la que los miembros de la estructura armada convivían con la población civil en muchas de estas veredas la podemos constatar en el relato de un patrullero excombatiente, quien hace referencia al control que tenía la estructura en los territorios aledaños al municipio de Tame.

Entr.: ¿Qué poblaciones o lugares estaban bajo el control de la estructura armada?

Edo.: Estaba, o sea, estaba Mapoy, estaba El Plato, estaba... ¿qué le digo? este, Puerto Gaitán, Las Flores, Cachama, San Joaquín, El Susto, no me acuerdo del otro pueblito cómo se llamaba eso. O sea que ya, prácticamente, como usted dice, ya se controló, en el 2000... del 2001 al 2002.

Entr.: Cuando usted dice cuando iban al pueblo ¿en qué parte del pueblo se quedaban ustedes?

Edo.: O sea, alrededor de... por ejemplo, alrededor del pueblo, eso... como eso es siempre es montañoso uno buscaba... uno siempre buscaba el monte. (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

De esta forma el municipio de Tame y todo el perímetro alrededor de Puerto Gaitán se constituyeron en el bastión más importante del Bloque Vencedores de Arauca y, aunque no se pude considerar que fuese una zona del todo segura, sí fue uno de los lugares de mayor injerencia paramilitar en el departamento tanto en las áreas rurales como urbanas.

2.5.3.3. La presencia en Tame: injerencia del grupo en las zonas urbanas

La ciudad de Tame durante el inicio del nuevo milenio se constituyó en uno de los puntos geoestratégicos más importantes del departamento de Arauca, en la medida en que al estar conectado con las vías que vienen desde centro del país empezó a ser la ciudad de entrada más importante del departamento. Además, se constituyó en un territorio de multipolaridad de actores armados, legales e ilegales, que influyeron en que el municipio se convirtiera en uno de los lugares con mayores índices de violencia del país

Tame, por un lado, conecta la Ruta de los Libertadores, que va de Bogotá hacia Caracas, Venezuela, y la Troncal del Llano, que parte de Bogotá y pasa por Villavicencio hasta Saravena. Así mismo, constituye el punto de comunicación terrestre con los municipios de Puerto Rondón, Cravo Norte y Fortul (Corte IDH, 2012). Precisamente por su importancia geoestratégica, este municipio se ha convertido en el principal objetivo de disputa territorial por parte de todos los actores armados, lo cual, lo ha convertido en el municipio con los índices de violencia más altos del departamento, incluyendo el desplazamiento forzado. (Defensoría del Pueblo, 2011; CNMH, 2013)

Dada la importancia estratégica de Tame empieza a hacer presencia el bloque por medio de grupos de pequeñas células urbanas constituidas principalmente para el sicariato, desde su entrada en agosto de 2001. En ese escenario, la figura de Jorge Yesid Baena Toro, *Martín o Mario*, fue fundamental para que se lleven a cabo los propósitos del control y regulación de la ciudad. Las primeras referencias que se tienen de *Martín* en Tame se pueden rastrear a partir de dos hechos: el primero, la denuncia presentada por el abogado Ramón Garcés según la cual *Martín* le presentó a alias *Boris* una lista de placas de taxis que debían ubicar (Tribunal Superior de Justicia y Paz, Garcés, Demanda de Reparación Integral). El segundo, sucedido dos días después de que se tiene conocimiento de esta lista, el 29 de septiembre de 2001, cuando

Martín lleva a cabo la masacre en la Bomba Santander. El posicionamiento de la estructura en la ciudad de Tame a partir del modelo de sicariato se replicó en otros municipios de Arauca como Arauca capital y Saravena, y fue Martín quien se encargó de impulsar la generación de las células urbanas en estos dos municipios. Este personaje permaneció en la ciudad de Tame hasta el segundo semestre de 2002, cuando fue trasladado a Arauca. A partir de este momento tomó el mando de la comandancia urbana de la ciudad de Tame Julio César Contreras, alias Chapulín, encargado de las labores adelantadas por Yesid Toro Baena tales como era el sicariato, la extorsión de los comercios, el control del contrabando y la regulación de la población civil.

Julio César Contreras, *Chapulín*, en entrevista con la DAV-CNMH afirmó que desde su perspectiva las acciones desarrolladas en la ciudad de Tame estaban en el marco de una lucha antisubversiva en donde la orden era que todo aquel que pudiese tener alguna relación con la guerrilla debía ser asesinado. En sus propias palabras:

Entr.: ¿Más o menos cuántos combatientes tenía esa urbana de Tame?

Edo.: Más o menos como unos diez, doce. Fuera de veces de los enfermos que llegaban me tocaba a mi andar con los enfermos y después cuando se alentaban ponerlos a hacer alguna vuelta.

Entr.: ;Y cuál era el objetivo de la urbana allá?

Edo.: Nosotros buscamos que la guerrilla no extorsionara a la gente del pueblo, que la guerrilla no atacara los puestos de estación, que no atacara el batallón, la base que había dentro del pueblo y combatir la guerrilla. Guerrillo que llegara había que cogerlo y matarlo, esa era la visión de nosotros, combatir guerrilla.

Entr.: ¿De cierta manera ustedes protegían las estaciones militares?

Edo.: Claro, lógico, porque la Policía en el tiempo que yo estuve, porque ellos se daban el lujo de patrullar a Tame como tal, porque como yo estaba ellos sabían que si yo andaba por esos lados no había guerrilla. Porque en el momento que nosotros nos retiráramos los iban a atacar a ellos.

Entr.: ¿Había algún tipo de articulación con ellos?

Edo.: Sí había coordinación, pero no coordinación, la coordinación era que ellos sabían que uno sí, pero no sabían, porque, por ejemplo, si un policía me cogía y me requisaba, ellos me encontraban la pistola. Y la gente tampoco me iban a denunciar. Yo solamente salía armado en el momento en que fuera a cometer el delito. De resto no andaba armado. Y ya cuando la Policía se dieron cuenta que yo era esto, dijeron, nosotros sabemos que usted es, pues le dicen, que usted fue militar que porque está acá, normal yo estoy acá, pero yo no soy nada. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Julio César Contreras llegó al municipio cinco meses antes, era patrullero de la Compañía Búfalos dentro del grupo de contraguerrilla de Los Locos al mando de Omar Sepúlveda, *Santiago*. Su experiencia en el Ejército antes de su ingreso al igual que la buena relación con los mandos fue lo que permitió que en poco tiempo fuera asignado como comandante de la urbana en la ciudad de Tame.

De ahí, yo llevaba más o menos dos o tres meses en esa compañía, me pasaron para otra contraguerrilla que le decían Los Locos, y ya días después por medio de *Látigo*, el señor *Amistad*, el comandante militar, me sacaron para ser comandante de la urbana en el municipio de Tame. El que estaba de comandante en ese momento era un señor que le decían Chucho, entonces yo me fui para Tame, ya fue donde yo, desafortunadamente, ya comencé a cometer más errores, porque yo iba un poco como bravo pues por falta de pronto de estudio, de ser uno más inteligente, yo llegué allá, ofendido por lo que me habían matado a mi hermano, llegué fue como ciego como embrutecido, y ya yo recibía órdenes del señor Cantante y Cero Tres, que era el comandante financiero en ese entonces. Yo ya no recibía órdenes directas de Amistad sino del señor Cantante y Cero Tres. Entonces ya en el pueblo era una situación más difícil que en el monte, porque pues uno llega al pueblo y allá hay muchos colaboradores, había mucha gente que colaboraba a las autodefensas, y ellos avisaban quiénes eran los guerrilleros, quiénes eran colaboradores, quiénes eran las personas que mantenían en el pueblo extorsionando. Entonces yo llevaba una orden clara, que era matar a las personas que hacían parte de la guerrilla. Y ahí fue cuando comenzamos a hacer trabajos en el municipio de Tame, que fue ya comenzar a matar personas, a secuestrarlas tenía yo, varios urbanos, en uno de esos estaba el Brayan, el finado El Pija, uno que le decíamos El Paisa, uno que le decíamos Toto y algunos otros que no recuerdo la chapa de ellos. Entonces yo cumplía órdenes a Cantante y a Cero Tres e igual ellos me cumplían órdenes a mí. Igual, pues, digamos que nosotros porque ellos nos decían, nosotros cogíamos gente y la llevábamos secuestrada hasta la finca Morichal que es muy conocida por allá en las afueras de Tame. Inclusive por allá hay unas fosas de unas personas que fueron acribilladas, pues que yo tenga conocimiento, hay unas dos fosas por ese lado de personas que sacaron del municipio y de las personas que se les dio de baja dentro del mismo municipio. Yo hice esto porque pues la verdad debe ser falta de estudio, de capacidad de uno mismo, o de pronto por dejarse uno llevar de las malas influencia. Yo hoy en día me siento arrepentido de verdad. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Para este postulado las acciones de sicariato estaban mediadas tanto por el afán antisubversivo como por las órdenes que provenían de la cadena de mando. Si él como comandante de la urbana no llevaba a cabo la labor que le solicitaban, tenía motivos para que lo castigaran o lo mataran. En una ocasión, narra el postulado, fue amarrado en la finca Morichal por no haber cometido un asesinato.

Entonces dijo: cuánto tiempo le dije de matar a Naranjazo y no lo ha matado, como usted no sirve pa matar, yo lo voy a matar a usted. Yo dije: bueno señor, a uno le da como cosa, aunque uno se entrena pa cometer errores, porque uno allá está preparado pa morirse, quedar inválido o quedar en una cárcel, los que íbamos como con una ofensa y porque uno desafortunadamente, pero cuando uno va ofendido a uno no le importa lo que sea. Uno va es a matar, y ese día, yo no sé, uno de los que estaban en Tame sapiando, llamó y dijo a *Cantante*, aquí está el viejo, está sentado en una piedra y no hay ningún urbano. Entonces se me fue pal palo y llamó a un escolta, suelte a ese hijueputa ligero, y cogió la pistola y dijo váyase pa'l pueblo que el man está sentado en una piedra, y lo mata o lo mato. Yo qué hice, de Morichal a allá no me alcancé a gastar diez minutos. Y llegué y desafortunadamente el señor sí estaba en la piedra, yo pasé, di la vuelta, le dije a Brayan que le dijera que venga pa acá. Le dice Brayan venga que necesitamos hablar con usted. El man se viene para la mitad de la carretera y la señora le hace que corra, entonces el man se le fue, Brayan sacó la pistola y le hizo un tiro, y arranca a correr ese señor, y me tiro de esa moto y lo prendo. Me corrió como dos cuadras y media, y yo lo maté, los chinos y la señora se dieron cuenta cómo había sido la muerte del señor, a ella le dijeron que ellos me iban a matar a como diera lugar, y ella mismo dijo en la Sala de Justicia y Paz. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Frente a la presencia del Bloque Vencedores en la ciudad de Tame, al igual que en muchos lugares del departamento de Arauca, se puede afirmar que en este municipio hubo una constante disputa con las guerrillas de las FARC y el ELN. Si bien Tame tuvo un importante dominio paramilitar, sin embargo, para el comandante urbano de esta ciudad la estructura armada no llegó a tener un control total de Tame, por el contrario, fue una zona que estuvo siempre en disputa.

Edo.: Bueno, les voy a decir una cosa, la verdad, el desmovilizado que haiga sido del BVA y le diga que tuvimos controlado a Arauca o a Tame o veredas o corregimientos donde estuvimos, es una gran mentira. Eso nunca estuvo controlado, el que le había dicho a usted eso le está diciendo mentiras, estando nosotros la guerrilla hicieron una masacre en el Puerto San Salvador, entonces nunca tuvimos controlado.

Entr.: ¿O sea, hubo muchos combates en Puerto Gaitán?

Edo.: Sí, muchos, en Puerto Gaitán en diciembre del 2002 fueron y le metieron una rampla a Puerto Gaitán y estábamos por allá, el que haya dicho que nosotros tuvimos el departamento de Arauca controlado, Arauca, Puerto Rondón todo eso, es mentira, nunca estuvo controlado.

Entr.: ;Por qué no estuvo nunca controlado?

Edo.: Porque es que había mucha guerrilla, si vemos el BVA mil hombres, mil doscientos hombres, la guerrilla tenía más de tres mil. Y yo llegar a su casa que vengo de otra región, de otro departamento, porque usted en su casa sabe dónde están los cucuruchos donde se puede esconder, y yo llego nuevo y qué voy a saber, es difícil.

Entr.: O sea que el Vencedores de Arauca no era de Arauca

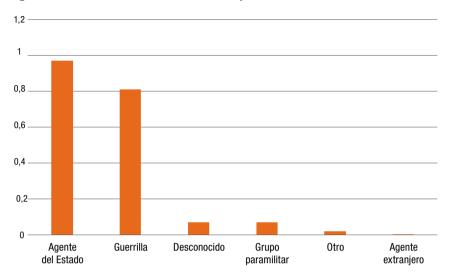
Edo.: Es que nosotros no somos de Arauca, somos de otro departamento. Los araucanos no eran muchos, si hubo araucanos fueron muy pocos, éramos el resto de otras partes. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

2.5.3.4. Primer periodo de la estructura: combates

Durante los primeros años de la década de los 2000 los combates arreciaron en todo el departamento. La irrupción de un nuevo actor, el paramilitarismo, a la ya compleja dinámica de la confrontación armada entre guerrillas y Estado significó un incremento importante de la violencia, en especial aquella que tuvo como principal blanco a la población civil. Sin embargo, la disputa entre guerrillas y paramilitares se manifestó a partir de una serie de choques directos en el marco de la incursión y expansión militar y territorial de los paramilitares. En este sentido, se abordará la evolución de los combates entre dichos actores y su papel en las dinámicas de conflicto araucano, según los periodos definidos en este capítulo. Para la elaboración de este apartado se privilegiaron los testimonios de los excombatientes de la estructura acogidos al MNJCV y de algunos excomandantes, así como las sentencias proferidas por los tribunales de Justicia y Paz. Además, se tomaron en cuenta la base de datos del OMC del CNMH (OMC-CNMH) y los registros procesados por el Cinep en su revista Noche y Niebla.

Antes de abordar este tema vale la pena observar algunos elementos de contexto que contribuyen al análisis del papel de los combates y otro tipo de acciones bélicas en este conflicto. Según el OMC-CNMH, por acciones bélicas se entiende aquellos actos llevados a cabo en el marco legítimo de una guerra, siempre y cuando sea dirigida contra un objetivo militar definido. Por ende, bajo esta categoría no solo se tienen en cuenta combates, también hostigamientos, emboscadas, ataques a instalaciones militares, entre otros.

Gráfico 11. Porcentaje de acciones bélicas por grupo armado en el departamento de Arauca entre 2000 y 2005



Fuente: OMC-CNMH, con corte a 2020.

El gráfico anterior representa la presunta participación en las acciones bélicas registradas en el departamento de Arauca según los presuntos responsables, entre 2000 y 2005. Se observa que la participación de los paramilitares fue relativamente baja, con un total de 6,9 por ciento, sobre las acciones bélicas registradas en este periodo, si se compara con su contraparte, los grupos guerrilleros, que acumulan un 80,86 por ciento, y todavía más, en comparación con aquellas atribuidas a agentes del Estado representados en las instituciones de la fuerza pública, con un total de 97,10 por ciento.

Estos datos permiten determinar la gran capacidad militar y operativa de los actores involucrados en el conflicto, en especial, de las guerrillas y de la fuerza pública, protagonistas de la confrontación armada desde los años ochenta. Esto sin demeritar las capacidades militares del Bloque Vencedores de Arauca, cuya fortaleza armamentística y logística estaba demostrada. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que por la cantidad de sus integrantes y su capacidad de control efectivo del territorio presentó limitaciones a su movilidad, lo cual explicaría la concentración de combates en ciertas localidades, así como la baja participación del bloque en el conjunto de acciones bélicas registradas en el periodo mencionado.

Ahora bien, de acuerdo con la información que las autoridades judiciales han logrado establecer, entre 2001 (cuando se presenta la incursión de esta

estructura en el departamento) y 2005 (año de su desmovilización), se registraron 17 acciones bélicas en los municipios de Puerto Rondón, Tame, Cravo Norte, Saravena y Arauca. De estas, 12 fueron combates entre paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca y la guerrilla de las FARC y los 5 restantes en contra del ELN. El hecho de que la mayor proporción de combates librados por el BVA haya sido en contra de las FARC dice mucho de la fortaleza militar que detentaba para ese momento la extinta guerrilla en este departamento. Y es que según fuentes de seguridad del Estado, en el periodo 1998-2003, las FARC llevaron la iniciativa en el plano operacional en comparación con los demás grupos armados ilegales, acumularon un total de 519 de acciones militares perpetradas, lo que duplicó las acciones del ELN al que se le atribuyen 224, y a los paramilitares que tuvieron apenas 18 acciones militares (Observatorio de DD. HH, 2002, p. 13).

En el capítulo anterior se explicó cómo el auge de la economía del narcotráfico, el declive político-militar del ELN y otros factores de la coyuntura de la segunda mitad de la década de los noventa, le permitieron a las FARC emprender una ofensiva a nivel nacional que contó con un relativo éxito. En Arauca la supremacía militar de este grupo guerrillero estaba representada, en especial, en las Columnas Móviles Alfonso Castellanos y Reinel Méndez, principales estructuras de choque creadas para contener el avance de los paramilitares y del Estado. Sin embargo, también contó con el importante apoyo financiero y logístico de los Frentes 10 y 45, así como de sus estructuras subordinadas. En cuanto al ELN, el grueso de su fuerza bélica se concentraba en las Compañías Simacota, Capitán Pomares, unidades móviles diseñadas para el combate abierto, y en la Compañía Los Tropos, unidad diseñada para el desarrollo de operaciones especiales. Estas tres estructuras se agrupaban bajo el denominado Bloque Héroes y Mártires de Anorí, creado en 2000 con el mismo propósito de las unidades correspondientes de las FARC, y evitar así los sucesivos reveses militares sufridos durante la rápida expansión paramilitar en el norte del país.

Como ya se anotó, previo a su incursión en territorio araucano, las compañías de contraguerrillas destinadas a convertirse en el primer sustento del futuro bloque paramilitar protagonizaron unos combates que no figuran en las sentencias judiciales, pero que no se pueden pasar por alto. Uno se desarrolló en las inmediaciones de El Tablón de Támara, una extensa meseta en el piedemonte casanareño que provee la única ruta de acceso al municipio homónimo desde la sabana. En el trayecto iniciado por la tropa desde la escuela ubicada en Barranca de Upía, mientras que la Compañía Cóndor tomó un camino más directo hacia la frontera con el departamento de Arauca, la Compañía Búfalo se desvió hacia este municipio ubicado en zona de influencia guerrillera. Más

allá de este incidente, durante los meses posteriores a la incursión de agosto de 2001, se presentaron pocos, pero intensos combates en zona rural, al sur del municipio de Tame, que limitaron el avance de la estructura hacia el interior del territorio araucano. A continuación, se relacionan los hechos identificados en este primer periodo.

Tabla 2. Combates identificados en 2001

Fecha	Lugar	Actor Armado	Hechos sucedidos en medio de los combates
Septiembre de 2001	Vereda Los Aceites	FARC	1 integrante de las FARC asesinado, 1.
	Municipio de Tame		Miembro del BVA herido. Un fusil, 7.
			Proveedores y 7 equipos de campaña incautados por miembros del BVA.
Septiembre de 2001	Vereda Mapoy, municipio de Tame	FARC	2 miembros del BVA heridos; 9 minas antipersonales (MAP) y cable detonante incautado por miembros del BVA.
Septiembre de 2001	Zona de Garrapato	FARC	2 integrantes de las FARC asesinados, 1.
	vereda el Plato		2 integrantes del grupo subversivo retenido.
	Municipio de Tame		Fusiles incautados por miembros del BVA.

Fuente: Tribunal Superior de Bogotá, s.f., p. 405.

Un excomandante militar se refirió en líneas generales, en el marco de una CV, a los choques armados ocurridos en este primer periodo.

Bueno, de agosto a noviembre fue muy poco lo que se avanzó por la falta de hombres porque es una zona que se tenía información de que había mucho enemigo para nosotros que era la guerrilla de las FARC y del ELN, entonces no se avanzó en las operaciones militares hacia más al fondo de donde se llegó a ir últimamente el bloque, llegó avanzar. Pero sí resalta a las víctimas del mismo, lo que no paró fue el susto, el terror, el temor por la llegada del grupo armado, donde muchas veces se sindicó a la población y a todo mundo como colaboradores del enemigo de uno y ellos vivían en la zozobra, incluso hubieron muchos comandantes como *Challan Barbao* o alias el *Indio*, que asesinaron personas civiles y hubieron también unos

combates (...) que fue a comienzos de septiembre en la Vereda San Joaquín donde fui emboscado, íbamos en un tractor y nos emboscaron, vinieron tres hombres, tipo nueve de la noche, y a finales de septiembre una emboscada en la Vereda Rincón Hondo, municipio Tame, Arauca, sobre la vía que conduce a Puerto Rondón. Y otras compañías la de *Challan Barbao* que estaban sobre ese sector en el sitio llamado Garrapato, Matarrala y Palmarrala también sostuvieron algunos combates y hacían presencia y... los dos primeros combates donde participé era contra las FARC. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 11 de febrero)

En septiembre de 2001 se registra el primer combate entre el Bloque Vencedores de Arauca e integrantes de la guerrilla de las FARC. La sentencia declara que este hecho fue en la vereda Los Aceites, del municipio de Tame, dejando un saldo de un integrante de las FARC muerto y un miembro del BVA herido. Las bases de datos del Cinep registran un hecho que se corresponden con este combate para el 21 septiembre en la vereda Rincón Hondo, ubicada a 13,5 km de la vereda Los Aceites. Al respecto, señala que "murieron cinco combatientes, a uno de ellos le hallaron en el pecho un letrero de las AUC" (Cinep, 2002, p. 190).

Además, en septiembre de 2001 se registraron dos combates adicionales, ambos en contra de la guerrilla de las FARC. El primero, en la vereda El Mapoy, municipio de Tame, dejó dos combatientes del BVA heridos. El segundo, en la vereda El Plato, sector Garrapato, una zona de fuerte intensidad de confrontación armada durante los años siguientes. Este dejó un saldo de dos integrantes de las FARC asesinados y uno retenido, además de dos fusiles incautados por miembros del BVA. Según el testimonio de un excombatiente del BVA, El Plato, punto de paso obligado entre los municipios de Tame y Puerto Rondón, fue una de las primeras zonas arrebatadas a la guerrilla, con lo que ganaron territorio en el departamento de Arauca por medio de El Plato:

Edo.: De ahí empezaron a repartir la gente rápidamente y empezamos a combatir ya lo que fue en El Plato, ahí nos mataban a la gente y matábamos nosotros. Esos son los diferentes combates. Eso nos lanzaban cilindros bomba, tatuco, que nosotros de aquí para allá les respondíamos [con] mortero, ametralladora, de todo, fusiles, de aquí para allá. Eso hubo bastantes muertos, como de aquí, de acá, como de allá. Eso la organización, eso no, no era como... como una baja, sino antes como llegaba más gente nueva, llegaba más gente nueva (...). Eso se fue conformando de bastante. Hasta que en El Plato le dieron el golpe a Tame, llegamos... no podíamos llegar casi cerquita a Tame.

Entr.: O sea, ustedes lograron acceder a El Plato...Sí, que ustedes... la primera, digamos, la primera zona que lograron ganar a la guerrilla.

Edo.: El Plato

Entr.: ;Esa fue la primera zona que ustedes le lograron?

Edo.: Sí, eso es una veredita que hay pequeñita ahí. (CNMH, CV, Villavi-

cencio, 2021, 11 de febrero)

Las descripciones de los excombatientes permiten imaginar la intensidad de estos primeros combates, en donde los actores enfrentados demostraban un gran despliegue bélico, que incluyó el uso generalizado de artefactos explosivos improvisados y otros medios prohibidos por el DIH, lo que generó graves afectaciones en la población que quedaba inmersa en el fuego cruzado. Estos combates tenían duraciones relativas, podrían durar varias horas o hasta días, dependiendo de la cantidad de relevos, municiones y víveres a los que podían acceder estos grupos armados. Lo que era suministrada por los denominados caleteros, unidades motorizadas responsables de prestar apoyo logístico a las unidades de contraguerrillas en combate.

Entr.: ;Cuánto podían durar esos combates?

Edo.: Casi ocho días, ocho días, si había exceso. Si nosotros teníamos exceso de munición y de víveres podíamos durar hasta esos ocho días, si no, no había exceso, nosotros no podíamos durar, porque durábamos hasta un día y medio máximo, [entonces] teníamos que irnos retirando porque la munición se nos agotaba. Entonces, no. Mandaban a recoger hasta cierto punto, de ahí nos traían los víveres y la munición, y otra vez nos metían otra vez para adentro.

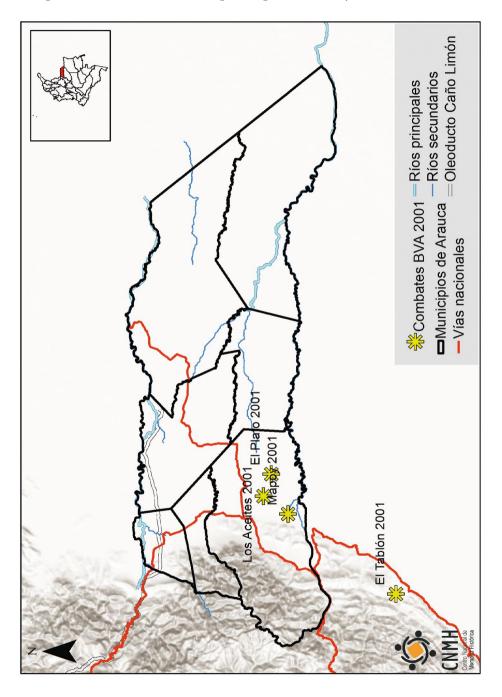
Entr.: ¿Y quién suministraba eso?, ¿quién se encargaba de hacer ese suministro de munición?

Edo.: Esos eran los famosos caleteros que le decían, los de las caletas. Llegaban los muchachos ya en camioneta.

Entr.: ¿Y era gente que se había entrenado con ustedes también y la habían...? Edo.: [Interrumpe] No, esos eran otros manes, otra gente. Llegaban... como eso era gente especial de la organización que, por ejemplo, como con más confianza, ¿ya?, porque eso no lo podía saber todo el mundo, la caleta y [decían:] "recójame tanto que tengo enterrado en tal parte. Tráigame a la gente", y así. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

El siguiente periodo definido entre 2002 y diciembre de 2003 fue el de mayor intensidad bélica para el bloque, pues durante este tiempo desarrolló su principal campaña de expansión territorial.

Mapa 14. Combates del BVA en el primer periodo de trayectoria 2001



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

2.5.4. Organigramas

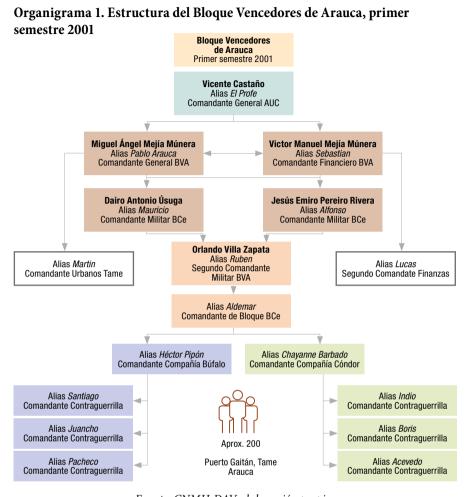
El Bloque Vencedores de Arauca desde su inicio a la fecha de su desmovilización tuvo un constante cambio de comandancias militares, las cuales fluctuaron cada seis meses o, en el mejor de los casos, cada año. De esta forma en un periodo de cuatro años (2001-2005) la estructura contó con siete comandantes militares, factor que da cuenta de la falta de estabilidad de los altos mandos a lo largo de su existencia.

Tabla 3. Comandantes militares del BVA 2001-2005

Año	Meses	Comandantes (alias)
2001 / 2002	Marzo-agosto	Mauricio
	Agosto-diciembre	Aldemar / Ezequiel
	Diciembre-enero	Cantante Uno
2002	Enero-diciembre	Amistad
2003	Enero-febrero	Cero Tres
	Febrero-febrero	Juancho
2004	Febrero-noviembre	Amir
2005	Noviembre-diciembre	Arboleda

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

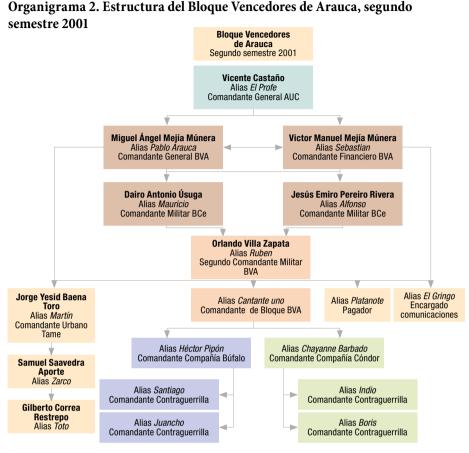
Este cambio de comandancias militares se debió a la constante pugna de poder que hubo entre los diversos mandos de la organización. Como se ha mostrado, en un primer momento el Bloque Vencedores de Arauca se valió plenamente de la logística y las infraestructuras con la que contaba el Bloque Centauros, hasta el punto de que los propios comandantes de esta estructura fueron los que lideraron la llegada de las tropas a Puerto Gaitán. Por esta razón, para el primer semestre de 2001 existió una doble comandancia alternada entre el poder de las AUC representadas en cabeza de los alias Mauricio, Alfonso y Aldemar, y Los Mellizos, quienes de manera directa financiaron el bloque. Orlando Villa Zapata, Rubén o la Mona, por su parte, fungió como un punto intermedio entre estos dos poderes. Durante el primer periodo su falta de experiencia en la arena militar lo supeditó a las órdenes de los comandantes del Bloque Centauros (Mauricio y Alfonso). Este panorama de doble comandancia, y de la relevancia que constituyó para el grupo la presencia del Centauros, se puede ver de manera más precisa en el organigrama 1 correspondiente al primer semestre de 2001.



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Además de que en este primer periodo existió una doble comandancia, entre Los Mellizos y Mauricio o Alonso, se puede destacar la comandancia militar de Aldemar. En este lapso, representado en el anterior organigrama, es importante el rol de Jorge Yesid Baena Toro, Martín, como comandante urbano, y el de José Luis Mejía Espinosa, Lucas, quien representaba los intereses de los hermanos Múnera.

Para el segundo semestre de 2001, *Los Mellizos* hicieron un intento por tomar de manera definitiva las riendas de la estructura, a partir de importantes reformas: la primera, el cambio de *Aldemar* por *Cantante*, quien pasó a ser el mando de las compañías Búfalo y Cóndor, la segunda la llegada de alias *Platanote*, quien hizo las veces de pagador de la estructura y, la tercera, el arribo de alias el *Gringo*, quien se encargó de las comunicaciones de la estructura.



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Aunque para 2001 *Los Mellizos* intentaron hacer un cambio de tornas a su favor, no fue sino hasta la llegada de *Amistad*, en 2002, cuando pudieron dejar de lado la doble comandancia y de esta forma tener mayor autonomía y capacidad de decisión sin la presencia directa del Bloque Centauros. Estos cambios se dieron en 2002 y hasta 2004.

2.6. SEGUNDO PERIODO: LA EXPANSIÓN 2002-2004

2.6.1. Contexto general de la expansión del BVA 2002-2004

Para 2002 el departamento de Arauca sufre una serie de cambios y transformaciones anclados a lo que sucedía en la política nacional. Uno de estos cambios

se dio a partir del 20 de febrero de 2002 cuando finalizó el proceso de paz con las FARC, después de que fue secuestrado un avión que iba de Florencia a Neiva, en el que viajaba el senador Jorge Eduardo Gechem, quien fue secuestrado durante seis años y conformó la lista de los llamados canjeables. Una vez suceden los hechos del secuestro del avión de la aerolínea Aires, el presidente Andrés Pastrana declaró el final del proceso de paz con las FARC, retiró el estatus político, con la consecuente reactivación de la orden de captura a la cúpula de la estructura. El fin y el fracaso del proceso de paz con las FARC reconfiguró el escenario de guerra en todo el país, no solo generó una militarización multipolar como la que se vivió en departamentos como Arauca, sino que estimuló posturas guerreristas como las que propugnaba Álvaro Uribe Vélez, quien llegó a la presidencia en agosto de 2002. Además de este importante cambio político dado por el fin del proceso de paz, hubo dos hechos relevantes: el incremento de la ayuda militar de los Estados Unidos en el departamento y el importante incremento de los precios del petróleo. Estas circunstancias permitieron que el departamento de Arauca, para el segundo semestre de 2002, se convirtiera en una de las prioridades del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, al igual que una de las banderas de su programa de seguridad democrática y de su lucha contra la subversión.

Según Carroll (2015), existen tres factores para que, entre 2002 y 2004, Arauca sufriera los años más violentos de su historia y pasara de ser una región olvidada a ser un punto central de la política nacional. El primero, que los precios del petróleo se duplicaron de 1998 a 2001, con lo que para 2002 la producción araucana llegó a representar el 20 por ciento del crudo que se producía en el país, y cerca del 30 por ciento de las divisas colombianas, lo que significó que se otorgaran cuatro nuevas concesiones de explotación petrolera en las que participaran las empresas Ecopetrol, Occidental y Hocol. El segundo, la presencia militar que se incrementó de manera sustancial gracias al apoyo de los Estados Unidos que aportó un capital de cerca de 98 millones de dólares. Arauca se incluyó en las iniciativas militares del Plan Colombia, lo que permitió reforzar los batallones del departamento, a donde viajaron setenta oficiales de los Estados Unidos para entrenar a más de novecientos efectivos para hacerle frente a la subversión. De esta manera el Gobierno se aseguró de que el Plan Colombia, que tenía como propósito la lucha antinarcóticos, se transformara en el Plan Patriota, el cual ya no tenía como prioridad solo la fumigación y lucha contra el narcotráfico, sino la lucha antisubversiva. Por ello, bajo el discurso de derrotar militarmente a las guerrillas, el gobierno de Alvaro Uribe Vélez se centró en hacer presencia militar en los departamentos que eran considerados los bastiones de las guerrillas como Meta, Arauca, Caquetá, y Putumayo (p. 294).

El tercer factor al que hace referencia Carroll que se complementa con el anterior, es la postura guerrerista que adoptó el Gobierno nacional con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, quien se fijó como objetivo recuperar

o retomar el departamento con el fin de propiciar una lucha directa contra las guerrillas en todo el país. Tras el fracaso del proceso de paz de Pastrana, en Arauca la idea de que llegara una posición firme, diferente y que prometía acabar con la subversión, seducía de manera amplia al electorado (Carroll, 2011). Contar con un capital electoral y político facilitaba llevar a cabo reformas que, aunque fueran en detrimento de muchos sectores de la sociedad, tenían el aval de la mayoría electoral. El hecho de contar con el apoyo de una sociedad descontenta, pero ilusionada con la idea de acabar con la subversión y, además, contar con el apoyo de Estados Unidos, en esencial con su inyección económica, le daba cada vez más fuerza al Gobierno, que de una forma u otra forma daba la imagen de que sí era posible derrotar militarmente a las guerrillas.

La percepción de que estos años pueden ser considerados como los más violentos en la historia araucana, es expresada por uno de los excomandantes del grupo paramilitar quien en términos militares manifiesta que, para él, entre finales del 2001 y 2003, fue el periodo en el que vivió mayor cantidad de enfrentamientos.

Edo.: Claro, el ELN y las FARC se aliaron, ellos se reunían de un frente, por ejemplo, allá era el Bloque 10 de las FARC estaba el Frente 45, el 28, cuando los combates de febrero del 2003 en la serranía de El vergel de esa vaina, que queda la Cabuya hacia Tame ellos se reunieron para atacarnos, atacar la gente, entonces cuando peleé se reunieron el ELN y las FARC, La Simacota del ELN, yo peleé harto en la Simacota.

Entr.: Y cuándo fue el momento que usted cree o el año donde hubo más violencia, o más combates, hablemos de combates

Edo.: Finales del 2001, 2002, 2003. (...) Entonces yo siempre pienso que Dios me ha cuidado porque tuve en el conflicto, no me pasó nada, no perdí ni un dedo, ni una pierna, nada, estuve preso 10 años casi y sigo intacto, yo hablé, le pedí mucho a Dios y yo porque Dios mío, porque yo... porque nunca pensamos que fuéramos a llegar a esto, que fuéramos a confesar los hechos del momento, nadie se imaginó que iba a haber una justicia transicional, que íbamos a pasar por esto, ni que nos íbamos a desmovilizar, en los años 2001, 2002 nunca se pensó eso. Entonces uno había podido haber hecho tantas cosas, hay gente que se enriqueció, otros los mataron allá mismo, de todo ocurrió, esta guerra fue un desastre, pero de pronto uno como que yo no sé, yo aún me pregunto y no sé por qué llegué, ni cómo llegué, ni por qué estoy vivo, ni por qué tanta cosa. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

En la misma línea, Amnistía Internacional (2004) publicó el documento *Colombia un laboratorio de guerra: represión y violencia en Arauca*, en el que precisa, comparte y amplía los tres aspectos abordados por Carroll, y complementa la idea del gran impacto que sufre Arauca con el conflicto armado para estos años,

con dos factores adicionales. Este documento identifica cinco aspectos que permitieron que se dieran las condiciones de intensa violencia en el departamento:

1. Una política internacional del petróleo; 2. la respuesta oficial, o estado de emergencia; 3. El arrastrar a la población civil al conflicto; 4. La estigmatización de la población civil y, 5 la constante convivencia con el paramilitarismo.

El primer aspecto que resalta este documento es la política internacional del petróleo. Como ya se mencionó la subida de los precios permitió que existieran los recursos suficientes para financiar la militarización multipolar que llegó al departamento. En este sentido, para Amnistía Internacional esta política vino acompañada por el segundo factor que expone Carroll, el apoyo económico y militar proveniente de Estados Unidos, y representado en el Plan Colombia que terminó transformándose en el Plan Patriota que permitió usar las ayudas militares en la lucha antisubversiva.

En febrero de 2003, el Congreso aprobó otros 439 millones de dólares para Colombia de la Iniciativa Andina Antinarcóticos: 284 millones para ayuda policial y militar y el resto para ayuda económica y social. En abril, el Congreso aprobó también otros 105 millones de ayuda de emergencia, la mayoría consistente en transferencias adicionales de material militar. El presidente Bush ha pedido otros 574 millones de dólares para Colombia para el año fiscal 2004, que comenzó el 1 de octubre de 2003. A pesar de que ni el gobierno ni el ejército colombianos han cumplido las condiciones en materia de derechos humanos establecidas por el Congreso, tanto el gobierno de Clinton como el de Bush han aprobado repetidamente la ayuda militar a Colombia. (Amnistía Internacional, 2004, p. 10)

El segundo aspecto que resalta este documento es la respuesta oficial que se generó a partir de la llegada de Álvaro Uribe Vélez, quien decretó Estado de Emergencia el 11 de agosto de 2002, cuatro días después de su posesión. Este segundo aspecto coincide con el tercer elemento planteado por Carroll, y es la política guerrerista que imprimió el Gobierno en este periodo y que afectó de manera importante al departamento. Amnistía Internacional presenta tres programas que dan cuenta del marco jurídico e institucional que generó el Gobierno para logar sus políticas de mano firme y lucha antisubversiva.

El gobierno del presidente Uribe declaró un Estado de Conmoción Interior el 11 de agosto de 2002, tres días después de ocupar su cargo, y el 9 de septiembre de ese mismo año emitió el decreto 2002, por el que se establecía el mecanismo de Zonas de Rehabilitación y Consolidación, se otorgaban al ejército poderes de policía judicial y se permitía a los militares mantener un registro de la población. Un Estado de Conmoción Interior, menos drástico que el decreto 2002, otorga poderes notables al ejército, como el derecho a limitar

la libertad de circulación y residencia, impedir que la radio y la televisión transmitan información "delicada", restringir reuniones y manifestaciones, interceptar comunicaciones sujetas a autorización judicial y realizar detenciones preventivas sin orden judicial. (Amnistía Internacional, 2004, p. 11)

Una de las legislaciones que afectó en alto grado al departamento de Arauca con la llegada a la presidencia de Uribe Vélez fue la de las Zonas de Rehabilitación y Consolidación (ZRC) en Arauca, Arauquita y Saravena, el 9 de septiembre de 2002. En estas zonas se restringía la libertar de movimiento, los militares podían hacer un registro permanente a la ciudadanía y los extranjeros solo podían ingresar con un permiso especial a la región. Las ZRC se reglamentaron a partir del decreto 2002 del año 2002, y son definidas por la ley como:

Áreas geográficas afectadas por acciones de grupos criminales en donde, con el fin de garantizar la estabilidad institucional, restablecer el orden constitucional, la integridad del territorio nacional y la protección de la población civil, resulte necesaria la aplicación de una o más medidas excepcionales de que tratan los siguientes artículos, sin perjuicio de la aplicación de las demás medidas con base en la conmoción interior. Este decreto por medio del cual se declaró las ZRC fue considerado como inexequible por la Corte Constitucional, que se pronunció en contra de la renovación del estado de emergencia y de todos los decretos relacionados, pero según Amnistía Internacional, el ejército siguió utilizando muchas de las medidas anuladas por la Corte. (Amnistía Internacional, 2004, p. 12)

Otra iniciativa que impactó al departamento y que vino asociada a la militarización que se vivió en todo el país fue la idea de que debía haber 'un soldado en cada esquina'. La propuesta en este caso para suplir la precaria y diferenciada presencia del Estado en los territorios más alejados con injerencia de otros grupos armados fue la fuerte presencia militar, que se vio representada en efectivos y material bélico. De esta manera, Arauca se convirtió en todo un laboratorio de guerra, pasó en pocos meses a ser uno de los departamentos más militarizados del país.

Arauca es uno de los departamentos más militarizados del país, y se militarizó aún más tras la creación en septiembre de 2002 de la zona de rehabilitación y consolidación en sus tres municipios septentrionales. La brigada del ejército destinada en él es la XVIII Brigada, que hasta finales de 2003 estuvo dirigida por el general Carlos Lemus Pedraza (designado también comandante de la zona de rehabilitación y consolidación) y ahora está al mando del brigadier general Gustavo Matamoros Camacho. La XVIII Brigada tiene su base en la capital, Arauca. Se compone de varios batallones y unidades, entre los que se encuentran el Batallón de Contraguerrillas Núm. 46 "Héroes de

Saraguro" en Arauquita, 29 el Batallón de Ingenieros Núm. 18 "Navas Pardo" en Tame, el Batallón de Contraguerrillas Núm. 49 "Héroes de Tarazá" en Fortul, y el Grupo de Caballería Mecanizado Núm. 18 "General Rebeíz Pizarro" en Saravena. (Amnistía Internacional, 2004, p. 12)

El tercer factor que resalta el documento es el hecho de haber arrastrado a la población a participar en el conflicto. Este elemento se puede evidenciar en los programas que se impulsaron desde la presidencia, como la propuesta de soldados campesinos, la red de un millón de informantes, o el programa para la niñez y la juventud: soldado por un día. La llegada al gobierno de Álvaro Uribe trajo consigo una serie de reformas y cambios a nivel nacional que vincularon de manera directa a los civiles y a la sociedad Araucana en la guerra. Un ejemplo de ello fue la política de los "soldados campesinos" la cual fue fuertemente impulsada en el departamento de Arauca. Por esta razón, para Amnistía Internacional el programa de seguridad democrática y muchos de los programas que venían articulados era una estrategia para que la sociedad civil se inmiscuyera cada vez más en la guerra, polarizando la sociedad y empujándola a posiciones extremas.

Los soldados campesinos y la red de informantes ponen en la mira de la guerrilla no solo a sus miembros sino a sus familias. A su vez, las redadas generalizadas cumplen su función clave: señalar púbicamente a defensores de derechos humanos, periodistas, sindicalistas, políticos y dirigentes campesinos, para que los paracos terminen de hacer el trabajo. El trabajo es considerado como una violación flagrante del principio de distinción entre combatientes y no combatientes, y por tanto de los convenios de Ginebra. Para refrendarla, cita el informe una frase presidencial: "nadie puede ser neutral en la lucha del Estado contra cualquier modalidad criminal". Es la polarización de la sociedad civil, es la militarización del conflicto social, es el estado de guerra generalizado. (Humanidad Vigente, 2009, p. 28)

Acompañadas del programa de soldados campesinos vinieron otras políticas similares, como recompensas e incentivos que el Gobierno nacional ofreció a los habitantes del departamento para que, de manera anónima y confidencial, denunciaran y se convirtieran en informantes de fuerzas regulares del Estado. Se impulsaron programas como "soldado por un día", exclusivo para el departamento de Arauca, donde se invitaba a los niños a pasar un día en el batallón de Saravena para vivir la experiencia de ser soldados.

El cuarto factor al que hace referencia Amnistía Internacional es la estrategia para estigmatizar a la población civil, la cual se explica, o pudo implementarse, dado el fortalecimiento de la autonomía que alcanzaron los entes de seguridad del Estado. Cuando se impulsó la autonomía de las Fuerzas Armadas la idea era in-

crementar las potestades judiciales y la capacidad de llevar a cabo detenciones sin órdenes judiciales del Ejército. Por esta razón, en una primera fase, para noviembre de 2002, se creó una primera figura que fue la de las estructuras de apoyo, que se trataba de que un funcionario de la Fiscalía acompañara a las Fuerzas Armadas para legalizar las detenciones o registro en su momento. Luego, una vez negada las disposiciones del Decreto 2002 del 2002, por ser consideradas como inconstitucionales y, ante la imposibilidad de llevar a cabo registros sin órdenes judiciales, nació la figura de los registros voluntarios. Se trató de registros sin orden judicial en donde los soldados, a su llegada al sitio indicado, pedían permiso para llevar a cabo dicha acción, lo cual, es claro, afectaba e iba en detrimento de la ciudanía.

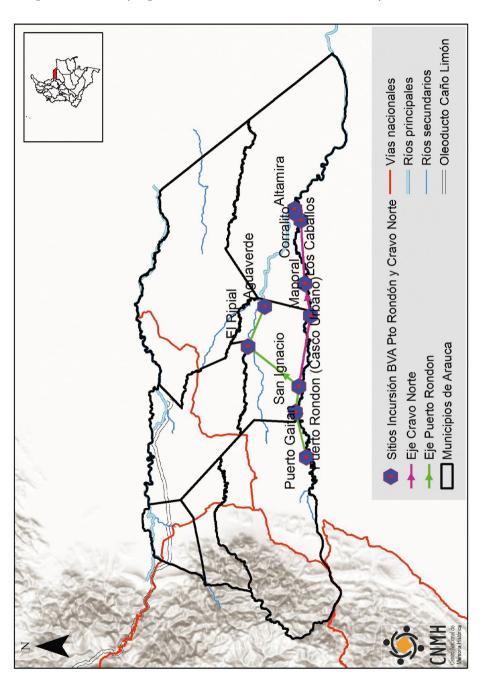
Y el quinto y último factor al que hace referencia Amnistía Internacional frente al recrudecimiento de la violencia en este periodo es la constante convivencia con el paramilitarismo en el departamento, idea que es innegable, si se tiene en cuenta la información registrada en este informe de esclarecimiento de la verdad. De esta manera, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y su incidencia en el departamento se vio representada no solo en el pie de fuerza militar dispuesto para el departamento, sino en la injerencia de tipo político. Arauca fue el principal laboratorio de guerra del Gobierno en términos de seguridad democrática. Así lo expresa Carroll (2015):

La clara victoria de Héctor Gallardo (en representación de la alianza petrócrata-liberal de Saravena) en las elecciones a la Gobernación de octubre de 2000 fue anulada por el presidente en septiembre del 2002; la posición vacante fue ocupada por funcionarios nombrados por Uribe hasta las elecciones de octubre de 2003. De manera similar, cuando el alcalde de Arauquita renuncio, en el 2002 fue remplazado por un militar nombrado por Uribe. (p. 295)

En medio de esta injerencia vinieron las transformaciones fiscales en el departamento, el Gobierno nacional determinó que la administración de las regalías del petróleo la haría de manera directa y no el departamento en cabeza de la Gobernación. De esta manera, la injerencia del gobierno Uribe se consolidó en lo militar, en la política y en lo financiero. Entre tanto, el Bloque Vencedores de Arauca llevaba cerca de seis meses operando (desde agosto de 2001). Cabe reiterar que para ese momento el bloque ya era capaz de controlar su primer eje de acción en torno a Puerto Gaitán y Tame, abarcaba la zona desde San Joaquín, el Susto, Mapoy hasta Cachamas, El Plato y la vereda Los Aceites. Para inicios de 2002 la estructura paramilitar consolidó lo que se ha considerado en este informe como su segundo eje de acción, desde San Joaquín hasta Cravo Norte.

2.6.2. Segundo eje en la trayectoria orgánica de la estructura: expansión a Puerto Rondón y Cravo Norte

Mapa 15. Incursión y expansión de la estructura a Puerto Rondón y Cravo Norte



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Después de la llegada del segundo grupo de doscientos hombres entrenados en Hato Corozal, Casanare, como parte del apoyo que le brindaba al Bloque Vencedores de Arauca, el Bloque Centauros por intermediación de *Mauricio*, los efectivos se distribuyeron en Mapoy, Cachamas, El Plato y Rincón Hondo, así como hacia Puerto Rondón y Cravo Norte, en el marco de una nueva incursión. Controlar puntos como Cachamas les permitía llegar hasta San Ignacio y de allí a Puerto Rondón, dada su cercanía, estaba a 14 kilómetros de distancia.

Para 2002 la estrategia de la estructura fue desplazarse a los lugares de baja concentración guerrillera con el objetivo de controlar las vías de comunicación, como lo había hecho con anterioridad en la conformación del primer eje. Por ello, desplazarse hacia Puerto Rondón y Cravo Norte fue un movimiento lógico para alcanzar el control tanto de las carreteras como de la sabana, teniendo en cuenta que desplazarse al margen del río Casanare les daba la ventaja de cruzar hacia el departamento del Casanare, controlado desde años atrás por el Bloque Centauros.

Así, el recorrido que llevó a cabo la estructura armada empezó en San Salvador, en las inmediaciones de San Joaquín, área que ya controlaba y donde había concentración de efectivos. De allí se desplazó por el Jobal hasta Puerto Gaitán, su centro de mando principal. De puerto Gaitán las tropas se movilizaron a Cachamas, de Cachamas a San Ignacio, y de San Ignacio llegaron a Puerto Rondón entre los meses de diciembre de 2001 y febrero de 2002.

Desde el año 2002, pudieron penetrar el departamento por las zonas Ribereñas del río Casanare, desde los corregimientos de San Salvador y Puerto Gaitán en el municipio de Tame, pasando por San Ignacio hasta el casco urbano del municipio de Puerto Rondón y las veredas de Maporal, El Ripial y Aguas Claras; y desde allí, hasta el municipio de Cravo Norte. Alrededor del municipio de Puerto Rondón instalaron algunas bases de control militar en las veredas La Correa, y en Puerto Colombia y El Danubio en el vecino Municipio de Hato Corozal en Casanare desde donde controlan las actividades económicas y sociales de la población del municipio y veredas circunvecinas; desde su proceso de establecimiento y dominio han cometido violaciones de los derechos humanos de la población asentada en este territorio, señalándola como colaboradora de la insurgencia. (Humanidad Vigente, 2009, p. 32)

La segunda parte del recorrido fue desde Puerto Rondón en dirección noroccidente hacia las veredas del Maporal y El Paso Ripial, de ahí se desplazaron hacia suroccidente hacia la vereda de Aguasclaras. Una vez ubicados en esta vereda de Aguasclaras el recorrido hasta Cravo Norte fue en línea recta, y tomaron la dirección del río Cravo Norte hasta la cabecera del municipio. Diversos relatos recogidos por el equipo de investigación dan cuenta de la incursión y expansión que hicieron los ejércitos paramilitares en la zona. En estos se identifican nombres exactos de veredas y la ruta concreta tomada por el bloque. Del mismo modo, se ratifica que su llegada fue clara y visible a partir de 2002. En este caso un habitante de la comunidad de Puerto Rondón afirma que vio un grupo de seis personas armadas en estas fechas y que ya se sabía de su presencia, tal como se puede evidenciar en el siguiente relato:

Edo.: A Puerto Rondón llegaron en el 2002, hacen presencia...

Entr.: ¿Cuántas personas más o menos llegaron a hacer presencia aquí a

Puerto Rondón?

Edo.: llegan poquitos, seis. *Entr.: ;Y llegaron armados?*

Edo.: Sí, armados hasta los dientes. Y llegaban daban vueltas y se iban para el otro lado, otra vez para Casanare.

Entr.: ¿Qué tan pronto usted se enteró de eso?

Edo.: Póngale cuidado, ellos llegaron, tenían otro recorrido cuando iban a recolectar ganado, por aquí para el lado de Cravo se venían de El Plato bajaban por San Ignacio y se venían por San Mateo, San Mateo hay una carretera hacia abajo que salía a La Parada, de La Parada se iban hacia el Cravo daban ese recorrido recolectando ganado y ahí fue donde me llevaron mi ganado y otro ganado que se llevaron, unos de un tal Negro Puerta cuando eso, unas ochocientas reses. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 16 de febrero)

Frente al recorrido y la expansión que tuvo el grupo paramilitar en la sabana, un habitante de Cravo Norte tiene presente que marzo de 2002 es la fecha en la que los efectivos provenientes de Puerto Gaitán llegaron al municipio, una vez que ya habían pasado por Puerto Rondón. Este líder se encontraba en su finca a siete kilómetros de Cravo Norte, hacia la vía Puerto Rondón, cuando llegó la estructura armada a las puertas de su finca:

Edo.: En 2002 yo a pesar de ser comerciante, durante esa época, pues, también logré adquirir un predio rural y tenía la finca aproximadamente a 7 kilómetros del casco urbano por la vía a Puerto Rondón, también en esa época del 2002 era concejal del municipio y pues, todo esto lo marca a uno, de pronto, por la representatividad que tenía uno en el municipio, ¿sí? Comerciante, ganadero y a la vez la parte pública.

Bueno, el ingreso de los paramilitares, pues, no es que haya corrido la guerrilla porque podía haber habido fuerzas, de pronto, acompañadas de los militares que no se dejaban notar, entonces había una... perdón, como esa mescolanza entre fuerzas oscuras y fuerzas del Gobierno, pero entonces podían estar haciendo un trabajo que nadie se lo imaginaba. Al ingresar los paramilitares al municipio hacen su ingreso a Cravo Norte, más exactamente por el frente de mi finca, que lo digo porque personalmente viví esta experiencia. Cuatro días antes de ingresar ellos, hizo un registro el Ejército por mi finca, más exactamente el comandante para esa fecha de la base militar es el comandante... el capitán Gutiérrez y pues, precisamente estuvo en mi finca y la pregunta mía hacia el capitán era que qué estaba haciendo por ese sector, ;no?, y él, pues, me dijo que estaba haciendo un registro. Pero nadie se imaginaba y mucho menos yo me imaginaba que a los cuatro días iban a ingresar los paramilitares por el frente de mi finca, venían del Casanare y pasan el río, y se camuflan en la finca. Y el 15 de marzo a las siete de la mañana estuve yo en la finca, pero no miré presencia de gente diferente, o sea, todo normal en la finca, reclamé, recogí la leche, para la fecha yo tenía, pues, un encargado. Y yo todos los días reclamaba la leche, la traía al pueblo y la entregaba, y ese día lo hice lo mismo que todos los días, llego al pueblo, reparto la leche y transcurrió una hora, cuando bajó una amiga que venía de una finca, estaba haciendo un programa de captura de murciélagos y llega a mi negocio y me dice: "Pedro, se metieron los paracos". Patricia, usted es muy mentirosa. [Me dice:] ";[editado por confidencialidad] por qué me dice mentirosa?", porque es que yo acabo de llegar de la finca y yo no miré a nadie en la finca. [Me dice:] "no, [editado por confidencialidad], a mí me hicieron retén ahí al frente del broche de su finca".

No le creí, la verdad es que no le creí porque, pues, había estado hace cuatro días el Ejército haciendo un registro y a las siete de la mañana había estado yo en la finca, o sea, no creí esa versión.

A las once de la mañana, más o menos, llegó otro señor que había pasado por ahí por el terraplén, por la vía Rondón hacia Cravo y también le hacen un retén ahí al frente del broche de la finca y viene y me comunica que se habían metido los paracos, que estaban en la finca, yo todavía no creía la versión. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021a, 17 de febrero)

La llegada del Bloque Vencedores de Arauca a Cravo Norte, para el primer semestre de 2002, significaba seguir apoderándose de las vías de comunicación que conectaban las cabeceras municipales del piedemonte y la sabana. Una vez asegurado su primer eje de acción en el municipio de Tame, el siguiente paso fue controlar la ribera del río Casanare en el margen del

departamento de Arauca. El hecho de que el Bloque Centauros haya controlado el margen del departamento del Casanare permitía que solo cruzando el río pasaran de una zona de disputa a una zona de retaguardia estratégica, puesto que de años atrás las veredas Puerto Colombia y El Guafal, en Hato Corozal, Casanare, tenían presencia del Bloque Centauros, y fincas como El Danubio eran reconocidas por ser campamentos y lugares de permanencia de la estructura paramilitar.

En esta medida la incursión hasta Cravo Norte les permitió patrullar el río Casanare tanto por el margen del departamento de Arauca como por el de Casanare, generando así control total del río.

La llegada del Bloque Vencedores de Arauca a Cravo Norte significó el inicio del establecimiento de lo que fue el tercer eje de acción, dado que esta posición les permitió tener una perspectiva propicia para subir en línea recta hacia la capital del departamento, a partir de julio de 2002. A la par de que los ejércitos del BVA realizaran el recorrido en búsqueda de consolidar el segundo eje de su accionar, desde principios de 2002 la estructura armada llevó a cabo diversas acciones para generar terror y conseguir obediencia de la población civil. Una de las primeras acciones fue el 25 de enero de 2002 en la ciudad de Tame. Fue conocida como la masacre de la estación de Servicio de Gato Negro, fueron asesinadas tres personas en pleno centro de la ciudad cerca a la calle 14. Según el registro del Noche y Niebla los hechos sucedieron sobre las dos y cincuenta de la tarde, donde hombres con fusiles que se movilizaban en dos camionetas y dos motocicletas perpetraron los hechos. Según el Cinep, la masacre se cometió contra testigos en el proceso de Santo Domingo.

Este hecho de sangre es visto (...) como un acto de retaliación contra las personas que han sido testigos en el proceso Santo Domingo; el señor Angel Chaparro Riveros es testigo presencial del bombardeo del 13 de diciembre de 1998 al caserío Santo Domingo, su testimonio hace parte de los elementos probatorios de estos hechos, en el desarrollo del Tribunal Internacional de Opinión realizado en Chicago (EE.UU.). El señor Riveros sirvió con su prueba testimonial para que el juicio internacional efectuado, diera a conocer la verdad sobre el bombardeo a Santo Domingo. (Cinep 23, 2002, p. 35)

Frente a la información que se encuentra en el MNJCV son muy escasas las referencias de excombatientes que hayan tenido conocimiento de esta masacre. Aunque de manera reiterada varios de los entrevistados expresaron que aun cuando habían oído hablar de la masacre, no tenían ninguna precisión al

respecto, y tan solo dos personas afirmaron saber de lo sucedido, sin embargo, tampoco conocen o hablan de los detalles.

En los primeros días de marzo de 2002, en el municipio de Puerto Rodón, el BVA amenazó a cerca de veintidós personas por medio de un panfleto en el cual declaraba que los incluidos en la lista eran objetivo militar y les dio como plazo un mes para abandonar la región (Cinep 23, 2002, p. 36). El 12 de marzo de 2002, en el casco urbano de Tame, ocurrió la masacre de la familia Mafla, cuatro miembros fueron asesinados por el BVA. Estos hechos se abordarán con mayor profundidad en el capítulo siguiente de violación a los derechos humanos.

El 30 de marzo de 2002 se registró la presencia del bloque paramilitar en la inspección de Policía de Betoyes, donde se evidenció la desaparición de varios miembros de la comunidad así como enfrentamientos con las FARC. Según el registro de Noche y Niebla estos hechos vinieron acompañados por una serie de acciones que buscaban el control de la población, tal como se describe en la siguiente denuncia:

Los paramilitares reunieron a los habitantes del pueblo y lista en mano retuvieron a un número indeterminado de personas de las cuales plagiaron a cinco (entre ellas al joven Sigifredo Valderrama de 19 años). Además, se tiene información no confirmada del brutal asesinato de un número no definido de campesinos, además en este momento hay gente retenida y atada en el casco urbano de Betoyes que han pasado más de doce horas sin que la fuerza pública haga presencia en la zona a pesar de que antes del mediodía los conductores de carros y camiones (que fueron marcados con avisos de las AUC) y que han logrado franquear el bloqueo vial, avisaron a las autoridades militares del retén de Tame. (Cinep 23, 2002, p. 37)

En junio de este mismo año ocurrieron tres hechos de relevancia para la historia del departamento en un lapso de diez días, lo que evidenció el afán del BVA por mostrar su supremacía en el departamento. El primer hecho fue el asesinato del auxiliar de enfermería y dirigente sindical de la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios (Anthoc), Luis Enrique Coirán Acosta, en el municipio de Tame. El homicidio se cometió al frente de su casa ubicada en el centro de la ciudad, entre la carrera 13 y las calles 14 y 15, muy cerca del cuartel de la Policía Nacional.

Según el registro de Noche y Niebla, las dos personas que cometieron el asesinato fueron recogidas en una camioneta Luv verde y emprendieron la

huida por la vía que conduce de Tame hacia la base militar de los Naranjitos (Cinep, 2002, p. 24). De acuerdo con la información que suministra el portal Verdad Abierta, en una versión libre de Miguel Ángel Mejía Múnera, en Washington, se responsabilizó por el asesinato de Luis Enrique Coirán Acosta, que ocurrió el 19 de junio de 2002 en Tame (Verdad Abierta, 2010). La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos sostiene que *Amistad* fue la persona que le dio la orden directa a Samuel Saavedra Aponte, alias el *Zarco*, para que cometiera el asesinato. El segundo hecho que marcó la trayectoria del BVA en el mes de junio de 2002 fue una amenaza generalizada a los alcaldes de los municipios y cabeceras del departamento de Arauca. De esta manera, los alcaldes de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortoul, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte fueron amenazados por la estructura paramilitar, al igual que once concejales del departamento. Se identificó como responsables a las AUC que operaban en el departamento, es decir al BVA (Cinep, 2002, p. 24).

El tercer hecho que está en la memoria de los habitantes de Arauca es el asesinato del periodista, abogado y defensor de derechos humanos Efraín Varela Noriega, el 28 de junio de 2002, en la vía que conduce de Arauca a Caño Limón, a pocos kilómetros de la capital. Efraín Varela para ese momento era profesor de la Universidad Nacional sede Arauca, había participado de un evento de su institución momentos antes de su asesinato. Frente a este hecho Noche y Niebla del Cinep afirma:

Ejecutaron de varios impactos de bala en horas de la noche, a pocos kilómetros de las instalaciones de la Brigada 18, al defensor de derechos humanos, abogado, profesor de la Universidad Nacional de Arauca, exconcejal de Arauca y exsecretario de la Comisión de Paz del departamento. Según la denuncia: todo sucedió muy rápido. Lo abordaron unos tipos armados en el kilómetro 5, en la vía que de Arauca conduce a Caño Limón, y dos kilómetros más adelante lo acribillaron. Tenía un disparo que le entró por la espalda y le salió arriba, en la clavícula. Otro le destrozó el pómulo derecho. Efraín, quien había recibido varias veces amenazas de muerte, era también comunicador y propietario de la emisora Meridiano 70 y según la denuncia: Su nombre apareció en una lista de 100 personas que hicieron circular paramilitares de las AUC, según la cual eran declarados objetivo militar comerciantes, reporteros y locutores de Arauca. (Cinep, 2002, p. 24)

Un habitante del departamento al hacer referencia al asesinato de Efraín Varela afirma que, gracias a él, es que en realidad se dimensionó la presencia del grupo paramilitar en el departamento. Ya había puesto en evidencia la relación que existía entre el Ejército y las Convivir y en su labor periodística seguía evidenciando muchas irregularidades.

Edo.: Pero es que Efraín los controvertía, los estaba desnudando, cumpliendo su labor de periodista, defensor de derechos humanos y abogado. Además de eso era dueño del medio, era gerente, director del noticiero y codueño de la emisora, quien lo iba a frenar. (...) Al interior del Ejército ocurrieron cosas que nunca se avanzaron en la investigación, pero de que hombres de los paramilitares fueron vistos al interior de la guarnición militar. Y muchas veces lo denunció Efraín y se preguntó por qué, eso llevó a la muerte a Efraín. La gente de la región sí comprobó la alianza del DAS y del Ejército y los paramilitares.

Entr.: Tengo entendido que a Efraín lo asesinaron en la Universidad.

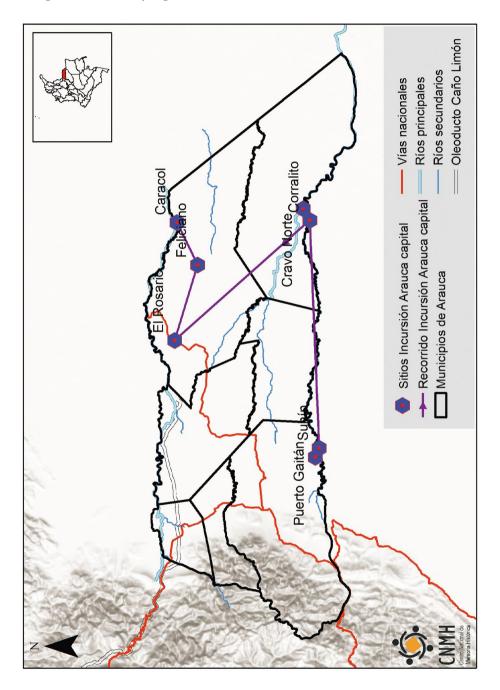
Edo.: Él venía de la universidad y fue levantado en el retén. Siempre había un retén y fue levantado... Dicen que a la moto que disparó, le hicieron un seguimiento, y que esa moto entró a un Batallón. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

La muerte de Efraín Varela³² marcó el fin del primer semestre de 2002, cuando la presencia paramilitar estuvo marcada por dos ejes que atravesaron buena parte del departamento desde Tame hasta Cravo Norte. Fue a partir de junio de 2002 cuando la estructura paramilitar decidió expandir sus zonas de injerencia e implementar el tercer eje de acción de la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca.

2.6.3. Tercer eje en la trayectoria orgánica de la estructura: consolidación de la vía Cravo Norte-Arauca

 $^{32\} Este hecho y sus afectaciones se profundizarán en el capítulo de violaciones a los derechos humanos donde se analizarán los hechos de violencia cometidos a periodistas y líderes sociales.$

Mapa 16. Incursión y expansión del BVA de Cravo Norte a Arauca



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Como ya se ha mencionado, una vez posicionados en Cravo Norte en el primer semestre de 2002, a partir de junio la estructura paramilitar se fijó como nuevo objetivo incursionar en la capital araucana. Con ese fin el Bloque Vencedores de Arauca dispuso de dos estrategias paralelas. La primera, se designó a Jorge Yesid Baena Toro, *Martín*, como comandante urbano de la capital. Dentro de sus funciones estaba liderar un grupo dedicado a la inteligencia, sicarito y control de la población civil. La segunda, la creación de un grupo de 120 hombres divididos en dos contraguerrillas de 60 hombres cada una, al mando de José Rubén Peña Tobón, alias *Lucho*, y de Félix Cruz Bata Rosas, alias *Tolima*. Estos 120 hombres constituyeron la Compañía Centauros, la cual tuvo la misión de llegar al municipio de Arauca. Así pues, el recorrido de expansión inició con un desplazamiento por la ribera del río Casanare hasta Cravo Norte para luego subir al municipio de Arauca. Según el Tribunal Superior de Bogotá, los hechos suceden de la siguiente manera:

En el mes de junio del 2002 se organizan y envían la compañía CENTAU-ROS conformada por dos contraguerrillas, cada una de 60 hombres al mando del comandante alias TOLIMA, los cuales se desplazaron desde el caserío Puerto Gaitán de Tame, cruzando el río a Casanare y se movilizaron por las sabanas de Hato Corozal hasta llegar a los límites del Municipio de Cravo Norte Arauca, cruzan el río nuevamente para ingresar a Arauca y pasando por Cravo Norte y utilizando la vía que va al municipio de Arauca siguen su recorrido hasta llegar a la finca Mala Vales en la vereda de El Rosario, finca del padre del comandante Tolima, posteriormente y después de asegurar la zona del municipio de Arauca se entran para las veredas de Feliciano y Caracol, tomando total dominio de una buena parte de las veredas de Arauca. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 346)

Así, la estructura armada consolidó un nuevo eje que le sirvió de corredor de movilidad y que abarcó cuatro de los siete municipios del departamento, controló un importante perímetro desde Puerto Gaitán, Tame, luego por la ribera del río Casanare en dirección Puerto Rondón y Cravo Norte, tanto en el departamento de Arauca como en la zona de Hato Corozal en Casanare y, con este tercer eje, la vía principal que de Cravo Norte conecta con Arauca.

En el segundo semestre de 2002 contó con un tercer refuerzo de cerca de 200 nuevos hombres de la escuela La Verbena de Hato Corozal, Casanare. De esta manera, de dos compañías iniciales: Compañía Búfalo y Compañía Cóndor, pasó a seis nuevas compañías: Demoledor, Centella Escorpión y Gavilán que operaban en Tame, la Compañía Ballestas en Puerto Rondón, la Compañía Centauros destinada al municipio de Arauca y la Compañía Cravo Norte destinada al municipio del mismo nombre. Un excomandante de la estructura recuerda que:

Después del 2002, Chayanne se vino de por allá para el Meta, el *Indio*, que era también de contraguerrilla y el *Viejo Pipón* que prácticamente quedamos comandante nuevo, llegó *Amistad* (...). La Compañía los Búfalo me la dieron a mí, yo pasé de ser comandante de compañía, pero yo les cambié el nombre, la llamé la Ballestas, yo fui el que coloqué La Compañía Ballestas, Ballesta 1, Ballesta 2 y Ballesta 3. (CNMH, CV, Villavicencio, 2020, 12 de febrero)

El apoyo del Bloque Centauros y la estrecha relación con *Mauricio* permitió el afianzamiento de la estructura, tal como lo expone el excomandante militar Orlando Villa Zapata:

Edo.: Nos asentamos en la zona de Tame y de ahí empezamos a bajar a Puerto Rondón que es el municipio que sigue, después a Cravo Norte y de Cravo Norte estuvimos en Arauca (...) Nosotros tuvimos un combate de quince días entre Tame y Puerto Rondón, Betoyes, Pueblo Nuevo y la Holanda. Quince días. Cuando nosotros teníamos vencida la guerrilla se presentó el Ejército y nos tocó a todos salirnos del departamento, desocupar el departamento, pero a la guerrilla no. Ese combate fue a finales del año 2002. Para sacar el personal que nosotros teníamos combatiendo en esa zona me toco pedir a los del Casanare y a *Mauricio* le tocó apoyarme con tropas de él, pa' poder reforzar las tropas pa' poder salir.

Entr.: O sea, que el apoyo de los paramilitares de Casanare, de esa zona, fue muy importante.

Edo.: Claro, nosotros teníamos la facilidad de que si necesitábamos apoyo de esas partes nos ayudaba. *Mauricio* si pasaba tropas de él pa' nosotros a ayudarnos, a él lo ayudaban también los vecinos de él. De hecho, en ese tiempo se compartían las tropas con Mapiripán. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

El segundo semestre de 2002 estuvo acompañado de diversas acciones que buscaban posicionar al bloque como una estructura fuerte, capaz de cumplir con su estrategia antisubversiva. Cualquiera que se atravesara en su camino, si se tenía la sospecha de que tuviese la más mínima relación con los grupos guerrilleros, era objetivo militar y, en general, era asesinado, desaparecido o desplazado. No es de extrañar que en el segundo semestre de 2002 la estrategia del terror continuara. El 22 de julio de ese año se cometió una de las masacres más conocidas en el departamento: la masacre de Puente Papayito, en el municipio de Arauca, a pocos kilómetros de la capital. Fueron asesinadas de manera brutal nueve personas.

El día viernes 19 de julio fueron detenidos los campesinos Carlos Alberto Mendoza y Luis Orlando Mendoza, trabajadores y comerciantes de plátano,

en un retén paramilitar que ya se ha convertido en permanente en el punto la Antioqueña (...) en la vía de Arauca a Saravena, donde normalmente hace retén el Ejército. Los mencionados campesinos fueron decapitados brutalmente y sus pieles arrancadas como si se tratara de cualquier animal. En la misma fecha y en el mismo lugar fueron retenidos y luego asesinados los señores Miguel Antonio Camargo obrero de la región y Jaime Sánchez Vera, vendedor de gasolina. Además, el mismo día fueron bajados de una buseta de servicio público en el mencionado retén dos muchachos cuyos nombres no se conocen y que aparecieron muertos con señales de tortura el domingo. El sábado 20 de julio fueron asesinados dos educadores, el señor Olegario Gómez, profesor del municipio de Saravena y el señor Carlos Alberto Barragán Medina, profesor de la escuela de (...) Botalón, municipio de Tame. (...) Carlos Alberto Barragán Medina, era un líder comunal que pertenecía al comité municipal de Tame de la Asociación Campesina de Arauca, ACA, y tesorero del Bloque Comunal Capachos; que agrupa a las comunidades de 27 Juntas de Acción Comunal de las veredas que se encuentran en jurisdicción del proyecto de explotación petrolera capachos, desarrollado por la Multinacional Repsol de España (...) El día domingo 21 de julio fue retenido en un retén paramilitar en la vía de Arauca a Saravena en (...) el Rosario a 30 minutos de la capital el señor Oscar Enrique Acosta, quien trabajaba repartiendo leche en una motocicleta en el casco urbano de Arauca, dicho señor se desplazaba al campo a buscar la leche de las fincas para luego venderla en la ciudad, su retención se produjo en presencia de varias personas que transitaban por el lugar, el señor Acosta fue asesinado el día lunes (...). (Cinep 25, 2002, p. 23)

Respecto a este hecho, un habitante del municipio de Arauca afirma que uno de los docentes que fue asesinado en esta época fue decapitado y hacía parte de la Asociación de Educadores de Arauca, Asedar.

Entr.: Luego a 2002, a mediados llegan a Feliciano, Caracol, Matal. ¿Todos esos hechos de violencia cómo repercutían aquí en Arauca, más zozobra, más miedo? ¿Llegaba mucha gente desplazaba?

Edo.: Aquí usted tenía que callarse la boca, inclusive, los medios de comunicación eran muy parcos en dar la información. Allí en Papayito mataron un compadre, y allá fue la mamá de mi compadre y lo encontraron sin cabeza, terrible. Pero aquí se sentía el estrés total. No eso acá era muy terrible, entonces llegó el presidente Uribe y la cuestión fue peor porque una llama no se puede apagar con gasolina. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Estos hechos fueron imputados a José Manuel Hernández alias *Platino* y a Wilmer Castro alias *Boqui*, quienes hicieron parte del grupo urbano

destinado para el municipio de Arauca y participaron de los hechos sucedidos en el segundo semestre de 2002, tal como se puede evidenciar en el siguiente fragmento:

En una versión libre José Manuel Hernández alias 'Platino' y Wilmer Castro aceptaron haber participado en varias masacres en Arauca en 2002 y 2003. Los dos ex paramilitares eran patrulleros de Bloque Vencedores de Arauca, bajo el mando de Miguel Ángel Mejía Múnera, alias 'El Mellizo' operaban en las veredas de El Rosario, Feliciano, Matal de Flor Amarillo, El Caracol, Bogotá del municipio de Arauca, Arauca. El 23 de julio de 2002 los dos desmovilizados cometieron su primera masacre en el puente Papayito, en la vía Tame – Arauca, donde asesinaron a tres personas y desaparecieron a otra. Ese día hicieron un retén en la carretera entre los dos principales municipios de Arauca. Ahí cinco hombres y una mujer fueron obligados a bajarse de una buseta intermunicipal en la que se desplazaban. Junto a Félix Bata, alias 'Gordo Tolima', que comandaba el grupo de autodefensas, 'Boqui' y 'Platino' abalearon a tres de los pasajeros de la buseta a quienes señalaron de ser presuntos colaboradores de la guerrilla. El resto del grupo fue embarcado en una camioneta y llevado a una finca de la zona donde los interrogaron sobre sus presuntos nexos con la guerrilla. Después del interrogatorio, uno de los hombres y una mujer fueron liberados, pero la otra persona fue asesinada y desaparecida. La Fiscalía resaltó que la masacre del puente Papayito fue uno de los primeros crímenes visibles de los paramilitares en Arauca. La masacre, cometida en cercanías del casco urbano de Arauca, la capital del departamento, marcó la llegada de los paramilitares a la región y le dejó claro a los araucanos la violencia que se venía. (Verdad Abierta, 2009, 21 de septiembre)

La presencia de la estructura paramilitar en el municipio de Arauca se consolidó en el segundo semestre de 2002, de tal manera que el 25 de agosto, según los habitantes de la vereda El Caracol, por primera vez la estructura paramilitar hace presencia en este territorio. Según uno de sus habitantes, en esa fecha son reunidos en la concha acústica del municipio para hacerles saber que las AUC habían llegado a El Caracol.

Edo.: Pues, aquí a El Caracol llegaron el 25 de agosto. Mire, cuando llegaron la primera vez aquí a Arauca, a nuestro propio Arauca, llegaron en la... a la vereda Chaparrito.

Entr.: ¿En dónde queda la vereda Chaparrito?

Edo.: Aquí en Arauca, de aquí arriba del corregimiento Santos, los Santos. Sí... No, ahí se llama es Chaparrito, sí, me parece que es la vereda Todos los Santos.

Entr.: ¿Cómo supieron que habían llegado, ¿cómo se enteraron de que habían llegado a esa vereda Chaparrito, ¿cómo se enteró usted o qué se escuchó? Edo.: No, porque usted sabe que eso inmediatamente corre que llegó un grupo armado de las Autodefensas Unidas de Colombia aquí a Arauca de las AUC y ellos llegaron ahí a esa vereda, ahí estuvieron alojados, campados al lado de un puente, en una casa de este señor Rafael Camejo. Y ahí, pues, también haciendo ellos... parando carros, matando gente, que ahí andaban personas que hacían parte de la guerrilla y bajaban y al que bajaban de la buseta, de un carro y toda esa vaina, no...

Entr.: ¿En qué caño, ¿cómo se llamaba ese caño donde tiraban ahí la gente? Edo.: Caño del Rosario. (..) Entonces ellos llegaron ahí a esa finca La Maporita, ahí estuvieron donde ellos hicieron su campamento y como a la semana de estar ahí, fue que llegaron, bajaron aquí a El Caracol. Pero solamente ellos vinieron, a las seis de la mañana ya estaba aquí en Caracol, de allá madrugaron, de La Maporita, pasaron todo el día, nos reunieron a toda la comunidad ahí sobre la concha acústica, ahí frente donde está Lili. Ahí estaba una concha acústica, ahí nos reunieron, ahí todos los que andaban... Entr.: O sea, esa reunión fue ese 25 de agosto que me dice que entraron acá. Edo.: Que llegaron aquí a Caracol a hacer ellos todas sus fachadas y entonces ese día nosotros, pues, teníamos unos juegos veredales y nos íbamos a desplazar de aquí de la vereda El Peligro, La Juventud, de la vereda allí... de la vereda Peligro y Punto Fijo, y de aquí de Caracol a un encuentro a la vereda, allá La Maporita. (CNMH, CV, Caracol, 2020, 12 de noviembre)

En septiembre de 2002 el Bloque Vencedores de Arauca mediante un comunicado que circuló por la capital del departamento amenazó a más de 200 personas del municipio, la lista incluía a funcionarios, periodistas, líderes sociales, políticos, sindicalistas y profesores y venía acompañada de un manifiesto y una amenaza directa a todas aquellas personas que, desde su perspectiva, tenían algún tipo de relación con la subversión. El siguiente es un fragmento del comunicado:

Queremos que los políticos que representan a Arauca rompan los compromisos que mantienen con las organizaciones parásito - terroristas como el ELN y narcoterroristas como las FARC; pues a ellos los mantenemos como objetivo militar hasta lograr su total erradicación del mapa político de Colombia. Si no rompen sus vínculos también le quitaremos sus bienes y atacaremos donde más les duela. Así también ocurrirá con todo lleva y trae, miliciano, informante, rutinero, cross, ideólogo, auxiliador, enlace, ficha administrativa, escobita, amedrentadores y otras personas que tenemos en estudio y que colaboran con los bandos terroristas engañadores y ladrones de regalías. Le tenemos estudiado los desplazamientos y las rutinas hacia la

sabana, hacia Arauquita, hacia Saravena, Tame y La Salina; y los que visitan cárceles en Bogotá, Medellín, Venezuela y Arauca para cumplir sus arrodillamientos. La romería se tendrá que acabar y antes de finalizar este año 2002, destruiremos todos esos enlaces que se vienen haciendo por territorio colombiano y por territorio venezolano. Acabaremos con los grandes festines que se realizan en las sabanas y montañas de araucanas, en las cárceles y en las fincas de los alrededores de Arauca. Decomisaremos las Blazer y carros finos donde trasladan armamentos, detonantes, guerrilleros y a los conductores que casi todos son mujeres perfumadas, las retendremos bajo trabajo forzado y las pondremos al servicio de los valientes Vencedores de Arauca. (Cinep, 2002, p. 25)

El 8 de noviembre de 2002 el Bloque Vencedores asesinó al líder social José Rusbel Lara, quien era parte del Comité de Derechos Humanos Joel Sierra, en las horas de la mañana. La víctima recibió varios impactos de bala de paramilitares que se desplazaban en una motocicleta. José Rusbel Lara ya había sido víctima de varias amenazas y había interpuesto denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (Organización de los Estados Americanos), solicitaba que el Estado colombiano asumiera la obligación de prestarle seguridad. Frente a estos hechos Julio César Contreras, *Chapulín*, excomandante urbano de Tame, afirma que:

Entr.: Usted dijo algo que me llamó la atención cuando nos hablaba de la historia de su hermana, usted estaba haciendo una versión libre por la muerte de un sindicalista.

Edo.: Sí señor, José Rusbel Lara.

Entr.: ¿Ustedes entendían que los sindicalistas eran guerrilla, o les informaban que eran guerrilleros o era entendido que los sindicalistas tenían algo que ver con la guerrilla?

Edo.: No, lo que pasa es una cosa, yo me di cuenta que él era sindicalista días después de la muerte de él. Porque en el momento en que tocó matarlo a él, fue un día martes, medio día, él llegó de Saravena, Arauca, él llegó y dentró a un colegio, cuando estaba en el colegio alguien llamó a *Cantante* o a *Cero Tres*, bueno no sé cómo sería, lo cierto es que me llamaron y me dijeron [alias] *Alex*, llegó un comandante de la guerrilla, él es directo guerrillo, anda con un bolso un sombrero negro, está en el coliseo en un colegio, vaya que allá hay una persona al frente del colegio y le va a decir quién es. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Para este mismo mes el bloque llevó a cabo otra acción que marcó la trayectoria del accionar del grupo, se trata de la masacre de Matal de Flor Amarillo en el municipio de Arauca, entre el 23 y el 26 de noviembre de 2002, a un poco más de 30

kilómetros de la capital araucana. Esta masacre dejó en evidencia que la Compañía Centauros desplazaba de manera generalizada a la población afectada, y configuraba su injerencia incluso en el municipio de Arauca, capital del departamento.

'Boqui' y 'Platino' también participaron en la masacre de seis personas el 25 de noviembre de 2002 en la vereda Matal de Flor Amarillo del municipio de Arauca. En Flor Amarillo los 'paras' asesinaron a Pedro Pablo Herrera, Diego Javier Díaz Carvajal, Jesús Vicente Moreno, José Vicente Herrera y otro habitante del pueblo. Ese día las contraguerrillas paramilitares 'Camaleón' y 'Loco 1' ingresaron a la vereda de Flor Amarillo bajo el mando de alias 'Tom' y 'Noriega', siguiendo las instrucciones de 'Martín' cabecilla de las Auc en la región. Los paramilitares fueron tras un grupo de 15 a 25 presuntos guerrilleros que al parecer se escondía en la vereda. A su paso capturaron a seis personas, a quienes señalaban de ser presuntos colaboradores de grupos guerrilleros. Las personas fueron acribilladas con fusiles y luego desmembradas con hachas y machetes mientras otros paramilitares maltrataban y torturaban a otros habitantes de la vereda. La incursión del Bloque Vencedores de Arauca produjo el desplazamiento de noventa familias que habitaban la vereda. Por la masacre de Flor Amarillo 'Platino', 'Boqui' Castro y Miguel Isaías Guanare Parales, alias 'Cirujano', fueron condenados en enero de 2009 a 40 años de prisión cada uno por un juez de Arauca. (Verdad Abierta, 2009, 21 de septiembre)

El BVA tenía presencia en el municipio de Arauca desde agosto 2002 en la vereda El Caracol, que se convirtió en un importante base y centro de mando de la estructura en municipio de Arauca. Desde allí, con una escala en la vereda del Feliciano, salieron a ejecutar la masacre de Matal de Flor Amarillo. Un relato de una habitante del departamento narra el secuestro de un hermano suyo, y el uso de su vehículo, y de otros, para desplazarse y cometer la masacre, de la que su hermano fue testigo.

Edo.: (...) Voy a buscar a mi hermano, cuando me vio el tipo allá me dijo: "¿usted qué hace aquí patrona?". Yo le dije: "yo ando buscando a mi hermano porque es que mi papá y la esposa están desesperados". [Dijo:] "a él no le va a pasar nada, a él lo vamos a soltar, váyase tranquila que él lo vamos a llevar". Pero pasaron como dos días más y nada, volvió otra vez, él se puso como bravo y me dijo que si era que yo desconfiaba de la palabra, *Mario*, ¿no? Que si yo desconfiaba de la palabra de un hombre, pues, yo dije que como estaban las cosas sí, pero yo quería verlo, saber que él estaba bien porque no me lo dejaban ver. Pero sí, lo dejaron ir pero le acabaron el carro, todo, porque sé, por estaba en Matal de Flor Amarillo, por allá, eso. Porque llevaron ese carro de para allá, de pa'l Matal de Flor Amarillo cuando la masacre esa.

Entr.: ¿Usaron ese carro para la masacre, para transportarse o se transportaron? Eda.: Eso, pa' transportarse, y sí, porque ellos tenían un poco de carros, ellos tenían... cuanto carro conseguían se lo quitaban, ¿y quién decía que no? Lléveselo porque qué más, yo creo que el único hombre valiente que siempre voy a admirar ha sido a don Jorge Gómez, a él lo mató la guerrilla, pero tal vez a consecuencia de toda esa violencia porque él nunca les quiso dar el carro, él decía que él no le alcahueteaba a grupos al margen de la ley y a él lo tuvieron pa' matarlo, sobre todo [alias] Acevedo, Acevedo quería matarlo a toda costa, pero él nunca daba como... (CNMH, CV, Caracol, 2020, 12 de noviembre)

El 19 de diciembre de 2002 el BVA cometió otra masacre en la ciudad de Tame, en el restaurante La Llanerísima, Julio César Contreras, *Chapulín*, según el Tribunal Superior de Bogotá, estuvo implicado en el asesinato de cinco funcionarios de la alcaldía de Tame, quienes estaban encargados del taller de maquinaria de esta entidad. Los hechos ocurrieron en las horas de la noche cuando los hermanos Yilmer Albeiro, Wilmer Alirio y Magda Anileider Acosta Fonseca estaban reunidos en el restaurante con Raúl Peña Flores, José Alonso Castillo Guerrero y Ciro Alfonso Rincón Rozo. Mientras estas personas comían, irrumpieron en el restaurante los miembros del Bloque Vencedores de Arauca y asesinaron a las cinco personas e hirieron a la sexta. Frente a estos hechos Julio César Contreras excomandante de la urbana en Tame afirma que:

Entr.: ¿Usted sabe cuántas personas pudieron haber muerto bajo sus órdenes? Edo.: No, porque por lo menos hubieron varias masacres y varias personas graniaditas.

Entr.: ¿Por qué hacían masacres?

Edo.: Por lo menos en Tame, Arauca, en el 2002 el 13 de noviembre, se hizo una masacre en un tomadero que se llamaba La Llanerísima. Se mataron cinco personas que hacían parte del ELN, venían de una reunión con las FARC, y llegaron al pueblo, nos avisaron que ellos estaban y cometimos esa masacre en la Llanerísima, matamos cinco personas.

Entr.: ¿Bajo ese criterio de que son señalados guerrilleros?

Edo.: Inclusive que ellos hacían parte de la alcaldía de eso que manejaban toda la maquinaria. Taller de maquinaria de la alcaldía.

Entr.: ¿No hacían masacres como diciendo, vamos a pegarle a esta cantidad de gente para que todos los demás se asusten?

Edo.: No, yo nunca lo hice. No, personalmente nunca lo hice. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

El 8 de febrero de 2003 la estructura armada cometió la masacre de Corocito, en Tame. Un grupo de cerca de cincuenta fuertemente armadas, en diferentes vehículos, llegaran a la inspección de Policía de Corocito en la noche, obligaran

a todos los habitantes a salir de sus casas y reunirse en la carretera. Esta acción dejó siete víctimas: una ejecutada, una herida y cinco personas desaparecidas. Además, mantuvieron retenidas de manera arbitraria a otras tres personas.

En el momento de la incursión paramilitar, la mayoría de las personas del caserío se encontraba durmiendo, otros estaban compartiendo en familia o en la discoteca del pueblo. Quienes estaban despiertos y cerca de El Cruce, lograron ver cómo ingresaron más de 50 hombres armados, en su mayoría vestidos con prendas militares, a bordo de dos motos, una camioneta Luv roja, un camión tipo kodiak blanco, una volqueta y dos monteros color verde y gris. Una vez ingresaron a la vereda, estacionaron la volqueta en El Cruce y el camión kodiak frente a la Cooperativa Agropecuaria del Sarare (Coagrosarare). Los hombres armados se desplegaron por la comunidad, golpeando las puertas de las casas y forzando a sus habitantes a salir de ellas. Obligaron a la gente a tenderse en el suelo: fueron golpeados, interrogados y amenazados con armas cortas y fusiles. Para los habitantes, esa fue una noche de terror y espanto. Todas las personas fueron conducidas hacia la Cooperativa, había gente que estaba hasta en calzoncillos, porque ya estaban durmiendo. Sacaron también a las mujeres y a los niños. (CNMH, 2014b, p. 81)

Frente a estos hechos, un exintegrante de la estructura recuerda:

Entr.: ¿Qué se decía? ¿Quiénes entraron ahí? ¿Cuáles eran los que coordinaron el operativo?

Edo.: No, no me acuerdo. No me acuerdo. Pero sí... sí escuché, me dijeron. Y me dijeron los mismos compañeros... algunos compañeros que estaban acá: "vea, aquí quedó un muerto, allí quedó el otro muerto".

Entr.: [Asiente]

Edo.: Pero... no, que quién comandó el operativo, no.

Entr.: Hay un personaje muy importante ahí que se llama Martín.

Edo.: ; Martín?

Entr.: Sí, el comandante de la Compañía Centauros.

Edo.: ¿Martín qué? ¿Acevedo? Era Acevedo, Centauros. A ese man todo el mundo le llevaba el pánico, hermano, porque pa' matar... pa' matar patru-

lleros. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

En marzo de 2003 se llevó a cabo una de las últimas incursiones de la Compañía Centauros que marcó la injerencia del BVA en el área rural del municipio de Arauca, antes de regresar a mediados de 2003 a Puerto Gaitán. Se trató de la masacre de Caracol, entre el 4 y el 6 de marzo de 2003, en la que estuvieron implicados miembros y comandantes de la Compañía Centauros, tal como lo describe Verdad Abierta.

'Boqui' y 'Platino' también dijeron que participaron en la masacre de 8 personas y la violación de 2 mujeres en marzo de 2003 en la vereda de Caracoles, municipio de Arauca. En esa ocasión los dos paramilitares estaban en un grupo al mando del ex sargento del Ejército José Rubén Peña Tobón, alias 'Lucho'. El grupo asesinó a cuatro hermanos: Leobaldo Martínez, Edwin Yesid Martínez, Edison Alfonso Martínez y Jaider Manuel Martínez. Los paramilitares también asesinaron a Nayith Alfonso Altamar, Johnnis Javier González y Juan Evangelista Pérez, que se desplazaban con los hermanos Martínez. Según relataron en su versión en Justicia y Paz, una patrulla del Bloque Vencedores de Arauca interceptó las víctimas y las retuvo en el puesto de salud de Caracoles donde los torturaron para que confesaran su presunta pertenencia al ELN. Alias 'Martín', uno de los paramilitares, asesinó a dos de los hermanos delante de sus familiares. Después 'Martín' le ordenó a otro de los hermanos que peleara contra uno de sus patrulleros. Cómo la víctima estaba ganando la riña, 'Martín' lo ejecutó. El cuarto de los hermanos Martínez fue ahorcado a un árbol de la vereda. El resto del grupo fue asesinado con machetes y cuchillos. Después de torturar y asesinar las siete personas, los paramilitares de 'Lucho' llamaron a las esposas de dos de las víctimas para que recogieran los cadáveres. Las mujeres llegaron al lugar, pero antes de entregarles los cuerpos de sus familitares, 'Lucho' y 'Tom', uno de sus comandantes, las violaron. (Verdad abierta, 2009, 21 de septiembre)

Posterior a estos hechos, los asesinatos y la injerencia que tuvo el Bloque Vencedores de Arauca en el municipio de Arauca fueron comandados por los grupos urbanos que tomaron fuerza. De esta manera, la parte rural se disolvió y muchos de sus efectivos pasaron a ser parte de la estructura urbana. Así pues, el BVA, a partir de su nueva reorganización, tuvo injerencia en la capital y en algunas veredas cercanas como Caracol o Feliciano.

En este contexto, el 18 de marzo de 2003 las células urbanas cometen el asesinato del periodista de la emisora Meridiano 70, Luis Eduardo Alfonso, más conocido como Pinino, quien había sido amenazado un año antes y recibido constantes intimidaciones para que abandone la ciudad. El periodista fue asesinado a plena luz del día de tres impactos en la cabeza, al frente de la emisora donde trabajaba, por dos hombres que se desplazaban en una motocicleta. Este acto, al igual que el asesinato de Efraín Varela, muestra la persecución a periodistas del departamento³³ por el BVA.

A finales de marzo y el 1 de abril se registraron dos masacres en el municipio de Tame. La primera, la masacre de Betoyes cometida el 30 de marzo de

³³ Este aspecto, con más profundidad, se analizará en el capítulo siguiente que abordarán las violaciones de los DD. HH cometidos por la estructura.

2003, donde asesinaran a siete personas, entre quienes se cuentan a un dirigente campesino y un indígena. En el marco de este acto violento hubo varias personas sin identificar y desaparecidas. La segunda masacre, la de Carraos, Tame, tuvo lugar el 1 de abril, el BVA ejecutó a cinco personas de la vereda y amenazó a los habitantes de la vereda Esperanza.

El 10 de julio de 2003 asesinaron a Luis Alejandro Plazas Lomónaco, registrador de Arauca, quien era, además, profesor universitario. Fue asesinado de dos impactos en la cabeza cuando salía de su oficina pasadas las doce del mediodía por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta. Este hecho tuvo un fuerte impacto en la sociedad civil araucana que se sentía amenazada. El proceso judicial sobre este hecho evidencia la responsabilidad de Julio Acosta Bernal, mediante sentencia proferida por la Corte Suprema de Justicia de 2016. 34

A partir del segundo semestre de 2003 fue en Saravena donde el grupo paramilitar generó acciones de terror y de violencia en búsqueda del control y la regulación de la población civil. Bajo el discurso de la lucha antisubversiva se persiguió a diversos sectores sociales de este municipio, considerados trasgresores, guerrilleros o fuera del *statu quo* por el grupo paramilitar. Comienza una fuerte persecución contra los trabajadores de la Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena (ECAAS), empresa fundada en 1967 y que representaba una iniciativa comunitaria exitosa, con autonomía e incidencia en la política de la región, y que desde la perspectiva paramilitar fue asociada con la subversión.

La injerencia del BVA en Saravena fue por medio de estructuras urbanas que en un primer momento estuvieron bajo la comandancia de Tame. Así, se dio la llegada de algunos hombres, entre ellos, alias *Yonathan* y alias *Tragabalas*, que cometieron actos de sicariato, propios de este tipo de células. Julio César Contreras afirma que:

Entr.: ¿Y ustedes nunca trataron de incursionar como urbanos en Fortul y Saravena?

Edo.: Sí, claro, en Saravena hubo urbanos, yo personalmente mandé urbanos para allá, envié unos tres, uy yo alcancé a mandar varios muchachos por allá.

Entr.: ¿Y allá cómo era el asunto, igual que en Tame?

Edo.: No, más feo, allá sí era feo el asunto, claro.

Entr.: ¿Por qué, ¿qué pasó con ellos?

Edo.: Lo que pasa es que Saravena es más guerrillero que Tame, allá es la cuna de la guerrilla, allá la guerrilla opera como la casa de ellos, porque en

³⁴ Estos hechos se abordarán con mayor profundidad en el capítulo III.

estos días creo que se llevaron un coronel del Ejército, entonces era más difícil pa' los paracos estar allá, porque eso es de ellos, y ellos son los que mandan allá.

Entr.: ;Allá mandaron a urbanos?

Edo.: Sí, claro, lógico, uno que le decían Tragabala. (CNMH, CV, El Espi-

nal, Contreras, 2021, 27 de abril)

El 22 de julio de 2003 el BVA llevó a cabo una acción que marcó su entrada a Saravena. De acuerdo con la información de la base de datos del Cinep, se perpetró la masacre de cuatro trabajadores la empresa de acueductos ECAAS, en las horas de la noche, en el Bar el Caney, con el apoyo y la tolerancia de la Policía.

Paramilitares con el apoyo, aquiescencia, tolerancia de la Policía Nacional, ejecutaron extrajudicialmente a cinco personas en zona urbana de éste municipio. Entre las víctimas se encontraba el joven Uriel Ortiz quien laboraba para la empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena, ECAAS, persona quien había sido detenida arbitrariamente por miembros de la policía nacional el pasado 31 de mayo. El hecho se presentó momentos después de que «Una Patrulla de la Policía Nacional, compuesta por un automóvil Corsa, color azul oscuro, sin placas; una camioneta 4x4 doble cabina, de color crema y varias motocicletas, entre esas una XT, originalmente de color azul y que en la actualidad fue pintadas de negro, pasó por el establecimiento de comercio denominado 'Estadero El Caney', ubicado en el barrio San Luis», sitio donde se encontraban cuatro de las personas ejecutadas. Este hecho ocurrió en horas de la noche, poco después de las 8:00 p.m. (Cinep, 2003, p. 55)

Este hecho fue la primera acción visible de la estructura armada en Saravena, un municipio importante del departamento. A partir de entonces y hasta la desmovilización, el BVA hizo presencia en la zona y desarrolló varias acciones contra la población civil. Un mes después, el 31 de agosto de 2003, fueron amenazados varios funcionarios de ECAAS mediante grafitis que decían: "sentencia final: muerte a ECAAS muerte a los milicianos de ECAAS, AUC". En septiembre de 2003 asesinaron a otro trabajador de la empresa en el barrio Cochise alrededor de las ocho de la noche, dos paramilitares le hicieron varios disparos a Rito Hernández Porras cerca al lugar de residencia. Según la base de datos del Cinep, luego los dos paramilitares salieron caminando hacia la estación de Policía.

De otro lado, el 21 de octubre de 2003 sucedió un episodio relevante en la vida política del departamento de Arauca; se dio la detención masiva de diversos dirigentes políticos, educadores, abogados, líderes sindicales y figuras

relevantes. Alrededor de 120 hombres de la Fiscalía, la Procuraduría y el DAS llegaron al departamento de Arauca en un avión Hércules de la FAC. Luego de una serie de allanamientos se dio la detención arbitraria de veinticuatro personas, en su mayoría políticos que aspiraban a ocupar cargos de elección popular para las elecciones del 26 de octubre de ese 2003.

Quizá lo más flagrante de todo, fue que Gobierno nacional determinó de facto el resultado de las elecciones locales y departamentales de octubre de 2003 al arrestar, solo cinco días antes de las elecciones, a casi todos los principales contendores por la gobernación y la Alcaldía de Arauca que no fueran aliados de Acosta o Acosta mismo, acusándolos de tener vínculos con las guerrillas. De 24 detenidos, solo diez fueron condenados. (Carroll, 2015, p. 296)

Un habitante del departamento que para aquel momento estaba vinculado a la política departamental hace referencia a los hechos y a la difícil situación por la que atravesaron los políticos que no se encontraban en las tornas de Julio Acosta Bernal:

Entr.: ¿Cómo era ser político en ese momento, cómo era el quehacer de la política?, ¿qué significaba eso, significa persecución?

Edo.: Claro, capturas masivas, falsos positivos judiciales, estamos hablando de las sesenta personas, entonces cuando a un partido como el Liberal le encarcelan cincuenta de sus dirigentes lo acabaron, ¿y quién se va a poner a decir aquí: estoy de los que están en el Concejo, de los que supuestamente deberían ascender ahí? No pues nadie lo va hacer, es sencillamente electoral, no es política, entonces van y se acomodan con el que tenga el poder, porque no es una confrontación ideológica, aquí no hay ningún contenido ideológico, si usted escucha en ninguna de las intervenciones en ninguna hay un contenido ideológico, una línea marcada, no. Entonces como pierde Julio Acosta su poder, pues, con un hijo político de él que es Facundo Castillo. (CNMH, CV, 2020, Arauca, 11 de noviembre)

Esta idea es complementada por un habitante del departamento:

Entr.: ¿Cree que la política de Álvaro Uribe Vélez ayudó a que los grupos paramilitares tomaran fuerza en el departamento?

Edo.: Total, era una política de Estado, ¿por qué una política de Estado? porque para Julio Acosta llegar a ser gobernador no solamente necesitó que se asesinara a Octavio Sarmiento y Alfredo Colmenares, también necesitó que se asesinara al registrador de Arauca Alejandro Plazas, pero también necesitó que cinco días antes de las elecciones se presentara una captura masiva en donde sesenta dirigentes del Partido Liberal fueron apresados,

cinco días antes de las elecciones. ¿Entonces quién da la orden de judicializar? ¿la Fiscalía?, ¿quién era el fiscal? Luis Camilo Osorio investigado por paramilitarismo, pero ¿quién crea el elemento probatorio para que la Fiscalía profiera las órdenes de captura? el DAS de Jorge Noguera Cote, condenado por paramilitarismo. Esa es la acción estatal, es el Estado, es la estructura del Estado, por eso es una política de Estado, poder judicial, Fiscalía, política de Gobierno.

Entr.: O sea, fue como también una consecución, un paso a paso, primero acabamos con el enemigo, segundo lo golpeamos, lo dejen un poco inhabilitado, quitémosle sesenta personas cinco días antes...

Edo.: Cinco días, imagínese el efecto que producen en una campaña que los sesenta líderes del partido sean echados presos.

Entr.: Luego metamos una persona.

Edo.: Él viene en la campaña, él es candidato a la Gobernación y el otro candidato es apresado.

Entr.: Entonces es como digamos como Laureano Gómez en 1949, fue el único candidato, quién iba a ganar entonces.

Edo.: Exacto, sí, total, la influencia, el direccionamiento, porque la fuerza pública permite, que coordina, y con acciones militares de los paramilitares.

Entr.: ¿Por qué cree que matan a una persona como Alejandro Plazas?

Edo.: Porque era registrador.

Entr.: Sí, pero qué tenía que ver él con esto.

Edo.: El garantizar usted que no va a haber un fraude electoral ¿cierto? de que los votos que van a salir esos son los que van a ser contados ¿cierto?, el que no se le prestara eso, porque Alejandro no lo mataron así de la noche a la mañana, a él lo abordaron, lo presionaron ¿sí?, hasta que llegó el momento en donde se dan cuenta que iban a llegar las elecciones y que con él no iba a conseguir nada y era el amigo de un adversario político por negocios sucios de Alberto Jaimes y Julio Acosta. (CNMH, CV, Tame, 2021, 1 de diciembre)

2.6.3.1 Guerra con las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC)

La guerra entre las ACC y el Bloque Centauros impactó al Bloque Vencedores de Arauca, en tanto estas estructuras se habían apoyado desde sus inicios. Por lo mismo, la cruenta guerra entre Arroyave y las Autodefensas Campesinas de Casanare no fue la excepción. Se explicará a grandes rasgos en qué consistió este conflicto que dejó un importante saldo de muertos en tan solo dos años.

El comandante del Bloque Centauros, Miguel Arroyave, renegoció los límites territoriales entre las ACCU y las ACC de tal manera que el Bloque Centauros, que tenía posicionado al Frente Héroes de San Fernando en los

municipios del norte del Casanare, pudo extender su influencia hasta el río Meta, en frontera con Puerto Gaitán, Puerto López y el Vichada (territorio de las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada -ACMV-), 35 y hasta el río Cravo Sur por el occidente, desde donde empezaba el dominio de las ACC sobre el resto del departamento. El acuerdo, empero, no fue respetado por Arroyave, quien promovió el avance del Bloque Centauros hacia los territorios de las ACC en lo que se considera uno de los motivos que llevó a la confrontación entre las dos estructuras paramilitares. Manuel de Jesús Pirabán, alias Pirata, por su parte, aseguró que la guerra con las ACC puede rastrear su punto de partida tan atrás como a finales de 2001. Según él, lo que precipitó el conflicto entre estas organizaciones paramilitares fue el narcotráfico, en concreto, la disputa por el manejo de rutas para el tráfico de cocaína y por robos de cargamentos de droga (Verdad Abierta, 2010, 25 de enero). Hubo otras interpretaciones sobre los hechos que motivaron la confrontación. En una versión libre que rindió Don Mario en noviembre de 2009, Víctor Carranza le sugirió a Miguel Arroyave enfrentarse a las ACC (Verdad Abierta, 2013, 13 de octubre, 2015). Otra versión sobre la confrontación paramilitar en los Llanos es la de Josué Darío Orjuela, alias Solín, integrante del denominado Estado Mayor de las ACC. Orjuela afirma que Miguel Arroyave le exigió a Martín Llanos que le entregara el mando de las ACC y como este se negó, Arroyave se puso a la ofensiva (El Espectador, 2009, 16 de febrero).

Este conflicto que tuvo una duración de dos años, 2002-004, periodo durante el cual el Gobierno estaba adelantando negociaciones con ambas estructuras paramilitares para su desmovilización, fue uno de los eventos más sanguinarios en la región de los Llanos Orientales. Como bien se manifiesta en el informe del Bloque Centauros presentado por el CNMH, los propios combatientes afirmaron no haber estado en un conflicto tan violento antes. Sobre el número de personas muertas en dicha guerra tampoco existe una certeza. Los estimativos sobre el número bajas que se produjeron por la confrontación varían de forma significativa. Verdad Abierta estima que las bajas producto de la confrontación ascendieron a mil (Verdad Abierta, 2009, 10 de diciembre), mientras Carlos Guzmán, antiguo jefe político de las ACC, considera que las bajas generadas por esta confrontación paramilitar rondaron las tres mil.

Por la crudeza del conflicto en 2003 las AUC dispusieron que los Bloques Calima, Central Bolívar y Vencedores de Arauca apoyaran al Bloque Centauros

³⁵ Vale aclarar que el dominio del Bloque Centauros no llegó a ser realmente tan amplio como para abarcar toda la extensión del Casanare entre los ríos Meta, Casanare y Cravo Sur, pero que el grupo sí hizo esfuerzos por controlar las zonas más pobladas de estas sabanas. Las regiones más orientales de los grandes municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Trinidad e incluso San Luis de Palenque, más lejanas de los centros urbanos, tuvieron escasa presencia armada de la estructura, pero sí contaron con algunos laboratorios para el procesamiento de cocaína.

para enfrentar a las ACC (CNMH, 2018a, pp. 425-435). Así pues, la estructura que aquí compete envió compañías a apoyar la cruenta lucha que se gestaba en el departamento de Casanare por las dos estructuras paramilitares. De acuerdo con testimonios de comandantes, el Bloque Vencedores de Arauca inicia una campaña de apoyo al conflicto interno desatado entre el Bloque Centauros y los Buitragueños en el departamento de Casanare. La compañía de apoyo estuvo a cargo de William Chima Correa, *Acevedo*, quien fue relevado a inicios de 2004 por Omar Sepúlveda García, *Santiago*.

Que aportaron como cien, otros cien de acá y otros doscientos que había aportado el Bloque Vencedores de Arauca, para ingresar allá a esta parte de Arauca para controlar la zona. Cuando yo estuve... sí llegó gente del Centauros a apoyar, pero lo que está diciendo usted... yo pensé que estaba hablando era... cuando usted me estaba hablando, yo pensé que me estaba hablando del Meta, que los de Arauca aportaron como cien, doscientos hombres, el Centauros aportó otro pucho, Castaño aportó otro pucho, Mancuso aportó otro pucho, pero era pa' sacar a *Martín Llanos*, y eso de toda parte que llegaban al Llano, pero llegaban a la puerta del Llano que era el Meta, pa' sacar a *Martín Llanos*. Eso llegaba de todas partes de Colombia, llegaban doscientos, cien, doscientos, cien; cada grupo aportaba... (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de febrero)

De estos hombres, en el MNJCV se afirma que fue la compañía Ballestas la que enviaron a la lucha contra las ACC:

Entr.: ¿Cómo fue que lo enviaron como préstamo al Casanare?

Edo.: No, yo me quedé ahí, cuando el cucho estuvo de paseo allá en la finca, él me dejó, pero yo no era préstamo de Casanare, él me dejó ahí, los que fueron préstamo, fueron las ballestas ellos sí fueron cuando estuvo, cuando hubo la guerra con Los Buitrago, que yo creo que eso también fue una masacre ni la hijueputa. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Son diferentes las razones a las que le atribuyen los participantes del MNJ-CV a esa guerra. De acuerdo con las versiones, esta disputa entre estructuras paramilitares estuvo relacionada con una pugna del poder entre los Castaño, las AUC y los Buitragueños:

Entr.: ¿Quiénes serían? ¿O no serían Los Buitrago?

Edo.: Es correcto.

Entr.: O sea, ¿Los Buitrago tenían el control de esa zona?

Edo.: Exacto.

Entr.: ¿Ahí en Arauca?

Edo.: Exacto. No, ellos no tenían el control. Ellos se metieron sin consentimiento de este señor de aquí, Los Buitrago, exactamente. Esos manes se rebelaron contra la organización y dijeron que no iban a recibir ninguna orden de ningún hijuemadre de que diera la orden. Entonces, ¿qué dijo Castaño?: "Remétale y dele balín a esa gente, que ellos no son don nadie para que vengan a mandar". Entonces, ya nosotros íbamos con toda, y a barrer con toda esa gente. Entonces ya empezaron a dialogar, ese *Jabón*, los hermanos *Mellizos* empezaron a dialogar con esta otra gente. Entonces, ¿qué hizo?, entregaron, entregaron la gente, entregaron, la poquita gente que entregaron, entonces esas gentes se abrieron para el Casanare y allá empezaron a darse balín para los lados del Casanare con los del propio Casanare, con el Bloque Centauros. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

Es igual de relevante del testimonio anterior resaltar que las ACC intentaron llevar a cabo incursiones en el territorio araucano, y disputar las rutas de control al Bloque Vencedores de Arauca y al Bloque Centauros. Estas pueden haber sido otras de las motivaciones de los comandantes de la estructura para enviar a sus hombres a combatir en el departamento de Casanare. Entre las razones que dieron otros participantes del MNJCV sobre el porqué de la guerra contra Los Buitrago está principalmente el narcotráfico, es decir, los intereses de Miguel Arroyave por controlar las rutas que venían desde los departamentos del sur del país, pero sobre todo las negativas de *Martín Llanos* a desmovilizarse junto con AUC. Entendidas las AUC como un grupo consolidado a nivel nacional es que comienza a tener un rol importante el Bloque Vencedores de Arauca en esta guerra:

Entr.: ¿Cómo es la relación entre el Bloque Centauros o el Bloque de Arauca, Vencedores de Arauca con la gente de Carranza, ¿con los Carranceros? Edo.: Pues, como le digo, todos, todos son familia, lo que pasa es que cuando... cuando hubo intereses de plata por medio entonces se pelearon. Porque pues ellos como para, como paramilitares, como autodefensas se... se sometían a un reglamento de la plana mayor, pero cuando ya echaron a que las negociaciones, que la desmovilización, entonces Los Buitrago ya dijeron [que] no, que ellos no se metían en ese cuento que porque ellos no se querían desmovilizar, ¿por qué?, porque pues los comandantes de allá se dieron cuenta que si se desmovilizaban, pues, lo uno, tenían que someterse a líos jurídicos y... bueno. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de septiembre)

Como bien se expresó al inicio, la violencia desmedida de la estructura paramilitar es una de las características más recurrentes al hablar del periodo 2002-2004. Tanto Miguel Arroyave como *Martín Llanos*, en su disputa por el poder, asesinaron a numerosas personas inocentes y a sus propias tropas. Las órdenes siempre fueron eliminar al "enemigo" a toda costa:

Edo.: Vea, a los días de que cogimos a esa mujer, de que cogieron a esa mujer reunieron cuatro compañías de varios grupos, y a todo el mundo nos mandaron a hacer el plan rastrillo, como decimos nosotros allá, limpieza total a ese grupo. ¿Por qué? Porque estaban extorsionando, iban cobrando a personas de que la verdad no tenía nada como pagar una vacuna, y si no la pagaban las mataban. Se nos infiltraron dos de ellos en el grupo de nosotros y como tal se dieron cuenta y también... Esos sí se fueron de baja ahí mismo.

Entr.: ¿Ni siquiera los torturaron?

Edo.: No, a esos manes les dieron de baja ahí mismo.

Entr.: ;En ese combate con Los Buitrago...?

Edo.: Hubo muchos muertos. Eso sacaban tractorados. En tractores con planchón. El tractor y el planchón... (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de septiembre)

En este contexto, versiones del MNJCV afirman que el Bloque Vencedores de Arauca tuvo alrededor de setenta bajas en la guerra con las ACC:

Entr.: ¿Y tuvieron muchas bajas ustedes, o fue limpieza realmente lo que hicieron con Los Buitrago?

Edo.: No, nosotros hicimos con ellos lo que teníamos que hacer. Era acabar con todo ese grupo. Aunque todos los que se echaron a perder, los que se volaron, listo, vivieron. Pero tanto como de ellos como de nosotros hubieron bajas, obviamente, ellos estaban armados igual que nosotros.

Entr.: ;Al final cuántas bajas tuvo el grupo de ustedes?

Edo.: No, del grupo de nosotros por ahí unos setenta, sesenta.

Entr.: ¿Setenta?

Edo.: Setenta o sesenta. Horrible. Si eran tractorados con planchón. El planchón de un tractor de esos es el doble de esta pieza. (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de septiembre)

Los combates tuvieron lugar en diferentes zonas del departamento del Meta y del Casanare. Algunos son narrados por excombatientes:

Entr.: Pero ustedes terminaron fue combatiendo a la misma autodefensa, ¿no?, no le tocó esa guerra.

Edo.: Pero es que ya eso era otro grupo, que ese era del Meta. ¿Sí me entiende? Y eso era... se peleaba con ellos siempre y cuando usted se encontrara pues de choque, que no, no sabían, o no se identificaban, porque usted va de aquí pa' allá camuflado y viene otra gente de allá pa' acá, obviamente que usted... si es entre él y yo pues... Que Los Buitrago. Dura esa gente. Buitrago.

Entr.: ¿Recuerda usted cuando comienza a combatir contra Los Buitragueños, ¿cómo se da esa...?

Edo.: Pues, en el principio yo no sabía que eran Buitrago, como le digo, uno iba por este lado y se encuentra gente pues armada y camuflada, usted tira es a defenderse. Y ahí, ya cuando se reportan que están es contra Los Buitrago, que vea, que pilas, que esa gente era la más berraca también por el Meta, entonces ya ahí empiezan, y ya empiezan lo más duro, que ahí lo mandan a uno [dicen:] "Bueno, necesitamos es la gente", y ya mandan a llamar todo el personal y pa' lante hasta que se acabó esa madre y pa' fuera otra vez.

Entr.: Ustedes se desgastaron más en esa guerra que contra la guerrilla, ¿no? Edo.: Fue mucho. Yo digo que eso más bien estaban peleando era como la zona, eso estaban peleando como pa' agarrarse ellos de aquí o los otros allá, ese fue la más...

Entr.: ¿Qué zona combatieron ustedes con ellos?, ¿cuál zona se disputaron? Edo.: Pues la vez que... yo estuve solamente en una, que fue cuando nos encontramos ahí de sopetón, que fue de... De así pues de improvisto, y esa parte era del Meta, estábamos pa'l Meta y esa zona como era de ellos, que después... (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de julio)

En el MNJCV se encuentran testimonios que dan cuenta de algunos de los primeros combates que se sostuvieron en el departamento del Meta en donde participaron reconocidos comandantes de la estructura como *Santiago*, alias *Machete* y alias *Tortuga*:

Edo.: Sí. Entonces nos dijeron que íbamos a... que la pelea era más difícil porque eran paracos contra paracos, que ahí sí nos podíamos colgarla. Bueno, nos fuimos todos. Y en el primer combate que tuvimos con ellos, Los Buitragos, que fue colindando Casanare con Meta, porque eso nos trasladaron...eso era el río, el río Arauca... el río Casa... el río Meta, digo. Y nos pasaron hasta por el Meta de una vez, porque era mucho y nos tocó retroceder, ese fue el primer combate que tuvimos pa' ir a matarnos nosotros al... nosotros estábamos en una escuadra del mortero y nos mataron al comandante de la escuadra, nos mataron al segundo comandante de la contraguerrilla, nos mataron un poco de muchachos.

Entr.: ¿Y allá los trasladan en carros o qué?, ¿se acuerda si fue por Puerto López? Edo.: Sí. Sí, y carros y tractor y todo eso, yo no sé cómo los pasaran, o sea, no sé qué métodos usaran pa' o... pa' que... pa' pasar uno por retén y eso, no sé cómo harán. Y nosotros nos encarpaban en camiones y pasábamos.

Entr.: ¿Y ustedes iban ahí al mando de quién?, ¿se acuerda?

Edo.: De... Íbamos... es que no me estoy... recuerdo, si era de *Machete* o *Santiago* era el que iba ahí, no me acuerdo, pero sé que iba *Machete* ahí, iba *Santiago* y el mando *Tortuga*, iban varios, pero me parece que era *Santiago* o era *Machete*, bueno, alguno de ellos dos ahí. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de octubre)

Los relatos dan cuenta de otros combates que tuvieron lugar en el sur del departamento de Casanare, por el municipio de Villanueva:

Edo.: No, al Bloque Vencedores le robaron una caleta de... de doscientos ochenta fusiles que iban nuevecitos y entonces ellos...venía entrando, esa venía entrando.

Entr.: ;Venía entrando por dónde?

Edo.: En vehículo, esa... esa la cogieron como en Monterrey o en Villanueva, algo así. Ellos cogieron esa caleta, ya los... las propias autodefensas ya comenzaron a hablar de que a ese bloque tocaba descontinuarlo, ¿sí?, que tocaba recogerlo como al Bloque Metro que recogieron. Bueno, así tocó recoger a ese y comenzó la guerra con ellos, fue bastante pesadita, para qué, hubo hartos muertos...

Entr.: ¿Por qué fue tan pesada?

Edo.: Hubo hartos muertos de ambos grupos, más que todo de ellos ¿sí?, porque imagínese eso... Por lo menos en un combate eran quince, diez, diecisiete muertos. Eso era tenaz.

Entr.: ¿Y con qué frecuencia se hacían los combates?

Edo.: Nosotros durábamos quince días así en el área y salíamos y entrábamos, nos cogíamos dos, tres veces así en una semana y así casi constante desde que comenzamos nosotros a perseguirlos, porque nosotros éramos los que los perseguíamos.

Entr.: ¿Y por qué los perseguían ustedes a ellos?

Edo.: Porque tocaba recoger al bloque.

Entr.: Ah, para recogerlos. O sea, ¿ustedes tenían la orden de perseguirlos? Edo.: Sí, nosotros les metimos gente por arriba y gente por abajo, nosotros íbamos por... o sea...

Entr.: ;Por dónde iban ustedes?

Edo.: Teníamos gente por... de Villanueva para acá y teníamos gente de Cusiana para arriba. (CNMH, MNJCV, 2013, 15 de octubre)

Asimismo en zonas limítrofes a Arauca, en La Cabuya, por medio del MNJCV se dio cuenta de fuertes combates entre 2000 y 2001 entre las ACC y el Bloque Vencedores de Arauca por una caleta usurpada por Los Buitragueños a *Pablo Arauca*:

Entr.: ¿Enredo hasta llegar a confrontaciones armadas?

Edo.: Pues hubieron confron... pues desde que yo llegué, desde el 2002, hubieron como dos combates, como en el 2000, 2001, no me acuerdo, que fue en el puente de la Cabuya que hubieron combates entre los dos, y entonces que mataron mucha gente, entonces los enterraban ahí mismo en las sabana. Que la vaina fue porque habían encontrado un cargamento de armas y ellos hicieron un retén y encontraron todas esas armas y las cogieron para ellos.

Entr.: ¿Quién había comprado las armas?

Edo.: *Pablo Mejía*, según lo que me dijeron, *Pablo Mejía*. Entonces el cargamento ya venía y ya venía escoltados y... y ya a la Policía le habían pagado para que los dejara pasar en los retenes, y ese retén lo hicieron Los Buitrago. Resulta y pasa que cogieron todo ese armamento. De ahí para delante ya comenzaron las guerras con ellos.

Entr.: ¿Esa guerra cuánto duró, hasta cuándo?

Edo.: Eso duró casi como unos cinco, seis meses. Digamos, combatían y

después duraba mes y otra vez los encontraban.

Entr.: ¿Quién ganó esa guerra?

Edo.: Ya después, según lo que cuentan, que ya la gente se les volaba, ya se iban, se iban deteriorando mucho las... Los Buitrago, porque ya los seguía la guerrilla, el Ejército, los paracos. (CNMH, MNJCV, 2013, 15 de octubre)

Un elemento que debe tenerse en cuenta al comprender el rol del Vencedores de Arauca en dicho conflicto es que la gente que se envió de Arauca al Centauros fue en calidad de "préstamo" para la guerra contra las ACC. Como se afirmó en versiones ya citadas, los hombres de *Pablo Arauca* asesinados tuvieron que ser reemplazados por combatientes del Centauros. Ello ayuda a entender por qué muchos de los participantes del MNJCV afirmaron haber pertenecido a dos estructuras, entre las cuales se encontraba el Vencedores y el Centauros.

Entr.: Entonces, ;los sacaron corriendo y qué hicieron?

Edo.: Y ahí tuvimos el último combate y ya nos... Después se metió el Ejército, el Ejército se metió y dijeron... por allá arriba los internos dijeron que el Ejército ya los iba a recoger a ellos. Lo que nos hicieron fue [que] nos devolvieron otra vez en camiones, por lancha, nos devolvieron... Venga a ver, sí, nos devolvieron hasta el río, eso era como el río Meta. Había un pueblito que se llama Puerto Guadalupe, creo que... sí, Puerto Guadalupe. Ahí llegamos a ese pueblito, ahí nos quedamos. Y lo que hacíamos era, así, básicamente patrullábamos, pero ya no estábamos peleando, ya era como lo que hacíamos en Meta, patrullar el área. Entonces, a raíz de que hubieron bajas ahí del Vencedores de Arauca necesitaban tapar el hueco y a mí me mandaron junto con otro personal.

Entr.: O sea, había como convenios entre el Centauros y el Vencedores de Arauca. Edo.: Sí, lo que pasó fue que... por ejemplo, el Vencedores mandó cien personas, entonces, cada persona carga un fusil y como ya se iba... ya lo iba a recoger el Ejército, entonces, necesitaban, pues, llevar esos fusiles. Uno no carga los dos fusiles, entonces necesitaban cubrir ese hueco porque ellos habían mandado cien personas, tenían que devolver sus cien personas. Lo que hicieron fue empezar a repartir gente: "Bueno, ustedes váyanse para allá, que...".

Entr.: Entonces, había que devolverle los cien hombres.

Edo.: Claro, tenía que devolverlos porque eran prestados. (CNMH, MNJCV,

2016, 17 de agosto)

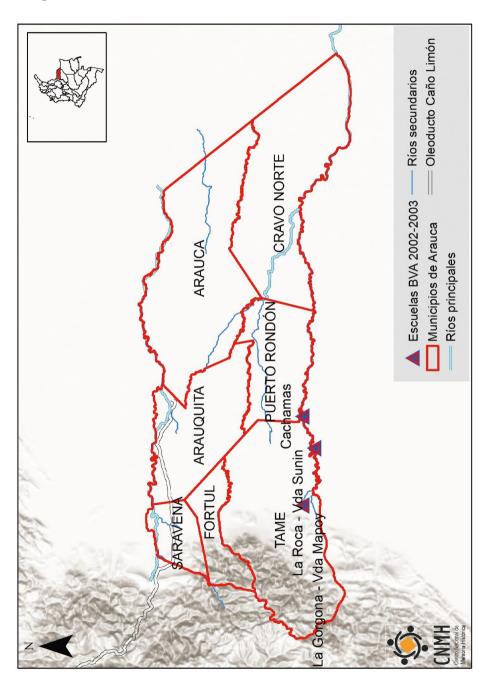
En términos generales la participación del BVA en la guerra entre Los Buitragueños y Miguel Arroyave fue en calidad de apoyo a este último, por las cercanas relaciones que ambas estructuras habían sostenido desde el inicio. De igual forma, no solo el Vencedores apoyó en estos enfrentamientos, las ACMV ubicadas por la zona del Meta y el Vichada, el Bloque Calima y el Central Bolívar intervinieron en este sangriento enfrentamiento. Producto de los duros combates, la estructura objeto de este informe tuvo importantes bajas, las cuales fueron reemplazadas por integrantes del Bloque Centauros para el año 2004. Es importante resaltar que, además, en el marco de los intentos de incursión de las ACC al territorio araucano, la guerra desatada por Miguel Arroyave resultó beneficiosa para las tropas de *Pablo Arauca*, ya que excepto en contadas ocasiones no se puede sostener que en Arauca hubiera una fuerte presencia de las tropas de *Martín Llanos*.

2.6.4. Posicionamiento geográfico del BVA en el periodo 2002-2004

2.6.4.1. Escuelas de entrenamiento 2002-2004

Como se mencionó en el anterior apartado, las escuelas de entrenamiento fueron lugares determinantes donde se configuró al sujeto paramilitar, y donde se posesionó la estructura para controlar los territorios aledaños. Para el periodo de 2002-2004 fueron además determinantes para el proceso de expansión de la estructura. Su ubicación se concentró en el municipio de Tame y las veredas fronterizas entre Arauca y Casanare:

Mapa 17. Escuelas del BVA, 2002-2004



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Las tres escuelas que funcionaron en este periodo fueron La Gorgona, La Roca y La Cachama. En la siguiente tabla se presenta la ubicación de estos dispositivos de guerra que fueron un bastión de las tropas del grupo paramilitar.

Tabla 4. Escuelas de entrenamiento 2002-2004

Escuela	Ubicación	Descripción	Comandancia (alias)	Instructores (alias)	Reclutadores (alias)	Político (alias)
La Gorgona	Vereda Mapoy - Tame	Esta escuela, de acuerdo con la sentencia proferida por el Tribunal de Justicia y Paz, tuvo una duración de enero a marzo de 2003. Se ubicó en la vereda Mapoy, en promedio entrenó 300 hombres.	Lucho	Lucho, Látigo y Polocho	Raúl o El Iguano del Bloque Cata- tumbo, y Cantante y alias Rubén	Chepe
La Cachama	Vereda la Cachama - Tame	Se concibió como un centro de reentrenamiento del bloque. Estuvo activa de diciembre de 2003 a febrero de 2004. Se llevó a cabo el reentrenamiento de alrededor de 300 hombres.	Santiago	Instructores del componente militar Santiago y Acevedo	Lucas	Chepe

Escuela	Ubicación	Descripción	Comandancia (alias)	Instructores (alias)	Reclutadores (alias)	Político (alias)
La Roca	Vereda el Suní, municipio de Hato Corozal, Casanare	Funcionó entre 2003 y 2004. Se entrenó un aproximado de entre 200 y 250 hombres, de acuerdo con la sentencia proferida por el Tribunal de Justicia y Paz.	Juancho	Juancho, Volunto y Depredador	Carrillo	Chepe

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En este periodo de 2002-2004 el BVA buscó consolidar los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte y dirigirse hacia el municipio de Arauca. Al ser territorios fuertemente disputados con los grupos guerrilleros fue de vital importancia establecer escuelas de entrenamiento en zonas de retaguardia, en Tame en la vereda de Mapoy, con el objetivo de preparar a los hombres para el despliegue y los combates con el enemigo. En esta lógica es que se funda la escuela de La Gorgona. Al respecto afirma el excomandante Orlando Villa Zapata:

Edo.: Esa escuela, es una escuela en el corregimiento de Sunín en Casanare. Las tres escuelas más importantes fue la del Totumo (Casanare), la de Mapoy. *Entr.: En las otras escuelas entrenaron más hombres, cuántos recuerda usted.* Edo.: Nosotros en el BVA por las escuelas de entrenamiento que tuvimos se entrenaron mucho más de mil quinientos hombres.

Entr.: ;Cuáles eran las más importantes?

Edo.: En las escuelas que se utilizaron de entrenamiento quedaba una que quedaba en El Suní, al otro lado de Puerto Gaitán, La Gorgona y La Verbena. Esas fueron las tres escuelas donde más se entrenó personal. Las otras fueron pequeñas, con personal poquito, por poquito tiempo. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Como bien lo manifiesta el excomandante, La Gorgona fue de las más importantes para la estructura, y se mencionó de manera reiterada en el MNJCV como una de las más exigentes en materia de entrenamiento:

Entr.: ¿La Gorgona era la misma en la que estuvo o era otra?

Edo.: En la que yo estuve, yo, yo no me acuerdo si fue esa Gorgona o fue... Pero sí sé que yo estuve en una sola. Y las demás sí se mencionaban: [Decían]: "No, que son más drásticos, que son más rígidos. Que es el... el, el entrenamiento es más pesado. Más exigencia, son más drásticas y todo mundo quiere es ir para allá, o te mandan para allá como castigo". Entonces...

Entr.: ;La Gorgona?

Edo.: Exactamente. Y entonces, la gente le temía. Se escuchaba de que en los propios entrenamientos hasta había muertos.

Entr.: ¿Qué más se escuchaba?

Edo.: Y eso y que allá en los entrenamientos era muy duro. La verdad, hay mucho compañero que, de pronto se quedaron, que de pronto se quedaron sin oxígeno, sin aire de tanta... Se desmayó y cayó muerto, un mal golpe y ahí sí, pa' donde la familia. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Su ubicación fue en extremo estratégica por su cercanía al departamento del Casanare:

Entr.: ¿Pero esta de La Gorgona fue de las más estables que tuvieron? ¿La más importante?

Edo.: Sí. O sea, fue la que fue creada con más fundamento, se preparó en un sitio estratégico y ahí desde que se inició hasta que terminó siempre hubo personal en entrenamiento. De ahí baja y está La Cachama que se termina también con esa escuela, que se entrenó personal, la escuela de La Roca, que es el nombre que le pusieron a la que estaba en Puerto Gaitán. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Esta escuela fungió como un centro de formación paramilitar en la que se entrenó personal para la expansión de la estructura sobre todo a partir de 2003 y, según argumenta Orlando Villa Zapata, hasta la desmovilización en 2005. Posterior a La Gorgona se fundó la escuela de entrenamiento La Cachama, ubicada en la vereda del mismo nombre en el municipio de Tame, comandada por *Santiago* y que tuvo como uno de sus propósitos reentrenar personal para combate:

Edo.: Supe que había una base de reentrenamiento, pero no la utilicé, ni mi compañía, ni mis hombres, porque pues como le digo, yo mismo mantenía dándoles cátedra y yo sí hice una pista de reentrenamiento en la selva. Cachamas a la orilla del río Casanare en frente del hato del Danubio, a lo último tanto que la gente se pegó y fue disque a entrenar la gente allá, porque la base nosotros mismos la reentrenábamos, toda la gente estaba entrenada, pero era como para mantener la energía, la táctica, toda esa vaina, entonces esa base fue tan bien hecha que sin invertir dinero ni nada y lo hicimos en la selva y era la base de Cachama. Al último salió diciendo una base que iban compañías a entrenarse, porque yo salía con mi gente y juemadre, yo en un operativo o algo llegaba y los pasaba por esa base. Entr.: ¿Y quién era el entrenador de esa base, ¿usted mismo?

Edo.: Había unos comandantes de la contraguerrilla que habían sido militares y nosotros mismos, ellos haciendo su recordatorio, como era una base militar en el Ejército, se hizo muy parecida y allá nos sometíamos, hasta yo mismo la llegué a pasar.

Entr.: ¿Cuándo hizo esa base?

Edo.: 2003. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de febrero)

Como se puede notar en el relato anterior, mucho del personal de entrenamiento de esta escuela era exmilitar, buscaba mantener el entrenamiento de los hombres del bloque con miras a abarcar y controlar la mayor cantidad de territorio posible. Ello da una idea de los arduos combates que se fraguaron en el territorio araucano es este periodo. Así la caracteriza uno de los participantes del MNJCV:

Edo.: Esa escuela se llama Cachamas.

Entr.: ¿Cuántas personas pudo ver usted ahí?

Edo.: Hay días que había doscientas, doscientas doscientas cincuenta decían que había. Eso llegaba gente... Ahí llegaba gente de todo lado, estaba uno ahí, llegaba una camionetada de gente, llegaba gente de la costa, de Valledupar, de Medellín, de todo lado llegaba gente.

Entr.: ¿Cómo era esa escuela de Cachamas? ¿Cómo la veía usted por fuera? ¿Qué se veía?

Edo.: No, tenía unos palos de mangos, unos palos de mangos, una casa allá y otra casa acá. Había una casa donde se quedaban los comandantes, acá estaba una casita donde se quedaban los rancheros, donde hacían de comer y hacia el lado de allá había una mata de monte que eso todo era limpiecito por debajo y cubiertos los palos por encima, solo limpio por debajo. A este lado estaba el caño y hacia el lado de allá había sabana. Esa era la escuela, unos palos de mango grandes, así como una finca.

Entr.: ;Quién era el comandante de esa escuela?

Edo.: El comandante de esa escuela... Es que yo de nombres sí... El comandante de esa escuela lo mataron en un combate más adelante, pero no... no me acuerdo cómo... O sea, yo de nombres sí estoy...

Entr.: ;Ahí había mujeres en esa escuela?

Edo.: En esa escuela había como... sí, como tres, cuatro mujeres.

Entr.: De esas doscientas cincuenta personas que me dice, ¿cuántas mujeres?

Edo.: Como cuatro mujeres había.

Entr.: ¿Menores de edad había?

Edo.: No, unas mujeres... mujeres mayores de edad, que...

Entr.: ¿Solo personas mayores de edad?

Edo.: Sí, joven, la mayoría de gente joven, así, entre los veintidós, esa era la edad. Adultos poco, había como un viejito de cuarenta años en esa... que era de la costa ese viejito. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

La tercera escuela que se construyó entre 2002-2004 ubicada en la vereda Suní en el municipio de Hato Corozal, Casanare, fue La Roca, comandada por *Juancho*. De acuerdo con los relatos del MNJCV, tuvo el propósito de reentrenar al personal de la estructura paramilitar para los combates:

Entr.: ;Ahí está seis meses en entrenamiento?

Edo.: Reentrenamiento, sí.

Entr.: Reentrenamiento en tu caso porque habías sido militar. ¿Qué les enseñan en ese reentrenamiento?

Edo.: Avance, fuego y movimiento, movimiento retrógrado, cómo montar una emboscada, a pesar de que yo ya lo sabía. Cómo montar una emboscada, cómo evadir al enemigo, le enseñan a uno a... con los ojos vendados a desarmar y amar el fusil, por lo menos, en una parte bien oscura, le entregaban el fusil y tocaba desarmarlo. Le enseñan a uno y nos pusieron a armar la escuela a nosotros mismos, porque cuando llegamos eso era un monte.

Entr.: ¿Cómo se llamaba el lugar?

Edo.: La Roca.

Entr.: ;Que queda pasando Puerto Gaitán?

Edo.: Pasando... Sí, esa escuela quedaba por Puerto Gaitán, cruzando el

río, el río Casanare. (CNMH,MNJCV,2014,3 de diciembre)

Esta escuela se construyó en territorios cercanos a fincas como El Rosario y La Florida, a la orilla del río Cinaruco:

Edo.: Sí, antena de comunicación. Y de esa antena de comunicación abierto, afuera, ya estaba la costa de... del río Cinaruco que fue donde hicimos la escuela. La costa del río Cinaruco que es parte de mata de monte, ¿no?, mata de monte. Maraña, eso es una maraña y en esa maraña construimos lo que es la escuela, la escuela Roca para... para hacer reentrenamiento. "Acá".

Entr.: ¿Y qué tenía esa escuela? Era finca Florida, ¿sí?

Edo.: Sí.

Entr.: Era finca Rosario.

Edo.: Sí.

Entr.: ¿En esas fincas, ahí qué había?

Edo.: No, normal, ganado, gente de... los dueños, los finqueros y el ganado,

gente, finca común y corriente.

Entr.: Pero ¿ustedes podían acampar "acá"?

Edo.: Sí, eso...

Entr.: ¿"Estas" eran zonas donde se podía acampar?

Edo.: Sí, se podía acampar. (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de diciembre)

Su concepción espacial fue diferente a la de otras escuelas, ya que solo contaba con el escenario natural y una pista de entrenamiento:

La escuela Roca. Ahí hicimos nosotros lo que... lo que se dice militarmente...una pista, una pista, hicimos una pista, solo estaba la pista de entrenamiento nada más y... todo fue naturalmente, ¿no?, limpiábamos para... y con cintas asimilábamos los sitios de instrucción, los movimientos de instrucción, pero todo naturalmente, sin nada de...No había instalaciones... (CNMH, MNJCV, 2018, 17 de abril)

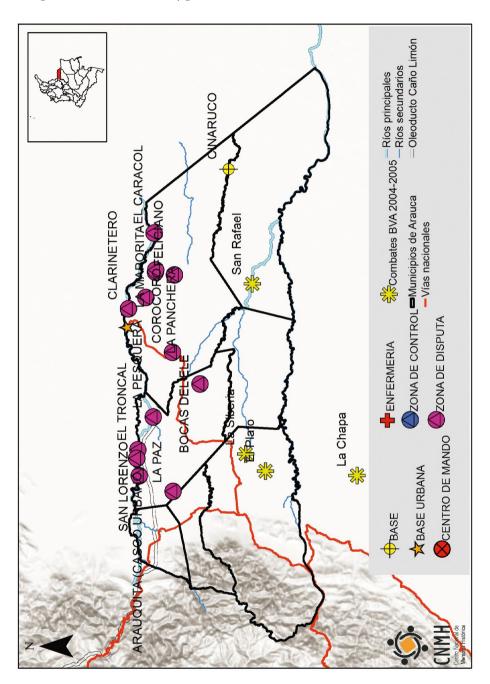
La Roca y La Gorgona en este periodo fueron en las que, de acuerdo con Orlando Villa Zapata, se entrenó un mayor número de personal para combates y rompimiento de zona. Estas tres escuelas desplegadas entre 2002-2004 sirvieron como bases de la expansión paramilitar hacia el norte del departamento y hacia los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte; mostraron el control y fuerte posicionamiento del BVA en el municipio de Tame y territorios aledaños ya que fueron zonas seguras donde se formó la tropa, y dan cuenta de la violenta disputa que mantuvo el BVA con las estructuras guerrilleras porque invirtió considerables recursos en materia de entrenamiento y reentrenamiento de los combatientes, que se reclutaban en diferentes territorios a nivel nacional.

2.6.4.2 Zona de control y presencia del BVA: campamentos, retenes y otros posicionamientos 2002-2004

El periodo que comprende 2002-2004 fue el de mayor crecimiento y expansión del grupo armado en el departamento de Arauca. Pasó de tener una concentración de tropas en el municipio de Tame alrededor de Puerto Gaitán a contar con una incidencia en cinco de los siete municipios del departamento. Fue en este periodo, a partir del control de las carreteras principales y terciarias, que el grupo llegó a los municipios de Puerto Rondón, Cravo Norte, Arauca capital y a Saravena.

El BVA se posicionó alrededor de los tres ejes ya desarrollados y de esta manera determinó los puntos estratégicos de su accionar. Por la ribera del río Casanare, en desarrollo del eje 2 ubicó campamentos, bases y enfermerías. Y sobre el eje 3, en la carretera que conecta a Cravo Norte con Arauca, generó zonas de control constituidas por retenes y campamentos de permanencia esporádica, tal como se puede ver en el siguiente mapa.

Mapa 18. Zonas de control y permanencia del BVA 2002-2004



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Para este periodo más que la ubicación alrededor de los ejes de la trayectoria, la importancia de su posicionamiento estratégico y militar estuvo en relación con su entrada tanto a Arauca capital como a su zona rural y en la llegada a Saravena, vistas como las dos principales ciudades del departamento. Por esta razón es pertinente mostrar el desarrollo del BVA en las dos ciudades, un objetivo difícil dada la importante presencia de los grupos guerrilleros en el departamento.

2.6.4.3 La injerencia del grupo en las zonas urbanas: la presencia en Arauca y Saravena

La primera llegada del Bloque Vencedores a Arauca fue, por supuesto, uno de los hechos más relevantes en la trayectoria de la estructura armada, con el envío de una primera compañía de noventa hombres que tenían la misión de trasladarse del Casanare a la zona rural del municipio de Arauca para el segundo semestre de 2002. En el recorrido cometieron violaciones a los derechos humanos como masacres y homicidios selectivos. Frente a estos hechos un exintegrante de la estructura paramilitar afirma que:

Entr.: A ustedes los mandaron para Arauca.

Edo.: Exacto. Nos mandaron para esta zona de "acá".

Entr.: ¿Cuántos hombres los mandaron?

Edo.: Noventa y pico de hombres.

Entr.: O sea, una compañía.

Edo.: Exacto, una compañía. Y nosotros cuando íbamos entrando, como él

iba adelante, era más... Entr.: ;Quién era él?

Edo.: El *man* era militar. Eso sí me recuerdo yo, porque entraba al batallón, a la brigada de ahí de Arauca, él entraba en carro. Conocido. Es conocido de... No era activo, sino que tenía relaciones con... con... con los jefes de gobierno y... llegaban jefes activos a hablar con él, de ahí se devolvían ellos otra vez para acá. Y eso era matando gente, matando gente. Todo el que veía en una moto... Porque cuando nosotros veníamos atrás, veíamos un carro quemándose ahí, una moto quemándose acá y el cadáver ahí mismo. ¿Sí me entiende? Como él iba adelante y él era el que iba ajusticiando, el que iba ajustando a quien quería, a quien... Ya.

Entr.: ¿En qué lugar exactamente?, ¿cuándo él cometió esa masacre?

Edo.: Lo que yo me recuerdo... fueron como ocho que él justició así en ese puente. Civiles, jóvenes. Lo sentenciaba a muerte, le decía: "usted es guerrillero. Usted es guerrillero", ¿y quién iba a decir que no?

Entr.: ¿Y los familiares iban hasta allá, hasta donde estaban ustedes?

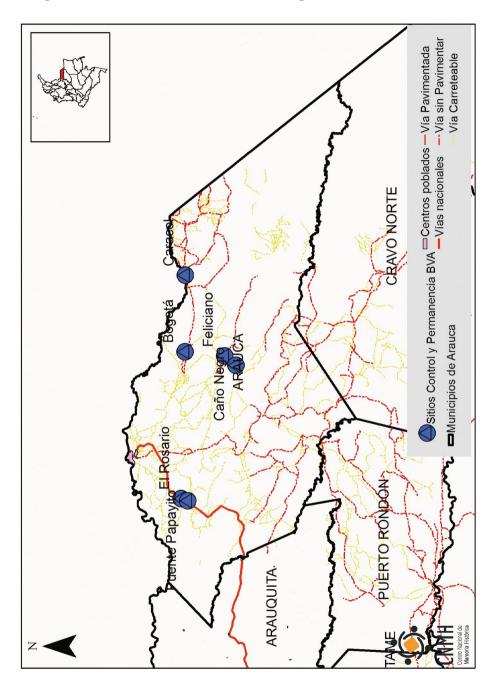
Edo.: Allá se metían. Morir o vivir, pero que le entregaran a su familia. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

Una vez posicionados en el territorio, los paramilitares buscaron extenderse con rapidez sobre las veredas del norte del municipio de Arauca, toda vez que ya controlaban el sur desde Cravo Norte y Puerto Rondón. En el mismo año, 2002, el BVA amplió su zona de injerencia entre los meses de junio y agosto, incursionaron en la finca Mal Vale de la vereda El Rosario, donde establecieron una primera base desde la cual marchar sobre Feliciano, Caracol y el resto de la sabana. Algunos pobladores de la región recuerdan las primeras incursiones del grupo armado en las veredas Chaparrito, Todos los Santos o Bogotá, ejercidas con mucha violencia y marcadas por los homicidios selectivos y la desaparición forzada de habitantes a los que se acusaba de tener vínculos con la guerrilla o de oponerse a la estructura.

El siguiente mapa muestra los cascos urbanos de los corregimientos en los que el grupo paramilitar incursionó y se posicionó en el municipio de Arauca, una vez que coparon la capital departamental y se desplegaron por la región. En la mayoría de estos poblados, los paramilitares ni siquiera llegaron a establecer bases, sino que se asentaron entre la población civil, haciendo uso de casas y otros inmuebles civiles (si habían sido o no despojados no queda claro en los relatos) para vivir. La población, amedrentada o no, debía convivir con los entonces combatientes, algunos de los cuales llegaron incluso a formar familias, afectando la seguridad de las personas y atentando contra el DIH, tal como describe un excombatiente:

No, nosotros no permanecíamos en ese campamento, nosotros permanecíamos en el pueblo. Y generalmente teníamos nuestra vida como personas común y corriente. No trabajábamos, no teníamos un trabajo formal donde cumpliéramos horario porque no había; nosotros permanecíamos en nuestras casas, donde viviéramos. Hasta con la familia, *Pluto* vivía con su mujer y sus hijas ahí, *Walter* también se hizo una casita ahí, porque él era conocido... o fue marido de un familiar de... familiar de *Pluto*, entonces era un grupito; y yo, pues, me metí en ese grupito de las casas, ahí me alquilaron una... la habitación y yo quedaba... Y como le digo, a veces ahí o... Ya que toca el tema, permanecía yo mucho también donde la... en el apartamento de la pela'a esa del Inpec. Tanto así que ella... ella quedó embarazada estando yo allá, entonces, a raíz de eso fue como que decidí... pues ya pensando en eso. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

Mapa 19. Posicionamiento del BVA en el municipio de Arauca



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

La vida en estos pueblos estuvo marcada por el accionar de la estructura, tanto así que no tuvo ningún inconveniente en usar bienes de la población, con lo que afectó a comerciantes y negocios para obtener cuanto necesitaba, incluidos víveres para las tropas urbanas y para las que se encontraban en las áreas rurales, se apropió de millones en insumos, por vías legales e ilegales, e incluso con el beneplácito de algunos miembros de la fuerza pública que, en connivencia con la estructura, lo permitía.

Algunos excombatientes rememoran que el control de la población se daba por medio de la violencia, con homicidios indiscriminados, con listados de personas a las que se había acusado como colaboradores de la guerrilla sin ninguna prueba, por resultar molestos a la organización, a algún vecino e incluso a miembros de la fuerza pública con los que los comandantes tenían relación o habían establecido alianzas, para ejercer esta limpieza social con el único objetivo, en algunas ocasiones, de demostrar su poderío.

Edo.: Y en ese entonces *Nando* se dejaba hablar antes que matara a todo mundo, porque *Nando* una vez llegó y me pasó una hoja de... [y me dijo:] "ve, [Editado por confidencialidad], ¿vos conoces estas personas?", y yo empecé a leer. Estaba la señora esa Lucy de la Junta de Acción Comunal, estaba la mujer de mi tío, estaba un señor gerente de una empresa de agua por allá que era informante número uno de la brigada, y yo le dije:

- -Nando, ;a usted quién le dio esta lista, parce?
- -No, fue por informaciones de la brigada, la...
- -No, no, no, no. No me venga que aquí en la brigada, en el Ejército le dieron esta lista.
- -Me dieron algunos nombres, sí, pero otros no.
- -Por ejemplo, este señor: ¿quién le dio este nombre de este señor?
- -No, eso es que por... por... gente que viene aquí a decirme: "no, es que fulano de tal es colaborador de la guerrilla.

Entonces yo empecé... empezamos a sanear ese tipo de lista.

-Nando, vea, este man es informante del Ejército, ese man dizque tienen que matarlo, que... no. Esta señora Lucy, esa señora es una revoltosa, que ella pelea por la Junta de Acción Comunal, pero ella no tiene ningún vínculo con la guerrilla, sino que es revoltosa y habla duro allá en la alcaldía, y putea y echa la madre por pelear por el bienestar de la comunidad. Tiene su pelea, pero ella no puede decir: "es que yo soy simpatizante o que soy activa". (CNMH, MNJCV, 2017, 31 de agosto)

Al cabo de pocos meses, el BVA estableció un control férreo sobre estos corregimientos y veredas, basado en el control de carreteras, la violencia y el miedo, tal como lo había hecho el Bloque Centauros en los departamentos

más sureños de los Llanos Orientales. Sin embargo, Arauca nunca llegó a quedar por completo bajo el poder paramilitar, pues la larga presencia guerrillera de las FARC y en especial del ELN marcó territorialidades contra las que ningún enfrentamiento llegó a hacer una brecha importante. Tal fue el caso de los municipios de Saravena, Arauquita y Fortul, que incluso en la actualidad siguen siendo baluartes del ELN y de diferentes disidencias guerrilleras.

A modo de introducción para este acápite sobre Saravena, vale la pena traer a colación el relato de una víctima que explica con profundidad la forma en la que los paramilitares intentaron entrar, y luego operar, sin éxito en estos municipios, causando graves problemas a las economías y a la movilidad de la región.

Allá en Saravena la presencia paramilitar fue más desde... más de salir del batallón y hacer operativos relámpagos en el pueblo y volver allá, no fue de ocupación del área rural, como sí hubo en Tame, en Rondón, Cravo Norte y Arauca. Y eso tiene, pues, una explicación y es que el control territorial de las guerrillas en Saravena, Fortul y Arauquita era muy fuerte, inclusive dentro del mismo casco urbano de Saravena, entonces allá era como: salían, hacían sus operativos, volvían y entraban.

Les contaba el... en ese momento la vía Tame, Arauca se convirtió en una vía de nadie, muy poco transitada, si bien es cierto que es la vía más cercana para uno llegar a Bogotá, sí, porque está en... atraviesa de manera transversal al departamento, pues, el transporte se desvió todo Arauquita, Saravena, Tame, ¿cierto? Que tocaba... que eso implica un recorrido mucho más largo y era por el miedo que había de transitar por una zona que estaba siendo, sobre todo en el municipio de Arauca, estaba siendo de control paramilitar, había mucho, mucho miedo de la gente. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

Todos los relatos obtenidos al respecto de este primer periodo coinciden en que la presencia guerrillera era tan fuerte, especialmente en Saravena, que como lo relató un excombatiente acerca de aquel primer momento del grupo, algunos miembros de la Policía llegaron a solicitar abiertamente el apoyo paramilitar para combatir a los subversivos.

Entr.: ¿Qué otras áreas de operación…? Porque hemos hablado de Arauca. ¿Qué otros lugares?, ¿en qué otros lugares de Arauca operaba el Bloque Vencedores de Arauca? ¿O podía uno decir que toda la jurisdicción del departamento?

Edo.: Ahí no... No, no, porque en alguna ocasión yo supe de alguien, de un integrante de la Policía que vino desde Saravena a pedir ayuda, de... por decirlo así, a hablar con ellos para que se metieran a Saravena, que porque estaban mamados, pues, con la guerrilla en Saravena, que si iban a

ir a trabajar allá, no sé qué, entonces él, inicialmente, hizo contacto fue con *Pluto*, con don Euterio; que *Pluto* era, digamos, como ya un señor, delante no... al lado de nosotros era un señor, nosotros somos jóvenes, y acudían más a él y, pues, como uno estaba con él se daba uno cuenta a pedir de que lo contactaran con ellos a ver qué iba a hacer. Entonces, *Pluto* dijo: "pues vamos a hablar con ese *man* a ver si manda a alguien", porque el *man* dijo, vea: "el mayor, el comandante de la estación de Policía de allá... Vengo en nombre de él a decirles que [si] les puede ayudar para que lleguen allá, les ayuden, se metan a combatir, a lo que sea. Él los ayuda hasta... teniéndolos [con] las personas que lleguen allá si no es un grupo grande, si no... si no... Para que, al menos, vayan y miren cómo es la situación. Él los puede tener ahí en la estación de Policía". Ese tipo de cosas.

Nosotros le dijimos... fuimos y hablamos con *Mario* y le dijimos. Miento, le dijimos fue por teléfono, lo llamamos [y le dijimos:]

- -Mire, hay un *man* de la Policía que viene con estas intenciones, con esto y esto y esto, que cuándo van a ir, no sé qué.
- -Dígale que venga a hablar conmigo. Dígale que venga a hablar conmigo que yo voy allá.

Entonces Pluto le dijo:

- -Si quiere déjenos ir a nosotros que yo soy de Saravena y yo tengo conocidos allá que de pronto viéndome a mí van a, de pronto, querer. -Pero, pensando nosotros en términos de plata, ¿no?
- -No, no, yo voy, dígale que venga a hablar conmigo. Yo voy y yo... Que Tame... -Él siempre hablaba de Tame- Que no sé qué.
- -Ah, bueno, listo. -No pudimos, le dijimos al... no sé si era un cabo [le dijimos]: -Mi hermano, le tocó ir a verse con él.
- -Ah, pero ¿cómo hago?
- -Si quiere, yo lo llevo.

Pluto lo llevó a hablar con él. El caso es que *Mario* no quiso que nosotros fuéramos, no quiso que ninguno de nosotros fuéramos, porque él fue. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

El siguiente relato de una persona que contribuyó al informe con su testimonio, como habitante de Arauca y representante de una de las asociaciones de víctimas del departamento, refleja la situación.

Ellos, para poder entrar al casco urbano de Saravena, lo hacían como un acuerdo con la Policía, mandaban una avioneta de aquí a Saravena, en Saravena los recibía la Policía y los concentraba en el batallón, en la Policía de Saravena. Las masacres que hicieron en el área urbana de Saravena contra supuestos guerrilleros, que mataron, yo diría que por lo menos unas cuarenta personas ahí en la zona de seguridad, en Saravena. Fue, según los que fueron allá, los sicarios

que estuvieron allá en Saravena fueron bajo el manto y a zona de protección, pero ya en el sector rural de Saravena ellos no pudieron entrar, porque la forma de entrar era aquí, estaban a una hora no más, pero los combates fueron muy fuertes y no alcanzaron a entrar. (CNMH, CV, Tame, 2020, 30 de noviembre)

Como estas, son múltiples las narraciones en las que se afirma que al BVA no solo le resultó imposible entrar en esta región, sino que, tras varios intentos fallidos, con cruentos enfrentamientos en los que la guerrilla siempre se posicionaba en clara ventaja, prefirieron recular y mantener las fronteras que mal que bien habían logrado establecer en el resto del departamento. Sin lugar a duda, y de cara a la reconstrucción de la historia del paramilitarismo en Colombia, resulta llamativo que tras haberse impuesto a sangre y fuego en la mayor parte de los Llanos Orientales, la estructura de esta zona del país tuvo que limitarse a una guerra de guerrillas de la que jamás salió bien parada:

Entr.: El caso es entonces, íbamos en Saravena. ¿Estando, por ejemplo, en Puerto Gaitán recuerda si era todo caminando, patrullando?

Edo.: Sí, para...para uno llegar a Saravena demoraba de verdad, siendo cuidadosos, hay veces el operativo duraba por ahí tres días. Pero era porque llegábamos a cierto punto, [decíamos:] vamos entonces a descansar, a acampar, amanece y seguimos. No, yo a Saravena solamente entré una vez que... Menos mal no volví a entrar.

Entr.: ;A un combate?

Edo.: Sí, allá sí casi nos acaban.

Entr.: Llevamos esos territorios, ¿cuáles otros? Saravena es el municipio, ¿usted recuerda físicamente como veredas o el lugar rural de Saravena...?

Edo.: No.

Entr.: ¿Ese sí era muy guerrillero o qué?

Edo.: ¡Uf! Esto es guerrilla, Saravena, pura guerrilla, por allá no había autodefensas.

Entr.: Ya. ;Entonces combate y a devolverse?

Edo.: Sí, [nos decían:] "entren y ahí mismo salgan... (CNMH, MNJCV,

2017, 6 de junio)

Con el tiempo la presencia paramilitar se limitó a unos pocos hombres en el casco urbano de Saravena, estratégicamente situados como informantes o como recolectores de extorsiones (o vacunas); una posición en la que al decir de algunos excombatientes ganaban mucho dinero y vivían con lujos, pero solo durante uno o dos meses que podían estar en el casco urbano del municipio antes de que fuesen identificados por las milicias urbanas de las guerrillas que de inmediato buscaban capturarlos, los obligaban huir o, lo que al parecer fue más recurrente, los asesinaban.

Entr.: Es que hay mucho asesinato selectivo en Saravena, en el casco urbano. Esto lo hacen plenamente los paramilitares urbanos.

Edo.: Esos son los urbanos, esos son los... los chispas, los urbanos.

Entr.: ¿A usted qué le contaron de ese tema?

Edo.: Vea, yo sabía que en cada municipio de estos había mínimo dos... dos urbanos, que eran como los encargados como de cobrar vacuna dentro del... dentro del municipio y estar pendientes de... me imagino que de ajusticiar los que eran guerrilleros.

Eso ganaban mucha plata y vivían a lo putas en esos municipios. Pero la mayor parte de estos urbanos perecían también. Ellos...

- -Mataron a Fulano.
- -¿Cómo así que lo ma...?
- -Lo mataron.

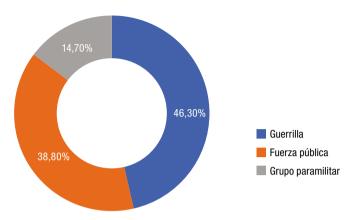
La mayoría de... de estos paramilitares que fueron urbanos todos los mataban, porque igual eso por allá es... allá es todos... toda la población es guerrillera, o por lo menos es lo que nos decían a nosotros: "vea, todos estos de aquí son guerrillos, todos, todos. Pa' donde usted vea, son guerrilleros". Entonces, por lo general los... a los urbanos los mataban. Imagine... No, ellos también iban y extorsionaban y... y... y ellos eran los que coordinaban los víveres de los municipios pa' mandarlos a... a la zona rural donde estábamos nosotros. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

Hasta aquí resulta evidente que la presencia del BVA fue muy dispar en el departamento; la trayectoria de la estructura fue muy variable, en función de las características específicas de un territorio en el que las guerrillas estaban asentadas desde tiempo atrás. Los paramilitares nunca pudieron establecer una base social, y menos aún para un pequeño y fragmentado grupo que dependía en extremo de la retaguardia que le ofrecía –o no– el Bloque Centauros.

2.6.4.4. Combates del segundo periodo de la estructura

Un aspecto que dice mucho acerca de los alcances operativos de los ejércitos enfrentados, así como de su capacidad de iniciativa en el plano táctico, es la cantidad de bajas sufridas como resultado de combates, hostigamientos, emboscadas y demás acciones de guerra. El siguiente gráfico representa la distribución de bajas en acciones bélicas según los actores involucrados en la contienda.

Gráfico 12. Distribución de las bajas en combate según actores armados en Arauca, 2000-2005



Fuente: CNMH-OMC, elaboración propia.

Según el OMC, entre 2000 y 2005 la mayor cantidad de bajas en combates habrían sido de las guerrillas, con un 46,41 por ciento, seguida por la fuerza pública, con un 38,88 por ciento del total. En esta relación, los grupos paramilitares registran un 14%,71 por ciento de personal caído en combate. Estos datos se corresponden con las estadísticas de combates presentadas en el apartado anterior, que muestran que los paramilitares participaron en apenas un 6,9 por ciento de los combates registrados en ese periodo (ver gráfica 11), lo que permite corroborar que, por lo menos en el plano táctico y operacional, el conflicto armado en Arauca históricamente se ha desenvuelto alrededor del enfrentamiento entre las guerrillas y las fuerzas de seguridad del Estado. Igual, el OMC aporta la distribución espacial de estos combates, con un 86,67 por ciento en el área rural y un 13,33 por ciento en áreas urbanas del departamento.

Ahora bien, el rastreo de las acciones bélicas en las que participó el Bloque Vencedores de Arauca revela que el periodo más crítico fue entre 2002 y 2003, cuando se registró un total de once hechos. Tame fue el municipio más afectado, con nueve acciones militares, seguido de Arauca y Saravena, con una acción cada una. La siguiente tabla muestra la relación de combates de este periodo intermedio en la trayectoria de la estructura armada.

Tabla 5. Relación de combates del BVA 2002-2004

Fecha	Lugar	Actor armado	Hecho
Febrero de 2002	Vereda Puerto Gaitán, municipio de Tame.	Compañía Simacota del ELN. Enfrentamiento que duró siete días.	Un integrante de las FARC asesinado, un fusil incautado por miembros del BVA. Helicópteros del Ejército Batallón N° 18 Navas Pardo, de Tame, sobrevolaron los últimos combates ocasionando la huida de la compañía Simacota del ELN y luego el BVA.
29 de marzo de 2002	Caserío Betoyes, municipio de Tame.	FARC Enfrentamiento que duró un día.	Dos civiles capturados por miembros del BVA, Ejército hizo presencia.
Abril de 2002	Caserío la Holanda, Tame, en la finca Los dos Amigos.	ELN	Dos integrantes de las FARC asesinados, capturado un subversivo e incautado material de intendencia y de guerra por miembros del BVA. Esta acción fue realizada de manera conjunta por miembros del Bloque Centauros.
Mayo de 2002	Caserío Betoyes, municipio de Tame.	FARC	Once integrantes de las FARC asesinados y material de guerra incautado por miembros del BVA.
Mayo de 2002	Sector Garrapato, caserío de Palmarralas, municipio de Arauca.	FARC	Cinco integrantes del BVA asesinados y un integrante de BVA retenido por miembros de las FRAC.

Fuente: Tribunal Superior de Bogotá, 2015, pp. 406-407

En 2002 la conflagración recrudeció en todo el departamento de Arauca. Entre otras razones, sin duda incidió la entrada en vigencia del estado de conmoción interior decretado en marzo de ese año en algunos municipios. El avance del Bloque Vencedores de Arauca fue un factor clave en este contexto. El primer combate se presentó en febrero, en la vereda Puerto Gaitán, sur del municipio de Tame. Este hecho fue el resultado de una acción conjunta de la Compañía Simacota del ELN y las FARC, que se saldó con un muerto de sus filas. Una persona que participó del MNJCV hace referencia a este combate que según afirma cobró varias vidas de paramilitares.

Edo.: No, pa' mí la más dura fue cuando se nos metieron y nos acabaron [00:48:24 Dudoso] a plomo.

Entr.: ¿En dónde?, ¿ahí en Puerto Gaitán?

Edo.: Sí, en el cambuche. Pues, que estábamos ahí, estábamos todos bien, un compañero estaba de vigilia cuando ¡pum!, oímos un ¡plum!, cuando de repente se nos metieron todos.

Entr.: ¿Cómo qué hora era?

Edo.: Por ahí qué, las dos, por ahí las dos, tres de la mañana...

Entr.: ¿Y en qué año fue, 2004, 2005?

Edo.: Sí, eso fue como en el 2000... Es que yo no... No, es que yo no, no tengo idea, oiga... bien, no, no, no recuerdo bien, pero sí me acuerdo que ahí mataron más de un compañero.

Entr.: ¿Como cuántos?

Edo.: Por ahí unos seis, siete, todos los que habíamos y los enterrábamos...

Entr.: ¿Y cómo te salvaste?

Edo.: Pues, llegó el Ejército a ayudarnos.

Entr.: ¿Cómo fue la ayuda del Ejército ese día?

Edo.: Pues, nosotros estábamos ahí y apenas éramos como... sí, los ochocientos, setecientos, cuando aparecieron como mil doscientos soldados y eso... y eran como dos mil guerrilleros, y eso voleando plomo, pipetas y de todo. [Risas] Y no, eso parecía el infierno, llegaba.

Entr.: ¿Cuánto duró esto?

Edo.: Duró ¿como qué?, cuatro horas.

Entr.: Cuatro horas, es bastante...

Edo.: Combate bravo. Y eso uno ahí dando plomo y eso apenas recordaba era uno la casa, la familia, yo [pensaba:] "uy, por qué me vine"... (CNMH,

MNJCV, 2017, 4 de julio)

Si bien las apreciaciones sobre la cantidad de combatientes involucrados en este hecho parecen exageradas, el factor de la colaboración de la fuerza pública aporta credibilidad a su testimonio. Esto porque si cruzamos la información de Justicia y Paz con bases de datos como las del Cinep, se encuentra que el hecho podría corresponder con otro registrado el 4 de febrero en el municipio de Tame. Este registro podría pasar inadvertido por la cantidad de combates entre guerrillas y fuerza pública que se presentaba en la zona, si no fuera por la coincidencia entre las fuentes citadas sobre los resultados: "Un insurgente resultó muerto, durante combates sostenidos entre guerrilleros del ELN y tropas de la Brigada 18 del Ejército Nacional, en zona rural" (Cinep, 2002, p. 49).

Otro combate en la vereda de Betoyes fue librado en contra de las FARC entre el 29 y 30 de marzo de 2002. Este hecho se corresponde con datos del

Cinep que registra un combate entre ambos grupos armados en esta localidad, durante el cual se reporta la desaparición de cinco habitantes del caserío.

Momentos antes los paramilitares habían establecido un retén en la vía que de Tame conduce al municipio de Arauca, a la altura de Betoyes. Según la denuncia: "los paramilitares reunieron a los habitantes del pueblo y lista en mano retuvieron a un número indeterminado de personas de las cuales plagiaron a cinco (entre ellas al joven Sigifredo Valderrama de 19 años). Además, se tiene información no confirmada del brutal asesinato de un número no definido de campesinos, además en este momento hay gente retenida y atada en el casco urbano de Betoyes que han pasado más de doce horas sin que la fuerza pública haga presencia en la zona a pesar de que antes del mediodía los conductores de carros y camiones (que fueron marcados con avisos de las AUC) y que han logrado franquear el bloqueo vial, avisaron a las autoridades militares del retén de Tame". (Cinep, 2002, pp. 125-126)

Entre abril y mayo se llevaron a cabo tres combates. El primero, en contra de la guerrilla del ELN, en el caserío la Holanda, finca Los Amigos, en el municipio de Tame. En este hecho fueron dados de baja dos integrantes de las FARC y uno fue capturado por miembros del BVA. Este combate fue realizado de manera conjunta por miembros del Bloque Centauros y el BVA. El segundo, ejecutado en Betoyes, en el municipio de Tame, dejando como resultado once integrantes de las FARC asesinados. El tercer combate, en el sector Garrapato, caserío de Palmarralas, en el municipio de Arauca. En este hecho cinco integrantes del BVA fueron asesinados y uno retenido por miembros de las FARC. A finales de 2002 e inicios de 2003, las guerrillas coordinaron una contraofensiva conjunta en contra de las unidades paramilitares asentadas en el suroccidente de Tame. Esta apreciación es respaldada por las acciones registradas, al parecer por iniciativa insurgente, en las veredas El Pesebre y La Cabuya con amplia influencia del ELN y del Frente 45 de las FARC.

Dice la gente que esa guerrilla después de esos combates, esa guerrilla tenía por ahí como quince días de estar esperándonos ahí en esa parte, ellos estaban ahí esperándonos y preguntaban por las autodefensas, por los paracos. Más o menos tenían por ahí unos quince días de estar esperándonos y se bajó un mando esa balacera otra vez, nuevamente y eso fue como desde las ocho de la mañana como hasta las cinco de la tarde ese día. (CNMH, MNJCV, 2017, 21 de marzo)

Un excombatiente paramilitar narra con detalle el inicio y desarrollo de uno de estos enfrentamientos:

Cuando llegamos a un caserío que le dicen El Pesebre, cerca de La Cabuya, ya ahí hay mucha cordillera, serranía muy alta, zona montañosa ya, rocosa y eso era donde mantenía siempre la guerrilla en la serranía, allá. Me acuerdo que esa vez llegamos a un puente al frente de una casa una finca, hicimos fresco mientras que la otra contraguerrilla seguía adelante. Fuimos a beber, a buscar agua ahí a esa quebradita ahí y vimos ahí pisoteado de gotas y sobres de papeletas de Frutiño y eso. Y lo primero que dijimos: "no, eso tiene que ser de la guerrilla que estuvo por aquí y si estuvo aquí fue anoche, la misma noche que nosotros estábamos ahí cerca". Le dice, le dice el comandante al otro [alias] Mayimbu, a Cristancho, le dice: "; vamos a hacer comida por aquí, desayuno por aquí?", le dice Cristancho: "no, yo voy para adelante allá en el pesebre los espero, yo hago comida allá, ustedes se pueden quedar por ahí". Le dije: "bueno, listo". Vino... mandamos a hacer comida, el desayuno, vino el ranchero, empezó a lavar las ollas, a hacer agua de panela y hacer arepas, fritar carne, hacer el desayuno ahí. Cuando estaba allá bajando las últimas arepas, sacando de ahí la sesta, se escucharon los primeros tiros adelante en la otra contraguerrilla de Cristancho, se escucharon, estaban por ahí como... corriendo, corriendo, al trote lo alcanzaba uno en veinte minutos por ahí más o menos, cuando se escucharon ese poco de tiroteo, explosivos, de todo se escuchaba ahí y eso era tastaseo... Y todavía el ranchero no había dado orden de repartir la arepa. Total, que dijo el comandante, dijo: "bota esa manteca". Y yo lo que hice fue patear esa olla caliente y la tiré por allá, y se enganchó las ollas, las que estaban frías y esa caliente la dejó ahí, y dijo: "vámonos". Y cada quien cogió su pedazo de carne y su arepa, y arrancamos corriendo con el equipo al hombro. (CNMH, MNJCV, 2017, 21 de marzo)

Sigue relatando los movimientos desesperados a los que se vieron obligados al sentirse rebasados por un ataque que los sorprendiera con la guardia baja, con la única alternativa de esperar refuerzos, mientras quedaban a merced de una fuerza superior que les causaba bajas significativas.

Y el Cristancho llamaba al comandante de la contraguerrilla de donde estaba yo, lo llamaba, y [le decía:] "apúrese, apúrese que nos van a recoger, nos van a recoger primo, nos van a recoger". Y *Mayimbú le* contesta: "no, no se azare, no se azare por eso que ya vamos para allá, ya vamos para allá". Y llegando, dejamos los equipos ahí, en una lomita ahí dejamos los equipos ahí, para agilizar más el paso, y llegamos allá corriendo, ya se había pasado la cosa allá. Se escucharon los últimos tiros apenas llegamos nosotros, eso fue como en cuestión de diez o quince minutos, ahí de combate, pero muy, muy apretado. Total, que hubieron como cinco heridos y como tres muertos ahí, en esos minutos ahí. Mientras que llegaba el carro a buscar los heridos y a los

muertos, nos organizamos otra vez por si seguía el combate otra vez, llegó el carro, un carro blindado, un carro blindado que lo manejaba otro muchacho de la organización que le decían [alias] *Mecánico*, lo llevaba, él iba armado con fusil y todo. Él tenía que pasar por donde nosotros estábamos cocinando las arepas. Pasó por ese puente y en ese puente ya había guerrilla ya, cuando él pasó zumbado, cuando lo vieron que él iba uniformado, uniformado, lo prendieron a plomo también, lo prendieron y él siguió, no le hicieron mayor cosa a él. Él siguió, total que uno de los tiros logró penetrar y le dañó el fusil. Se salió de la carretera en cierta parte y vuelve y cogió la carretera, y llegó allá y vio que en el puente eso era guerrilla que daba miedo dijo él. Y le montamos los muertos y los heridos y vamos que vamos a cruzar otra vez para allá. [Y dijeron:] "no, que la otra compañía Los Ballesta, vienen llegando ahí a ese puente para que cubran ese puente, que no vayan a tumbar el puente ese". Total, que El Mecánico logró sacar los muertos y los heridos, los sacó. Y como a la media hora o cuarenta minutos, se bajó un mando otra vez, nuevamente y eso se vio salir... nosotros, por ejemplo, estábamos en esta carretera aquí así y eso venía la guerrilla por aquí y por aquí, por todo el frente, guerrilla por todos lados. Ese día hubo treinta y cinco muertos, ese día en ese combate... quedamos veinticinco. De la guerrilla se considera que era un número grande también, no se sabe exactamente, pero sí era un número considerable. (CNMH, MNJCV, 2017, 21 de marzo)

De ceñirnos a los testimonios de las personas participantes del MNJCV estaríamos ante unos de los combates más cruentos que habrían contado con, incluso, la aviación artillada del Ejército.

Entr.: ¿Y a dónde? ¿A qué sector lo mandaron con Porra?

Edo.: Sí, un mes allá en La Cabuya, en el Pesebre.

Entr.: ¿Y aquí tuvo enfrentamientos?

Edo.: Allá, claro.

Entr.: ;Y cuál era ese frente de las FARC, era con elenos?

Edo.: Con elenos. Uno de esos era con elenos y con las FARC también, porque esos eran dos frentes.

Entr.: ¿Ese enfrentamiento dónde fue?

Edo.: En El Pesebre, en La Cabuya. Y eso comenzamos, supuestamente, a las cinco y media de la mañana, de las cinco y media de la mañana... cinco y media de la mañana hasta las once de la noche.

Entr.: ¿Y ahí cuántos...?

Edo.: Eso cayó mucha gente de nosotros, como cayó también de la guerrilla. El Ejército en ese momento se metió. Y ahí bombardeaban. El Ejército, porque el Ejército se metió ahí, entonces ya fueron tres bandos.

Entr.: ¿Y cuántos iban ustedes?

Edo.: Íbamos novecientos hombres. Supuestamente. Eso íbamos hartísimos. Y ahí donde usted se... ahí se cayó... ahí novecientos hombres que íbamos, supuestamente, a combatirle a la guerrilla y entonces ya se aliaron la guerrilla con los elenos y entonces eso se formó la... ¿sí me entendió?, una [00:23:40 no se entiende] ni la verraca. Entonces ya el Ejército también se metió, ¿sí me entendió?, por tierra y por aire, y ahí es donde se formó el enfrentamiento más tremendo. Ahí es donde le dieron de baja... ahí es donde le dieron la baja a todos, a casi todos los que le estoy diciendo yo a usted. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de agosto)

La población civil atrapada entre el fuego cruzado quedaba en situaciones de riesgo extremo cuando veían a sus propias viviendas convertidas en trincheras al servicio de uno y otro actor armado.

Entr.: ;Qué pasaba con la población civil en medio de esos combates?

Edo.: Horroroso. La gente corriendo, asustados. Le pedían a uno que por favor, que eso no volviera a suceder, que allá hay mucho niño, que hay mucha gente inocente. Y pues, si uno le daba la oportunidad de explicarle que pues no es culpa de uno; que uno estaba o que uno iba pasando y es que uno tenía que defenderse. Pero era [in]entendible [para] ellos. No lo entendían, no lo comprendían. [Alguien decía]: "no, pero es que eso no se puede, eso está prohibido, que esto y que lo otro". Y así, la gente le transmitía esa información a uno.

Entr.: ¿Qué lugares utilizaba el grupo para resguardarse?

Edo.: No, allá uno lo que hacía era retroceder para atrás y buscar un nuevo sitio, el sitio de uno, o uno llegaba a un pueblecito a escampar y era el temor. La gente, no tenía uno roces. [01:40:33 - 01:40:34 no se entiende]. La gente y todo el mundo sacándole el cuerpo a... el cuerpo a uno. La mayoría era cerrando sus puertas. Como [diciendo] que: "no, no, no me metas en problemas, no me perjudiques, porque ustedes se van y quedamos nosotros". Entonces, más que todo eso era lo que nosotros veíamos, desprecio, odio, hacia nosotros mismos también, por las cosas que sucedían y el armamento. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

El 2003 se caracterizó por la cantidad significativa de acciones bélicas. El 17 de febrero se reportó uno de los ataques que dejó un importante número de muertos del BVA. Este ataque se ejecutó en contra del ELN, en la vereda El Mordisco, jurisdicción del municipio de Saravena. Dejó cuarenta integrantes del BVA muertos, uno herido y uno capturado. El 21 de abril se produjo uno de los combates más extensos, el de la vereda de Flor Amarillo, jurisdicción del municipio de Tame que, según la sentencia, fue un enfrentamiento contra las FARC, duró nueve días y dejó como saldo cuatro integrantes del BVA muertos y ocho heridos.

Entr.: ;Qué recuerda de ese combate en Flor Amarillo?

Edo.: Sí, pues, me acuerdo que nos mandaron soldados, las autodefensas nos mataron a unos muchachos. El Ejército estaba combatiendo. Nosotros escuchamos que el Ejército estaba combatiendo allá. Y los comandantes, entre ellos allá decían: "está el Ejército por tal parte, entonces usted métase por este lado y usted métase por este lado", y le metimos una arremetida a la guerrilla cosa impresionante ese día, ¿sí? Entonces, nosotros perdimos. Eso fue para Flor Amarillo. Perdimos soldados, perdimos armamento y de todo. Y claro que también dimos de baja, dimos resultados y todo. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de septiembre)

Según varios exintegrantes de la estructura, Flor Amarillo fue el punto hasta el cual llegó el avance paramilitar. La fuerte presencia guerrillera de ahí en adelante era suficiente como para mantenerlos a raya de los principales bastiones insurgentes en el corazón de Arauca.

Entr.: ¿Alguna vez tuvo un combate, fuera del día de la herida, en donde dijo:

"aquí me muero, esta fue?

Edo.: Sí. En Flor Amarillo. En Flor Amarillo se nos vino la guerrilla encima y nos tocó echar pa' atrás, pero bastante, bastante guerrilla.

Entr.: ¿Ustedes cuántos eran?

Edo.: Nosotros... Esa vez habíamos seiscientos paramilitares.

Entr.: ¿Y guerrilla?

Edo.: Váyase uno a saber, imagínese, nos hicieron echar pa' atrás era porque habían hartos. Pues supuestamente después se supo por ahí por comunicaciones e interceptaciones que estaba... que había tres frentes de la guerrilla y tres columnas móviles.

Entr.: ¿Y les produjeron bajas a ustedes?

Edo.: Sí, claro, ¡uf! Esa vez hubo hartos muertos.

Entr.: ¿Cuánto duró ese combate?

Edo.: Esa vez duramos como tres días.

Entr.: ¿Todo el día combatiendo?

Edo.: [Asiente]

Entr.: ¿Y corriendo?

Edo.: Pero el primer día fue... fue el duro, duro, duro, ese día hubieron un poco de muertos, porque nos... o sea, se nos vinieron encima ahí, o sea, nosotros llegamos a Flor Amarillo y cuando empezó fue a... la guerrilla estaba ahí encima, mejor dicho, pero eso era cerquitica, que incluso nosotros nos confundimos porque no sabíamos si eran de nosotros o eran la guerrilla. Cuando ya se prendió la mecha, que nos dimos cuenta que era la guerrilla, eso era pero cantidades que se veían venir pa' encima. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de septiembre)

El desplazamiento forzado fue uno de los efectos de mayor impacto para la población civil, causado por los combates. Fincas y caseríos quedaban vaciados ante el inclemente poder de fuego desplegado por los ejércitos enfrentados.

Entr.: ¿Qué otro enfrentamiento recuerda?

Edo.: Uy, el de Betoyes, el de Flor Amarillo cuando a las doce de la noche nos sacó ya el helicóptero y el Ejército porque es que... No, es que eso llegaba por camionados.

Entr.: ¿Qué hora era cuando empezó?

Edo.: Empezamos desde las diez de la mañana, siete de la mañana, y eran las diez, once de la noche y todavía estábamos dando plomo con esa gente, metiéndonos a Flor Amarillo, nos daban plomo desde las casas, de lado a lado, mientras que otros desocupaban el abastecimiento de la tienda del pueblo. Eso quedaron como pueblos fantasmas. Quién quiere vivir en un enfrentamiento en donde un pueblo [00:58:16 – 00:58:17 no se entiende], uno tiene que ser realista, que ya no hay nada. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

El Cinep respalda esta información con los hechos ocurridos el 27 de abril, llevado a cabo por militares del Ejército Nacional.

Tres soldados del Ejército Nacional, identificados como Alfonso Ríos Monterrey, Lizandro Camargo Acevedo y Diego Muñoz Usquiana, armados y portando brazaletes de los paramilitares incursionaron en el caserío Flor Amarillo, saquearon los negocios, tiendas y viviendas de dicho sector, por espacio de dos días. Debido a esta serie de hechos las comunidades campesinas de Betoyes, Flor Amarillo, comunidades indígenas de Belasqueros y Julieros se desplazaron forzadamente y de manera preventiva hacia el caserío Santo Domingo (Tame). (Cinep, 2003, p. 196)

En este mismo mes hubo otro combate en el caserío de Betoyes, jurisdicción del municipio de Tame, en el cual el BVA arremetió contra el ELN. Este hecho dejó como saldo un integrante del BVA muerto y seis heridos. Y, en consecuencia, parte de la comunidad desplazada.

Entr.: ¿La lucha en Betoyes en qué año fue? Edo.: Betoyes fue... Betoyes fue 2003, sí, 2003. Entr.: ¿Y cuántas bajas les causaron a ustedes?

Edo.: Esa vez nos mataron como a cinco. Pero fue... Pero esa vez tuvimos...

La primera vez que nos fuimos a recuperar tuvimos que retroceder.

Entr.: ¿Y ustedes eran cuántos?

Edo.: Nosotros éramos como trescientos.

Entr.: Siempre eran bastantes. ;Y ellos cuántos eran, entonces?

Edo.: Ah, esos eran bastantes. Porque le digo, que eso venía cilindros, balón bomba, ametralladora, por todo eso fue que tuvimos que retroceder. Retrocedimos y duramos mes, al mes regresamos otra vez, pero ahí sí regresamos con todo.

Entr.: ¿En ese mes qué hicieron?, ¿para dónde se fueron?

Edo.: Recuperando... mandar los heridos, recuperando y estudiar bien la zona, o sea, recordar bien los comandantes los puntos donde aparecía... donde fueron los ataques, o sea, de qué lado nos atacaron más. O sea, por ese lado teníamos que entrar, armar la contraguerrilla mejor que hay para que rompiera esa columna de fuego ahí, y la otra por donde ellos eran débiles.

Entr.: Eso fue en Betoyes, ¿exactamente en qué parte de Betoyes?, ¿en qué vereda o en qué finca?

Edo.: Cuando nosotros comenzamos Betoyes, comenzamos el mismo alrededor de Betoyes, casi en el pueblo.

Entr.: Ah, en el casco urbano.

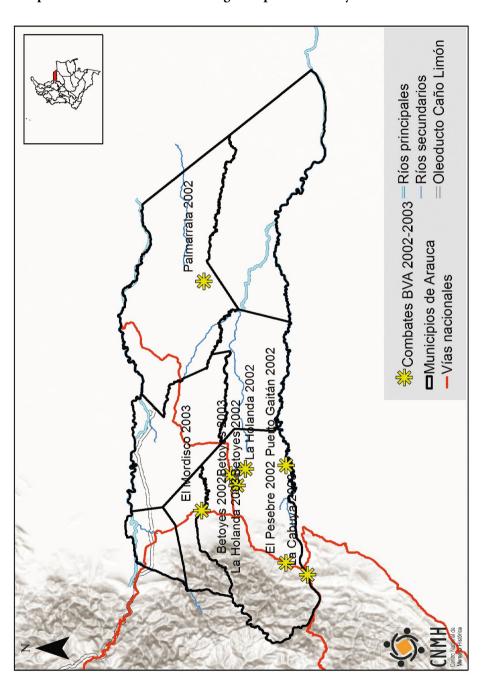
Edo.: Y ahí en el casco urbano comenzamos a romper hacia adentro, ya monte adentro.

Entr.: ¿Y qué pasó con la gente, con la población?

Edo.: Cuando llegamos, la población se tuvo que atrincherar en su casa. Cuando nosotros llegamos, porque nosotros llegamos en cortina, o sea, en línea de fuego que llamamos nosotros. Porque cuando nosotros llegamos, o sea, nos recibieron. De mismo adentro del pueblo nos recibieron fue con plomo. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de septiembre)

En 2003 se conoce de otro enfrentamiento en el caserío La Holanda, municipio de Tame, sin embargo, no se precisa ni día ni mes. En la sentencia se informa que no hubo víctimas, y que este hecho se caracterizó por sobrevuelos de aviones de la fuerza pública, utilizados para detener la confrontación, y que prestaban servicio de seguridad en Caño Limón. Esta confrontación lo que sí produjo fue desplazamiento forzado de la comunidad.

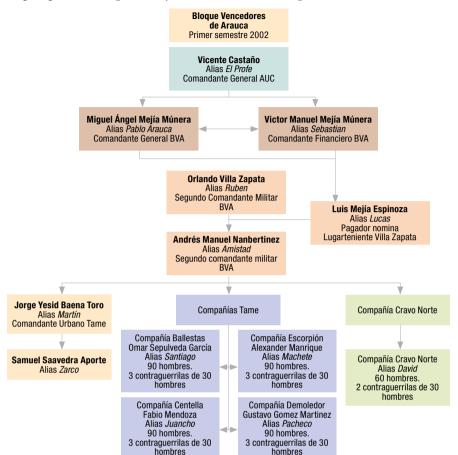
Mapa 20. Combates del BVA en el segundo periodo de trayectoria 2002-2004



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

2.6.5. Organigramas

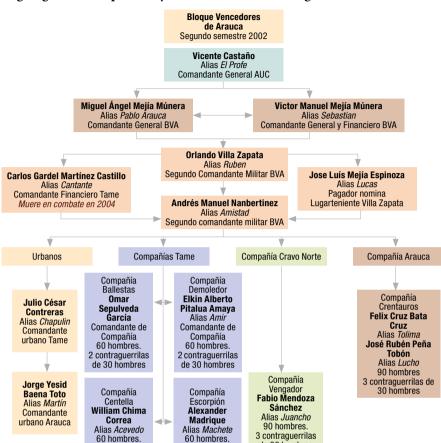
A partir de 2002 la estructura paramilitar pasó de tener una doble comandancia constituida por Los Mellizos y los miembros del Centauros, Mauricio y Alfonso, a tener una comandancia liderada solo por Los Mellizos. Los hermanos Mejía Múnera tenían el interés de ser cada vez más autónomos y tener incidencia directa sobre la estructura, sin la intermediación de personal del Bloque Centauros, quienes tenían la experiencia, la logística y los efectivos. Por esta razón, como se mostró en el segundo semestre de 2001, aunque aún se continuaba con la doble comandancia, los esfuerzos en búsqueda de la autonomía se vieron reflejados en la llegada del comandante Cantante Uno, la llegada del pagador Platanote y de El Gringo, encargado de comunicaciones. Sin embargo, estos cambios fueron muy incipientes y no generaron la transformación esperada por Los Mellizos, en tanto que de Cantante Uno se esperaba que fuese la persona capaz de mediar entre los intereses del Bloque Centauros y Los Mellizos, pero no duró mucho en su cargo, estuvo solo un mes en la estructura. De esta manera, a partir de 2002, y con la llegada de Amistad, se comenzó a generar la buscada autonomía e incidencia directa de Los Mellizos. Esto les permitió asignar comandantes de su confianza y en defensa de sus intereses, lo que no sucedida con la comandancia de Aldemar.



Organigrama 3. Expansión y crecimiento del BVA: primer semestre 2002

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Con la llegada de *Amistad* en el primer semestre de 2002 se consolidaron aspectos orgánicos que estuvieron presentes en la historia de la estructura. Por una parte, se fortaleció la presencia de los urbanos en Tame, donde se dejó de tener presencia puntual para impulsar una presencia continua y organizada. Poco a poco se reclutaron más efectivos. De esta manera, *Martín*, el *Zarco* y alias *Toto*, pasaron a liderar el grupo de esta ciudad. La figura de *Lucas* se posicionó como el pagador de la estructura dejando a *Platanote* en un segundo plano. Otra diferencia esencial en este periodo es que los más de cuatrocientos hombres de la estructura ya no se dividían en dos grandes compañías, sino que se conformaron cinco compañías, cuatro que operaran en el municipio de Tame y otra de sesenta hombres destinada a cruzar por el municipio de Puerto Rondón para llegar a Cravo Norte.



Organigrama 4. Expansión y crecimiento del BVA: segundo semestre 2002

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

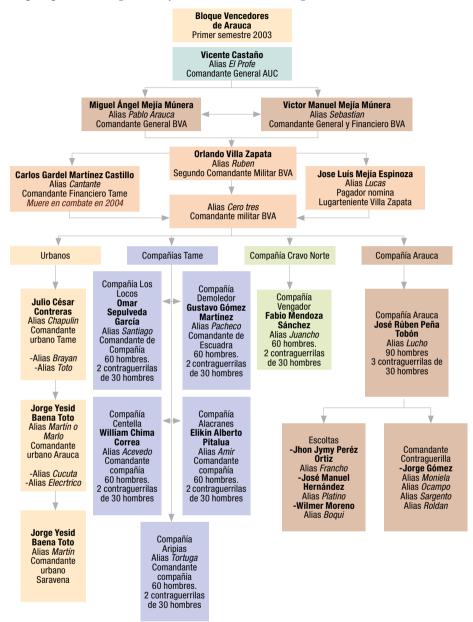
2 contraquerrilas

de 30 hombres

2 contraguerrilas de 30 hombres de 30 hombres

En el segundo semestre de 2002 continuó la comandancia de *Amistad*, apoyado por *Lucas*, encargado de las finanzas y pago de nómina de la estructura, con quien se buscaba fortalecer y organizar la parte económica del grupo, así como contar con una persona encargada de esta tarea solo para Tame. La estructura urbana creció y comenzó la conformación de la urbana de Arauca, que al inicio estuvo bajo el mando de alias *Frank*, pero al poco tiempo asumió la comandancia *Martín* o *Mario*, quien gracias a su experiencia en Tame se encargó de replicarla en Arauca. Así, en el segundo semestre el nuevo comandante urbano de Tame fue Julio César Contreras, *Chapulín*. El último aspecto a destacar es que con los refuerzos provenientes de las diversas escuelas se conformaron seis compañías: cuatro entre el municipio de Tame y Puerto Rondón, una en Cravo Norte y otra en Arauca.

Organigrama 5. Expansión y crecimiento del BVA: primer semestre 2003



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Para diciembre de 2002, en una de las visitas al departamento, Miguel Ángel Mejía Múnera, *Pablo Arauca*, llevó personal de confianza entre quienes

se destaca Carlos Gardel Martínez Castillo, alias Cantante Dos, quien estuvo encargado de fortalecer las finanzas de Tame y se designó comandante financiero de esta ciudad, y la comandancia militar de Cero Tres, quien reemplazó a Amistad. Estas personas cumplieron sus funciones desde finales de 2002, sin embargo, su verdadera incidencia se vio a partir de 2003.

Edo.: Él se lleva a Cantante, él se llamaba Carlos Gardel, el nombre original de él era así entonces le decían Cantante. Miguel Ángel cuando llega a Arauca a finales de 2002, Cantante lo acompañaba, ya estando en el área él y Cero Tres que eran acompañantes de él tomaron la determinación de que les diera las finanzas a ellos dos. Entonces Miguel Ángel le ordena financiar y organiza esas dos personas, que es cuando ellos empiezan, que la extorsión en Tame, que las reuniones con los ganaderos, con los comerciantes que todo el mundo tiene que aportar pa' la guerra. Desde ahí se empieza a financiar.

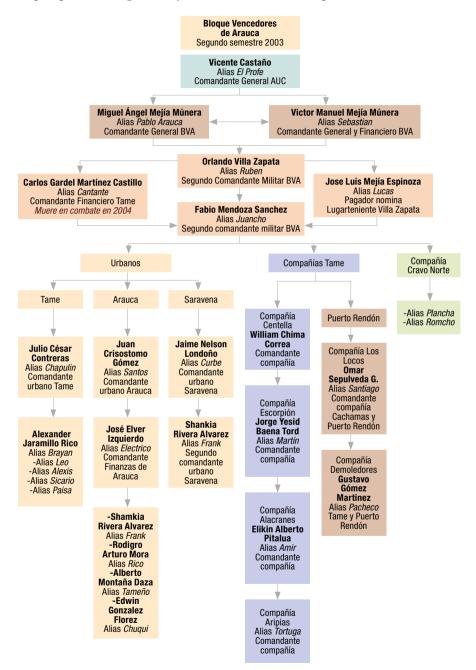
Entr.: Pero tengo entendido que alguno de ellos hizo un mal manejo de las finanzas y por eso fue que llegó Nicolás.

Edo.: Cantante llega y se indispone rápidamente con Cero Tres porque Cantante era un hombre ambicioso, Cero Tres tenía una mejor forma para manejar a las personas, era más humano, entonces Cantante pide que le den la parte militar a él (Cero Tres) y a él lo matan unos días después de eso. Cantante sigue en la parte financiera después de eso, pero Cantante lo matan, lo mata el Ejército, de hecho, matan toda la escolta de El Mellizo, pero ya él venía dando unos malos manejos con un muchacho que muere ahí que es Culepollo encargado de la finanza con Cantante, entonces al morir ellos dos, es que Mellizo busca y coloca a Nicolás. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de febrero)

Además de la llegada de *Cero Tres* y de *Cantante Dos*, otro aspecto que cambió en la estructura fue la conformación de la Compañía Centauros al mando de José Rubén Peña Tobón, alias Lucho, y Félix Bata, alias Tolima, quienes llevaron a cabo la incursión y el posicionamiento del BVA en el área urbana y rural del municipio de Arauca. De esta manera se ganaron dos grupos en paralelo. Por una parte, *Martín* llegó a ser líder de los urbanos que empiezan hacer presencia en la capital y, por otra parte, *Lucho* se posesionó en el área rural.

De esta manera para el segundo semestre de 2003, la comandancia de alias Cero Tres pasó a manos de Pablo Mendoza Sánchez, alias Juancho, quien asumió esta labor con la muerte de Cero Tres. Juancho tenía ya un recorrido dentro de la organización y se había hecho notar por ser el comandante de la compañía que había operado en el municipio de Cravo Norte. Para el segundo semestre de 2003, este fue uno de los puntos de mayor crecimiento de la estructura, no solo en su injerencia sino por el número de efectivos, lo que implicaba un mayor músculo económico.

Organigrama 6. Expansión y crecimiento del BVA: segundo semestre 2003



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Otro aspecto para destacar en este periodo final de 2003 es el regreso de los efectivos que se encontraban en área rural del municipio de Arauca, bajo la Compañía Centauros. Esta compañía regresó a Puerto Gaitán como parte del apoyo del BVA para enfrentar la guerra con ACC. De esta manera, creció el papel de los urbanos que ya incidían en Tame, Arauca y Saravena. Además, continuó la presencia de cuatro estructuras rurales en Tame, dos compañías en Puerto Rondón y una compañía en Cravo Norte. Para este momento se dio una proliferación de comandancias y zonas, lo que según Orlando Villa Zapata se constituyó en un problema:

Entr.: ¿En el bloque, aparte del entrenamiento físico, hacían otro tipo de entrenamiento?

Edo.: Inicialmente se quiso, cuando nosotros en el año 2002, se quiso entrenar y organizar una gente como políticos para darle manejo a la comunidad y las tropas. Incluso alcancé a mandar unos muchachos con Ernesto Báez y otros al Guaviare, pero no se utilizaron. De esos nos queda un solo muchacho. Pero de hecho la situación política la manejábamos nosotros los mismos comandantes. Por eso, hoy en día se pone uno a mirar y por eso fue que ocurrieron tantas cosas, porque descuidamos demasiado las tropas. Es que el departamento de Arauca es muy difícil, usted envía a una tropa a un sitio y es un problema porque te puedes encontrar una emboscada. Entonces asignábamos las tropas y el comandante era autónomo para esta situación, entonces él hacía de político, de comandante, de jefe, de todo. Nosotros nos vinimos a dar cuenta de lo que ellos hicieron a raíz del mismo desorden. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

2.7. TERCER PERIODO: DE LA NO CONSOLIDACIÓN A LA DESMOVILIZACIÓN 2004-2005

2.7.1. Contexto general: la no consolidación 2004-2005

El conflicto armado en Arauca en el periodo comprendido entre 2004 y 2005 fue de gran impacto, hubo varias acciones bélicas en el marco de la disputa de zonas estratégicas entre los actores armados, dado que el BVA buscó romper el equilibrio territorial con acciones ofensivas, lo que incluyó el uso de violencia indiscriminada contra la población civil con el propósito de generar terror, en específico con la realización de masacres en zonas de disputa con las guerrillas.

Sin embargo, a pesar de la intensidad de la confrontación armada, el Bloque Vencedores de Arauca desde su comandancia se acogió al proceso de negociación con el Estado colombiano, llegando a su desmovilización a fines de 2005, lo que implicó la salida de esa estructura paramilitar del escenario bélico en Arauca. Esto dio lugar a la reacomodación de las estructuras guerrilleras y el Ejército Nacional con la que se inició una nueva etapa del conflicto en el departamento, esta vez caracterizada por una importante disputa territorial entre las FARC y el ELN con altos niveles de violencia.

En este orden, el periodo comprendido entre 2004 y 2005 es particularmente importante en la reconstrucción histórica de la operación del Bloque Vencedores de Arauca toda vez que durante este tiempo se presentaron acciones militares importantes en el contexto departamental, no solo acciones ofensivas sino acciones de repliegue debido a la imposibilidad de generar un control definitivo de las zonas en disputa a las guerrillas, lo que impidió la consolidación de la estructura paramilitar en Arauca, y que terminó con su desmovilización bajo la comandancia general de la cúpula de las Autodefensas Unidas de Colombia, en un proceso de negociación planteado desde una agenda nacional.

Otro aspecto significativo de la operación del Bloque Vencedores de Arauca durante este periodo 2004-2005 fue su relacionamiento con actores políticos a nivel regional a partir de estrategias de financiamiento de campañas y constreñimiento a la ciudadanía por medio de la amenaza y el uso de la violencia selectiva, en especial en contra de opositores políticos de los candidatos con quienes habían establecido acuerdos y alianzas económicas y electorales. Bajo esta estrategia el BVA logró posicionar en los más altos cargos públicos del departamento a políticos con quienes había estructurado acuerdos, entre ellos el gobernador de Arauca y el alcalde de Tame para el periodo 2004-2008. Así, el control de los estamentos estatales fue parte importante de la estrategia político-militar de los actores armados en Arauca. Este fenómeno fue valorado por la justicia colombiana en el marco de la Ley de Justicia y Paz en los siguientes términos:

En consecuencia, disputar dicha hegemonía implicaba superar muchos candidatos con pocos votos. Era tal el grado de competencia, que los postulados FERNEY ALVARADO PULGARÍN y el mismo Mejía Múnera, han reconocido que existió una lista en la que aparecían nombres de diversos líderes políticos del departamento que fueron privados de la libertad por periodos largos de tiempo o asesinados. En este contexto de pugnacidad política, el BVA jugaba un papel preponderante, ya que permitía fácilmente inclinar la balanza a favor de uno u otro candidato, o de cualquier partido político. (...) Adicionalmente, esta Sala logró constatar que la colaboración consistió en un intercambio

de favores, pues mientras los hermanos Mejía Múnera financiaban la campaña de Acosta Bernal, éste se comprometía a entregarles recursos públicos e información privilegiada y logística de la fuerza en la región, para lo cual se construyó una red de comunicación con funcionarios. Así lo destacó el Juzgado Quinto Penal especializado de Medellín en fallo condenatorio contra Julio Acosta Bernal a partir del testimonio dado por William Chima Correa, alias "Acevedo" (...)Según la justicia permanente, algo semejante ocurrió con el exalcalde Alfredo Guzmán Tafur y otros políticos del municipio de Tame, quienes el 18 de mayo de 2003, en una reunión dirigida por Gumersindo Acosta Rondón, alias "Polocho", en la vereda Mapoy del municipio de Tame, con el aval del BVA para la contienda electoral por la Alcaldía y Concejo de Tame y la Asamblea Departamental.

De ahí que los pactos consistían en que el BVA financiaba la campaña y presionaba a la comunidad para que eligieran, según sus lineamientos a los candidatos que representaban los propósitos del paramilitarismo en la región, so pena de que alguien distinto que lo hiciera, fuera tildado de ser candidato de la guerrilla.

Así las cosas, se logra inferir que el BVA en su intención de consolidar sus estrategias de expansión territorial, sus fuentes de financiación y facilitar su accionar a través de acuerdos, incidió en los destinos políticos del departamento mediante el apoyo a candidatos a la gobernación y la asamblea del Departamento, el Concejo y la Alcaldía de Tame. (Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, 2015, p. 420)

De conformidad con lo analizado, el Bloque Vencedores de Arauca logró estructurar alianzas con actores políticos que lograron posicionarse en la Gobernación de Arauca y la Alcaldía de Tame, con lo que se aseguró una importante incidencia con las comunidades locales del departamento y, en especial, el acceso al presupuesto público de Arauca que para el año 2004 llegó a niveles máximos por las regalías petroleras en un momento en que el precio del petróleo estaba en su máximo nivel histórico.

En el contexto nacional, entre 2004 y 2005 el paramilitarismo entró en una fase de declive respecto de su forma de operar a través de grandes ejércitos que controlaban vastos territorios a nivel rural, y gran parte de sus integrantes y comandantes se presentaron a un proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La operación de las AUC durante esos años en Colombia estuvo marcada por hechos como la muerte del comandante de la organización Carlos Castaño, ocurrida en abril de 2004, en el marco de un conflicto interno entre los comandantes paramilitares, que modificó las dinámicas de negociación para el desarme y desmovilización.

En el contexto regional de las AUC, en la región Orinoquía o los Llanos Orientales se estaba desarrollando una fuerte disputa entre las facciones paramilitares del Bloque Centauros de las AUC y las Autodefensas Campesinas de Casanare, en la que unidades del Bloque Vencedores de Arauca participaron en apoyo a la estrategia militar del Bloque Centauros. En la fase final de ese conflicto se producen dos hechos significativos: el primero es la derrota militar de las ACC con la Operación Santuario del Ejército de Colombia, en septiembre de 2004, tras haber sido enfrentados durante meses por el Bloque Centauros que logró derrotar a las ACC en sus bastiones históricos del sur de Casanare. El segundo hecho fue la muerte de Miguel Arroyave, el comandante del Bloque Centauros, ocurrida el 19 de septiembre de 2004, y quien fue definitivo en la configuración del conflicto con las ACC, por lo que con su asesinato se presentó una fuerte ruptura al interior de las AUC que dio origen a diversas disidencias ante la desmovilización.

Es justo el proceso de negociación con el Gobierno nacional y las primeras desmovilizaciones de estructuras de las AUC iniciadas en noviembre de 2003 con el Bloque Cacique Nutibara, lo que determinó gran parte de las dinámicas y conflictividades internas del Bloque Vencedores de Arauca en su fase final de operaciones entre 2004 y 2005, en particular, las pugnas internas e intentos de disidencia. La agenda político-militar del Bloque Vencedores de Arauca, desde sus principales comandantes hasta los mandos medios, estaba determinada por la negociación de desmovilización con el Gobierno, por lo que la perspectiva de desarme de las AUC a nivel nacional alentó las disputas y rupturas en la cadena de mando, lo que generó un escenario caótico de descomposición del BVA que fue definitivo en este último periodo de su operación contrainsurgente en Arauca.

2.7.2. Posicionamiento geográfico 2004-2005 a partir de zonas de disputa

Como se ha visto, el BVA logró la ocupación militar de importantes sectores de Arauca, en especial sobre el río Casanare en Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, y en jurisdicción del municipio Arauca, posicionándose sobre la vía que conecta a Cravo Norte con Arauca capital y en zonas aledañas. El posicionamiento de la estructura paramilitar generó unos escenarios territoriales de disputa militar entre el BVA y las guerrillas que permanecían con retaguardia estratégica hacia la zona montañosa de Arauca, en jurisdicción de los municipios de Tame, Fortul y Saravena, y hacia el río Arauca en jurisdicción de Arauquita. El centro del departamento terminó siendo un territorio de disputa abierta.

El Informe de Riesgo 012 de 2005 del Sistema de Alertas Tempranas da cuenta, para la jurisdicción del municipio de Arauca, de la existencia de una serie de áreas de importancia geoestratégica en virtud del posicionamiento territorial de las estructuras armadas:

El actual escenario de confrontación entre la insurgencia y las AUC permite considerar las siguientes zonas de importancia geoestratégica para los actores armados:

- La vía Corocoro Bocas del Ele- río Ele- río Cravo- y las veredas circundantes, hacia el sur del municipio; es considerada un corredor de movilidad para los grupos armados que les permite controlar la circulación de personas y el transporte con el centro del departamento y con los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón y la captación de recursos a través de la extorsión a transportadores, comerciantes y ganaderos.
- 2) La vía que conduce a los municipios de Arauquita y Saravena, entre La Virgen y Caño Verde y la zona de influencia de las veredas Las Nubes, Todos los Santos y El Rosario. Su particular importancia radica en ser zona de influencia de los yacimientos petroleros que alimentan el oleoducto Caño Limón-Coveñas; adicionalmente es vía de acceso hacia la región del Sarare, es de interés para los actores armados por el control de las rutas naturales que facilitan el tráfico de armas, estupefacientes, contrabando y movilidad de combatientes.
- 3) La zona oriental del municipio, desde donde se puede conectar con las veredas Los Arrecifes - La Panchera - La Maporita - Feliciano - Clarinetero - El Vapor y El Caracol. Igualmente, esta zona ganadera, adyacente a la margen del río Arauca, es de importancia por su rápido acceso a la frontera venezolana que facilita el tráfico ilegal de mercancías, contrabando de ganado y combustible.
- 4) El casco urbano del municipio (Arauca capital) como eje polarizador del conflicto. Allí, las extorsiones a comerciantes, consorcios y contratistas es el medio que emplean para obtener recursos, además de la presión que podrían ejercer sobre funcionarios públicos para lucrarse mediante la exigencia o cobro de comisiones. (Defensoría del Pueblo, 2005, p. 2)

En jurisdicción de Tame se configuraron zonas de disputa estratégica por el Bloque Vencedores de Arauca, en especial la vía que conduce de Tame a Arauca capital, en el sector de Pueblo Nuevo, como se recopila por la Defensoría del Pueblo en el Informe de Riesgo 062 de 2005:

Durante el año 2004, la situación de riesgo se fue extendiendo hacia los sectores poblacionales asentados alrededor de las vías que conducen

desde Tame hacia la cabecera municipal de Puerto Rondón y algunas veredas entre estos municipios como San Mateo y El Milagro en Puerto Rondón, y Betoyes, La Holanda, Los Aceites, Matarrala, El Plato y San Ignacio en Tame, siendo necesario emitir en marzo 15 de 2004 el Informe de Riesgo No. 015 de Alcance Intermedio. Tal como lo advertía este Informe, en mayo del mismo año se produjo una incursión de las autodefensas del BVA en la vereda Flor Amarillo, que precipitó la emisión de tres informes de riesgo adicionales relacionados con la disputa que librarían las AUC, las FARC y el ELN por el dominio territorial y el control social en la carretera Tame-Fortul-Saravena en el sector entre Gualabao y El Mordisco (IR 039-04 del 20 de mayo de 2004), la carretera Tame-Pueblo Nuevo referido a las veredas Flor Amarillo, Santo Domingo y Pueblo Nuevo (IR 041-04 del 21 de mayo de 2004) y en el casco urbano de Tame. (Defensoría del Pueblo, 2004, p. 4)

En este orden, el centro del departamento de Arauca se configuró como un territorio en disputa y sobre estas zonas se concentró la operación del Bloque Vencedores de Arauca durante el periodo 2004-2005, que tuvo tanto acciones ofensivas como defensivas, toda vez que las estructuras guerrilleras tuvieron capacidad de penetrar las zonas de dominio del BVA haciendo ataques a zonas cercanas a su base principal en Puerto Gaitán, municipio de Tame. En este sentido, las zonas de ocupación del Bloque Vencedores de Arauca fueron disputadas por las organizaciones guerrilleras, por lo que esa estructura paramilitar no logró consolidar sus posiciones en Arauca durante este último periodo.

Oleoducto Caño Limón ্বী কৈ Combates BVA 2004-2005 —Ríos secundarios ZONA DE CONTROL Municipios de Arauca CLARINETERO San Rafael -Vías nacionales ZONA DE DISPUTA PENFERMERIA OEL TRONCAL La Chapa CENTRO DE MANDO *BASE URBANA

Mapa 21. Zonas de operación del BVA 2004-2005

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El posicionamiento político del BVA en Arauca se fundamentó en su capacidad militar para intimidar a la población civil en sus zonas de injerencia, aunque el BVA no logró un control efectivo debido a que de forma permanente sus bases y posiciones fueron atacadas, el recrudecimiento de la confrontación armada en Arauca recayó de manera dramática sobre la población civil, tanto con el incremento de extorsiones, despojo de ganados y bienes para financiar las operaciones militares del BVA, así como por la acción directa en contra de civiles señalados por las redes de informantes del bloque de colaborar o pertenecer a las guerrillas. Fueron numerosas las masacres contra comunidades en zonas disputadas a las guerrillas de las FARC y el ELN, como en el sector rural entre los límites de Cravo Note y Puerto Rondón, o las comunidades rurales de Tame en inmediaciones de la vía a Arauca capital, como Flor Amarillo, La Holanda y Cravo Charo.

En este sentido, la operación militar del Bloque Vencedores de Arauca entre 2004 y 2005 se desarrolló en varios ejes territoriales, tanto en acciones de incursión a territorios controlados por las fuerzas enemigas, como en acciones defensivas ante ataques de las estructuras guerrilleras, en donde se desplegó un variado repertorio de acciones violentas que afectaron en especial a la población civil con masacres, homicidios selectivos, desplazamientos masivos y, en general, un ambiente generalizado de terror.

Si bien el BVA logró posicionarse en inmediaciones del río Casanare en jurisdicción de Tame desde su incursión en el departamento de Arauca en 2001, este territorio fue disputado durante todo el periodo de operaciones de la estructura paramilitar, incluso en zonas aledañas a su base principal de operaciones en Puerto Gaitán, Tame, por lo que el eje territorial de Tame no se puede considerar como dominado por el BVA, sino que fue un territorio ocupado militarmente y que continuó disputándose, por lo que los hechos de violencia fueron constantes, generando un impacto desproporcionado sobre la población civil del municipio, no solo por las masacres generadas por el BVA en zonas de influencia de las guerrillas, sino por las incursiones guerrilleras en zonas de incidencia paramilitar que replicaron una estrategia similar de ejercer violencia indiscriminada contra la población civil que habitaba las localidades donde el BVA tuvo sus bases militares. De hecho, previa la ocurrencia de las masacres de Flor Amarillo y Cravo Charo, entre el 31 de diciembre de 2003 y el 1 de enero de 2004 se presentó una incursión de las FARC a la vereda Puerto San Salvador, cercana a la base de Puerto Gaitán del BVA, que terminó con la masacre de varios civiles habitantes de la vereda acusados de colaborar con los paramilitares, incluyó el homicidio de varios niños. En este sentido, las violaciones a los derechos humanos se generalizaron por la confrontación entre las guerrillas y el BVA, como lo evidencia el relato de un exintegrante de la estructura paramilitar.

En la confrontación militar en Arauca, los grupos armados atacaron a la población civil sin consideración del principio de distinción estipulado por el DIH, por lo que los civiles fueron objetivos militares. Las masacres fueron un mecanismo para atacar a los civiles y generar terror, y fue parte de un repertorio de violencia que el Bloque Vencedores de Arauca aplicó de forma reiterada en los distintos territorios bajo disputa, como ocurrió en Tame. En el sector rural, entre los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte, en marzo de 2004, implementaron las mismas prácticas violentas e indiscriminadas contra la población civil en veredas disputadas a las estructuras guerrilleras, y en respuesta a las acciones ofensivas de las guerrillas. El escalamiento de la violencia en estas localidades de Arauca se aprecia en el Informe de Riesgo 019 de 2004 para el municipio de Arauca y Cravo Norte:

A inicios del año 2004, las FARC y el ELN, habrían preparado una ofensiva para retomar el control de Arauca. El Frente 45 de las FARC se habría desplazado de las localidades de la Cabuya en Arauca y Sacama en Casanare. El frente Domingo Laín del ELN habría avanzado en dirección norte - sur, a través de las sabanas de Puerto Rondón y Cravo Norte, hacia las Sabanas del Casanare. Frente a esta intención de los grupos guerrilleros, las AUC, Bloque Vencedores se habrían movilizado con el propósito de reafirmar su control sobre la zona haciendo presencia inicialmente en la vereda Las Flores, zona rural de Casanare, que colinda con el casco urbano de Cravo Norte y trasladándose hacia las veredas de San Rafael, Veladero, Los Laureles y Cumare, sitios Flor Amarillo, Palo Herrero, Las Mercedes, Las Calcetas y Caño El Medio, donde presumiblemente se encuentran reductos de las guerrillas, librando una disputa por el control social, los circuitos económicos y financieros. Durante esta incursión las autodefensas realizaron una serie de homicidios selectivos y de configuración múltiple:

- En la cabecera municipal de Cravo Norte fue degollado Yesid Cisneros el día 5 de marzo.
- En la Vereda Las Flores de Casanare, limítrofe con Cravo Norte, fue muerto un NN el día 6 de marzo.
- En el sitio Flor Amarillo, vereda San Rafael fueron asesinados Álvaro Cisneros, y los Hermanos Freddy y Amancio Hernández.
- En las veredas San Rafael y Veladero, fueron encontradas seis personas muertas: Raumir Hidalgo Bohórquez, Urley Cisneros Castillo y Freddy Castillo Cisneros, Eduard Vargas, Tiberio Cardoso y Édgar Toledo.
- Dichas acciones provocaron un desplazamiento forzado de 21 familias, diez (10) familias llegaron a la Cabecera Municipal de Cravo Norte, y once (11) arribaron a la cabecera municipal del Arauca. (Defensoría del Pueblo, 2004, p. 2)

Estos hechos de violencia generalizada contra la población civil desembocaron en la masacre de Puerto Rondón y Cravo Norte, bajo la comandancia de *Pablo Arauca*, y que se analizará en el capítulo de derechos humanos, pero que, en general, obedece al propósito de afectar a la población civil bajo acusaciones de colaboración con las guerrillas.

Sí, ellos en el 2004 también hacen otra masacre que llaman la masacre de Puerto Rondón y Cravo Norte, matan diecisiete personas, ellos salen de Puerto Gaitán, cogen la vía que va para Rondón, siguen más allá de Rondón y se meten hacia Cravo Norte, en ese trayecto matan, más o menos, unas diecisiete personas, (...) La masacre es porque ellos llevan listados donde o desmovilizados, o el Ejército, o alguien les ha dicho que esos son los comandantes o los que les sirven de base en esa vereda, entonces ellos tratan de matar a todos de una vez pa' salir de eso y entonces cogen ocho, entonces cogen cinco personas, tres personas, ocho personas, diez personas, doce personas, pero es barrerlos, ese es un concepto que manejan desde los Castaño para abajo, es que Mao Tse-Tung hablaba de que los revolucionarios debían vivir como pez en el agua con la gente. Entonces ellos le sacan el agua, que es la gente, los campesinos humildes, matándolos. Entonces los matan para que la guerrilla no tenga ningún apoyo. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

Con este tipo de ataques se afectó directamente a las formas de relacionamiento comunitario a nivel local, por lo que, tras los reiterados hechos de violencia perpetrados contra la población civil quedó un panorama de abandono y empobrecimiento generalizado en los territorios donde el BVA ejerció el terror sistemáticamente, tal como ocurrió en la zona comprendida entre los límites de Tame y Puerto Rondón.

Igual panorama resultó en otro sector rural de Puerto Rondón, debido a la operación del Bloque Vencedores de Arauca con uso indiscriminado de la violencia contra la población civil.

Edo.: Pues, lo que se sabe era que venían a matar al que iban a matar y volvían y se iban, porque como tal, después, a los tiempos, en el 2004, 2003, ahí sí fue que se acantonaron en esta parte del municipio de Puerto Rondón y ahí fue que hicieron, mejor dicho, masacraron, mataron, despresaron, botaron al río muertos, se llevaron ganado, de la vereda Aguas Claras se llevaron más de cuatrocientas reses, mataron al dueño, a don Andrés Vargas, mataron a un hijo de Andrés Vargas y se llevaron el ganado y se fueron, nos dejaron los muertos botados...

Entr.: ¿Y recuerda el nombre de esa vereda? Edo.: Agua Clara. Sí, eso es Agua Clara. Entr.: ¿De ahí también hubo un desplazamiento, no, unas familias? Edo.: La vereda Agua Clara totalmente quedó sola, porque tenía más de cincuenta familias, porque era una vereda muy bonita, la escuela quedó sola, Agua Clara era una vereda grande y esa vereda quedó sola, sola. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

Otro eje de interés fue la zona comprendida entre Tame y Fortul, sobre la cual la Defensoría del Pueblo constató acciones del siguiente tipo del BVA.

Adicionalmente, los días 19, 20 y 21 de mayo de 2004, las Autodefensas Unidas de Colombia, Bloque Vencedores de Arauca –AUC - BVA- incursionaron en las veredas Piñalito y el Botalón del municipio de Tame, separadas de Fortul solo por el río Cusay; dejando como resultado 11 personas asesinadas señaladas de auxiliar o pertenecer a la guerrilla. El anterior suceso propició el desplazamiento de un gran número de personas que buscaron refugio temporal en el Colegio de Puerto Nidia en Fortul y otros que decidieron trasladarse masivamente hacia Saravena. La mayor parte de la población de las veredas Puerto Nidia, El Tigre, La Gloria, La 20, San Francisco, Caranal y Palmarito, reclamaron el acompañamiento inmediato del Estado y particularmente de la Personería Municipal de Fortul y de la Defensoría del Pueblo de Arauca, aterrorizadas por las amenazas de las AUC durante su incursión en el territorio vecino de Tame cuando manifestaron que las próximas víctimas serían los habitantes de Fortul y Saravena.

En lo que va corrido del año 2004 en Fortul han sido asesinadas 9 personas y desde el 15 de julio 15 familias desplazadas del sector rural se han presentado ante el despacho de la Personería Municipal. El 13 de julio de 2004, se produjo una incursión paramilitar en la vereda Malvinas, con grave peligro para un gran número de niños y jóvenes del sector rural de Fortul que estudian allí, y en la vereda Naranjos donde amenazaron a la población y se robaron algunas cabezas de ganado. En las veredas Caranal, Cusay y el Tigre amenazaron con asesinar a quienes no colaboraran con la "vacuna" impuesta por ellos. En los caseríos de San Francisco, La Gloria, Caño Flores, El Milagro, Sitio Nuevo y en Nuevo Caranal han aparecido grafitis alusivos a la pronta llegada de las AUC al municipio. (Defensoría del Pueblo, 2004, p. 3)

Tales incursiones del BVA hacia el municipio de Fortul se realizaron desde su zona principal de operaciones en el municipio de Tame, en la vereda Puerto Gaitán, por lo que los corredores viales que conectaban con este municipio con Fortul y Saravena o con Arauca capital se constituyeron en territorios de mayor disputa con operaciones urbanas y rurales que se caracterizaron por

el uso indiscriminado de la violencia, como lo registró para ese momento la Defensoría del Pueblo en el Informe de Riesgo 039 de 2004.

Las incursiones de los grupos de autodefensa y la intención de los grupos insurgentes de mantener el control sobre dicha zona han dado paso a la ocurrencia de homicidios selectivos y desapariciones forzadas en lo que va corrido del 2004. El 21 de marzo fue asesinado el señor Henry Castro Amaya en la vereda Cravo Charo, el 22 y 23 fueron asesinados José Miguel Cruz Mendivelso y Benigno González Barrera en la vereda Corocito. El 23 de marzo fue asesinada una persona no identificada en la vereda Caño Verde. El día 31 de marzo fueron secuestrados en las Veredas Mata de Popocho y Corocito dos hombres, uno de los cuales fue encontrado muerto cerca del lugar de los acontecimientos y el otro (Isaac Espíndola Sogamoso) aún se encuentra desaparecido. El 12 de abril de 2004 se produjo el homicidio del profesor José García en la vereda Santa Elena y el 18 del mismo mes fue desaparecida Mariela Giraldo Herrera de la Finca La Primavera en la vereda La Perla, presuntamente por acción de los grupos de autodefensa. El 7 de mayo fue asesinado el señor Jesús Alberto Campos Pérez en la vereda Tamacay, y el 15 de mayo fue asesinada otra persona aún no identificada en la vereda Corocito. (Defensoría del Pueblo, 2004, p. 4)

En efecto, las masacres de Cravo Charo y Flor Amarillo en Tame, fueron hechos de la mayor gravedad en materia de violación de derechos humanos de la población civil durante este periodo, además, estuvo antecedida de las situaciones de violencia selectiva ya descritas, ocurridas en mayo de 2004, cuando el BVA masacró a la población de esa localidad, bajo la comandancia de Miguel Ángel Mejía Múnera, *Pablo Arauca* o *El Mellizo*. Sobre este hecho se profundizará en el capítulo de derechos humanos, sin embargo, es importante detenerse un momento en las posiciones que se identifican en el MNJCV, desde la perspectiva de un exintegrante del BVA y de una persona civil víctima. El exintegrante del BVA se refiere a esta violación al DIH como parte de una acción militar contra las guerrillas:

Entr.: ¿Masacre de Cravo Charo?

Edo.: En la de Cravo Charo, sí fue la contraguerrilla número 2 de nosotros.

En el 2004. Eso fue una infiltración que había habido. Y eso ahí...

Entr.: ¿Infiltración de quién?

Edo.: Entre guerrillos y paramilitares. Resulta y pasa que sí, ahí sí se movía, se movía bastante colaboración de la guerrilla. Las personas que mataron ahí, sí fueron. Eran urbanos de la guerrilla. Milicianos.

Entr.: ¿Estaban de civil?

Edo.: Sí, señora.

Entr.: ;Hombres, mujeres?

Edo.: Hubo mujeres, hombres, niños.

Entr.: ;Cuántos? ¡Niños! ;Y cómo van a ser los niños...?

Edo.: Niños, muchachos. Ya, muchachos, pelaos de 15 años. (CNMH, MN-

JCV, 2018, 8 de mayo)

En Contribución Voluntaria se constata la visión de la población civil sobre este acontecimiento de violencia contra la comunidad que habitaba ese sector del departamento de Arauca, y que deja notar los efectos de terror sobre la población.

Entr.: Para Cravo Charo.

Eda.: Allá hicieron otra masacre. *Entr.: En ese mismo recorrido, pues.*

Eda.: En ese mismo recorrido hicieron... entonces ellos dejaron los muertos botados, eso rápidamente fueron y los recogieron, y los trajeron. Y cuando los trajeron acá estaban ya degollados, la cabeza la tenían despegada del cuello, otros con cortadas, con tiros, en fin, una muerte...

Entr.: Torturados ahí.

Eda.: torturada, trágico, muy duro para la familia y para la gente de acá del pueblo, pues, porque igual era gente natal de acá, vecinos y pues, la verdad nos dolió mucho porque era gente campesina como nosotros y que desafortunadamente les cegaron la vida en razón ninguna.

Entr.: Por nada.

Eda.: Y ya, rápidamente todo mundo con miedo, con temor, ellos recogieron a sus seres queridos, los llevaron a otro lado, los velaron, los enterraron, pues, no se pudo hacer como antes que uno acompañaba un entierro normal, no, porque todo mundo con nervios y ahí lo que íbamos... (...) Y con miedo a denunciar también porque cuando eso ellos operaban bastante en Tame y mataban mucha gente que salía de acá también y, pues, nada, eso fue en mayo, eso fue el 19 de mayo que ellos entraron acá, se fueron pero seguían operando en el pueblo como paramilitares, ¿no? (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2020, 2 de diciembre)

La estrategia militar del BVA durante 2004 y 2005 combinó las acciones a nivel rural realizadas por las contraguerrillas con acciones urbanas hechas por comandos especiales conocidos como los urbanos, que lograron establecer medidas de control territorial en la cabecera municipal, como lo refiere la población civil del municipio.

De los urbanos en Tame, pues, eran mucho más abiertos, cierto, se conocían las motos, era una moto de alto cilindraje, motos blancas y patrullaban el pueblo, sobre todo. En 2004, cuando yo empecé a entrar a Tame, al casco urbano, a las seis de la tarde... era mucho más eficiente el toque de queda, porque había un toque de queda tácito que ahorita en el marco de la cuarentena, nadie salía, de hecho, nosotros éramos los únicos irresponsables, y

digo, sí, porque éramos todos... eran profesionales del departamento, pero estábamos en un pueblo que tenía... que está aquí a 172 kilómetros, pero una lógica diferente. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

En efecto, el posicionamiento militar del Bloque Vencedores de Arauca durante los años 2004 y 2005 buscó generar terror en la población civil a manera de operaciones psicológicas para intimidar a la población y agotar el apoyo a las estructuras insurgentes, bajo la noción indiscriminada de que cualquier persona, por habitar en una determinada zona, era colaborador de las guerrillas. Esta estrategia se practicó de manera extensiva en jurisdicción del municipio de Tame a través de masacres, con el criterio de incursionar en zonas de control de las guerrillas, aunque el posicionamiento militar de las estructuras guerrilleras en ciertas zonas impidió la expansión de las zonas de incidencia de los paramilitares, como se afirma por expertos de la historia del conflicto armado en Arauca.

Entr.: ¿Y por qué...? Pregunto sobre cuál era el objetivo, o sea, obvio que inicialmente en estas incursiones el terror paramilitar es más desmedido, lo hacen como para mostrar que llegaron, que están en la zona, pero es que estas masacres posteriores, sí, ya la zona está en control...

Edo.: Por ejemplo, el 2004 ellos van aquí a Flor Amarillo, van a Cravo Charo porque se supone que es zona donde todo mundo le colabora a la guerrilla, aquí hacen la masacre y salen otra vez aquí al caserío, aquí se dan combates. Aquí en el caserío de Flor Amarillo se dan varios combates, pero a esta zona que ellos consideran de guerrilla, llevan una lista, entonces recorren todo el pueblo, lo llaman y de una vez matan a los que ellos consideren que son guerrilleros, por eso es que se da esa masacre.

No, no terminaron, porque en esa masacre, por ejemplo, de Cravo Charo y Flor Amarillo, es porque ahí hacia arriba es control de la guerrilla, ellos no pudieron pasar de ahí para allá, entonces no terminaron de romper, lo que llaman romper zona o de un control de Saravena o de Fortul. Entonces por eso es que se producen las masacres, porque ellos tratan de quitarle el respaldo a la guerrilla y entonces la forma es suprimir directamente o acabar con los que, según ellos o según los informantes de ellos, le colaboran a la guerrilla. Pero realmente hacia arriba, hasta ahí hasta donde miramos, de ahí para allá no pudieron entrar porque se unieron los dos grupos, el ELN y la FARC, y hubo combates muy fuertes que duraban dos, tres, cuatro días y entonces le tocaba devolverse pa' Puerto Gaitán o pa' la zona en donde estaba cada grupo. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

Las masacres fueron, entonces, un mecanismo de violencia indiscriminada contra la población civil ejecutada por el Bloque Vencedores de Arauca con el propósito de incursionar en zonas de incidencia de las organizaciones guerrilleras restando por medio del terror el apoyo de la población civil que, una vez violentada, no tuvo otra posibilidad diferente a los desplazamientos masivos. En este tipo de situaciones se evidencia una grave omisión de los agentes del Estado en su obligación de proteger los derechos de la población civil, en particular el derecho a la vida, en la medida que el posicionamiento de los actores armados en Arauca era de conocimiento detallado de la fuerza pública y, aun así, sucedieron estos hechos, como lo relata un trabajador humanitario con labores en el departamento durante 2004-2005.

También en 2005... no, 2004, en 2003 también hubo un desplazamiento, hubo una disputa, ya ese sí es el Bloque Vencedores de Arauca, ya como tal identificado, empezaron a subir hacia el norte desde el sur de Tame y Puerto Rondón a hacer presión hacia la... porque la intención era entrar, o lo que se decía, la intención era entrar, controlar la zona rural de Tame, entrar a Fortul y a Saravena, ¿cierto? Como empujando hacia arriba y el ELN se les paró muy, muy fuerte, muy fuerte. Yo recuerdo que estaba en un...cuando eso se hacían unos comités, en el 2005, un comité, es que no me acuerdo el nombre, creo que era comité como para atención a población desplazada y un mayor del Ejército del Batallón Navas Pardo nos dijo, con qué intención, no sé si lo dijo porque se le pasó la... se fue de... fue indiscreto, que dijo: "no, lo que sucede es que está llegando tropa élite del ELN, entraron trescientos hombres élite de la Compañía Simacota al departamento de Arauca". Eso nos lo dice en... no, eso fue 2004. Y como quince días después fue la masacre de Flor Amarillo y Cravo Charo, ¿cierto? Entonces ahí sí lo que veíamos era que el Ejército sabía, efectivamente, que estaba entrando el ELN, no... o lo sabía por inteligencia militar o por como quiera que se haya enterado, uno lo que se pregunta es cómo entran... él nos habló en ese momento de trescientos hombres, ¿cómo entran al departamento armados y nadie, y se entera, pero no pasa nada? Y lo otro es que las personas de la zona de Betoyes, Flor Amarillo, todo ese sector, todo el sector del distrito vereda de Flor Amarillo, lo que decían es: "llegaron los paramilitares, estarán muy asustados". Los paramilitares también llegaron matando como a gente clave y es que en La Holanda que es más hacia el sur de Flor Amarillo y eso es como oeste de Betoyes, en esa zona tenía las FARC la columna Alfonso Castellanos del 10 Frente de las FARC, tenía... digamos, era el comando, ahí estaba el comando. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

Si bien la violencia ejercida por el Bloque Vencedores de Arauca se afirmó como selectiva en persecución de presuntos colaboradores de las organizaciones guerrilleras, tales señalamientos estaban lejos de ser fundados en algún tipo de información fiable, sino que se hacían de manera indiscriminada contra cualquier tipo de persona que habitara en las comunidades señaladas de estar influidas por las guerrillas, incluso utilizando como informante a niños, como lo

refiere el relato de un exintegrante del BVA, y que da cuenta de la arbitrariedad con la que se ejecutó la violencia contra la población civil del departamento.

Entr.: Entonces, esos tres casos, hasta donde yo tengo entendido, puede que haya más, son homicidios selectivos. ¿Sabes si el Bloque Vencedores de Arauca cometió en algún momento, en alguna parte del territorio que controlaba, homicidio selectivo?

Edo.: Lo que sí, nosotros hicimos... estábamos en un punto que se llama... me parece que era Flor Amarillo y era un terraplén y nosotros estábamos campando ahí en la casa, y venían los civiles con un poco de marranos montunos, esos los cogen por allá en el monte. Entonces un niño, un niño como de ocho, nueve añitos, él fue el que le dio dedo, el mismo niño, le dio dedo al comandante, [y le dijo:] "comandante, esos que van ahí son guerrilleros". Porque la otra vez que estuvo por el otro lado, él los vio y todo y se acordó de ellos.

Pues cuando pasaron, los requisamos y se los llevamos al comandante de escuadra y pues por el mismo niño, mataron a los dos... civiles. Eso fue como en el 2004, yo creo. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de octubre)

Las acciones de violencia indiscriminada contra la población civil del BVA en el municipio de Tame también se constatan con la masacre de San López, en la vereda El Cerrito, ocurrida el 7 de junio de 2004, donde, junto con José de Jesús Ramírez y Alirio Ramírez Ovejero, fue asesinado el señor Plutarco Antonio Granados Sánchez, presidente del Centro de Historia de Tame.

El Sarare fue otro de los escenarios territoriales de operación del Bloque Vencedores de Arauca entre 2004 y 2005, con acciones en los municipios de Arauquita y Saravena siguiendo el mismo patrón de ataques indiscriminados contra la población civil y terrorismo como parte de una estrategia de operaciones psicológicas contrainsurgentes. El panorama lo describió en su momento el Informe de Riesgo 071 de 2004 sobre Arauca y Arauquita:

En el año 2004 las AUC-BVA, han incursionado en Tame con masacres y en Saravena con homicidios selectivos de configuración múltiple, han realizado amenazas en Fortul, consolidando una estrategia contrainsurgente, a través de la violencia generalizada, principalmente dirigida a quienes considera la base social de la guerrilla, frente a lo cual la insurgencia armada ha recrudecido sus controles en la zona, particularmente en la cabecera municipal de Arauquita con homicidios selectivos, previéndose una escalada mayor para los próximos meses que puede poner en grave riesgo a la población civil de este municipio. En este sentido las AUC han hecho circular panfletos, desde el mes de agosto del presente año, en el barrio 20 de julio, demandando el apoyo de la población bajo amenazas. Igualmente se tiene conocimiento de un panfleto dirigido al pre-

sidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Carmen -con fecha 12 de junio de 2004 – con un listado de personas que incluye a 2 familias y 2 profesores de la escuela veredal acusándolos de ser colaboradores de la guerrilla y exigiéndoles abandonar la región en 24 horas. Simultáneamente en las paredes y árboles aparecieron grafitis alusivos a las AUC, en las veredas el Carmen y la Gloria en la zona de Panamá de Arauca, hecho que originó un desplazamiento masivo hacia el caserío de Panamá. Por estos hechos, una de las familias relacionada en la amenaza, decidió abandonar definitivamente la zona. Estos mismos grafitis han aparecido en la entrada al caserío de los Chorros en el peaje comunitario. En la vereda Brisas del Caranal, hombres encapuchados, portando brazaletes de las AUC y con una lista de personas, mantuvieron un control sobre una vía rural el día 7 de agosto, indagando por pobladores de la región a quienes acusan de apoyar a la insurgencia. Al parecer las mismas AUC habían amenazado mediante llamada telefónica al señor Mario de Jesús Gaviria Santa, rector del colegio Gabriel García Márquez, el día 1 de junio de 2004, conminando a abandonar la región en un lapso de 72 horas. (Defensoría del Pueblo, 2004, p. 2)

En su accionar durante este periodo, el Bloque Vencedores de Arauca realizó hechos de violencia por motivos de persecución política contra personas pertenecientes a movimientos y organizaciones sociales de Arauca, y que fueron calificados de hacer parte de las guerrillas por motivos políticos e ideológicos, lo que fue una situación constante, reiterada y permanente durante la operación del BVA. Así recopila esta situación de persecución por motivos políticos el Informe de Riesgo 076 de 2004:

Sobre la situación de riesgo y la dinámica social de la región, ya se había pronunciado la Comisión Interamericana de DD. HH de la OEA, al decretar Medidas Cautelares para: 13 dirigentes de organizaciones sociales desde el 29 de Julio del año 2002; 35 personas de ECAAS el 22 de septiembre de 2003; 21 defensores de derechos humanos, el 14 de abril de 2004; medidas que también fueron decretadas respecto a miembros de la Asociación de Periodistas de Arauca – APA, Asociación de Campesinos de Arauca – ACA –, y de la USO. A pesar de lo anterior, en el mes de octubre de 2004, a través de tres panfletos, se conoció una lista de 46 personas, y otras 11 organizaciones sindicales, gremiales, amenazadas por las AUC y en el mes de noviembre fueron asesinados en Fortul un dirigente de SINDEAGRO y una maestra de ASEDAR. (Defensoría del Pueblo, 2004, p. 2)

Esta situación de persecución política contra movimientos y organizaciones sociales a partir de señalamientos y estigmatización como colaboradores de las guerrillas que hizo el Bloque Vencedores de Arauca, se efectuó en un contexto general de polarización a nivel nacional alrededor de las políticas de

seguridad impulsadas por el Gobierno de Colombia, en este periodo se dio la judicialización masiva de personas acusadas de ser integrantes de las guerrillas, pero que, en sus efectos, excluyó de los procesos electorales a actores políticos y sociales, como lo recuerda un actor político.

Edo.: Lo mata políticamente como me pasó a mí, que yo salgo del escenario político.

En el primer Gobierno de Uribe nos detuvieron a seis mil doscientas veintiún personas, fue lo que la historia aquí se conoce como las capturas masivas. Seis mil doscientas una persona, creo. De esas seis mil doscientas, creo que cuarenta y cuatro, no más, terminaron condenados, los otros...

Entr.: ¿Solo cuarenta y cuatro personas?

Edo.: Sí, los otros cuatro mil... el caso más llamativo es el caso de Chinchiná, Caldas, [donde] a un señor que es ciego de nacimiento, lo acusaban de ser el jefe de explosivos de la guerrilla, un señor... si uno con los dos ojos buenos a veces se revienta, qué tal uno ciego de jefe de explosivos.

Entr.: No, y manejando bombas.

Edo.: Eso llegó a la Corte Suprema de Justicia e inmediatamente ordenó la libertad de toda esa gente. ¿Cómo se le...? Pues, por lo menos si van a hacer un montaje, háganlo bien. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

La persecución violenta de personas que por motivos políticos eran señaladas de colaborar con las guerrillas se basó en la deshumanización del enemigo, como se valorará de forma detallada en el capítulo de derechos humanos. Por ello, durante este periodo, los combatientes de las guerrillas que eran capturados por el BVA eran objeto de torturas con el propósito de extraer información de importancia militar, así lo relata un exintegrante del BVA:

Entr.: Ya. Eso es cuando es por las buenas. ¿Y por las malas había técnicas?

Edo.: Obviamente la tortura.

Entr.: ;Qué tipo de torturas se manejaba?

Edo.: *Rubén*, el comando *Rubén*. Yo a ese señor sí [lo] vi cuando torturó a una muchacha.

ulia illucilacila.

Entr.: ;Y cómo la torturó...?

Edo.: A una exguerrillera porque ella ya murió.

Entr.: ¿Se murió ella o se integró...?

Edo.: La mataron.

Entr.: La mataron. ¿y cuánto fue eso, en Puerto Gaitán o en dónde? Edo.: En Puerto Gaitán. Ahí en toda la escuela de Puerto Gaitán. Entr.: ¿Cuánto tiempo tenía de haber entrado cuando la cogió?

Edo.: Yo ya llevaba con un año.

Entr.: Un año, entonces 2004, ¿y qué pasó, la cogieron dónde a ella?

Edo.: La cogieron... a ver le digo, a ella los urbanos, que eran los encargados de la información y toda esa vaina, de sacar información mientras uno estaba en el área, la trajeron... la cogieron en Tame, Arauca, en un pueblo cercano a Tame. La trajeron hasta puerto Gaitán, Arauca. Ahí la recibió el comando *Rubén*, el comandante *Rubén* la colgó de un guindo como "así" de grueso. (CNMH, MNJCV, 2018, 28 de agosto)

Otra acción del BVA durante entre 2004-2005 fue la desaparición forzada de personas señaladas de colaborar con guerrillas, esto sucedió de manera sistemática. Uno de estos casos fue analizado por el sistema justicia transicional de Justicia y Paz de la siguiente forma

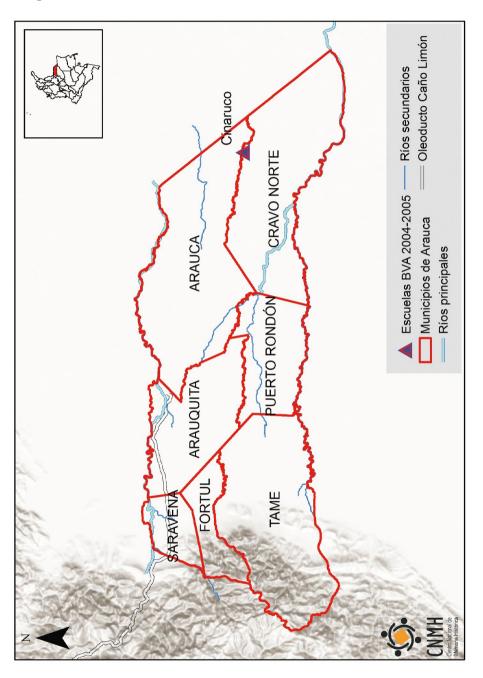
El ciudadano Pastor León, vecino del municipio de Tame, Arauca, salió el 10 de abril de 2004 de su residencia en horas de la mañana con destino al corregimiento de Puerto Gaitán, con la finalidad de transportar animales en el camión de su propiedad en virtud de un contrato celebrado. (...) De conformidad con las actividades de investigación de la Fiscalía se ha establecido que el nombrado Pastor León fue retenido por miembros del Bloque Vencedores de Arauca y llevado al campamento de la organización por alias "El Paisa" y "Mono Guerrillero" quienes lo acusaban de ser colaborador de la guerrilla. Así mismo, se pudo determinar que alias "Camaleón" lo asesinó en la vereda el susto, pero además, que en principio el cuerpo fue sepultado y, luego de transcurridos cinco días aproximadamente, fue exhumado para ser desmembrado y arrojado al río. (Corte Suprema de Justicia, 2016, p. 90)

Así, durante este periodo (2004-2005), la principal estrategia militar del Bloque Vencedores de Arauca fue ejercer la violencia indiscriminada y generalizada contra la población civil del departamento de Arauca, bajo los señalamientos de colaboración con las guerrillas, y desconocieron por completo el principio de distinción entre civiles y combatientes, fundamento del DIH, lo que se materializó como una campaña de persecución violenta y sistemática en contra de personas debido a su identidad política o a su pertenencia territorial. La otra dimensión de la operación del BVA en este periodo fue la confrontación militar directa contra las estructuras guerrilleras en combates, que se analizará a continuación.

2.7.2.1 Escuelas de entrenamiento 2004-2005

Durante el periodo 2004 a 2005 el Bloque Vencedores de Arauca desarrolló una escuela de entrenamiento denominada La Roca, ubicada en la vereda Cinaruco en el municipio de Arauca, en proximidad con la frontera internacional con Venezuela, sitio de reentrenamiento de contraguerrillas que buscaban posicionarse alrededor de la frontera.

Mapa 22. Escuelas del BVA 2004-2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Sobre la operación de esta escuela de entrenamiento militar hace referencia el relato de un exintegrante del Bloque Vencedores de Arauca.

Entr.: En Cinaruco está la escuela La Roca.

Edo.: La escuela La Roca.

Entr.: ¿En esa escuela qué había?

Edo.: Ahí hicimos nosotros lo que... lo que se dice militarmente... una pista, una pista, hicimos una pista. No, todo... todo es... todo fue naturalmente, ¿no?, limpiábamos para... y con cintas asimilábamos los sitios de instrucción, los movimientos de instrucción, pero todo naturalmente, sin nada de... Y hacíamos la formación como así en la sabana, al frente, salíamos de aquí de la zona boscosa a la sabana y ese era como el... el centro de parada ahí, de formación. (CNMH, MNJCV, 2018, 17 de abril)

La escuela de entrenamiento La Roca se implementó en la fase final de operación del Bloque Vencedores de Arauca para soportar el posicionamiento estratégico de las estructuras paramilitares alrededor de la frontera internacional y consolidar su control sobre los sectores rurales de los municipios de Arauca y Cravo Norte, lo que tuvo importantes repercusiones durante el proceso de desmovilización, como se analizará más adelante.

Tabla 6. Escuela La Roca 2004-2005

Escuela	Ubicación	Descripción	Comandancia (alias)	Instructores (alias)	Reclutador (alias)	Político (alias)
La Roca	Vereda Cinaruco, Arauca.	Se empleó para reentrenar personal del bloque. Su periodo de funcionamiento fue entre 2004 y 2005.	Acevedo	Acevedo	Acevedo	Chepe

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

2.7.2.2 Combates del tercer periodo de la estructura

Durante el periodo 2004 a 2005 se presentaron tres combates en varias zonas de operaciones del Bloque Vencedores de Arauca, desarrollados en el marco de acciones ofensivas como defensivas. Los principales hechos se recopilan en la siguiente tabla:

Tabla 7. Principales combates, 2004

Fecha	Lugar	Objetivo	Resultados
Sin fecha precisa. Año 2004.	San Rafael, municipio de Cravo Norte.	FARC	No hubo resultados.
Sin fecha precisa. Año 2004.	Vereda la Siberia.	ELN	Un fusil de la guerrilla incautados por el BVA.
Sin fecha precisa. Año 2004.	Zona de Garra- pato, municipio de Tame.	FARC, duró dos días.	Dos integrantes del BVA muertos y tres integrantes del BVA heridos; 5 fusiles incautados por miembros de las FARC.

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia, con base en información del Tribunal Superior de Bogotá, 2015.

El primer enfrentamiento se presentó a inicios de 2004 en la vereda San Rafael, zona rural del municipio de Cravo Norte. Es la única acción bélica en la que participó el BVA en este municipio. A pesar de que no fue posible encontrar mayor información sobre este hecho, un informe de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas advirtió sobre el recrudecimiento de la violencia en la misma zona. En primer lugar, elabora una síntesis de la dinámica que ha presentado el conflicto en dicha localidad.

Cravo Norte contó con presencia histórica de las FARC y del ELN hasta el 2002 cuando se convierte en un territorio en disputa con las autodefensas por su posición estratégica para lograr el dominio del departamento de Arauca. Las AUC se desplazaron en este año desde el Casanare hacia la sabana araucana y han obligado a la insurgencia a replegarse hacia las zonas rurales. En el 2003 las Autodefensas consolidaron su dominio sobre el casco urbano de Cravo Norte consolidándose como único actor en la zona. (Defensoría del Pueblo, 2004, 19 de marzo, p. 2)

En efecto, el relativo control territorial ejercido durante años por las guerrillas les habría permitido mantener a distancia a los grupos paramilitares del norte de Casanare, así como disponer de un corredor directo hacia los ríos Meta y Orinoco. Dicha ventaja estratégica se perdió con la incursión del Bloque Vencedores de Arauca. Sin embargo, las guerrillas no permitirían que sus dominios fuesen arrebatados tan fácilmente. En el informe se lee:

A inicios del año 2004, las FARC y el ELN, habrían preparado una ofensiva para retomar el control de Arauca. El Frente 45 de las FARC se habría des-

plazado de las localidades de La Cabuya en Arauca y Sacama en Casanare. El frente Domingo Laín del ELN habría avanzado en dirección norte - sur, a través de las sabanas de Puerto Rondón y Cravo Norte, hacia las sabanas del Casanare. Frente a esta intención de los grupos guerrilleros, las AUC, Bloque Vencedores se habrían movilizado con el propósito de reafirmar su control sobre la zona haciendo presencia inicialmente en la vereda Las Flores, zona rural de Casanare, que colinda con el casco urbano de Cravo Norte y trasladándose hacia las veredas de San Rafael, Veladero, Los Laureles y Cumare, sitios Flor Amarillo, Palo Herrero, Las Mercedes, Las Calcetas y Caño El Medio, donde presumiblemente se encuentran reductos de las guerrillas, librando una disputa por el control social, los circuitos económicos y financieros. (Defensoría del Pueblo, 2004, 19 de marzo, p. 3)

Este combate tiene relación con la serie de asesinatos y desapariciones ocurridas entre febrero y marzo de ese mismo año, que tuvieron lugar en distintas veredas de esta zona limítrofe entre los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte, en la que resultaron asesinadas dieciséis personas y el desplazamiento masivo de veintiún familias de la zona. Esta, al igual que las acciones cometidas por la estructura durante el primer semestre de 2004, fueron dirigidas por el comandante en jefe, Miguel Ángel Mejía Múnera, *El Mellizo*. Hecho sobre los cuales se profundizará en el siguiente capítulo.

Se encuentran referencias sobre el combate en el sector de El Garrapato, sobre la vía Tame-Puerto Rondón, uno de los puntos más álgidos de la confrontación armada entre guerrillas y paramilitares.

Edo.: Nosotros llegamos así, de donde estaba así, bueno, listo, le dan la misión a un... bueno, que bajara a uno de allá, listo apenas escuché el primer traquetazo, todo mundo se para "acá" y ahí es donde empieza el ¡pin, pin! ¿Sí me entiende?: el candeleo.

Entr.: ¿Y eso fue dónde? ¿En qué municipio, en qué pueblo?

Edo.: Más arriba de El Garrapato. Como en el 2004.

Entr.: ¿O sea que, ese día, en esa oportunidad en el 2004, por El Garrapato le dieron de baja a cuántos guerrilleros?

Edo.: A seis, mataron como tres. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

Si bien algunos excomandantes declararon a los investigadores de este informe que la estructura nunca pudo ir más allá de Flor Amarillo, varias personas en el marco del MNJCV declararon haber sostenido combates en el caserío de Puerto Jordán o Pueblo Nuevo, uno de los principales bastiones insurgentes ubicado en el corazón del departamento, los que habrían tenido lugar en este último periodo.

Entr.: ¿Y por qué te colocaron Robocop?

Edo.: No le digo que a los seis meses de haber salido de la escuela tuvimos un enfrentamiento en [00:27:02 no se entiende] y yo le recuperé a la guerrilla una AK 47, y cuando... a los seis meses me ascendieron a comandante. Cuando llegué todo el mundo... A comandante de escuadra. Yo era patrullero cuando tuve ese enfrentamiento con las FARC. Y de ahí fui mostrando [00:27:25 no se entiende], persiguiéndolos desde Garrapata y es relejos, que a Pueblo Nuevo.

Entr.: ¿En una persecución a las FARC?

Edo.: A las FARC. Tres días estando detrás de ellos, siguiéndoles el rastro hasta que los cogimos allá, en el solo Pueblo Nuevo, allá, todo lo que entra, mijo. Allá es muy raro el que entre sano.

Entr.: ¿Es zona de guerrilla?

Edo.: Pueblo Nuevo era pura droga, pura coca, eso es un pueblo coquero. Allá una gaseosa le cuesta a un civil por ahí cinco mil pesos, una gaseosa.

Entr.: Y entonces a los seis meses te ascienden a comandante de escuadra...

Edo.: Porque recuperé una AK 47.

Entr.: ¿Cuánto tiempo duró el enfrentamiento con las FARC?

Edo.: Eso fue en el 2004, seis meses de haber entrado, junio, julio, más o menos. Pero eso fue duró como tres horas. Tres horas. Ese fue el cuartico, primero que reportan.

Entr.: ¿Y qué, porque recuperaste el fusil te dieron el comando de la escuadra? Edo.: Me ascendieron y fuera de eso me dieron más plata. (CNMH, MNJ-CV, 2014, 3 de diciembre)

Durante este periodo la guerrilla logró vulnerar varias veces los territorios del sur de Tame, que se encontraban bajo supuesto control de los paramilitares. En diciembre de 2004 ocurrieron dos, en el caserío de puerto San Salvador, sobre el río Casanare, que derivó en una masacre de diecisiete personas, incluidos menores de edad; y muy cerca de allí, en la base de operaciones principal del Bloque Vencedores de Arauca en Puerto Gaitán, el 8 de diciembre.

Entr.: ¿Quién estaba encargado del dispensario, donde guardaban los medicamentos y donde iba a recuperarse la gente?

Eda.: Como allá llegaba gente que saben de drogas, de enfermos. Pongamos *Bonaice*, la difunta *Bonaice* la mataron allá. Cuando se metió ahí a Puerto Gaitán la guerrilla, que formó esa plomacera, ya estaban hasta desmovilizado, la mató, y ella era enfermera...

Entr.: Enfermera... Y después de que la mataron a ella... ¿en qué momento se entró la guerrilla?

Eda.: Ahí fue que la mató la guerrilla... Entr.: ¡Pero para qué años más o menos? Eda.: Un hostigamiento. Eso fue ya que nos íbamos a desmovilizar, entre el 2004 al 2005, o sea, así como pa' diciembre. Cuando la vereda, el cuento que ya se iban a desmovilizar los tipos a Puerto Gaitán, y ahí cayó ella, era una enfermera del dispensario... (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de diciembre)

Se presentaron ataques del Ejército a las estructuras del Bloque Vencedores de Arauca, como sucedió con el combate en la Vereda La Chapa de Hato Corozal, Casanare, el 28 de enero de 2004, en un operativo militar en contra de *Pablo Arauca*, que dejó varias bajas en el grupo paramilitar.

(vii) el 30 de enero de 2004 tuvo lugar un operativo del Ejército Nacional en el sitio denominado La Chapa en Hato Corozal (Casanare), en el que murieron 22 integrantes del Bloque, entre los que se encontraba el comandante, alias "Cantante 2"; se decomisaron 22 fusiles, 2 MGL, 22 pistolas y 12 radios; este grupo conformaba la escolta personal de Miguel Ángel Mejía Múnera, para entonces conocido como el comandante "Pablo Arauca". (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, p. 126)

Vale reiterar que durante el periodo 2004 a 2005 el BVA apoyó al Bloque Centauros en su confrontación contra las ACC, comandadas por *Martín Llanos*, en cruentos hechos que ocurrieron en jurisdicción del departamento de Casanare.

Entr.: Me gustaría saber en ese caso cómo incidió la guerra entre las ACC, entre Los Buitragueños y Centauros en el caso de Vencedores de Arauca.

Edo.: Simplemente nosotros cumplíamos órdenes de los comandantes, venía la orden de arriba como decía, en el 2004 me mandan a mí a cubrir un sector de Casanare porque la gente que operaba en ese rincón del Casanare se veía articulado hacia el centro del Casanare a pelear con Los Buitragos, Yopal entonces como era pasadero de nosotros para poder llegar a Arauca si quedaba esa zona sola la guerrilla aprovechaba y nos dividía y quedábamos encerrados, entonces nosotros mandamos otra tropa de Arauca para este lado del Casanare y nos expandimos para ese lado, y ya al lado de los vecinos que eran los más cercanos a Centauros y compañeros de uno mucho tiempo atrás, nosotros peleábamos pero no sabíamos ni por qué peleábamos. Nosotros resultábamos peleando por un enemigo, igual como peleábamos con la guerrilla, que son enemigos que al fin y al cabo ni los conocíamos, nos infundieron odio, rencor y matarnos. Yo fui el encargado en el 2004, con ciento cuarenta hombres.

Entr.: ¿Y dónde los mandaron?

Edo.: Algunos quedaron en La Chapa y yo quedé de Yopal para bajo, me le presenté a alias *Diego* que era el comandante de Centauros, ya estábamos en la zona de ellos, ya le tenía que entregar órdenes. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 12 de febrero)

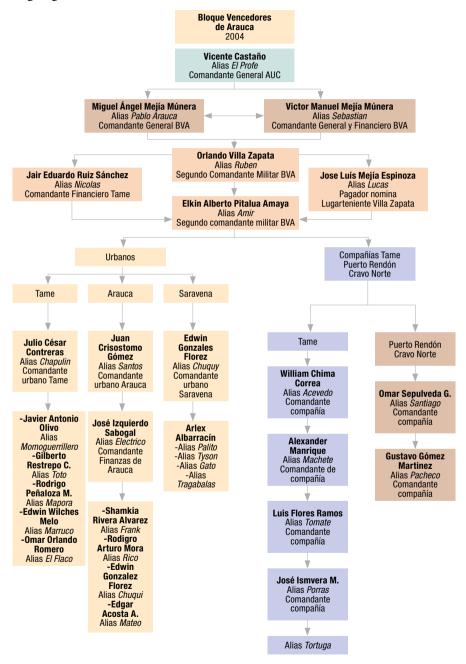
Oleoducto Caño Limón Ríos secundarios Ríos principales San Rafael 2004 % Combates BVA 2004-2005 -■Municipios de Arauca -Vías nacionales La Chapa 2004

Mapa 23. Combates del BVA en el segundo periodo de trayectoria 2004-2005

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

2.7.3. Organigrama

Organigrama 7. De la no consolidación del BVA a su desmovilización, 2004-2005



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El organigrama del Bloque Vencedores de Arauca se modificó por la muerte de algunos comandantes, como *Martín*, que fue asesinado por la organización paramilitar debido a excesos contra la población civil, y la muerte de alias *Amir*, ocurrida en 2005, como se constata en sentencia judicial.

En relación con la estructura, hay que señalar que a inicios del 2004, por orden de Mejía Múnera es asesinado Jorge Yesid Baena Toro, Alias "Martín". Igualmente, en una confrontación con el Ejército Nacional, fueron asesinados 20 integrantes del BVA, entre ellos, el comandante financiero Carlos Gardel Martínez Castillo, Alias "Cantante dos". Por este hecho, llegó como financiero para el año 2004, Jair Eduardo Ruiz Sánchez, alias "Nicolás" y asume como comandante militar Elkin Alberto Pitalua Anaya, alias "Amir". Finalmente, en el año 2005, luego de la muerte de Elkin Alberto Pitalua Anaya, alias "Amir", es asignado como comandante Militar, alias "Arboleda" (sin identificar). Igualmente, a cargo de las finanzas es designado Richard Alexander Acosta Rondón, alias "Polocho" en reemplazo de JAIR Eduardo Ruiz Sánchez, alias "Nicolás" como financiero. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 300)

La muerte del comandante *Martín* fue ordenada por *Pablo Arauca* debido a abusos contra la población civil y que se enmarcan en un proceso de descomposición de la estructura paramilitar y ruptura de la cadena de mando, dada la salida de los principales comandantes hacia la mesa de negociación con el Gobierno nacional en Santa Fe de Ralito. Así describe la situación el excomandante *Rubén*.

Entr.: Dentro de las versiones que se tienen sobre Martín, se dice que llegó a ser muy sangriento.

Edo.: Casi que un psicópata diría yo. *Martín* ingresa al bloque, era un tipo normal, muy capacitado, muy inteligente, sabía manejar muy bien lo que se le asignaba, pero en un momento, en Arauca el comandante que estaba allá se sale de comandante, que es cuando ingresa *Tolima*, entonces se saca a *Tolima*, él queda encargado de las tropas y del manejo militar, entonces ese poder le hizo daño a él. Porque hoy me doy cuenta, cuando tengo a las víctimas que me doy cuenta el daño que él hizo. Y el tipo de persona, cuando yo lo llamaba él seguía siendo un hombre normal. Nosotros tenemos una masacre que es la de Matal de Flor Amarillo, que había un comandante *Noriega*, pero el comandante lo superaba a él. Entonces él mandaba y él era comandante urbano, pero él organizó y dirigió este operativo y lo hizo. Es que el Matal de Flor Amarillo mataron una cantidad de gente y yo me doy cuenta en versiones de esa masacre, y *Noriega* nunca dijo nada, prefirió retirarse de la organización que ir en contra de él. Entonces, esa situación nos pasó con *Martín*.

Entr.: Pero a Martín lo fusilaron finalmente.

Edo.: Es que ya para el año 2004 principios, yo me salgo del BVA y me voy pa' Ralito, ya tenía uno problemas de salud, Miguel Ángel estaba allá, necesitaban una persona del BVA. Yo me fui a la zona de Ralito, y Miguel Ángel volvió y reincorporó a *Martín*, entonces Miguel Ángel. *Martín* estuvo hasta mediados del 2003. Porque estaba *Cantante* haciendo el trabajo de él y no se entendían muy bien. Se retira y se había ido, pero yo lo busqué para que se fuera con Miguel Ángel al área y se dio cuenta de todas las cosas que él hacía, entonces se dio cuenta que *Martín* estaba salido de las manos y ahí es cuando ordena la matada de *Martín*. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

El proceso de descomposición de la estructura paramilitar durante el último periodo de operaciones consistió en la ruptura de la cadena de mando a partir de la salida de los comandantes *Pablo Arauca* y *Rubén* para seguir la agenda de negociaciones con el Gobierno, lo que generó una completa autonomía en la operación de las distintas compañías y contraguerrillas desplegadas en los diversos sectores en el territorio de Arauca, en especial en los sectores más alejados de la base principal en Puerto Gaitán, Tame. La situación del comandante *Martín* fue una acción ejemplarizante de *Pablo Arauca* para limitar la autonomía de los mandos medios que estaban siguiendo intereses propios de carácter económico y militar. En este orden, se presentó un importante intento de formación de un grupo disidente que desencadenó un conflicto entre comandantes de la estructura paramilitar, que derivó en la muerte de *Amir*.



CAPÍTULO III. VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Bloque Vencedores de Arauca hizo presencia en el departamento de Arauca por cuatro años. Cuatro años en los que cometió innumerables violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH, que dieron lugar a múltiples afectaciones para la población civil, defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, periodistas, maestros y figuras políticas importantes. Desde esta perspectiva, el presente capítulo tiene como objetivo dar cuenta, grosso modo, de los diferentes repertorios de violencia perpetrados por la estructura durante su periodo de operatividad. Con tal fin, se han seleccionado algunos de los hechos más visibilizados en el MNJCV, y una triangulación de la información a partir de entrevistas con víctimas, excomandantes del bloque y fuentes secundarias para poder dar a conocer las múltiples formas de violencia en las que incurrió el grupo paramilitar.

En este capítulo, el primer apartado ofrece algunas apreciaciones teóricas sobre los hechos de violencia de acuerdo con el DIH y un análisis a partir del MNJCV sobre la violencia intrafilas y la construcción del sujeto paramilitar. En el segundo apartado se analizan los repertorios de violencia más significativos del departamento, para ello, se hace una presentación general de las estadísticas y se explica el concepto de geografía del terror. A continuación, se abordan los siguientes hechos victimizantes: masacres, homicidios selectivos, amenaza y tortura, desaparición forzada, desplazamiento forzado y violencia sexual.

Es importante hacer algunas aclaraciones previas al lector. Es claro que lo que aquí se presenta es apenas un acercamiento al macabro panorama de las violaciones a los derechos humanos en Arauca. En este capítulo no se trabajan otros repertorios como despojo y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, en tanto que por medio del MNJCV no es posible acceder a suficiente información como para generar un apartado sólido. Esto no quiere decir que se desconozca la sistemática ejecución de estos repertorios de violencia, o que hayan estado ausentes en el accionar del Bloque Vencedores de Arauca.

3.1. ACLARACIONES TEÓRICAS SOBRE VIOLACIONES A LOS DD. HH E INFRACCIONES AL DIH

Comprender y esclarecer la forma en que las estructuras paramilitares cometieron violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario es fundamental como parte de los procesos de esclarecimiento de la verdad y de construcción de memoria histórica. Partimos del informe ¡Basta Ya! del CNMH para afirmar que los grupos paramilitares en general estructuraron unos repertorios de violencia basados "(...) en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, la tortura, la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual" (CNMH, 2013, p. 35). El Bloque Vencedores de Arauca perpetró todas estas modalidades con el fin de consolidar su poder en un territorio históricamente dominado por las guerrillas de las FARC y el ELN.

Una de las claridades que especifica el Derecho Internacional Humanitario en materia de guerra, corresponde a la diferenciación entre combatientes y población civil en donde establece que:

Los miembros de las fuerzas armadas de una parte en conflicto son combatientes, con excepción del personal sanitario y religioso y del personal militar de la protección civil (Reglamento de La Haya, art. 1 y 3; P. I, art. 43, 67), y solo los miembros de las fuerzas armadas los combatientes. Los combatientes tienen derecho a participar directamente en las hostilidades (P. I, art. 43), es decir, a realizar actos de guerra que por su naturaleza o su finalidad están dirigidos directamente contra los combatientes o los otros objetivos militares de las fuerzas armadas adversas. Todo combatiente que caiga en poder de una Parte adversa es prisionero de guerra (C. III, art. 4; P. I, art. 44). (CICR, s.f.)

En estas pautas que establece el DIH, la persona civil en un conflicto armado no internacional se entiende como todo aquel que no es miembro de

las Fuerzas Armadas estatales ni de los grupos armados organizados. Desde esta perspectiva, ningún civil es o debería ser directa o indirectamente parte activa del conflicto armado interno. Aun así, en el marco de la incursión e intentos de consolidación del Bloque Vencedores de Arauca, la población se convirtió en el foco de los excesos de los comandantes urbanos y militares de los diferentes municipios, fungiendo como focos de retaliación, amenazas, financiación y ejes de despliegue del terror frente a las guerrillas que hacían presencia constante en la zona.

Si bien los repertorios de violencia estuvieron sujetos a las dinámicas territoriales, uno de los elementos más consistentes del Bloque Vencedores de Arauca fue la sevicia y la extrema crueldad de sus acciones. Con estos términos, acogiéndonos al informe ¡Basta Ya!, entendemos actos como el degollamiento, descuartizamiento, decapitación, evisceración, mutilación, incineración, castración, empalamiento y/o quemaduras como actos recurrentes del accionar paramilitar en los casos documentados por el Grupo de Memoria Histórica en relación con este repertorio. Cabe anotar que la sevicia, en general, estuvo acompañada de la tortura que se ejerció de manera sistemática contra víctimas o enemigos de las estructuras. La Convención Contra la Tortura aprobada por la Ley 70 de 1986 la define como:

(...) todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o un tercero, información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras (Observatorio de DD. HH Presidencia de la República en: CNMH, 2013, p. 56).

El Derecho Internacional Humanitario, en específico el Estatuto de Roma, aclara que la tortura es parte de los crímenes de lesa humanidad. Con estas definiciones en mente se puede plantear que, para el caso del Bloque Vencedores de Arauca, la sevicia como parte del escarmiento por colaborar con la guerrilla y las constantes retaliaciones a la población civil, ubicada en medio de las disputas por el poder entre los grupos armados, fueron algunas de las razones que ayudan a comprender las violaciones a los derechos humanos. En otras palabras, la crueldad extrema fue una de las herramientas utilizadas por el grupo paramilitar para imponer su presencia, el respeto y la lealtad de las comunidades.

La incorporación de la crueldad extrema en el repertorio de violencia paramilitar contribuyó a la construcción de una reputación terrorífica. Esta se convirtió en una caja de resonancia, lo suficientemente eficaz como para dar credibilidad a sus amenazas y para demostrar el límite de violencia que

estaban dispuestos a rebasar con el propósito de competir por el territorio. La reputación de violencia, ³⁶ buscaba instalar el miedo en la sociedad para romper los vínculos entre la población civil y la guerrilla y luego reestablecerlos de otro modo en función de sus intereses estratégicos. (CNMH, 2013, p. 56)

Al tenor de este planteamiento fueron el despliegue del terror y el uso de la sevicia en las ejecuciones herramientas que permitieron al BVA, desde su incursión, posicionar su dominio territorial en el departamento. Como particularidad de la sevicia de las masacres paramilitares, cabe anotar que esta fue llevada a cabo con más frecuencia en las masacres pequeñas (65) que en las grandes (26). Esto permite constatar que el terror constitutivo de las grandes masacres se reforzó con la sevicia de las pequeñas masacres y los asesinatos selectivos (CNMH, 2013, p. 56).

Otro repertorio de violencia desplegado por el BVA tanto en el ámbito urbano pero sobre todo en las zonas rurales del departamento fue el homicidio selectivo, enfocado en la población en general y en la persecución a líderes políticos y sociales que representaban ideales contrarios a los de la organización. Asimismo, estas acciones se cometieron en contra de grupos como periodistas y profesores en las áreas urbanas de municipios como Tame y Arauca capital. El homicidio o asesinato es otro de los crímenes de lesa humanidad identificados por el DIH, en tanto que es una acción generalizada y sistemática cometida en contra de la población civil con pleno conocimiento de dicho ataque (ACNUDH, 1998 p. 4). El informe ¡Basta Ya! señala los asesinatos selectivos como una de las modalidades de violencia que más muertos ha provocado en el desarrollo del conflicto armado:

Los asesinatos selectivos son la expresión de una estrategia criminal que busca enmascarar las acciones de violencia contra la población civil. Esto se debe a que su carácter de acción individual y su patrón de ataque dificulta la identificación de los perpetradores. (CNMH, 2013, p. 45)

Gran parte de los homicidios perpetrados por la estructura estuvieron acompañados de un segundo repertorio: la desaparición forzada. Un crimen de lesa humanidad que ha tenido un significativo número de víctimas en el departamento de Arauca, y que aún queda por esclarecer en municipios como

³⁶ De acuerdo con el CNMH: "Una reputación de violencia es la imagen que un grupo armado construye deliberadamente de sí mismo, a partir de las acciones de violencia que desencadena para reforzar la credibilidad de sus amenazas y apuntalar su dominio con base en la intimidación que proyecta desde su propia capacidad de daño. Tener esa reputación de violencia reduce paulatinamente la frecuencia e intensidad de las acciones violentas, pues la sola amenaza es suficiente para generar los efectos buscados entre los afectados" (CNMH, 2013, p. 40).

Cravo Norte y Puerto Rondón, y en general en todo el departamento, donde uno de los responsables es la estructura paramilitar que aquí compete. Este crimen es definido por el DIH como:

La aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a informar sobre la privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas por fuera del amparo de la ley por un período prolongado. (ACNUDH, 1998, p. 6)

La desaparición forzada,³⁷ de acuerdo al *¡Basta Ya!*, ha sido uno de los crímenes más devastadores y numerosos del conflicto armado colombiano; sin embargo, su visibilización y reconocimiento por las autoridades y los medios de comunicación han sido escasos. Vale decir que en el DIH el crimen de desaparición forzada no es mencionado, a pesar de que infringe algunas de sus normas consuetudinarias como: la prohibición de la privación de la libertad (norma 99), la prohibición de tortura y otros tratos crueles e inhumanos (norma 90), la prohibición del homicidio (norma 89), y las interpretaciones que pueden desprenderse del artículo 8 del Protocolo II de 1977 que establece que a los cadáveres "(...) hay que buscarlos y rendirles honras fúnebres, es decir, que deben recibir una sepultura digna (...)" (ACNUDH, 2013, p. 576). Además, para el caso de los conflictos armados no internacionales dice:

Las partes deben adoptar asimismo medidas para prevenir las desapariciones, incluido el registro de los datos de las personas privadas de libertad (véase la norma 123). Esta prohibición debe interpretarse también a la luz de la norma que exige el respeto de la vida familiar (véase la norma 105) y de la norma que impone a cada parte en conflicto la adopción de todas las medidas factibles para averiguar lo acaecido a las personas dadas por desaparecidas a raíz de un conflicto armado y de transmitir a los familiares de éstas toda la información de que dispongan al respecto (véase la norma 117). El efecto combinado de esas normas equivale a una prohibición del fenómeno de las "desapariciones forzadas" en derecho internacional humanitario. (CICR, s.f.)

Si bien estas violaciones a los DD. HH fueron las más recurrentes, no fueron las únicas ejecutadas por el BVA. Existen otras modalidades que

³⁷ Según el informe ¡Basta Yal: "Pese a la gran magnitud de sus cifras y a sus devastadores impactos en el país, la desaparición forzada ha sido poco visible (...) y se debe, en cierta medida, a que la especificidad del delito reside justamente en la privación de la libertad y en el ocultamiento del paradero de la persona desaparecida, con lo que se la sustrae de la protección de la ley" (CNMH, 2013 p. 57).

formaron parte del *modus operandi* de la estructura paramilitar entre las que destacan, por la violencia que implican y por sus consecuencias sociales y económicas, las masacres, el desplazamiento forzado y el despojo. Las masacres han sido tal vez una de las formas de violencia más características de las estructuras paramilitares. El DIH no provee una definición concreta de masacre, por lo cual entenderemos dicho término siguiendo el ¡Basta Ya!, como el homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión, que presentan circunstancias iguales en lo referente al lugar, el modo y el tiempo. Las masacres se caracterizan por ser acciones de exposición pública; un repertorio que:

en su función de teatralización de la violencia, lleva –desde la perspectiva del perpetrador– un mensaje aleccionador para la población. Con la disposición espacial de los cuerpos de las víctimas y las huellas de sevicia en los cadáveres expuestos advierte sobre el costo de colaborar con la guerrilla. (CNMH, 2013, p. 48)

Así, la sevicia, en el marco del asesinato de las víctimas, hace parte de este mensaje, o más bien anuncia la llegada de un nuevo orden de violencia imperante.

Los asesinatos selectivos, las masacres, las torturas y los desplazamientos forzados perpetrados por el Bloque Vencedores de Arauca tenían un objetivo: atacar a todas aquellas personas señaladas de ser presuntos integrantes de la guerrilla y sus familiares, periodistas, informantes e las autoridades, docentes sindicalizados, funcionarios, empresarios, ganaderos y propietarios de grandes extensiones de tierra. Estos hechos fueron dados a conocer por los exparamilitares de este bloque de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que operaron en los departamentos de Arauca y Casanare, y que están postulados a la Ley 975, llamada de Justicia y Paz. A sus confesiones le sumaron señalamientos contra sectores de la Fuerza Pública sin cuya colaboración no habría sido posible la comisión de esos delitos. Al respecto, representantes de la Procuraduría y la Fiscalía se mostraron preocupados por la falta de resultados en las investigaciones contra varios de los uniformados. (Verdad Abierta, 2013, 18 de octubre)

Ahora bien, el desplazamiento forzado, según el informe *Una nación desplazada*. *Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, ha sido causado casi por entero por la violencia interna del país, puesto que las poblaciones han tenido que huir de sus lugares de origen o asentamiento para no ser víctimas del fuego cruzado entre los actores armados. Ha sido herramienta de despojo y desalojo de territorios codiciados por los diferentes actores.

El que se desplaza, a diferencia del que viaja responde a una imposición violenta, y no a una decisión tomada en libertad (...) El que se desplaza no tiene, literalmente hablando, un lugar a donde ir (...) Para el que se desplaza forzadamente, es decir el que se ve obligado a abandonar su mundo conocido, no existe un mejor lugar a donde ir. (CNMH-UARIV, 2015, p. 20)

El desplazamiento forzado ha sido tal vez uno de los repertorios de violencia con más víctimas en el departamento de Arauca, ocasionado tanto por las incursiones del BVA en territorios antes controlados por la guerrilla, como por el ELN y las FARC, quienes han perpetrado masacres a civiles en retaliación por supuestos apoyos de la población al grupo paramilitar o a la fuerza pública. En cualquiera de los dos casos, los diferentes grupos sociales que componen el departamento se han visto inmiscuidos en disputas por el poder, que han generado tanta zozobra que la única opción viable para salvar la vida ha sido abandonar los territorios, las posesiones y los hogares.

Este movimiento obligado de población no se puede entender sin contemplar los intereses de ciertos sectores por las tierras y sus recursos, sobre todo en el marco de la economía petrolera que caracteriza la región. Por ende, el despojo, entendido como la expropiación de bienes materiales fue una consecuencia directa al desplazamiento forzado, y una práctica recurrente del accionar paramilitar en la región de los Llanos. El DIH prohíbe explícitamente el pillaje, la confiscación y el despojo, sin establecer diferencias claras entre estos, pero entendidos como la apropiación ilícita de bienes públicos o privados en un conflicto armado sin el consentimiento de su o sus propietarios. Pero el despojo de tierras, tal como lo conocemos en Colombia, no está tipificado por el DIH. En cambio, el inciso primero del artículo 74 de la Ley 1448 de 2011 entiende por despojo:

(...) La acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto jurídico, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia. (Ley 1448, 2011)

De la anterior definición pueden extraerse como elementos del despojo: (i) El aprovechamiento de la situación de violencia (ii) La privación arbitraria de la propiedad, posesión u ocupación, y (iii) El modo, bien sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia judicial, o la comisión de delitos asociados a la situación de violencia.

Para finalizar este apartado queremos recalcar que si bien el Bloque Vencedores de Arauca fue un bloque que en comparación con otras estructuras del país no tuvo una larga duración, su accionar fue de tal violencia que sembró un gran terror en las poblaciones donde hizo presencia. De igual forma, perpetró un número importante de masacres en los cinco años en los que estuvo activo, es acusado por múltiples desapariciones forzadas, casos de violencia sexual y desplazamiento. A grandes rasgos, la operatividad y poder de decisión de cada uno de sus comandantes desembocó en un despliegue de violencia conforme se fue dando una avanzada e incursión en los diferentes municipios.

3.2. VIOLENCIA INTRAFILAS: VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO

El despliegue de violencia protagonizado por el Bloque Vencedores de Arauca no solo estuvo dirigido hacia el enemigo y la población civil, también frente a los miembros de su propia estructura. Parte de la construcción del sujeto paramilitar estuvo determinada por el ejercicio de la violencia y el terror al interior de las filas, con el objetivo de imponer modelos de conducta a los integrantes en las escuelas de entrenamiento, para que luego las reprodujesen en las comunidades. Por ende, para exponer las violaciones cometidas por la estructura es necesario analizar, a partir del MNJCV, las formas en que los sujetos paramilitares fueron entrenados. De esta manera se entiende el inicio de la cadena de violencia que más adelante se ejerció en contra de la población civil y los grupos guerrilleros en el departamento de Arauca.

Uno de los elementos esenciales desde donde se debe empezar responde al escenario de formación de los miembros de la estructura: las escuelas de entrenamiento. En ellas comienza esta cadena de producción e instrucción del terror, ya que fue el espacio donde se impuso la obediencia, la ideología y las jerarquías necesarias para la operatividad de la estructura. Helka Alejandra Quevedo denomina estos lugares como Escuelas de la Muerte.

Algunos integrantes de las Escuelas de la Muerte están unidos, identificados por su lucha contra un enemigo común, por su necesidad de reconocimiento y de pertenecer a un grupo, por el ejercicio de una justicia privada, por la imposición del terror para ganar respeto (...) Los comportamientos de los alumnos de la Escuela de Muerte ante la degradación y el padecimiento de los objetos de laboratorio deben ser fríos y calculados. (Quevedo, 2008 p. 146)

En estas escuelas se adiestraba a los combatientes (patrulleros, mandos y urbanos) para ajustarse a las normas y estatutos del Bloque Vencedores de Arauca. Además, como lo referencia la autora, se les enseñaba el ejercicio del terror mediante prácticas como la sevicia y la tortura, que buscaban deshumanizar al objeto de sus ataques, independiente de si se trataba de guerrilleros o población civil (a la que se le endilgaba apoyar a la subversión). Los relatos del MNJCV visibilizan cómo estas escuelas fueron el principio de la cadena de violencia de parte del grupo paramilitar, cuyo principal objetivo eran los mismos sujetos a quienes se les incorporaba en la cotidianidad formas de ejercer la violencia para garantizar su lealtad al grupo y su *modus operandi*. En estas escuelas, siguiendo el informe del CNMH, *Textos corporales de la crueldad*, se utilizó el terror como un acto discursivo de dominación donde toda práctica estaba encaminada a quebrantar, moldear y adoctrinar al combatiente a partir de la violencia, con violencia y para la violencia. Enseñar y aprender de este modo instalaba en los sujetos una doble pedagogía:

Hacia adentro, procurando a los combatientes aprendizajes en la intervención de los cuerpos para infligir dolor a las víctimas y asegurar el ocultamiento de toda evidencia de los hechos, neutralizando en ellos los tabús sobre el tratamiento del cuerpo humano; y hacia afuera, produciendo terror y miedo entre la población testigo, mediante la difusión del rumor como base de una reputación que permitiera el control duradero de las poblaciones. (CNMH, 2014b, pp. 137-138)

Algunos relatos ilustran cómo en los entrenamientos se inculcaba y se enseñaba, mediante el uso y el abuso de la violencia, la fidelidad a la estructura.

No, o sea, tanto sacarle información, no, nos enseñaban era hasta que... O sea, ¿cómo le dijera yo a usted? Hasta dónde estaba nuestro temple o nuestra resistencia para poder, cuando nos cogía la Policía o el Ejército, a veces nos daban unas pelas. Uy, eso le daban a usted pata, puño, palo por donde le callera. A todos nos tocaba pasar por ahí, hasta que nos dejaban privados de los golpes, quedaba sin hablar. O sea, usted... Ahí era en donde se veía si usted hablaba o no hablaba, o eso decían esos pirobos, pero eso después de que a uno lo estén masacrando qué se va a poner uno ahí a... Eso le daban a uno como a rata, le llamaban dizque prueba de fidelidad, qué amor tenía usted a esa vaina, y era que le daban entre... imagínese, diez a su alrededor y empezaban a darle pata, puño, hasta que lo veían botado en el piso. Y eso de pruebas de sacarle información, no, eso más de uno se inventaba cosas, que mierda de perro, que quemémosle cigarrillo, que arranquémosle las uñas, eso no le digo que eso no faltaba el hijueputa que salía con sus maricadas raras. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Era recurrente que se generara terror en los nuevos integrantes mediante castigos ejemplares a compañeros, que muchas veces terminaban en asesinatos y desapariciones de los cadáveres. Un participante del MNJCV relata tratos humillantes que se infligieron en las escuelas a un homosexual.

Eso fue re cruel. Había un man, [alias] El Muelas. El hijueputa llegó, o sea, estábamos nosotros recién llegados, y como siempre, como que el cucho Lucas apenas llegaban los nuevos iba a pasar revista a ver qué clase o qué caras veía. Fue y miró y no faltó por allá el que dijo: "ese man es marica y es de Montería". Sí, el man era Montería y era marica, acertado en todo. Pues, sí, señor, empezaron a darle mala vida al man, el marica venía de la calle, venía con una gonorrea crónica que no podía. El marido se lo estaba culeando, se la pegó al marido, al marido lo sacaron y al man lo dejaron ahí, al marica, o sea, al propio marica lo dejaron ahí, el marica pues lleve, traiga, vaya, hágame, claro el man se desesperó, sí, está bien que uno es marica, pero tampoco pa' que... Pues, creo yo que el man pensó así, el chino decidió volarse, pues la volada no le sirvió de a mucho porque no la planeó muy bien. Cuando se voló como a las dos, tres horas lo cogieron por allá, ya casi llegando a Tame. Le dieron una pela y lo colgaron patas abajo, boca arriba ;y sabe qué? Y eso le daban como si estuvieran practicando con un saco de arena. Y lo zarandeaban de lado a lado cuando lo colgaron de ese palo. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Estos castigos se impartían con la finalidad de generar un miedo al incumplimiento de las normas, a cualquier tipo de intento de fuga o de traspaso de información al enemigo y por no cumplir con los entrenamientos. En variadas ocasiones, con el objetivo de deshumanizar a los integrantes del grupo, los obligaban a llevar a cabo actos de tortura y sevicia a sus propios compañeros, para prepararlos para cuando estuvieran en el área.

Esto era normal en los demás bloques, esto es como que... casi la mayoría, casi prácticamente la mayoría tienen que pasar por esta prueba porque si no es capaz de hacerlo con un personal que ya está ahí prácticamente doblegado mucho menos va a ser capaz con un personaje que todavía se está defendiendo, que tiene su arma, entonces imagínese. Entonces el que tenía que poner ejemplo, cómo le digo yo, como hacerlo delante de todos para que todos viéramos era mí primero, un sargento que había salido del Ejército por sanidad pero estaba resentido con la guerrilla, aquí en este pedacito en este centro del campo están las armas: "elija qué arma es la que quiere: la sierra, el machete, el hacha o la peinilla" que esa es la de catorce la chiquitica, o si no la veintidós que esa es... mi primero agarró fue la pequeñita, la de catorce, y los siete pijas aquí esperando la pelona: "bueno

mi primero, qué va a decir mi primero, hable porque usted va a comenzar" [dijo]: "¡Muerte a la guerrilla! ¡Muerte a las FARC!" y le fue zampando esa peinilla, por aquí se la metió a un costado ¡pa!, después le metió otra por acá ¡pa! Ahí cayó, ahí lo dejaron a que se desangrara y le saliera el... y claro las heridas fueron grandes, se salían los intestinos, las tripas. Esto mientras los otros seis veían cómo iban matando. Claro usted tiene que ver. (CNMH, MNJCV, 2015, 31 de agosto)

Estas prácticas lideradas por los comandantes buscaban garantizar una fidelidad absoluta de los combatientes hacia la estructura y los mandos, y un desempeño óptimo en el área a la hora de enfrentarse en combates con el enemigo. Además, hay que tener en cuenta que muchos de los y las combatientes recién llegados eran personas con nulo entrenamiento militar y físico, que en su mayoría se vincularon a la estructura mediante engaños o por necesidad económica. Esto explica el porqué de la necesidad de los arduos entrenamientos físicos que se llevaron a cabo dentro de las Escuelas del Terror.

Un elemento importante de esta construcción del sujeto paramilitar³8 fue la impartición de normas, estatutos, modelos de comportamiento heteropatriarcales que implantaban en los combatientes tendencias políticas, ideologías y modos de comportamiento. Uno de los ejemplos más destacables fue la construcción de la figura del enemigo. Al ser Arauca un departamento de control y predominio guerrillero hubo un fuerte foco en el entrenamiento para enseñar a los nuevos integrantes a identificar, asesinar y odiar a los insurgentes. Esto fue parte del *modus operandi* que tenía como objetivo garantizar la supervivencia de la estructura en un departamento de tan difícil control como Arauca. Como lo manifiestan algunas de las personas desmovilizadas.

El enemigo siempre... el enemigo de nosotros fue la corrupción, o sea, la guerrilla. Nosotros, siempre fue la guerrilla. Primero que todo, ya uno sabía que la guerrilla siempre... la guerrilla no respetaba a la población civil, le quería estar cobrando vacuna a cualquier campesino chichipato por ahí, ¿sí me entiende? Atentaba mucho con el Estado, les gustaba matar muchos policías, soldados. O sea, todo eso nos explicaban a nosotros. ¿Un guerrillero? O sea, nosotros íbamos al combate y... y la guerrilla... O sea, nosotros los buscábamos o a veces ellos nos buscaban a nosotros y ahí nos agarrábamos. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de septiembre)

³⁸ Se hace uso de este término ya que se refiere en específico a un combatiente perteneciente a una estructura paramilitar que es adiestrado y entrenado en las ideologías y prácticas que caracterizan a estas estructuras, en los espacios como las Escuelas de Terror antes definidas. Se considera que, por las características particulares del entrenamiento, la vinculación y el accionar, los paramilitares deben tener una caracterización particular. Para profundizar sobre estos aportes de parte del CNMH se recomienda consultar: *Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*.

Como se puede ver, el enemigo era identificado como un criminal; como aquel que cometía violaciones contra la población civil y cuya eliminación, por ende, quedaba justificada ante los ojos paramilitares. Sin embargo, las acciones propias del grupo no eran percibidas por los combatientes de la misma manera, aunque se tratase de actos iguales o más crueles. La creación del enemigo como objetivo militar, las explicaciones que se les daba a los recién ingresados al grupo sobre el porqué de la lucha paramilitar, la implantación del terror y la sevicia del grupo armado, fueron algunas de las herramientas utilizadas en la deshumanización del enemigo.

Edo.: ¿Por decir, cuando capturábamos a un guerrillo? Téngalo por seguro de que se moría, se moría.

Entr.: ¿Y si era presunto colaborador?

Edo.: Peor. Depende, hay que mirar las causas; porque una cosa es que de pronto una mujer de bar suba a ganarse una plata allá arriba y otra cosa es que una mujer de bar, vaya y me sapeé allá arriba, son dos cosas diferentes, ¿sí me entiende? (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

También se evidencia en las torturas y los castigos que se ejecutaban cuando uno de los miembros de grupos insurgentes era capturado.

Pues, si decían, por ejemplo, la verdad, hasta con la organización se quedaban. Y si no, pues los mataban. ¿Sí? Y si tenían una información, muy, muy, muy viable, pues se decía, por ejemplo: "ah, es que fulano es muy allegado, fulano y fulano es muy allegado al comandante. Tratemos de que si lo podíamos poner vivo", pues por la información, caleta, que sé yo, de armas, de droga, de plata, ¿sí? Pero sí de... nunca, uno sabía que eran muy ariscas. Siempre venían de esos, por ejemplo, de esos enfrentamientos y no, muy poco participaban. También tenían su, su... ¿cómo es que lo llaman?, su sicólogo que los cogía y los envolvía en un, dos, tres y los cambiaba de idea. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Las generalizaciones y suposiciones con respecto al enemigo afectaron de manera constante la percepción de la estructura sobre la población civil, ya que en muchos casos los paramilitares determinaron arbitrariamente que las personas que habitaban en un municipio influenciado o dominado por la guerrilla, debían ser colaboradores o guerrilleros. Muchos líderes sociales de los municipios fueron asesinados sistemáticamente bajo esta lógica, y comunidades resultaron estigmatizadas y azotadas por la violencia a causa de estas instrucciones ideológicas que impartió la estructura a sus combatientes.

Entr.: ¿En qué momento la organización tomaba acciones contra la población civil del asesinato, del homicidio?

Edo.: En el momento cuando ya... directamente ya saben que son guerrilleros, que tienen o trabajan con el Estado, que trabajan con otro... Y entonces ya, pongámonos de decir: "fulano de tal le dijo a fulano, le dijo al comandante, que fulano de tal, que está trabajando en tal finca es guerrillero porque se la pasa por tal lado, tal lado y tal lado", entonces ya inmediatamente van allá, lo buscan y ahí lo hacen objetivo militar, a esa persona. En ningún momento la investigaban, en ningún momento los detenían y decir: "bueno, vamos a hacer una investigación con esta persona antes de cometer este hecho", no, ellos solamente se basaban por una sola información que les daba una sola persona y eso hacían, actuaban de una vez. (CNMH, MNJ-CV, 2015, 14 de octubre)

Estas represalias tomadas contra la población civil, por ser vinculada a priori con el enemigo, las plantea el comandante militar Orlando Villa Zapata en entrevista con el CNMH:

Entr.: ¿Cree que, al tener personas de diferentes lugares del país, eso contribuyó para que algunas masacres cometidas fueran más severas?

Edo.: Sí, o sea, personas desconocidas, yo pienso que sí, pero al mismo tiempo no se podía confiar en la población araucana, pues pa' nosotros no era que tenían que ser de ciertas partes, pero es que no todas las veces... Cuando ingresamos al Vencedores de Arauca ingresó Miguel Arroyave y entonces él empezó a reclutar mucha más gente que nosotros. Entonces las partes donde nosotros reclutábamos, que era Montería, ya él pagó mejor y la gente le mandaba la gente a él. De esa manera se busca la gente de Cúcuta, de Dorada, de Caquetá, lo que nosotros no nos daba tranquilidad es que fueran directamente del departamento. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

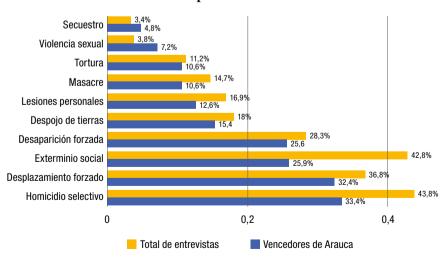
A grandes rasgos, la construcción del sujeto paramilitar, potenciada por el terror implantado en los nuevos combatientes a partir de los castigos, asesinatos y torturas llevadas a cabo en las escuelas de entrenamiento, tuvo como objetivo generar una fidelidad del combatiente para con la estructura, sometidos con el miedo. De igual forma, esta violencia que se ejerció contra los propios miembros del Bloque Vencedores de Arauca se duplicó en el área contra el enemigo y la población civil. Esta última, solo por ser habitante del departamento de Arauca se consideró objetivo militar, y sufrió y fue foco de muchas de las acciones de violencia que ejecutó el grupo, porque una de las motivaciones de la estructura para llegar a territorio araucano tuvo que ver con la política contrainsurgente de las AUC en su momento. La construcción del enemigo fue una de las herramientas que más consolidó el bloque con sus miembros; de esa forma garantizaba, primero, su supervivencia en zonas de dominio tradi-

cional de las guerrillas y, segundo, su posición como actor armado dominante en la zona. A partir de los elementos esbozados, a continuación se abordarán las violaciones contra los derechos humanos y las infracciones al DIH perpetradas por el BVA en los municipios donde operó.

3.3. ACCIONES ESPECÍFICAS DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA: LAS CIFRAS DE LAS VIOLACIONES A LOS DD. HH

Para iniciar con la presentación de las dinámicas de violencia ejercida por el Bloque Vencedores de Arauca, es necesario mostrar cuál fue la percepción de los excombatientes del grupo armado que participaron en los Acuerdos de la Verdad. Dentro de los ejercicios de entrevista realizados en el marco de la implementación del MNJCV del CNMH, una de las preguntas estaba dirigida a que los exintegrantes de los grupos paramilitares identificaran los hechos más recurrentes en materia de infracciones al DIH y violaciones a los DD. HH cometidos por su estructura paramilitar. Es de aclarar que las respuestas dadas por los excombatientes estuvieron mediadas por muchos factores, entre ellos, su capacidad de hacer memoria sobre los hechos, su permanencia y función dentro del grupo, e incluso los silencios frente a algunos temas, por temor o intenciones de ocultamiento. Las respuestas recogidas en el marco del MNJCV sobre las actuaciones del BVA, son presentadas en el siguiente gráfico.

Gráfico 13. Percepción de los exintegrantes del BVA sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas por la estructura armada



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El gráfico anterior evidencia las respuestas de los excombatientes del Bloque Vencedores de Arauca en color azul y las respuestas de los demás participantes del MNJCV, en color naranja. Esto permite establecer un contraste entre la percepción de los exintegrantes del BVA sobre los hechos de violencia cometidos por la estructura armada, frente a la percepción general de todos los participantes del MNJCV.

De acuerdo con el Gráfico 13, el homicidio selectivo, el desplazamiento forzado, el exterminio social o mal llamado limpieza social y la desaparición forzada son los principales hechos de violencia asociados al accionar del BVA, de acuerdo con los excombatientes de este grupo. Estos cuatro repertorios de violencia fueron reconocidos por entre el 25 por ciento y el 33 por ciento del total de excombatientes del BVA que participaron en el MNJCV. En seguida se encuentra el reconocimiento de la comisión de despojo de tierras, lesiones personales, masacres y torturas, hechos reconocidos o identificados únicamente por el 10 por ciento, 12 por ciento y 15 por ciento de los excombatientes. Y en menor medida se encuentra el reconocimiento de hechos de violencia sexual y secuestro, con un 7,2 por ciento y 4,8 por ciento respectivamente, de excombatientes que afirmaron que eran acciones perpetradas por el BVA.

Se encontró que en casi todos los hechos de violencia, el porcentaje de excombatientes del BVA que reconocieron e identificaron los hechos de violencia cometidos por su grupo armado, fue menor al porcentaje de reconocimiento alcanzado por el mecanismo de acuerdos de la verdad a nivel general. Y hay diferencias muy pronunciadas, por ejemplo, en relación a los hechos de exterminio social con una diferencia de casi 17 puntos; y el homicidio selectivo con una diferencia de 10 puntos entre el reconocimiento de los excombatientes del BVA y el reconocimiento del MNJCV en general. Es de resaltar que en los únicos dos hechos de violencia donde el nivel de reconocimiento de los exintegrantes del BVA es mayor, en contraste con el MNJCV a nivel general, es en los hechos de violencia sexual y secuestros.

Lo anterior adquiere mayor relevancia cuando se contrasta la información con las cifras de Justicia y Paz. De acuerdo con el CNMH, para 2010 el "Sistema de Información de Justicia y Paz, el cual corresponde únicamente a los casos denunciados por las víctimas ante la Fiscalía de Justicia y Paz o el Ministerio Público" (CNMH, 2014, p. 61), entre agosto de 2001 y diciembre de 2005 se registraron 3 659 conductas cometidas por el Bloque Vencedores de Arauca, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 8. Hechos de violencia atribuidos al BVA de acuerdo con información de Justicia y Paz³⁹

Hecho victimizante	Justicia y Paz 2015	Reconocimiento de víctimas directas en sentencias de Justicia y Paz 2011-2016	Número de víctimas se- gún el OMC
Homicidios	860	109	446
Desplazamiento forzado	1.053	137	-
Desaparición forzada	216	31	230
Extorsiones	617	S/I	-
Hurto de ganado	150	S/I	-
Secuestros	109	91	53
Lesiones personales	38	S/I	-
Hurto de vehículos	21	1	-
Daño en bien ajeno	20	27	-
Amenaza	19	1	-
Otros hurtos	17	S/I	-
Reclutamiento	73	18	26
Incendio	8	S/I	-
Invasión de tierras	6	S/I	-
Tortura	5	73	-
Tentativa de homicidio	3	7	-
Exacciones o contribuciones	617	19	-
Total	3.215	514	755

Fuente: CNMH, 2014; Tribunal de Justicia y Paz, 2011, 2012 y 2015; procesado por CNMH – DAV.

^{39 *}Según la Sentencia del tribunal superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (Fiscalía 22 Unidad de Justicia Transicional) del veinticuatro (24) de febrero de dos mil quince (2015), la categoría de Destrucción y apropiación de bienes: "consistió en la apropiación de automotores (vehículos, camiones) y animales con el pretexto de alimentar a las tropas; en la destrucción de prados y cercas, resultado de la instalación forzada de bases de control; de la apropiación del producido de determinados labriegos y de la destrucción de herramientas de trabajo de la población, entre otros", en el cual son determinados un total de 473 casos atribuibles al BVA.

Como se evidencia en la tabla anterior, en varios de los casos hay un desbalance entre los hechos denunciados y los hechos reconocidos. La mayor cantidad de denuncias corresponden, en su orden, a los hechos de homicidio, desplazamiento forzado, desaparición forzada, extorsiones y hurto de ganado. En contraste, los hechos reconocidos por las sentencias, en su orden, corresponden a desplazamiento forzado, homicidio, secuestro y tortura. Llama la atención el número significativo de secuestros que se reconocen (109) frente a los denunciados (91) y más si tenemos en cuenta que este es un hecho de violencia asociado y empleado en mayor frecuencia por las guerrillas (Ávila, 2012); el alto número de torturas reconocidas (73) frente a las denunciadas (5); y el desafortunado número de desapariciones forzadas reconocidas (31) frente a las denunciadas (216).

Esto pone de presente las grandes dificultades que aún enfrentan las víctimas, no solo para el reconocimiento de los hechos que sufrieron en el marco del conflicto armado, sino los obstáculos en el proceso de reparación administrativa estipulado por la Ley 1448 de 2011. Finalmente, aunque no hay cifras de Justicia y Paz respecto al número de denuncias sobre hechos de violencia sexual o de género (razón por la cual no incluimos este hecho de violencia en la Tabla 8), las sentencias de Justicia y Paz reconocieron un total de 12 hechos de este tipo.

Al contrastar la información de Justicia y Paz y los reconocimientos de los excombatientes en el MNJCV, es evidente una coincidencia entre ambas fuentes de información, respecto a que tanto los homicidios, como los desplazamientos y la desaparición forzada fueron los hechos perpetrados con mayor frecuencia por el BVA. Esto se confirma tanto con el RUV de la Uariv como con el OMC-CNMH. Las cifras del RUV correspondientes a los hechos que entre 2001 y 2005 tuvieron un mayor número de declaraciones de las personas víctimas. Vale aclarar que estos registros, al ser descargados de forma directa de la página web del RUV, no han podido ser filtrados por presunto responsable del hecho, aún así, la siguiente tabla muestra el crecimiento de declaraciones y, por tanto, de personas víctimas en la época de presencia paramilitar en Arauca. Es de anotar que los registros corresponden tanto a las víctimas directas como a las víctimas indirectas de los hechos.

Tabla 9. Hechos de violencia y número de víctimas, RUV 2001-2005

Año	Amenaza	Desplazamiento forzado	Homicidio	Desaparición forzada	Pérdida de bienes	Secuestros	Delitos sexuales	Reclutamiento de Niños y Niñas	Tortura
2001	15.544	2.989	896	234	83	48	15	9	12
2002	20.727	9.699	1.605	365	415	57	20	14	4
2003	14.840	8.685	1.681	436	155	52	28	25	18
2004	12.725	9.760	1.485	268	40	51	25	27	11
2005	11.131	8.221	890	228	73	25	15	27	3
Total	74.967	39.354	6.530	1.531	766	233	103	102	48

Fuente: RUV, procesado por CNMH - DAV.

De los datos del RUV, es necesario llamar la atención sobre la cantidad de declaraciones vinculadas con las amenazas. Es decir, con relación al desplazamiento forzado, los homicidios y la desaparición forzada, podría decirse que los datos confirman la información del MNJCV y de Justicia y Paz, acerca de que estos fueron los hechos más cometidos durante el accionar paramilitar. No obstante, la diferencia entre las denuncias del sistema de información de Justicia y Paz y los hechos reconocidos en las sentencias es muy amplia respecto al número de declaraciones de las víctimas ante el RUV. Sin embargo, es muy importante en el marco del contexto de histórica movilización social de Arauca tener presente la cantidad de victimizaciones en forma de amenazas, puesto que fue uno de los mecanismos más empleados por los paramilitares para acallar a todos los que denunciaban sus actuaciones; situación reiterada por la población araucana durante el trabajo en el territorio y que está documentada en varias investigaciones sobre la dinámica del conflicto en el departamento (FIP, 2015; Gutiérrez, 2010; Observatorio de DD. HH, 2006).

Asimismo, la diferencia entre las denuncias de desaparición forzada ante Fiscalía y el Ministerio Público en el marco de Justicia y Paz y las que aparecen en el RUV, es abismal. Mientras que Justicia y Paz registra 216 denuncias y 31 víctimas reconocidas de desaparición forzada (Tabla 8), el RUV presenta 1 531 víctimas directas e indirectas en el periodo 2001 a 2005, lo que da una magnitud del subregistro para esta grave violación a los derechos humanos. Lo mismo ocurre con pérdida de bienes, secuestros y delitos sexuales. Mientras los datos de Justicia y Paz presentan un número bajo de víctimas con relación a estos hechos, el RUV reporta un número más cercano respecto a la magnitud real de las víctimas de paramilitares por la comisión de estos hechos de violencia.

En general los datos del RUV muestran cómo las violaciones a los derechos humanos se incrementaron con la incursión y el accionar paramilitar en Arauca desde 2001, y cómo cada hecho de violencia tiene picos en años distintos. Las amenazas llegan a su pico en 2002 con 20727 casos; el desplazamiento forzado presenta dos picos, el primero en 2002 con 9699 casos y el segundo en 2004 con 9760; y el pico de los homicidios está en el año 2003 con 1681 víctimas, no obstante, 2002 y 2004 son años con un número de víctimas muy cercano al reportado para 2003. La desaparición forzada llega a su pico en 2003 con 436 víctimas, al igual que los delitos sexuales y la tortura, que reportaron 28 y 18 víctimas respectivamente. La pérdida de bienes tuvo su mayor pico en 2002 al igual que los secuestros, y los mayores casos de reclutamiento a niños, niñas y adolescentes tienen lugar en 2004 y en 2005. Lo que revelan los distintos datos es que el subregistro para varios de estos hechos y la impunidad aún siguen siendo muy grandes.

Para terminar de presentar el récord de los hechos de violencia cometidos por el BVA, se acude a los registros del OMC-CNMH que ha sistematizado el siguiente número de casos y sus correspondientes víctimas, en hechos perpetrados por el BVA: 351 casos de homicidios con un total de 446 víctimas; 164 casos de desaparición forzada con un total de 230 víctimas; 20 masacres con un total de 120 víctimas; 20 casos de violencia sexual con un total de 24 víctimas; 20 casos de reclutamiento forzado con un total de 26 víctimas; 25 casos de secuestro con un total de 53 víctimas; y 17 casos de daño a bienes civiles, sin víctimas. Todo lo que lleva a un total de 617 casos de hechos de violencia cometidos por el BVA, con un total de 899 víctimas directas.

Tabla 10. Número de casos y de personas victimizadas por el BVA de acuerdo al OMC, 2001 – 2005

Hecho	Número de casos	Número de víctimas
Homicidio	351	446
Desaparición forzada	164	230
Masacres	20	120
Secuestro	25	53
Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes	20	26
Violencia sexual	20	24
Daño en bienes civiles	17	0
Total	617	899

Fuente: OMC, procesado por CNMH – DAV.

Esta información de nuevo ubica los homicidios y las desapariciones forzadas como los hechos más recurrentes en el accionar del BVA y, en contraste con las cifras de Justicia y Paz (Tabla 8), hay un mayor reconocimiento (no judicial) de las víctimas de desaparición forzada, aun cuando sea previsible que la cifra sea menor frente al posible universo de víctimas de este hecho que hacen parte del subregistro. El OMC además, arroja el número de masacres adjudicadas a este grupo armado y el número de víctimas de estos hechos, en contraste con la información de Justicia y Paz donde las víctimas de masacres quedan registradas en la modalidad de homicidio en persona protegida. Al igual que en Justicia y Paz y en el MN-JCV, los hechos con menos cantidad de víctimas son la violencia sexual y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. No obstante, aquí juega la lógica del subregistro, debido a la cantidad de silencios y negaciones que hay respecto a estos dos hechos de violencia de los grupos armados y de las personas víctimas.

De acuerdo al panorama anterior, se pueden establecer los siguientes hechos de violencia como prioridad para desarrollar el accionar del Bloque Vencedores de Arauca en este departamento: homicidios, desplazamiento forzado, desaparición forzada, masacres, amenazas, violencia sexual, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y tortura. Teniendo en cuenta que en la implementación de los Acuerdos de la Verdad se preguntó específicamente por el exterminio social, este hecho se tomará en cuenta para el análisis. Es muy importante abordar los hechos de violencia menos reconocidos como lo son la violencia sexual en tanto que las violencias se sufren de manera distinta, y las víctimas de estas violaciones muchas veces no han tenido las herramientas o los medios para denunciar.

3.4. DINÁMICA A NIVEL REGIONAL

Para efectos del siguiente análisis, se acude a la división convencional del departamento de Arauca en dos regiones: el Sarare y la llanura, explicadas en el apartado de Antecedentes del presente informe. Así se presentan las cifras de acuerdo con el OMC:

100 90 86 80 70 60 53 50 43 4۱ 34 30 18 20 12 **1**6 10 0 2002 s/f 2001 2003 2004 2005 Llanos 4 4 35 26 12 16 Orientales Sarare 5 34 43 86 53 18

Gráfico 14. Hechos de violencia del BVA por región, 2001-2005

Fuente: OMC, procesado por CNMH - DAV.

El gráfico 14 muestra que la mayor parte de los hechos de violencia sucedieron en la región del Sarare, es decir, aquella que según el OMC está comprendida por los municipios de Tame, Fortul, Saravena y Arauquita. Una lectura superficial de contexto apuntaría a que una de las razones importantes del incremento de hechos violentos se debió a la inclusión de estos municipios en las Zonas de Rehabilitación y Consolidación en el año 2002, factor que los focalizó como ejes principales de conflicto en el departamento. Sin embargo, el incremento de violencia se registró a partir de 2001, año de la incursión del Bloque Vencedores de Arauca a la subregión del Sarare, en específico por el municipio de Tame. Esta tendencia continúa en 2002, año en el cual la estructura consolida su presencia en este municipio. El pico de la violencia paramilitar en el Sarare se presentó en 2003, con 86 hechos registrados, el mismo año que se cometieron algunas de las más reconocidas masacres, como lo fueron la de Betoyes, Corocito, Carraos, así como la del casco urbano de Saravena. De otro lado, la proliferación de la violencia en esta región se explica porque:

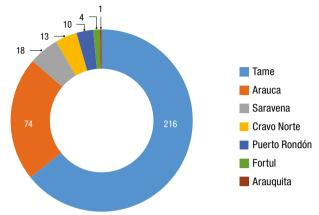
En estos territorios la frontera se ha constituido en una fuente de exacción rentable que, por su misma naturaleza, facilita importantes dividendos a partir de actividades como el contrabando de mercancías, combustibles, el tráfico de estupefacientes y de armamentos y trata de personas, las cuales a su vez se articulan a una cadena de soborno y corrupción de autoridades locales, que fortalece la violencia y la implantación de organizaciones armadas ilegales. (Ávila, 2012, p. 148)

En la región de los llanos bajos, en específico en lo referente a los municipios de Cravo Norte, Arauca y Puerto Rondón, hubo menores niveles de violencia, dada la baja densidad demográfica caracterizada por una eminente población rural, que no demandó un despliegue militar tan amplio de la estructura paramilitar para el sometimiento. Ello ayuda a explicar por qué en general las estadísticas están por debajo de las registradas en la región del Sarare. El pico en el conjunto de estos municipios se presentó en 2002, con la irrupción paramilitar, con un total de 35 hechos violentos. Un incremento abrupto si se considera que el año anterior se reportaron 4 hechos.

En relación con el comportamiento de la violencia en el tiempo, los primeros años -reflejados en el gráfico 14- coinciden con la fase de incursión paramilitar en el departamento. Fase en la cual el despliegue de violencia es directamente proporcional al grado de sometimiento de la población local frente al ejército de ocupación. Es en este aspecto que sale a relucir una característica particular de la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca: su permanente impulso por romper zona en áreas de tradicional dominio insurgente decantó en un escalamiento de violencia prolongado en municipios en los que ya ejercía control efectivo. Es así como entre 2002 y 2004, periodo que corresponde a la incursión y consolidación en Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón, se presentaron los registros de violencia más altos. Para este mismo periodo el bloque paramilitar intentó forzar el repliegue de la insurgencia hacia sus retaguardias ubicadas en los municipios de Arauquita, Saravena y Fortul, aunque nunca llegó a tener control sobre estos territorios. Los periodos con una disminución de violencia se pueden explicar porque a medida que el grupo va asegurando lealtades y clientelas, la tendencia, que no es una generalidad, indica que los niveles de violencia disminuyen.

De esta manera, si observamos la ocurrencia de estos hechos por municipio en el gráfico 15, se corrobora la carga de violencia sufrida por la población de Tame, seguido por Arauca capital, Saravena, Cravo Norte, Puerto Rondón, Fortul y Arauquita.

Gráfico 15. Número total de hechos de violencia del BVA por municipio, 2001-2005



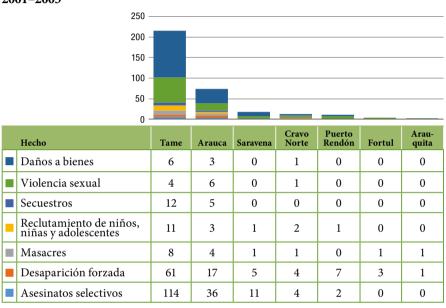
Fuente: OMC, procesado por CNMH - DAV.

En estas relaciones estadísticas llama la atención una constante: el protagonismo del municipio de Tame y de su población como principal foco de la violencia desatada por todos los actores armados. Esta situación se explica, en parte, por las características de su geografía y su importancia en el marco del conflicto: su proximidad con la alta montaña, bastión de la insurgencia, así como su posición limítrofe con Casanare, cuartel general y ruta de entrada del ejército paramilitar. Todos estos factores convirtieron a este municipio en uno de los principales escenarios de disputa. "Esta situación condujo a un sostenimiento de la violencia y, además, a que el Bloque Vencedores de Arauca, basado en esta presencia, justificara los crímenes contra la población civil" (MOE, 2007, p. 10). A las anteriores consideraciones geográficas se debe añadir que en el área rural de este municipio, se ubicaron importantes complejos de producción petrolera y zonas de cultivos ilícitos. Residir en estos lugares constituyó para sus habitantes un alto factor de riesgo, no solo por quedar en medio del fuego cruzado, sino por el peligroso estigma que este simple hecho les representaba frente al imaginario paramilitar del enemigo.

Arauca capital figura como el segundo municipio más afectado en este periodo. En parte, esto se explica por su condición como centro de poder departamental, aunque también por ser un municipio en el que el Bloque Vencedores de Arauca no llegó a ejercer un control territorial efectivo. Es interesante el lugar que ocupa Saravena en esta relación, teniendo en cuenta que fue un municipio en el que el BVA no logró consolidar posiciones, y su presencia consistió en incursiones esporádicas dirigidas a cometer hechos de violencia selectivos. Puerto Rondón y Cravo Norte acumulan una cantidad pareja de hechos, en razón a

las similitudes que la presencia y el control paramilitar manifestaron en estos municipios rivereños. En la gráfica 16 se observa un panorama de la situación de violencia en cada municipio discriminado por los diferentes hechos victimizantes perpetrados por el Bloque Vencedores de Arauca.

Gráfico 16. Número de hechos de violencia del BVA discriminados por municipio, 2001–2005



Fuente: OMC, procesado por CNMH - DAV.

Al hacer la descomposición de hechos de violencia por municipio es claro el predominio del asesinato selectivo como la modalidad de crimen más recurrente por el Bloque Vencedores de Arauca en todo el departamento. Como se verá más adelante, este fue el método implementado en especial por las estructuras urbanas como mecanismo de control social, tanto para suprimir expresiones de delincuencia en la comunidad, como para reprimir expresiones de oposición política o alteraciones en las condiciones de dominio (Duncan, 2006, p. 60). En efecto, con la excusa de ser auxiliadores de la guerrilla, fueron victimizados sectores específicos de la sociedad araucana, como los periodistas, profesores y dirigentes políticos, los cuales sufrieron afectaciones diferenciadas de acuerdo con su origen y función en la sociedad. Esto se analizará más adelante.

Ahora bien, es posible establecer algunas conexiones entre el homicidio selectivo y la desaparición forzada, si tenemos en cuenta que la última era realizada en general para ocultar otro tipo de crímenes, como el asesinato,

la violencia sexual o la tortura (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). En este sentido, según el OMC la desaparición forzada ocupa el segundo lugar de ocurrencia, seguido de las masacres, el reclutamiento forzado de menores de edad y el secuestro. Si bien en hechos como las masacres existe cierta afinidad con las cifras manejadas por los mecanismos de Justicia y Paz, en otros como el asesinato selectivo y la violencia sexual existe una brecha profunda, en gran medida debido a la clandestinidad bajo la cual se cometieron estos crímenes.

Visto este panorama general de la situación de derechos humanos en el departamento de Arauca, a continuación se profundizará sobre el tema por medio de un análisis pormenorizado de cada uno de los hechos de violencia que hicieron parte del repertorio desplegado por el Bloque Vencedores de Arauca en contra de la población civil. A partir de un análisis de cifras y estadísticas de las principales características y modalidades y, por supuesto, de los perfiles de las víctimas de estos hechos, se busca dilucidar explicaciones sobre las motivaciones de esta violencia, determinar si tuvieron cabida dentro de la lógica del contexto específico del conflicto irregular en Arauca, y esclarecer cuál fue el papel de la población civil en este entramado de violencia y victimización.

3.5. Ejes de violencia

La llegada del Bloque Vencedores de Arauca, como bien se explicó en el capítulo de Trayectoria, se dio por el sur del departamento. Desde allí comenzó la expansión progresiva de la estructura desde Tame hasta el municipio de Arauca en el norte. A lo largo de este recorrido y de los procesos de consolidación en zonas dominadas por los grupos guerrilleros, el bloque fue dejando una estela de muerte y terror entre los habitantes de la población civil, quienes fueron las principales víctimas del proyecto contrainsurgente de las AUC. Se plantean, para comprender el accionar en materia de violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH, tres ejes territoriales de despliegue de violencia que están en concordancia con la trayectoria del BVA.

Antes de explicar estos tres ejes de violencia se retoma de manera breve la noción de geografías del terror propuesta por el académico Ulrich Oslender. Este autor plantea dicho concepto como una herramienta metodológica para el estudio sistemático del impacto del terror y de sus manifestaciones espaciales sobre poblaciones locales, que permite analizar un número de fenómenos geográficos asociados con el terror, lo que que ayuda a examinar más a fondo las múltiples manifestaciones del terror y

la manera como las personas lo experimentan y como intentan vivir con él en la cotidianidad (Oslender, 2008). Este término ayuda a comprender la importancia que tuvo, en materia de afectaciones y violaciones a los derechos humanos, la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca, ya que conforme se fue expandiendo creó paisajes del miedo y dio paso a una clara desterritorialización de la población civil que cambió su relación con el territorio. En concordancia con los ejes descritos en el capítulo de Trayectoria, se explicarán las violaciones a los derechos humanos, en especial la ejecución de masacres, a partir de tres ejes que narran espacialmente la geografía del terror del Bloque Vencedores de Arauca

Un recuento rápido al lector. El primer eje de la trayectoria de la estructura está determinado por la incursión y consolidación del Bloque Vencedores de Arauca en el sur del departamento. Este abarca el municipio de Tame, la vereda de Puerto Gaitán y las veredas colindantes que se encuentran en la carretera que va hacia Mapoy y la vereda del Plato. El segundo eje alcanza los territorios comprendidos entre Puerto Gaitán, Puerto Rondón y Cravo Norte. El tercer eje, que ya es de consolidación y expansión al norte del departamento, cubre el trayecto desde Cravo Norte hasta Arauca capital y todas las veredas situadas en medio. Como bien se explica en el capítulo de trayectoria, la presencia del bloque en esta zona del departamento se ejerció tanto en dirección Cravo Norte-Arauca como Arauca-Cravo Norte.

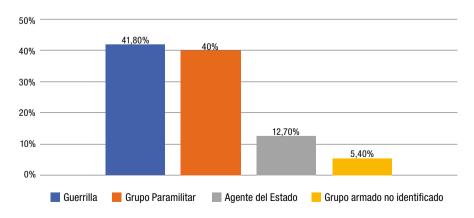
Estos tres ejes ayudan a explicar los lugares por donde fue transitando la estructura y por donde se fueron llevando a cabo sistemáticas violaciones a los derechos humanos y, por ende, hacen parte de esta geografía del terror. Sin embargo, el trayecto no explica del todo por qué la sevicia y contundente violencia ejercida por el bloque durante su permanencia en el departamento de Arauca. Teniendo como base la información antes presentada sobre la construcción del sujeto paramilitar, se propone la siguiente hipótesis. La excesiva violencia del Bloque Vencedores de Arauca se puede entender a partir de dos escenarios: el primero, que la estructura siempre estuvo en un constante proceso de intento de expansión y toma de control de los municipios dominados por los grupos guerrilleros desde su incursión en Puerto Gaitán en 2001. Ello significó que siempre hubo disputas por el poder con las FARC y el ELN, que exacerbaron las retaliaciones contra la población civil, ya que estaba identificada como colaboradora del enemigo. El segundo, que hubo una descentralización de los mandos de la estructura que permitió una autonomía de cada uno de los comandantes en los diferentes territorios, dándoles una libertad para llevar a cabo acciones como violencia sexual, homicidio, tortura, extorsión y hurto (entre otras), sin control ni restricción. De acuerdo con palabras de un excomandante:

De lo más duro, es esos delitos de género, en mi vida había vivido algo más fuerte que eso. Una cosa peor que esa situación, yo en las versiones me fui dando cuenta de las cosas, que fulano violó a fulana, que fulano picó a fulana. En la reconstrucción de lo que se hizo en Arauca, con los investigadores, eso nos tocó reconstruir toda esa situación y que la misma comunidad no nos dijo ni los subalternos. Yo no hubiera permitido eso nunca. Por ejemplo, la matada de *Martín* fue esa, porque ya Miguel Ángel se dio cuenta que él había patrocinado unas violaciones, de que se había robado unos dineros, de que mató unas personas, las robó y se cogió la plata él. Sí, varios casos, muchos, por ejemplo, hubo comandantes que mataron a sus subalternos para que no fueran a decir lo que estaban haciendo. Eso pasó mucho. Hubo comandantes que cogieron a ganaderos y los amarraron, los robaron y nunca informaron. Por ejemplo, las violaciones, eso no estaba permitido. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

3.6. MASACRES

El OMC define a las masacres como "el homicidio intencional de 4 o más personas en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia" (OMC, 2021), así como la interacción asimétrica entre actores civiles y armados, sin que se presente interacción entre estos últimos. En este sentido, es interesante observar la relación de casos de masacres cometidos por los distintos grupos armados que han hecho presencia en Arauca en las últimas décadas de conflicto.

Gráfico 17. Porcentaje de masacres según presuntos responsables en Arauca, 1980-2012



Fuente: CNMH-OMC, elaboración propia.

Entre 1980 y 2012 se presentó un total de 56 casos de masacres en el departamento de Arauca. De estos, un 41,8 por ciento es atribuido a las guerrillas (FARC y ELN), mientras que un 40 por ciento a grupos paramilitares y un 12,7 por ciento a agentes del Estado. Esta proporción hace de Arauca un caso aparte con respecto al conjunto nacional, en donde por cada diez masacres, seis fueron perpetradas por los grupos paramilitares, dos por las guerrillas y una por la fuerza pública (CNMH, 2013, p. 47). Esta particularidad se explica por el prolongado historial de dominio insurgente en este departamento, así como por las sucesivas guerras entre guerrillas que desataron fenómenos de violencia indiscriminada que tuvieron como blanco a sus presuntas bases sociales (Buitrago y Suárez, 2017, p. 221). Sin embargo, no deja de llamar la atención que en sus menos de cinco años de existencia (2001-2005), el Bloque Vencedores de Arauca haya sido capaz de desplegar tal grado de violencia contra la población civil, que le valió ubicarse apenas un punto porcentual debajo de las masacres perpetradas por las guerrillas, las cuales acumulaban más de dos décadas de hegemonía político-militar.

A pesar de que a simple vista puedan parecer fenómenos de violencia irracional e indiscriminada, las masacres tienen una función clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los grupos armados. En primer lugar, al igual que los fenómenos de violencia selectiva, las masacres tienen un propósito disuasivo, orientado a socavar las retaguardias y a expulsar a las presuntas bases civiles de la insurgencia, unificando la lealtad de la población a favor del ejército ocupante: un viejo método de las guerras contrainsurgentes, mejor conocido como *tierra arrasada* (CNRR-GMH, 2013, p. 52; Kalyvas, 2006, p. 149). Esta dinámica guarda estrecha relación, de hecho, con expresiones propias de la violencia selectiva, como el asesinato o el desplazamiento forzado de individuos y comunidades por la simple razón de su procedencia geográfica. El miedo y la zozobra producida por un solo homicidio podía ser suficiente para desencadenar desplazamientos masivos y demás fenómenos asociados a la denominada limpieza de territorios.

Algunas de las víctimas de estas masacres, además, ya habían sido amenazadas antes, lo que implica una selección a priori de los blancos de la violencia. Esto permite entender el carácter selectivo que subyacía en algunas de estas masacres, que en ocasiones perseguían el exterminio de un actor de activa participación social o política, e inconveniente para la causa paramilitar (CNRR-GMH, 2013, p. 52). Así lo demuestran algunos de los casos que se presentarán enseguida, entre cuyas víctimas se encontraban dirigentes sindicales y líderes comunitarios.

Un ejemplo particular de la selectividad practicada en estas acciones es la denominada masacre de la bomba Gato Negro, en Tame en enero de 2002: allí fue asesinado, junto con dos personas que se encontraban por casualidad en el lugar, Ángel Trifilo Chaparro, testigo presencial y sobreviviente de la masacre

de Santo Domingo (Humanidad Vigente, 2002; Verdad Abierta, 2010, 21 de julio), hecho que tuvo lugar 3 años atrás y en el que murieron diecisiete personas, incluidos siete menores de edad, como resultado de un bombardeo de la Fuerza Aérea. Samuel Saavedra Aponte, *El Zarco*, afirmó que la fuerza pública habría prestado colaboración para la ejecución de esta masacre (Tribunal Superior de Bogotá, 2015; Humanidad Vigente, 2002).

En segundo lugar, las masacres sirvieron para poner de manifiesto la incapacidad el actor armado enemigo (las guerrillas en este caso) de proveer protección a la población civil que habitaba sus retaguardias. La seguridad es un servicio de alto valor estratégico que no debe subestimarse en el contexto de comunidades rurales inmersas en conflictos, en donde la provisión de servicios básicos es uno de los mecanismos utilizados para ganar el apoyo de la población local.

Pese a que las masacres y los asesinatos selectivos son mecanismos contundentes para definir la lealtad de una clientela, bien sea por el temor a ser víctima de la violencia o por la necesidad de protección ante la proliferación de aparatos armados, la provisión de bienes y servicios básicos también es efectiva a la hora de asegurar algún tipo de respaldo que contribuya a fortalecer el control territorial. (Duncan, 2006, p. 78)

Miembros del MNJCV relatan la forma en que a cambio de brindar protección contra el reclutamiento forzado de menores por la insurgencia, la población local estaba dispuesta a entregar información sobre presuntos colaboradores de la guerrilla dentro de la misma comunidad, información que dio lugar después a una masacre:

Ahí que... Eso ahí qué pasó, que pongámosle que cuando nosotros... cuando nos dijeron que nosotros íbamos pa' allá, dieron una orden, ¿una orden... qué?, pongámosle hablar con los civiles, entonces los civiles pidieron apoyo, que la guerrilla estaba muy avanzada ¿sí me entendió? Por qué, porque la guerrilla si no le colaboraba el civil, que los mataba y se llevaba a la familia; pongámosle, esas peladas de doce, trece años se las llevaba la guerrilla obligada, reclutamiento. Y si, pongámosle, llegaba y que la muchacha no quería irse a las buenas, se las llevaba a las malas y mataban a los papás, la guerrilla. Entonces ya ahí hablaron con los que... yo le comento yo a usted, los finados, entonces ya dijeron ellos que tenían que ir allá. Cuando llegamos a ese territorio, supuestamente que íbamos pa' allá los paramilitares Vencedores de Arauca, entonces los superiores a los que le nombré yo, los finados, hablaron con los civiles, entonces ya los civiles nos dijeron a nosotros ¿sí me entendió?, reunieron a los civiles (...) y ahí fue donde cogimos ese territorio. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de septiembre)

Ahora bien, de nuevo se está ante una distorsión estadística respecto a la cantidad de masacres atribuidas al Bloque Vencedores de Arauca. Según el OMC, entre 2001 y 2005 se presentaron veinte masacres cometidas por grupos paramilitares, que dejaron un total de ciento veinte víctimas; sin embargo, los comandantes del Bloque Vencedores de Arauca postulados en Justicia y Paz reconocieron su responsabilidad en quince de estos casos. Por otro lado, en el proceso de investigación realizado para este informe se encontró documentación sobre dieciséis masacres atribuidas a esta estructura armada en ese periodo (una registrada en el municipio fronterizo de Hato Corozal, Casanare), las cuales relacionamos a continuación a manera de listado, así como su respectiva ubicación geográfica.

Tabla 11. Masacres cometidas por el BVA, 2001-2004

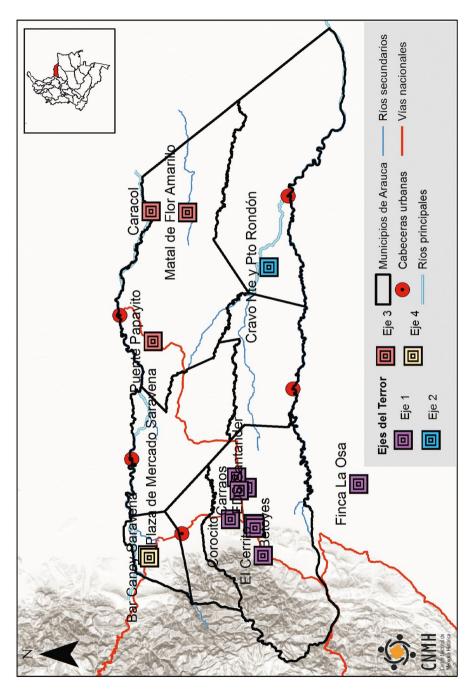
Lugar	Municipio	Día	Mes	Año	Víctimas fatales
EDS Santander	Tame	29	Septiembre	2001	3
Finca La Osa	Hato Corozal	10	Octubre	2001	3
EDS Gato Negro	Tame	25	Enero	2002	3
Casco urbano	Tame	12	Marzo	2002	4
Puente Papayito	Arauca	23	Julio	2002	9
Matal de Flor Amarillo	Arauca	23 al 27	Noviembre	2002	6
Restaurante El Llanerísimo	Tame	19	Diciembre	2002	5
Corocito	Tame	8	Febrero	2003	7
Carraos	Tame	1	Abril	2003	5
Plaza de Mercado	Saravena	20	Agosto	2003	3
Caracol	Arauca	4 al 6	Marzo	2003	7
Betoyes	Tame	30	Marzo	2003	S/I
Bar El Caney	Saravena	22	Julio	2003	4
San Rafael, La Laguna, Las Mercedes	Cravo Norte y Pto Rondón	26 al 14 Febrero y marzo		2004	16
Flor Amarillo, Botalón, Cravo Charo, La Primavera, Los Andes	Tame	19 y 20	Mayo	2004	11
El Cerrito	Tame	7	Julio	2004	3

Fuente: Tribunal Superior de Bogotá, 2015, pp. 392-397; Cinep, 2003, pp. 30-159-160; 2004, pp. 114-210; Agencia de Prensa Rural, 2 de julio de 2004; CNMH, 2014, p. 71; Rutas del Conflicto, 2021.

Como se puede observar, Tame es el municipio más afectado por la ejecución de masacres, con un total de diez de los dieciséis hechos identificados, cuatro de ellos ocurridos en el casco urbano y seis en el área rural. Le siguen el municipio de Arauca, con tres casos, Saravena con dos casos, y Cravo Norte, Puerto Rondón y el municipio casanareño de Hato Corozal, con un caso cada uno. En los años 2002 y 2003 se registra un escalamiento de este tipo de acciones con un total de doce masacres sobre las dieciséis identificadas, la mayoría enmarcadas en el proceso de incursión de la estructura paramilitar (FIP, 2014, p. 46). Vale notar que durante 2005 –año de la desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca– no se registran masacres.

Una vez establecida la funcionalidad estratégica de las masacres, se pasa a analizar la dinámica territorial del Bloque Vencedores de Arauca según su trayectoria espacial. Al retomar la teoría de las geografías del terror – expuesta en términos generales al inicio de este capítulo– a partir de los tres ejes de expansión definidos se explorará una explicación del comportamiento de las masacres según los desplazamientos llevados a cabo por la estructura paramilitar en el territorio.

Mapa 24. Masacres perpetradas por el BVA por ejes del terror



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El eje 1 comprende aquellas zonas ubicadas en la trayectoria de incursión del Bloque Vencedores de Arauca, desde el sur del municipio de Tame, por la vereda Puerto Gaitán y cruzando por las veredas de San Ignacio, El Susto, Mapoy y Puna Puna hasta el casco urbano de Tame, al igual que el área rivereña fronteriza con el departamento de Casanare. Esta es la zona de las incursiones paramilitares tempranas, de finales de las décadas de los noventa, caracterizadas por su alto grado de selectividad y sevicia. Son incursiones y masacres ocurridas en Puerto Rondón (1996), San Ignacio (1998), La Cabuya (1998), los mismos años en que las tomas guerrilleras más emblemáticas a los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón anunciaban las fuertes disputas armadas que se iban a desatar años después por el control de la frontera entre Arauca y Casanare.

En este eje ubicamos la primera masacre cometida por la estructura paramilitar, perpetrada contra la familia Soler Cruz, el 29 de septiembre de 2001. Este hecho habría sucedido como retaliación en contra de Saúl Soler Cruz, propietario de la Estación de Servicio Santander, con sede en el casco urbano de Tame, por haberse negado a pagar una cuantiosa suma de dinero a los paramilitares. Fue así como un grupo de tres hombres al mando de Yesid Baena Toro, *Martín*, llegaron a las nueve de la mañana a la estación de gasolina para concretar la amenaza impartida contra Soler Cruz días atrás (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

Los paramilitares irrumpieron en el lugar y dispararon contra los integrantes de la familia Soler Cruz y de los trabajadores que se encontraban en ese momento. Como consecuencia del fuego indiscriminado fueron heridos Carlos Alberto Soler y Luz Marina Soler Patiño, quienes quedaron con graves secuelas de por vida por los repetidos impactos de bala recibidos. Cruz Aurora García, esposa del propietario del establecimiento, Alexander Rodríguez Tovar, quien se desempeñaba como islero en la estación, y el joven Ronal Alexis Quiroga cayeron asesinados en el acto (Tribunal Superior de Bogotá, año indeterminado, pp. 2-4).

Ya ellos se fueron para (editado por confidencialidad), los pocos que quedaron, la del tiro en la frente que no murió, ella quedó mal, pero ella vive (editado por confidencialidad), entonces don Saúl murió de pena moral, él no aguantó toda esta presión, pues estoy y él murió, el hijo quedó Cholin, el que estaba en el camión ese día él vive en (editado por confidencialidad). Tengo conocimiento de una hija que ella vive como que acá (editado por confidencialidad), no he podido ubicarla bien, pero ella vive como acá en Yopal y el que recibió el tiro en la en la boca vive en (editado por confidencialidad) también. O sea, la familia se esparció, los unos se culparon con los otros, la muerte del papá, la muerte de la mamá no la pudieron como superar, ya después la muerte del papá en estas circunstancias tampoco. Yo creo que sí hay una familia entera, de verdad para indemnizar, para pedir perdón, para

todo y que el Gobierno se reportara con esta familia, el país está en deuda con esta familia y muchas más, lógico muchas más que así sea un integrante de la familia duele, sí y que sea inocente, duele, pero vamos a hablar de que fue una familia que era una familia, empresa también garante y destruir esto fue terrible. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 13 de marzo)

Uno de los hechos más emblemáticos perpetrado por las estructuras urbanas del Bloque Vencedores de Arauca, y que afectó de manera diferencial a la comunidad afrocolombiana residente en el departamento, fue la masacre cometida en contra de la familia Castro Mafla. Procedentes del municipio caucano de Puerto Tejada, los Castro Mafla eran una de las familias más apreciadas en la comunidad de la vereda La Holanda, gracias a la importante contribución que generaban en la tradicional economía local, desde los cultivos familiares de cacao y plátano hasta la crianza de ganado.

Consagrado trabajador del campo, la aspiración de Hernán Castro Mafla era cursar la carrera de agronomía, con el fin de fortalecer la empresa agropecuaria familiar. José Miller había dedicado toda su vida al campo, mientras que Nelson Fabio, el menor de todos, vivía entre Tame y la vereda, cuando lo asesinaron cursaba décimo grado en el colegio. Eduar, el mayor de los hermanos era el primer miembro de la familia que había tenido la oportunidad de estudiar: graduado de enfermero, estaba próximo a asumir como promotor de salud en su vereda. Pero todo quedó ahí.



Familia Castro Mafla. Aparecen de izquierda a derecha: Hernán, Eduar, Elfamary, Nelson Fabio, Iván, Gloria Stella y José Miller Castro Mafla. Foto publicada a petición de la familia.

Los hermanos Castro Mafla eran un ejemplo para los miembros de su comunidad, no solamente por el espíritu solidario y laborioso que los caracterizaba, también por su resistencia empecinada contra los actores armados que buscaron de una u otra forma involucrarlos en una guerra ajena.

Al señor Castro le iba muy bien en la finca, claro, muy bien, lo que él tenía era mucho era confianza con los muchachos, porque obviamente ya era la conquista de las guerrillas para con los jóvenes, entonces, el señor Castro le decía: muchachos ustedes saben muy bien que aquí estamos entre medio de la guerrilla, pero ustedes no van a ser parte de esa gente. Siempre les inculcó a los jóvenes y a su familia que no se fueran a organizar con ellos, que no esto, que no aquello, inclusive por ahí un vecino resentido siempre era invitándolos que se metieran a, con ellos, a organizarse y decían que no. Siempre los jóvenes los invitaban a reuniones, no amor, de las guerrillas el señor Castro les inculcaba a mis, a los chinos que no se fueran a meter con las guerrillas ni amigos, ni que la guerrilla era siempre hacer reuniones que para con los muchachos. Ellos usan para los jovencitos después de diez años, doce, trece, ellos vienen y hacen reunión, pero ellos envían a alguien de civil, iguales de ellos, para otros propósitos, los invitan a convivencias, una comida, un asado, que charlas hasta buenas, el problema es que de ahí es que seleccionan e invitan a cierto grupo, a una reunión aparte, ahí viene uno de ellos y les proponen lo de eso, muchos dicen: no, yo me voy. Eso es lo que pasa. (CNMH, CV, Tame, 2021, 16 de abril)

En esto consistía la vida cotidiana de la juventud araucana de finales de siglo pasado (acaso no muy lejanas de las condiciones actuales), pasando sus días entre las exigentes tareas propias del trabajo de llano y la constante amenaza de los actores armados, sin importar del bando que fuesen, en constante acecho para incorporar a sus filas a las nuevas generaciones. En efecto, un hecho de guerra habría sido el detonante de la tragedia de la familia Castro Mafla aquel 12 de marzo de 2002. Unos meses antes de la luctuosa jornada, en una tarde en la que se dirigía hacia una finca vecina para realizar un trabajo con su guadaña, José Miller se topó con una patrulla del Ejército que le inquirió información sobre la posición de la guerrilla en el sector. Él negó conocer esta información, razón por la que lo trataron de forma grosera y abusiva. Inclusive, los militares lo amenazaron diciéndole que si eran atacados por la guerrilla, sabrían que habría sido su culpa. Alertado ante la situación, José Miller regresó adonde sus hermanos y les relató lo sucedido.

Ahí dicen que cuando estaban ahí sentados, cuando escucharon cerquita donde había un, que pasaba un caño, escucharon el tiroteo, sí, ráfagas de fusiles y de todo y dijeron ellos ¡jumm! la guerrilla estaba por ahí escondida y atacó al Ejército y el Ejército dijo que si la guerrilla los atacaba, me mataban a mí, así que entonces qué hacemos. Salieron corriendo todos cuatro, cerraron la puerta y se fueron porque escucharon el tiroteo ahí cerquita y se fueron y lo dejaron solo, la guerrilla lo único que hizo fue hostigarlos y salir corriendo, como siempre hacen, no se pararon a pelean con el Ejército, un ratico y salen corriendo y el Ejército correteándolos atrás y se metieron la guerrilla precisamente, pasaron por el lado de la casa corriendo y el Ejército llegó a esa casa, revisó, encontró la chaqueta, la reconocieron del muchacho (José Miller) que habían tenido. Entonces revolcaron todo, sacaron el mercado que tenían al piso y la guadaña la bajaron y le prendieron candela ahí en el patio, se llevaron la chaqueta y dejaron en el piso, en el suelo, una cruz con disparos, tan tan, le dejaron. (CNMH, CV, Tame, 2021, 16 de abril)

Seis meses después de este incidente, toda la familia Castro Mafla se encaminó hacia el casco urbano de Tame para el sepelio de una importante mujer de la comunidad de La Holanda, fallecida en extrañas circunstancias. Justo en la entrada del pueblo, a la altura del Caño Bicha, el vehículo en el que se movilizaban los cuatro hermanos fue interceptado en un retén del Ejército, entre cuyos efectivos, José Miller reconoció a unos de los soldados que lo había interrogado meses atrás.

Dijo (José Miller) ahí estaba y yo cuando lo vi, yo me timbré. Lo vi y el soldado se me acercó y me dijo, tranquilo negro, no pasa nada, así y paso. A la hora y media los paramilitares estaban buscando a los muchachos y yo le pregunté al Zarco esa vez quién les avisó a ustedes que esos muchachos habían entrado al pueblo, ustedes no los conocían, no los conocían y ellos legaron y ustedes no sabían y a la hora y media los estaban buscando, ¿quién les dijo? La primera confesión que él dijo así pública por video, dijo que era que recibían órdenes de los patrones del que hablaba por teléfono y que yo solo cumplía órdenes, pero en la siguiente que no estuvimos nosotros, sí dijo, dijo yo voy a decir la verdad, fueron las Fuerzas Militares las que nos avisaron que esos muchachos estaban ahí, que tocaba darles porque eran guerrilleros, el mismo Zarco lo dijo. (CNMH, CV, Tame, 2021, 16 de abril)

En efecto, menos de dos horas después de ingresar al casco urbano de Tame, los cuatro hermanos Castro Mafla fueron subidos a una camioneta. Entre sus raptores se encontraban *Martín, El Zarco*, y alias *Fercho, el Flaco y Junior* (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Horas después, los cuatro hermanos fueron encontrados sin vida en sectores distintos de la zona rural de Tame, con evidentes signos de sevicia, tortura y laceraciones sobre sus cuerpos y despojados de sus pertenencias. La masacre de los hermanos Castro Mafla es un caso re-

presentativo de la violencia dirigida en contra de la población afrocolombiana en Arauca. Como consecuencia de sus asesinatos, su familia no pudo mantener la tranquilidad en su vereda, por lo cual salieron desplazados a Puerto Tejada, y dejaron así todo un proyecto de vida inacabado por la violencia paramilitar. Esto generó un ambiente de miedo y zozobra en la vereda La Holanda que llevó a que otras personas de la comunidad se sintiesen inseguras viviendo en este lugar.

El eje 1 comprende a la par a las veredas de la zona central del municipio Tame, lugar de las más intensas disputas entre paramilitares y guerrilla. La zona es atravesada por la Ruta Libertadores, que comunica a Tame con Arauca capital, un corredor de gran importancia para las dinámicas de control territorial de los grupos armados. Los habitantes de las veredas ubicadas sobre esta vía, tales como Betoyes, Santo Domingo y Flor Amarillo, golpeadas con fuerza por la violencia, han asimilado dentro de su vida cotidiana los paisajes de miedo producidos en el marco de la confrontación entre guerrillas y el Estado.

Este eje presenta uno de los hechos más atroces cometidos por el Bloque Vencedores de Arauca entre el 19 y 20 de mayo de 2004: la masacre de 11 personas integrantes de las comunidades que habitan las márgenes del río Cravo Norte, a la altura de las veredas Flor Amarillo, Botalón, Cravo Charo, Los Andes y La Primavera. Como lo reconoció la Defensoría en su Sistema de Alertas Tempranas, estas comunidades han estado en alto riesgo desde décadas atrás cuando las guerrillas hicieron de sus territorios enclaves estratégicos para su accionar armado y para la producción del narcotráfico.

El carreteable que conduce de Tame al caserío Pueblo Nuevo, pasando por los caseríos de Santo Domingo y Flor Amarillo ha sido controlado desde la década de los noventa por las guerrillas del ELN (Frente Domingo Laín Sáenz y Compañía Simacota) y de las FARC (Frentes 10 y 45). La existencia de cultivos de uso ilícito en Santo Domingo, Flor Amarillo y Puerto Jordán propició la implantación de estos grupos guerrilleros y ha permeado la economía de la región, haciendo que la mayor fuente de ingresos de sus pobladores se derive del cultivo, procesamiento y tráfico de la coca. (Defensoría del Pueblo, 2004, 21 de mayo)

La misma fuente es clara en señalar que esta masacre estuvo antecedida de varios asesinatos selectivos. El de 2004 no fue el primer intento del Bloque Vencedores de Arauca por ingresar a un territorio de fuerte presencia guerrillera. Como lo atestigua un poblador de Flor Amarillo, un año antes, en 2003, los habitantes sufrieron los rigores de los fuertes combates entre paramilitares y guerrillas.

El primer día que entraron acá fue en el 2003, eso fue en el 2003, no recuerdo bien la fecha pero ellos llegaron acá en el 2003, un día como cualquiera, entraron, llegaron por la mañanitica un sábado para amanecer el domingo, la pura mañanitica, cuando ya abrimos nosotros la puerta del negocio ellos llegaron ahí y nos dijeron: "buenos días —llegó un señor armado y nos dijo— Buenos días, somos las Autodefensas Unidas de Colombia y no queremos que nadie salga de sus casas, todo el mundo se está quieto, vamos a hacer una reunión con la gente, pero todo mundo resguardado dentro de sus casas, ¿listo? Nosotros ahí quedamos, quietos, sorprendidos, asustados, no sabíamos qué hacer, pero ya estaban ellos acá, no había paso atrás de decir: "vamos a correr, vamos a huir", nada porque ya estaban acá, pa' dónde íbamos si nos estaban diciendo que todo mundo quieto dentro sus casas, nadie corriera, nadie se moviera. Pero el señor muy amable, nunca nos insultó, nos trató mal, ni nada, solo así. La verdad no les dio mucho tiempo de ellos avisar a toda la gente, cuando se inició un enfrentamiento con un grupo armado, no sé qué grupo sería, si sería la organización de las FARC o la organización de los elenos, pero se inició un enfrentamiento. Entonces no alcanzamos, nadie alcanzó a correr, nadie alcanzó a salir, nadie, todo mundo nos resguardamos en las casas y el enfrentamiento empezó, solo se escuchaban tiros pa' acá, tiros pa' allá, insultos, se insultaban, ellos gritaban, corrían, aplaudían, eso fue una sola bullaranga, mirábamos correr gente armada por los andenes de la casa, por la carretera y nosotros quieticos acá en la casa. Con el tiroteo le dieron como a las cuerdas eléctricas y se fue la luz, ese día llovió, la luz se fue... (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2020, 2 de diciembre)

Después de intercambiar disparos con la guerrilla, intimidar a algunos pobladores y saquear algunos comercios, los paramilitares abandonaron el caserío. Este grave panorama de vulnerabilidad era parte cotidiana de las comunidades locales desde años atrás. En especial con la entrada en vigencia del Plan Colombia, este se convirtió en un sector de intensa actividad operacional contra el narcotráfico de las fuerzas de seguridad del Estado, consistente tanto en operaciones terrestres contra las estructuras dedicadas a esta actividad ilegal como en fumigaciones aéreas de zonas de cultivos de uso ilícito (Codhes, 2006, p. 48). Para el momento de los hechos relatados, la XVIII Brigada del Ejército se encontraba en desarrollo de la Operación Borrasca I, dirigida contra las guerrillas que operaban en esta misma área (Agencia de Prensa Rural, 02 de julio de 2004; El Tiempo, 1 de junio de 2004).

Para completar este contexto previo a la masacre, es importante señalar que el Sistema de Alertas Tempranas ya había advertido sobre esta situación

de enfrentamientos, amenazas, así como sobre la creciente ola de asesinatos selectivos de los meses transcurridos de 2004 en estas mismas veredas (Defensoría del Pueblo, 2004, 21 de mayo). Los tribunales de Justicia y Paz determinaron que tres compañías de contraguerrillas del Bloque Vencedores de Arauca salieron de su base en Puerto Gaitán ese 19 de mayo a tempranas horas de la mañana con rumbo a la vereda Flor Amarillo: se trataba de la Compañía Ballesta, al mando de *Acevedo*; Escorpión, al mando de alias *Jota Siete*; y Arpía, comandada por alias *Plancha* (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Atravesaron por La Holanda, Betoyes, Los Andes y, para las diez de la mañana, los ciento ochenta hombres que conformaban la avanzada paramilitar habían arribado a Flor Amarillo, tras lo cual se dividieron en dos grupos, uno de los cuales procedió a instalar un retén ilegal en medio de la ruta Los Libertadores, con el fin de acordonar la zona de su operativo.

Entre tanto, el otro grupo se encargaba de reunir a toda la población civil del caserío. La mayoría participaba en una brigada de salud que se vio interrumpida por la irrupción de los paramilitares, quienes obligaron al resto de los habitantes a salir de sus viviendas y acudir al quiosco del caserío para escuchar un discurso contra la guerrilla y sus colaboradores, pronunciado por el mismo Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, *El Mellizo*, en el que los obligaban a apoyar al nuevo ejército ocupante. En efecto, el comandante en jefe de la estructura Bloque Vencedores de Arauca dirigió en persona las masacres que tuvieron lugar en 2004, las cuales cobraron la mayor cantidad de víctimas fatales.

Edo.: Hubo tres masacres en ese año, las hizo *El Mellizo* directamente, directamente él tuvo, el las organizó, las planeó y las ejecutó y fue el fruto de informaciones que tenían los comandantes militares de personas integrante de guerrilla y personas integrantes del aparato político de guerrilla y simpatizantes de guerrilla en ese entonces, y mucha cerca que estuvo cerca de Betoyes, siempre se peleaba en Betoyes, nos había ido y *El Mellizo* se terminó de hacerlas, pero desconozco si llevaban lista, no llevaban lista, lo desconozco, porque como le digo eso lo planeó y lo ejecutó directamente *El Mellizo*.

Entr.: ¿Y qué masacres dice usted que hizo El Mellizo en ese año? Edo.: La de Flor Amarillo, la de Puerto Rondón y Cravo Norte, y otra que hubo en, creo que también por los lados de Rondón, son tres, del 2004, ya cuando comenzaba ya. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de abril)

Así lo confirman habitantes de Flor Amarillo sobrevivientes de la masacre que asistieron al discurso intimidante de *Pablo Arauca*, como era conocido en la región.

Ellos, unos se regaron por lado y lado, sí, varios paramilitares se regaron hacia... sí, hacia las orillas del caserío y al frente solo se hizo el comandante. Él se presentó, él era alias *El Mellizo*, creo, uno alto, alto grandote, acuerpado, moreno. Sí, se presentó con un nombre, pero creo que dijo que a él lo apodaban *El Mellizo*. Y había otros armados, esos sí tenían la cara tapada así con capuchas, con pasamontañas, ellos estaban al frente y ahí el señor, el comandante fue el que dirigió la reunión, él se presentó con el nombre y empezó a hablar, a hablar y hablar, se demoró como una hora la reunión, una hora y si digo mal, bueno. Él habló de todos esos pueblos, que la meta de ellos era llegar a Pueblo Nuevo, que acabar con toda la gente que estaba trabajando con las organizaciones, que había mucha gente que trabajaba, que esto, que estos pueblos eran guerrilleros, bueno... (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2020, 2 de diciembre)

Antes de dar por terminada la reunión, dos encapuchados que acompañaban a los paramilitares señalaron a varias personas como presuntas colaboradoras del ELN. Se trataba de alias *Nicacio* y *Fuego Verde*, habitantes del sector que habían militado en la subversión y que se prestaron como informantes de los paramilitares para esa y otras acciones (Tribunal Superior de Justicia, 2015; Agencia de Prensa Rural, 2004, 2 de julio).

Entr.: ¿Cuántas personas?

Eda.: De acá de mi caserío fue uno, dos, tres personas de acá de mi caserío. Un señor se llamaba José del Carmen Aceros, el otro señor se llamaba Marcedonio Linares y el otro señor se llamaba Elías Ortiz. Y los dos muchachos que bajaron de la camioneta. Yo no sé quiénes eran ellos, pero pues, decían que era gente civil, la verdad no, no sabemos, pues, ellos venían normal, vestidos de civil. Ninguna armada ni nada, solo pues que fue el pánico de que lo botaron ahí al piso, le hicieron el tiro al suelo, como amenazándolo pa' que se dejara amarrar. Y la gente, pues, todo mundo gritó en el momento porque todo mundo estábamos asustados. En el momento todo mundo quiso correr y todo mundo [dijo:] "se está quietos, se están quietos". Ellos insultaban, él cuando estaba en la reunión también insultó mucho, decía muchas groserías, insultó la gente. (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2 de diciembre)

Los dos muchachos eran Víctor Manuel Mazo, de 17 años, y Alexander Torres Botello, de 22, jóvenes residentes en el municipio de Arauquita quienes pasaban por allí en ese momento en dirección a desempeñar sus labores en una finca cercana (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Ambos fueron llevados por un grupo de paramilitares que dejó la vereda para asesinarlos y abandonar sus cuerpos, horas después, en la trocha que conduce

hacia Cravo Charo. Los demás secuestrados fueron amarrados y ubicados en el retén sobre la vía, a la vista del resto de los habitantes.

El procedimiento registrado fue repetido en los lugares por los que iban pasando, dando como resultado, por una parte, la privación ilícita de la libertad de Adolfo Campos Rodríguez y, en el recorrido al caserío La Primavera, la de Eleuterio Vega Rodríguez, Maxiabel Anave Barrera y Bernardo Antonio Gaitán Nieves. Así mismo, el 20 de mayo, en la vereda Cravo Charo, la retención ilegal de Ismael Antonio Trigos, Domingo Alfonso Fuentes Mendivelso, Leonardo Iván Mora y Carlos Julio Vega. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 719)

De las quince personas que fueron secuestradas en las dos sangrientas jornadas, once fueron asesinadas en circunstancias similares a las de los jóvenes Mazo Martínez y Torres Botello: degollados o decapitaos algunos de ellos, exhibiendo fracturas y múltiples heridas abiertas, así como tiros de gracia. Los siguientes son los nombres de las personas asesinadas en aquellas jornadas: Víctor Manuel Mazo Martínez, (17 años); Alexander Torres Botello, (22 años); José Alberto Linares (59 años); Elías Ortiz Flores, habitante de Flor Amarillo; José del Carmen Acero, habitante de Flor Amarillo; Ismael Antonio Trigos Garay; Adolfo Campos Rodríguez, (49 años); Domingo Alfonso Fuentes Mendivelso, (54 años). Los últimos cuerpos en ser identificados correspondían a los ciudadanos Maxiabel Anave, Bernardo Gaitán y Eleuterio Vega Rodríguez, encontrados en el camino hacia la vereda Cravo Charo.

Sobre esta serie de asesinatos simultáneos, un participante del MNJ-CV reconoce:

Entr.: ¿Qué pasó en Flor Amarillo? ¿Por qué ordenaron una masacre en Flor Amarillo?

Edo.: Porque supuestamente ahí fue una mala información. Qué, cómo le dijera yo, supuestamente ellos dizque eran colaboradores de la guerrilla. Y mataron a toda esa gente sin averiguar cómo [si resultaban ser colaboradores o no]. Si era verdad o no era verdad, simplemente porque como era el comandante, prácticamente, se creía superior al comandante de nosotros. Y siempre quería...Yo me acuerdo de una, que fue la primera, que fue la que nosotros tuvimos información. Que ahí fue donde, donde nosotros empezamos a retirarnos del, del, cómo le dijera yo, de la contraguerrilla de nosotros a la de Acevedo, que estuvimos a punto de matarnos entre nosotros mismos, por esa masacre...Y eran campesinos que nosotros, sino que nosotros patrullábamos mucho Flor Amarillo y eran cam-

pesinos que nosotros, nos dolió tanto, que a pesar que éramos del grupo, pero, no era... hubo personas muertas que no, sabíamos nosotros que no era gente de ellos. Que hasta el mismo comandante de contraguerrilla, *Uno Treinta*, se discutieron por radio, porque fue por radio que nosotros nos enteramos. Y por radio nos dimos de cuenta que él le declaró la guerra a *Acevedo*. (CNMH, MNJCV, 2018, 8 de mayo)

Llama la atención la pasividad que demostró la fuerza pública frente a estos hechos. En las declaraciones del entonces comandante de la XVIII Brigada del Ejército, general Gustavo Matamoros Camacho, aseguró que el operativo paramilitar había tenido lugar diez días antes de la Operación Borrasca I, que para los días de los hechos no había presencia de tropa en el área y que las:

más cercanas al lugar de los hechos fueron la Brigada Móvil 5 que al día siguiente estuvo cerca de Piñalito (..) Aquí la población son muchos milicianos, la guerrilla no tiene grandes campamentos como en otras zonas. Son pueblos guerrilleros (...) Es difícil establecer la condición de las personas: si son civiles, delincuentes... (Agencia de Prensa Rural, 2004, 2 de julio)

Justicia y Paz halló culpable en este caso a Orlando Villa Zapata por las conductas de homicidio en persona protegida, tortura, desplazamiento, secuestro simple, desaparición forzada entre otros.

El eje 2, donde se ubican otras masacres, incluye el corredor entre Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte. Pese a que esta área integró los principales puntos de control y permanencia de los paramilitares, no estuvo exenta de constantes incursiones e intentos de retomas guerrilleras.

Uno de los hechos que revistió mayor magnitud por el número de víctimas que cobró, aunque existan pocos registros documentales, es la serie de crímenes y asesinatos que tuvieron lugar entre los últimos días de febrero y mediados de marzo de 2004, en distintas veredas ubicadas en la zona limítrofe de los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte. Esta masacre cobró la vida de dieciséis personas. Resulta por lo menos llamativo la ocurrencia de una masacre de semejante magnitud y prolongación en el tiempo en una zona en la que el Bloque Vencedores de Arauca ejercía un dominio monolítico desde 2002, cuando logró prevalecer en la disputa contra las guerrillas por el control de los corredores que conducen hacia Venezuela.

Y es que, según el Sistema de Alertas Tempranas, ya se había advertido sobre la intención de las FARC y del ELN por recuperar sus viejos territorios en la frontera con Casanare, en donde los paramilitares habían levantado sus principales asentamientos permanentes. Por tal razón, comenzando el año 2004 ambas guerrillas iniciaron un despliegue de tropas hacia estas zonas. 40 Según pruebas aportadas por la Fiscalía, se determinó que el 26 de febrero partió desde la vereda Puerto Gaitán un contingente de más de ciento setenta hombres pertenecientes a las compañías de contraguerrillas Ballestas, comandada por *Acevedo*, Escorpión, liderada por alias *Jota Cinco*, y *Demoledor*, al mando de alias *Pacheco*.

Durante los primeros días del recorrido atravesaron por las veredas Cachamas, El Milagro, La Ceiba, La Correa, Miravalle, así como por las fincas Tranquilandia, El Danubio, El Loro y La Primavera, en jurisdicción del municipio de Puerto Rondón y Hato Corozal, Casanare. En esta última, los paramilitares cometieron el primero de esta serie de asesinatos, el cual cegó la vida del señor Pedro Antonio Amaya Riaño. Al día siguiente, en la vereda El Milagro fue asesinado Pedro Pablo Campo Pinto, después de haber sido secuestrado junto con su esposa y sus dos hijas, a quienes dejaron luego en libertad. Mientras tanto, en el mismo lugar, Yiver Velandia de Dios era alcanzado por disparos de fusil después de que intentara evadir un retén ilegal de los paramilitares. Ese mismo día ocurrió el secuestro de seis personas, dos, menores de edad, en inmediaciones de la vereda El Letrero, liberadas poco después. Quienes no corrieron con la misma suerte fueron los esposos Jairo Antonio Cárdenas Ojeda y Norma Lucía Ojeda, retenidos esa jornada frente al hato La Mareña.

Claro que sí, me acuerdo mucho de Jairo y la señora: un finquero, el dueño de Las Piñas antiguamente, y la señora, que fueron asesinados y los trajeron, los agarraron por ahí en ese sector de La Mareña hacia abajo y lo mataron del Loro pa' abajito. Fue asesinado y ese señor fue recogido como a los dos, tres días. Jairo Ojeda. No me acuerdo la señora el nombre de ella, casi no teníamos así mucha... pero ellos eran muy buenas personas. Jairo Ojeda, sí, recuerdo tanto que cuando lo trajeron en la misma camioneta de él fui al cementerio a mirarlo, fuimos con mi esposa a mirarlo y los gusanos eran como de tres centímetros de largo. Ya tenía sus dos, tres días, fue en un verano. Dicen que por un dinero que él cargaba, él cargaba un dinero y dicen que de pronto los paramilitares dijeron que no era para comprar

⁴⁰ Para esto, se consideró un movimiento de tenaza consistente, en primer lugar, en la movilización de fuerzas de choque desde el norte de Arauca y con dirección hacia las sabanas de Cravo Norte y Puerto Rondón; en simultáneo, las estructuras guerrilleras ubicadas en la alta montaña debían desplegar refuerzos hacia los sectores de La Cabuya y San Salvador, todo con el objetivo de forzar el repliegue de los paramilitares hacia Casanare. Enterados de estas intenciones, los paramilitares iniciaron una campaña de exterminio con el propósito de reafirmar su hegemonía en una zona en la que "presumiblemente se encuentran reductos de las guerrillas, librando una disputa por el control social, los circuitos económicos y financieros" (Defensoría del Pueblo, 2004, 21 de mayo).

ganado, que era para la guerrilla, eso es lo que se sabe porque Jairo Ojeda era un hombre de trabajo, un hombre finquero, un hombre de trabajo, de finca, buen amigo, buena persona y la verdad. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

El asesinato de Manuel Cristóbal Valero ocurrió al día siguiente, 27 de febrero, y su cuerpo se encontró en la vereda La Ceiba. El 3 de marzo el desplazamiento de tropas continuó a lo largo de las localidades rivereñas ubicadas en el camino hacia el municipio de Cravo Norte. En este recorrido se presentó el homicidio del señor Ramón Alberto Palmero, en la vereda Miravalle, en jurisdicción del municipio de Hato Corozal. El 9 de marzo los paramilitares interceptaron a los ciudadanos Tiberio Cardozo Dueñas, Eduard Alexander Vargas Linares, Urley Cisneros Castillo, Edgar Bladimir Toledo Duran y Fredy Edier Garcés Cisneros, quienes fueron asesinados en medio de un retén ilegal instalado en la vereda San Rafael, del municipio de Cravo Norte. Ese mismo día se presentó el homicidio de Jorge Álvaro Cisneros, quien fue interrogado, torturado y finalmente decapitado por los paramilitares.

El 10 de marzo fue secuestrado y ejecutado Cecil Raumir Hidalgo Bohórquez en su propia finca; su cuerpo evidenciaba heridas de machete y ataduras en sus manos. La estela de crímenes del Bloque Vencedores de Arauca en estas localidades terminó con el secuestro de ocho personas, incluyendo cuatro menores de edad, en la vereda Cumare. Tras ser llevadas a la vereda Aguasclaras, estas personas fueron puestas en libertad, a excepción de los hermanos Fredy Albeiro y José Almansio Hernández Puerta que fueron asesinados allí mismo. Una de las personas desmovilizadas que participó del MNJCV, relató un hecho que parece corresponderse con esta masacre.

Pues, una masacre no... nunca me gustó esa masacre, porque nosotros nos hicimos pasar por las FARC y sí, mucha gente cayó en la trampita, pero mucha gente no era guerrillera. Más o menos unos... diecisiete personas. Esas personas las amarran hacia atrás, "así", y las colocan y las colocan a... ¿cómo es que se llama eso?, como un fusilamiento. Entonces, a mí me dicen: "colóquese al lado de aquellos". No, yo cojo, meto la mano a mi equipo y saco un juego de naipes. Coloco el juego de naipe a un lado y digo: "¿quién va a jugar naipes conmigo?". Entonces, como que quiere decir, eso es lo mismo que decir: "¿quién no va a matar la gente?". Entonces se sienta [alias] *Mario*, se sienta [alias] *La Vaca*, como cuatro. Y uno se queda mirando. Entonces, el comandante dice: "¿ustedes no van a participar?" y yo le digo: "yo soy una autodefensa, si disparo participo y si no disparo, también estoy participando. Déjeme mi conciencia tranquila que de todas maneras yo estoy pecando". Y yo me puse a jugar naipes y los demás: no, yo no estoy de acuerdo con la

muerte de los campesinos. [Decía]: "yo no estoy de acuerdo con la muerte de los campesinos, pero yo no me puedo revelar, porque a mí me meten a la fila con los campesinos". Entonces ni para allá, ni para acá. Entonces me dicen: "ustedes van a tener una sanción económica por no participar". Como yo soy el más antiguo de todos, yo contesto: "hagan lo que se les dé la gana. Déjenos guardar". Hasta que yo jugaba naipes, mataron toda esa gente. Eran diecisiete campesinos. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de diciembre)

Esta masacre fue dirigida personalmente por Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, quien reconoció su responsabilidad desde su presidio en Estados Unidos (Verdad Abierta, 30 de octubre de 2009), y contó con la participación de *Acevedo*, *Pacheco* y *Amir*. De igual forma, Justicia y Paz halló responsable como autor mediato a Orlando Villa Zapata por homicidios en persona protegida, desaparición forzada, secuestro simple agravado, expulsión, desplazamiento forzado, tortura y actos de terrorismo por la comisión de esta masacre (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

El eje 3 de análisis se encuentra en el trayecto entre los municipios de Cravo Norte y Arauca, la capital departamental. En este corredor se presentaron masacres durante el proceso de incursión a lugares que eran considerados por los paramilitares como retaguardias guerrilleras. Este fue el caso sucedido en la vereda Matal de Flor Amarillo, del corregimiento de Maporillal, perpetrada entre el 23 y el 27 de noviembre de 2002. Hasta dicha localidad, ubicada en medio de las sabanas del municipio de Arauca, llegaron esa tarde dos compañías del Bloque Vencedores de Arauca, autodenominadas Camaleón y Loco Uno, comandadas por alias *Tom* y Jorge Luis Gómez, alias *Noriega*, acordonaron toda la vereda con el fin de mantener control sobre sus ciento noventa y cinco habitantes durante los días en que se prolongarían los sucesos (CNMH, 2014, p. 71; Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

Edo.: Pues, llegaron a la vereda buscando así a la gente y ellos como decían que la vereda era así guerrillera, y por eso, a raíz de eso fue que mataron mucha gente. Eso ¡jum! había bastantes, había un grupo grande, llegaban de casa en casa.

Eda. 2: Como eso es un caserío, entonces van casa a casa buscando al que ya tenían en la lista o no sé, ellos llegaban buscando. Esos los llevaron y... se los llevaron los... Al fin de la vereda, allá donde se termina la vereda y allá les... allá fue que los mataron molidos a maceta porque los cuerpos quedaron vueltos...

Eda. 2: Eso dicen que los torturaron, uno como no los... yo no los... miré, pero dicen los que lo... que estaban torturados, seguro pa' que hablaran, ¿no? (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Después de asegurar la zona e interrogar y torturar a algunas personas de fincas cercanas, acusadas de colaborar con la guerrilla, los paramilitares ingresaron al caserío y reunieron a los habitantes para anunciar que su presencia respondía a una información según la cual allí se refugiaban veinticinco colaboradores de la guerrilla (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Exigieron la documentación de todas las personas y seleccionaron a los señores José Gregorio Carvajal, Francisco Alejandro Carvajal, Jairo Antonio González y Jesús Vicente Bayona Moreno, a quienes apartaron y torturaron para que confesaran sus supuestos vínculos con la insurgencia. Sus cuerpos fueron abandonados en medio del caserío, ante la mirada de todos los habitantes. Un exintegrante del Boque Vencedores de Arauca, acogido al MNJCV recuerda:

Ah, esa masacre la hizo *Martín, Martín. Martín*, el de [alias] *Boris Dos*, él se fue para allá de comandante. Él estuvo allá de comandante, ese está muerto. Y se metió haciéndose pasar por guerrilla, entonces la gente, pues, era colaboradora de la guerrilla y los mató. Algunos debían, algunos otros no debían nada. Ahí murió gente que no, nada. Y otros que, por terror, por susto, yo creo que no debían nada ahí, y ahí los mató. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de julio)

Al día siguiente los paramilitares, disfrazados de guerrilleros, retuvieron a los hermanos José Vicente y Pablo Herrera Mijares, a quienes torturaron y asesinaron junto Jesús Vicente Bayona, parte del grupo de personas sustraído el día anterior; los demás fueron puestos en libertad. Luego, ingresaron a la finca El Consejo, donde asesinaron al señor Diego Javier Díaz Carvajal y hurtaron varios de sus bienes. El último día de la incursión, por órdenes de *Martín*, fue asesinado el informante que los paramilitares llevaron consigo, aduciendo que no era una persona confiable (Tribunal Superior de Bogotá, 2011, p. 46). El saldo final de la masacre fue de seis personas asesinadas: Pedro Celestino Neiva, Diego Javier Díaz Carvajal, Jesús Vicente Bayona Moreno, José Vicente Herrera Mijares, Pablo Herrera Mijares y Fredy Alcides Galindo; tres más que sufrieron tortura y sesenta personas que tuvieron que salir desplazadas ante el temor por el regreso de los paramilitares (CNMH, 2014, p. 77).

La de Matal de Flor Amarillo se configura como una masacre de incursión, encaminada a aleccionar a la población sobre las consecuencias de prestar apoyo a las guerrillas. Así lo demuestra la teatralización de la violencia llevada a cabo por los victimarios: irrumpir al territorio con rostros encapuchados, reunir a la población para advertir sobre el propósito de su presencia, la disposición espacial de los cuerpos de las víctimas, así

como las torturas y suplicios a los que fueron sometidos algunos integrantes de la comunidad durante esos días, configuran mecanismos orientados a producir terror entre la población (Tribunal Superior de Bogotá, 2015; CNRR-GMH, 2013, p. 48). A los comandantes postulados a Justicia y Paz por la comisión de estos hechos se les imputaron los delitos de homicidios en persona protegida, desaparición forzada, tortura en persona protegida, desplazamiento forzado y hurto calificado y agravado (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

De igual forma, resalta un hecho clave que permite observar la dinámica espacial de la ofensiva paramilitar en Arauca, caracterizada por la simultaneidad bajo la cual se dieron algunas de sus acciones más emblemáticas. Esto en relación con el caso de la masacre de Corocito, localidad del municipio de Tame, perpetrada dos meses después. Tal y como lo anota el informe *Recordar para Reparar*, publicado por el CNMH, resulta interesante observar la capacidad operativa alcanzada por el Bloque Vencedores de Arauca, que logró mantener dos frentes de ofensiva, en extremos geográficos distintos en el departamento.

Las masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en noviembre de 2002 y febrero de 2003 son, por tanto, casos emblemáticos de las espacialidades y las temporalidades en las que se desenvuelve la ofensiva paramilitar en el departamento de Arauca para consolidar su presencia territorial en las zonas planas, razón por la cual no es casual que uno y otro hecho violento hayan sido perpetrados en Arauca y Tame. (CNMH, 2014, p. 69)

Otra de las masacres que se enmarcan en este proceso de incursión, a la vez que uno de los primeros crímenes visibles del Bloque Vencedores de Arauca, se cometió en la vereda El Rosario, zona rural del municipio de Arauca, ubicada en el tercer eje: el territorio de que comprende la ruta Cravo Norte-Arauca. Allí, en el sector del puente sobre el Caño Papayito, muy cerca de la base militar de La Antioqueña, los paramilitares instalaron un retén ilegal con el fin de controlar el tránsito de personas y vehículos en este cruce de caminos entre los municipios de Arauca y Arauquita, al norte del departamento. Según versiones entregadas a la Fiscalía, el 23 de julio de 2002 fue interceptado un vehículo de transporte público en el que se movilizaban cinco personas, entre ellas los señores Jesús Orlando Ostos y Jhon Orlando Cabullares, quienes regresaban de comerciar con carne de marrano en la sabana. Ellos y los demás ocupantes fueron obligados a descender y llevados a la fuerza hasta la finca Mal Vale, propiedad de Félix Bata, alias Tolima, uno de los comandantes de esta estructura armada. (Juzgado 56 Penal del Circuito, 2011).

Después de sufrir un brutal interrogatorio por ser acusados de colaborar con las guerrillas, Ostos y Cabullares fueron asesinados junto con César Enrique Pastrana; las señales de sevicia encontradas en sus cuerpos, arrojados al Caño Papayito, fueron entendidas como un mensaje de "la llegada de los paramilitares a la región y les dejó claro a los araucanos la violencia que se venía" (Verdad Abierta, 2009, 21 de septiembre; Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Las otras dos personas, Didier Enrique Cano y Clemente Antonio Páez, permanecen desaparecidas.

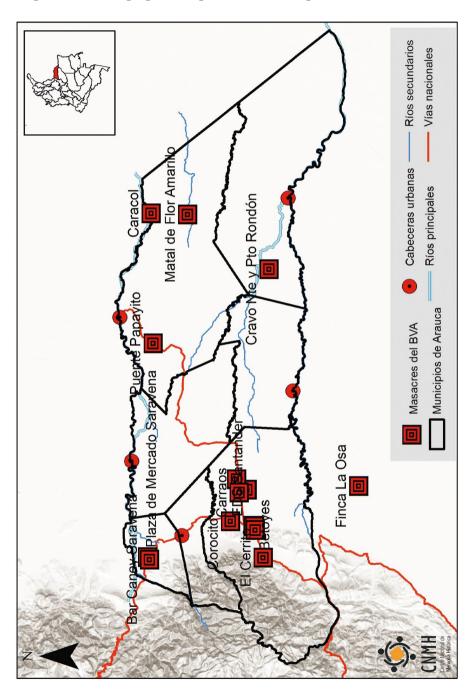
El eje 4 en el que sucedieron masacres se configuró en el municipio de Saravena. A pesar de que allí nunca ejerció un control permanente, más bien una presencia esporádica, los centros urbanos o cabeceras municipales de los municipios araucanos fueron sede de una intensa violencia caracterizada por la modalidad sicarial practicada por las estructuras urbanas. En este sentido, Saravena se ubica como una de las cabeceras municipales más afectadas por masacres, con dos casos particulares que evidencian el alto grado de coerción de esta organización armada en el ámbito urbano. En este eje se inscriben las dos masacres ocurridas en el casco urbano de Saravena, en el año 2003. La que mayor repercusión tuvo en los medios fue la del 22 de julio de 2003, gracias al alto grado de selectividad al que respondió este hecho, en tanto que su móvil principal fue el asesinato de Uriel Ortiz Coronado, miembro directivo de la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena. Los integrantes de esta organización social fueron blanco permanente del Bloque Vencedores de Arauca durante el tiempo que mantuvo presencia en este municipio. Basta recordar los homicidios de otros líderes adscritos a este proceso comunitario, como lo fueron Édgar Mantilla, Rito Hernández y Miguel Ángel Anaya, asesinados por las estructuras urbanas de los paramilitares (Verdad Abierta, 2018, 24 de febrero).

Además de estos antecedentes, Ortiz Coronado recibió una amenaza días previos a su muerte, que consistió en la aparición de un grafiti en la sede de la mencionada organización comunitaria, en el que se leía: "Muerte a los milicianos del Ecaaas". Las amenazas se consumaron pocos días después. Mientras departía con Gerson Silva Delgado, de 25 años, Henry Bautista González, de 25 y Flavio Torra Reyes, de 34, trabajadores de una empresa local de lácteos. Testigos aseguran que diez minutos antes de la llegada de los sicarios, Ortiz fue abordado en ese mismo lugar por una patrulla de la Policía que le solicitó una requisa (El Espectador, 2017, 13 de noviembre). Estos dos casos son apenas una muestra de las dinámicas de la violencia urbana en Arauca durante los años de la ocupación paramilitar. Ambos, revelan distintos grados de colaboración e intercambio de infor-

mación que existían entre los paramilitares y algunos sectores del Ejército y la Policía a la hora de ejecutar estos crímenes.

Para finalizar este apartado, es pertinente anotar que el Bloque Vencedores de Arauca no fue el único actor responsable de las masacres presentadas en este periodo. Las guerrillas incluyeron las masacres en su repertorio de violencia, en especial por motivos de retaliación contra la población civil acusada de colaborar con los paramilitares. Es el caso de los hechos ocurridos el 31 de diciembre de 2004, en el caserío de San Salvador, cuando treinta integrantes de la Columna Móvil Alfonso Castellanos de las FARC irrumpieron en la fiesta de año nuevo y dispararon de manera indiscriminada contra un centenar de personas que se encontraban celebrando. Diecisiete personas fueron asesinadas, entre ellas seis niños (El Tiempo, 2005, 4 de enero; Rutas del Conflicto, 2019, 14 de octubre). En la misma lógica de retaliación se explica la masacre ocurrida en la vereda El Pesebre, al suroccidente de Tame, perpetrada por el ELN con un saldo de cuatro muertos (Rutas del Conflicto, 2019, 14 de octubre). Otras masacres son atribuidas al Ejército, como la de Betoyes, en marzo de 2004, en la que incursionaron portando distintivos de los paramilitares (Amnistía Internacional, 2004, p. 34; Fichlt, 2003, 4 de agosto); y la ocurrida a las afueras de Saravena, en agosto de 2004, en donde tres dirigentes sindicales fueron asesinados y otros dos capturados en medio de un operativo militar (Comisión Valenciana de Verificación de Derechos Humanos, 2005).

Mapa 25. Masacres perpetradas por el BVA en el departamento de Arauca



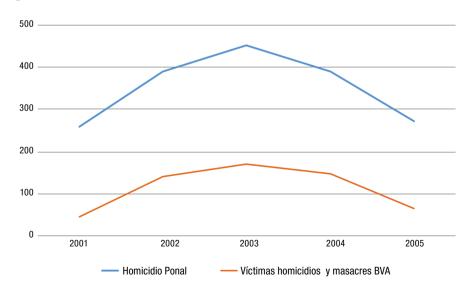
Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

3.7. Homicidios selectivos

El Observatorio de Memoria y Conflicto aborda el homicidio selectivo desde la definición de homicidio intencional de tres o menos personas en estado de indefensión, y en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar. Esta base de datos indica que hubo un total de 446 víctimas del BVA en el periodo de 2001 a 2005. De nuevo es clara la limitante de los subregistros, pues la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Bogotá en contra de Orlando Villa Zapata, comandante militar del BVA, afirma que existe un total de 860 casos de homicidios selectivos, por lo que se configura en el segundo repertorio de violencia más utilizado por esta estructura (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

Al comparar los registros citados con el de las víctimas reconocidas por los postulados en Justicia y Paz, se corrobora la existencia de una brecha informativa que limita el análisis desde el punto de vista estadístico. No obstante, al cruzar las cifras presentadas hasta el momento con algunos registros oficiales sobre los índices de criminalidad en el departamento, es posible determinar el papel de los asesinatos selectivos en el repertorio de violencia de la estructura paramilitar, así como la magnitud de su impacto en la sociedad araucana.

Gráfico 18. Comparativa nacional / departamental de homicidios cometidos por el BVA, 2001-2005



Fuentes: Forensis, 2001; 2002; 2003; 2004; 2005; FIP, 2014, p. 42.

Tasa homicidio dptal. x 100mil hab.

250
200
150
100
50
0
2001
2002
2003
2004
2005

Gráfico 19. Tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes en Arauca y a nivel nacional

Fuentes: Forensis, 2001; 2002; 2003; 2004; 2005; FIP, 2014, p. 42.

Tasa homicidio nacional x 100mil hab.

La gráfica anterior reúne varios indicadores sobre el comportamiento del homicidio en Arauca durante los años de la ocupación paramilitar. Salta a la vista la sincronía entre las variables departamentales y la de víctimas de homicidios y masacres del BVA. Las tres reflejan un comportamiento muy similar en los años: esto es, una creciente ola de homicidios que coincide con la incursión de esta estructura armada, en 2001, y que se mantiene en el periodo 2002-2003, correspondiente a su fase de expansión y de mayor intensidad de disputa con las guerrillas (Ávila, 2012, p. 153). Para este último año, la tasa departamental de homicidios llegó al pico de 195 homicidios por cada cien mil habitantes, casi tres veces por encima de la tasa nacional. La elevada ola de homicidios llamó la atención del periodista estadounidense Erich Fichtl, quien comparó la situación del municipio de Tame (el más afectado por estos hechos), con la de su país natal:

Para el 11 de junio de este año (2003) ya se contaban 131 asesinatos en Tame, una tasa de homicidios alrededor de 66 veces la tasa nacional anual de homicidios en Estados Unidos. Las autoridades señalan que esta cifra excluye el hasta el momento indeterminado número de víctimas enterradas en presuntas fosas comunes, especialmente en el sector rural de Tame. (Fichtl, 2003)

A partir de entonces comienza una caída en picada de los niveles de homicidio que corresponde al periodo de consolidación de esta estructura, entre 2004 y 2005, hasta la época de la desmovilización, a finales de este último año. Resaltan, por lo demás, dos datos reveladores: el primero, que en ese periodo

se presentaran 1767 homicidios en el departamento (según datos de la Policía Nacional); y el segundo, que la tasa departamental de homicidios fuera todo el tiempo superior a la tasa nacional. Este dato revela los desbordados índices de violencia que registró Arauca con respecto al resto del país, así como la incapacidad del Estado central para responder a esta situación más allá del incremento de pie de fuerza militar. Acerca de la variable geográfica del homicidio, el Observatorio de Derechos Humanos apuntaba que:

Especialmente afectado fue el municipio de Tame desde la segunda mitad de 2001, situación que se siguió registrando a principios de 2002. Igualmente, afectados fueron los municipios de Saravena y Fortul que vieron pasar sus tasas de homicidios por cada cien mil habitantes entre 2000 y 2001 de 89 a 151 y de 47 a 100, respectivamente. A principios de 2002, además de Tame, ha sido muy afectado Puerto Rondón. Esta situación responde a las incursiones de las autodefensas, sobre todo en Tame, especialmente intensas a finales de año, así como a las respuestas de las guerrillas. (Observatorio de DD. HH y DIH, 2002, p. 10)

La misma fuente señala la diferencia que existe entre el promedio de asesinatos en el periodo 1997-2000, el cual no superaba un promedio anual de 80 homicidios, en contraste con 2001, año de la incursión paramilitar, cuando se registró un promedio de 140 homicidios tan solo en ese año (Observatorio de DD. HH y DIH, 2002, p. 10). Lo anterior demuestra la magnitud del impacto de la llegada del BVA a la ya crítica situación de derechos humanos que sufrían los araucanos por la confrontación entre las guerrillas y el Estado.

Y es que de acuerdo con el informe ¡Basta Ya! Memorias de guerra y dignidad, el homicidio selectivo es la modalidad de violencia que registra 150 000 víctimas fatales de los diferentes actores armados en el desarrollo del conflicto armado a nivel nacional, por lo "que nueve de cada diez homicidios de civiles en el conflicto armado fueron asesinatos selectivos" (CNRR- GMH, 2013, p. 43). Por su parte, los tribunales de Justicia y Paz han insistido en la diversa composición de los perfiles de las víctimas del homicidio selectivo, al reconocer que fueron "todas aquellas personas señaladas de ser presuntos auxiliadores o integrantes de la guerrilla y sus familiares; periodistas; población civil acusados de ser informantes de las autoridades; sindicalistas, funcionarios, empresarios, ganaderos y propietarios de haciendas y sus empleados" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 389), entre muchas otras.

La población que resultó estigmatizada y luego asesinada en el departamento de Arauca a manos de la estructura paramilitar lleva a preguntar: ¿por qué la población civil resultó siendo la principal afectada en una disputa entre

actores armados de distinta índole?, ¿cumplían los civiles un rol importante en el desarrollo de la confrontación armada para que se convirtieran en el principal objetivo militar de uno u otro bando?

Si bien entre las víctimas más notorias se encontraron personalidades públicas que representaban algún tipo de oposición al poder paramilitar (Gutiérrez, Omar, 2010) muchas otras fueron personas del común que fueron asesinadas por múltiples motivos o circunstancias: bien porque se les acusaba de colaborar con la insurgencia, o bien porque trasgredían alguna norma impuesta por los paramilitares, o como consecuencia de una denuncia infundada y maliciosa. Para el caso específico del Bloque Vencedores de Arauca, como se verá en este apartado, el ejercicio de la violencia selectiva tuvo un propósito disuasivo, encaminado a entronizar el control coercitivo sobre los habitantes de aquellas zonas donde tenía afianzado su dominio. De esta manera, se buscaba transmitir dos mensajes: uno, advertir sobre el castigo que esperaba a quienes se percibiera como colaboradores de la guerrilla; y dos, la conveniencia de acatar el nuevo orden social armado impuesto por los paramilitares.

Con el fin de apuntar a una comprensión más profunda de la violencia selectiva desplegada por esta estructura paramilitar, se intentará a continuación definir algunas de sus características generales con el fin de dilucidar la función que este tipo de violencia cumplió como mecanismo de control territorial; luego, se describirán algunas dinámicas y modalidades que implementó la estructura paramilitar al perpetrar sus asesinatos. Todo teniendo como marco de análisis un modelo teórico para este fenómeno. En este apartado habrá un espacio para hablar de los casos más reconocidos de homicidios políticos, para después tratar aquellos asesinatos que ocurrieron como parte del ejercicio de control ciudadano en zonas de dominio paramilitar.

Es necesario puntualizar que violencia selectiva es aquella que busca atacar o amedrentar a determinadas personas o colectivos en función de su identidad política, étnica, o geográfica. Así pues, en casos que a simple vista pudieran parecer expresiones de violencia indiscriminada contra grupos o colectivos, como es el caso de masacres o desplazamientos masivos, subyace una lógica de selección con base en varios criterios, como por ejemplo la procedencia geográfica de sus víctimas (Kalyvas, 2006, p. 150).⁴¹

⁴¹ Kalyvas, autor que en adelante se tomará como referencia teórica para analizar la lógica detrás de la violencia desplegada por el Bloque Vencedores de Arauca, aclara que la violencia indiscriminada, es decir, aquella que se practica sin distingo de sus blanco u objetivos, no es gratuita o caprichosa; en cambio, por parte de quien la ejerce existe una intención de modelar el comportamiento de la población civil castigando colectivamente la presunta colaboración de uno o pocos individuos (Kalyvas, 2006, p. 150). En este sentido, cumple con generar la percepción de que existe una lógica de selección detrás de expresiones de violencia.

En un esfuerzo por contribuir a la comprensión de las lógicas bajo las cuales funciona la violencia en contextos de conflictos civiles, el politólogo griego Stathis Kalyvas ha desarrollado una teoría de la violencia selectiva que puede aplicarse (con sus respectivos matices) a nuestro caso de estudio. En ella, sustenta que este fenómeno implica un nivel de personalización de la violencia que solo se alcanza cuando el actor político (entendido como la facción en armas que busca imponer su hegemonía político-militar) ha desarrollado la capacidad suficiente para obtener información ya filtrada. Sostiene el autor: "los actores políticos necesitan información en función de establecer sus objetivos de forma selectiva, para distinguir entre el mar de civiles a aquellos que están en connivencia con el enemigo" (Kalyvas, 2006, p. 209). En otras palabras, en el origen del asesinato selectivo se encuentra una tarea de búsqueda de información por distintos medios como parte de una estrategia calculada en favor de la consolidación del poder político.

Como es natural en un ejército de ocupación (como el Bloque Vencedores de Arauca), que desconoce tanto las características del territorio como a las principales fuerzas políticas y sociales que conforman su tejido social, desde un primer momento se vio en la necesidad de recurrir a distintas fuentes de información que le permitieron establecer, con relativa precisión, sus objetivos militares más prioritarios. Personas que ejercían liderazgos a nivel local o regional, con algún grado de reconocimiento público, y quienes en el imaginario paramilitar puedan llegar a suponer un potencial obstáculo para sus pretensiones de poder, suelen ser las primeras víctimas de esta violencia selectiva (Duncan, 2006, p. 60; Kalyvas, 2006, p. 181). Y es que la información es un recurso valioso en los conflictos irregulares, 43 en donde una sólida red de informantes al interior de las comunidades puede ayudar a garantizar tanto resultados favorables en el área de operaciones, como a mantener el control de una población determinada a partir del ejercicio de la violencia coercitiva. Solo este aspecto convierte la lealtad de la población civil en otro factor de disputa entre ejércitos irregulares y vierte alguna luz sobre el papel de los civiles en la contienda, donde "las ganancias estratégicas por el uso de civiles como instrumento de guerra obligan pues a guerrillas y autodefensas a borrar la línea divisoria entre combatientes y población civil" (Duncan, 2006, p. 168).

⁴² Traducción propia.

⁴³ A partir de Crawford y Thomposon, Kalyvas se explica que la información es "el vínculo que une la fuerza de una parte con la debilidad de la otra. Es ampliamente aceptado que ninguna insurgencia puede ser derrotada a menos que los beneficiaros den prioridad y sean exitosos en construir una organización de inteligencia eficaz" (Kalyvas, 2006, p. 174).

La extracción de información para dar con la identidad de las potenciales víctimas se dio por distintos métodos: bien violentos, como la intimidación o la tortura, o bien consensuados, como el soborno o la denuncia voluntaria (Kalyvas, 2006, pp. 175-176). De igual forma, la información era provista por actores de los poderes locales, como por gente del común, que por diversos motivos accedían a denunciar o suministrar información de interés para el grupo armado. Este particular proceso de denuncia "convierte a la producción de violencia selectiva en un resultado conjuntamente producido por actores políticos y actores civiles. En este sentido, la violencia selectiva es un proceso combinado" (Kalyvas, 2006, p. 176). Esta conclusión, en parte, permite explicar el papel de la denuncia recíproca en comunidades sometidas bajo el poder paramilitar.

Ahora bien, sea cual fuese la fuente de procedencia, la llamada *labor de inteligencia* enfrentaba un problema recurrente: los bajos niveles de precisión y confirmación de la información obtenida conllevaron al asesinato de gran cantidad de personas que no sostenían relación alguna, o que ni siquiera representaban una amenaza para uno u otro actor armado. Kalyvas advierte sobre la dificultad que supone llevar a cabo un proceso riguroso de comprobación de la información en medio de un conflicto en el que los civiles, por fuerza o por voluntad, juegan un papel central (Kalyvas, 2006, p. 187).⁴⁴ En este sentido, puede llegar a ser cuestionable si en últimas esta violencia era ejercida de manera selectiva o indiscriminada; sobre todo si se tiene en cuenta la casi nula comprobación a la que era sometida la información de inteligencia:

Resulta necesario advertir que el procedimiento utilizado por la organización al margen de la ley era totalmente inquisitivo, sumario y, prácticamente, caprichoso, pues en ninguno de los casos reportados se estableció el criterio que permitiera acreditar la veracidad de la acusación, pero, además, por cuanto nunca se demostró la militancia de las víctimas en las estructuras militares subversivas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 663)

Por ahora, baste dejar claro que sin importar la identidad de quienes fueron los objetivos de las campañas de exterminio, no era tanto la exactitud de la información sino la percepción entre la población de que en efecto hubo lugar a un proceso de selección, el factor de peso que hizo de este tipo de violencia un mecanismo efectivo para garantizar la sumisión y el control social. Aquí se demuestra el aspecto central de esta violencia de carácter coercitivo, la cual, en palabras del autor, logra cumplir "una función comunicativa con una clara dimensión disuasoria, consistente con la descripción de la guerra civil como tiempos de miedo y eras de terror" (Kalyvas, 2006, p. 26). En otras palabras,

⁴⁴ El autor sostiene que una comprobación efectiva de la información requiere una estructura burocrática.

resulta más importante para los actores políticos hacer creer a una comunidad que son capaces de controlar y castigar a sus miembros con cierta exactitud, aunque los errores y desaciertos sean bastante frecuentes. A este respecto, el autor resuelve que "existe evidencia sustancial que los actores políticos tienen éxito a la hora de generar disuasión a través de la violencia selectiva a pesar de matar a mucha gente inocente. (...) En suma, aunque imperfecta, la violencia selectiva resulta efectiva" (Kalyvas, 2006, p. 190).

Una vez planteados algunos aspectos teóricos sobre las funciones y propósitos de la violencia paramilitar, se analizará cómo estos se corresponden con el *modus operandi* del Bloque Vencedores de Arauca. Se aborda, en primer lugar, la crucial estrategia de recolección de información ya fuera para emplearse con propósitos operacionales (ubicación de campamentos o corredores estratégicos del enemigo) o para fines disuasorios y represivos (sanción a trasgresores del orden impuesto). Ya se mencionaron algunas de las fuentes de procedencia de la información identificadas por Kalyvas. Entre ellas, la que se obtiene de la extracción violenta, es decir, aquella que se obtiene como resultado de prácticas como la tortura, la intimidación y la amenaza. Era practicada en especial contra combatientes o espías de las guerrillas.

En donde se cogía, ahí se dejaba. Ya cuando los pasábamos y los traspasamos así que duraban caminando con nosotros era porque ya el *man* hablaba y decía que nos llevaba. Como una de las últimas veces que cogimos unos guerrilleros vivos y él mismo nos decía: "no, los llevo y hay tantos ahí y acampan ahí". [Decíamos:] "ah, bueno, vamos". Esa persona se moría, de todas maneras, eso no, así hablara. Yo ya, por ejemplo, yo allá me regía por este código, el día que me lleguen a mí a coger, yo no me pongo a hablar, yo ya sé que me van a matar, que lo hagan de un solo dolor, inclusive, si es posible les doy el motivo para que no sufran conmigo y no me torturen, porque ya eso ya me... (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Las prácticas de tortura eran parte de la instrucción a la que estaban sometidos los integrantes del Bloque Vencedores de Arauca, las cuales se llevaban a cabo en las escuelas de entrenamiento que la organización tuvo en distintos puntos del departamento.

Yo sí supe, pues, que en Puerto Gaitán sí había una... una finca en Puerto Gaitán, pero no me acuerdo del nombre, donde llevaban la gente, pues, pa' torturarla, en Puerto Gaitán. Pero no... o sea, el nombre sí no me lo sé, pero sí había una zona en Puerto Gaitán en donde torturaban a los colaboradores de la guerrilla. Había gente especial. O sea, alias *Machete* era uno del grupo, creo que de Los Demoledores, ¿sí? No sé si era

de Los Demoledores o era de Los Jaguares. No me acuerdo, pues, de cuál grupo era alias *Machete*, y él se encargaba de hacer esa acción. O sea, todo el mundo... O sea, no la gente... no todo el mundo era entrenado pa' eso, el que le gustaba hacer eso lo hacía, ¿sí? El que no le gustaba eso no participaba y ya. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

La sevicia era un componente fundamental en las prácticas de tortura. De acuerdo al informe ¡Basta Ya!, la tortura fue un hecho simultáneo en 6 por ciento de los homicidios colectivos y en un 12 por ciento de las masacres registradas entre 1980 y 2012, que debe entenderse como un mecanismo funcional para mantener el control de la población a través del miedo (CNMH, 2013, p. 56). Uno de los hechos sentenciados por Justicia y Paz que involucró la sevicia en sus repertorios de violencia, fue el homicidio de Miguel Jiménez Espitia, ocurrido en la vereda Feliciano, adonde fue llevado después de ser secuestrado cuando abordaba un transporte público. Fue víctima de tortura antes de ser asesinado por sus supuestos vínculos con la guerrilla:

(...) le fueron cortadas las orejas, lanzando al piso por el comandante Mario, quien lo pateó en los testículos y le disparó en una pierna; posteriormente, fue mordido por un perro de raza bravía y una culebra tipo cascabel, en dos ocasiones, mientras estaba desnudo. Adicionalmente, el referido comandante ordenó bañarlo en gasolina y ser incinerado. No obstante, en desarrollo de esta terrible tortura recibió por parte de alias "Martín" dos impactos de arma de fuego en la cabeza. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 670)

Otra destacada fuente de información que permitió identificar a las víctimas de los homicidios selectivos son los denominados indicios técnicos: fotografías, videos o documentos interceptados al enemigo, como resultado de infiltraciones o procedimientos de inteligencia más sofisticados, propios de los organismos de seguridad oficiales (Kalyvas, 2006, p. 175). Vale detenerse en este punto, ya que, entre los distintos testimonios encontrados en el MNJCV, se encuentran múltiples referencias a la información obtenida como resultado de las distintas modalidades de colaboración con los organismos de la fuerza pública.

En el siguiente testimonio se muestra cómo entre las diferentes fuentes de información referidas por el declarante figuran las listas de presuntos colaboradores de la insurgencia, presumiblemente conseguidas por fuentes de inteligencia oficiales. Como veremos más adelante en el capítulo de relaciones con miembros de la fuerza pública, una de las claves del avance de la ofensiva contrainsurgente del Estado fue la transformación de las capacidades de inteligencia de las Fuerzas Militares y otros organismos de seguridad oficiales, la cual pasó por prácticas como la promoción de redes de infor-

mantes pagados, capturas arbitrarias e incluso redadas masivas (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, p. 98).⁴⁵ Si bien este asunto en específico revela un aspecto de la naturaleza de las relaciones entre grupos paramilitares y la fuerza pública, no es posible pasar por alto este intercambio como una de las potenciales fuentes de información con las que contó el BVA para el despliegue de su violencia selectiva.

3.7.1 Circunstancias y modalidades

En lo referente al accionar el BVA, diversas circunstancias se prestaban para la perpetración de los homicidios selectivos. La amenaza, el secuestro, la intimidación y la tortura eran parte del repertorio previo a la comisión de estos crímenes. De hecho, en el transcurso de la presente investigación fue posible identificar una cadena criminal entre la amenaza, la tortura, el homicidio y la desaparición forzada que caracterizó el *modus operandi* del Bloque Vencedores de Arauca. Como veremos en el siguiente caso, los paramilitares llegaron a irrumpir en las viviendas, sin importar la presencia de menores o personas de avanzada edad, para secuestrar a sus víctimas y asesinarlas en lugares apartados o, incluso ante la mirada de su propia familia.

Sí, cuando llegaron en el carro, llegaron allá a la casa donde mi suegra, ahí salió mi cuñado el del sombrerito, el que estuvo ahí, salió él y salió mi... ya ahí... y salió mi cuñado el finado. Y ahí no les dijeron nada a ellos, sino cuando lo echaron, lo echaron en el carro y se fueron para abajo para Gaitán, Puerto Gaitán. En ese momento mi marido salió a... a ver qué pasaba y qué, no le... no le dieron... De ahí para adelante... ese día fue un desastre para nosotros. Después se llevan al cuñado y lo matan, a él... a él se lo llevaron y nosotros... mi marido fue y consiguió un carro y nos fuimos a hablar con el... [le dijimos] que por qué se lo llevaban. Nosotros fuimos a hablar por allá donde... donde se lo llevaron, no sé con quién, pero detrás de él nos fuimos. (...) Le dije al chofer, porque yo iba en embarazo, le dije yo: "hágale". Le dije yo al señor: "hágale". Porque a uno le daba miedo. Cuando miramos fue que... cuando mi... el chofer fue el que lo miró, cuando llegó e hizo "así", hizo... entonces yo le pregunté a él, dije yo: "¿qué pasó?". Dijo: "no, allá lo dejaron muerto". A él lo encontramos muerto ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de marzo)

⁴⁵ El Decreto 2002 de 2002 otorgó "funciones de Policía Judicial a las Fuerzas Militares, permitía la captura, registro y allanamiento con orden judicial verbal, retenciones transitorias, censos y empadronamientos, lo cual se justificaba en el hecho de que "dentro de los principales soportes de la acción delincuencial de tales organizaciones se encuentra, por una parte, la mimetización de sus integrantes dentro de la población civil" (Tribunal Superior de Bogotá, p. 98; 2012 p. 306).

Previo a la comisión de crímenes como homicidios y masacres, las víctimas solían sufrir amenazas e intimidaciones por diferentes medios, tales como panfletos en los que venían incluidas las mencionadas listas con los nombres de las personas señaladas. Era otra forma de generar miedo y zozobra para evitar la defección de la población de los territorios ocupados por los paramilitares.

Entr.: ¿Cómo generaba terror o miedo el grupo en la población? Porque una cosa es que a ustedes les digan: "vamos pa' tal pueblo, ojo que ese es pueblo es zona guerrillera, vamos a llegar a... a decir que nosotros estamos ahí". ¿Cómo el grupo infundía miedo o terror dentro de una población? Edo.: Amenazando, sí, que si llegaban a colaborar con las FARC a decirle en donde estábamos, podían quemar el pueblo. O también le decían: "nos llevamos sus hijos pa' reclutarlos", y ya. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de julio)

Esta práctica puede verse como una forma de persecución y amedrentamiento en contra de los individuos u organizaciones que manifestaban oposición a los paramilitares, o que bien por su historial en las organizaciones y movimientos sociales eran tachados como colaboradores de la insurgencia (CNMH, 2015a, p. 144). Los tribunales de Justicia y Paz lograron establecer que la amenaza fue una de los principales desencadenantes de otros fenómenos victimizantes, como el desplazamiento forzado.

Valga la pena señalar que una de las formas de control que más afectó por la zozobra que causó en la región, fue la publicación de panfletos en las poblaciones y las comunidades en donde aparecía una lista de nombres de habitantes, que, a partir de ese entonces, quedaban amenazados de muerte y que, por la desconfianza en la institucionalidad, en la mayoría de las oportunidades, no fue denunciado ante las autoridades públicas. Estas listas no solo señalaban a presuntos miembros o auxiliadores de la guerrilla, sino a la población y, particularmente, a sus líderes que décadas precedentes, supuestamente habían apoyado a los grupos subversivos y a las organizaciones sociales que habían mostrado una capacidad organizativa y de movilización. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 381)

Después, con el fenómeno del desplazamiento forzado, se consumase o no el homicidio, la simple amenaza era un factor de suficiente peso para que personas, familias y a veces incluso comunidades enteras, se vieran obligados a abandonar sus tierras. Esto hace "posible identificar la correlación entre la ejecución de homicidios selectivos –como táctica de guerra empleada por todos los actores armados– y la sistematicidad de la expulsión de la población civil" (CNMH, 2015a, pp. 177-178), en especial durante el periodo de la incursión paramilitar. Al respecto, la Sentencia agrega: "estos mecanismos por su efec-

tividad y bajo costo fueron utilizados con frecuencia pues de manera acertada causaban impacto psicológico y hacían que las personas presuntamente contrarias al proyecto paramilitar se desplazaran de la zona" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 387)

Las amenazas se dirigieron, entre muchos, contra miembros de las comunidades locales testigos de los crímenes de los paramilitares. Algunas de ellas eran proferidas mediante actos de intimidación explícitos, incluso, contra menores de edad.

Y después de ser amenazados porque incluso a un vecino lo amenazaron y le dijeron a la mujer y a las hijas. Le mostraron, o sea, a él se lo llevaron y ellos fueron, ella, la mujer y las hijas y otros vecinos se enfrentaron a reclamar a los paramilitares [les dijeron:] "pero dónde están, por qué se lo van a llevar". Y ellos mostrarle un cuchillo sangrado y decirles: "mire, ya lo matamos, no vengan a reclamar porque él es guerrillero, él es esto". Y siendo un campesino. Y ellos dijeron: "no, nosotros sabemos que no está muerto, no está muerto, entréguenos". Gente que se plantó ahí con coraje y a reclamarles a ellos. Y a ella sí, la devolvieron, ellos la devolvieron, ellos la devolvieron porque era mentiras, que no la habían matado, no la habían matado, ellos habían matado unos marranos y una vaca en una finca cerquita de aquí y tenían los cuchillos untados de sangre, pero a ellos los tenían investigándolos, investigándolos. (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2020, 2 de diciembre)

Por otro lado, el OMC identifica tres modalidades en la comisión de estos asesinatos: como producto de una retención arbitraria (31,5 por ciento de los casos registrados), de una acción de sicariato (28,5 por ciento), de un asalto (23,5 por ciento) y, en menor medida, como producto de una interceptación o de engaño (5 por ciento y 3,4 por ciento, respectivamente). En efecto, muchas de las víctimas de asesinatos fueron interceptadas en los innumerables retenes instalados a lo largo de las vías de comunicación. Los grupos armados acostumbran a establecer estos puestos de control en puntos estratégicos de las vías principales con el fin de controlar la entrada y la salida de un municipio, el flujo de población, el tráfico de mercancías que ingresan, entre otras: es una de las principales formas de demostrar el control que ha logrado determinada organización armada sobre un territorio (Kalyvas, 2006, p. 68). A este respecto, el Tribunal Superior de Bogotá resalta las circunstancias en que se daban estos hechos:

(...) las personas fueron asesinadas selectivamente en los retenes viales y en las incursiones a las veredas o caseríos donde hacían control de área, donde se seleccionaba a las víctimas conforme a listas construidas por las redes de informantes o por integrantes del Bloque oriundos de la zona, donde se

hacía el puesto de control o el registro. También en algunas oportunidades, el comandante militar, sin verificación previa, solo con el nombre de la persona, daba la orden al patrullero urbano o rural para cometer el homicidio. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 390)

Un exintegrante del Bloque Vencedores de Arauca relata el procedimiento que se realizaba en estos puntos de controles viales.

Uy, pues la verdad, más que todo, eso lo hacíamos era cuando nos íbamos de desplazamientos o cuando hacíamos retenes. O sea, hacíamos retenes de los buses y no faltaba el que calaba, uno o dos. Y es que era que los daban con número de cédula y todo, pero vaya uno a saber si el *man* era o no era. Uno entraba y asimismo los civiles decían: "no...". Por decir, a un civil llegaba la guerrilla y le mataba alguien, que se robó por allá una vaca, entonces el civil [cuando] ya llegaban los paracos [les decía:] "no, mire, esos hijueputas estuvieron acá, mataron a un familiar y yo sé quién fue, yo sé quién les colabora". Por ahí empezaba, ¿sí? Entonces ya lo tenían ahí como informante, ¿ya? Así era. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

En estos puntos, además de hacer la acostumbrada inspección de documentos personales e interrogatorios sobre los destinos y actividades de la gente, medidas para controlar el flujo de población, se realizaban ejecuciones sumarias de personas que, ya fuese por culpa de las citadas labores de inteligencia o por la simple sospecha del comandante de turno, caían asesinadas a la orilla de los caminos. Estas medidas de control llegaron hasta el punto de que los paramilitares exigían el porte del pasado judicial para transitar por las carreteras departamentales, con lo que "muchas personas que registraban antecedentes por rebelión fueron ejecutadas o desaparecidas en los retenes que hacen los paramilitares" (Humanidad Vigente, 2002). Muchos otros casos se dieron en medio de reuniones o festejos, en el área urbana o rural, adonde llegaban los paramilitares a realizar sus ejecuciones, sin importar que los familiares de las víctimas presenciaran los brutales actos de violencia.

Fue en Los Patos. Según cuentan, la señora estaba como ebria, borracha, y fue a pegarle a uno de los comandos, que no le gustaba... que... porque nosotros frecuentábamos mucho Los Patos. Y eso hubo una pelea la hijuepucha, hermano. Y un comandante sacó una... un revólver y le pegó un tiro y la mató. El cuerpo quedó ahí, porque estaban todos los familiares, todos los familiares de la pelada estaban ahí. (CNMH, MNJCV, 2018, 8 de junio)

Otra de las modalidades más destacadas por la OMC corresponde al sicariato. Para ilustrarlo se hará referencia al *modus operandi* de los urbanos en el municipio de Tame. De acuerdo con una entrevista llevada a cabo por el equipo del Centro de Memoria Histórica al comandante urbano alias *Chapulín*, muchos de los homicidios cometidos en Arauca se dieron por casos de mala información que no fueron investigados por la estructura.

Sí, eso era muy común porque siempre sucedió, o sea que sucedió con nosotros de pronto el Vencedores de Arauca, desafortunadamente hubo mucha gente que se mató inocente. Pues, perdóname por lo que voy a decir, uno no debía de cometer un crimen, pero igual ya lo hicimos, pero si yo soy paraco y me van a matar porque soy paraco, no porque me mal informaron, no que este man es paraco y resulta que no era. Pasó allá de que mataban gente y no era, por lo menos en el caso mío a mí me han salido personas de que no eran. Como desafortunadamente se trabajaba con una información, entonces qué pasaba, que usted llegaba [y decía]: comandante mire, ese man que va allá ese man es guerrillo. Entonces el comandante, quiubo mire paspo un guerrillo este vestido tal tal. No decían: cójalo tráigalo investíguelo. Pues, nosotros listas no tuvimos, yo personalmente no tuve lista, aunque dicen que tuvieron listas y fotos, yo no. Yo directamente me hablaba con los que eran del pueblo y que daban la información quien era. En ese tiempo había uno, Jairo Bastos era un informante de los paramilitares, estaba un tal Miguel Gallo, eran civiles que informaban. Había otro mano que no me acuerdo, eran varias personas, otro que también era un muchacho que le decían Cecilio. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Siguiendo esta misma lógica el comandante afirma que:

Sí, claro, lógico, era que era pa' hacer homicidios, si yo sabía que fulano era guerrillo tocaba de una vez matarlo. Sí, y por lo menos una vez me tocó matar un señor que le decíamos 'Perra Flaca', hace tiempo él, como que él andaba detrás de nosotros y nosotros detrás de él, pero como que nosotros no la colgábamos, ellos no la colgaban, algo así. Hasta que un día yo estaba solo, cuando lo miré que pasó y me dio por seguirlo cuando por la 13 con 12 por ahí como se dice, me dio la pata y lo maté, porque él me miró que yo pasé. Entonces él se pasó a otra calle, y yo fui subiendo, y cuando venía ya subiendo el vergajo se me había pasado y estaba detrás de un palo, cuando me miró sacó un revólver, él cargaba un 32, yo le tiré la moto encima y de una lo prendí a bala. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Así pues, hubo entonces un grupo dedicado al secuestro y al sicariato en las zonas urbanas de los municipios donde se ejerció una presencia mucho más fuerte, ello hizo que los índices de violencia, al menos en la ciudad de Tame, donde operaba el comandante citado, aumentaran de forma significativa. Muchas de las personas secuestradas y luego asesinadas en Tame fueron llevadas a la finca el Morichal o La Envidia donde en la mayoría de las ocasiones fueron torturadas y desaparecidas. Este grupo de sicariato que operó en el municipio de Tame y en Arauca capital, y que ejemplifica la violencia homicida que perpetró el Bloque Vencedores de Arauca, estaba compuesto por una consolidada red que identificaba los objetivos militares y daba las órdenes de su ejecución a los urbanos. Es el caso de un homicidio a un líder sindical de Saravena, mandado a asesinar por *Cantante* en el municipio de Tame.

Sí, señor, José Rusbel Lara. Lo que pasa es una cosa, yo me di cuenta que él era sindicalista días después de la muerte de él. Porque en el momento en que tocó matarlo a él, fue un día martes, medio día, él llegó de Saravena, Arauca, él llegó y dentró a un colegio, cuando estaba en el colegio alguien llamó a Cantante o a Cero Tres, bueno no sé cómo sería, lo cierto es que me llamaron y me dijeron Alex, llegó un comandante de la guerrilla, él es directo guerrillo, anda con un bolso un sombrero negro, está en el Coliseo en un colegio, vaya que allá hay una persona al frente del colegio y le va a decir quién es. Bueno, como cosas de la vida, yo me quedo esperándolo cuando salió el señor de sombrero negro y de carriel, cuando sale el señor de una inmediatamente me llaman y me dicen, salió del portón, el man va saliendo. Yo miré que salió y dije ese es. Y precisamente el señor se viene por el mismo lado por donde nosotros estábamos. Cuando él viene, yo prendo la moto, el señor pasa, y apenas pasó yo me le acerqué y Brayan le metió unos dos tiros en la cabeza. Yo sabía que él era guerrillero, eso, mejor dicho, no sabía que era sindicalista. O sea, yo mataba a una persona porque me decían que era guerrillero, nunca me dijeron que ese señor es cura, que aquel es profesor, nada nada. Sí matamos un profesor, yo lo secuestré, en el bloque lo mataron, porque él violó, él tenía una cámara, y a él le gustaban las niñas de por ahí de diez, doce añitos, hacerlas andar en ropa íntima, desnudas y grabarlas. Entonces yo sí me di cuenta que él le tomaba fotos a las muchachas, y las muchachas que hablaban con los policías, con los soldados, él las fotografiaba y le llevaban las fotos a la guerrilla y después las mataban a ellas. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Por ejemplo, en zonas como Saravena se enviaron algunos patrulleros urbanos a realizar labores de sicariato, de acuerdo con el comandante entrevistado fueron asesinatos que se cometieron en el casco urbano sin ningún tipo de acusación.

Saravena se mandó gente en el año de 2003, en enero de 2003 se mandó gente pa' allá, los primeros que mandaron pa' allá, fue unos muchachos que les decían Los Pescados, Coflas, no me acuerdo de esos muchachos que mandaron pa' Saravena. Ellos iban a combatir la guerrilla, cosa que a mí no me consta, me contaba la misma población de por allá. Que estos muchachos llegaron a hacer cosas ya mal hechas cierto, entonces comenzaban a gatillar por gatillar, en menos de un mes dicen que mataron más de veintisiete personas. ¿Entonces qué hizo la Policía? Venga pa' acá y se los llevaron pa la cárcel. Inclusive a Coflas y Pescado los tirotearon, les tirotearon las piernas. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

En términos generales, al ser Arauca un territorio donde hubo un fuerte dominio guerrillero y donde se acusaba a la población de ser colaboradora, hubo una ejecución sistemática de habitantes del departamento bajo la modalidad de sicariato, que al menos en la ciudad de Tame superaron con creces los índices nacionales. De igual forma, resalta en el testimonio de *Chapulín* que muchas veces los mismos habitantes acudieron a los paramilitares para solucionar problemas o para informar sobre algunas personas.

Yo tengo una historia, mandaron a matar al papá de Demetrio Casas, porque el supuestamente era guerrillero, entonces yo que hice, un día lo mandé a capturar, lo saqué para el río Tame, y le dije: vea padrino, la orden es matarlo a usted que, porque usted es guerrillero, entonces me queda mirando me dice *Alex*, la verdad yo no soy guerrillero. A mí me envidian porque tengo una finca en tal parte, una casa en tal parte, yo trabajo en construcción, trabajo honestamente. ¿Y quién lo estaba palanqueando a él para que lo mataran? Unos mismos hijos que se querían quedar con lo que él tenía, si me entiende. Es que piensen una cosa, yo lo que viví fue, el hijo mandar a matar por quedarse con las de él. Una señora me entregó el mismo hijo pa' que lo matara porque había matado unos señores inocentes. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Los homicidios bajo la modalidad de sicariato, sobre todo en las zonas urbanas en donde ejerció algún tipo de presencia el bloque, fueron recurrentes y en muchas ocasiones fueron producto de malas informaciones o acusaciones de otros ciudadanos a las víctimas. En otros casos, las personas asesinadas hacían parte de grupos sociales amenazados por la estructura y que representaban una oposición a la ideología propia del Vencedores de Arauca. A continuación, puntualizaremos algunos casos.

3.7.2 Casos representativos de homicidios contra líderes políticos y funcionarios públicos

En un panfleto intimidatorio publicado por el Bloque de Vencedores de Arauca en septiembre de 2002, dirigido a quienes los paramilitares denominaban "delincuentes de cuello blanco", se leía lo siguiente:

Queremos que los políticos que representan a Arauca rompan los compromisos que mantienen con las organizaciones parásito - terroristas como el ELN y narcoterroristas como las FARC; pues a ellos los mantenemos como objetivo militar hasta lograr su total erradicación del mapa político de Colombia. Si no rompen sus vínculos también le quitaremos sus bienes y atacaremos donde más les duela. (Cinep, 2002)

A continuación, presentaban un listado de nombres de figuras públicas, personalidades políticas, líderes sociales y funcionarios a los cuales declaran objetivo militar por considerarlos opuestos a su proyecto político-militar. Según el fallo condenatorio contra Julio Acosta del 5 de noviembre del 2013, emitido por el Juzgado Quinto Penal Especializado en Medellín, los paramilitares publicaron tres listas amenazantes entre 2002 y 2004, acompañadas de panfletos en los que justificaban su accionar (Juzgado Quinto Penal Especializado en Medellín, 2013, en Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 381).

Como se mencionó, el Estatuto de Roma tipifica como crímenes de lesa humanidad tanto el homicidio intencional como la persecución fundada en identidades políticas, entre otras (Estatuto de Roma, 1998, p. 13). De acuerdo con el informe ¡Basta Ya!, entre el universo de víctimas de homicidio a nivel nacional en las que fue posible identificar sus roles de participación social y política, se estableció que 1 495 eran militantes activos de un movimiento o partido político, mientras que 1 287 asesinatos fueron en contra de funcionarios públicos y/o autoridades políticas. Se victimizó en especial a militantes de partidos o movimientos asociados a corrientes de la izquierda política, aunque también, en un importante grado, a miembros de los partidos tradicionales (CNMH, 2013, p. 46).

La campaña de persecución política inició casi a la par de la incursión del Bloque Vencedores de Arauca, por medio de dos crímenes que conmocionaron al departamento. En una misma semana la estructura asesinó a los congresistas Octavio Sarmiento y Alfredo Colmenares. Ambos eran figuras emblemáticas de la política araucana y gozaban de amplias trayectorias públicas que les habían valido los relevantes cargos legislativos que ocupaban para el momento de sus asesinatos en 2001. De acuerdo con Justicia y Paz, sus asesinatos marcaron el

inicio de una campaña por la recomposición regional del escenario político en favor de los paramilitares (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

El representante liberal a la Cámara Luis Alfredo Colmenares Chía fue asesinado ayer en el norte de Bogotá por dos pistoleros que se movilizaban en moto. Se trata del segundo parlamentario de Arauca que muere violentamente en la última semana, después del crimen de Octavio Sarmiento, ocurrido en Tame. Dos horas después del asesinato, a la una y media de la tarde las autoridades terminaron el levantamiento. (El Tiempo, 2001, 9 de octubre)

Octavio Sarmiento Bohórquez era lo que podríamos denominar un político tradicional. Así lo demuestra su sobresaliente trayectoria política: militó desde sus inicios en el Partido Liberal, que fue durante décadas la principal fuerza política en Arauca y todos los Llanos Orientales; estuvo en dos ocasiones al frente de la Intendencia de Arauca; fungió como alcalde de Tame, incluida la vez que ganó las primeras elecciones por voto popular para este municipio, en 1988, mismo año en que pasó a militar en la Unión Patriótica. Su carrera dio un salto importante cuando llegó a ocupar su primer cargo legislativo en el Congreso, para 1991, tras lo cual intentó un par de campañas fallidas a la gobernación departamental. En 1998 decide fundar un nuevo movimiento político, bautizado Movimiento Liberal Oficialista Independiente, apuesta que marcó su regreso parcial a las toldas liberales (Gutiérrez, 2010, pp. 22-23; Garcés, 2007, p. 316). Así lo define un habitante de Arauca:

Octavio siempre fue un político bastante mesurado, muy pragmático, era más bien como una persona demasiado intelectual, era un adicto a la lectura y entonces, pues, él exteriorizaba mucha sapiencia, ¿sí me entiende? Entonces por eso cuando yo te decía que pasa a ser él como el líder de la UP, como sin querer queriendo, porque ¿sí me entiende? O sea, él es como el intelectual (...) el intelectual del departamento de Arauca, es el que lidera ese proceso, entonces juepucha, [dicen:] "¿quién va a ser el candidato para la gobernación?, usted". El finado Octavio siempre fue... aparte de que fue político, pues, fue un gran ser humano, un ser excepcional en donde su carisma y su humildad le llegaba mucho a la gente, ;sí me entiende? Claro, así como había gente que lo apreciaba muchísimo, pues, tenía sus contradictores políticos. Fue un hombre que lo respetaban hasta sus mismos contradictores políticos porque jamás los vio como enemigos, ni ellos tampoco lo vieron a él como enemigo, entonces siempre había una sana convivencia en todos esos procesos, o sea, lo que te digo, por ejemplo, pasaba una elección y don Octavio era consulta hasta de los mismos contradictores, ¿sí me entiende? O sea, él fue secretario de agricultura de gobiernos en los cuales había perdido procesos electorales. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

Aunque el congresista Octavio Sarmiento fue asesinado el 1 de octubre del 2001, el hecho tiene un precedente el día 28 de septiembre, cuando a su finca, ubicada en la vereda Los Aceites, del municipio de Tame, llegaron dos compañías del Bloque Vencedores de Arauca. Los paramilitares exigieron su información personal y la de todos sus familiares que le acompañaban en ese momento, así como un inventario exacto de los bienes y cabezas de ganado que poseía, para establecer así la cuota de pago o extorsión. Después de amedrentamientos y amenazas, los hombres se marcharon, no sin antes hurtar una camioneta propiedad de la familia (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Tres días después, los paramilitares regresaron.

Los hechos se dan, como le comentaba, había un paro, un paro guerrillero y en ese momento, pues, él está en la finca, él tenía que regresar a Bogotá como el 2 de octubre, es más, tenía hasta los tiquetes comprados, pero en vista de que el paro estaba, digamos que restringían la movilidad, pues tiene obligatoriamente que quedarse en la finca. Antes, como comentaba, pues había habido incursiones, pasaban una gran cantidad de hombres, doscientos, trecientos hombres, pasaban a hacer retenes, a hacer toda esa cantidad de cosas, a las vías que conducen a Rondón, a hacer incursiones en todo ese sector, a hacer un despliegue. Ese día, como comentaba, a él le dicen... primero, pues, lo interrogan, en sentido de que cuántas hectáreas tiene la finca, que cuántas reses tiene, ... Después, como a las seis y media le dicen a don Octavio, lo mandan con dos paramilitares más, que lo van a llevar, ahí lo asesinan, le propinan dos tiros de fusil, uno en la cabeza, otro en el bazo y post mortem lo dejó allá. De ahí en adelante, después de la muerte de don Octavio, comienza la desocupación de la finca, ¿sí me entiende? Se llevan todo el ganado, pues esa finca es que la tenía en óptimas condiciones, se roban absolutamente todo, ollas, herramienta, guadañas, cortadoras, absolutamente todo. Ah, bueno, también desplazan a un hermano del finado hacia otra finca y a uno de los muchachos, de los empleados, lo... es el que lo obligan a manejar el tractor, al otro empleado lo dejan encerrado en una de las piezas de habitación de la finca. Comienzan a llegar esos jinetes, ellos van hacia otras fincas, también traen otros ganados que se roban, lo unen con el ganado de nosotros y se lo llevan hacia Puerto Gaitán. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

Por este asesinato Justicia y Paz halló culpables a Carlos Gardel Martínez Castillo, *Cantante*, por haber impartido la orden del asesinato; a alias *Barranquilla*, integrante de la Compañía Búfalo, por ejecutar esta orden; y a Orlando Villa Zapata, como autor mediato de los hechos (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, Verdad Abierta, 2009, 23 de octubre). Entre los crímenes

que les fueron imputados se encuentran: secuestro simple, homicidio en persona protegida, desplazamiento forzado de población civil, apropiación y destrucción de bienes en persona protegida y terrorismo, "(...) en razón a que el hecho constituyó un ataque en represalias por no haber accedido a las exigencias económicas del grupo, circunstancia que sin lugar a dudas generó un ambiente de miedo entre la población civil" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 708). Entre las razones que motivaron este homicidio, tanto el ente acusador como la familia, coinciden en señalar que en gran parte se debió a la histórica relación del congresista Sarmiento con la UP, con la cual se había aliado para su última campaña al Congreso. Esto le valió la persecución de algunos de sus contradictores políticos.

Ahora bien, en el universo disponible de víctimas plenamente identificadas, el Observatorio de Memoria y Conflicto distingue la ocupación u oficio que estas desempeñaban en el momento de los hechos. En este sentido, se pudo establecer que ochentaiuna personas que desempeñaban algún tipo de función pública fueron asesinadas entre 2001 y 2005 bajo la modalidad de homicidio y masacres, por el Bloque Vencedores de Arauca. No es casualidad que los funcionarios públicos hayan sido objetivo militar del grupo paramilitar. En el mencionado panfleto y lista publicadas en 2002, se lee la siguiente amenaza:

Sabemos cómo vienen trabajando aquellos funcionarios arrodillados de la administración, sabemos como han venido colaborando con las organizaciones guerrilleras, pasados y actuales jefes de instituciones como el ISS, SENA, DIAN, ICBF, Aeronáutica Civil, Corporinoquia, ESAP, Incora, Mintrabajo, Red de Solidaridad, Idesa, Idear, Hospital, como sacan los dineros los testaferros, los dineros de la instituciones públicas y como los políticos colaboran con esas organizaciones, con contratos y con vinculaciones de personal muy allegado y de confianza para ocupar esos cargos. A la comunidad consciente, a la comunidad que ha sufrido los saqueos de estos ladrones de cuello blanco, le pedimos su colaboración para que no le patrocinen sus robos disfrazados, le pedimos que no se escandalicen por la suerte de estas alimañas, que solo le han servido a la guerrilla no al pueblo, a quien engañan con sonrisas y palmaditas. (Cinep, 2002)

Detrás del aparente discurso justiciero en contra de dirigentes y funcionarios públicos corruptos, como se dijo, se ocultaba una intención de reconfigurar el escenario político araucano a conveniencia de su proyecto político. Así lo establecieron los tribunales de Justicia y Paz en el caso del registrador departamental, Juan Alejandro Plazas Lomónaco, asesinado al salir de su oficina, el 10 de julio de 2003, a manos de Ferney Alvarado Pulgarín, *Cúcuta*, y de alias *El Negro*. En palabras de la Sentencia de Justicia y Paz:

(...) el homicidio estuvo motivado por la presión que sentía Acosta Bernal de que Plazas Lomónaco pudiera evitarle el triunfo en las elecciones a la Gobernación departamental para las que se había inscrito como candidato. Así mismo, se supo que Acosta Bernal le ofreció un beneficio económico a alias Cúcuta por la realización del hecho. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 714)

La labor pública del registrador Plazas Lomónaco todavía es recordada entre la sociedad araucana por su transparencia e integridad.

Alejandro Plazas era un hombre bueno, un hombre correcto. Un hombre que no se iba a prestar para ningún fraude electoral, si se dio alguna relación o advertencia de Julio Acosta, no lo sé. Lo único que sé, es que él cargó presunciones que lo hicieron blanco, creyeron que el hecho de que él estuviera en la registraduría, podría dar garantías o no dar garantías para alguien en especial, en la lucha del poder de Arauca. Entonces, él era militante del Partido Liberal, el PL tenía sus candidatos efectivamente, él había tenido relación con ese sector del Partido Liberal que en ese momento está aspirando a la gobernación de Arauca. Entonces sí había una presunción, y él iba a ser muy importante para dar garantías o no en el proceso electoral, para manipular o no el proceso electoral de quienes querían llegar al poder. Alejandro le estorbaba a alguien. Pero no era un tipo que se fuera a prestar para un fraude electoral. Entonces, era tal la puja del poder y las ganas de conquistar el poder que un hombre bueno y transparente. De las injusticias grandísimas, pero esta, cuando él murió que fue a las doce del día, yo dije, ¡Dios! Esto ya es los extremos. Entonces yo pienso que en la muerte de Alejandro se pueden ver los intereses por quien manejaba el poder en Arauca, por quien manejaba las regalías de Arauca, y por quién iba a manejar el territorio y quién iba a favorecer el actuar desde quienes tenían el poder desde las armas. (CNMH, CV, Arauca, 2021, 11 de noviembre)

En efecto, entre los nombres que figuraban en la lista de presunta autoría de Julio Acosta se encontraba el del registrador Plazas, con quien el exgobernador habría sostenido discusiones y altercados (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Tanto las listas de amenazados como las ejecuciones sumarias fueron expresión de lo efectiva que podía llegar a ser la violencia selectiva del grupo paramilitar que, en anuencia con sectores de la clase política, fueron capaces de generar un ambiente de terror y zozobra que llevó al sometimiento de la ciudadanía al nuevo orden paramilitar. Tal como concluye un habitante:

No, o sea, yo creo que la muerte del finado y la muerte de Alfredo Colmenares, lo que... el mensaje que dejó fue ese. O sea, si matamos estos dos personajes de aquí pa' abajo, matamos hasta al gato, no va haber nadie quien se salve. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

La oposición manifiesta al proyecto paramilitar habría sido la causa de la muerte de otros políticos araucanos, entre los cuales alcanzamos a mencionar a:

Luis Alfredo Colmenares, político liberal, exgobernador y para ese momento Representante a la Cámara por Arauca, fue asesinado en la ciudad de Bogotá, el 8 de octubre de 2001, apenas unos días después que su colega y copartidario Octavio Sarmiento. Miembros del Bloque Capital de las AUC confesaron haber cometido este crimen (El Tiempo, 9 de octubre de 2001) Jaime Reuto Manosalva, exdiputado departamental y miembro del directorio del Partido Liberal de Arauca, asesinado el 29 de enero de 2005. Óscar Ciro Rivas Sánchez, ciudadano contratista del Invias, asesinado el 24 de junio de 2002. Yorman David Medina, detective activo del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), secuestrado torturado y asesinado por hombres al mando de alias Martin, en diciembre de 2002. Fernando Pérez Camacho, funcionario de la Empresa de Energía Eléctrica de Arauca. Ciro Alfonso Rincón Roso y José Alfonso Castillo, funcionarios de la Alcaldía de Tame. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 712, 671-673 y 715; Verdad Abierta, 2009, 29 de octubre; 2013, 18 de octubre)

Para finalizar este apartado, es necesario puntualizar que los paramilitares no fueron los únicos en practicar el homicidio selectivo como una práctica de guerra. Tal y como se vio en el primer capítulo de este informe, las guerrillas de las FARC y del ELN tenían al exterminio político dentro de sus prácticas habituales. Durante los años de la ocupación paramilitar, personalidades políticas fueron asesinadas por el bando insurgente por su presunta colaboración con los paramilitares, entre otras razones. Entre ellos cabe recordar al alcalde de Puerto Rondón, Héctor Yesid Gutiérrez, asesinado por las FARC en 2002, junto a su secretario de asuntos administrativos, Sixto Cotrina Riveros; y al alcalde del municipio de Fortul, William Eliécer Méndez (también amenazado por los paramilitares), como parte de su estrategia de generar un vacío de poder institucional en el departamento.

3.7.3 Casos representativos de homicidios contra sindicalistas y líderes sociales

En el universo de treintaicinco víctimas de homicidios y masacres en las que fue posible establecer el factor de vulnerabilidad frente al grupo paramilitar, se encuentra que siete fueron identificadas como maestros o educadores, tres como defensores de derechos humanos, tres como líderes comunitarios, tres líderes sindicales y dos comunicadores o periodistas. Esto deja ver que la persecución selectiva del Bloque Vencedores de Arauca también se dio en contra de profesores, médicos y demás trabajadores organizados en organismos sin-

dicales, igual que en contra de líderes comunitarios y dirigentes de organizaciones sociales, cuyos nombres figuraron en las listas de los sentenciados.

Según el modelo teórico propuesto, a falta de mecanismos de comprobación de la información de inteligencia suministrada, los actores políticos proceden a lo que se denomina como el trazado de un *perfil secundario* de sus potenciales víctimas: esto con el objetivo de identificar rasgos o señales visibles que den cuenta de la presunta colaboración con los insurgentes (Kalyvas, 2006, p. 187). Esto es coherente con la construcción del enemigo en función a criterios de identidad o roles comunitarios descritos al principio de este capítulo. Bajo esta lógica, mientras que para las guerrillas pueden ser legítimos los secuestros de personas adineradas, para los paramilitares "sindicalistas y trabajadores por los derechos humanos son una clase de colaboradores de las guerrillas, y por lo tanto son objetivos militares justificables" (Fichtl, 2004, 29 de marzo).

Pero nada más alejado de la realidad que los difusos y estigmatizantes imaginarios de los paramilitares. Los sindicatos en Arauca se conformaron desde mucho tiempo antes de la llegada del ELN o las FARC, paralelo a los procesos de organización social que tuvieron lugar durante la colonización. Un caso representativo es el de la Asociación de Educadores de Arauca, Asedar, fundado en 1969, casi al mismo tiempo que otras expresiones del sindicato docente, como Comuedutame y Unión del Magisterio Araucano, Udelma, quienes, junto con organizaciones comunales, asociaciones de indígenas y campesinos y cooperativas de productores "dieron origen a un entramado social con apreciables niveles de cohesión" (Gutiérrez, 2010, p. 25). Desde entonces han sufrido la persecución de todos los actores armados, legales e ilegales, con presencia en el territorio, tal y como lo relatan a continuación dos miembros del magisterio araucano que sufrieron los años más intensos de la persecución:

Muchos maestros cayeron, y la situación nos costó a nosotros mucho estrés, porque uno no tenía asidero, quien lo ayudara, usábamos los medios de comunicación y no le gustaba a alguna de las fuerzas. Entonces fuimos amenazados, aquí nos corrieron desde 1996 a la junta directiva, toda la junta les tocó salir corriendo, lo mismo que las filiales, aunque después volvimos, pero era una situación muy terrible. Aquí velamos a cadáveres de compañeros, unos que mató la guerrilla, otros que mató los paramilitares. Mire, por naturaleza el maestro es un líder social, desde sus épocas antiguas era el líder, el que sabía, el que practicaba inclusive el que hacía las veces de primeros auxilios en la vereda, era el que todo lo sabía. Era el que orientaba las comunidades, eso obviamente no les servía a los grupos, que estuviera alguien allá informando a la población, y más de uno pretendió ganarlo a su favor. Los guerrilleros pensaron ganarse a los maestros para su

causa, y los paramilitares para su causa, y eso es una situación muy incómoda, porque nosotros tenemos una función pedagógica y normativa, pero a más de uno lo obligaron. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 12 de noviembre)

Al igual que con otros líderes de otros sectores sociales, los docentes ejercieron una labor de denuncia contra los abusos y violaciones a los derechos humanos, asunto que los convirtió en referentes de sus comunidades, al tiempo que objetivo militar de los actores armados. Un caso representativo lo protagonizó Juan José Guevara Maturana, rector de la Institución Educativa de El Caracol, precursor de la acción comunal en el departamento y uno de los miembros más activos de la Asociación de Educadores de Arauca. En el siguiente relato un habitante del municipio de Arauca destaca la vida y obra de este líder docente, desde sus inicios como policía alfabetizador en la ciudad de Arauca, así como el privilegiado lugar que ocupa su padre en la memoria de los habitantes de El Caracol gracias a la defensa a ultranza que ejerció para sus alumnos cuando sufrían la amenaza de grupos armados de indistinta naturaleza.

Juan José Guevara Maturana fue asesinado por miembros del Bloque Catatumbo, de las Autodefensas Unidas de Colombia, el 22 de abril de 2004, mientras leía un libro y preparaba su siguiente clase en el Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío, en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander (El Tiempo, 2004, 24 de abril). Yovanis Enrique Erazo Bualvas, alias *Jerry* o *El Zarco*, reconoció, en el marco de Justicia y Paz, su autoría del crimen por el cual fue condenado a ciento sesentaitrés meses de prisión (Juzgado 56 Penal del Circuito, 2011, p. 37).

A pesar de que este homicidio fue perpetrado por una estructura paramilitar diferente al Bloque Vencedores de Arauca, se referencia para mostrar el rol de educador y líder comunitario del profesor Guevara, quien representa la defensa por la vida a la que muchos docentes de Arauca y el resto del país se vieron abocados durante los años más cruentos del conflicto. También, porque la historia de esta victimización inicia con el desplazamiento forzoso al que se vio obligado el profesor Guevara después de que el Bloque Vencedores de Arauca amenazara contra su vida, amenazas que se terminaron consumando, pero en un punto distinto de la geografía nacional. Además del caso del profesor Maturana, el único homicidio contra un profesor en Arauca condenado por Justicia y Paz fue el de Luis Alfonso Grisales, docente afiliado a Asedar, asesinado en su propia vivienda en presencia de su hijo menor de edad, en zona rural del municipio de Arauca. Ferney Eduardo Pulgarín, alias *Cúcuta*, y Orlando Villa Zapata fueron hallados culpables y condenados por este homicidio (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

Ahora bien, en cuanto a los líderes comunitarios, fue un sector de la sociedad que sufrió la persecución y victimización paramilitar. Al igual que con otros grupos sociales, esta violencia obedeció a la estigmatización de su rol comunitario y a su relativo poder de influencia sobre el resto de la comunidad, algunas de estas muertes "están vinculadas al terreno oscuro y complejo (...), que fueron exacerbadas y manipuladas para justificar la persecución sistemática a líderes y activistas" (CNMH, 2013, p. 359). El caso de Moisés Hidalgo, por ejemplo, presidente de la Junta de Acción Comunal de El Caracol, corregimiento del municipio de Arauca. En enero de 2003, a la edad de 66 años, Moisés y su hijo de crianza Edgar Concho Tovar, de 12 años, se encontraban en su vivienda cuando llegó un escuadrón del Bloque Vencedores de Arauca al mando de José Yesid Baena, alias Martín. Después de acusar a Moisés de colaborar con la insurgencia, Cúcuta, guardaespaldas de Martín, preguntó al líder comunal: ¿Cómo quiere morir: ahorcado, a cuchillo o picado por una culebra? Moisés Hidalgo fue colgado de una viga de su habitación (Tribunal Superior de Bogotá, 2015; El Tiempo, 2012, 20 de mayo).

Orlando Villa Zapata fue hallado culpable de ambos homicidios a título de autor mediato, mientras que Ferney Alvarado Pulgarín y Domingo Garcés Morelo a título de coautores impropios. A la pregunta de los Tribunales de Justicia y Paz de por qué habían asesinado con tal sevicia a Edgar Corcho, uno de los postulados contestó: "para no dejar semillas de guerrilla" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 676). *Martín* fue hallado como el autor directo de los homicidios, no tuvo condena dado que ya había muerto (Verdad Abierta, 2012, 12 de marzo). Los casos reseñados son solo dos entre cientos de profesores, líderes sociales y defensores de derechos humanos victimizados por el paramilitarismo en esta región. Algunos de los asesinados son:

- José Rusbel Lara, defensor de derechos humanos, integrante del Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra. Fue asesinado en noviembre de 2002, hecho que conmocionó a la organización social en Arauca.
- Rito Hernández, líder comunitario y directivo de la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena (Ecaas), asesinado en septiembre de 2003.
- Édgar Sierra Parra, sindicalista afiliado a la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia Anthoc, cuyo cadáver se encontró un mes después de su desaparición, el 1 de octubre de 2002.

- Luis Enrique Coirán Acosta, enfermero, sindicalista de Anthoc, a quien dispararon en frente de su casa el 19 de junio de 2002. Según algunas versiones, miembros del Ejército se encontraban a apenas una cuadra de distancia al momento de los hechos.
- Nubia Stella Jaimes, recepcionista en el Instituto de Salud de Arauca, afiliada a Anthoc.
- Plutarco Antonio Granados Sánchez. Presidente del Centro de Historia Juan Galea de Tame, asesinado el 7 de junio de 2004 junto con otras dos personas.
- Ana Elizabeth Toledo Rubiano, docente, afiliada a Asedar desde 2005, fue asesinada en la vía entre Puerto Gaitán y Tame, el 19 de marzo de 2004. (Humanidad Vigente, 2002; Verdad Abierta, 2018, 24 de febrero; 2010, 21 de julio; Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 389.

3.7.4. Periodistas y comunicadores

De acuerdo con el informe *La palabra silenciada*: *la violencia contra periodistas en Colombia*, publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1977 y 2015 fueron asesinados ciento cincuenta y dos periodistas en Colombia por razones relacionadas con su oficio (CNMH, 2015c, p. 19). Arauca no fue la excepción.

(...) el grupo de los periodistas fue otro gremio de la población declarado objetivo militar de las Autodefensas, siempre y cuando no accedieran a cumplir las exigencias del grupo o mostraran una abierta contradicción con sus políticas y métodos o no compartieran los objetivos de la organización y así lo manifestaran abiertamente. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 745)

En efecto, la persecución contra los comunicadores en Arauca tuvo su máxima expresión en los asesinatos de Efraín Alberto Varela y de Luis Alfonso Parada, principales referentes de la radio informativa a nivel regional. Ambos, representaban a todo un gremio comprometido por informar a la ciudadanía de los abusos y violaciones a los derechos humanos cometidos no solo por el Bloque Vencedores de Arauca, sino por todos los demás actores armados. Y es que, según información de Reporteros sin Fronteras, para 2002 el sistema de medios de comunicación del departamento de Arauca constaba de seis emisoras radiales (cuatro de cubrimiento regional y dos

de alcance local), un canal comunitario de televisión y dos medios escritos mensuales: El Corredor y Nueva Frontera (Reporteros sin Fronteras, 2002, 20 de diciembre). Además, establece que "la comunidad periodística está conformada por unas 30 personas de las cuales solo un 20 por ciento tiene formación universitaria. Un 80 por ciento de los periodistas combinan su labor informativa con otras actividades comerciales y políticas" (Reporteros sin Fronteras, 2002, 20 de diciembre).

Tal y como lo relatan los periodistas que con valentía siguen ejerciendo en Arauca, este ha sido un oficio de alto riesgo incluso desde antes de la incursión de esta estructura paramilitar: basta recordar casos como el atentado con explosivos contra la emisora Radio Caribabare, en 1984; el exilio de Marta Rojas y de Mario Parra, quienes tras reiteradas amenazas abandonaron el departamento en 1994 y 2000, respectivamente; el atentado con carro bomba contra Zoraida Ariza en 2001, por sus denuncias contra el ELN; y los asesinatos de Henry Rojas Monje e Ivan Darío Pelayo, en 1991 y 1995, respectivamente (Reporteros sin Fronteras, 2003; Verdad Abierta, 2009, 7 de septiembre).

Mire, (...) en los años noventa yo tuve un amigo que fue corresponsal del noticiero Cine Visión en Colombia, y alguna vez determinaron en las directivas de Cine Visión que debería venir a hacer una entrevista de unos guerrilleros y ya le tenían todo el dato preciso, entonces él viaja en Aerotal, no se me olvida, llega a Arauca y me cuenta que lo estaba esperando una persona que no conocía, automáticamente al bajar en el aeropuerto la persona ya sabía que él iba. Empezó un santo y seña, por decir algo: ";va a llover esta tarde?". Y él le decía: "no va a llover esta tarde". Entonces ya se sabía con esa pregunta que él era la persona que estaban esperando. Se fue el finado a la sabana en un carro Waz, nos internamos muy adentro y llegó que disque a un cambuche, cuando llegó a ese cambuche, encuentra tres guerrilleros y empieza a entrevistarlos, y empiezan a contarme la historia de cómo se inicia el ELN en el departamento de Arauca. Uno de ellos se llamaba [alias] Petaca, era un asesino que con solo oírle sus respuestas a uno le daba terror, fueron los que se tomaron el sector de Cutufí, de la Guardia Nacional y que asesinaron a la guardia y se robaron todos los fusiles al otro lado de la frontera, que fue con lo primero que ellos empezaron a trabajar en esta sección. Él hace la entrevista que era sensacional, era para premio nacional de periodismo y cuando llega a Arauca, lo llama el gerente de La Voz del Cinaruco y dice: "lo está buscando el B2". Entonces el periodista dijo: no, pues, qué voy a hacer, me toca que borrar todo lo que tengo aquí por qué. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

La incursión del Bloque Vencedores de Arauca se llevó a cabo con tal grado de violencia que muy rápido voces reconocidas denunciaron la campaña de intimidación y exterminio ejercida contra distintos sectores de la población civil.

Bueno, ellos llegaron, las Convivir llegaron y alguien que las enfrentó, que las denunció, que se dedicó a investigar fue Efraín Varela, Efraín Varela, en aquella época en el noticiero hablaba de la.... Yo estaba cubriendo otras cosas, no cubría orden público, pero él se ocupó de la llegada del grupo MAS, Muerte a Secuestradores, que fue el primero, luego denunció la presencia de movimientos de Convivir. Y él era muy franco frente al micrófono y hablaba, y yo recuerdo que una de las denuncias que él hacía en su momento era que en la promoción y en algunas reuniones que estaba teniendo o propiciando el Ejército con ganaderos era para llevarlas, a las Convivir. Él denunciaba eso (...) Pero indudablemente que fue una ampolla terrible y vino un encontronazo muy fuerte del entonces comandante del Ejército, que no recuerdo el nombre, con Efraín, lo visitó en la oficina y le dijo: "por qué usted nos sindica". Nosotros no, teníamos otro ritmo, pero sí, que vinieron las Convivir y se hicieron reuniones y todo. (...) Cuando aparecieron los primeros muertos, había duda si eran unos u otros. Y, de hecho, esto se prolongó durante meses, Efraín Varela empezó a denunciar mucho más fuertemente, yo creo que si algún periodista fue incisivo, coherente, persistente y se dedicó a investigar la presencia de los paramilitares que estaban ingresando a Rondón, a Tame y Arauca, fue Efraín. Entonces, si bien no todos los periodistas teníamos acceso a las fuentes, sí había alguien permanentemente informando a la gente. Entonces empezó a manejarse la agenda pública, en el rumor de la gente, en el día a día de la gente, ellos fueron tomando protagonismo. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

En este creciente clima de violencia comenzaron a manifestarse las amenazas directas contra aquellas figuras públicas que no se plegaban a las condiciones de los paramilitares. Entre los métodos más recurrentes para ejercer esta intimidación se encontraban los tradicionales panfletos, listas y llamadas anónimas. Un momento crítico se alcanzó en marzo de 2003, cuando fueron publicadas dos listas al tiempo: una, presuntamente elaborada por las FARC, y la otra por el Bloque Vencedores de Arauca. Ambas declaraban como objetivo militar a dieciséis periodistas del departamento (Reporteros sin Fronteras, 1 de abril de 2003). Luis Alfonso Parada era uno.

En ese instante, claro que existían los panfletos, usted se levantaba y de pronto debajo de la puerta encontraba un aviso, un anuncio donde le estaban señalando y le estaban diciendo: "no queremos que vuelva a entrevistar a fulano de tal, atentamente tal". O de pronto le decían: "tiene cuarenta y ocho horas para irse de Arauca". Entonces eso, pues, automáticamente a cualquier persona le causa terror, sin saber además quién era el que lo estaba acusando. Yo en alguna oportunidad le contesté la llamada a un amigo, compañero, que también lo asesinaron. Eduardo Alfonso, le decíamos [apodo] Pinino, era un periodista empírico, pero con una capacidad absoluta, que nacen con esa mística de ser un buen redactor, de tener conocimiento sobre la materia. Y a él en alguna oportunidad le llegó una llamada y entonces contesté y la respuesta, lo que me dijeron al otro lado del teléfono: "dígale a ese hijueputa que se va de Arauca o es una persona muerta". Al día siguiente Eduardo se fue para Bogotá, allá nos encontramos en la séptima con diecinueve e infortunadamente luego le dije: "no, váyase pa' Arauca que todo está tranquilo, que no sé qué". Y llegó aquí y también lo asesinaron. Era casi un muchacho, era una persona que además tenía problemas de movilidad, tenía discapacidad, eso lo hicieron, asesinaron a Pinino, a Eduardo Alfonso. (CNMH, CV, 2020, Arauca, 11 de noviembre)

Con apenas 29 años y sin contar con formación profesional, Luis Alfonso Parada, o Pinino, como lo llamaban de cariño, era un importante referente para la prensa araucana, gracias a su participación en el noticiero radial Actualidad Informativa, y a nivel nacional, con las eventuales contribuciones que, en calidad de corresponsal, hizo desde Arauca para el diario El Tiempo. Leal escudero y sucesor de su mentor Efraín Varela, Pinino fue asesinado el 18 de febrero de 2003 mientras ingresaba a la sede de la emisora ubicada en la capital del departamento a manos de sicarios que después huyeron hacia la frontera con Venezuela. La causa fue su contumaz cubrimiento del tema de orden público, así como en el tema de contrataciones públicas, labor que levantó ampollas entre distintos sectores del poder local (El Tiempo, 2003, 19 de marzo). En 2009, en el marco de Justicia y Paz, Ferney Alvarado, Cúcuta, reconoció haber asesinado a un periodista de características similares a Parada. Por su parte, José Rubén Tobón, *Lucho*, fue identificado como autor material de los hechos, aunque la identidad de los autores intelectuales sigue sin esclarecerse (Flip, 2021, 18 de marzo).

Pero si acaso hubo un crimen que marcó la historia del periodismo en Arauca, ese fue el asesinato de Efraín Alberto Varela Noriega. Abogado de profesión y defensor de derechos humanos, entre los logros más destacados de su carrera se encuentra la fundación de importantes medios regionales, entre los cuales está la emisora Meridiano 70. Director de los programas Hablemos de política con Varela y del citado noticiero Actualidad Informa-

tiva, adquirió gran reconocimiento y credibilidad gracias a los fuertes cuestionamientos que desde su tribuna radial emitía tanto a las guerrillas como a los paramilitares, los militares y dirigentes locales. Esto le valió la fama de personaje polémico, sin ambigüedades, lo que derivó en que su emisora tuviera "gran sintonía en el departamento y para muchas organizaciones sociales era un ejemplo de periodismo de denuncia. Según los periodistas, los oyentes, las organizaciones sociales y la Iglesia, su asesinato cambiaron radicalmente la manera de hacer periodismo en el departamento" (Reporteros sin Fronteras, 2002, 20 de diciembre).

Un colega de Varela recuerda las recomendaciones que él y sus amigos le hacían para que "le bajara" a sus agudos comentarios, poco antes de que fuera secuestrado y cruelmente asesinado por los paramilitares.

Cuando yo retorno a Arauca, porque me había ido unos días, se me ocurre dictar un curso para locutores. Me reúno a unos treinta estudiantes y empiezo a dictarles los talleres y se me ocurre llamar a un compañero que era abogado, además, Efraín Varela Noriega y le digo: "Efraín, vincúlate a mi curso". Y él se vincula para dictar la parte jurídica y administrativa que para entonces existía para locutores en el país y que exigía el ministerio, se me ocurre decirle un día: "Efraín, bájele un poquitico el ambiente a sus comentarios porque esto es grave, a usted lo pueden matar acá". Me dijo: "[Editado por confidencialidad], yo tengo un criterio, yo tengo una ética y yo no voy a ceder un ápice porque lo que estoy diciendo es absolutamente verdad así me maten en Arauca". Como a los dos meses lo asesinaron. Venía de la Universidad Nacional y lo estaban esperando los paramilitares, lo bajaron del carro, le cortaron la lengua, lo dejaron tirado y se fueron. ¡Y quién lo asesinó? Era una persona que lo conocía, es más, casi que era amigo de él, pero era parte de los paramilitares. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

El asesinato de Efraín Varela ocurrió el 28 de junio de 2002 mientras se movilizaba en el automóvil de unos amigos. Tal y como lo describe el relato anterior, el crimen contó con el macabro componente de la mutilación de su lengua, una clara señal de advertencia dirigida a exhortar el silencio del gremio de periodistas y comunicadores en relación con el accionar paramilitar. Los Tribunales de Justicia y Paz determinaron que Félix Cruz Bata Rosas, *Tolima*, fue el encargado de comandar el operativo de asesinato de Efraín Varela, y halló culpable a Orlando Villa Zapata por homicidio en persona protegida y amenazas (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Además, en la sentencia del 29 de octubre de 2015 proferida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo halló responsable a la XVIII

Brigada del Ejército por haber facilitado el asesinato de Varela al disolver el punto de control militar que permanecía sobre la vía justo en el momento de su asesinato (Meridiano 70, 2003, 19 de marzo). En 2019 la XVIII Brigada del Ejército ofreció excusas públicas por su responsabilidad en este crimen de lesa humanidad.

De acuerdo con el informe La palabra silenciada:

Crímenes como los de Orlando Sierra en Caldas y Efraín Varela en Arauca —este último de enorme conmoción en el tejido periodístico local—condujeron al exilio a un grupo importante de comunicadores y comunicadoras, que tuvieron que abandonar sus trabajos y sus vínculos de proximidad. (CNMH, 2015c, p. 93)

Información recabada en el marco del trabajo de campo de este informe evidenció que las amanezcas fueron constantes contra los periodistas y varios de ellos decidieron salir del departamento. Como asegura el mismo informe:

Pasaron entre tres y nueve meses para que quienes se desplazaron comenzaran a regresar a Arauca. Las emisoras solo pasaban programas de entretenimiento, celebraban los cumpleaños de los oyentes y programaban música la mayor parte del día. Ingenieros y técnicos tuvieron que ponerse en el papel de directores y programadores. Las audiencias no tuvieron noticias de su región, apenas las que se podían enlazar con las cadenas nacionales, en las que difícilmente salían al aire periodistas o temas araucanos. Al regresar al municipio, hubo periodistas que perdieron su trabajo. El rechazo obedecía al riesgo de su presencia en cualquier medio de comunicación. (CNMH, 2015c, p. 251)

El notable deterioro que sufrió el oficio periodístico a causa de la violencia selectiva desatada en contra de este gremio merece una reflexión final de uno de tantos periodistas que, a pesar del oscuro historial reciente, persisten en desempeñar desde la independencia una labor informativa y de denuncia ciudadana:

En este momento los periodistas de Arauca, muchos de nosotros tenemos la posibilidad de manejar con cierto criterio, porque a través de los talleres que se nos han dictado en lugares como este, pues, hemos aprendido a manejar las cosas y a manejar la lengua. El periodismo en Arauca tiene que razonar, pero se está llegando el momento en que el periodista ya no tiene ninguna independencia, eso no es cierto, la independencia se ha perdido porque no solamente por el problema de la subversión sino por las mismas condiciones que estamos ejerciendo la profesión. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Para terminar este apartado se debe reiterar que el homicidio selectivo y las amenazas fueron recurrentes desde la llegada del BVA y fueron parte del *modus operandi* de la estructura, en complicidad con otros políticos y miembros de la fuerza pública. Partiendo de un ejercicio de estigmatización a priori, que inició de los señalamientos del departamento de Arauca como un territorio guerrillero, muchas fueron las muertes que tuvieron lugar tanto en las zonas rurales como en las áreas urbanas del territorio. Muchas de estas personas fueron desaparecidas después de haber sido torturadas y asesinadas y sus familiares en la actualidad continúan con la incertidumbre del verdadero paradero de sus seres queridos. La violencia de la que fueron objeto las organizaciones sociales, los periodistas y muchos de los políticos de la región dejó un importante número de víctimas de desplazamiento forzado y homicidio a quienes queremos rendir un homenaje en el presente informe.

3.8. DESPLAZAMIENTO FORZADO

El desplazamiento forzado es entendido como una imposición violenta, producto de factores externos, que obligan a los individuos o grupos a salir de sus lugares de origen, sin tener un destino final ni un lugar a donde ir; un fenómeno que en el contexto contemporáneo de violencia en Colombia cuenta con más de seis millones de víctimas obligadas a dejar atrás toda su vida, su grupo social, sus recuerdos y su territorio. De acuerdo con el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Uariv, *Una Nación Desplazada*, en 2010 se estimaba que existían más de 8,3 millones de hectáreas despojadas o abandonadas por población víctima; que el 87 por ciento de la población afectada por el desplazamiento pertenece a los sectores rurales de Colombia, en donde en el campo nueve de cada diez personas han sido afectadas por este repertorio de violencia y; que para 2014, 869 863 personas desplazadas se autoreconocieron como parte de alguna comunidad indígena, palenquera, afrodescendiente, raizal o gitana (CNMH-UARIV, 2015, p. 28).

Aunado al gran número de víctimas existe un alto grado de impunidad de los responsables. Esto ha dado lugar, por un lado, a procesos de revictimización de las personas desplazadas que en la actualidad pueden seguir siendo objeto de amenazas y represalias de los actores armados y, por otro

lado, a incrementar el contexto de violencia en los territorios, pues el desplazamiento forzado se ha caracterizado por producirse en áreas estratégicas por su localización y recursos naturales, y ha resultado muy funcional para los intereses rentistas de modelos de desarrollo que, ignorando las consecuencias de la guerra, producen efectos de exclusión, inequidad y discriminación. Modelos en los que se apropian legal o ilegalmente de los territorios despojados, lo que afecta de forma directa las posibilidades de retorno y los modos y las prácticas de producción de las comunidades campesinas (CN-MH-Uariy, 2015, pp. 28-29).

Vale aclarar que el desplazamiento es ocasionado por la interacción de muchos factores y actores. Y que este repertorio no puede ser explicado exclusivamente como una consecuencia de la guerra o de las lógicas de la confrontación de los actores armados y sus permanencias, sino que tiene y ha tenido múltiples causas, resultado de prácticas violentas promovidas por actores criminales y sus alianzas políticas y económicas.

(...) debido a la cooptación de la institucionalidad, el desplazamiento también ha sido favorecido por políticas públicas que incentivan la implantación y expansión de proyectos agroindustriales, mineros, de infraestructura y explotación de hidrocarburos, o para la consolidación de una economía ilegal controlada por organizaciones criminales, o por una mezcla de ambos propósitos. (CNMH-Uariv, 2015 p. 27)

En el conflicto armado en el departamento de Arauca varios han sido los actores responsables del desplazamiento en zonas rurales y urbanas. Tanto los grupos guerrilleros, como el Ejército Nacional y el Bloque Vencedores de Arauca ocasionaron, por miedo a las arremetidas de violencia, una movilización masiva de las zonas rurales al casco urbano. De acuerdo con una investigación llevada a cabo por Codhes:

El desplazamiento forzado se entiende como una estrategia de los actores armados para lograr el control de un territorio, ya sea por la utilidad en términos militares, por su potencial para proveer recursos a los grupos en contienda o por razones asociadas a la implementación de grandes proyectos económicos. En el caso de Arauca se conjugan todas las causalidades. Por un lado, su ubicación geográfica como zona de frontera, permite establecer corredores de movilidad para todo tipo de tráfico de mercancías ilícitas y movilidad de tropas; por otro lado, el potencial de capturar regalías petroleras, la instalación del cultivo industrial de la palma y la economía ilícita de la coca se convierte en razones que motivan el enfrentamiento por el territorio entre los actores armados. Esta confluencia de factores estruc-

turales, han llevado a que Arauca configure un patrón de zona, principalmente expulsora y en materia de recepción, que la movilidad sea interdepartamental. (Codhes, 2008, p. 40)

Siguiendo dicha investigación y en términos de cifras entre 1999 hasta 2005, Codhes refiere que hubo un total de 18442 personas desplazadas en el departamento de Arauca, de las cuales se presentan las cifras diferenciadas por municipios.

Tabla 12. Desplazamiento forzado en Arauca por municipio y años de llegada⁴⁶

Municipio	Total por municipio 1999-2005
Arauca	6.587
Arauquita	1.165
Fortul	993
Saravena	4.063
Tame	3.826
Puerto Rendón	1.319
Cravo Norte	489
Total	18.442

Fuente: Codhes, 2008.

De acuerdo con el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República entre 2003 y 2007 del departamento de Arauca fueron expulsadas un total de 20 466 personas, en especial de los municipios de Tame (9 680 personas que corresponden al 47 por ciento de la población), Arauca (3 039 personas que corresponden al 15 por ciento de la población), Arauquita (2 951 personas que corresponden al 14 por ciento de la población) (Codhes, 2008). De acuerdo al análisis presentado por Codhes con relación al departamento, en Arauca la expulsión de población es un proceso reciente, que refleja la crisis social que se presenta en el departamento. De acuerdo con la Acnur, Tame, Arauca, Saravena y Arauquita se encuentran entre los 150 municipios con mayor número de desplazamientos en el periodo de 2004-2006, seguidos por Cravo Norte y Puerto Rondón. Según el RUPD, en Arauca el 94 por ciento de las familias provienen de las áreas rurales, y un gran porcentaje de estos

⁴⁶ De acuerdo con la investigación de Codhes, en un análisis comparado de cifras entre el Sisdhes y el RUPD se hace significativa la brecha que hay entre el número de personas estimadas por Codhes y la realidad que reporta el registro oficial. Este reporta un 48,5 por ciento (10 912 personas) menos que el sistema alterno, el cual trabaja con un grado de subregistro. Ello indica el problema que existe en materia de acceso de la oferta institucional y que hay una invisibilización de la situación de desplazamiento en la región.

desplazamientos se dio como consecuencia de la confrontación entre las guerrillas del ELN y de las FARC a partir de 2005, sin dejar de lado que el accionar paramilitar desde 2001 ocasionó expulsiones masivas de población:

La mayoría de las víctimas de desplazamiento forzado son campesinos, líderes sindicales, comunales y comunidades indígenas. Según el SAT50 regional Arauca es significativa la expulsión en la zona de Tame y en 2007 continúan presentándose desplazamientos forzados en las zonas rurales de esta localidad... "veredas de Filipinas, Santo Domingo, La Esperanza, Siberia I y II, Libertadores, La Holanda, Caño Limón o Caño Verde, Caño Camame, Las Acacias, El Progreso, Turpiales, Caño Guarapo, La Arenosa, Laureles 1 y 2, Botalón, Alto Cauca, Flor Amarillo, Betoyes y Curipao". Para esta oficina, dado que se mantiene el nivel de riesgo, la cabecera de Tame seguirá siendo el principal municipio receptor al igual que Fortul, Saravena y Arauquita. (Codhes, 2008, p. 45)

De acuerdo con la Acnur, Arauca es el departamento con el mayor número de enfrentamientos entre grupos al margen de la ley, incluyendo los combates entre el ELN, FARC y el Bloque Vencedores de Arauca. De igual forma, las masacres llevadas a cabo por dichos grupos han hecho que la población abandone los territorios por miedo y por salvaguardar su vida y la de sus familias.

El desplazamiento forzado, haciendo referencia específica al Bloque Vencedores de Arauca, ha sido una de las violaciones a los derechos humanos más sistemáticas en el departamento, en especial en las zonas rurales ocupadas por el grupo. Ello se puede explicar por las tácticas de incursión y consolidación desplegadas por la estructura en zonas dominadas por la guerrilla; a lo que se suman los constantes combates con las FARC y el ELN, las amenazas y homicidios a habitantes de las veredas y la ejecución de masacres en diferentes zonas rurales de los municipios de Tame, Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca.

En relación con el desplazamiento forzado y las tácticas de guerra empleadas por la estructura, uno de los participantes del MNJCV menciona en entrevista con el CNMH:

Esta fue una estrategia como de guerra, ir cerrando el pueblo, ir tomando los anillos de seguridad hasta ir expulsando a la guerrilla. Después de que se expulsa a la guerrilla, entonces ya se permite un poco más de libertad para la gente. Mientras están en proceso, hay unas restricciones para la movilidad, hay un... digamos, unas restricciones hasta para el tema de quién va y quién viene... Y ustedes les suministran parte del alimento a la gente para que no tengan la necesidad de irlo a comprar. (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de diciembre)

En su mayoría, los casos de desplazamiento forzado que se narran en el MNJCV hacen alusión al despojo, amenaza y posterior desplazamiento forzados de dueños de hatos o de fincas ganaderas, a quienes se acusaba de ser colaboradores de la guerrilla y se les robaba el ganado.

Desaparecer gente, pues, esa vez como le digo, cuando tuvimos la... la información que esa finca, el hato que era de la guerrilla y le cobraban la guerrilla, entonces, como le digo, le dijimos al señor: "no, o sea, cuando vuelva, no lo queremos ver por respeto tanto como los niños como hacia la vida de ellos", ¿sí me entiende? O sea, nosotros nos fuimos y como a la semana que volvimos, ya no... ya no lo encontramos. Nosotros le vimos ahí como tres peladitos. Esa vereda fue... eso fue de ahí mismo... eso queda ahí entre... que quedaba entre medio de... de Arauca y de Cravo Norte. (CNMH, MN-JCV, 2016, 2 de septiembre)

Las amenazas sistemáticas y el miedo de la población ante la inminente llegada de los grupos paramilitares y la estigmatización a priori que traía la estructura sobre los habitantes del departamento, fueron otras razones para que las personas abandonaran sus pertenencias y huyeran.

De pronto no, no fue por la, por la... que uno le pedía la obligación, que uno le decía: "váyase", no. La gente, por miedo. Y también, porque querían vender sus tierras. Pero ya como entró, como te digo, llegó la normalidad y la gente ya se quedó quieta, ya estaba... Pero cuando se llegaba el conflicto a la zona, la gente [decía]: "uy no, vámonos. Vámonos de acá porque esto está muy..." y así pasó en todo Colombia, todo el conflicto, el desplazamiento que cuentan, que ha habido mucho desplazamiento que ha sido despojado: "que váyanse de aquí que no los queremos". O otros que por temor. O otros que "no, no se vayan, quédense quietos". (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Alertas tempranas proferidas por la Defensoría del Pueblo advirtieron sobre la problemática en materia de desplazamiento forzado que se estaba viviendo en la región a causa de la presencia del Bloque Vencedores de Arauca. De acuerdo con una Alerta de mayo de 2002 sobre las veredas de Rincón Hondo, La Holanda y Betoyes:

El riesgo de la comunidad del fenómeno de desplazamiento forzado y de ocurrencia de homicidios selectivos y múltiples es altamente creíble y factible por la vigencia de los dispositivos ofensivos de las AUC en Arauca con el agravante de riesgo definido por la estigmatización de la población civil en la zona (...) Al igual que lo observado en otros escenarios y contextos, hay una reproducción de las líneas de operación táctica de las autodefensas

en su proceso de incursión con propósitos de implantación y que consiste en la consolidación de las zonas planas y de Piedemonte. (Defensoría del Pueblo, 2002, mayo)

Sobre el caso de la comunidad afrocolombiana habitante de la vereda de la Holanda en la jurisdicción de Tame, una víctima narra:⁴⁷

Bueno, yo me acuerdo que el primer día que los miré decía AUC en los brazaletes que tenía, yo estaba en el patio, yo estaba peinando una prima v vo miré así pa' el lado de la capotera cuando miré un poco de gente armada y eso fueron llegando, eso pasaron y eso decía AUC y nosotros, uno pequeño, uno se asusta, yo arranqué a correr, me metí pa' dentro y todo mundo encerrado y después mandaron uno y de casa en casa llamando a la gente que la espera en la carretera todo el mundo. Ahí fueron a reunir a la gente y que sí que no todos eran guerrilleros pero nos tildaban, todo el mundo era como guerrillero, eso es lo que yo, eso no fui, uno estaba por ahí con esas zozobra. Vienen los paramilitares por tal lado y corra uno, porque según ellos llegaban a matar, acabar con el papá, la mamá, los hijos, porque eso había pasado en muchas veredas atrás, eso llegaban era matando por todo, era corra, a nosotros nos tocó con una época, porque nos desplazamos varias veces porque la primera vez quedó tan sola que uno de noche y cuando volvieron ahí la carretera ya no se miraba, era monte, todo era monte. Porque la gente ya le tocó ir retornando con miedo. Se iban unos y decía: está bien, no hay nadie. Llega uno otra vez, porque qué más le tocaba, coger de la tierrita y con plátano sembrado, cacao sembrado, cacao sembrado y todo se perdía porque uno no podía bajar para allá y entonces se enfrentaban mucho los paramilitares con la guerrilla y eso era plomasera a toda hora. Estaba usted durmiendo cuando escuchaba, tírese de la cama y tírese al suelo porque eso era ahí, un día ahí en la cancha en la pura cancha se agarraron a plomo, los paramilitares con el ELN, a mi abuelo le mataron un burro, porque esos se agarraban así, las mismas balas pues matar un burro, las joyas las rompían, el helicóptero también se dañó, una casa le dañó el techo, eso. (CNMH, CV, Tame, 2021, 16 de abril)

Las masacres perpetradas por la estructura fueron otras razones para que los habitantes abandonaran los territorios. Así lo narra una víctima de Flor Amarillo en 2004:

⁴⁷ En muchas ocasiones los habitantes de la vereda La Holanda que tuvieron que desplazarse al municipio de Tame fueron estigmatizados por parte de la población civil araucana, tildándolos de guerrilleros por su lugar de origen. Ello sumado a la falta de trabajo y de posibilidades de ingreso generó procesos de retorno de los integrantes de la vereda.

Sí, claro, en el momento todo mundo quiso correr y todo mundo [dijo:] "se están quietos, se están quietos". Ellos insultaban, él cuando estaba en la reunión también insultó mucho, decía muchas groserías, insultó la gente. Y que la gente... que ellos también sabían quién era la gente que no debía nada, entonces por qué se preocupaban si a todo mundo no iban a matar, pero igual, como le digo, el miedo alcanzó para todos. Y ya, ellos estuvieron en la reunión y luego ya, se fueron, ellos dijeron que se iban pero que no se preocuparan que ellos volvían nuevamente porque ellos tenían que volver, ellos nos amenazaron así: "nosotros volvemos, tranquilos que nosotros volvemos a visitarlos nuevamente". Se fueron y se llevaron toda la gente, los que sacaron y los muchachos, se los llevaron así en filita, unos se fueron adelante y otros en el medio y a ellos los metieron así como intercalados y se lo llevaron por arriba. Sí, hubo gente que se fue, hubo gente que se fue, corrían, se iban, no sabían para dónde irse, no sabían qué hacer. Nosotros nos estuvimos acá, cuando al otro día va, al otro día los de allá de esa vereda se sé cómo sería, la verdad ahí sí no sé cómo sería, pero alguien trajo la razón de que había unos muertos, entonces las funerarias vinieron, las funerarias vinieron de Tame y se fueron. (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2020, 12 de diciembre)

El vaciamiento del territorio, es decir, el desplazamiento forzado y abandono total de una vereda se dio en el caso de la masacre de Matal de Flor Amarillo:

Edo.: Ahí quedaron por ahí alrededor en las otras veredas, ya todo el Matal se quedó desplazado para acá para Arauca. Toda la gente, todo el Matal. Ese mismo día, al otro día salió gente.

Edo. 2: Ese mismo día y ese otro día salía la gente, pues, porque un miedo, porque decían que nos iban a matar a todos, o sea, cualquiera piensa que sí, que si había... no, no, era terrible. No, eso...En ese entonces sí, a la gente le daba miedo. Claro, en ese entonces sí, muy pocos eran los que se quedaban ahí como cuidando sus...los bienes. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Sobre el desplazamiento forzado de las poblaciones vinculado con el accionar paramilitar narra una habitante del municipio de Arauca:

¿Qué más le cuento del tema paramilitar? Era de conocimiento público que tenían el comando instalado en Puerto Gaitán, Puerto Gaitán también es una vereda que queda a la orilla del río Casanare y es sabana por todas partes, ¿cierto? Entonces lo que es claro es que no había una estrategia o una intención por parte de las Fuerzas Armadas del Estado de confrontar a los grupos paramilitares, eso era obvio en el terreno, puesto que era muy fácil llegar a Puerto Gaitán, en términos de entrar, está en la mitad de la sabana,

si los van a capturar no había para donde se escapara. Esa fue la época también de los grandes desplazamientos, de la masacre de La Cachama, de los desplazamientos y las desapariciones forzadas de San Ignacio, eso es entre Rondón y Tame, de las veredas San Ignacio, Los Aceites. Recuerdo mucho que en 2004 cuando nosotros entramos estaba... era como tierra arrasada, las fincas solas, el ganado solo, se robaron un montón de ganado, de hecho se llevaban el ganado adulto y dejaban los terneros, por ejemplo, encontramos terneros muertos de hambre en el camino, casas quemadas y la gente de esa zona salió, eso era zona rural de Rondón y de Tame. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

Las comunidades indígenas igual fueron un foco importante de violencia del Bloque Vencedores de Arauca, ya que en veredas como Betoyes los resguardos quedaron en medio de los enfrentamientos con la guerrilla. Esta situación generó múltiples afectaciones que no se han visibilizado. De acuerdo con una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo:

Debido a la disputa territorial que libran los actores armados ilegales por el control del territorio, la población y los circuitos legales e ilegales de la economía regional, se han intensificado las acciones bélicas en los diferentes escenarios urbanos y rurales del departamento de Arauca (...) En efecto, la disputa entre el Bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas Unidas de Colombia, los frentes 10 y 45 de las FARC y el Frente Domingo Laín del ELN tienen en grave riesgo la existencia y autonomía de las diferentes comunidades indígenas que habitan en el territorio araucano (...) Por su parte las AUC buscando debilitar el supuesto poderío tradicional de las FARC y el ELN, desarrollan acciones ofensivas de violencia generalizada y selectiva contra la población civil que consideran de apoyo a la subversión. Las comunidades indígenas están en riesgo de ser víctimas de violaciones masivas a los derechos humanos (...) En este contexto la violencia empleada por la insurgencia y por las autodefensas contra las comunidades indígenas del departamento, hace prever la ocurrencia de homicidios selectivos de configuración múltiple, desapariciones forzadas (...) al igual que desplazamientos forzados. (Defensoría del Pueblo, 2004)

Estas alertas se vieron materializadas en numerosos casos de desplazamiento forzado de comunidades indígenas como consecuencia del accionar paramilitar:

En el 2003 con la toma de Betoyes, en Betoyes el ELN y las autodefensas se enfrentaron durísimo en el centro poblado. Eso es un centro poblado que... digamos, que es como el corazón de una red de veredas alrededor,

¿cierto? Alrededor de ese centro poblado están cuatro resguardos Betoy y un resguardo Makaguane, entonces los resguardos Betoy son Julieros, Belazqueros, Genareros, Roqueros, sí, son unos resguardos realmente muy pequeños, el más grande es el resguardo Makaguán que es Parreros y esa es, digamos, toda esa hace parte de la zona aledaña de los corredores. En el 2004, un resguardo que está entre Corocito, Corocito hacia el este, ese es al norte de Betoyes, ¿cierto? La cabaña de Puyeros, de ahí yo recuerdo que atendí un desplazamiento ocasionado por la desaparición de cuatro indígenas a mano de los paramilitares, lo que se nos decía y que los paramilitares los habían acusado de ser guerrilleros del ELN. Los cuatro resguardos Betoy y el resguardo Parreros sí fueron desplazados por los paramilitares porque muy cerca, en la vereda Rincón Hondo tenían... es que, de Rincón Hondo hacia El Plato, el sitio que yo les decía por la vía a Rondón, eso es cerca, eso es muy, muy cerca. (CNMH, CV, 2020, 3 de agosto)

La violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades indígenas ha sido una problemática recurrente en el marco del conflicto armado en el departamento. Una violencia agravada por la participación de los actores armados y la fuerza pública, quienes constantemente azotan y desalojan a los grupos indígenas de sus territorios, en muchos casos acusándolos de ser colaboradores de las guerrillas. Ello se puede ejemplificar, entre otros múltiples casos, con el desplazamiento masivo de más de 763 indígenas que fueron desplazados por combates entre las autodefensas y los grupos guerrilleros en límites con Casanare:

A menos de una hora de los primeros resguardos indígenas de Tame (Arauca) permanecen desplazados 763 indígenas guahibos que hace más de dos meses abandonaron sus parcelas huyendo de los fuertes combates que en límites con Casanare sostienen grupos de autodefensas con guerrilleros de las FARC y el ELN. En sus parcelas, 800 hectáreas de tierra que han ocupado por más de 500 años quedaron todas sus pertenencias, abandonadas por la fuerza el pasado 5 de mayo. No saben si sus cosas todavía están ahí. En la vereda Flor Amarillo de Tame se reagruparon los 376 indígenas que por más de un mes se instalaron en Saravena tras abandonar sus predios. A ellos se sumaron los 220 que durante cerca de dos meses estuvieron encerrados en su resguardo y 167 nativos más que se habían escondido en fincas y veredas de la región. Según Víctor Manuel Chicaraguía, fiscal de la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de Arauca (Ascatidar), los nativos aseguran que los caminos aledaños a sus resguardos fueron minados por los grupos armados. Ante la Defensoría del Pueblo, Procuraduría y el Ministerio del Interior los guahibos denunciaron que las Auc, la guerrilla y el mismo Ejército han violado en repetidas oportunidades los derechos humanos de las comunidades de Parreros, Julieros y Velasqueros. Según líderes de los indígenas, hombres que vestían prendas militares llegaron la primera semana de mayo pasado hasta sus tierras, en donde asesinaron a cuatro nativos, violaron a tres jóvenes y saquearon sus chozas. (El Tiempo, 2003, 14 de julio)

Uno de los agravantes de la situación de la población indígena que es recurrente hasta la actualidad, es que, al desplazarse de sus territorios, deben migrar a zonas urbanas y enfrentarse a nuevas dinámicas sociales y económicas que han dado lugar a múltiples problemáticas de adicciones, pobreza y prostitución, entre otras. Lo anterior se ha dado en gran parte por la estigmatización de la fuerza pública y grupos paramilitares, por los enfrentamientos con las guerrillas y por la ocupación de territorios indígenas por las FARC y el ELN, que ubican a la población en medio del fuego cruzado.

Como repertorio de violencia el desplazamiento forzado es tal vez una de las violaciones a los derechos humanos más sistemáticas y numerosas ocasionadas por la presencia del Bloque Vencedores de Arauca, junto con otros actores en el departamento. Sus modalidades han sido variadas, y no se trata de ahondar en cada una de ellas, ya que sería una tarea bastante exhaustiva. Lo que sí es necesario dejar en claro es que la estructura paramilitar fue responsable de múltiples desplazamientos de la población araucana y de las comunidades indígenas, en tanto que fue un agente de violencia directa en el territorio.

3.9. DESAPARICIÓN FORZADA

La desaparición forzada, como se mencionó al inicio de este capítulo, ha sido uno de los hechos victimizantes con menor visibilización a nivel nacional. El departamento de Arauca no ha sido la excepción, ya que varios municipios en los que hizo presencia el Bloque Vencedores de Arauca tienen aún numerosos casos sin resolver. Habitantes que fueron llamados por miembros de la estructura y de quienes aún no se conoce su paradero. Territorios como Cravo Norte y Puerto Rondón tienen un alarmante número de personas desaparecidas, cuyas familias siguen buscando, al menos para saber dónde fueron enterrados sus restos y tener algún tipo de consuelo.

De acuerdo con las investigaciones del abogado Ramón Garcés, quien ha hecho un exhaustivo trabajo con las víctimas del BVA: Porque ya entrando, digamos, dentro de la violación del Derecho Internacional Humanitario, los araucanos no saben, el país no sabe de la incidencia que tuvo el paramilitarismo acá, confesado por ellos, uno a uno, ochocientos cuarenta homicidios y doscientas catorce desapariciones, o sea, más o menos mil setenta personas asesinaron en cuatro años larguitos. Doscientas catorce. Y para matar mil y pico de personas al país no se le dio nada, a los medios de comunicación, controlados por ellos, tampoco se les dio nada o el Ejército. Sí, hay una Fiscalía especializada que se llama de exhumaciones, esa Fiscalía es especialista para no exhumar, es decir, para no hacer nada, ;cuál es la disculpa de ellos? Que esta es una zona de orden público y que entonces por seguridad no pueden venir o si vienen se demoran una hora. Pero es que ni siquiera acá hay una fosa común o hay una cantidad de muertos NN aquí en el... ni siquiera eso todavía lo han esclarecido, en el... en el cementerio aquí de Tame. Es decir, no hay como esa voluntad de algo que es tan doloroso como es una desaparición, por lo menos de entregarle los restos. De las doscientas catorce desapariciones han documentado apenas treinta y dos y de esas treinta y dos, creo que solamente han entregado veinticuatro restos. (CNMH, CV, Tame, 2020, 12 de diciembre)

De acuerdo al testimonio del abogado, son muy pocos los casos esclarecidos de personas desaparecidas en el departamento. El número de víctimas señaladas en la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Bogotá, es de 203 víctimas de desaparición forzada perpetradas por el Bloque Vencedores de Arauca. Sin embargo, de acuerdo con las investigaciones de Garcés son 214 las personas desaparecidas, y de estas solo 32 casos se han esclarecido. Muchas son las problemáticas que tienen que ver con la búsqueda de los restos: el tiempo que ha transcurrido, la voluntad de los paramilitares para esclarecer los hechos y el uso de ríos, pozos e inclusive de animales como lugares donde se votaban los cadáveres.

Muchas víctimas fueron desaparecidas por medio de diferentes modalidades. Una, de acuerdo con entrevistas realizadas en la región, era la utilización del caimán Pepito en Caño Negro, donde restos de personas asesinadas fueron lanzadas y desaparecidas. Este caño queda cerca de la vereda de Feliciano, aledaña al municipio de Arauca.

Al caimán Pepito, ese caimán ellos lo cebaron con gente de ellos mismos, de los que cobraban vacuna sin el permiso del comandante, entonces mataron tres y se los echaron, y cebaron esos caimanes, y algunas personas que desaparecieron. La magistrada del Tribunal de Bogotá en la Sala de Justicia y Paz, Alexandra Valencia, le proponía que hicieran como un cedazo, que recogieran tierra a ver si encontraban el más mínimo rastro de esas per-

sonas y estuvo una comisión de... creo que de la Armada y de no sé qué más, tratando de coger partículas de la tierra cuando se seca, pero no, no encontraron nada. (CNMH, CV, Tame, 2020, 12 de diciembre)

De igual forma, en aportes de miembros desmovilizados de la estructura paramilitar, se hace referencia a otras zonas donde muchas personas e integrantes de la misma estructura fueron desaparecidos:

Ah, cuando ese, que matamos, que... O sea... en el pueblo llegó, o sea, nosotros estábamos instalados... esa vez llegamos, estábamos instalados en Corralito. Sí. Nosotros estábamos en Cravo Norte, pero en ese tiempo, información... o sea, estaban violando muchos aviones, teníamos información que venía una contraguerrilla que ya tenía información dónde estábamos nosotros, y como nosotros esa vez estábamos poquitos, apenas había dos contraguerrillas, o sea, éramos sesenta, los otros que era un batallón de esos que venían... entonces nos pasamos a Corralito, que es el otro lado, el Casanare. Ya la... la contraguerrilla de Arauca no nos podía hacer a nosotros nada, acá del otro lado, que no podían pasar. Como a la semana de estar instalado acá en Corralito, en toda la orilla esa, llegó la información que el señor era informante, que era el que informaba a la guerrilla y fue el que nos informó con... con el Ejército dónde estábamos, cuántos éramos y todo. Entonces, nosotros como estábamos cansados, de la misma ira y rabia... nosotros lo investigamos, o sea, se tomó la repre... la represión enseguida contra él, y fue de sapo, ¿sí me entiende? Fue... Lo matamos y... o sea, lo mató el comandante, el que era de la contraguerrilla, y lo enterramos, porque eso no lo reportamos a la familia, no reportamos allá en civil, y nada, o sea, para mí fue desapare... No, enterrado, porque nosotros sí teníamos eso, que todo el que era, era enterrado. Descuartizado, nunca vi una persona de esas. Que yo haya visto, de pronto... (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de junio)

Aparte de campesinos señalados de colaboradores, ganaderos o propietarios de fincas fueron asesinados y desaparecidos como parte de los intereses económicos de algunos comandantes quienes se enriquecían robando las propiedades y el ganado de habitantes de las zonas. Las fosas comunes en donde se arrojaron los cadáveres, de acuerdo con el MNJCV, no se ubicaron necesariamente en zonas de tierra firme, los ríos y los pozos se utilizaron como áreas. "Sí, por ejemplo, coger a una persona que encontrara de informante, que lo llevara y lo desapareciera. Quedaban en fosas, quedaban en pozos, en ríos. Por ahí colgados" (CNMH, MNJCV, 2018, 8 de mayo).

En muchos casos, la desaparición forzada fungió como herramienta de combate contra los supuestos colaboradores identificados por la estructura:

Edo.: La desaparición forzada... eso era, como por decir, una persona sapa, que uno... lo sacaba uno del pueblo, al monte, lo torturaba o lo mataba. Listo, a cualquier trinchera iba a caer.

Entr.: ¿Por qué desaparecían a la gente? ¿Para qué la desaparición? Edo.: Como para no dejar evidencia, como para dejar la duda quién fue. (CNMH, MNJCV, 2018, 8 de mayo)

Como sucedió en otras estructuras, este hecho victimizante se utilizó como un mecanismo para borrar las evidencias de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, en específico en caso de homicidio, perpetradas en los diferentes municipios de Arauca. Así lo afirma un excomandante urbano del municipio de Tame:

Es que, de todas maneras, era una calentura para nosotros, ;por qué?, porque hay guerrilla y hay paracos, pero como lo más visible eran los paracos, entonces al haber un homicidio y no era de paraco, entonces se decía quien fue, si no fueron los paracos entonces fue un guerrillo, entonces se evitaba eso para que no recargara todo en contra nuestra. Por eso los desaparecíamos, por eso es que hay fosas para allá pa' abajo. Sí, cuando nosotros secuestrábamos los votábamos por ahí mismo al río Tame. Eso por ahí, por el Morichal la finca, la otra es La Envidia, la otra es La Guerrilla Ni Pío que era una Y, ahí hay muertos. Póngale cuidado, la carretera de Tame a Puerto Gaitán, que es, Mapoy. Entonces como antes de entrar a Mapoy, esta carretera, aquí es donde dice que La Guerrilla Ni Pío, donde se hace la carretera, en esa época era destapada, venía uno Tame, San Joaquín, entonces antes de entrar para Mapoy se hacía una Y, que quedaba la finca Morichal, ahí hay una mata de monte, que esa no la han acabado, es más arriba de Morichal. Es un rastrojo, porque ahoritica la carretera pasa antes de la carretera antigua, y queda la que va pa' Mapoy, entonces uno coge la carretera que sigue pa' Mapoy, y ahí apenitas deja la pavimentada por ahí unos quinientos, mil metros ahí estaba la mata de monte. Ahí estaban metidos los paracos, ahí están las fosas. La otra queda antesitos de llegar a San Joaquín que era en la envidia, al ladito de una quebrada. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

El río Tame y el río Casanare fueron mencionados, aparte de las fincas nombradas, como amplias fosas comunes:

Yo escuchaba los rumores [donde decían]: "desaparézcanlo". No sé si eso era que los tiraban al río o se lo comían los pescados o los enterraban en una fosa... Es que el [río] Tame era una cosa peligrosísima, porque allá había animales muy salvajes. Cuando yo alcancé a llegar por ahí por esas

tierras, a mí me dijeron: "no se vaya a bañar ahí, porque hasta ahí llega. Ahí hay unas pirañas muy bravas". Y ellos decían: "aquí tiran gente". Decían ellos: "aquí tiran gente, o también se pueden tirar en cualquier momento". A mí me llegan a pegar un tiro mal, mal pegado y si yo no tengo remedio, pa' qué van a perder tiempo conmigo y a mí me tiran ahí pa' que me terminen de comer. Y ahí había mucha gente, muchas pirañas comiendo ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Son numerosos los relatos en el MNJCV que hablan de la desaparición de personas señaladas de manera injusta por comandantes o miembros de la estructura como guerrilleros, que sufrieron tratos inhumanos, torturas, asesinato y la posterior desaparición de sus cadáveres:

Pues mira, a mí me pasó una vez sobre eso. Una vez fue un señor. Entonces ese señor, el comandante me dice: Lo cogen y le dan una pela y me dicen: "ya lo torturamos". Madre. Lo que diga comando. Vaya mate a este *man*. En ese caso fue un señor que decían que era guerrillero. Pero me acuerdo que cuando la familia vino a buscarlo, yo estaba en la vereda. Eso fue en San Feliciano. Entonces los paracos decían que no, que no sabían, entonces la codera la tenía mal. Y yo sí le dije a la señora: yo sé dónde está ese señor. (Y me dijo): ¿sí? Yo le voy a entregar el cuerpo del señor, pero no me vaya a involucrar con los paramilitares, porque me regañan. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de diciembre)

Sobre el porqué de las numerosas desapariciones forzadas argumenta un excomandante urbano:

Entr.: ¿Por qué a una gente la mataban y dejaban el cuerpo y a otra la desaparecían?

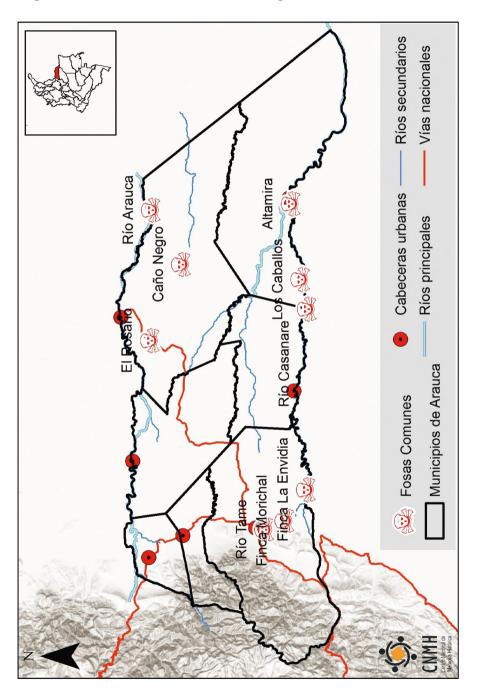
Edo.: Bueno, ese pedacito usted me cogió fuera de base, porque yo capturé mucha gente para llevar allá y uno preguntaba y me decían: no lo matamos, lo enterramos. Por lo menos un señor de CoagroSarare, que a ese señor lo mataron y lo enterraron por allá en esa finca La Envidia, a ese señor lo enterraron y esta es la fecha y no lo encontramos, porque al parecer botaron los huesos, escarbaron y votaron los huesos, entonces esa gente nunca se ha encontrado. Otra cosa, el terreno ha cambiado, pero a partir de un tiempo el terreno cambia.

Entr.: ¿A usted le daban una orden de a unos tráigamelos y a otros mátelos? Edo.: Sí, lógico, al que usted pudiera echarle mano y llevárselo, pues bien, al otro mátelo ahí. Y bajo eso, como uno era comandante uno tenía su criterio de hacer lo que le daba la gana. Pero si un homicidio uno lo podía hacer ahí, y por lo menos cuando se capturaba mucha gente, una vez que nos metimos y cogimos unas señoras unas señoras y los llevamos, y lógico algunos los mataron otros los soltaron. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Otras fuentes recopiladas por Rutas del Conflicto refieren casos de desaparición forzada en el norte del departamento, en el municipio de Arauca.

Los 'paras' se llevaron a siete hombres, señalándolos de ser miembros del ELN, por el simple hecho de movilizarse en grupo y porque el padre de uno de ellos había tenido "diferencias con el Ejército", según documentó un tribunal dentro del proceso de Justicia y Paz. Durante los siguientes cinco días, los paramilitares usaron varios métodos de tortura, que incluyeron golpes con objetos contundentes, intentos de ahorcamiento, quemaduras en el cuero cabelludo y electrocución. Según testimonios de varios desmovilizados, después de asesinarlos, los 'paras' descuartizaron los cuerpos y los enterraron en el lecho del río Arauca, aprovechando el bajo nivel del agua, por la temporada seca. Entre las víctimas se encontraban cuatro miembros de una misma familia, los hermanos Martínez. (Rutas del Conflicto, s.f.)

Mapa 26. Ubicación de fosas comunes en el departamento de Arauca



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En términos generales, la desaparición forzada fue una práctica sistemática ejecutada por diferentes miembros del Bloque Vencedores de Arauca como respuesta a señalamientos de colaboradores, métodos de enriquecimiento personal y como formas de eliminar la evidencia de los numerosos homicidios perpetrados en el departamento. Por el mismo estado en que dejaron los cadáveres (muchas veces fueron mutilados y descuartizados) y las zonas naturales que eligieron para lanzarlos (ríos, pozos), numerosos restos de las personas desaparecidas permanecen aún sin ser encontrados. Esto no implica que no sea necesario que los actores armados reconozcan los lugares donde se encuentran muchas personas señaladas y castigadas por crímenes que no cometieron, o que fueron acusadas por otras personas. En ese orden de ideas, se busca exponer y dar a conocer los numerosos casos de desaparición forzada que fueron propiciados por miembros del bloque, una realidad que no ha sido visibilizada a nivel nacional y que ha dejado en la actualidad un alto número de familiares, hijos/as, padres, madres, hermanos, esposas sin sus seres queridos. En el capítulo de Daños e Impactos se encontrará una narración mucho más focalizada sobre los numerosos casos de desaparición forzada en Cravo Norte y Puerto Rondón, de igual forma, es necesario anotar que en todos los municipios en los que hizo presencia el Bloque Vencedores de Arauca hubo casos de desaparición forzada.

3.10. VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual es una forma de violencia de género que puede entenderse como todo acto de naturaleza sexual que se realiza en contra de la voluntad de la víctima, que lesiona la integridad sexual de la persona violentada; "un ejercicio de dominación y poder ejercido violenta y arbitrariamente a través de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de la voluntad de una persona" (CNMH, 2017, p. 21). Se incluye aquí, por supuesto, la violación sexual, pero también agresiones como el acoso sexual, el abuso de poder, las amenazas de contenido sexual, el chantaje sexual, la desnudez forzada, la humillación sexual, el matrimonio/convivencia forzados, la anticoncepción forzada o la negación de acceder a métodos anticonceptivos, la esclavitud sexual, la mutilación genital y la regulación forzosa de las trabajadoras sexuales. Herramientas todas de las que se valieron miembros de los grupos paramilitares para extender su reputación terrorífica y para afirmar su poder tanto simbólico como fáctico sobre los territorios y las poblaciones por ellos controlados, a partir del control físico de los cuerpos de las mujeres.

Para explicar el modo en el que se aborda la violencia sexual, se debe anotar (1) que las mujeres representan el 91 por ciento de los casos de violencia sexual

en el marco del conflicto armado colombiano; (2) que partiendo de una altísima tasa de subregistro, el OMC y la Uariv reportan entre 1958 (año en que se inicia el reconocimiento de víctimas del conflicto por la Ley 1448 de 2011) y hasta 2016, una cifra de 15 076⁴⁸ casos donde el principal perpetrador de violencia sexual son los grupos paramilitares (32,2 por ciento del total) y; (3) que solo entre 1997 y 2005 hay registrados 8242 casos, de los cuales 4342 (el 52,6 por ciento) tienen a los paramilitares como presuntos perpetradores de violencia sexual, mientras que los demás casos están distribuidos entre guerrillas (23,5 por ciento), grupos armados no identificados (22,6 por ciento) y agentes del Estado (0,8 por ciento). Vale decir que el 53,6 por ciento de todos los casos registrados en 56 años de conflicto armado se corresponden al periodo 1997-2005, mismo en el que el paramilitarismo se expandió y consolidó, conformando la etapa más cruenta de la guerra. Estos datos dejan en claro dos cosas: que las mujeres fueron las principales víctimas de la violencia sexual en Colombia, y que los grupos paramilitares fueron perpetradores relevantes de este tipo de violencia.

Tal como ha sido desarrollado por el CNMH, la violencia sexual no es ineludible en un contexto de guerra y por ello se alza, en el marco del conflicto armado colombiano, como un crimen contra el DIH, pero puede considerarse como crimen de lesa humanidad en tanto que la violencia sexual ha sido empleada de forma generalizada y sistemática contra la población civil colombiana atrapada en medio del conflicto armado (CNMH, 2015b, pp. 24-37) y/o como crimen de guerra en tanto que la violencia sexual ha sido usada como arma de guerra y de control (CNMH, 2015b, pp. 37-39). En este último caso, la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos señala que muchos de los ataques, masacres y homicidios contra comunidades fueron usualmente acompañados de violaciones, abusos y casos de mutilación sexual (que no están debidamente registrados) con el objetivo de castigar y generar terror en las poblaciones (en especial en las mujeres) acusadas de colaborar con el enemigo, pero también para forzar su desplazamiento e incluso para despojar sus tierras (CIDH, 2006, p. 21-23; Céspedes, 2010, p. 276).

En este sentido, los análisis distinguen la violencia sexual estratégica de la violencia sexual oportunista. La primera, empleada como arma o botín de guerra, es perpetrada de manera instrumental para los fines de la guerra, y en tal sentido ocurre como parte de los repertorios de guerra y en función del conflicto, aunque no siempre deriva de una orden desde la comandancia del grupo armado. En tales casos la violencia sexual tiene, ya no una justificación, sí un contenido simbólico que busca atacar a una comunidad que el

⁴⁸ Para diciembre de 2019, hay registradas 29619 víctimas de esta forma de violencia.

grupo armado percibe como enemiga: castiga, domina, humilla, desmoraliza, desarticula redes sociales y conquista territorios a partir de esta devastadora apropiación de los cuerpos (casi siempre femeninos). La segunda, la violencia sexual oportunista, se da por razones privadas del perpetrador que, sacando provecho del estado de indefensión de su o sus víctimas, de la ventaja que le confiere ir armado y estar respaldado por una organización armada que además justifica el daño contra la población que la víctima representa, busca placer en el dominio y la vejación simbólica (sobre la comunidad o sobre lo femenino) que implican un hecho como la violación (CNMH, 2015b, pp. 44-49; CNRR-GMH, 2011, pp. 216-220).

Además de los tipos de violencia sexual expuestos, es menester destacar que de acuerdo con la investigación llevada a cabo por el CNMH: *Crímenes que no prescriben. La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca*, las mujeres en el marco del conflicto armado han padecido una doble discriminación: la primera, la de vivir principalmente en zonas periféricas, donde no existe una fuerte presencia estatal, y en las que la población enfrenta la mayor restricción de derechos y están más expuestas a la presencia de actores armados. Segundo, por ser mujeres:

(...) pues las relaciones desiguales de poder frente a los hombres las han situado en condiciones de vulnerabilidad que las exponen a riesgos específicos de género en contextos de marginalidad y violencia A esta doble discriminación, por vivir en zonas periféricas y por ser mujeres, se suman los impactos desproporcionados que el conflicto armado ha tenido sobre ellas, impactos que terminan por reforzar las vulnerabilidades específicas que las mujeres enfrentan en contextos donde no hubo conflicto armado. (CNMH, 2015b, p. 61)

Aunado a lo anterior, es importante tener en cuenta que la violencia en el contexto del conflicto armado colombiano ha afectado diferentes grupos de mujeres: afrodescendientes, indígenas, adultas, adolescentes, niñas, con discapacidades entre otras. Ello fue una realidad y parte del *modus operandi* de varios comandantes del Bloque Vencedores de Arauca en los territorios en los que hizo presencia. En el presente informe no ahondaremos en las especificaciones teóricas sobre los temas de violencia sexual, ni en profundidad trabajaremos algunos de los casos reconocidos ante la Fiscalía por miembros de la estructura paramilitar, ya que el informe citado hace hincapié en este tipo de delitos y los estudia a fondo. Aun así, se presentarán algunas narraciones del MNJCV que pueden aportar al esclarecimiento de un amplio número de acciones de violencia sexual cometidas por patrulleros y comandantes en el periodo que aquí interesa. Uno de los elementos que es importante clarificar

al hablar del *modus operandi* del BVA en términos de violaciones a los DD. HH es que, al ser Arauca un territorio tradicionalmente dominado por los grupos guerrilleros de las FARC y del ELN, había una estigmatización muy fuerte sobre la población civil. Tanto así que se les percibía como el enemigo, y por ello, un blanco constante de la violencia de los diferentes comandantes que operaban en la zona.

La confesión de alias *Cúcuta* de que la violencia contra civiles, bajo el pretexto de que se trataba de colaboradores, era parte de las órdenes recibidas por sus comandantes, es un indicio de la existencia de una estrategia deliberada y planeada de ataque contra la población civil. Estas declaraciones, sumadas al carácter planificado y no espontáneo del surgimiento y accionar del BVA, parecen evidenciar que la violencia contra la población civil se ejecutó 'a fin de cumplir o promover la política de un Estado o de una organización de cometer ese ataque', configurándose así uno de los elementos requeridos para acreditar la comisión de crímenes de lesa humanidad según lo establecido en el Estatuto de Roma. (CNMH, 2015b, p. 146)

De acuerdo con la investigación del CNMH, en comparación con otros crímenes de lesa humanidad, la violencia sexual en Arauca perpetrada por los grupos paramilitares representa un porcentaje reducido. Ello puede explicarse porque la mayor parte de estas acciones se cometieron en zonas rurales, donde la población tiene dificultades para acceder a los centros urbanos para denunciar. Aunado a esto, es un tema que produce miedo y que muchas de las mujeres víctimas aún en la actualidad no han denunciado. Lo que no implica que además de las acciones reconocidas ante Justicia y Paz, no se hayan dado graves casos de violencia sexual en especial en las zonas rurales.

En Arauca los paramilitares quisieron borrar cualquier rastro que pusiera en evidencia sus atrocidades. A las mujeres que fueron víctimas de abuso sexual y de tortura física y psicológica, las asesinaban y luego las descuartizaban escondiendo sus cuerpos en fosas. Así lo documentó la Fiscalía 22 de Justicia y Paz durante el juicio que se adelanta contra Miguel Ángel Mejía Múnera alias 'El Mellizo', ex jefe paramilitar de Bloque Vencedores de Arauca, y otros ocho desmovilizados de ese grupo paramilitar. Según la Fiscalía, este bloque cometió varios delitos en que las mujeres "bajo fuerza, incapacidad, miedo y sometimiento" fueron abusadas. La Unidad de Justicia y Paz encontró que estos delitos fueron cometidos contra las compañeras sentimentales de varios paramilitares que eran acusados de robar a las AUC. También contra mujeres que

eran reclutadas y que luego eran abusadas por varios integrantes de la tropa. "Hacían que las víctimas se desnudaran delante de todos, las ponían a pelear entre sí, las manoseaban y las sometían a tratos humillantes", leyó la Fiscalía. En versiones libres, los ex paramilitares señalaron a Yesid Baena Toro alias 'Martín', un ex policía que fue jefe militar del bloque, como quien les ordenaba cometer esos delitos. "Todos le teníamos miedo a 'Martín'", dijo en el juicio Domingo Garcés Morelo alias 'Dogar'. Alias 'Martín' fue asesinado por sus propios subalternos por orden de alias 'El Mellizo'. La violencia sexual es un crimen de guerra y de lesa humanidad según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Otras cortes internacionales como el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Ruanda consideran esta violencia como un componente de genocidio y un acto de tortura. Sin embargo, en Colombia este delito no está tipificado como de lesa humanidad en el Código Penal y por esos muchos de estos casos han prescrito, es decir, que dan archivados. (Verdad Abierta, 2012, 9 de julio)

En el marco del MNICV, así se relata uno de los casos:

Entr.: ¿Y por qué matan al Pingüino?

Edo.: Porque violó a una persona, a una peladita. Se le metió a la mujer de un comandante con una granada en la mano, borracho, cosa que no se puede camuflar, y la iba a violar. Alcanzó a abusar de ella, yo creo, y ¿por qué lo mataron?, fue porque alcanzó a abusar, y como era mujer del comandante, del comandante [alias] *Tigre Bravo*. Yo me acuerdo hasta de la chapa del *man*. (CNMH, MNJCV, 2014, 3 de diciembre)

La mayor parte de los relatos presentados en el MNJCV mencionan que los casos de violencia sexual fueron protagonizados por patrulleros, aun así, hay que aclarar que a altos mandos de la estructura como por ejemplo a *Martín*, se les imputaron cargos por diversas masacres y crímenes de lesa humanidad. En general, los casos de violación sexual narrados por personas desmovilizadas se castigaron con la muerte.

Ah [alias] *Unguita*, cuando me le pegaron treinta tablazos a *Unguita* en el culo, que pecado el chino.

Entonces, ese día nos fuimos tanto, nos fuimos más pa' arriba de la vereda que iban a hacer un bazarcito, iba a ver juega de gallos y toda esa vaina, yo tenía un gallito que me había traído de un operativo. Y dejamos a la loca hijueputa del [alias] *Balija*, y el pirobo se le subió el mando a la cabeza y la borrachera, y el pirobo le pareció fácil violar a una mu-

chacha, pero la muchacha por temor no quería abrir la boca, pero Pecura y Cabezón y yo ya distinguíamos el semblante de la china. Nosotros sabíamos que ella era alegre, que ella tenía a su hermana y a ella le gustaba hablar y todo eso. Entonces, nosotros le dijimos a Pecora: "Pecora, usted que le cae bien a la muchacha, vaya, píquele la lengua ahí, dígale, cuéntenos qué fue lo que le pasó". Cuando la china, pues claro, empezó a ahogarse en llanto y a contarnos. Y la china nos mostró los calzones, los hilos delantales que el hijueputa se los trozó y se los agravió. Pero nuestra idea era matarlos, por Dios que los íbamos a matar e íbamos a legalizarlos como si nos hubiéramos encontrado con la guerrilla y después los botábamos al río. Cuando esos manes nos vieron eso, ;sabe qué?, nos formaron fue a toda la escuadra, y nos formó [alias] Tigre Uno, [dijo:] "bueno, señores, ¿qué es lo que pasa con sus comandantes y tal?" Nosotros le dijimos la verdad. Ah, no, nosotros no queremos andar con violos, una vaina es que ya seamos ladrones y que nos estemos untando de esta vuelta, pero andar con un violo hijueputa es lo más asqueroso que puede haber. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Episodios como el anterior dejan ver que muchos de los actos de violencia sexual cometidos contra mujeres pertenecientes a la población civil se vieron relacionados con el exceso de consumo de alcohol, sumados a la sed de poder de los miembros de las estructuras paramilitares, al ser los portadores de las armas y del -supuesto- orden y al tener una visión patriarcal de las relaciones entre mujeres y hombres. Situaciones como la expuesta fueron recurrentes en el MNJCV y proveen de argumentos para afirmar que los crímenes de violencia sexual del BVA fueron numerosos y quedan aún por esclarecer. En muchas ocasiones, de acuerdo con la información de los expatrulleros, el accionar de la tropa y la comisión de crímenes de violencia sexual dependía del comandante en turno.

El cucho *Lucas* mató a un *man* por eso. Lo mató al frente de todos nosotros, pero más de uno decía que el *man* no se había culeado a la hembra, pero la hembra juraba y comía del muerto que el *man* sí la había jodido. Y el *man* no comió de nada y cogió, ¿y sabe qué?, sacó esa pistola y se la descargó a *Pingüino*, que porque el *man* la amenazó con unas granadas de mano. Claro, no esas cosas de violencia y eso, eso era delicado, más sobre todo con las mujeres. En el grupo ¿le digo la verdad? Eso era dependiendo del comandante con el que usted estuviera, por ejemplo, por lo menos uno trataba de que... lo que yo le decía a usted, por ejemplo, uno andar con un *man* que, [diga:] "la guerra, tengo que matar o tengo que ir a hacer esto. O camine vamos pa' allá", no, uno siempre trataba con un man que dijera: "yo quiero mi ciudad, quiero llegar a

Bogotá, quiero irme pa' donde las perras y echarme unos buenos chorros, olerme unos buenos pases, gastarme unos buenos millones" pero todo bien, no ha pasado de ahí, pero no un *man* que la guerra, la guerra. [Que dijera:] "yo soy comandante, y por yo ser comandante usted a mí me tiene que copiar, y todos acá a mí me tienen que tener respeto", mientras que uno acá en la vida de la calle, usted el respeto no lo exige, el respeto se lo gana, mientras que allá más de uno [decía:] "no, yo soy comandante y usted a mí me respeta porque yo soy su comandante", era más diferente. La guerra ya lo sicoseaba más. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

En estos escenarios de terror y violencia desmedida generada por la llegada de la estructura paramilitar fue más recurrente de lo que se piensa que hombres abusaran de su poder para acceder carnalmente a las mujeres sin su consentimiento.

El caso de la violación. El muchacho era una patrullero, era de aquí de Turbo, era un moreno, alto. Ese *man*, mínimo desesperado por tener relaciones sexuales vio a la mujer y la mujer como que le... le... le picó el ojo, quién sabe qué sería, le dio malicia al *man*. Entonces, cuando se vio mínimo que el *man* quería y la vieja ya después vio que... que... iba para encima de él, ya la vieja no quería. Eso fue ahí en Tame, Arauca. Sí, Puerto Gaitán. Cerca de ahí de Puerto Gaitán, pero estábamos lejitos, estábamos adentro.

Ella era una... una... una viviente de ahí del mismo, una civil. Como ya eso era territorio de paramilitar, ya eso estaba controlado, nosotros siempre pasábamos por ahí y subimos y bajábamos, subíamos y bajábamos, pasábamos por ahí. Entonces, como que el *man* le dijo algo y ella le sonrió, dijo: "como que esta vieja le caigo en gracia". Y esa noche, casualmente, nos quedamos ahí. Entonces, el *man* se le fue a metérsele a la mujer allá a la casa, la agarró a las malas prácticamente. Entonces, ya eso llegó a oídos de los comandantes superiores, porque el comandante de contraguerrilla lo castigó, pero como llegó a oídos más superiores, entonces le dieron la sentencia de que lo mataran. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

Otros casos de violaciones ilustrados por los participantes del MNJCV se dieron en veredas como Mapoy, y en el municipio de Puerto Rondón.

No, el único caso que yo vi de violencia sexual fue el que le... ese muchacho a una muchacha en... en Rondón, creo que la violó. Y por eso

lo... lo ajusticiaron. La única violación que yo supe, que yo sé que la violó y por eso lo mataron, fue a ese muchacho, pero violó una muchacha en Mapoy. Que la intimidó con un revólver y la violó. Y debido a eso... Y no solamente... que, en varias ocasiones, ya tenía como dos, tres ocasiones y lo ajusticiaron. No sé qué... Ese muchacho que mataron ya había violado a varias muchachas... (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril)

De acuerdo con testimonios de habitantes del corregimiento Villanueva-Caracol, el comandante alias *Mario*, también conocido como alias *Martín*, y el comandante *Amir*, desviaron un bus lleno de mujeres jóvenes traídas al parecer de Medellín y abusaron de ellas:

No sé, uno que andaba con una paisa, que ellos en un momento trajeron... como en tiempo de diciembre trajeron dos busetas, dos buseticas, unas buseticas que son larguitas que nosotros nunca habíamos visto por acá, decía Tour Estudiantil Medellín, dos viajes de niñas para ellos, eso era terrible, terrible, terrible. Jovencitas, unas niñas muy bonitas, yo por eso, yo mis hijas, les digo a mis hijas, nunca dejen salir las niñas porque una niña de esas llegó con un paraco a mi casa para que les abriera allá a hacer una llamada y ella alcanzó a decirle a la mamita: "mamita, me trajeron engañada". Y la agarraron del pelo y se la llevaron, y a mí me dijeron: "usted no ha escuchado nada". Y yo [dije:] "pero qué iba a escuchar". Una niña hermosa, tenía una cabellera, pero le daba más abajo de la nalga. Por ahí unos catorce, trece años. Muy bonita y todas eran por el porte de ella, bonitas. Y ese [bus], nunca olvido que decía Tour Estudiantil Medellín y la que los trajo fue una pastusa... una... Una paisa que era mala, una vez sí la escuchaba hablar por el teléfono terrible. Era como la mujer de él, de uno de ellos, sí. Y esas niñas dicen dizque las violaron, a unas las... usted sabe que los hombres son muy puercos y las unen, las... Sí, las maltratan y las que estaban así las mataban. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Los crímenes de violencia sexual también se cometieron contra las trabajadoras sexuales que iban a prestar sus servicios. De acuerdo con las investigaciones, en la vereda de Puerto Gaitán había un prostíbulo construido por la misma estructura. Allí llevaban mujeres de varios lugares como Tame, Armenia y Pereira. Muchas de estas mujeres fueron asesinadas:

Entr.: Como usted estaba en el monte gigante en el monte o en Puerto Gaitán ¿el grupo subía a prostitutas hasta allá?

Edo.: Claro, a nosotros nos las llevaban. Mijo, eso llevaban hasta cuatro mujeres pa' una compañía de noventa o.... De noventa. Fuera de co-

mandantes, de comandantes, de...de escuadra, comandante de contraguerrilla y comandante de...de grupo. Y dejaban cuatro, cinco, muchas veces bajaban hasta dos o tres y todas pasaban con todos mijo. Habían unas que las mataban. Y había otras berraquitas, mijo, salían eso sí, salían con plata. Eso las mo... las montadas las cobraban por ahí unas a cien mil pesitos. (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de junio)

Algunas de las razones que argumenta uno de los participantes del MNJCV para el trato que se les daba a las trabajadoras sexuales, es que eran estigmatizadas y calificadas por los patrulleros como colaboradoras.

Eda.: Le decían chongo.

Entr.: Los chongos. ¿Cuántos chongos había?

Eda.: Uno.

Entr.: ¿Y ese chongo sí daba abasto para todos cuando salían de permiso...? Eda.: Llevaban las viejas y se le inventaban los chismes y todo, de una

las mataban.

Entr.: ;Y de dónde las llevaban?

Eda.: De Yopal, de muchas partes, de Medellín. Mujeres de la vida...

Entr.: ¿Y cuáles eran las cosas que podían hacer que mataran a alguna de ellas?

Eda.: Le decían: "esa vieja la he visto en Arauquita, esa vieja la he visto en Saravena, esa vieja la vi ahí en Fortul, ya esa es pura guerrilla. Esta va a ser sapa infiltrada", [decían]. La investigaban y sí, y como usted sabe que en esas cosas no falta el que no palanquee para bien y palanquee para mal, ya con eso.

Entr.: ;Era frecuente que las mataran?

Eda.: O sea, ¿estable? No, iban varias, y la que detectaban, le acomodaban su problema, llórela, las que no, salían.

Entr.: ;Y de qué manera las mataban a ellas?

Eda.: ¿A ellas? Ah, porque se las comían, y se las comían, y las mataban.

(CNMH, MNJCV, 2015, 2 de diciembre)

Pobladores de la vereda de Puerto Gaitán recuerdan episodios de abusos y nudismo forzado protagonizados por los paramilitares que frecuentaban el chongo.⁴⁹

Entr.: ¿Había muchas menores de edad ahí?

Edo.: Sí, claro, sí, sí, traían como menores de edad, sí, sí se miraban. Recuerdo que un día llegaron, pues, comentarios, ¿no? De que había... que pusieron un tope, digamos de... porque ellos manejaban mucha plata, de tres millones de pesos. Y subieron una mujer encima de la

⁴⁹ Chongo es un término utilizado por los habitantes del departamento de Arauca que es sinónimo de prostíbulo.

mesa y el que fuera capaz de abusar de ella delante de todo el mundo y eso, pues, uno... es complicado porque eso es ya como menospreciar las mujeres, y delante de todo el mundo, y... Pues, la verdad que no, no, que nadie fue capaz, ¿por qué? Porque todo el mundo encima de ellos ahí, pues, muy complicado, ¿no? (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Otra de las modalidades recurrentes utilizadas por los patrulleros para atraer a las jovencitas de los territorios en donde operaban fue el uso del chundú. Una forma de brujería en los Llanos Orientales que, de acuerdo con testimonios de habitantes de la zona, hacía que las jóvenes cedieran ante los deseos de los miembros de la estructura:

Edo.: Vuelvo y le digo, que quieren tener relaciones sexuales con la hija del finquero fulano de tal, entonces, le hacen su rezo y cuando usted se da cuenta está la niña ahí al pie esperando a que la desnuden y le hagan el amor. Y nosotros los que queremos como el bien, como las cosas de Dios, como... ¿en qué estamos metidos?, ¿sí me entiende?

Edo.: Del pájaro... Es una pajita del pájaro que no se da en todos los sitios, se consiguen pa' las Amazonas, pa' los Llanos Orientales, los consiguen muchos los brujos, los Wayuu, los... todo ese poco. Los Wayuu no, los Wayuu son como de...Con eso los comandantes podían acceder a favores sexuales...Podían acceder a otras cosas. Yo mismo me di cuenta que un comandante, que no lo nombro...Donde creo que utilizó tales cosas y... y la mamá y el papá de la muchacha adentro de la misma casa, las divisiones eran una pared que era de guadua y el muchacho teniendo relaciones sexuales con su niña... perdón, con aquella muchacha y la familia ahí mismo, en la casa. Nosotros estábamos ahí y él adentro de la misma casa con toda la familia. Era una casa que tenía aproximadamente unas tres o cuatro muchachas, entre niños, igualmente, póngale unos seis, siete niños; entre mujeres y niños eran unas siete, unas nueve personas, aproximadamente, dentro de la casa, pero asistíamos mucho a esa casa porque... por las niñas, por las señoritas. Pero parte de todas las personas que habíamos estado ahí, ese muchacho creo que utilizó eso, ¿sí?, y ese momento me armó la asquerosa fue a mí. (CNMH, MNJ-CV, 2017, 18 de septiembre)

El uso del chundú, junto con otros narcóticos similares a la escopolamina, es otra de las modalidades de violencia sexual identificada, ya que alteraba la posibilidad de decisión de la mujer sobre su cuerpo. El uso de estos productos estuvo muchas veces acompañado del asesinato de las parejas de las víctimas para someterlas con mayor facilidad:

Pues, así en esos caseríos, en esos pueblos que llegaba uno habían mucho... mucho patrullero, muchos que... que... o sea, prácticamente obligaban a las muchachas a tener relaciones, y las señoras, incluso mujeres casadas, con maridos, sí. Por allá usan muchos menjurjes de esos que les dan a las mujeres. Esto... de esas vainas que usan los indios, quereme, yo no sé qué vainas, por allá se usa mucho eso, por allá en el Llano es eso. Pues eso son yerbas que echan en lociones y eso, y le untan a la mujer y cede ante el... de toda la... queda como enamorada. Ya ella como que... pero no y algunas... ¿algunas qué? Incluso por ahí algunos casos de que mataban el marido si la mujer... si era bonita, mataban el marido para que la china quedara sola y poderla molestar. Con cualquier achaque [excusa] mataban el marido de la china. (CNMH, MNJCV, 2013, 12 de septiembre)

De acuerdo con narraciones del MNJCV otra de las modalidades de violencia sexual perpetrada por altos comandantes como Miguel Ángel Mejía Múnera fue la esclavitud sexual a menores de edad.

Edo.: Bueno, lo que yo vi allá, que sí, que todo mundo lo sabe, pues, los que estábamos allá, él era muy... a él le apetecían mucho las niñas. Sí, yo digo que violación sexual porque era en contra de la voluntad de la niña, él las compraba, entonces no sé si ahí aplica esa palabra, ese calificativo (...) Pues, ahí la gente que se ganaba su plata, él decía: "no, pues, necesito una de doce, trece años, entonces había una gente que iban, iban... que yo presencié, dos del mismo pueblo, una señora que llevó a la sobrina y él le dijo, no pues, primero mandó a buscar la señora y negociaron, quince millones de pesos, entonces dijo: "mañana, bueno, me la trae aquí a tal hora bañadita", sí, porque él era muy... eso se la pulían, se la llevaba y la metía en su casa rodante. De Santa Fe, sí, fueron como dos, sí. Y ya lo que le manejaba allá, lo que eran modelos y eso, ya eso era otra cuestión.

Entr.: ¿Se la compró a la mamá?

Edo.: No, a una tía, porque la tía la crio, o sea, como que la mamá murió. De ahí del pueblo fueron como dos. Esa que yo... o sea, fui hasta la casa a traerla, que fuimos varios, esa niña tenía de doce a trece años. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

El comandante *Amir* fue nombrado en los relatos por exigir a una mujer patrullera venderle a su hija menor de edad para tener relaciones sexuales con ella.

Entr.: Con Amir y su hija. ¿Amir siempre buscaba a las niñas de esa edad, como de diez años?

Edo.: Sí, señora. Y hubieron madres de mal corazón, mal corazón, que las vendieron. A mí me exigió eso ese señor por mi hija quinientos mil pesos a

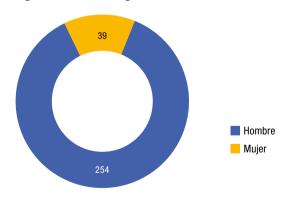
mí, y a ella le ofreció trescientos mil, yo le dije que yo no tenía... no había parido a mis hijos para venderlos. [Me dijo:] ¿lo va a hacer o qué? No, no. Yo a mis hijos no los parí. Bueno, lo va a hacer o no respondo.

Pues usted verá. En la sangre de Cristo hay poder, y si usted lo va a hacer, hágalo, pero por mis hijos no. Por gusto mío no lo haré, venderlos. Bueno, ¿lo va a hacer o no? Entonces me dijo, una señora dijo: "saque a su hija de ahí". Yo me fui con ella. Yendo, saliendo de donde tenía... donde cocinaba, nos alcanzaron dos pelados con la pistola en la mano. Iba una amiga conmigo ayudándomela a llevar y yo... Ella me dijo: "corramos, corramos". Mi hija, como es floja para correr, ella iba cansada porque llevaba vaso. Y hágale y hágale. Ellos nos avanzaron adelante, le pusieron el revólver a ella en el pecho, a mi hija. Yo dije: "lo que va a hacer con ella hágalo conmigo. Yo a mis hijas no las parí para venderlas. Y si le va a hacer algo a ella, hágale primero a mí, porque a usted les cabe demanda. Si usted me la abusan a hoy, yo demando esto". [Dijeron:] "bueno, entonces desaparézcala". (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de julio)

3.10.1. Violencia sexual intrafilas

Es importante aclarar que en el marco de la composición de la estructura del Bloque Vencedores de Arauca el porcentaje de mujeres es muy bajo con respecto al de los hombres, como se explicó en la introducción de este informe.

Gráfico 20. Composición del BVA por sexo



Fuente: CNMH, elaboración propia.

De hecho, de acuerdo con una entrevista realizada por el CNMH a Orlando Villa Zapata, comandante militar de la estructura, una de las políticas de la organización era el no reclutamiento de mujeres.

Era una política de las Autodefensas, y nosotros desde el BVA implantamos dos. No menores y no mujeres, porque las mujeres le causaban mucho problema a uno. Porque cuando hay mujeres, las mujeres de la guerra, se ennovian y se separan y siguen con otro compañero y eso genera conflicto dentro de la misma organización. Y los comandantes escogían la más bonita, y ya ellos querían, entonces pa' evitar ese conflicto, yo no quise que ingresaran mujeres. En el bloque hubo menores y mujeres. Como llegan, una de las formas que llegaran las mujeres, era que los comandantes o los patrulleros se conseguían una novia en la calle y la traían al bloque. La tenían unos días en la casa, se hacían amigos del comandante. Y el comandante las dejaba quedarse. Ellos ya convencían a su comandante. Entonces uno permitía eso. Y con los menores teníamos el mismo problema. Los menores era porque eran conocidos de los comandantes, o de algunos patrulleros, e iban llegando también allá. Y vos veías un muchacho grande que no aparentaba que tenía quince o dieciséis años, y pues tú no vas a pedirle la cédula a nadie. Entonces ya el comandante le decía a usted: este muchacho es mejor que cualquier comandante. Entonces nosotros permitimos eso. Entonces no ingresaban como reclutados, pero sí ingresaban a la organización. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

En este sentido, no era de esperarse que hubiera muchas mujeres patrullando en áreas rurales, sus labores, de acuerdo con los testimonios, fueron más de cocineras, logísticas, informantes y comunicaciones. Desde esta perspectiva, y al ser un número menor que el de los hombres, muchas mujeres dentro de la estructura sufrieron casos de acoso sexual, maltrato y violación. Algunas por hombres aparte de sus parejas sentimentales, de acuerdo con el MNJCV.

¿Violaciones entre compañeros con compañeras o compañeros con personal civil? Las dos. Cuando un compañero abusaba de una compañera y estaban en el mismo rango y habían testigos, depende de los antecedentes que llevara la mu... la agredida, si no tenía antecedentes, era una excelente patrullera, nunca se le dio nada y aparece agredida pues el castigo para el agresor era la muerte y cuando era personal civil, lo mismo, a ver que antecedentes. Sí tenía un rango menor podían haber muchas variables: una de esas que si el agresor tiene una buena hoja de vida hasta se le puede perdonar pero tiene que tener una muy buena hoja de vida, puede ser que no tenga una muy buena hoja de vida pero puede ser que sea un familiar, un recomendado y un comando, de uno de los máximos comandos, y si es el sobrino como pasó, en Arauca también pasó eso, la cagó el chino pero era el sobrino del comandante Lucas

y pues... y si uno lo hacía, le mataba el sobrino a pesar que el chino fuera culpable y abusó de una civil o abusó de una compañera pero es el sobrino. (CNMH, MNJCV, 2015, 31 de agosto)

Otro relato señala este tipo de violencia contra patrulleras indígenas a quienes abusaban como castigo por haber cometido alguna infracción.

Entr.: Escuchó si alguna vez ¿algún comandante o un miembro del grupo agredió a alguna mujer de la estructura por x o y motivo? Si fueron agredidas de cualquier forma.

Edo.: Esos eran rumores que se escuchaban. Se escuchaba que eran maltratadas.

[Alguien les comentó]: que fue "que fulano nos dijo". Ah, pero que fulano nos dijo, imagínese. Toca preguntárselo a ella. Y ahí no más llegaba la información. Escuché pues que, como que eran abusadas.

Entr.: ¿Las mujeres indígenas dentro del grupo?

Edo.: Sí. Pero como que... se portaran mal. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Una mujer que perteneció a la estructura y trabajó como cocinera narró un episodio de acoso sexual que vivió.

Me pasó a mí. Yo estando ya en esos últimos meses de tener el bebé, había un pelado enamorado de mí, enamorado de mí, [y] como el papá de mis niños no estaba al lado mío, [entonces me dijo] que me acostara con él, yo le dije: "no". Entonces, el pelado me tocó las nalgas, yo le dije que a mí no me tocara las nalgas, que respetara porque yo estaba en un trabajo, no debía estar en eso. Entonces, me dijo que si no me había gustado, le dije yo: "no". Entonces, él se botó a abrazarme a las malas, yo lo agredí a cuchillo. Le tiré garrote por las costillas y todo. Entonces se metieron personas a defenderme, a que no pelearan con él. Yo... (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de julio)

A las mujeres de la organización se les exigía abortar en caso de quedar embarazadas, alias *El Médico* era el encargado de hacer los abortos a las patrulleras.

Los embarazos eran impermitidos allá, totalmente, que si una mujer salía embarazada tenía que abortar por ley ahí. Tenían directamente uno que era... lo apodaban como alias *El Médico*, alias *El Médico* y la organización, pues, quedó bloqueada en ese mismo instante cuando él se desmovilizó. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de septiembre)

Este tipo de acciones fueron recurrentes en los escenarios intrafilas de la estructura. Muchas mujeres parejas de comandantes y de patrulleros fueron víctimas de violencia sexual por sus mismas parejas y otros hombres. Además, se les vulneraron innumerables derechos y la capacidad de elegir en muchos casos la posibilidad de ser madres. Aunque el número no haya sido significativo en comparación con el de hombres, sí hubo mujeres pertenecientes a la estructura paramilitar víctimas de violencia sexual. Escenario que se debe investigar en el marco de la comprensión de la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca en el departamento.

La violencia sexual en el bloque fue más recurrente de lo que se ha narrado en algunos testimonios de los excomandantes, e inclusive en las sentencias de Justicia y Paz. Muchos de estos crímenes sucedieron en áreas rurales bastante alejadas, donde el miedo, la intimidación y la violencia excesiva arremetida contra la población hizo que muchas mujeres víctimas no denunciaran. Tal como lo indica *La guerra inscrita en el cuerpo*.

La violencia sexual es quizás la violencia más olvidada y silenciada entre los repertorios de violencia empleados por los actores armados. Ningún actor armado admite con franqueza haber violado, acosado o prostituido forzadamente a una víctima. Es mucho más fácil confesar el despojo, el desplazamiento forzado e incluso el asesinato, pero sobre la violencia sexual impera un profundo sentido moral que la convierte en un crimen horrendo, que denota, no la inhumanidad de las víctimas, sino la de los victimarios. (CNMH, 2015b, p. 11)

De acuerdo con las investigaciones adelantadas en 2011 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Ministerio de la Protección Social (p. 35-37), existen múltiples causas y agravantes para la violencia sexual en el conflicto. Entre otras, la moralidad puritana construida en torno al sexo y la sexualidad, la falta de educación sexual, el miedo a la estigmatización y la estigmatización propiamente dicha a la que se enfrentan las víctimas de violencia sexual, la escasa protección que el Estado les brinda, la desconfianza hacia las instituciones, el desconocimiento de las rutas de denuncia y a la falta de sensibilidad de las autoridades. Todo ello redunda continuamente en la minimización sobre la importancia de este tipo de hechos, su escasa denuncia y su invisibilización, tanto de parte de los victimarios como de las víctimas.

En muchos casos, las acciones fueron cometidas por algunos altos comandantes, pero como se pudo evidenciar en los relatos, esta práctica sucedió repetidamente entre patrulleros, en ocasiones bajo los efectos del alcohol u otras

sustancias, y haciendo uso de la fuerza y el terror para abusar de las mujeres, en un escenario de inminente amenaza y vulnerabilidad. En el caso particular de la violencia sexual, fueron la hegemonía patriarcal promovida por el grupo, la objetivación del cuerpo, el uso del terror y la sevicia producto muchas veces de las escuelas de entrenamiento, las condiciones que permitieron que varios paramilitares perpetraran estos crímenes de lesa humanidad y salieran impunes, y en otros casos fueron asesinados por sus mismos comandantes como consecuencia de sus acciones.

No están aquí relatadas todas las formas de violencia de género en las que incurrió el Bloque Vencedores de Arauca, pero, dado que la información de la que se dispone es muy limitada, se exhorta al lector, una vez más, a acercarse a las investigaciones del CNMH sobre este tema específico.



CAPÍTULO IV. DAÑOS E IMPACTOS

Introducción

Con la llegada del Bloque Vencedores de Arauca en 2001 varias poblaciones ubicadas al sur del departamento fueron ocupadas por un ejército invasor que tenía como una de sus intenciones principales acabar con las guerrillas que llevaban más de treinta años en el territorio. Por lo mismo, desde la incursión de la estructura, la arremetida de violencia contra la población civil fue significativa y permanente hasta el momento de su desmovilización. En este sentido, las distintas comunidades que habitan las zonas fronterizas entre Arauca y Casanare, y posteriormente las veredas y corregimientos de Tame, Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca, fueron las receptoras del despliegue de violencia del bloque.

Con el fin de visibilizar las voces de la población civil, en este capítulo se presentarán cuatro casos que permiten mostrar tanto los daños e impactos a nivel microterritorial de algunas comunidades, como algunas de sus formas de resistencia. Estos casos son: las veredas de Puerto Gaitán y San Joaquín en el sur de Tame, el corregimiento de Villanueva Caracol en el norte de Arauca, y las poblaciones de Cravo Norte y Puerto Rondón. La razón para trabajar estos territorios es porque fueron escenarios cuya presencia paramilitar fue permanente y trajo como consecuencia el desplazamiento forzado, la extorsión, la apropiación de bienes civiles y el homicidio; todo en el marco del discurso contrainsurgente que manejaron los altos mandos.

El primer caso que se trabajará en el capítulo es el de las veredas de Puerto Gaitán, San Joaquín y El Susto, poblaciones que fungieron como base princi-

pal de operaciones del Bloque Vencedores de Arauca desde el momento de su incursión. La ocupación de los paramilitares forzó a los habitantes a convivir y a presenciar las acciones del grupo, lo que debilitó por completo el tejido social y ocasionó un vaciamiento casi total de Puerto Gaitán. Quedaron solo ruinas de los lugares del terror que instauraron los paramilitares mientras permanecieron en el territorio.

El segundo caso, el del corregimiento de Villanueva-Caracol, ocupado en 2002 por uno de los comandantes más sanguinarios, *Martín* o *Mario*, como se le conoció en la zona. Este territorio también fue una base del bloque en el norte de Arauca, y al igual que en Puerto Gaitán, la vida cotidiana de sus habitantes se modificó por completo con la llegada de más de doscientos hombres armados. El terror sembrado por la estructura fue tal que la población civil tuvo que ser testigo de las masivas violaciones a los derechos humanos perpetradas en el corregimiento. Sin embargo, líderes sociales como el profesor Maturana, hicieron frente a las intenciones del grupo armado, siendo una luz de resistencia frente a la ocupación.

El tercer caso es el de la población de Puerto Rondón, lugar donde en 2001 operó el Bloque Vencedores de Arauca. Este municipio ha sufrido sucesivas afectaciones y ataques de los grupos guerrilleros, y tuvo que hacerle frente a la llegada del paramilitarismo. El tanque de agua que se observa desde lo lejos al llegar a Puerto Rondón es uno de los más fieles testigos de todas las arremetidas de violencia que ha tenido que sobrellevar la población. Por ello, es un caso clave tanto para ilustrar los daños e impactos en la zona por parte del Vencedores de Arauca, como las formas de resistencia.

En la misma lógica que Rondón, Cravo Norte, un municipio ubicado en el medio de las sabanas araucanas, es el último caso. Esta población fue foco de ataques de las guerrillas en su disputa por el poder con el Ejército, y durante cerca de un año a partir de 2002, el Bloque Vencedores comandando por *Juancho*, arremetió de manera violenta contra la población del casco urbano y rural, que dejó unas cifras alarmantes de desaparecidos que aún hoy en día siguen sin ser encontrados. Por ello, los daños e impactos de este municipio, que fungió como ruta para llegar a Arauca capital, son importantes para comprender a cabalidad las formas en que operó el bloque en el departamento.

Grosso modo, estos cuatro casos permiten ilustrar diferentes daños e impactos que tuvo la llegada del Bloque Vencedores de Arauca al territorio araucano. Afectaciones que las víctimas desean visibilizar, para aportar al esclarecimiento de la verdad del episodio de violencia que sufrió el departamento desde 2001 hasta 2005. De igual forma, la persistencia y permanencia de estas comunidades, el intento de recuperación de sus territorios y las formas

de resistencia, son testimonios que merecen ser plasmados en el marco de la construcción de la memoria histórica del departamento, en tanto que, frente a la violencia liderada por el Vencedores, las acciones de la población civil por resistirlas fueron una luz en medio de tanta oscuridad.

Antes de entrar en materia con los casos, se hace necesario presentar al lector algunas aclaraciones teóricas sobre los conceptos de daños y resistencia utilizados.

Daños y resistencias

El concepto de daño hace referencia a un perjuicio, un dolor o una molestia, en este caso resultado de acciones violentas, que alteran las vidas de las comunidades u organizaciones. Todo daño implica la responsabilidad de quien lo produjo y por ende genera una obligación de reparación de lo que afectó (CNMH, 2014). El daño se entiende como: "El resultado de acciones criminales que vulneran los derechos de una persona o de una colectividad. Estas acciones causan sufrimiento a las víctimas y afectan todas las dimensiones que soportan su vida íntima, familiar, social, política, cultural y productiva" (Consejo de Redacción, s.f.). De acuerdo con la clasificación de los tipos de daños que plantea el CNMH, se encuentran siete tipologías que abarcan las afectaciones que puede sufrir una persona o una comunidad a partir de los hechos violentos producto del conflicto armado. Según el CNMH estos siete tipos son: el daño moral, el daño psicológico, el daño sociocultural, los daños materiales, los daños políticos, los daños al proyecto de vida y los daños físicos.

El daño moral se entiende como "toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir" (CNMH, 2013, p. 268).

El daño psicológico se refiere:

(...) a las lesiones y modificaciones que sufren las víctimas en sus emociones, pensamientos y conductas ante hechos extremos o de carácter traumático. Se refieren también a la imposibilidad de afrontar el evento violento y sus efectos, así como a la dificultad de generar procesos que podrían dar continuidad a sus vidas. (CNMH, 2014, p. 33)

El daño socio cultural se entiende como las alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales que afectan en colectivo a las comunidades, como consecuencia de la prohibición explícita o las dificultades que sobrelle-

van las personas y los grupos para mantener sus vínculos, relaciones e intercambios por medio de los cuales construyen su identidad grupal y colectiva.

Los daños materiales se vinculan con las pérdidas de bienes materiales cuya dimensión no ha sido aún calculada, e incluyen tierras, casas, infraestructura, maquinaria, enseres y animales entre otros.

El daño político:

(...) hace referencia a los impactos que causan los armados, en asocio con las élites locales o regionales, para impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos e idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos e intereses. (CNMH, 2014, p. 44)

El daño al proyecto de vida es la sexta tipología y es aquel que incide sobre la libertad que pueden tener las personas de realizarse con autonomía y dignidad. El séptimo daño es el físico y se refiere a todos aquellos que tienen lugar en el cuerpo de las víctimas.

Además de las siete tipologías expuestas, los espacios personales, familiares y sociales de las víctimas han sido afectados por la violencia del conflicto armado. Por ello son considerados dimensiones del daño (CNMH, 2014). Los daños colectivos son aquellas afectaciones a los derechos sociales como el medio ambiente, la salud, la educación, pero también bienes civiles y culturales (CNMH, 2014). Otra forma de daños e impactos sobre los espacios vitales de las víctimas tiene que ver con su dimensión familiar. La violencia desintegra núcleos familiares, como ocurre en experiencias de desplazamiento forzado y masacres, donde se victimiza a miembros de la familia o cuando los rigores de la guerra imponen un cambio en sus roles. Desde las dimensiones del daño se busca visibilizar las violencias que impactaron de manera diferencial a personas, grupos y comunidades (CNMH, 2014). Esta dimensión desde el enfoque diferencial incluye las vivencias en medio del conflicto de niños y niñas, adultos mayores, mujeres, población LGBTIQ+ y grupos étnicos.

Resistencia

El concepto de resistencia tiene variadas formas, definiciones y representaciones dependiendo de los escenarios en los que tiene lugar. Desde esta perspectiva entonces, y al tenor del GMH-CNRR, la resistencia como se entiende en este capítulo se ejerce por diferentes estrategias, acciones y comportamientos

de carácter individual y colectivo que buscan oponerse o modificar el dominio de un actor externo o de una institución específica (GMH-CNRR, 2011). En el caso de los conflictos armados:

La resistencia es una respuesta a los ejercicios de dominación violenta, es decir, a aquellas relaciones que explotan, arrebatan, suplantan o usurpan la palabra, las habilidades y los recursos, materiales y simbólicos, de un grupo determinado de personas. Al interior de cualquier ordenamiento social, los sujetos pueden configurar mecanismos y prácticas que se oponen a los mandatos, a los castigos, a los aniquilamientos y a todas las acciones a través de las cuales se instala el poder dominador en la cotidianidad. (CNMH, 2015b)

Teniendo como fundamento teórico estas definiciones se expondrán las diferentes modalidades de daños y resistencias que surgieron en los territorios ocupados por el Bloque Vencedores de Arauca.

4.1. VEREDAS DEL SUR DE TAME: PUERTO GAITÁN, SAN JOAQUÍN Y EL SUSTO

La incursión del Bloque Vencedores de Arauca en 2001 se dio por el sur del departamento, en las zonas fronterizas al Casanare. Puerto Gaitán fue el primer lugar adonde llegó la estructura y fue la vereda que fungió como base paramilitar desde 2001 hasta 2005. Todas las áreas aledañas a Puerto Gaitán fueron paulatinamente ocupadas, de tal forma que comunidades como Mapoy, El Susto, San Joaquín, Cachama, San Salvador y San Ignacio estuvieron bajo el control y la ocupación del Vencedores de Arauca. En este sentido, toda la zona del sur de Tame fue el bastión desde el cual se comenzó la expansión de la estructura hacia Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauca capital. Por lo mismo, estos territorios sufrieron y fueron testigos de sistemáticas violaciones a los derechos humanos, además de que sus vidas privadas y su vida comunitaria fueron por completo invadidas. Es en ese contexto que se hará una exposición de los daños y afectaciones relatados por la comunidad tanto en ejercicios colectivos llevados a cabo por los integrantes del Centro Nacional de Memoria Histórica, como mediante contribuciones voluntarias.

4.1.1. Las veredas de Puerto Gaitán y San Joaquín antes de la llegada del BVA

Puerto Gaitán y San Joaquín se ubican en medio de las sabanas tameñas, su ingreso es por una carretera que atraviesa la vereda de San Salvador. El recorrido para llegar está lleno de hermosas aves llaneras, chigüiros y babillas que desplie-

gan la enorme biodiversidad que tiene el departamento de Arauca. A lo lejos en medio de estas llanuras se divisa la antena de Telecom, que está en el centro de Puerto Gaitán y que fue instalada por alias *El Mellizo* cuando ocuparon la zona. Como se explicó en el capítulo de Trayectoria, la ubicación fronteriza de Puerto Gaitán frente al río Casanare en cercanías a La Chapa facilitó la llegada de los primeros doscientos hombres al departamento de Arauca. Desde ese entonces la vereda tuvo que ser el puerto receptor de paramilitares que atravesaron el río con miras a iniciar una lucha contrainsurgente en el territorio. Antes de la llegada del Bloque Vencedores de Arauca tanto Puerto Gaitán como San Joaquín fueron territorios prósperos cuya población basaba su economía en el trabajo de llano en los hatos, en la ganadería y la agricultura.

Mod. 1: ¿Cómo eran esos hatos de esa época?

Part. 3: Grandes, muchísimo ganado, mucha bestia, mucha gente trabajadora.

Mod. 1: O sea, ¿todo el mundo, la gente de estas veredas, se iba a trabajar a

los hatos?

Parts.: [Asienten]

Mod. 1: ¿Y quiénes eran los dueños de los hatos?

Participante: De ese hato era... Se llamaba Erin Delgado.

Part. 3: A ese lo mataron los paracos. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto

Gaitán, 2021, 13 de abril)

En la zona se sembraba más que todo yuca, maíz y plátano, una parte de las cosechas se utilizaba para la alimentación y la otra se comercializaba con los hatos. Los más conocidos de la zona eran el Hato San Nicolás, Nome Nome, el Solitario, Maporiza, el Cristal, Las Palmas, Banderitas, El Joval, Bella Vista y El Totumo ubicados entre Arauca y Casanare. Las familias dueñas de esas tierras eran:

Alberto Tocaría, el dueño de Nome Nome, y la esposa Eugenia Sarmiento, los del Solitario eran dos Carlos Sánchez. Mapuriza, don Joaquín Delgado y la señora Elisa y de La Veremos, que se me escapó, ese era el mayor de todos de don Erin Delgado y doña María Heredia. De las Palmas don Jolberto Salberto, de aquí de la banderita era don Efraín Sarmiento, la esposa no la recuerdo. De cual otro así, de Bellavista don Octavio Sarmiento y la señora Elvira, de San Nicolás don Carlos Sánchez. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Estos hatos eran las fuentes principales de empleo para los habitantes de Puerto Gaitán.³⁶ En lo que respecta a las actividades culturales, los habi-

³⁶ El asesinato de Erín Delgado, un ganadero adinerado de la zona, trajo una afectación económica muy importante a los habitantes de Puerto Gaitán, ya que su hato era una fuente de empleo para toda la vereda.

tantes de las veredas recuerdan los numerosos encuentros entre la comunidad que tenían su sede en la Casa Comunal. De acuerdo con los testimonios recopilados en el ejercicio colectivo llevado a cabo en dichas veredas, eran muy populares las fiestas de los jóvenes y los reinados, de igual forma las celebraciones de Semana Santa donde toda la vereda compartía los alimentos. En esas épocas Puerto Gaitán estaba densamente poblado con personas de todas las edades.

Part.: Pero de igual manera, pues uno estaba... entrando y saliendo. Antes aquí, pues, yo recuerdo que era un paradero muy atractivo, había más población, se miraba más gente. Yo recuerdo que era parte esa cancha de fútbol, ahí arriba de la escuela, eso a esta hora se llenaba treinta, cuarenta, cincuenta hombres, muchachos, jóvenes...

Part. 5: Jugando fútbol, lo que ahora no se ve. O sea, todo cambia y todo va pasando...

Mod. 2: ;Cuántos pobladores estiman que habitan la vereda?

Participante: ;Ahorita? Unos ciento cuarenta.

Mod. 1: ¿Ciento cuarenta? Sí son pocas personas. ¿Y antes?

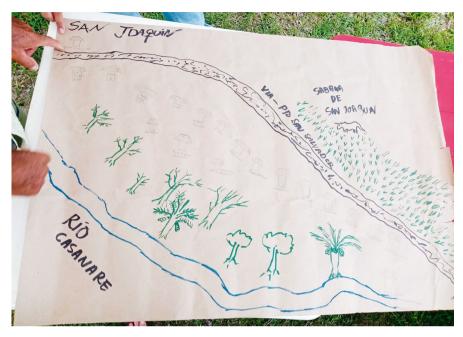
Participante: Eran más de trescientas personas.

Participante: Claro, porque ahí en la vereda... más o menos quinientas.

Mod. 1: ¿Qué más se acuerda?

Part. 5: De acá, pues... o sea, de la gente que vivía, o sea, todo era más poblado, habían más casas. En San Joaquín, esa parte, por allá había una casa allá, en la parte de las paredes blancas, otra casa. Entonces siempre habían casas de acá pa' arriba los... los caseríos... De pronto, digamos, si hubiera seguido así, si no hubiera pasado lo que hubiera pasado, lo de la violencia y todo, esto ya sería un... un corregimiento más poblado y de pronto más comercio... piensa uno, ¿no? (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Para dar una idea más clara de la transformación que tuvo el territorio como resultado de la ocupación paramilitar, a continuación, una imagen producto de la construcción colectiva de la cartografía social tanto de Puerto Gaitán como de San Joaquín antes de la llegada de los paramilitares:



Cartografía social realizada por los habitantes de San Joaquín. Fotografía tomada por Daniela Moreno, CNMH.



Cartografía social realizada por los habitantes de Puerto Gaitán. Fotografía tomada por Nicolás Malagón, CNMH.

Como se puede ver, los habitantes recuerdan de manera detallada todas las familias de las veredas. Las cartografías sociales dan cuenta de un territorio activo, habitado, poblado, en el que la comunidad estaba muy unida. Existían además muchas edificaciones que tenían un uso colectivo festivo, cultural y educativo, zonas centrales para la interacción de la comunidad. Sin embargo, todo ello cambió con la incursión del Bloque Vencedores de Arauca.

4.2. Daños e impactos: la incursión del Bloque Vencedores de Arauca

Para hablar de los daños e impactos sufridos por la comunidad de Puerto Gaitán y San Joaquín, hay que retomar dos elementos importantes. El primero, las entradas de los Masetos a finales de los años noventa, y el segundo la incursión de la estructura paramilitar. De acuerdo con los pobladores, las primeras interacciones con los Masetos sucedieron en veredas del sur de Tame, como El Susto.

Entr.: ¿Los anteriores que decías Masetos, eran estos mismos Masetos que hicieron presencia acá, con [alias] Santiago, con [alias] Diego o [alias] el Mono? Eda.: Sí, ellos, los que llegaron por acá, que hacían presencia, digamos, en El Sucio, El Puerto, todo eso por acá, pero en los años, como eso póngale 1997, noventaiocho, noventaisiete, sí, ellos hacían... entraban a... esporádicamente. Sí, porque me acuerdo tanto que una vez estábamos nosotros para un 24 de diciembre ahí en la casa y mi papá nos tenía... nos tenía que, un... eso antiguamente le hacían a uno pa' uno jugar, que era la pólvora, era con tatucos de guafa, y le echaban gasolina, y uno le echaba un fósforo y eso sonaba, y como la finca de nosotros quedaba contra una montaña y el río, entonces eso sonaba durísimo. Y estábamos nosotros en esa jugarreta ahí un 24 de diciembre y nos llegaron esos Masetos a... ¿a qué? A regañarnos, a regañar a mi papá porque cuando eso yo era menor de edad. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

En San Joaquín sucedió algo similar:

Part.: Ellos llegaban... así como ellos, venían por salida. Ellos llegaban y miraban, porque en ese tiempo la guerrilla duró mucho por aquí. Entonces ellos venían a ver quién estaba, pero ellos no hacían nada por no comprometer a la comunidad ¿sí? Porque usted sabe que... un ejemplo. Si usted llega y tiene la guerra aquí. Llegan y matan unos cinco, la comunidad se encargó de... así no haiga sido nadie ¿sí? ¿Quién le va a avisar a usted o a ellos que aquí están, o están en tal parte? Antes uno negaba. Ellos llegaban... y ellos lo que, si le arrechaban, era que, digámoslo así, que usted negara esto.

Part.: Intimidaban a la persona de que sí, de que usted... no, eh, listo. Lo que pasa es otra cosa, yo le digo a usted. Ellos, ellos traían una información de allá. Ellos sabían... (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Como se ilustró en el capítulo de Antecedentes, estas primeras incursiones lideradas por miembros pertenecientes a las autodefensas del Norte del Casanare fueron parte de una estrategia que buscaba amenazar a los grupos guerrilleros que hacían presencia en la zona y allanar el camino para el ingreso del bloque. Los pobladores desde temprana data fueron amenazados y hostigados por diversos grupos armados, pero es a partir de 2001 que se da el ingreso de los primeros hombres del BVA al corregimiento.

4.2.1. La ocupación de los espacios privados, los daños al proyecto de vida

Desde su llegada, una de las primeras acciones de los miembros de la estructura fue la ocupación de las viviendas de Puerto Gaitán. Tanto comandantes como patrulleros se instalaron en las casas que más se acomodaban a sus gustos, haciendo caso omiso de los deseos de los propietarios. De igual manera, y conforme fueron permaneciendo los paramilitares en la vereda, muchos de ellos llegaron con sus esposas e hijos a casas que no eran suyas, con lo que obligaron a las familias a convivir entre sí. Estas acciones hicieron que varias personas de Puerto Gaitán tuvieran que compartir sus espacios más íntimos con sus victimarios.

Por la llegada de los paramilitares mucha de la población se marchó a los cascos urbanos de Tame, Hato Corozal, hasta Paz de Ariporo. Hubo gente que estaba ubicada en esos otros municipios, ¿por qué? porque... el temor, por el temor de los paramilitares, de la convivencia, ¿de qué? Y lo otro, porque ese tiempo la convivencia no era muy fácil porque lo que uno tenía no era de uno y listo, nosotros teníamos nuestra vivienda y llegaba cualquier paramilitar con su señora, con su familia a la casa y él decía: "no, necesito una pieza, dos piezas pa' alojar a mi familia". Y lógico que uno calladito decía: "sí señor". Ahí abrirles campo, espacio para que se alojaran esas personas y pues, hubo personas que a veces por motivo de esa incomodidad de ese grupo se marcharon a los otros pueblos de... como le digo, de Hato Corozal, de Paz de Ariporo, hasta de Tame, porque se sentía incómodo y molesto porque ya no era dueño de lo que uno tenía. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Esta convivencia obligada afectó sicológicamente a la comunidad, porque vivían con miedo y zozobra constante en sus propios hogares:

Pues sí, por lo menos daños morales puede que... se refiere a las personas que convivimos con ellos ;no? Porque daños morales, digamos, que ellos haigan compartido con uno y pues creo para mí, que es como daños morales porque...; por que qué? porque uno... no estaba acostumbrado a convivir con ellos y... y sicológicamente pues uno no vivía bien..., porque sí, porque uno de todas maneras siempre tenía el temor de que... estando ellos aquí en la casa de uno, era de que... No falta quien no, porque ellos tienen informantes, sean los unos o sean los otros, pero en todas partes están, en todas casas viven. Porque, por ejemplo, yo le digo, cuando la guerra llegaba allá, llegaron veinte, y ellos se repartían. Por lo menos me dicen a mí: "necesitamos un almuerzo pa' tres personas". E iban por toda la casa pa' que nadie dijera nada. Si usted o yo iba y decía algo, pues todos estábamos embarrados ;sí? Y ellos hacían eso. Porque ellos mismos decían: "nosotros nos vinimos aquí, a la casa de usted, porque los..." van a decir: "ustedes están colaborando". Y todos los que estamos... si la embarramos todos, nos embarramos todos. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Fue recurrente que mujeres amas de casa tuvieran que dedicarse a cocinarles y a servirles a los numerosos patrulleros que se alojaban en sus hogares, y soportar en silencio cómo violentaban su espacio privado.

Edo.: Uy, allá sí, allá se le... digámoslo así, como el reportero, allá se le anidó ese señor *Amistad*, esa señora... esa señora sufrió mucho, mucho, ¿le digo por qué? Porque a ella la cogieron como de cocinera, de cocinera, a ella le tocaba cocinarle, mejor dicho, convivir con ellos, convivir con ellos todo el tiempo ahí en esa casa y eso llegaban empuercaban, botaban, esa gente nunca es aseado, eso todos quieren coger, todo lo quieren acabar, no, eso fue... esa señora sufrió muchísimo, sí, muchísimo sufrió ella por ese motivo de ese paramilitarismo aquí en la región.

Entr.: ¿O sea, la cogieron como de servidumbre?

Edo.: Sí. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Estas afectaciones tuvieron implicaciones en el proyecto de vida de los habitantes, puesto que la ocupación que sufrieron en Puerto Gaitán arruinó los planes a futuro.

Pues la verdad, mucha... hay muchas cosas ¿no? De que uno tenía el proyecto ¿no? Por lo menos pues tener una finca, o sea una casa, y por lo menos cuando, que haiga tenido uno veinte reses ¿no? Entonces ya uno aspira a tener más, que le produzcan al año, año por año y por lo menos si llegaron ellos, si llegan ellos por lo menos... y ya que necesite un animal, ya, entonces ya sabe uno los que uno ha conseguido o tiene proyectos ¿sí? Y ya por lo menos, ya uno ya como que se.. que se le quita a uno el... el... los ánimos de uno trabajar, porque dice: "yo voy a trabajar para otro". Pa' que otro llegue y lo que uno ha construido varios años y llega otro y se lo quite. Entonces ya uno le... pierde el ánimo y todo ¿no?, porque ya no quiere... por lo menos esos son los daños que más o menos uno... uno persisten ¿no? en la vida porque... uno va pa'lante y llega otro y le quita lo que tiene, entonces usted queda... manicruzado. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Las familias de la vereda de Puerto Gaitán tuvieron que soportar por más de cinco años la convivencia con la estructura paramilitar, su despliegue de violencia y sus sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Esto desarticuló las relaciones entre la comunidad, ya que no había confianza entre algunos de los vecinos por miedo a que fueran colaboradores. Además, todos los espacios de recreo donde se compartían las actividades colectivas terminaron, debido a las constantes regulaciones que ordenó el bloque a los habitantes, tales como el toque de queda a las seis de la tarde y el constreñimiento a la movilidad.

Y lo otro de ese toque de que era que para usted salir a ver sus animales, tenía que pedir permiso, tenía que pedir permiso pa' salir a ver sus animales, que voy para la finca del vecino, que a buscar comida, que voy a ir a La Vega, porque ellos eran como esa desconfianza con la población de acá que porque, digámoslo así, que m... porque de pronto éramos sapos de la guerrilla, que porque los íbamos a sapear, bueno, eso era una desconfianza con la gente de acá de la comunidad. Eso para salir a Tame tenía que uno pedir un permiso a un comandante, ¿cómo es que se llamaba ese comandante...? Y ese comandante le pasaba como el reporte a un tal... a ese señor, el tal *Lucas*, [le decía:] "no, que en el carro de línea va a salir fulano que va para el pueblo, que va hacer... bueno, va a buscar mercado, que va a salir". Eso era complicado, complicado. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

4.2.2. Desplazamiento forzado, despojo, trabajos forzosos

Una de las consecuencias más visibles del paso del Bloque Vencedores de Arauca por Puerto Gaitán, aún hoy en día, es el desplazamiento forzado. De la vereda representada por los habitantes antes de 2001 a la que se puede encontrar en la actualidad hay significativas diferencias. La falta de gente es una de ellas. Puerto Gaitán pasó de ser una vereda con al menos quinientos habitantes a ciento cuarenta en la actualidad. Esto fue consecuencia directa de la incursión y establecimiento del bloque, ya que por miedo muchas personas huyeron de sus hogares a las zonas urbanas más cercanas

Med. 2: Y entonces por ejemplo de todas esas casas ¿cuánta gente más o menos creen que se fue del pueblo, acá, cuando llegaron los paramilitares? Part.: Fueron varias familias, ¿no? La mayoría, digamos, si se las contamos, quedan muy pocas de las familias que estamos viviendo ahorita acá. Part.: Es mejor contar los que estamos. Más fácil, que los que se fueron. Part.: Sí, porque los que se fueron pa' qué los vamos a contar si se fueron. Part.: La gente se fue casi toda. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Los vestigios de este desplazamiento se pueden ver alrededor de todo Puerto Gaitán, hay muchas casas que fueron abandonadas y de las cuales solo quedan las ruinas. El desplazamiento de la población a zonas aledañas, en particular a Tame, fue problemático por la falta de ingresos y oportunidades laborales en este municipio. Como resultado de la escasez de ofertas laborales, muchas familias debieron retornar a la vereda para buscar trabajo.

Sí, yo me fui, cuando los paramilitares llegaron acá el 8 de agosto, el día que llegaron yo me fui, yo no los esperé a ellos, yo me fui, me fui con un sobrino y la verdad duré cinco meses viviendo en Tame. Y la verdad, uno, como siempre toda la vida ha vivido en el campo y siempre en el pueblo como que es más difícil, más el trabajo, más complicado y ya en el pueblo era difícil porque en el pueblo la gente no salía, no, por temor de los paramilitares, ¿y qué hice? Pues, al ya... como a los cinco meses ya había pasado como un poco el temor de esa gente y la verdad, pues, me vine pa' la vereda y llegué, pero al día que llegué eso hicieron un curso de investigaciones, que de dónde era, que por qué no estaba, que por qué se había ido, que... Sí, como intimidándome a mí porque el día que ellos habían llegado me había ido. Dije: "no, pues la verdad sí me fui por temor, por miedo porque no sabía qué reacción iban a tomar ustedes contra la población acá de la vereda Puerto Gaitán porque para nadie es un secreto que ustedes como paramilitares eran... cuando llegaban a una vereda no iban a hacer lo bueno, ¿sí? Siempre lo peor que uno pensaba era lo malo porque era atemorizar a la gente y sí... Bueno que hasta la mataban porque, [decían:] "no, que porque aquí es zona guerrillera, que porque el departamento de Arauca es pura guerrilla". No, y ese fue el temor mío de marcharme cuando ellos llegaron. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Además de invadir las viviendas y de que muchas personas tuvieran que salir de la región por causa de la estigmatización y las amenazas de los paramilitares, varios de los comandantes del Bloque Vencedores de Arauca instalados en Puerto Gaitán hicieron del despojo una de sus más jugosas modalidades de financiación personal. El robo de ganado, la amenaza y la compraventa a muy

bajos precios de las propiedades fueron algunas de las estrategias utilizadas por los mandos. La amenaza a la vida propia y de las familias, fue una de las herramientas más fructíferas en materia de despojo en Puerto Gaitán. Así es que muchos habitantes vendieron sus predios muy por debajo del precio real.

Med. 2: ¿Y por ejemplo acá les tocó vender las casas más baratas a los paramilitares?

Part.: Sí, claro.

Part.: Pues la verdad, los que fueron, pues hablándole en plata franca, los que fueron pendejos sí, porque le decían: "le doy tanto" y... no era que fuera, sino que les decía: "¿me vende o me desocupa?", "me vende, le doy algo, o si no, se muere". Es que ese era el problema, no era porque yo quería. Sino que ahí le metían la familia. Por lo menos mire, a don Luis Martínez ¿por qué le tocó? Porque le mataban los patos, le mataban las gallinas, porque ellos hacían jodas de bombas. De esa en galones, las metían en el agua para hacer bombas, y a cada rato les mataban un pato, les mataban una gallina y ¿qué hacía ese señor? Pues se aburrió y le tocó. Ahí le dieron cualquier cuncho de plata y le tocó, aburrido pues y le tocó irse. Entonces no era que uno quería decir: "me da un millón de pesos o dos millones". No. Era que a uno le decían: "le doy tanto si quiere recibir, y si no váyase porque si no se muere". Entonces uno por salvarse un chiro de vida, pues le tocaba era irse y dejarle la casa a menos precio. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

El robo de ganado fue otra modalidad recurrente en la vereda.

Med. 1: O sea, lo que hacían era que iban y quitaban el ganado.

Part.: Iba por ahí a la otra finca y...

Med. 2: ¿Y qué hacían con el ganado?

Part.: Para matarlos, para ellos comer.

Part.: Se los llevaban ...ahí los tiraban pa' Casanare. Hablando en plata franca, esa gente legalizó mucho ganado. Legalizado, como si fuera propiedad de uno...Y a veces mataban para comer, mataban y nos daban carne, a veces. Uy, yo la primera vez que mataron esa vaca, uno no estaba enseñado. ¡Y uy, no! fue una cosa.... pero que yo era, como si hubiera visto que estaba envenenado. Yo le dije a *Santiago*, porque él me dijo: "mire, allá mataron al novillo, vaya traiga carne" y le dije yo: "uy, no, no, no. Yo no voy a traer carne de esa". (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

En el ejercicio colectivo los y las participantes dieron cuenta de extorsiones realizadas por comandantes como alias *Polocho*, quienes obligaban a la población a pagar cuotas o aportes a veces hasta de dos millones de pesos. Varios testimonios aluden a que estos actos no eran avalados por el comandante del

bloque, alias *El Mellizo*, sino que fue parte de estas iniciativas privadas de enriquecimiento personal. En veredas aledañas como El Susto, que quedan en medio de la ruta de incursión y expansión del bloque, pobladores narraron casos de despojo protagonizados por *Polocho y alias Terrible*, quien amenazó de muerte a una familia para poderse adueñar de la finca.

Y nosotros fuimos y le entregamos, yo fui y le... pero esa vez yo le dije a un señor de la Defensa Civil que fuera y me acompañara, y él fue y me acompañó, él fue y me acompañó y le entregamos los papeles y le dijeron a mi papá que tenía que ir al otro día a hacerle la carta venta a ese tal *Terrible*, que ese era el tipo que siempre quería quedarse con la finca. Ese *Polocho, Terrible*. En la notaría, en la notaría y no llegaron, ellos no llegaron, eso fue en junio del 2005, el 16 de diciembre del 2005 le llegaron a la casa a mi papá a decirle que tenía que pagarle... le llegó el tal *Terrible* ese con un señor de ahí de Tame que se llama Adriano Saldaña, le dijo que tenía que pagarle lo del cuido [cuidado] de esa finca porque ellos se iban a desmovilizar y que entonces ahí le quedaba la finca porque al fin no habían hecho papeles ni nada. Entonces mi papá le dijo que él no tenía plata para pagar, ni que él tampoco había dejado a nadie encargado de nada. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

En la actualidad, en Puerto Gaitán y sus alrededores existen propiedades vendidas en la modalidad de compraventa forzada a nombre de testaferros que sirvieron a los comandantes paramilitares para apropiarse de los bienes inmuebles.

Además de cambiar por completo las rutinas cotidianas de la comunidad y de acabar con los espacios colectivos, de usurpar las viviendas y de regular las prácticas sociales, otro daño ocasionado a la población civil fue el trabajo forzado. Hombres y mujeres de San Joaquín y Puerto Gaitán fueron obligados por los paramilitares a realizar actividades laborales varias.

Nos dijo: "bueno, nosotros los necesitamos pa' que vayan pa' Gaitán, que vamos a traer un ganado, que hay una gente allá". "¿Y cuándo?" nos dijo: "esta noche, pa' que se vayan". Y le dije: "de aquí que empaquemos, y recojamos maletas, y toda esa joda". Dijo: "no importa. Eso se van en avión, en carro, en helicóptero, en lo que sea". Oscureció esa vaina y nos vinimos. Un cuñado mío entró conmigo, entró a las cuatro, estábamos trabajando, después pa' Gaitán, llegamos aquí como a las ocho. Y había, allá había en bandejita, allí arriba, ahí estaban los paracos haciendo guardia. Y otra cosa que pasó acá, es como que recogían gente y se los llevaban por allá a la carretera de Rondón a volar peinilla. Allá nos tocó de San Joaquín, a varios conmigo, les tocó echar peinilla conmigo por allá, en esa carretera. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Así, el bloque tomó a su entera disposición el tiempo y el trabajo de los habitantes de las veredas del sur de Tame. Esta fue una razón adicional por la cual las madres, por temor a que sus hijos jóvenes fueran llevados a trabajos forzados en zonas de disputa, o que fueran estigmatizados, decidieron enviarlos a municipios aledaños con sus familiares.

4.2.3. Daños morales, afectaciones psicosociales, daños al cuerpo

La permanencia por más de cuatro años del Bloque Vencedores de Arauca en la zona dejó cicatrices en los habitantes. Recuerdos y traumas que en actualidad se sobrellevan pero que requieren de una constante atención sicosocial. Al preguntar a los participantes de uno de los ejercicios realizados por el CNMH por los daños morales causados por la estructura, algunas de sus respuestas corresponden a la sensación de miedo.

Part.: Pues de pronto... de pronto sí, ¿no? Porque... porque uno siempre es con esas sicosis de por lo menos, de que...

Part.: Lo que estaba hablando ayer, de que de pronto llegue la guerra.

Part.: Porque el decir era ese. Que los paracos se iban y llegaba la guerra y ¡plum! Pues siempre ha vivido uno, sobre todo de noche, porque en el día pues uno mira y... Pero de noche uno se acuesta a dormir, o no duerme bien porque está pensando de que vayan y le tumben la puerta o la casa, entonces uno siempre vive con eso, con ese... Porque eso sea como sea, cualquier grupo de esos, vive uno mal. Desde que ellos estén ahí. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

En este contexto, una de las consecuencias de la guerra es que para los habitantes de esta región la historia se parte en un antes y un después de que se desmovilizó el bloque. El miedo a que los grupos guerrilleros retornaran y tomaran represalias contra la población civil produjo que las familias en la noche se fueran a dormir en medio del monte, pues se sentían más seguras que en sus propios hogares. Cuando el grupo se desmovilizó en 2005 no solo dejó a su paso una serie de recuerdos traumáticos por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, sino que la población se sintió desamparada, dado que no tuvo ningún tipo de presencia permanente del Estado para su protección, y quedó estigmatizada en el departamento por la permanencia de la estructura paramilitar.

No, aquí nadie se queda en las casas porque aquí nos da miedo que venga la guerrilla y nos mate o nos da miedo que el mismo Ejército nos haga algo. Porque a veces el Ejército, digamos, se iba, porque a principio dicen ellos que cuando en el 2005, al principio del 2000 que ellos se fueron de acá, sí,

el Ejército era cada ratico, o sea, todo el tiempo permanente, ya cuando yo llegué acá no, acá, digamos venían por ahí, se estaban ocho días y volvían y se iban. Entonces a ellos les daba miedo, cuando se iba el Ejército aquí nadie quedaba en estas casas, y cuando llegaba el Ejército la gente se empezaba a quedar de noche, la demora era que escucharan los perros que ladraban de noche que se iba el Ejército, que ya la gente sabía que se va el Ejército o alguna cosa, todo el mundo se iba para el monte. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

El 8 de diciembre del 2005, como parte de las retaliaciones de los grupos guerrilleros contra los paramilitares, se produjo el ataque a un establecimiento donde civiles se encontraban festejando. Dejó un saldo de varios muertos y heridos.

Part.: La guerra, la guerrilla, venían buscándolos a ellos y había un poconón de gente de civil ahí, festiándo ahí. Nosotros si no estábamos, estábamos en Tame cuando esa vaina sucedió. Cuando nos llamaron: "no, que hay tantos heridos, que hay tantos heridos, que la guerrilla se metió a Gaitán". Les dieron plomo, granadas, que fue lo que no les dieron a esa vaina allá. Ahí le dieron a un hermano, él ya murió. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Otro habitante recuerda:

Antes de la desmovilización. Eran como las dos, una de la mañana, como a la una de la mañana, estábamos... pues, yo eso fue... que la verdad que no aguantamos, pues, uno del mismo miedo, del mismo susto, ¿qué hice, hicimos nosotros? Salirnos de las casas y coger el monte, pues, uno después como que uno recapacita y analiza, uno fue como bruto, ¿no? Porque salir de donde estaba adentro, pues, no sabe con qué se iba a encontrar uno de pronto a lo que saliera, pero gracias a Dios no nos pasó nada, pero eso fue mucha... atemorizados porque fue mucho de lanzar granadas y ametralladora, estaba acostado en la casa cuando sentí fue esa plomacera dije: "Dios mío", eso ráfagas, bombas, granadas. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Este tipo de situaciones generó un pánico colectivo entre la comunidad, que tiene heridas sicológicas por todas las pérdidas que trajo a la vereda y a sus familias la incursión del paramilitarismo en Arauca. Las afectaciones a la juventud fueron recurrentes. En este momento en Puerto Gaitán no permanece mucha gente joven, toda ha emigrado a los centros municipales para tener mejor acceso a la educación. Sin embargo, un joven que tuvo que experimentar desde muy temprana edad toda la época del paramilitarismo se refiere a los daños a la juventud de la siguiente manera:

Part.: Pues sí, o sea, en esa parte siempre le afecta a uno, o sea, como la parte sicológica. Porque digamos uno como niño... digamos como adolescente, pues todo el tiempo está involucrado... está involucrado como en ese ambiente, ¿sí? Entonces uno se va criando como con esas... o sea, como en ese ambiente, de mirar, digamos, que las armas, de mirar todo. Entonces como que.... como que le va llamando a uno como la atención de eso ¿sí? Daños a la juventud, bueno, esto.... Digamos lo que fue la parte de la mujer ;no? hablando de las adolescentes, jóvenes. Yo digo que aquí fue mucho lo que lo fue arraigada esa parte, ¿por qué?, porque digamos ellos llegaban, digamos, había una joven de doce o trece años, bueno, a lo que es la parte adolescente y les, como hablando así y les endulzaban el oído y pues algunas las conquistaban para... para mujeres de ellos. Y algunas de ellas, pues atendían como que a ese... a ese... entonces si fue mucha parte de lo que se afectó, porque de pronto ellos tenían... ellas ;sí? Pues uno cuando joven piensa muchas cosas, en el futuro. Estudiar o no sé, algunos proyectos que de pronto ellas tenían ;no? Y entonces fueron afectadas porque ya, pues, algunas de ellas se fueron con ellos. Entonces de pronto le dejaron un hijo, dos hijos, tres hijos, o más. Y en la parte, digamos, de la juventud, en general de varones, pues también... también se veían muchos casos. Porque... siempre, pues, o sea, los daños y todo, pues aquí, digamos ya en la parte final muchos, habían muchos jóvenes de quince años, dieciséis años, diecisiete años de otra partes ;sí? Que no eran de acá, pero venían de otras partes.... (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

El testimonio anterior trae a la luz significativos impactos que tuvo la presencia del Vencedores en la zona, el reclutamiento forzado mediante engaños, las relaciones que se establecieron con algunas mujeres jóvenes de la vereda, todo en medio de una apología constante a la violencia que hacían los miembros de la estructura frente a los jóvenes, presentando la estructura como una oportunidad laboral atractiva. Los daños al cuerpo identificados por los pobladores y en algunas contribuciones voluntarias son numerosos. Por ejemplo, los múltiples asesinatos cometidos por la estructura y las amenazas a los habitantes por tildarlos de colaboradores. Otras de las acciones recurrentes narradas por mujeres de la vereda fue la violencia sexual y el acoso que tuvieron que sufrir varias jóvenes en veredas aledañas a Puerto Gaitán.

Por lo menos mi... el desplazamiento mío fue el 5 de mayo del 2002, porque a mí, mi papá le tocó sacarme sola porque yo le iba a llevar a él una comida a donde él estaba trabajando con los obreros, a pleno medio día y yo tenía que pasar por una parte que es hartas palmas, es harto montañoso y esos tipos me salieron así, lo mismo, que, a enamorarlo a uno, que esto, y como uno no les aceptaba, ellos se me fueron para encima y

yo gritaba y gritaba, y mi papá fue con un obrero, ¿y qué? Y esto... bueno, ahí me soltaron y eso, pero a mi papá le quedó el problema. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Otros relatos dan cuenta de cómo uno de los comandantes de la vereda El Susto alias *Terrible* abusó de una menor de edad de 12 años.

Y esa muchacha después estaba embarazada de ese *Terrible*, y ellos vivían como en Corozal, y esa muchacha tuvo un niño como de cinco meses, que yo me acuerdo que en el 2006 yo estaba... yo tuve a mis hijos el 1 de febrero del 2006 y esa muchacha la remitieron para Cúcuta enferma todavía, el tonto ese por ahí a la pata de ella, a ella la remitieron mal y todo eso, pero yo hasta ropa le regalé a esa muchacha porque uno, pues, uno sabe que ninguna niña de doce años va por gusto a meterse con un hombre de esos. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Estos actos de violencia sexual, como se abordó en el capítulo de derechos humanos, fueron con frecuencia cometidos por patrulleros en zonas rurales alejadas, sin supervisión directa de comandantes. Las formas de acoso que narra la víctima y los abusos a menores incluyendo las que se llevaron a cabo en el prostíbulo de Puerto Gaitán fueron numerosas, sin embargo, por la dificultad que presenta a las víctimas dar estos testimonios no se conocen a profundidad. Lo que sí se puede afirmar con certeza es que muchos desplazamientos forzados se dieron con el fin de alejar a las mujeres de la violencia machista de los miembros de la estructura del Bloque Vencedores de Arauca.

4.2.4. Las ruinas del terror: las pérdidas patrimoniales en Puerto Gaitán

Una afectación visible en Puerto Gaitán es a los bienes patrimoniales. En la vereda existen hoy en día numerosas ruinas de casas abandonadas y espacios utilizados por los paramilitares que quedaron en desuso después de su desmovilización en 2005. De hecho, de acuerdo con los habitantes, a partir de 2001 el paisaje se transformó por completo.

Part.: Claro, es que usted viniera aquí, eso habían carros, se metían en carros, en motos, traían carros, camiones... Entonces aquí sí la verdad hubo... Pues nosotros también sentimos el conflicto, porque, porque de todas maneras por allá pasaban y llegaban a las casas, sea por bien o por mal, pero ahí llegaba. Una noche llegaban, y por decir, dormían aquí, se colgaban ahí en una caballeriza, o donde fuera... Ellos llegaban era por grupos, porque ellos llegaban de a doce... ¿Cómo es que se llamaba eso?

Part.: Escuadras. Una escuadra de doce, con el comandante que era el comandante de escuadra. El comandante, o sea, el que mandaba a ellos, poco iba por allá. Él iba, pero de vez en cuando, como por decir, iba a dar vueltas, a ver si estaba bien la cosa, y se iba. Pa' arriba, se iban de a pata o en carro, mataban ganado. Aquí llegaban y mataban tres, cuatro vacas y... Por allá hay una escuadra de... pongámosle, en la tienda. Allá hay otra escuadra, hay que llevarle carne. En El Susto hay otra escuadra. Eso es lo que ellos hacían aquí. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

La llegada de doscientos hombres y todo su arsenal de armas y carros transformó la manera en cómo se habitaba y se concebía el espacio. Ya la libre movilidad, las visitas entre vecinos, las actividades del día a día fueron reduciéndose hasta casi confinar por completo a las personas en sus hogares. Los sitios colectivos de esparcimiento fueron resignificados, muchas casas fueron abandonadas y en general poco a poco la vereda se fue convirtiendo en una base paramilitar donde habitaba población civil. Las edificaciones fueron transformándose en sitios de memoria, del terror sobre los cuales los habitantes no quisieron intervenir. Por ello, el equipo del CNMH llevó a cabo un recorrido de la memoria, para conocer los lugares que fueron resignificados por los habitantes como ruinas.

Para entender el concepto de ruina, el antropólogo Marc Augé propone:

(...) el tiempo que escapa a la historia: un paisaje, una mezcla de naturaleza y de cultura que se pierde en el pasado y surge en el presente como un signo sin significado, sin otro significado al menos, que el sentimiento del tiempo que pasa, y que, al mismo tiempo dura. (Augé, 2019)

La ruina entonces es aquello que permanece con el paso del tiempo y que simboliza la transformación, es una manera de memoria, de dialéctica que se presenta en espacios diversos, de maneras diferentes, con formas y materiales distintos. Una construcción que se relaciona con la naturaleza, con el paisaje urbano y con aquellos que van a observarla o reconocerla. En la ruina, de acuerdo con Robert Ginsberg, hay una unidad que se constituye a partir de los fragmentos, la ruina aún en su inmovilidad está viva. La ruina está ahí, porque está cargada de memorias, de tiempo.

Con estas definiciones en mente, se propone al lector un recorrido por las ruinas de Puerto Gaitán que han transformado su significado con el paso del tiempo, pero que son una forma de memoria de la permanencia del Bloque Vencedores de Arauca. Estas construcciones que fungieron como espacios del terror, zonas de tortura y desaparición de cadáveres son otra herramienta visual que

permite dar cuenta de los daños sufridos en el territorio. Una de las primeras ruinas con las que se encontró el equipo del CNMH fue la antigua Casa Comunal, de la que hoy en día solo hay escombros. Este lugar antes se utilizaba para numerosas actividades colectivas, fiestas, reinados, entre otros. Sin embargo, fue ocupada por los paramilitares y transformada en un taller de carros.



Lugar de la antigua Casa Comunal de Puerto Gaitán. Fotografía tomada por Daniela Moreno integrante del equipo del CNMH.

Med.: Aquí era la casa comunal, estamos a 5 metros del río. Del río Casanare.

Guía: Mire, acá es donde había hecho el lavadero de carros. La zanja era esta, y aquí montaban los carros, ahí lavaban. Sino es que eso se tapó.

Med.: ¿Cómo así, había un lavadero de carros aquí también?

Guía: Sí, es que ellos agarraron la casa comunal fue pa' eso.

Med.: ¿Para taller?

Guías: Para taller, para taller, sí. Eso era un taller.

Med.: Hoy solo quedan las ruinas de...

Guía: Sí, solo queda el sitio ahí, los escombros de esto. Pero ahí era la casa comunal. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Después de la desmovilización esta área que es bastante amplia no volvió a reconstruirse. Otro de los lugares invadidos por los paramilitares fue el puesto de salud que tomaron para uso exclusivo, además de la escuela y la casa de la inspección que contenía documentos de toda la vereda.

Le comento, desde la casa, de la casa comunal, era un salón comunal, un espacio grande, esa casa la cogieron de taller de mecánica, de arreglar carros y de armería, de armería, que un señor, un al [alias] *Armero* que arreglaba los armamentos de ellos. Y lo otro de la casa de la inspectoría, eso estaba... sí, allá eso estaba dotado y existía toda la papelería de acá, de la junta de la comunidad y eso quemaron todito, toda esa documentación la quemaron y sacaron eso, cogieron eso, esa casa la cogieron de... ¿de qué? De almacenar ellos comida. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Continuando el recorrido, y unos metros delante de la antigua Casa Comunal, se encuentra el imponente río Casanare, una de las fosas comunes más grandes utilizadas por el bloque. Además de ser un espacio que fue completamente resignificado, el uso del río para la desaparición de cadáveres afectó la dieta de los habitantes de Puerto Gaitán.

Med.: Sí, la naturaleza en general.

Part.: Como el pescado... como el pescadito pues, la verdad pues que... casi

no, no comemos.

Part.: A veces botaban cadáveres al río.

Part.: Sí, entonces a uno siempre le daba como cosa comerse los pescados,

por eso...

Part.: Y los árboles también les dieron harto... siempre destrozaban....

Part.: Destrozaban los árboles.

Med.: O sea, eso también afectó su forma de alimentarse.

Part.: Sí, claro.

Med.: Y el pescado es super importante acá en Gaitán, ;no?

Part.: Claro... (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

El río es uno de los testigos más grandes de las violaciones a los derechos humanos que se llevaron a cabo en el sur del departamento de Arauca. El recorrido a los daños patrimoniales no se acaba allí, al volver por donde quedaba la anterior Casa Comunal los habitantes señalaron las ruinas del chongo o prostíbulo, construido por alias *El Mellizo* en el centro de la vereda. Aún se pueden vislumbrar las baldosas y las formas de las camas de algunas de las habitaciones. De acuerdo con viejos habitantes, el chongo se construyó por la venta forzada de la casa del señor Gilberto Ferreira.

Mire, acá había una casa de un tal Gilberto Ferreira que él vivía ahí, era su casa y él tenía su... tenía un billarcito, un billar, una cantina. Y él dijo que le habían dicho que les vendiera la casa, que la vendiera, que... bueno, y él llegó, que sí, listo, se las vendió y lo sacaron de ahí. Sí, claro, se fue, sí. Él se fue, le compraron la casa. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Este lugar ubicado en el centro de la vereda se convirtió en una cantina y en un centro de prostitución en el que, de acuerdo con los relatos, traían mujeres de todo el país, muchas veces menores de edad.

Entr.: ¿O sea, más o menos en el centro, más o menos cerca?

Edo.: Sí, claro, acá en todo el centro del caserío, eso era un... una casa, digámoslo, que todo el día y toda la noche era música y gente tomando, eso, pues, le daba cosa a uno porque dentro del pueblo, porque hasta los niños, toda la población tenía que ver y escuchar, oír todas esas vulgaridades que se hacían ellos ahí en esa casa.

Entr.: ¿Qué hacían ahí aparte de tomar?

Edo.: Eso hacían estriptis, eso se empelotaban esas viejas delante de todo el mundo y en el día, no, eso era un desorden.

Entr.: ¿De dónde traían esas muchachas o esas señoras, o...?

Edo.: Pues, que las traían de... dizque de Medellín, de Bogotá, de Cali, eso traían mujeres de todas partes.

Entr.: De pronto que usted dijera: "uy, esa china no tiene 15 años". Que uno dijera: "Vea, se le ven los dientes de leche". Porque uno...

Edo.: Sí, claro, sí, sí, traían como menores de edad, sí, sí se miraban. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)



Ruinas del chongo. Fotografía tomada por Nicolás Malagón integrante del equipo del CNMH.

Varias de ellas fueron asesinadas por miembros de la estructura y sus cadáveres lanzados al río Casanare.

Eso ponían ellos la gente, una vez vino un señor de Tame, de resto eso, ellos, ellas. Le ponían normas a las muchachas que estaban ahí. Por ejemplo, que estuvieran bien de salud. Qué va, eso más de una las pelaban acá, más de una muchacha mataron. Quién sabe dónde los meterían. O sea, venían, trabajaban y las mataban. A unas, no a todas, la mayor parte no, quien sabe que error cometerían. Quién sabe. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

El chongo, ubicado en un lugar muy central, fue un local que alteró la vida cotidiana de la vereda, en donde se cometieron un sin número de excesos y de casos de violencia sexual que aún quedan por documentar.

Al continuar el recorrido atravesando uno de los caños de Puerto Gaitán, los habitantes señalan otra de las ruinas del terror: los calabozos, construidos con el único propósito de castigar a la población civil y los paramilitares que incumplieran las normas dictadas por la estructura.

Med. 1: ¿Aquí también fue el campo de entrenamiento? ¿Y qué recuerdan que había acá? ¿Obstáculos o cosas sí?

Guía: Cuidando la gente que mantenía la energía ahí.

Med. 1: ¿Y también metían a los civiles? ¿A ustedes?

Guía: Claro.

¿Y por qué razón llegaban a meterlos ahí?

Guía: Eran muy coños. Cuando se emborrachaban se ponían a pelear con el que fuera. Eso era un puntillo de agua.

Guía: Aquí había una casa grande, aquí en este pedazo. Cuando ellos estaban acá. Eso también era de palma y de adobe, y todo eso se cayó. Ahí era donde ellos dormían. Era una casa grande, sí. Eso se cayó, vea.

Med. 1: ¿Y cuánto tiempo podían meter ahí a una persona?

Guía: Ocho días.

Guía: Por ahí tres, cuatro días. Cinco personas se zampaban ahí, a un solo lado.

Guía: Eran dos, dos calabozos. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán,

2020, 15 de abril)

Estos lugares se utilizaron para castigar y asesinar personas de otras veredas.

Sí, sí, acá, ahí en los calabozos hubo mucha gente que trajeron de otras partes, que uno miraba que las traían y las metían en esos calabozos y las tenían ahí, y las desaparecían. Y por lo menos yo, hubo gente, personas que

miré en el río muertas, muertas. ¿Sí? Uno no podía hacer nada porque... pero sí hubo, que miré gente muerta, que botaban, que la mataban y botaban al río. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)



Calabozos en Puerto Gaitán. Fotografía tomada por Daniela Moreno integrante del equipo del CNMH.

Ubicaban los calabozos al lado de las escuelas de entrenamiento, en el caso de Puerto Gaitán se puede ver cerca de una planta conocida como Botijón.

Para terminar el recorrido de las ruinas de Puerto Gaitán, y para profundizar en los daños al patrimonio que sufrió la vereda, el equipo del CNMH acompañó a los habitantes al cementerio. Muchas de las personas que perdieron la vida en la época del paramilitarismo fueron enterradas ahí, y es, tal vez, una ruina que aún con el paso del tiempo no ha cambiado su significado: la muerte, la pérdida de un ser querido. Un lugar con connotaciones religiosas importantes y que, sin embargo, fue profanado por miembros de la estructura al utilizar las tumbas como zonas de castigo.

Med. 2: ¿Acá castigaban a la gente, la metían ahí?

Guía: Sí, ahí lo metían. Sino que un día me dijeron a mí, entonces yo vine y recogí tierra, y la zampé y la tapé. Porque ahí se miraban los huesitos, los huesitos de la cabeza... de todo.

Med. 1: O sea, lo metían ahí con el cadáver y todo.

Guía: Sí, claro. De pura... y nadie los castigaba. Entonces yo vine y la tapé en tierra así, le zampé tierra por dentro. Porque es que la tapa se le va con varillas de hierro, y la tapa se cae y lo que uno puede hacer es rellenar de tierra, al menos.

Guía: ¡Ah, claro! Sino que yo la tapé, por eso es que un día me dijeron que ahí estaban castigando a los muchachos, entonces yo vine, yo vine y le zampé tierra y por eso es que está así. Y cada vez que vengo a limpiar la tumba de mi papá, la limpio siempre.

Med. 2: ¿Y la tumba era de quién?

Guía: De un sobrino mío. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2020, 15 de abril)



Tumba profanada por el BVA. Fotografía tomada por Daniela Moreno integrante del equipo del CNMH

Para finalizar este recorrido, el equipo se dirigió a un barranco que se identificó como fosa común y lugar de desaparición de bienes robados como carros y armas, sobre todo en miras a la desmovilización. Lo paradójico de esta zona es que es uno de los paisajes más hermosos de la vereda, que para la población trae innumerables recuerdos de acciones de violencia cometidos en la zona.



Barranco de Puerto Gaitán. Fotografía tomada por Nicolás Malagón integrante del equipo del CNMH

Algunos comentarios para finalizar

Para terminar este apartado sobre los daños y afectaciones vividas en las veredas del sur de Tame son importantes las siguientes consideraciones. En primera instancia es de recalcar que, aunque fueron bases paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca, las sistemáticas violaciones a los derechos humanos experimentadas por los habitantes de estos territorios por más de cinco años han sido documentadas de manera precaria. En segundo lugar, las víctimas no han obtenido la suficiente atención de las entidades estatales en términos sicosocial y de reparación aun teniendo en cuenta los numerosos casos de despojo y desplazamiento forzado que hubo en la zona. Además, no se ha garantizado de manera permanente una protección por los órganos de seguridad estatales a estas poblaciones que, en medio de un territorio dominado por los grupos armados, ha sido consistente la estigmatización como paramilitar. Se reitera que este tipo de acusaciones que persisten sobre los habitantes de Arauca son de suma gravedad ya que ponen en riesgo la vida de los habitantes de Puerto Gaitán, San Joaquín, El Susto y sus alrededores.

Es de tener en cuenta que la desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca trajo consigo un impacto fuerte en materia económica, ya que, por más de cinco años, ellos fueron las únicas fuentes de ingreso de los campesinos, por lo que en la actualidad existe una falta de inversión en la zona y cada vez más son menores las oportunidades laborales. Sería de suma importancia tener en cuenta estos elementos para dar un impulso económico a la región. Aun así, el equipo del Centro Nacional de Memoria Histórica reconoce los esfuerzos de la comunidad por mantenerse en su territorio -que es el lugar donde nacieron- y hacer frente a los grupos armados, ya que la permanencia ha sido una forma de resistencia de los y las pobladoras que aman su territorio y se niegan a abandonarlo. Muchas veces en poblaciones con el nivel de violencia y ocupación como el que tuvieron las veredas del sur de Tame, las expresiones organizadas de resistencia no suelen manifestarse ya que se está conviviendo con el enemigo y hay un interés mayor por salvaguardar la vida. Sin embargo, acciones pequeñas como defender a un compañero/a de las acusaciones de los paramilitares o retornar para proteger a la familia son muy significativas. Un ejemplo de ello se presentó en una contribución voluntaria:

Edo.: Era mala información, mala información porque en ese entonces recuerdo que era el señor... el presidente de la junta era un señor Pedro López y recuerdo tanto que estábamos ahí todos amontonados, pues, la verdad nos estaban insultando, que colaboradores de la guerrilla, que nos iban a matar por eso, por sapos, por... Y el único que habló fue el señor presidente de la junta, habló por él.

Entr.: ¿Y lo mataron, a Pedro López?

Edo.: No, no, no, a Carlos Gabriel no, habló por Carlos Gabriel y no, no lo mataron, que él se hacía como responsable de él, que era inocente ese señor. Entr.: ¿Aun cuando Pedro López, el presidente, habló por Carlos Gabriel no valió para salvarle la vida a Carlos Gabriel?

Edo.: Sí, sí, sí valió, oyeron a don Pedro López. (CNMH, CV, Puerto Gaitán, 2020, 3 de diciembre)

Muchos líderes y lideresas sociales de estos territorios fuertemente perseguidos por los paramilitares fueron focos de resistencia que intentaron salvar a algunos de los pobladores que iban a ser asesinados. Sus roles políticos y sociales en las comunidades han sido vitales a lo largo de la historia del conflicto armado en Colombia, y fueron objetivos de la limpieza social adelantada en el departamento por el Bloque Vencedores de Arauca. A pesar de que muchos de ellos ya no están, siguen persistiendo personas con vocación de sacar adelante sus veredas, esa resiliencia es lo que llamamos una resistencia comunitaria al Bloque Vencedores de Arauca.

4.3. EL CORREGIMIENTO VILLANUEVA-CARACOL

La vereda de Villanueva-Caracol está ubicada al norte del departamento de Arauca. Al igual que Puerto Gaitán, fue un territorio ocupado por completo por la estructura paramilitar por más de dos años. Período en el que mucha de la población civil tuvo que abandonar su territorio, sus pertenencias, y en muchos casos tuvo que verse enfrentada a la invasión absoluta de su vida privada por comandantes y patrulleros que se adueñaron de los hogares de las familias caracoleñas. Antes de comenzar a hablar sobre las afectaciones de las que fue víctima esta población, vale mencionar que en el norte del departamento de Arauca hubo otras veredas sometidas de la misma forma que Caracol, entre ellas la vereda de Feliciano y El Rosario, dos lugares que fungieron como bases de la estructura paramilitar y que sufrieron en amplias proporciones daños y afectaciones de diversa índole. La victimización y las resistencias que pudieron haberse desplegado en estos territorios no se trabajarán en este capítulo en tanto que hubo dificultades a la hora de llevar a cabo el trabajo de campo. Además, son tantas las afectaciones en el departamento de Arauca, y tan amplios los territorios, que en este caso el CNMH no pudo visitar todas las zonas en donde estuvo el Bloque Vencedores de Arauca. Aun así, en este espacio se hace un reconocimiento a la resistencia de estas personas y se reitera que en zonas como Feliciano, Matal de Flor Amarillo, Cinaruco, Rosario en cercanías a Arauca y otras veredas aledañas al norte del departamento, hubo masacres, extorsiones, desapariciones forzadas, asesinatos y desplazamientos forzados, y que estas comunidades son víctimas del accionar delictivo de los grupos armados.

La vereda Villanueva- El Caracol antes de la llegada del Bloque Vencedores de Arauca

De acuerdo con las narraciones recopiladas en el libro *El Caracol, una historia que debes conocer,* el nombre del Caracol se debió a las formas de entrar que había en cada una de las casas, que eran planequitos que daban una vuelta en forma de caracol para evitar que los animales entraran. Este territorio es la casa de nacimiento de importantes cantautores como Juan Farfán, y es un paso fronterizo con presencia de grandes hatos como El Matarrala y La Pradeña. El Caracol. En términos de sus tradiciones y su cultura es descrito por sus habitantes como un pueblo pujante, donde había mucho coleo, gallos, los juegos de trompo y zaranda, y donde en fechas como el 28 de diciembre aparecían los locos o santos inocentes, quienes llegaban a las fincas para hacer locuras. Se recuerda en el corregimiento a importantes personajes de la música que llegaron al territorio en los años treinta con Rozó Ortega y don Duván Azuajo desde Elorsa (Venezuela), traían un cuatro y una bandola. Así evoca una habitante aquellos tiempos:

Eda.: Yo llegué en el noventa, en el noventa.

Entr.: ¿Cómo era el Caracol en ese momento?

Eda.: Ah, era muy bonito. No, en el noventa tuve mi hijo, yo llegué en el ochentainueve. Era muy bonito, había mucha gente, había como unas setenta familias, un pueblito muy, muy, muy llanero, hacíamos fiestas, las tradicionales.

Entr.: ¿Parrandos?

Eda.: Sí, parrandos y más parrandos. La semana santa era muy bonita, hacíamos actividades, las tradicionales, todo eso se acabó, debido a la violencia se ha acabado todo. Hay una manga de coleo que está en el olvido también, había coleo, las reinas, todo eso. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

El Caracol ha estado resguardado por el imponente río Arauca, división entre países, en un territorio donde las fronteras entre Colombia y Venezuela son apenas irrisorias y perceptibles. Por ser un importante medio de transporte y provisión de bienes, mucha de la economía y la subsistencia de la población ha dependido históricamente del río.

El río Arauca, para mí, es un padre para nosotros, porque él fue todo el tiempo parte del sustento en la vida tanto del apureño como del araucano, porque de ahí era donde calmábamos la sed, era el agua para nosotros los seres humanos y para los animales; alimenticio porque era muy rico, o es todavía rico en la pesca, diversa clase de pescado y, por lo tanto, también como lo decía JJ, el medio para movilizarnos muchas veces desde Elorza a palanca hasta aquí al pueblo de Arauca. Según el viejo Carpio, que era un mercachifle, pero que también tuvo cano de padilla y de canalete, salían de Elorza y se echaban máximo tres días, porque habían palanqueros muy buenos (....) no hay un cantante que haya nacido y allá haya cantado, haya grabado sus discos, que no le haya dejado un verso de regalo al río Arauca. (Rodríguez, Colmenares et al., 2018, p. 47)

En lo que respecta al escenario político, la presencia estatal en El Caracol estuvo relacionada con la llegada de la fuerza pública, en particular la Policía Nacional y el Ejército. En 1953 el primer comisario de Policía fue Sincinato Rojas, y ya para 1955 se incluyó a un inspector de Policía que cambiaba cada año. En 1957 se construyó un puesto militar en la inspección de Policía en la vereda y hasta 1963 se posicionaron como puesto de control y seguridad.

Hubo otro inspector, Juan Carlos Rodríguez en el 55, Pedro Camacho en el 66, Moisés Hidalgo fue dos veces en el 67 y Luis Alonso Gómez, que también fue inspector de policía en el 69. El cantautor Juan Fernando

Farfán fue también inspector en el 69. Emiro Espinosa en el 70, Raúl Sárrate del 72 al 79. Cristóbal Ramírez, del 86 al 88; y volvió Moisés Hidalgo en el 89. En 1991, cuando se nombró como corregimiento a El Caracol, el primer corregidor nombrado y elegido por hoja de vida fue Luís Alfonso Gómez, entre el 95 y el 97. Luego nombraron a Vidal Emilio Galindez del 98 al 99. Desde ese entonces se acabaron los corregidores acá. (Rodríguez, Colmenares *et al.*, 2018, p. 99)

Después de finales de los años noventa, de acuerdo con los caracoleños, no volvió a llegar ninguna autoridad estatal para garantizar la seguridad de los habitantes de El Caracol. Luego fue que comenzaron a llegar los grupos armados.

4.4. LA LLEGADA DE LAS GUERRILLAS AL CORREGIMIENTO DE EL CARACOL

Los habitantes del corregimiento Villanueva-Caracol datan la llegada de las guerrillas a finales de los años ochenta, sin claridad de un año específico. Uno de los primeros comandantes fue *alias El Sordo*, un desertor de la guerrilla de las FARC, quien llegó a conformar un grupo independiente de la guerrilla que hizo presencia en el corregimiento y en Maporillal. Las acciones que llevó a cabo esta pequeña organización se caracterizaron por la extorsión y la limpieza social.

Edo.: Él primero llegó aquí con cinco y después a lo último tenía doce. Llegaron a extorsionar a los pequeños y grandes productores de fincas, comerciantes, a quitarles vacuna y a decir que el ladrón lo mataban. Limpieza social. Había mucho hatos ricos, aquí, pongamos, allí en todo el frente había una pradeña que había cuarenta y pico mil reses, aquí estaba La Maporita que tenía como veinticinco mil reses también. Hato que trabajaban todos los doce meses del año, La Rubiera, allí en Balbuena, aquí esto era un hato ganadero, la despensa ganadera más rica que ha habido, la ha habido aquí en el corregimiento Caracol.

Entr.: ¿Y entonces este grupo independiente de El Sordo se la pasaba era extorsionando, nada más?

Edo.: Extorsionando. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Después de este grupo hizo presencia la guerrilla del ELN que comenzó a tener un fuerte dominio de la zona, poder que fue disputado por la guerrilla de las FARC, que terminó por detentar el control de El Caracol:

Los primeros que llegaron de los grupos armados fueron los elenos, el ELN, ellos llegaron con una teoría que venían a cuidarle la finca a los finqueros, después ya cambió, tenían que pagarle una [extorsión] anualmente a los finqueros, anualmente su cuota o su vacuna a los finqueros. Después, como en el noventaidós, más o menos, llegó la FARC. Sí, ahí llegó la FARC y en ese momento se adueñó la FARC de la zona, acá. Pero entonces tenían una cosa, que ellos al ladrón empezaron a darle muerte, y los finqueros entonces empezaron [a acusar:] "fulano me roba, mátelo". Entonces empezaron a haber... a presentar mucho terror, entonces ahí fue donde se apareció la FARC y la FARC le quitó la zona a ellos. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Las FARC, después de que se retira el DAS rural en la zona, comienza a hacer presencia en El Caracol por medio de acciones de control, homicidios selectivos, extorsiones y reuniones con la población:

Entr.: ;Y por qué las FARC o el ELN eran los que mandaban?

Edo.: Porque aquí el Gobierno desamparó, en el ochentaiuno llegaron y mataron un tío mío los elenos y suspendieron el DAS, que era lo que había aquí de fuerza pública. Sí. Y entonces de ahí pa' adelante quedamos desamparados. Lo suspendieron por eso, por esas muertes, como que era que el Gobierno se puso de acuerdo, yo no sé qué sería y por eso es que habemos muchos que le echamos culpa al Estado, porque si aquí había antes DAS no tenían por qué sacarlos y dejarnos aquí. Y ahí fue donde llegó el poder de la guerrilla. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Al ser ambos grupos guerrilleros los que detentaban el control en el territorio hubo repetidos casos de reclutamiento forzado de menores, que llevaron a que profesores como Maturana se manifestaran y a que algunos padres de familia tuvieran que desplazarse para evitar que sus hijos se sumaran a las filas de la guerrilla.

Entr.: ¿Cuándo se fueron, ese primer desplazamiento, ¿cuándo les pasó?

Eda.: Como en el noventaiocho, como en el noventaiocho, noventainueve.

Entr.: Para evitar los reclutamientos de los pelados.

Eda.: Sí, sí. Sí, en el noventaiocho, volvimos como al pasar de tres años, volvimos otra vez, otra vez a empezar con las manos vacías, a empezar de nuevo.

Entr.: ¿Ustedes se fueron por decisión propia o la guerrilla llegó un día y les dijo: "se tienen que ir si no nos vamos a llevar al pelado"?

Eda.: No, nosotros... yo me fui porque se me lo llevaban. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

En términos generales, el panorama que se alcanza a vislumbrar es que desde temprana data los habitantes del corregimiento de El Caracol han tenido que verse enfrentados en repetidas ocasiones a los grupos armados y sus demandas. Dicha presencia, tanto de guerrillas como de paramilitares, ha generado una estigmatización generalizada sobre el corregimiento que ha dado lugar en repetidas ocasiones a que las estructuras enemigas castiguen y señalen a la población de colaboradora. Estos elementos son los que permiten comenzar a entender el porqué de la importancia de El Caracol como base del Bloque Vencedores de Arauca, y da pie para ilustrar al lector los daños y afectaciones sufridas por la población por más de dos años.

4.5. Daños y afectaciones: acciones contra la población civil del corregimiento Villanueva-Caracol

Como se mencionó al inicio de este capítulo, los daños que enfrentó la población civil como resultado de la ocupación del Bloque Vencedores de Arauca han sido múltiples. El objetivo es visibilizar las afectaciones que vivió la comunidad como parte de las decisiones arbitrarias de los comandantes en el territorio, del exceso y abuso de poder y de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos perpetradas por los miembros de la estructura.

4.5.1. Ocupación de los espacios privados, resignificación de espacios colectivos

Para empezar, se abordará la ocupación de los espacios privados por el bloque. Al llegar en 2002 al corregimiento y después de haber llevado a cabo la primera reunión para dar a conocer las listas de personas señaladas como colaboradoras de la guerrilla, se dio paso al arribo de varias escuadras de paramilitares que se instalaron aleatoriamente en las viviendas de la gente de la zona.

Allá en la gallera. Bueno, dijeron que había una reunión, pero como antes venía la guerrilla, le hacían reuniones. Entonces yo me acosté, cuando me despierto, y yo no había ido a la reunión. Tonces yo fui a ver qué es lo que están hablando los paracos allá. Había muchas gentes que conocía personas, estaba Maturana y todo eso. Esos le decían a la gente: usted, usted vive en tal barrio, y así y a todos. Ellos estuvieron ahí en la casa mía, ahí viviendo. Ahí estuvo un comandante llamado *Matasiete*, pero como ellos no se metían. Ellos me dijeron, tranquilo con usted no nos metemos. Ellos me pedían favores de que les comprara cigarrillos, galletas. En veces se ponían a tomar y me pedían que les buscara cerveza, aguardiente. Pero yo iba, pero

escondido, me lo envolvía en la cicla. Pues me aguantaba porque ellos me hacían la comida. Me decían que por comida no iba a sufrir, en veces salía me guardaban la comida. Como era el dueño de la casa, como había bomba, lavadero, comodidades, entonces ellos se encontraban bien. Leña pa' cocinar, entonces me decían no patrón usted de comida no va a sufrir. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Así continúa la narración sobre la paulatina ocupación de una de las casas:

Entr.: Usted si, en todo ese tiempo, ¿cuánto estuvieron los paramilitares acá? Edo.: Como año y medio, dos años más o menos. Pues yo no me iba porque dejaba la casa sola, y dije, no eso me acaban todo. Eso me acababan radio, nevera, las gallinas me las mataban, los perros me los mataban. Yo me iba y cuando llegaba a la casa miraba que me falta tal cosa. Yo no les decía nada. Sí, pero estando acá yo les hacía reclamos. Y yo tenía una pieza donde duermo yo y ahí no se metían ellos, ellos se metían en las otras piezas. Había un comandante y los patrulleros. Ellos eran ahí, y el cocinero, no sé el nombre de él. Es que cada grupo tenía su gente pa' cocinar. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Durante esta incursión muchos habitantes sufrieron el robo de bienes de sus casas. Conforme fueron pasando los meses después de la llegada de los paramilitares comandados por alias *Mario*,³⁷ la convivencia obligada con los miembros de la estructura se fue haciendo más frecuente. En muchos casos, los habitantes dueños de pequeños negocios debían fiar los alimentos que vendían y esperar a que le fuera pagado el valor correspondiente. Los patrulleros hacían uso de los bienes colectivos como el teléfono, sin pagar.

Y él como era el presidente, ellos manejaban su cuestión, entonces se elevó a una cuenta de tres millones, me parece, entonces él le hizo reclamo a *Mario*, que cómo iban a hacer con la cuenta y él dijo que no, que ellos no eran los de esa deuda, que tal. Entonces don Moisés como era un tipo tan temático, tan ordenado, ¿qué hizo? Pidió una factura detallada en Telecom donde dicen la fecha, la hora y a dónde fue la llamada, eso se llama factura especificada, imagínese. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

³⁷ Es importante sobre la temática de daños e impactos en El Caracol recalcar que la población civil identifica a uno de los miembros de la estructura, alias *Cúcuta*, como un cocinero que no tenía ningún tipo de rol militar. Sin embargo, en las sentencias proferidas por el Tribunal Superior de Bogotá se refiere a un alias "*Cúcuta*" como perpetrador y autor de muchas violaciones a los derechos humanos y miembro de los urbanos de Arauca, financiero y escolta de alias *Lucho*. No son, en todo caso la misma persona, y ello ha llevado a muchas confusiones por parte de la población civil del corregimiento, porque se asume que son la misma persona. De acuerdo con las investigaciones del CNMH, ese no ha sido el caso.

El cobro de estas deudas por los civiles desató acciones de violencia desmedidas de los paramilitares y muchos negocios quebraron por el creciente aforo de patrulleros y comandantes que pidieron víveres y nunca los pagaron. Además, los espacios colectivos como las canchas, la gallera, el puesto de salud, la escuela, fueron quedando en desuso por el miedo de la población a las violentas represalias de los comandantes y por la resignificación de estos espacios gracias a las acciones de violencia allí perpetradas. Inclusive, el libre tránsito después de las seis de la tarde se prohibió, dejando el corregimiento a la voluntad de los paramilitares.

Antes, se definió el concepto ruina para trabajar estos espacios que aun hoy en día permanecen en los territorios como testigos de los horrores del paramilitarismo en Puerto Gaitán. Lo mismo sucedió en Villanueva-Caracol. Hogares transformados en campamentos paramilitares, escuelas e internados vacíos, las galleras en desuso, casas utilizadas como centros de torturas son algunos de los ejemplos de las ruinas que quedaron en medio de la geografía del terror que dejó a su paso el accionar del Bloque Vencedores de Arauca. Muchos de estos lugares aún en la actualidad permanecen inhabitados por la carga de violencia que inspiran a los caracoleños.

En el río, eso ahí, donde está la manga de coleo, una casa que era de mis suegros, esa casa yo no la quiero ni regalada, mire, yo a veces digo, esa casa ni que me la den enchapada y dotada de todo, porque ahí picaban la gente, yo... porque como yo vivía... o sea, a mi suegro se lo habían llevado enfermo para Arauca con ese Parkinson. Y yo... pues, yo era la que iba y le daba vueltas a la casa. Cuando ellos se iban yo me iba para allá, pero eso había huesos, pues, ahí picaban la gente. Sí, ahí hicieron fiesta, asaron carne... y el viejo, el padrotote, o sea, *Mario* estaba en el puesto de salud, como quedan las casas ahí pegadas. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

De igual forma, se recuerda con añoranza las épocas doradas del internado instaurado por el profesor Maturana, que fue abandonado.

Bueno y eso hace... genera que... bueno, y me dice en un tiempo cuando le digo yo a ese comandante que yo estaba muy triste, que un amigo mío que lo mataron, que estaban matando mucho y él me dice: "tranquilos que no va a pasar nada, no vamos a seguir matando, no vamos a matar". Y resulta que nosotros teníamos una asociación de cañicultores, por cierto muy productiva, que nos la fomentó, nos colaboró el profesor Maturana, que Dios nos lo tenga en su santa gloria muy bien al ladito de él porque lo lamentamos y lo extrañamos todo el tiempo, era una persona muy emprendedora, él hizo este colegio prácticamente un internado, o

sea, lo levantó. Imagínese que nosotros teníamos casi trescientos cincuenta alumnos, había internos de todas partes, había de Rondón, de Arauquita, de Saravena. Sí, un movimiento, y este era el colegio de allá, allá, por la orilla del río, no sé si pasaron por ahí donde hoy día es el colegio, ahí era el internado. Hoy día ya es el colegio y anteriormente era el internado. Sí, esto era muy bonito, es más, un día de estos le voy a mostrar las fotos tan hermosas como era esto, esto era impecable, ahí el poco de lavamanos, allá la sala de computación, había una sala de informática, el... bueno, quedó en proyectos esto, no se terminó pero estaba muy bonito, allá había unas vaqueras, todo era muy bonito. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

En esta narración se percibe la tajante diferencia entre el antes y el después de la llegada del paramilitarismo. Antes, había una unión comunitaria y el internado albergaba numerosos niños y niñas de las diferentes veredas de la zona. Un lugar donde los docentes luchaban por el derecho a la educación de los jóvenes. En la actualidad lo que pervive de esos tiempos son estas ruinas que de forma indiscriminada traen el pasado al presente, recordando a los caracoleños la invasión que sufrieron en sus vidas por el Bloque Vencedores de Arauca.

4.5.2. Homicidios, persecución a líderes sociales

Desde la reunión llevada a cabo por alias *Mario* y el *Eléctrico* entre otros miembros mencionados por la comunidad, en El Caracol hubo asesinatos. Los primeros, narrados por los habitantes, fueron los del señor Farid y de don Arturo Puentes, un casanareño que había llegado al corregimiento huyendo de la violencia paramilitar.

Y no, era alias *Mario* que iba llegando, y unas gallinas ahí, echándole plomo. Y ahí empezó a hablar y a insultar a todo mundo, sobre todo a los líderes que habían y eso. Que disque no iban a matar a nadie, que no venían a eso, y ya estaban matando a unos. Al señor Farid, el señor, pues yo lo poco que lo conocí, él trabajó en la planta. La luz era por ejemplo de seis a nueve, pescaba, construcción, de todo. Pero ellos cargaban una lista y entonces con eso fue que cuando empezaron a leer la lista, y entonces, no no vamos a matar a nadie, tal persona, los iban llamando. Así fue pasando el día hasta que se fueron ese día. A él sí lo torturaron delante de la mujer y los hijos, le pegaron y eso. Porque antes mataron al señor don Arturo, un señor casanareño y a él sí lo mataron cerca al cementerio, nadie supo. De pronto sí los familiares, pero uno asustado no estaba pendiente y nadie hablaba con nadie. Ellos empezaron a llamar

la lista, fulano de tal, habían unos que no estaban, y decían, si saben de algún familiar, díganle que queremos hablar con él. Y así, los que nombraron al único que se llevaron fue a Farid, porque habían varios. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Ese mismo día profirieron amenazas contra habitantes de la comunidad como la enfermera, quien se desplazó de inmediato, y sobre el líder de la JAC Moisés Hidalgo, que no se encontraba en el momento de la reunión. Estos primeros asesinatos generaron fuertes traumas en El Caracol, ya que don Arturo fue torturado y su cadáver escondido para no dar cuenta de las terribles circunstancias en las que se hallaba el cuerpo. Fueron miembros de la comunidad en equipo de búsqueda quienes lograron ubicar los restos. Estos crímenes fueron apenas el inicio, ya que alias *Mario* y los miembros de la estructura perpetraron numerosos homicidios y masacres tanto de habitantes de El Caracol como de otras zonas durante más de dos años, convirtiendo el corregimiento en un cementerio.

Entr.: O sea, desplazaron más o menos unas doscientas cincuenta personas. ¿Y a cuántas personas, más o menos, mataron?

Edo.: Pues, de los que mataron que sé, José Franco, Ferney, Moisés, [apodo] El Pelado, un tal Modesto, ¿cómo era que se llamaban los otros? Así, así, conocidos de aquí, Arturo y Faryd, ocho conocidos, pero un día trajeron seis. De esos catorce se voló uno, quedaron trece, que nos dimos cuenta, porque ellos tenían una cosa, que cuando iban a matar a alguien llamaban por radio a las otras secciones que tenían [y decían:] "mire, dígale a los cilantros que no queremos verlos en la calle". (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

La persecución a líderes sociales específicos como el presidente de la JAC Moisés Hidalgo y el traslado y posterior asesinato del profesor Maturana son otro ejemplo de las afectaciones del accionar del Bloque Vencedores de Arauca en el corregimiento. De acuerdo con las memorias, el asesinato de Moisés fue presentado por los paramilitares como un suicidio, sin embargo, las personas de la vereda ya tenían conocimiento de la persecución que se tenía hacia el presidente de la JAC, acusándolo de ser colaborador de la guerrilla. Esta estigmatización sucedió en numerosas ocasiones, y se dio en gran medida por malas informaciones y señalamientos que acabaron con la vida de importantes líderes y miembros de la comunidad.

Moisés Hidalgo: Nació el 8 de julio de 1936. Murió el 25 de enero de 2003. Hombre cabal, sincero, luchador y buen católico. Sus estudios los realizó en el internado Chita (Boyacá) y en su juventud se trasladó a

tierras araucanas. Sirvió como docente e inspector de policía durante décadas; luego fue radicado en la inspección de El Caracol en los años 70 y siempre lo sacó adelante como un buen líder comunal, que buscaba los recursos para que su pueblo mejore. A él se le debe en gran parte la instalación del acueducto, la consecución de los subsidios para el saneamiento ambiental del caserío y sus alrededores. Fue una persona muy interesante, por su sabiduría, ya que podía desempeñarse como enfermero, rezandero, partero, entre otras. Su amor por el pueblo de El Caracol fue tan intenso, que lo llevó a su muerte. (Rodríguez, Colmenares et al, 2018, p. 100)

Aunque no fue el Bloque Vencedores de Arauca el responsable, el paramilitarismo llevó a que uno de los líderes más importantes de la comunidad, el profesor Maturana, fuera trasladado a Villa del Rosario en Cúcuta, lugar donde fue asesinado por el Bloque Catatumbo. Esta persecución de los líderes sociales ha tenido fuertes repercusiones en los procesos de recuperación del tejido social de los caracoleños, ya que los numerosos proyectos adelantados por ellos como el acueducto, el internado y los proyectos productivos de la caña de azúcar dejaron de existir.

Además de tener que presenciar esta paulatina caza de parte de los paramilitares, los habitantes que se quedaron en la vereda fueron testigos de masacres perpetradas contra civiles de territorios aledaños.

Por ejemplo, de Arauca trajeron una familia que nunca olvido, unos muchachos que... ¡Dios mío! Terrible, los mataron, verlos ahí y al ratico ya estaban muertos, fue muy terrible pa' nosotros. Unas muchachas, una muchacha... En ese periodo de 2000, de 2002, sí. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

En términos generales, la presencia del Bloque Vencedores logró desarticular a una comunidad entera por medio del asesinato de sus líderes y de la utilización del corregimiento como un centro de asesinatos, que resignificó el territorio como un espacio de terror.

4.5.3. Desplazamiento forzado, confinamiento, desaparición forzada

Producto de las afectaciones presentadas mucha de la población de El Caracol se desplazó, casi un 80 por ciento de los habitantes huyeron para salvaguardarse de la presencia paramilitar. Muchas familias tuvieron que dividirse y los padres enviaron a sus hijos lejos para evitar que fueran reclutados o asesinados:

Ellos se van, ellos se van y yo me quedé aquí y como se escuchaba, con la mujer nos quedamos, cuando se fueron en mayo la mujer dijo: no, nosotros [conocíamos que] los paracos dizque venían pa' finales de año otra vez, otros paracos, me dijo: "[Editado por confidencialidad], yo me voy con mis hijas pa' Arauca". Le dije: "vámonos a matricularlas a Arauca, yo aquí no las matriculo más". Pues, nosotros nos fuimos... la mujer mía se fue porque ella terminó aquí... se fueron el 22 de mayo, terminó el año, la mujer se fue como el... para ese otro año, para el 2004 se fue la mujer a estudiar con los hijos pa' Arauca, ya se habían ido, porque se escuchaba rumores que... (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

El abandono del corregimiento fue casi total.

Se fueron, se fueron y la gente empezó a irse, y ellos, los viejos llegaban, estaba en visita y preguntaban por la gente, [decían:] "no, que están pa' Arauca". Pero la mayoría se les fue por el río, porque como ellos estaban en la carretera y la gente temía que de pronto los bajaran allá, se fueron. Aquí había como trescientas cincuenta personas, sí, fuera de los estudiantes habíamos como trescientos y quedaron todas esas casas solas.

Mire los que quedamos, quedó el viejito, quedó una señora llamada Ana Celina y este otro señor, bueno, que era de la misma familia, quedó una señora llamada Luisa Blanco, quedó otra que se llamaba Delia pa' allá pa' abajo, quedó...Y quedó mi mamá y mi papá, y quedó mi persona, otra señora llamada Blanca, es que no había doce familias. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Este desplazamiento de la mayor parte de habitantes replanteó la forma en que los caracoleños que se quedaron vivían. Ejemplo de ello es que producto del miedo, la zozobra e incertidumbre sobre lo que podrían hacer los paramilitares, las familias no dormían en sus casas sino que las personas que se quedaron pasaban la noche juntos en dos espacios: el billar y el hogar de un ganadero de la zona.

De acuerdo con los testimonios, muchas de las personas que permanecieron en El Caracol lo hicieron de manera forzada, es decir, fue un confinamiento obligado, ya que el comandante de la estructura, *Mario*, profería amenazas contra las personas que deseaban desplazarse hasta Arauca.

Y entonces no era eso sino que se va... los conocen de hace tiempo y de pronto por algo, no, no sé. Pero lo cierto es que matan a mi amigo y eso hace el desespero, yo me atrevo a hablar con el comandante *Mario* pa' decirle que yo ya no puedo más, que yo me voy, que me dé permiso de irme,

pero él dice que si quiere me vaya que él ya me tiene ubicada mi familia, que si quiere me vaya y me muestra la mini Uzi que nunca dejaba de... que siempre cargaba en la mano y me dijo: "de estas tenemos hasta en el culo del mundo, si quiere váyase". Entonces que estoy secuestrada, yo ya no puedo moverme de El Caracol ¿ve? solo me quedé con mi hermano mayor. Y el pequeño estuvo un tiempo también, pero resulta que todo eso lo afectó mucho y él decía: mamá, vámonos que nos van a matar, vámonos mamá". Entonces yo opté porque él se fuera, pero a lo último. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Además, un habitante caracoleño fue secuestrado junto con su vehículo el cual se utilizó luego para perpetrar la masacre en la vereda de Matal de Flor Amarillo, causando grandes impactos sicológicos en la víctima y su familia. No solo el abandono casi total de población y el confinamiento afectaron al corregimiento. Las personas que se quedaron tuvieron que ser testigos de múltiples casos de desaparición forzada, tortura y mutilación de cadáveres que se escondieron en zonas públicas. En el Caracol existen en la actualidad numerosas fosas comunes al interior del corregimiento.

Él generó mucho pánico porque él trataba mucho con la motosierra, eso no se sabía si era verdad que cortaba a la gente porque eso sí no vi. Yo soy testiga de los huesos que generó... que ellos picaban, yo le pregunté una vez a un paraco que por qué hacían eso y él dijo que era por cuestiones del hueco. Aquí vinieron, cuando vino el tal *Chichi* ese, vinieron y sacaron varios muertos. En fosa común, en la casa de mis suegros, sí. Ah, los de la playa se perdieron, en la playa los perros cargaban muchos pedazos de... ¡Terrible! Era muy terrible ver cómo les perros cargaban pedazos de brazos, de piernas. Sí, en el puesto de salud me acuerdo tanto que un día me encontré unas caderas, así como unas caderas, que esas las enterramos. ¡Era terrible! ¡Terrible, terrible! Porque había muertos así deambulando, los perros los sacaban, los muchachos... esto... los enterraban. Muchos de los que sacaron estaban marcados con cabillas, que nosotros los marcábamos. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Queremos recalcar que el tema de la desaparición forzada en el río Arauca y en las zonas antes mencionadas en la contribución voluntaria, son apenas algunos de los lugares utilizados por la estructura para esconder las masacres que perpetraron por más de dos años en el territorio. Es imperativo tener en cuenta esta situación que puede aportar al esclarecimiento de la verdad de muchas personas desaparecidas por la estructura que en la actualidad no se han podido encontrar.

4.5.4. Afectaciones sicosociales: las consecuencias de la desmovilización del BVA

La ocupación del Bloque Vencedores de Arauca fue la responsable de variadas formas de daño que ya se han abordado, sin embargo, cabe recordar que si bien en la actualidad muchas personas han podido retornar a sus hogares, y aunque ya no existe una presencia paramilitar que ocupe el corregimiento, los traumas de esos dos años aún acompañan a varios miembros de la comunidad y son afectaciones visibles y tangibles del paramilitarismo en Arauca.

De que nosotros... usted podía salir por acá, ahí sí como decimos nosotros, en pelota, en bola, que nadie la iba a ver, nadie la iba a ver. No había nadie, ¿ve? Entonces era como un pueblo fantasma, quedaron perros, aullaban perros, gallinas solas, esto fue muy terrible, por eso uno a veces, lamentablemente, guarda mucho rencor. Yo a veces quisiera como gritar de ver que... pues, que no han hecho nada como... ni siquiera un tratamiento sicosocial para nosotros, porque aunque uno no lo crea, uno queda [con] mucho trauma y a veces eso lo enferma, yo pienso que yo debo de estar enferma de eso, yo debo estar enferma. Todo quedó muy desolado, esto fue impresionante y créame, toda esta gente que está ahorita, hoy en día, es gente que ha llegado, por eso a veces uno se llena como de rencor y por eso le digo yo que en la parte afectiva de nosotros no se nos ha tratado y eso mantiene uno rencoroso y enfermo, yo creo que yo me he afectado mucho. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Cabe recordar que la presencia institucional de la fuerza pública en la zona fue posterior a la llegada del Bloque Vencedores de Arauca. Durante más de dos años de ocupación solo se vio al Ejército en muy pocas ocasiones, ya que desde finales de los años noventa no hubo ningún tipo de autoridad en el territorio. La salida de los paramilitares dio paso a otras modalidades de amenazas a la comunidad por grupos guerrilleros que los tildaban de colaboradores y que llevaron a cabo asesinatos selectivos en la zona. Grosso modo, aún después del terror paramilitar, los habitantes no han podido disfrutar de una tranquilidad en sus hogares, a los cuales poco a poco han retornado. Además, los lazos comunitarios han quedado completamente rotos, ya no existen vínculos de confianza y no se presenta una unidad como la que había antes de 2002. Esto se dio por la desconfianza entre los mismos habitantes, puesto que, como ha sucedido en otras comunidades, hubo falsas acusaciones o se utilizó a los paramilitares para saldar deudas o riñas entre vecinos. En términos generales, la comunidad que festejaba y participaba conjuntamente en los coleos y los gallos y que celebraba el 28 de diciembre con sus fiestas particulares se desarticuló, dejando a cada uno de los individuos con sus propias problemáticas y con un territorio que con sus ruinas es un constante recordatorio de la guerra.

Se acabaron los líderes, ya nosotros... yo acompañaba a don Jorge y nosotros con Carlos, pero entonces ya estamos... porque no, ahora solo hay intereses personales, ahora viene el contratista x que lo manda el señor gobernador o el señor alcalde pa' ver qué, aquí, reparemos este salón, millones y se van, y ya, se acabó, pero no dicen pa' qué este salón, pa' qué es esto. Ahí nos hicieron un parque biosaludable y nunca vinieron a socializar, a decir: "esto es para esto, esto es para esto". Nada. Ahí mire, techaron esa escuela, ese... ahí está eso, ahí me imagino cuántos millones botados, pero no vienen. Mire, el colegio se acabó, la escuela, los profesores vienen sin ganas de trabajar porque hay mucho conflicto, los profesores viven en un conflicto terrible con la comunidad. No, no, por eso, el tejido social... roto. (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

4.5.5. Resistencias: el caso del profesor Maturana

La comunidad de El Caracol tuvo la fortuna de contar con diferentes líderes comunitarios que ayudaron a cohesionar a la comunidad. El corregimiento fue la cuna de múltiples músicos como Juan Farfán, y ganaderos importantes, junto con figuras como don Moisés Hidalgo que aportaron mucho a la construcción del tejido social. Uno de los elementos que contribuyó de forma significativa fue la escuela y luego el internado, espacios en donde jóvenes de las áreas rurales tuvieron la oportunidad de educarse y acceder a un espacio seguro para estudiar y alejarse de los intereses de los grupos armados que buscaban reclutarlos y hacerlos parte del conflicto. La escuela, en medio de la zona rural de Arauca, fue un espacio para aprender, para formarse, un lugar en torno al cual se articularon diferentes generaciones de araucanos. En medio de una guerra que por años ha azotado al departamento de Arauca, fue una forma de resistencia liderada por el profesor Maturana. Este hombre de origen chocoano llegó a El Caracol comprometido con la educación.

Sí, bueno, mi papá es oriundo del departamento del Chocó, sí, él es nacido en Lloró, en el municipio de Lloró, Chocó. Después de que estuvo en Villavicencio fue trasladado para aquí, para Arauca, al comando de Policía aquí de Arauca, aquí fue donde inició a desempeñarse como policía alfabetizador, la escuela funcionaba, incluso, en la misma estación de Policía actual, que queda aquí en el centro, se llamaba García Bohórquez. Ahí debido a la motivación y al trabajo que mi papá junto con los demás compañeros, entre ellos, Gustavo Villa Díaz, que era otro policía alfabetizador, hacían

motivando a la comunidad para que los niños ingresaran a educarse y eso, la escuela creció, se aumentó la población estudiantil y se vio en la necesidad de solicitar espacios. Mi papá, pues, sí, con la comunidad siempre sus vínculos fueron muy estrechos, era muy respetado y querido, a la fecha de hoy todavía lo recuerdan con mucha nostalgia, con mucha... como añorando que estuviera presente, es lo que me transmiten a mí muchas de las personas que lo conocieron. Porque mi papá incluso fue destituido por opinar y por decir las cosas, por expresarse públicamente en emisoras y eso, y cuestionar muchas decisiones de los mandatarios, a mi papá lo destituyeron del magisterio y él tuvo que demandar, incluso ese caso estuvo ante la OIT [Organización Internacional del Trabajo] y finalmente ordenaron su restitución, cuando ordenaron su restitución él se vinculó nuevamente a la educación y fue rector del instituto agropecuario El Caracol. En ese colegio, pues, muchos jóvenes, niños, que hoy en día ya son adultos, pues lo recuerdan con mucho cariño. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 17 de octubre)

Su llegada se dio en El Caracol en un contexto donde no había luz eléctrica, y poco a poco con esfuerzo fue juntando los recursos para llevar a cabo la construcción del internado. Un hombre honesto de acuerdo con las narraciones de sus compañeros, que logró que por sumas bastante asequibles muchos campesinos de zonas como la Pradeña, Infante en Venezuela, Cravo Norte y Puerto Rondón pudieran enviar a sus hijos a la escuela. De igual forma, fue promotor de una asociación de cañicultores.

El profesor Maturana gestionó proyectos productivos para la comunidad educativa; de igual manera, proyectos para hacer llegar la tecnología a la institución educativa. Resultado de su gestión, se logró instalar una sala de cómputo, adquirir ganado, un trapiche y tierras donde se cultivó la caña, la cual visualizaba como materia prima para producir panela y para la generación de combustible. Estos proyectos de inversión los gestionaba para la institución, con el fin de que fuera autosostenible. (Rodríguez, Colmenares, 2018, p. 72)

Según palabras de miembros de la comunidad:

Unos salones todos... peores que estos, libros botados en todo lado porque los profesores que vienen, vienen es por ganarse la platica y ya, y yo digo que no, Dios mío, señor, nunca vamos a olvidar a Maturana y que mi Dios me le haya perdonado sus culpas y me lo tenga en su santa gloria, porque un líder como ese, no, no vuelve a nacer, es que usted viera, todo era... todo era como proyectos. Y decía vamos a hacer esto, era que lo hacíamos, eso no se quedaba en papelitos ni en pensamientos. Ejecutaba y se movía, mire, él

conseguía recursos con Bienestar Familiar, con la alcaldía, con la gobernación, para la alimentación, a las niñas desde toallas higiénicas, papel higiénico, todo eso, porque él canjeaba, lo que nos daban lo canjeaba porque de pronto mucha papa, entonces decía: "cámbieme esta papa, vamos a llevar útiles de aseo", y le repartía a los muchachos, ¿ve? (CNMH, CV, Villanueva-Caracol, 2020, 12 de noviembre)

Maturana fue un hombre muy disciplinado y estricto que garantizó el derecho a la educación en un territorio como Arauca donde la presencia estatal siempre había sido precaria, un profesor que no permitía la corrupción. Por ello se considera que fue un símbolo de resistencia ante los grupos armados.

Me cuentan, porque yo nunca presencié eso, que él sí discutía mucho a veces con la guerrilla, cuando querían como ir a adoctrinar, como a dar cursillos y eso, él no, nunca estuvo de acuerdo con eso, sin embargo, lo que sé y puedo dar testimonio es que era respetado por esos grupos al margen de la ley, ¿sí? Era respetado por la guerrilla, incluso también por los mismos paramilitares, porque cuando sucedió lo que pasó, pues, me cuentan una vez de un enfrentamiento que tuvo con un comandante, me decían que era negro, no sé y que mi papá... Un enfrentamiento verbal y mi papá, como quien dice, no se dejaba humillar, no se dejaba, no obedecía lo que ellos le decían. Y, pues, alguna vez lo pararon cuando él se dirigía hacia Arauca en la camioneta del instituto, junto con otros estudiantes y el conductor, y tuvieron una discusión bastante airada, incluso llegaron a pensar en planearlo y que él les había dicho: "planéenme y aquí nos matamos, hijueputas". Porque él era así, o sea, él no les demostraba temor, ni respeto, ni a la guerrilla, ni a los paracos, porque él era un hombre siempre institucional, pero en ese sentido logró aclarar muchas cosas porque desafortunadamente los grupos, incluso la misma institucionalidad a veces se fundamenta en mucha desinformación, en mucho chisme y afortunadamente él les llegó a aclarar muchas cosas y muchos miembros de los grupos paramilitares, según me cuentan amigos de mi papá, que a él le avisaban, era como que le pasaban el... "mire, profe, es que no sé qué, que vino acá fulanito a decir que lo quieren matar, que no sé qué". (CNMH, CV, Arauca, 2020, 17 de octubre)

En relación con los paramilitares:

Su carácter neutral frente a los actores del conflicto armado colombiano también lo llevó a tener confrontaciones con los paramilitares, pues se quisieron apoderar de la camioneta Hilux con platón asignado a la institución. Pese a ser un hombre institucional, debido a sus ideas revolucionarias, fue tildado de comunista e ideólogo de agrupaciones

guerrilleras, lo cual no era cierto, pues el profesor Maturana siempre defendía la institucionalidad y enseñaba a sus estudiantes el respeto por la autoridad. Sin embargo, no cohonestaba con los funcionarios que abusaban de sus cargos para actuar contra derecho y, por ende, contra la comunidad. (Rodríguez, Colmenares et al, 2018 p. 56)

De acuerdo con los testimonios de personas del corregimiento, el profesor Maturana siempre hizo frente a las intenciones tanto de paramilitares como de guerrilla por intervenir de alguna manera su institución educativa. Propendía siempre por cuidar a los niños y niñas, evitar el reclutamiento forzado a manos de las guerrillas de las FARC y el ELN y defender los recursos para garantizar la educación. Cuando los paramilitares comenzaron a llevar a cabo acciones para implantar terror en la comunidad, el profesor los denunció por los homicidios que cometieron contra la población civil. Producto de estas acciones fue amenazado de muerte y reubicado en Norte de Santander, donde fue asesinado.

Allá obviamente se fue la guerrilla, y Maturana allá más de una vez le quitaba de las manos a la guerrilla los muchachos: ¡que no! ¡Usted no se lo lleva! ¡Usted no se va! ¡Venga pa' acá! Pues se puso de malas con la guerrilla, llegaron los paramilitares allá, mientras estuvieron pues Maturana estuvo bien, cuando se empezaron a debilitar, a Maturana lo iban a matar, entonces los paramilitares se lo llevaron. Es más, le lograron un traslado y se lo llevaron pa Río Frío, y allá lo que sabemos. A Maturana lo mató las autodefensas. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 12 de noviembre)

Sea esta la oportunidad para rendir un homenaje al profesor Maturana quien fue una resistencia en El Caracol frente a los actores armados que ocuparon el territorio, un hombre comprometido con su comunidad que se esforzó por salvaguardar la juventud del conflicto desbordante que la rodeaba. Asimismo, valga recordar otros líderes nombrados en las contribuciones voluntarias, personas que aportaron a la comunidad y al trabajo conjunto como son Moisés Hidalgo y don Jorge Gómez –asesinado por la guerrilla de las FARC–. Sus acciones serán recordadas por una comunidad que en los momentos difíciles contó con ellos.

4.6. PUERTO RONDÓN: DAÑOS, AFECTACIONES Y RESISTENCIAS

El municipio de Puerto Rondón está ubicado en el sur del departamento de Arauca a orillas de río Casanare. Se caracteriza por tener unos suelos de sabana inundables, de baja fertilidad, usados en especial para la ganadería extensiva. Es un municipio que tiene una extensión cercana a 2 200 km², colindando al norte con los municipios de Arauca y Arauquita, al sur con el departamento del Casanare, concretamente con el municipio de Hato Corozal, al oriente con el municipio de Tame y al occidente con Cravo Norte.

Puerto Rondón fue fundado en 1921 por Luis Felipe Hernández, cuando se estableció un hato agropecuario a orillas del río Casanare, el cual tuvo como nombre inicial El Padre. En 1922 en el corregimiento de Camoruco que pertenecía a Cravo Norte, fue nombrado el corregidor Alejandro Reay, quien le dijo para aquel entonces al alcalde de Cravo Norte, Manuel Manrique, que era necesario trasladar la cabecera del corregimiento a El Padre. Por esta razón en 1923 se suprimió el corregimiento del Camoruco, y El Padre pasó a ser la cabecera de la zona. Para 1932, al ser un próspero lugar, con puerto fluvial propicio para el comercio y la ganadería, se le dio el nombre de Puerto Rondón (Garcés, 2007). Para Garcés, Puerto Rondón desde los años treinta hasta la década de los cincuenta se consolidó como un importante puerto de comercio en el que los ganaderos trasladaban las reses desde Arauca hasta Rondón, y desde ahí a Puerto López, Villavicencio y Bogotá.

Pese al desarrollo comercial y económico del municipio, al igual que en el resto del departamento de Arauca, Puerto Rondón tuvo un crecimiento desigual en su economía, generando brechas sociales entre sus habitantes, lo que significó el estancamiento y precarización de su economía, la cual se agudizó teniendo en cuenta la presencia selectiva, precaria y diferenciada del Estado colombiano en estos municipios. En medio de este vacío institucional hacen presencia en Puerto Rondón el ELN en 1973 con el Frente Domingo Laín, y después las FARC, en 1978, por medio de los Frentes 10 y 28, presencia que polariza y evidencia el conflicto entre los grandes latifundistas y las mayorías minifundistas. El descubrimiento de los yacimientos de petróleo en 1983 en Caño Limón motivó a las guerrillas a posicionarse alrededor de esta importante fuente de recursos, la cual supieron aprovechar para su crecimiento y consolidación en el departamento. Rondón, aunque se encuentra relativamente distante de Saravena, Arauquita y Fortul, donde la presencia de las guerrillas había sido más predominante, se vio afectado por su accionar; muestra de ello son las cuatro tomas guerrilleras que sufrió el municipio.

La primera ocurrió el 7 de abril de 1987, al mando de alias *Pablito*, miembro del comando central del ELN, cuando cerca de doscientos cincuenta combatientes intentaron tomarse Puerto Rondón. En entrevista realizada por la Revista Semana a *Pablito*, el comandante afirmó que considera esta incursión como fallida en la medida en que dejó un importante saldo de hombres del ELN y fue un ejemplo de desorganización, puesto que una vez llegaron

unidades del Ejército en helicópteros, los guerrilleros tuvieron que huir, y en su evasiva murieron muchos efectivos (Semana, 2008). La segunda toma al municipio ocurrió el 13 de abril de 1998, cuando las FARC atacan de nuevo la estación de Policía y varias viviendas con cilindros bomba. En estas incursiones destruyeron uno de los dos tanques de agua que había en el pueblo, quince casas, el juzgado, la registraduría y la iglesia (El Tiempo, 2004). Es importante mencionar en este caso que de manera paralela las FARC se tomaron la población de Cravo Norte. La tercera toma fue cometida por miembros del ELN el 26 de marzo de 1999 a las seis de la tarde. El objetivo fue la estación de Policía, atacada fuertemente con disparos, granadas y pipetas de gas. Todas las casas de sus alrededores fueron destruidas incluida la Casa Cultural. La cuarta y última toma fue llevada a cabo por las FARC, en enero de 2000; en este caso atacaron la estación de policía y otras viviendas cercanas.

4.7. ACCIONAR DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA EN PUERTO RONDÓN

La presencia del Bloque Vencedores de Arauca en el municipio de Puerto Rondón se puede precisar en dos momentos; el primero hacia 1997, y el segundo a partir de la segunda mitad de 2001 cuando se consolida esta estructura paramilitar en el corregimiento de Puerto Gaitán, Tame. Independiente de un momento u otro, los daños y afectaciones que generó la estructura paramilitar en el municipio tuvieron un impacto profundo en la población que, aunque ha sufrido el flagelo de la violencia tanto por los grupos guerrilleros como por los grupos paramilitares, recuerdan la época del paramilitarismo como un momento de mucha zozobra y terror.

Yo sí recuerdo que decían que no, que llegaron los, los.... primeros los Masetos. Los primeros aquí, cuando salió eso, eran los Masetos. Y que ellos venían acabando con todas las familias. Llegaban a una casa, y que si podían acabar con una familia la acababan, la acababan a punta de machete, de motosierra, degollado, como pudiera. Eso era lo que uno escuchaba. En alguna ocasión se pensaba que por acá no alcanzaban a llegar, porque es que siempre quedaba lejos ¿no? Y nosotros decíamos: "no, pues pongámonos en la mano de Dios, porque él es el único que nos puede salvar de esto" ¿no? pongámonos en manos de Dios, y ojalá que cuando llegue esa gente por acá ya no venga así tan agresiva. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 18 de febrero)

En la primera etapa del accionar de las estructuras paramilitares se percibe una presencia difusa que se evidencia en particular por los daños físicos o directos que cometieron. Un ejemplo es el caso de Jorge Sarmiento Pardo, sastre y líder el municipio, quien fue asesinado por un grupo armado de cerca de diez personas el 11 de junio de 1997 que se autoidentificaron como Masetos. Este homicidio marcó un hito de la presencia del paramilitarismo en el municipio y evidenció la entrada temprana de estos grupos anteriores al mes de agosto de 2001, cuando de manera oficial llegó a Puerto Gaitán el Bloque Vencedores de Arauca.

Estando en la casa, según la versión del señor que estaba ahí, llegaron unos tipos fuertemente armados en un carrito pequeño, [preguntando] que quién era el sastre, repitieron tres veces, porque no sabían quién era y con insultos y todo, que quién era el sastre, que quién era el sastre. A lo último mi papá se levantó y la versión del señor testigo que hay, porque no... [Dijeron] que: "si no, los vamos a matar a todos acá". Que mi papá se levantó, él usaba... él mantenía era así con unos pantalones casi que descaderados y con una... y le dijo: "soy yo, ;por qué?". Y que según esto le dijeron que no, que pa' que los acompañara pa' identificar unos tipos si eran paramilitares, si eran guerrillos, algo así, un... no me acuerdo bien cómo fue la versión que dio el señor. Total, es que fuera a identificar a una gente armada, él le dijo: "pero es que yo no sé nada de eso, yo no conozco gente de esa", [le dijeron:] "no, es que nos acompaña, no es si quiere o no quiere". Y lo ataron de manos y pies y se lo llevaron en el carro, iban más de diez, como más de diez personas iban en él, un carrito pequeño. Y cuando yo me di cuenta que mi papá no estaba en la casa yo hice el recorrido de aquí pa' acá, mi casa era acá, la casa de mi abuela acá, yo venía como por acá, cuando el carro me pasó por el lado, pero igual yo no le... como iba pendiente era de llegar a la casa porque [pensé:] "ya mi papá está en la casa, ya tengo excusa de no...mi mamá fue a la Policía y le dijeron que no, como no tenía setentaidós horas de desaparecido, que no sé qué, que no sé qué más. Mi mamá ruégueles allá que, por favor, salieran a hacer algo, que se habían llevado al marido. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

Otro relato que da cuenta a la presencia del grupo paramilitar para esta primera etapa de incursión:

Sí, primero que todo pues dijeron que eran los Masetos, llegaron muy pocos, pues ellos comenzaron llegando al hato del Danubio, los tales Masetos, después se hicieron pasar por paramilitares él los trajo el señor Erin Delgado el dueño del Danubio para que le cuidaran el hato porque siempre la guerrilla iba y les quitaba vacas para comer, les cobraba vacunas, entonces dicen que él pues, dicen que trajo esa gente, eso hace unos veinticinco años. Y póngale cuidado, esto comenzó una guerra entre la guerrilla y los Masetos, la guerrilla buscaba los Masetos. Sí, porque resulta que la guerra

empezó así y una guerra dura contra la población civil, contra todo, porque resulta que la guerrilla para esta época le hizo una toma al Danubio y se trajo aproximadamente setecientas reses hacia la zona montañosa y las saqueó, le llevó motosierra, le llevó cosas. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 16 de febrero)

La violencia paramilitar se intensificó a partir de 2002 cuando las tropas instaladas en Puerto Gaitán empezaron a expandirse hacia las sabanas inundables del borde del río Casanare, desplazándose hasta Puerto Rondón y Cravo Norte. Estos hechos son documentados por la revista Semana.

Desde el año 2002, pudieron penetrar al departamento por la zona ribereña del río Casanare, desde los corregimientos de San Salvador y Puerto Gaitán en el municipio de Tame, pasando por San Ignacio hasta el casco urbano del municipio de Puerto Rondón y las veredas de Maporal, El Ripial y Aguas Claras; y desde allí, hasta el municipio de Cravo Norte. Alrededor del municipio de Puerto Rondón instalaron algunas bases de control militar en las veredas La Correa, y en Puerto Colombia y El Danubio en el vecino municipio de Hato Corozal en Casanare, desde donde controlan las actividades económicas y sociales de la población del municipio y veredas circunvecinas; desde su proceso de establecimiento y dominio, han cometido violaciones de los derechos humanos de la población asentada en este territorio, señalándola como colaboradora de la insurgencia. (Semana, 29 de abril de 2008)

4.8. Daños y afectaciones en Puerto Rondón a partir del MNJCV

4.8.1. Homicidios y desapariciones forzadas

Los primeros daños y afectaciones que se pueden encontrar en Puerto Rondón son homicidios y desapariciones forzadas. Un ejemplo, aparte de los mencionados en la incursión de los Masetos a Rondón, se encontró cruzando el río Casanare en Puerto Colombia, donde un habitante de la vereda recuerda cuando su hermano fue asesinado por los paramilitares.

Bueno, el punto es que mi hermano después de todo él se iba a trabajar, pero a trabajar por un tiempo, no por mucho tiempo, y pues, él ya tenía su libreta, su tarjeta de... la contraseña, la contraseña. En esa época bueno, él empezó a trabajar ahí, normal, yo tenía siete años y según lo que informan

las personas de la vereda, llegaron los paramilitares y preguntaron a otros muchachos que supuestamente ellos venían a asesinar y ahí, según la información que dieron, dijeron que, pues, a la persona que venían a asesinar, era porque dijeron que él era guerrillero y que él le daba información a la guerrilla, o sea, a la persona que venían a asesinar.

Y según dijeron muchas personas acá, que ellos la información que le dieron a los paramilitares que el que era guerrillero, pues, era mi hermano, que el que trabajaba en Telecom y que él era el que le pasaba la información, pues, a la guerrilla. Entonces los paramilitares le dijeron que cómo se llamaba el muchacho y que los llevaran o que los trajeran donde estaba ubicado el muchacho que trabajaba en Telecom. En ese momento él accedió a traerlos, mi hermano estaba en la casa, él estaba tocando cuatro y cantando, porque a él le gustaba mucho tocar cuatro y cantar, y componer canciones. Cuando estaban armando una casa, cuando llegaron y preguntaron por mi hermano y él contestó, le dijeron el nombre, él contestó y dijeron que necesitaban hacer una llamada, que si los podía atender y mi hermano, pues accedió él a abrirle Telecom. Y me acuerdo tanto que cuando él iba, yo venía del colegio y él llevaba la llave en una pitica, en una cabuyita, en un nilón en el dedo, dándole vueltas en el dedo, iba mi hermano, la persona al que venían a matar, supuestamente y los paramilitares lo llevaban por delante, él iba normal, él me miró, me sonrió y siguió derecho, yo seguí por mi camino, en ese momento, cuando llegaron que él les abrió Telecom, llegó un paramilitar y le dio con el fusil, le pegó en la cara y lo zampó, y lo mandó al suelo. (CNMH, CV, 2021, 18 de febrero)

Otro hecho que tiene relación con los daños físicos o directos, lo relata un rondoleño que sufrió la desaparición forzada de su hija, quien fue bajada de un bus en medio de las carreteras que conectan Rondón con Tame. Esta zona estuvo controlada por los grupos paramilitares a partir de 2001.

Sí, eso le tocaba a uno casi no salir, quedarse quietico en la finca y salir por ahí cada dos meses a hacer mercadito y corra para la finca y quedarse quieto, porque mucha gente se iba para Tame y no llegaba, lo bajaban en el camino y lo mataban. Mire, yo soy víctima, a mí me mataron una hija que iba para Tame, ella fue a Tame y en el regreso la bajaron en el bus urbano y la bajaron y se la llevaron y la desaparecieron. Yo demandé el caso y le mandé la Cruz Roja que la soltaran, que le respetaran la vida, que ella no debía nada, entonces pues ella me la desaparecieron y al poco tiempo yo supe que la habían matado, entonces yo me agarré al proceso a la Justicia y Paz y por ahí los demandé y ya dijeron que sí, que ellos la habían matado. Santiago, Tortugo, algo así, con ese y el Cantante, Cantante Dos, eso eran los encargados de eso. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 16 de febrero)

Muchas personas sufrieron la desaparición de sus familiares en los trayectos que conectaban los municipios donde había retenes paramilitares. La población de Puerto Rondón fue testigo de los múltiples asesinatos cometidos por la estructura.

4.8.2. Daños al liderazgo y al tejido social (sociopolíticos, proyecto de vida)

Los daños directos que se desarrollaron en párrafos anteriores afectaron a las familias, al tejido social y los proyectos de vida de los habitantes, ya que los líderes y lideresas sociales han sido elementos claves de cohesión en las comunidades. Un claro ejemplo en Puerto Rondón, que se retoma por su impacto a nivel social, fue el asesinato de Jorge Sarmiento.

Pero, o sea, partiendo solo del puntico que era el sastre, el único del pueblo, el que le cocía a Raimundo y todo el mundo. Muriendo este señor qué le tocó a la gente, más complicado pa' conseguir su ropa. Generó muchas rupturas en el tejido social, que de pronto, así como hay unos que los quieren, hay otros que también lo odiaban y eso es de ahí, porque uno no es monedita de oro pa' caerle bien a todo el mundo. A veces a usted la odian y usted no sabe ni por qué si usted no le ha hecho nada, no. O solo porque de pronto miró a alguien, y de pronto estaba de malgenio usted, con sus problemas y alguien la volteó a ver y usted con su cara de brava, pues, diría: "no, esa vieja me tiene rabia". Pero resulta que no le preguntó si es que usted tenía algún problema en su casa y que su expresión no era pa' el, sino que era un momento que usted estaba así, pero que usted no es así. O sea, son cosas que... Eso por ese lado, que el único sastre, el líder que defendía, que fue capaz de meterle un coñazo al alcalde por hacer cosas indebidas, entonces... que defendía al pueblo y que él era buscando... y si él era de lo que le digo, llegaba alguien a la casa, así no lo conociera, así anduviera haraposo, anduviera bien vestido, anduviera como anduviera, lo sentaba en su mesa y si era de él quitarse de ahí y darle el plato de comida de él al que llegara, se lo daba. (CNMH, CV, Tame, 2020, 2 de diciembre)

Otro caso que vale la pena reseñar es el asesinato de un líder social de la comunidad de Aguasclaras.

La verdad ahí si... no se ellos por qué, por qué dijeron eso, la verdad no sé. Porque ellos, pues pensamos nosotros, y con lo que dijo un señor ahí de esos mismos después que, que asesinaron a mi abuelo y a mi hermano, le dijeron a mi abuela que ellos iban por la cabeza mayor, que era mi abuelo. Que ellos, según ellos, tenían información que él también le colaboraba a la

guerrilla. Y que entonces como él era colaborador de la guerrilla, le iban a quitar el ganado. Que le habían quitado el ganado porque él era guerrillero. Y que lo iban a asesinar porque él era, supuestamente ellos, era guerrillero. También y que mi hermano también era... mejor dicho, todos eran guerrilleros por ahí. Sí, él era uno de los fundadores de ahí de la vereda. Él era el presidente de la junta, fue presidente, y él siempre hacía, era un líder... (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

Producto de este asesinato se dio un desplazamiento masivo de la comunidad de Aguasclaras, vereda que quedó abandonada por varios años. Con este ejemplo se puede evidenciar que tras la pérdida de un importante líder hubo una fuerte ruptura del tejido social, precedida por una desconfianza entre vecinos por la posibilidad de que estuvieran mal informando a los paramilitares. El terror generado por el acto de violencia desarticuló a una comunidad entera que decidió migrar para salvaguardar su vida.

4.8.3. Estigmatización, señalamiento, antagonismos

La presencia y el antagonismo de los actores armados ha marcado algunos de los hechos de violencia al interior del municipio de Rondón, en tanto que han generado fronteras invisibles y enemigos irreconciliables, situación que termina por desatar ciclos muy complejos de violencia. El ser de una región o de un departamento era motivo suficiente para acusar o tildar a alguien de guerrillero o de paramilitar, lo que era en la práctica una sentencia de muerte. En este orden de ideas, la estigmatización fue la causante de muchos asesinatos al interior del municipio.

Entr.: ¿Cree usted que todo araucano era guerrillero en ese caso?

Edo.: Decían que sí, pero no, resulta que no, uno si, uno no niega si había mucha presencia de guerrilla, eso sí no lo niego porque eso es innegable, porque eso para qué, para nadie es un secreto que había presencia, más no había vínculo con ellos de alguna forma. Lo que ellos excusaban sí, pero eso era una gran mentira porque yo por lo mío que todo el mundo conoce, yo tengo más de veinte testigos que puedo llamarlos, que ven que lo que yo conseguí fue con el sudor de mi frente, con trabajo, una cosa muy legal a nadie trampocié, a nadie tracalié, para yo tener lo mío y fue el dolor más duro para mí que se me llevan mi ganadito como otras personas lo hacían tenían poquito, eso no se ponían a ver si tenían poquito o bastante, todo era llevar el jote, iban arriendo de casa en casa y como allá eran los que mandaban y en ese caso yo culpo también al Gobierno porque se siente uno muy desprotegido, yo cuando me pasó eso yo vine y informé a la Policía, acá le

dije, mire que me llevaron mi ganado, que mire que veo mucha presencia y ustedes qué hacen, hagan algo por nosotros que estamos muy desprotegidos. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

Esta idea de que todos los araucanos son guerrilleros fue la excusa para que el Bloque Vencedores de Arauca irrumpiera con violencia indiscriminada en el territorio y tuviera bajo sus estándares de lucha antisubversiva, la potestad para cometer con terror y sevicia las acciones de violencia perpetradas en el departamento. En este sentido, Rondón no fue la excepción. Sin embargo, en el caso del municipio, la situación tuvo una doble implicación en la medida en que es un territorio fronterizo entre Casanare (identificado como departamento paramilitar) y Arauca.

Con esta argumentación errónea de los grupos armados, un habitante relata que por tener procedencia y familia en el Casanare fue acusado de ser paramilitar.

Fui víctima de discriminación. Casualmente a mí me llamaban Maseto, paramilitar en el colegio. Casualmente perdí un año porque me daba puño con un compañero de la época, de la cual yo les decía: "hombre, tienen algo contra nosotros, pero no significa que, porque ellos tengan sus campamentos allá, que uno sea... es cómo decir usted, rondoneño, usted es guerrillero". Entonces sí fue una discriminación bastante marcada en mi época, eh... de la cual este ha sido un territorio guerrillero, pa' nadie es un secreto. Yo creo que desconocer esta realidad es una gran mentira. Igual soy respetuoso con los grupos guerrilleros, porque conozco también su creación, de por cual existe la lucha guerrillera, que son por problemas estructurales que ha tenido Colombia desde el siglo pasado. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 20 de febrero)

Estos señalamientos han tenido variadas repercusiones para el tejido social de las comunidades. Por una parte, estas falsas acusaciones terminaron generando daños físicos directos, como el homicidio, la tortura o la desaparición forzada bajo la concepción de eliminar al enemigo. Generaron daños socioculturales en la medida en que afectaron directamente los vínculos y relaciones sociales entre comunidades vecinas. Arraigó nuevas creencias vinculadas a los antagonismos entre estructuras armadas, todas concepciones nocivas para las formas de vivir y convivir de las comunidades.

4.8.4. Desplazamiento, despojo y extorsión

Otras afectaciones que se vivieron en Puerto Rondón fueron el desplazamiento, el despojo y el hurto. El caso ya mencionado ocurrido en la vereda de

Aguasclaras es uno de los hechos más significativos en materia de desplazamiento en la región. Cerca de quince familias que habitaban en el territorio tuvieron que dejar sus hogares, tras haber sufrido amenazas y asesinatos de sus líderes y familiares.

Pues ya, porque después de lo que pasó, del asesinato, ya dije, como le acabo de decir, ya los paramilitares dijeron que el que se quedara, pues... no respondían. Que mirara si se quedaba. Si se quedaba tenían que atenerse a las consecuencias. Y ya pues asustado con lo que había pasado, pues obvio que todos los habitantes de la vereda recogieron lo poquito que pudieron y se fueron. Como unas cincuenta personas, aproximadamente. Puede que sean más. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

Aunque el caso de Aguasclaras puede ilustrar con claridad el fuerte impacto que produjo la presencia del BVA en el municipio de Rondón, existen otros ejemplos donde hubo hechos de despojo a través de la modalidad de compraventa forzada, o donde los bienes inmuebles por estar en zona de conflicto tuvieron que venderse a un valor mucho menor al precio original. Esta situación se aprecia en el testimonio de uno de los habitantes del municipio.

Resulta que pues en esa época me llevaron mi ganado, yo quedé totalmente pobre, pobre y sin nada sí, entonces me dejaron y tuvimos problemas con mi esposa y me separé de ella, entonces nos tocó vender la finca donde estábamos, cuando eso, lo uno porque ya quedamos sin ganado, se lo llevaron, no teníamos que echarle y sin plata, y pasó la violencia y nos tocó dejarla barata, regalarla. Yo la mía, la finca mía tenía trescientas cuarentaiuna hectáreas con título y cien sin título, y la dejé ir para hacerme algo de dinero: setenta millones de pesos. Eso venía gente de villabo, de otro lado y compraban. Eso fue apenas pasó eso que se entregaron ahí mismo la gente salió a comprar sitio, a comprar barato ¿sí me entiende? entonces pues se aprovecharon y a uno le tocaba vender por lo que le dieran. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 16 de febrero)

Por su parte, el hurto acompañó a todo este proceso de desplazamiento y despojo que llevaba a cabo el BVA. Cuando entraron a Puerto Rondón e irrumpieron en las veredas se apropiaron de las cabezas de ganado, herramientas, electrodomésticos y todo aquello que consideraran de valor.

Mire, yo fui la persona más víctima, creo que me considero más víctima de la violencia cuando esos saqueos de ganado porque a mí me lo llevaron todito. Yo tenía con mi esposa doscientas diez cabezas de ganado, todas se la llevaron, sí, tenía caballos eso sí no se lo llevaron, se llevaron mi ganadi-

to, se comieron las gallinas, se llevaron motosierra, mi sombrero, radios de escuchar música, equipos, todo eso se llevaron, saquearon toda la finca que tenía en la vereda el Palmar. El Palmar queda cerquita del Milagro, donde por aquí yo encontré el Milagro, Mata Negra queda arribita del Milagro, acá en esta parte vivía yo, ahí en la orilla del río del Palmar, pero esa vez se llamaba el Milagro, porque en la escritura aparecía del Milagro y entonces después la junta murió del Milagro y se unió con el Palmar entonces ya se llamaba el Palmar después. Ese robo que me hicieron fue el 24 de mayo del 2003, me recuerdo tanto que eso sí fue un sábado 24 de mayo del 2003. Llegaron aproximadamente unos seiscientos paramilitares. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 16 de febrero)

Las extorsiones, las contribuciones ilegales o las vacunas fueron otros daños perpetrados por la estructura. En Puerto Rondón el cobro desmedido de altas cuotas a los habitantes y la imposibilidad de muchos de ellos de pagar los valores solicitados, terminaron en homicidios, desapariciones o desplazamientos. Así lo recuerda un habitante de la zona:

Muy poco de eso, sino que ellos iban era como apoderarse del dinero, porque eso era lo que buscaba a todo el mundo le cobraban vacunas, esas que llaman, o sea, por tener su finca le cobraban, por tener ganado también le cobraban vacunas. Sí, sí mataron harta gente sí también, para qué, ellos desaparecieron mucha gente... muchísima. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 16 de febrero)

A grandes rasgos, la incursión paramilitar en su búsqueda de recursos, tanto con fines de enriquecimiento personal como para soportar la expansión de la estructura, quebró a muchos de los comerciantes y ganaderos de Puerto Rondón, y se llevó consigo un importante saldo de víctimas tanto en asesinatos como en desplazamientos forzados y bienes de campesinos que no tuvieron los medios para recuperarlos.

4.8.5. Resignificación de los espacios de prácticas colectivas, como espacios de terror (patrimonio)

El caso de Puerto Rondón es un ejemplo representativo de la trasformación de los espacios a partir de las dinámicas del conflicto. El accionar tanto de las guerrillas como de los paramilitares en su territorio transformó los usos de varios espacios colectivos, que terminaron por ser los más fieles testigos de la guerra. El tanque es un claro ejemplo y representa un monumento de la memoria del municipio. Fue construido para el abastecimiento del agua en

los años setenta, pero a partir de los devenires de la guerra se convirtió en un lugar estratégico para la Policía que usó la infraestructura para atrincherarse y, desde allí, repeler los ataques llevados a cabo por los diferentes grupos armados que intentaron tomarse el pueblo, en especial las guerrillas.

Pero igualmente, o sea, el total es que ellos empezaron a subirse allá. Y al final de cuentas, pues, de ver que de ahí se miraba todo el...pueblo. Creo que a setecientos metros de distancia con binoculares, con no sé qué cosa y con... entonces subieron para allá ametralladoras, no sé, las armas de ellos. Y pues, eso fue lo que salvó al municipio de todas las tomas. Bueno, las últimas tomas, creo que en la primera no, no pasó eso. (CNMH, CV, Tame, 2020, 2 de diciembre)

El tanque ha sido un testigo del conflicto armado en Puerto Rondón, una ruina, con Ginsberg, en la que confluyen el pasado y el presente, de tal forma que esta infraestructura es otro narrador del conflicto en el municipio y en el departamento. Los paramilitares, aunque no generaron tantos impactos visibles en las infraestructuras al interior del casco urbano como las guerrillas, transformaron la manera de percibir algunos de los lugares del pueblo, en especial de los que se apropiaron para consolidar campamentos o centros de tortura y castigo. En la actualidad la población reconoce algunos sitios utilizados como centros de tortura y desaparición forzada en inmediaciones al cementerio, sitios que se han convertido en espacios del terror y que se han resignificado con connotaciones negativas vinculadas al conflicto armado.

Edo.: Pues, las personas que cogían, que supuestamente los llevaban a una casa y... cerca al cementerio, pero... pues nosotros llegábamos y encontrábamos rastros de sangre, pero siempre eso mandaban a gente especial para eso. Siempre eran los mismos de siempre. Rondón, cerca al cementerio, en una casa que había sola ahí, que ya pasaba a ser del grupo.

Entr.: O sea, ¿se podía decir que era como un centro de tortura?

Edo.: Se puede decir que sí. (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril)

4.8.6. Niños, niñas, adolescentes, mujeres y vida familiar

Las secuelas de la guerra han afectado en lo profundo todos los espacios de la vida de los rondoleños. Las familias y sus integrantes de una forma u otra han tenido que vivir estos episodios de violencia y siguen presentes en sus memorias, memorias que personas ya adultas recuerdan con mucho dolor en la medida en que estos hechos han marcado el desarrollo posterior de sus vidas. Una contribución voluntaria ilustra esta situación, ya que al preguntar sobre

su infancia en el municipio hace referencia a la marcada presencia del conflicto armado en el territorio y de la estigmatización que sufrió.

Bueno... eh, yo vengo o soy oriundo, vengo de ascendencia de una familia araucana-casanareña, de la cual por estos territorios el conflicto fue bien marcado y los que tenemos esa condición de ser araucanos, casanareños sufrimos siempre afectaciones. En el caso mío fue la versión de lo que me tocó pues vivir desde el colegio. De ahí, desde que... desde el génesis del fenómeno del paramilitarismo, del cual aquí se conoció en los años noventaicinco, noventaisiete... eh, esos primeros pinitos de esos grupos privados se hicieron saber como los populares Masetos. Los Masetos eran los mismos grupos de autoprotección, del cual después se confirmaron que eran las Convivir, después de las Convivir pasaron a ser los paramilitares, pero los primeros pinitos de los Masetos fueron... efectivamente, fue en el departamento de Casanare. Básicamente en una finca llamada, un hato, llamado El Danubio. El hato del Danubio estaba ubicado en el municipio de Hato Corozal, Casanare, que limita con Puerto Rondón, Arauca. Entonces, dentro de ese génesis esos grupos privados llamados Masetos, entonces... ellos hacían incursiones esporádicas a estos municipios; a Tame, la parte rural de aquí a Tame, el mismo Puerto Rondón. Pero sus incursiones eran a sueldo, eran objetivos fijos. Entonces, ya cuando ellos hacían sus incursiones en esa época del noventaicinco ... sí, del noventaicinco, entonces se estigmatizó la sociedad civil en tener afinaciones. O se llegó aquí a discriminar los casanareños, a los habitantes de las veredas de Hato Corozal, del cual nosotros también hacemos parte, yo vengo de familia casanareña, de la vereda El Guafal, de la vereda El Café, mis abuelos, pues en esa finca. Entonces se llegó a esa estigmatización social, a llamarnos Masetos, a llamarnos colaboradores, y posteriormente paramilitares, sin serlo. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2020, 18 de febrero)

Otra experiencia que ilustra lo que significó crecer en medio del conflicto la narra una mujer víctima.

Sí, ahorita recordando, eso pasó mucho antes de lo otro que le conté y yo me quedé con esa espinita de venganza, de... Y a pesar de que estuve en la iglesia y toda esa vaina, yo era como quien dice, yo donde encuentre a esa gente tengo que... hago algo, pero que cobro venganza. Una niña de quince años planeando venganza y ya cuando tenía diecisiete, dieciocho, bueno, algo así. Una vez, ya para ese entonces creo que estaban los otros paramilitares pero que yo no sabía, estaban en San Ignacio y yo me enteré y un día me vine con shorcito aquí, una blusita aquí. Y pues, tenía un cuerpazo, y yo dije: "pues, voy a que me violen, a que me hagan todo, pero apenas me den

la papaya les cojo una granada y le quito ese bicho y nos matamos todos porque ninguno va a quedar vivo ahí". Y de esas cosas que diosito lo tiene a uno pa' otras cosas, cuando yo llegué al lugar, no había nadie. (CNMH, CV, Tame, 2020, 2 de diciembre).

Así queda evidenciado que las afectaciones que se vivieron en Puerto Rondón fueron de toda índole y están asociadas a los siete tipos de daños que se han categorizado desde el CNMH. Los daños físicos o que tienen lugar en el cuerpo fueron hechos recurrentes representados en homicidios, torturas y desapariciones forzadas. El proyecto de vida y los daños políticos se evidencian en el asesinato de líderes, las extorsiones, los hurtos y los desplazamientos que vivió el grueso de la población. Los daños materiales se manifiestan en las ruinas que se encuentran alrededor del municipio, en las casas utilizadas como centros de tortura. Y, para terminar, los daños que se generaron a nivel sociocultural, sicológico y moral se encuentran inmersos en todos los aspectos ya mencionados, los cuales dejaron una huella imborrable en la memoria de los habitantes del municipio y ha afectado a todos los niveles del tejido social de la población.

4.8.7. Resistencias Puerto Rondón

Puerto Rondón se encuentra en medio de una zona de fuerte disputa armada. Ubicado a orillas del río Casanare, este municipio ha sufrido todo el rigor de la ocupación armada de guerrillas y paramilitares, dado que su ubicación lo convirtió en un área vital para el control de la frontera sur araucana. Tomas armadas, hostigamientos, bombardeos insurgentes; desplazamientos masivos, incursiones esporádicas o permanentes de los paramilitares: amplio ha sido el repertorio de violencia que los rondoneños han visto desplegarse ante sus ojos.

La naturaleza de esta represión ayuda a explicar por qué, al menos durante los años del dominio paramilitar, no se llegaron a presentar experiencias de resistencia civil colectiva ante la ocupación de estos actores armados. El confinamiento forzado al que se vieron sometidos los habitantes de la cabecera, la permanente presencia de paramilitares armados en los espacios públicos y, sobre todo, su presunta complicidad con autoridades civiles y policivas, ayudó a generar un ambiente de temor y zozobra que anuló entre la gente cualquier manifestación en contra del nuevo orden armado, con contadas excepciones de individuos que tomaron retaliaciones violentas por actos de humillación de algún paramilitar, y que ahora figuran en las anécdotas de la memoria colectiva de Rondón. Las manifestaciones de reivindicación a las víctimas y de rechazo contra los actores

armados, algunos de ellos todavía presentes en el territorio, han surgido de manera posterior al proceso de desmovilización y desarme de la estructura paramilitar, y en gran parte promovidas en el marco de la implementación de la Ley de Víctimas 1448 de 2011. Por esta razón, es pertinente resaltar el proceso de resistencia y visibilización de los impactos de la guerra que han encabezado las organizaciones de víctimas del conflicto en Puerto Rondón, como ejemplo de organización colectiva en torno a la lucha por garantías de verdad, justicia, reparación y no repetición.

En efecto, dicha ley generó un ambiente favorable para la implementación de medidas en favor de los derechos de las víctimas del conflicto armado. Una de ellas fue la creación de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas. Conformadas por los representantes de víctimas a nivel de municipios y departamentos, estas mesas se convirtieron en los espacios institucionales para incidir en las políticas públicas locales para las víctimas y demás población vulnerable. La Mesa de Víctimas de Puerto Rondón constituye un ejemplo de trabajo y organización colectiva que vale la pena rescatar en este relato.

La conformación de este espacio de participación en 2012 fue uno de los hitos de la defensa de las víctimas y sus derechos en el municipio, antecedido por el surgimiento de la primera organización local de víctimas de desplazamiento forzado ASOVIDEZPRO, en el año 2009, y, luego, por la Asociación de Víctimas de la Violencia Paramilitar el 10 de mayo de 2010. Ha sido gracias al trabajo a pulso de estas dos organizaciones, dirigido por los canales que posibilita la Mesa de Participación Efectiva, que las víctimas han ganado cada vez mayor incidencia y reconocimiento en el departamento.

Una líder e integrante de la Mesa Municipal de Víctimas relata cómo han impactado estos procesos organizativos en su vida personal, posterior a los hechos violentos que sufrió a manos de los paramilitares.

Eda.: Bueno, pues, ¿cómo me ha servido? Al principio, lo que yo le contaba, el odio, el rencor, la venganza surgía por mí, yo creo que yo me cortaba y lo que salía era rencor y de todo por mis venas, pero en todo este proceso he conocido muchas experiencias bonitas, es un proceso que me ha ayudado. Entr.: ¿Y eso quién lo promovía?

Eda.: Las comisiones ciudadanas de reconciliación y paz llegaron hace más de doce años. Pero Rondón participó un poquito menos porque las comisiones no venían así como pa' todo el territorio y una vez nos invitaron a un foro, al primer foro internacional de reconciliación y paz, y fuimos y todo el mundo llevaba material de los municipios y yo [dije:]

"bueno, ;y qué pasó, y Rondón qué, por qué a Rondón no lo invitan, por qué no sé qué?". Y entonces como que... bueno, entonces si Puerto Rondón, que no sé qué y nos abrieron las puertas, y en pocas palabras yo fui la que empecé el proceso ahí en Rondón con mi mamá y otros líderes que... otras personas que estaban trabajando y nos daban muchos talleres. Ahorita también con las escuelas de perdón y reconciliación, que esa sí no me acuerdo de la fundación que lo promueve, también hemos estado con ellos haciendo todo el proceso del perdón, la reconciliación, toda esa cuestión y pues eso es un proceso grande. También estuve con Pódium, en las escuelas de Pódium, eso es con una alemana, creo que es una corporación alemana. Con ellos íbamos recorriendo el país viendo experiencias, aprendiendo mucho y de ahí aprendí también demasiado, tanto aprendí leyes, he aprendido mucho, mucho, mucho. Pero con los resultados y todo, peleando entre comillas, hemos conseguido muchas cosas para el municipio, por ejemplo: lo que le mostraba, el documento, el video de memoria histórica, el muro de víctimas, que hayan hecho el faro en memoria, los niños que vivimos eso, que jugábamos ahí, se van a acordar de por qué... (CNMH, CV, Tame, 2020, 2 de diciembre)

En efecto, organizaciones no gubernamentales del orden nacional e internacional han apoyado el fortalecimiento del tejido social en Puerto Rondón, convirtiéndose en aliados fundamentales para los objetivos de reconocimiento y visibilización que busca la Mesa, no solo como forma de canalizar beneficios para los grupos de víctimas, sino para impulsar el desarrollo del conjunto de los habitantes del municipio. Sin embargo, esta lucha ha estado truncada por condicionantes que limitan los alcances de la acción colectiva de la Mesa y las demás organizaciones comunitarias que han surgido en paralelo a este proceso. Uno de ellos fue la exclusión de Puerto Rondón de la lista de municipios PDET, priorizados para la inversión en el marco de los posacuerdos, para hacer parte de las zonas más afectadas por el conflicto que gozan de ciertos beneficios tributarios en algunos sectores económicos. Esto ha limitado el acceso del municipio a grandes programas de inversión social y desarrollo que sí gozan municipios vecinos, como Tame. En este sentido, un líder de las víctimas que colaboró con el proceso de investigación para este informe llama la atención sobre los efectos de este tipo de ejercicios de memoria histórica y sus implicaciones en el territorio.

Entonces la verdad es que esta información se la llevan ustedes, pero lo que queremos nosotros, que lleguen ayudas, que lleguen a esa persona que fue víctima del conflicto armado, que le tocó dejar todo botado, se le llevaron su ganado. Hombre, vamos a ponerlos a trabajar. No, necesitamos es que el victimario tenga ayudas económicas, que tenga ayu-

da, que tenga... mire, los hijos de uno, eso es un proceso pa' ponerlos a estudiar en una universidad, y hay talento, aquí hay talento bueno, muchachos que salen médicos bueno, buen... salen de todo, buenos acá. Pero no hay esa forma de ayuda para que un muchacho salga profesional porque aquí no hay universidad, toca mandarlos pa' Pamplona, Bogotá, Villavicencio, Yopal, Arauca, entonces eso es lo que se quiere, que no más no se lleven la información, porque esto es un desgaste como mesa de participación, se lo digo, esto es un desgaste. Quisiéramos que fueran positivos, que fueran positivos y que el Gobierno lo escuche a uno, y que los recursos del Gobierno lleguen por acá. Que lleguen, porque es que por acá no llegan recursos del Gobierno, los recursos del Gobierno llegan es para el Atlántico, para allá para donde está lo más... como digamos, lo más duro, pero por acá usted pa' una ayuda es muy difícil y ahorita a través de esta pandemia que estamos, más difícil. Entonces yo diría que uno aporta para que le aporten, nosotros hacemos un aporte como mesa de participación, porque esto es un desgaste, no es fácil. Esto no es fácil y nosotros como líderes sociales peligramos la vida del artista, como dicen, cualquier momento nos pueden matar, nosotros no tenemos un seguro. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

Sin embargo, estos condicionantes no han sido un obstáculo para la cantidad importante de logros obtenidos por la Mesa en otros frentes. Gracias a la gestión y la articulación con la academia, por ejemplo, han logrado producir documentos y piezas audiovisuales, contribuciones fundamentales para la memoria histórica de Arauca, y que además sirvieron como referencia para la producción del presente informe. Esto se refleja en el interés y la voluntad por participar en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), mediante la presentación de un informe para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Entre las iniciativas que actualmente desarrolla la Mesa de Víctimas en conjunto con otras organizaciones y entidades, cabe destacar el proceso de reconocimiento como Sujeto de Reparación Colectiva, el cual adelanta desde el año 2016 y sobre el cual llaman la atención a las entidades competentes (Defensoría del Pueblo y Unidad de Atención a Víctimas) para continuarlo; la producción de un documental, en compañía de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica del Centro Nacional de Memoria Histórica, con el fin de visibilizar el municipio a nivel nacional e internacional; y el proceso de reconocimiento de verdad de los exintegrantes de la extinta guerrilla de las FARC acerca de los hechos cometidos por esta guerrilla, una de las principales responsables de las graves violaciones a los derechos humanos en este municipio en el marco del conflicto armado interno.

4.9. Cravo Norte: daños y afectaciones por la presencia del BVA

El municipio de Cravo Norte está ubicado en la zona oriental del departamento de Arauca, limita al norte con el municipio de Arauca, desde la desembocadura del río Cravo, en línea recta al nacimiento del Caño La Virgen en los raudales del Porvenir, por estas aguas abajo hasta los límites con La República Bolivariana de Venezuela. Por el sur con el departamento de Casanare, por el sitio denominado el Loro (Arauca), sobre el río Casanare, por esta agua abajo hasta el mojón número trece, que marca los límites con Venezuela. Por el occidente con el municipio de Puerto Rondón, desde el sitio denominado el Loro sobre los márgenes del Casanare, línea recta a la confluencia de los ríos Ele y Cravo; por el Oriente con La República Bolivariana de Venezuela, desde el río Cinaruco, corta la línea amojonada que marca límites con Venezuela y por este al mojón trece situado en el sitio conocido como apostadero del Meta, sobre el río del mismo nombre (Gobernación de Arauca, 2016).

Este territorio es un lugar biodiverso y es una de las zonas en los Llanos Orientales en donde aún se encuentra a campesinos llaneros, que mantienen la cultura del trabajo de llano. Un lugar que sorprende por sus extensas y cálidas sabanas que se inundan en invierno y por los moriches que logran divisarse al atravesar la carretera para llegar al municipio. Cravo Norte, además, limita con Caño Mochuelo, un resguardo indígena que agrupa distintas comunidades, muchas de ellas que hoy no tienen cubiertas sus necesidades básicas como, por ejemplo, el agua potable. Los diferentes grupos indígenas que habitan allí han recibido los fuertes impactos de la violencia que ha azotado a Casanare y Arauca, y continúan resistiendo las adversidades a las que a diario se ven enfrentadas. Como se ha mencionado, este municipio es una triple frontera: una internacional, una entre departamentos, y es una frontera con los resguardos indígenas. Por ello, su privilegiada locación ha sido utilizada por diferentes grupos armados y estructuras de narcotráfico a lo largo de los años como una zona de retaguardia estratégica y de tránsito, y como un área de transporte de tráfico de drogas por medio de las pistas clandestinas que aún hoy en día se encuentran en algunas partes del municipio. Históricamente Cravo Norte estuvo habitado por comunidades indígenas Guahiba y Chiricoas, los ríos Cravo, Casanare y Meta eran las avenidas por donde transitaban.

Cravo Norte, posterior a su fundación, fue objeto de diferentes disputas entre comunidades misioneras las cuales no detallaremos en este apartado, sin embargo, sí cabe resaltar que el municipio actual tiene su fundamento en la repartición de tierras llevada a cabo durante el siglo XVIII entre la Compañía de Frailes Capuchinos, y que disputaron las comunidades indígenas nativas

del territorio. Si bien no es la intención hacer un ejercicio de recuento histórico del municipio, es importante subrayar algunos elementos importantes de su historia, al menos a lo largo del siglo XX. En primera instancia, Cravo Norte se convierte en municipio en 1918 por primera vez, rango que mantuvo hasta 1925. Su población en ese entonces dependía económicamente de la cría de ganado, y buena parte de sus habitantes eran extranjeros.

A él pertenecía el corregimiento de Camoruco, puerto sobre el río Cravo y punto de encuentro para los comerciantes de Boyacá y Casanare. Hacia el año de 1952 el pueblo fue azotado por la violencia y quemado, convertido en escombros y desoladas cenizas. Los habitantes abandonaron su patrimonio para salvar la vida. Algunos de sus hijos fueron retornando, algunos emigraron para siempre. (Garcés, 2007, p. 347)

Como lo anuncia el fragmento anterior, Cravo Norte, punto de encuentro comercial, fue azotado con fuerza en la época de La Violencia y luego por la llegada de los grupos armados a la zona.

En Cravo Norte se han vivido dos conflictos; el primero fue en el año 1948 cuando hubo esa guerra entre partidos, Liberales y Conservadores, este pueblo en esa época fue quemado y borrado de la faz de la tierra. En Cravo Norte a la gente le tocó que desplazarse, los que quedaron vivos para Venezuela para poder salvar la vida, refugiarse en Venezuela. Años más tarde, cuando el general Rojas Pinilla dio el golpe de Estado, que se firmó el pacto por la paz, la gente volvió y regresó y lo refundó de nuevo. Y el otro conflicto que hubo en del año 1999 al año 2003 fue el que actualmente tenemos ahorita en este momento entre los grupos alzados en armas y el grupo paramilitar, los paramilitares pues, que también nos visitaron no por mucho tiempo, pero sí fue suficiente el tiempo que ellos tuvieron para que se pueda observar y calcular el daño que hicieron en esta región, en esta comunidad y en este pueblo. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 14 de febrero)

Anterior a la llegada del Bloque Vencedores de Arauca, el municipio de Cravo Norte tuvo que enfrentar fuertes olas de violencia desatadas por cuatro tomas de las FARC, la primera, el 13 abril de 1998, la segunda el 19 abril de 1999, la tercera el 8 julio de 1999 y la cuarta el 16 enero de 2000. Sobre la primera incursión narra un habitante:

En el noventaiocho incursiona la guerrilla de las FARC, noventaiocho y noventainueve fueron unas tomas muy duras donde destruyeron parte del casco urbano y hubo mucha desolación en ese entonces por estas tomas guerrilleras que nos marcaron mucho, pues, no solo por las muertes sino por la destrucción que le dieron como tal al casco urbano, eso fue muy duro. Desafortunadamente el abandono del Gobierno conllevó a que esto sucediera porque aquí para la época no había como tal fuerza pública presencial del Ejército, sino únicamente unos treinta policías que, gracias a Dios, ellos lograron salir bien librados de estas tomas guerrilleras. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

De nuevo en 1999 las FARC volvieron al casco urbano.

Un número indeterminado de subversivos, al parecer de los frentes 10 y 45 de las Farc, intentaba desde ayer a las 5:30 de la tarde tomarse la población araucana de Cravo Norte. filial de la institución en Arauca. Entre tanto, oficiales de la Brigada 18 del Ejército informaron que se brindaba apoyo a los agentes de Cravo con aviones fantasma desplazados desde la base aérea de Apiay ubicada en Villavicencio. Cravo Norte es una población ubicada en el sur de Arauca, en la frontera con Casanare, y cuenta con 3.000 habitantes. El último intento de toma contra esta localidad lo realizaron las Farc en abril del año pasado. De acuerdo con la información suministrada por la Policía en Arauca, el ataque iba dirigido especialmente contra la estación de la institución en esa localidad, que era defendida por cerca de 30 uniformados. Les están lanzando cilindros de gas y disparándoles con armas de grueso calibre, pero la gente está resistiendo, dijo un oficial de la institución en Arauca. (El Tiempo, 1999, 20 de abril)

Sobre la última toma en 2000 un habitante del municipio recuerda:

Y de ahí en adelante fue cuando ya nuevamente hizo presencia el Ejército, pero venía de pronto ya con una mala imagen de la gente que vivíamos en el municipio de Cravo Norte, o sea, ellos estaban o venían aquí al casco urbano pero no venían a permanecer en el casco urbano sino venían era en una parte como de visita y se retiraban nuevamente. Ya el 16 de enero del 1999, perdón, del 2000, que fue la última toma guerrillera, sí se quedan en el municipio las Fuerzas Militares, pero como le digo, ya ellos venían tomando era como represalias hacia la comunidad que no había tenido nada que ver en este conflicto porque habíamos sido azotados por este grupo, los dos grupos al margen de la ley, tanto FARC como ELN porque, pues, igual ambos incursionaban aquí en el territorio. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Las tomas guerrilleras fueron devastadoras para la población craveña, los ataques indiscriminados de la estructura guerrillera y las respuestas de los aviones fantasmas del Ejército destruyeron el municipio y marcaron la memoria de sus habitantes. Al presente, en Cravo Norte aún están las ruinas de algunas de las edificaciones que recibieron impactos de bala o que fueron destruidos por las bombas y los disparos. Recordatorios de los años de violencia a los que se enfrentó esta población aún antes de la llegada del paramilitarismo y de la resistencia de la población civil ante las constantes estigmatizaciones y arremetidas de las estructuras en sus casas, sus lugares comunes y sus vidas privadas.

Y después, en el 2000, 2000 o 2001, todo eso fue tema de violencia aquí donde las FARC pues también destruyó aquí el pueblo, una cuadra, que era el centro, que era la parte comercial del municipio. Y fue algo muy duro, realmente nosotros hemos vivido acá... hemos sobrevivido a mucha, mucha, mucha violencia y después viene la parte de paramilitares, que fue algo todavía peor, porque vivimos sometidos a lo que ellos decidían por la comunidad. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

4.10. DAÑOS Y AFECTACIONES: LAS ACCIONES CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

4.10.1. Homicidios y desapariciones forzadas: las listas negras del BVA

La incursión del Bloque Vencedores de Arauca a Cravo Norte se dio en marzo de 2002 por la zona rural del municipio.

A las once de la mañana más o menos llegó otro señor que había pasado por ahí por el terraplén, por la vía Rondón hacia Cravo, y también le hacen un retén ahí al frente del broche de la finca y viene y me comunica que se habían metido los paracos, que estaban en la finca, yo todavía no creía la versión. A las dos de la tarde, dos y media, yo con esa incertidumbre, tenía... recogía los desperdicios de la verdura que ese día me llegaban a mí de Arauca, la verdura que se traía y me fui en la moto, llevé el desperdicio, a constatar de que sí era verdad o no que estaban los paramilitares en la finca. Yo llegué cantando, me gusta cantar, me gusta silbar y cuando llego al broche y miro hacia el frente de la finca en la caballeriza, ya miré un personal que, pues, lógico era desconocido porque... ¿no? Entonces ya empecé como a constatar que sí había gente rara en la casa. Me entran los nervios, pero unos nervios que cuando llego a la caballeriza donde estaban ellos sentados ahí, yo saludé, dije: "buenas tardes". Inmediatamente se levanta un señor de una estatura ya grande, como de uno ochenta centímetros, de piel morena y me dice: "don [Editado por confidencialidad], buenas tardes". Sin conocerme, me dice: "nosotros venimos a combatir la guerrilla, los cuatreros, los ladrones, venimos a apoderarnos de Cravo Norte". La verdad es que uno se queda viendo las imágenes anteriores que habían pasado en otras partes donde habían llegado los paramilitares y habían hecho masacres, uno piensa todo...Mejor dicho, todo lo contario a estar en ese momento con ellos porque, pues, habían entrado en un tono pacífico, o sea, ellos entraron Cravo Nor... A sobre todo por ahí en ese sector en un tono muy pacífico porque no dispararon una sola arma. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Como bien lo anuncia la anterior narración, al menos en el casco urbano, la incursión de la estructura no fue violenta, fue sorpresiva y se dio en complicidad con la fuerza pública. El Ejército, como se profundizará en el capítulo de Relaciones con actores políticos y fuerza pública, abandonó Cravo Norte el mismo día que los paramilitares incursionaron a cargo del comandante alias *Juancho*.

Con la llegada del BVA comenzaron numerosos homicidios dentro y fuera del casco urbano. Desde la primera reunión la estructura profirió amenazas contra los habitantes.

Un caserío cuyo nombre es el corregimiento de Corralito, el corregidor de aquel, entonces era el señor Moisés y llevaba varios años al frente de ese cargo público, hoy en día no es ya la primera advertencia, porque allá hicieron una reunión, por donde quieran eran reuniones con esa gente cuando estaban recién llegados, ellos venía supuestamente a correr la guerrilla que tenía muchos años de estar por aquí en estas regiones, de esta tierra, en esta sabana, a correr los informantes, los milicianos y la guerrilla, pero vinieron fue a matar al pendejo que se dejó agarrar por ahí, fue el que mataron, pero lo mataron, lo mataron y no mataron a ningún guerrillero importante, hasta inválidos mataron, hasta mujeres más tarde y extorsionaron bastante si al comercio lo acabaron. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

La elaboración de las listas donde figuraban supuestos guerrilleros se dio, de acuerdo con testimonios, gracias a una consolidada red de informantes en el municipio que dio pie a señalamientos de personas inocentes que fueron luego asesinadas. Muchas de estas muertes fueron producto de rencillas personales de las personas que brindaban información a la estructura.

(...) el problema hermano es que mucha gente que ellos buscaban de informantes tenía problemas personales y si usted le caía mal a un in-

formante, se murió. Entonces mucha gente utilizó esa herramienta de dar mal la información y hubo muchos asesinatos de mucha gente, puntualizar quién es, es otro cuento, pero hubo mucha gente que sufrió desplazamiento o pérdida de familiares simplemente por mal información, por rencillas personales o por cosas de esas. Personas que eran informantes, entonces un tipo que sabía que era informante de esa gente, nadie lo podía ver feo en el pueblo porque se desaparecía. Mucha gente se salvó por presión del mismo pueblo o desestimar hay personajes que tuvieron ese complique de ir a presentarse, pero el mismo peso de la comunidad o sus acciones podían liberar de una mal información, pero esos personajes que la bulla, familiares del mismo informante diferente información, pero eso eran casos muy grandes, personajes de una droguería o de una tienda, personajes que la misma gente hacía bulla o mismos familiares del informante desestimaban esa información. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

Esta red de informantes que sentenció la vida de muchos craveños durante la estadía del Bloque Vencedores de Arauca generó en la comunidad una gran desconfianza, que terminó por quebrar los lazos comunitarios del pueblo ya que nadie sabía para quién trabajaba. Los asesinatos selectivos dentro y fuera del municipio fueron la forma de instaurar control en el territorio.

La primera advertencia de guerra de parte de este grupo de paramilitares para los craveños fue que alistaran cuarentaicinco ataúdes, y que se iba a ir mirando a ver qué capacidad le iba quedando al cementerio, para quedar más huéspedes. Eso mataron mucha gente, bastante gente mataron, mucha gente, pero no en combates, no. Gente matada y asesinada cobardemente por ellos y unos crímenes muy horrífico, muy horríficos, crímenes que creo que lo que vivimos esa parte todavía nos acordamos, no se nos olvidará jamás. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

Otro testimonio narra el caso del asesinato de una pareja

Por ejemplo, la señora Teresa y al esposo los mataron por robarlos, a ellos sí los mataron por robarlos porque traían una plata o habían retirado una plata del banco y los asesinaron creo que por ahí en el sector de Agua Linda, en la vereda Agua Linda, esa es la vía que va para Arauca y la plata se desapareció, las joyas, todo lo que manejaba la señora, todo eso desapareció. No recuerdo bien, porque es que como le digo, a ratos se me olvidan unas versiones, si a ellos los entregaron, se los entregaron a los familiares. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero).

De igual forma un homicidio que marcó a la población de Cravo Norte fue el del señor Tito Herrera y su hija a quienes tiraron en el río Casanare, y cuyos cuerpos se encontraron río abajo en Puerto Carreño. Durante la comandancia de *Juancho*, el *modus operandi* de los paramilitares en el territorio fue el de descuartizar los cadáveres y enterrarlos en diferentes lugares en las fincas. La violencia que perpetró el bloque en la zona rural de las inmediaciones de Cravo Norte queda aún por esclarecer y conocer ya que, según relatos, allí fue donde más violaciones a los derechos humanos se cometieron. Precisamente por este "ajusticiamiento" paramilitar a presuntos pertenecientes a grupos guerrilleros muchas torturas tuvieron que ser presenciadas en zonas rurales por trabajadores de llano que observaron cómo asesinaban a los dueños de los hatos.

De igual forma, la permanencia de los paramilitares en el municipio impidió que las personas pudieran continuar habitando el espacio de la forma en que por lo general lo hacían, ya no se frecuentaban espacios de diversión, no se celebraron las fiestas del pueblo, no se podía salir hasta tarde en la noche. Muchas menores fueron forzadas por los comandantes a ser sus amantes, perpetrando numerosos casos de violencia sexual.

No pues, todo el mundo asustado, porque ellos se la pasaban en moto y enpistolados con nueve milímetros, no se les daba nada, llegaban a un billar, a una cantina y todo el mundo se tenía que salir, porque llegaban ellos y todo el mundo con miedo sí, todo el mundo con miedo y amedrantando a todo el mundo y entonces eso fue una época de mucha zozobra y con temor vivía la gente, entonces, muy difícil. Se recuerda algo de asesinatos, sí, hubo asesinatos, hubo robos de ganado, hubo, bueno, ellos llegaban y de pronto no sé, hasta qué punto, pero, por ejemplo, muchachas cuando uno miraba al comandante que, bien feo si era, y con una muchacha menor, si el tipo no sé si por temor los papás se las dejaban, que yo creo que era así, entonces... robo de ganado sí hubo claro y, como digo asesinatos, sí, violación a la libre expresión, bueno, cualquier cantidad de cosas. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

En Cravo Norte otra de las violaciones a los derechos humanos más numerosa ha sido la desaparición forzada. De acuerdo con entrevistas y conversaciones con personas de la región, más de veintitrés personas permanecen hoy desaparecidas en el municipio desde 2002, momento en el que incursionó el Bloque Vencedores de Arauca.

³⁸ Mata es la forma coloquial que utilizan los llaneros para hacer referencia a los montes o zonas con amplia vegetación.

Aparte de estos muchachos que desaparecieron, desaparecieron a un señor Pedro Vargas, a una señora Teresa Vargas, también de apellido Vargas, pero no eran... no tenían vínculo de familia, al esposo de la señora Teresa, que me acuerde, a un señor Uben Vargas que él sí era... Uben Vargas, que él sí era hermano de Pedro Vargas. Hubo unas desapariciones en la vereda, si no estoy mal en la vereda Veladero, que allá los asesinaron y se los llevaron, creo, o sea, hubo mucha desaparición, sufrió mucho la parte rural porque estaban totalmente desprotegidos, al igual, pues aquí llegó... cambiaron... llegó un comandante nuevo y en el momento en que asesinan a este financiero de los paramilitares, pues, como que ese fue el punto de partida del Ejército, ya cambian el comandante, llega un comandante que empezó a atacarlos y asesinan a otro muchacho aquí en el casco urbano que también tenía que ver con la parte financiera porque era el que iba y llevaba las razones y todo... (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Una madre y esposa, habitante del municipio, narró que los paramilitares en complicidad con la Policía Nacional, en específico un teniente, señalaron de colaborador de la guerrilla a su esposo y lo desaparecieron junto con su hermano, quien tenía una discapacidad.

Ellos llegaban y tenían retén acá, parecía Ejército, llegaba la avioneta y ellos salían pa'l aeropuerto, hacían retenes en el aeropuerto, recibían papeles y ellos cargaban un listado de personas que necesitaban. Entonces resulta que mi esposo, él tenía... a él le tenían un apodo que le decían Uala porque al papá de él le decían Uala, entonces el papá del él murió y el hijo heredó el apodo de él, le decían Ualita y ellos en el listado tenían un tal Uala buscándolo. Cuando llegamos allá, estaba eso lleno de paramilitares porque ellos ya andaban como perros por su casa, usted no podía grabar, ni tomar fotos, ni nada, porque, mejor dicho, eso estaba prohibido. Cuando llegó la Policía, el teniente y eso, y se arrimó dónde estaba yo con mi esposo y le palmoteó por la espalda, y le dijo: "entonces qué Ualita, ¿cómo me le va, a cuál gallo va a apostarle?, ¿vamos a jugar los gallos o qué?".

Cuando ellos nunca, a mi esposo nunca le hablaban, nunca nada. Y claro, pues, como a mi esposo lo buscaban era por el apodo, cuando él les dijo Ualita, de una vez los paramilitares lo voltearon a mirar y como quién dice: "lo tenemos acá". Entonces al ver ellos que no pudieron con él, ya sabían quién era, entonces qué optaron, mi esposo tenía un hermano minusválido que a él le decían Bolo, él andaba en muletas. Ese día, como tres días después, mi esposo estaba terminando de pintarles a ellos allá la carnicería, ese día tenía... cuando mi cuñado se encontraba en la orilla del río, precisamente aquí, en esta salida. Él era minusválido, él tenía una pierna seca, le había dado meningitis, no sé qué le dio cuando pequeño

y se le secó una pierna, pero él nadaba y todo. Entonces llegaron los paramilitares, lo sacaron del río a él y le dijeron que se tenía que presentar, que el comandante los había mandado a llamar. Él salió, fue y se cambió y arrimó donde mi esposo estaba trabajando, y le dijo, porque él alcanzó a ir allá en bicicleta, él andaba en una bicicleta. Le dijo que lo habían mandado a llamar, que estuviera pendiente, que fuera y hablara en la personería pa' que estuvieran pendientes que lo habían buscado. Entonces mi esposo salió y dijo: "bueno, está bien". Él se fue en la cicla, se lo llevaron en una bicicleta, a mi cuñado adelante, lo sacaron por el puente, el puente Jorobado de la vía a Rondón, por ahí lo sacaron, cuentan los vecinos que, pues, como eso es una rampla y mi cuñado, pues, como le digo, él es minusválido, él andaba en cicla, pero con un solo pie porque el otro pie no lo... Entonces bregó en la subida, entonces dicen que lo bajaron y lo subieron en la moto y la bicicleta se la llevaron, más adelante la tiraron por allá. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Después de la desaparición de sus familiares la víctima fue en búsqueda de su esposo y preguntó a los paramilitares, hizo denuncias en la estación de Policía y recibió como respuesta una serie de amenazas de los miembros de la estructura, quienes la acosaban en las calles mostrándole los machetes cuando llegaban entidades del Estado a investigar la situación de derechos humanos en el pueblo.

Así pasó, pasó una noche, dos noches y nada, nosotros no veíamos movimiento de nada, ni nada, como a los tres días me mandaron razón a mí con un señor aquí, Carlos Arturo Benedetti, él me llamó, me dijo: "[Editado por confidencialidad], le mandaron una razón". Yo fui a la casa de él y le dije yo: ;qué pasó? Que el comandante de las autodefensas le mandó a decir que no pierda el tiempo más buscando a su esposo y a Bolo que a ellos los mataron y que ellos los enterraron. Y la mandan a felicitar que porque su esposo murió en su ley. —No sé qué me quiso decir con eso— Y que si usted quiere seguir viviendo tranquila se quede callada, que si usted hace... pone denuncias, hace quejas o algo, siguen con usted y con sus hijos. Empezó la persecución, porque de ahí en adelante a nosotros pa' done íbamos nos seguían, nosotros en la noche salíamos al baño y se miraban las colillas de cigarrillo, cuando fuman, se miraban así las lucecitas, nos mantenían vigiladas pa' donde quiera que íbamos nosotras. En ese entonces, pa' esos días vino una brigada, un poco de gente de prensa y de eso a averiguar porque ya eran muchos los desaparecidos y a tomar denuncias y todo eso. Yo no fui por allá porque, pues, yo estaba amenazada y dije yo: "ante todo ya a él se lo llevaron, ya no puedo hacer nada, velo por la seguridad de mis hijos". (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

En la actualidad esta lideresa social continúa en la búsqueda de sus familiares al igual que numerosos miembros de la comunidad.

Entonces, pues, es complicado, es complicado, pero yo... todo esto a mí me ha servido mucho para salir adelante, para luchar en pro de la demás población, porque yo soy una, aquí la población está de que ellos están muy apáticos a venir a contar las historias, a eso, ;por qué? Porque como nunca han tenido ese apoyo, ellos dicen: "no, voy allá es solamente a que me recuerden, pero yo no veo evolución, yo no veo nada". Y la esperanza mía es esa, que nosotros podamos encontrar, ahorita, por lo menos, el año pasado que estuvimos con los de la Cruz Roja buscando, que supuestamente nos habían dicho en dónde estaba mi esposo, dije yo: "así no sean ellos, pero que encontremos algo", que la gente vea, "sí, vea, están buscando, ya vinieron, ya al menos hicieron el deber de ir y cavar unos huecos a ver si estaban". Para que ellos así vayan perdiendo el miedo y puedan decir, puedan sobresalir porque es muy triste que fue mucha gente que la desaparecieron, que eso y no, no haya dolencia, o sea, como que al Gobierno hubieran sido un poco de animales, vacas que se llevaron y no tienen importancia, cuando sí, hay dolientes, hay gente que aunque no lo digan, tienen su dolor interno. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

En la actualidad existen en el municipio numerosas fosas comunes, en especial en zonas rurales aledañas a las veredas de Corralito, Los Caballos, la finca Altamira en inmediaciones a Cravo Norte donde hubo ocupación de la estructura paramilitar y se cometieron innumerables torturas y desapariciones de cadáveres.

Pero en esas matas de monte de la vereda Corralito y del Brillante hay fosas comunes, hay hatos que la gente no pasa, arriba en Corralito hay partes donde uno sabe que hay gente, hay fosas comunes, nadie habla de eso o quien lo lleve allá va a ser, pero hay habían asentamientos y otra cosa el paramilitar no dejaban atrás caídos, ellos hacían un enfrentamiento y se traían sus muertos, entonces se creaba la conciencia de que uy, no hubo bajas y sí las habían pero ellos enterraban más adelante. O sea que eso hay una línea de aquí al Matal, por esa zona que está repleta de muertos de ese conflicto, gente civil y gente que militaba y el desplazamiento, porque por el miedo y por el terror hubo mucha gente que tenía problemas personales con un informante de ellos y les tocó irse antes de que los mal informaran. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Otra zona identificada por habitantes del municipio donde puede haber fosas comunes es la llamada la Feletera. Eso es por aquí saliendo a la vía Rondón. Feletera. Sí ahí en... la llaman la... ¿cómo es?... el puente la Feletera. Eso es como un... como un caño. Saliendo de acá, el puente Jorobado que hay ahí... ahí sigue otro puente... ahí. Yo ahí a ese punto le temo. Yo... uy, Dios mío santísimo. Yo de noche no soy capaz de andar por ahí, tan solo amarrada o vendada que me lleven, de resto no. Que me digan: ¿vamos?... de ahí no. Hay muchísimo... (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

Es importante recalcar que la problemática de la desaparición forzada a manos del Bloque Vencedores de Arauca en Cravo Norte es de extrema gravedad y requiere de una atención institucional para ayudar a las familias víctimas que en la actualidad siguen buscando a sus seres queridos en medio de las sabanas y de los ríos del municipio. Muertes que se ejecutaron de forma indiscriminada contra población civil acusada de ser colaboradora de la guerrilla por informantes y miembros de la fuerza pública que trabajaron en forma mancomunada con los paramilitares.

4.10.2. Desplazamiento forzado, extorsión y despojo de bienes

La presencia del paramilitarismo en un municipio tan pequeño ubicado en medio de la sabana supuso un fuerte impacto económico para los habitantes de la región. Antes el municipio tenía grandes hatos que brindaban trabajo a los habitantes de la zona.

Cravo Norte era un pueblo rico, en ganado muy rico, yo conocí parte de esa riqueza, muchos hatos, ganaderos muchos, hoy en día no hay ni uno, se acabó, todos los hatos se acabaron, la tierra si quedó, no se la pudo llevar nadie, esa sí está, el ganado hay una parte, pero no igual como la que había primero, eso duraron veinte años las lanchas ganaderas, los barcos ganaderos que habían por aquí en estos ríos. En época de invierno llevando ganado de día y de noche. Y luego caen los grupos armados, eso se vino el secuestro, la delincuencia común que llegó con el robo, la riqueza se fue lentamente acabando. Hoy en día usted encuentra un pueblo pobre, casi que me atrevo decir que de pescadores en su mayoría aquí, aunque usted no lo vean, pero yo le estoy diciendo eso, porque lo conozco y soy de aquí, aunque usted no lo vea y aunque todavía hay ganado, pero la gente vive más casi del pescado que del ganado. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

La época de los grandes hatos ganaderos en Cravo Norte dejó de existir para el momento en que llegaron los paramilitares. Esto produjo que las expectativas económicas que pudieron haber tenido los comandantes no se correspondieron con la realidad. En respuesta, una de las acciones del grupo fue el cobro desmedido de vacunas y la extorsión mediante petición de víveres y retenes a los comerciantes. Fue tanta la presión económica que las vacunas terminaron por devastar económicamente a los comerciantes del pueblo.

Inicialmente creo que ellos establecieron en la parte ganadera, una vacuna, no recuerdo para ese entonces si era de cinco mil pesos por animal, o sea, cinco mil pesos donde la persona tenía mil reses, porque, pues, a la fecha todavía había personas con... pues, eran de proyección ganadera y pues, tenía. Cravo Norte en ese sentido era muy rico, había mucha ganadería. Que debido a las dos incursiones tanto de guerrilla como de paramilitares, pues, la gente se fue viniendo porque la presión era muy dura, entonces todos estos hatos o fincas pequeñas se fueron acabando, la gente se asentó en la parte urbana debido a esto. Y pues, a los comerciantes, la verdad es que a mí nunca me fijaron vacuna, pero de todas maneras iban y me decían: "necesitamos esto". Uno tenía que entregárselo, sí, porque qué más hacía uno, a uno le llegaban y cómo le iba a decir: "no, no se lo puedo dar". Entonces... pero sí creo que para ese entonces era de cinco mil pesos la vacuna por animal a los finqueros. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Fue tal el dominio y el impacto económico que tuvo la estructura en el municipio que instalaron una carnicería con el ganado que robaban a los propietarios de la región. El despojo de bienes, animales y tierras fue otra de las situaciones con las que tuvieron que lidiar sobre todo las poblaciones ubicadas en las áreas rurales de Cravo Norte.

En esas veredas de aquí de, toda la gente perdió sus herramientas, caballos que una fuerza de trabajo de una finca, la gente quedó sin caballos la mayoría, nos decían necesito, necesito su caballo y se los llevaban, pero nunca los volvimos a ver, quién va a regresar eso. Y aquí en Cravo la particularidad de ese conflicto fue como ellos identificaban las personas que, o sea, por el simple hecho de estar aquí ya éramos guerrilleros los que vivíamos acá o que teníamos que ver con la guerrilla y el Matal de Flor Amarillo y esa zona que es limítrofe con Venezuela, todo el mundo tenía que pagar vacuna, todo el mundo tenía que colaborar con la guerrilla. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

El despojo de hatos se mencionó ya que la estructura ocupó varias fincas de las zonas donde operó y se robó los bienes y el ganado.

No, aquí realmente ellos sí, no sé, o sea aquí hubo un solo hato, Caño Rico un hato muy pujante que aquí queda cerquita inclusive a unos siete kilómetros, que ellos se apropiaron de ese hato, pero se robaron el ganado y se fueron, o sea realmente los dueños o sea no no quitaron esas tierras ni ellos permanecieron ahí, sino que se llevaron lo que pudieron, pero no más. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 18 de febrero)

Como resultado de la ocupación del BVA al municipio de Cravo Norte un gran porcentaje de la población se desplazó hacia municipios como Tame y Arauca, en tanto que las zonas rurales ya no eran espacios seguros para las familias.

A lo último la gente, mucho desplazamiento de la sabana se dio para Arauca porque Cravo Norte no era seguro, desplazarse de una finca al pueblo de Cravo era lo mismo que quedarse en la finca. En cambio, usted desplazarse de Cravo Norte al pueblo de Arauca pues triplicaba una seguridad imaginaria como más por lo que ya era una ciudad más grande o desplazamiento para otras zonas, pero lo que es, lo que fue Rincón Hondo ahí en la vía Rondón a Tame. Ese es Rincón Hondo y lo que fue Feliciano y el Matal eso fueron como los puntos neurálgicos de ese, de ese tema de asesinatos y crímenes de lesa y por esta zona los mismos crímenes y el terror que se vivió de la mala información y todo ese cuento de responder ante un crimen, era como una cacería de brujas, usted lo agarraba como guerrillero y ya le hacían cómo como probar usted, cómo probar, uno no tenía como probar que no, unos tomaron el recurso de echar a otro al agua para tratar de salvarse y lo que hacían era empeorar el chico, usted lo llevan y le dicen quien tiene nexos más fuertes que los use y usted se salva. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

4.10.3. Daños posteriores: afectaciones psicosociales, afectaciones a la juventud

Parte de los daños e impactos que han sufrido las familias y las comunidades a raíz del accionar de los grupos paramilitares han sido de carácter posterior, son diversos los traumas que quedan en los habitantes de Cravo Norte tras la desmovilización del BVA. Uno de ellos y tal vez de los más permanentes son las afectaciones a la juventud. Una madre del municipio relata el caso particular de su hijo:

Debido a eso, mi niño tenía seis añitos, tenía mi hijo, iba a cumplir los seis años. La gente empezaba a hablar, que sí, que los mataron, que les quitaron la cabeza, que les hicieron... o sea, a especular porque hasta el momento

no sabemos cómo fue la muerte de ellos, ni nada de eso porque no nos... Pero la gente le da rienda a la imaginación o no sé, decían y mi hijo a veces hablaban y no se daban cuenta, y delante del niño y el niño se me volvió agresivo, él no hablaba, él no comía, no... se ponía bravo y eso se soplaba y solo respiraba, y no decía nada. Y había empezado a coger hacia el puente, lo llevaba, porque en eso estudiaba por acá cerca y él no entraba a la escuela, sino que se iba por allá, más de una vez lo agarraban los vecinos por allá y me llamaban [diciéndome:] "vea, por acá anda el niño". Yo [le decía:] "papi, usted..." [Decía:] "no, yo voy para que me lleven a mí y suelten a mi papito". Debido a todo eso, a las tomas, a todo eso, a ver como la reacción de mi hijo, yo dije: "no". Yo tomé la decisión de irme porque dije yo, número uno las amenazas continuas que tenía yo, número dos, al ver la reacción de mi hijo yo dije, aquí, si yo sigo aquí en Cravo Norte, en ese entonces, digamos, uno con el Ejército y con la Policía no tenía contacto, porque como esto era zona guerrillera, eso estaba prohibido. [Dije:] "si yo sigo acá, mi hijo crece con el resentimiento de que los paramilitares se lo llevaron, al papá, él va a terminar metido en la guerrilla, que son los que combaten y yo no quiero, no quiero eso". (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 16 de febrero)

Muchos jóvenes tuvieron que ser testigos de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos tanto de paramilitares como de guerrilla. Cicatrices que en la actualidad presentan diferentes manifestaciones como la situación antes narrada por una de las muchas madres que buscan algún tipo de apoyo sicosocial para sus hijos y nunca lo reciben. Uno de los impactos más fuertes en ese sentido es la ausencia de cualquier tipo de prestación de servicios sicológicos o de ayuda de las entidades estatales a estas personas, que día a día conviven con el trauma del despliegue de violencia del que tuvieron que ser testigos desde muy temprana data. De igual forma, cuando se deja sin tratar este tipo de afectaciones sicológicas se incurre en un círculo vicioso de violencia entre las víctimas y los victimarios que termina por crear más violencia, o fomenta la vinculación de los jóvenes a los grupos armados.

Esta presencialidad de la violencia en la vida cotidiana de los pobladores ha generado traumas sin tratar entre muchos habitantes, quienes ante el recuerdo de las acciones del paramilitarismo reviven episodios que han dejado huella en su memoria.

Por ejemplo, yo tengo treintaicuatro años cumplo este año y estamos hablando de que eso sucedió hace más de una década y todavía recuerdo el miedo, solamente lo mío son tres, cuatro historias, pero estoy hablando de que eso sucedió durante años, cuatro, cinco años si no estoy mal, tres, cuatro años de ese terror marca, lo marca a uno, o volver a recordar esos

incidentes. Yo que soy profesional y estoy en otro cuento, y recordar eso me tomó unas horas de pensar si lo hacía o no, como volver a, yo me vuelvo a meter en la buseta y volver a ver, porque yo era un niño, eso no lo había visto, y estar usted trabajando y que lo cojan y lo guarden y lo metan y lo escondan y uno como joven a salir a mirar, eso y el miedo de los papás de uno, los tíos, puedan llevarlo a uno, a ellos. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 de febrero)

La desarticulación de los núcleos familiares y las afectaciones en la vida privada son otras consecuencias, sumadas a múltiples casos de violencia sexual contra madres, hijas, tías y abuelas que no han sido conocidos por el temor y por la falta de apoyo a las víctimas.

Aquí pasaron muchísimas cosas, muchísimas cosas con los hogares, porque sí hubieron momentos que se llevan a las mujeres, aquí en ese momento no había tanta prostitución como hay en este momento. En este momento toda venezolana que llega, a veces las traen engañadas, a veces saben a qué vienen. Pero en ese entonces no había aquí ese mundo tan loco como hay ahorita y entonces no les importaba: "tráiganme a fulana", a la china volantona se la llevaban. Y así mismo ha sido con la guerrilla, sino que aquí... por eso le digo el mismo miedo y el mismo temor no deja hablar las mujeres, pero aquí han sido mujeres sometidas a lo que diga un grupo. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 18 de febrero)

Para terminar este apartado sobre Cravo Norte, es imperativo resaltar que este municipio rodeado de sabanas y ríos es un claro ejemplo de los daños y afectaciones que causó el BVA en el departamento de Arauca. Con solo cerca de un año, la presencia de la estructura desarticuló la vida comunitaria del pueblo, la economía y las familias. Sobre este caso existen aún muchas violaciones a los derechos humanos por esclarecer, en tanto que, como se ha expuesto, la zona rural fue de las que más sufrió y fue testigo de la violencia desplegada por el paramilitarismo. Esto, sin embargo, es un aporte en materia del esclarecimiento de la verdad sobre el impacto sufrido en este municipio. Valga reiterar que si bien en Cravo Norte no hubo una expresión de resistencia tan clara como sucedió en el corregimiento de Villanueva-Caracol, el permanecer en el territorio y luego ayudar a reconstruir el tejido social ha sido una de las formas actuales de resistencia encabezadas por líderes y lideresas sociales que luchan por fortalecer el tejido social, por denunciar las violaciones a los derechos humanos por los grupos armados y por encontrar a las numerosas personas desaparecidas del municipio. De igual forma, las intervenciones comunitarias frente a acusaciones fundamentadas en mala-información, que evitaron asesinatos de muchos craveños, son iniciativas de resistencia que vale la pena rescatar en medio del terror con el que convivió la población. Ello fue un acto de valentía porque suponía poner en riesgo la seguridad propia y de la familia.

A modo de conclusión sobre el capítulo

En las páginas anteriores se tuvo la intención de presentar cuatro casos que retratan los daños e impactos que causó el Bloque Vencedores de Arauca en su paso por sus tres zonas de expansión: sur de Tame, norte de Arauca y los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón. En estos territorios hubo una ocupación del Bloque Vencedores de Arauca que dio lugar a innumerables violaciones a los derechos humanos y a importantes repercusiones actuales en la vida de los habitantes. En muchos de estos lugares como Puerto Gaitán y Caracol, quedaron las ruinas del accionar paramilitar, evidencias de la devastación que generó la estructura con sus arremetidas en los territorios. Violencia que resignificó los lugares como lugares del terror, espacios que aún en la actualidad no han sido intervenidos por los pobladores. Por ello, los testimonios de los habitantes que permanecieron en los territorios son una fuente importante de información que puede ayudar a esclarecer algunos hechos victimizantes, como lo son las desapariciones forzadas y la ubicación de fosas comunes. En este sentido, es importante reconocer la valentía de las víctimas al hablar del periodo de 2001-2005, y recalcar que en estas zonas hubo múltiples formas de resistencia cotidiana frente a las intenciones de la estructura, de las que se da cuenta a lo largo del texto.



CAPÍTULO V. RELACIONES DEL BVA CON LA FUERZA PÚBLICA Y LA CLASE POLÍTICA

Los paramilitares se arrojaron a la captura de las instituciones con el propósito de convertirlas en instrumento al beneficio de su proyecto político y armado. Este fenómeno ocurrió casi en simultáneo con los procesos de reconfiguración del Estado que motivaron las reformas de descentralización administrativa iniciados a mediados de los años ochenta, y cuyos efectos se prolongaron durante las décadas siguientes. Algunos autores han señalado que en un nivel avanzado de captura institucional incluso más importante que el fortalecimiento de la organización criminal, los arreglos entre paramilitares y agentes del Estado buscaron que dicha reconfiguración se lograse a favor de un orden social armado que, en esencia, garantizara eficiencia e impunidad en su accionar.

Esta situación se logra mediante el ejercicio del poder orgánico de dichos grupos en amplias esferas de las relaciones sociales. A su vez, esta reconfiguración se dará mediante diversos medios de acción, que van desde unos legítimos en el ordenamiento vigente, como la intermediación e imposición de sus intereses egoístas a través de agremiaciones de intereses económicos, partidos, movimientos políticos y agrupaciones clientelares-patrimonialistas, hasta los abiertamente ilegales o ilegítimos como el recurso de la intimidación y el uso de la fuerza a través de grupos armados organizados, bandas delictivas y procedimientos sicariales. (Garay, 2008, p. 83)

En otro contexto, este fenómeno hubiese generado profundas alteraciones en el orden democrático de las instituciones existentes. Sin embargo, en Arauca, donde la influencia de las guerrillas se había enquistado en distintos niveles no solo del poder público sino de la sociedad, la llegada de los paramilitares significó una amenaza tanto para la estabilidad de este orden armado insurgente como para su capacidad de capturar rentas y cobrar tributos (Gutiérrez, 2010, p. 20). En semejante entorno de disputa violenta por lo público, se dio la aparición de pactos consocionales, en los cuales los actores ubicados a una y otra margen de lo legal compartieron tanto la extracción de los recursos públicos como el ejercicio del poder a nivel local (Pérez, 2011, p. 84).

A continuación, se abordará el tema de los vínculos que tuvieron los paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca con algunos representantes del poder local y regional, así como sus implicaciones para el tejido institucional del territorio. A partir de los hallazgos obtenidos en el MNJCV y de las sentencias proferidas por la justicia, abordaremos, en primer lugar, los vínculos que la estructura paramilitar mantuvo con algunos miembros de la fuerza pública, su naturaleza y sus modalidades; enseguida, pasaremos a los que mantuvo con algunos sectores de la élite política regional.

5.1. RELACIONES CON LA FUERZA PÚBLICA

En capítulos anteriores se han observado algunos hechos puntuales que dan cuenta del tipo de vínculos entre las fuerzas oficiales del Estado y los actores paramilitares. En el siguiente apartado buscaremos precisar cuáles fueron las modalidades en las que se expresaron estos apoyos o colaboraciones, al igual que sus cambios en el tiempo. Con el objetivo de elaborar un análisis juicioso sobre la naturaleza de estas relaciones es necesario, primero, entender el papel que cumplió el actor oficial, en cabeza del Ejército, en el contexto particular del conflicto armado en Arauca. Por tal razón, se presenta un breve contexto general que permitirá una aproximación a las distintas medidas de militarización adoptadas por el Estado para atender la situación de seguridad, y su relación con el accionar del Bloque Vencedores de Arauca. Luego, se detallarán una a una las diferentes modalidades de apoyo, las cuales involucraron, entre otras, acciones de coordinación en el área, comportamientos de omisión o intercambio de información y de material de guerra. Para terminar, se abordarán las acciones institucionales dirigidas en el plano militar en contra de esta estructura paramilitar.

A pesar de que no existe ninguna condena o investigación en contra de miembros de la fuerza pública por sus vínculos con el Bloque Vencedores de Arauca, diversos testimonios del MNJCV, así como las contribuciones voluntarias recopiladas para la presente investigación, aportan información importante sobre acciones y episodios concretos que revelan el grado de complicidad

y el tipo de apoyos mutuos entre dichos actores. La fluctuación entre el apoyo o la persecución oficial a dicha organización criminal estuvo determinada por dos factores principales, a saber: por el normal funcionamiento de los arreglos económicos con ciertos mandos oficiales para facilitar y, en ocasiones, apoyar el operar de los paramilitares; y por el respaldo del poder político civil, representado en el Poder Ejecutivo, a cuya orden se encuentra subordinado el poder militar al momento de perseguir a los actores armados al margen de la ley.

En cualquiera de los casos, la connivencia entre fuerza pública y el Bloque Vencedores de Arauca demostró, por lo menos, que los mandos militares en el territorio no mostraron mayor reparo en delegar el monopolio constitucional de las armas, que legítimamente les pertenece. De esta forma, se delegaron funciones de seguridad y regulación social, propias de las fuerzas legítimas de un Estado democrático, a un ejército privado de ocupación en el contexto de una guerra contrainsurgente. La persecución oficial en contra del Bloque Vencedores de Arauca solo fue posible cuando existió una voluntad política clara del Gobierno nacional, mediante recursos y voluntad política, para respaldar las acciones institucionales en contra de esta estructura ilegal.

5.1.1. Militarización como parte esencial de la estrategia oficial contra la insurgencia

Varios episodios ocurridos a lo largo de la historia han demostrado la incapacidad del Estado central para garantizar el control y la soberanía nacional sobre la frontera araucana más allá de medidas eminentemente militares. Basta recordar la revuelta conocida como La Humbertera (1916), el surgimiento de las guerrillas liberales (1949) y el de las guerrillas del ELN y las FARC más recientemente: todas, caracterizadas por la delegación, en mayor o menor medida, en el actor militar de la pacificación y la rehabilitación integral del territorio.⁵³ Los inicios de la presencia militar en Arauca tienen un antecedente importante en la instalación de un destacamento del Grupo de Caballería Maza en la población de Tame, enviado para contrarrestar el accionar de las guerrillas liberales a principios de los años cincuenta. Esto se logró con el apoyo de grupos contraguerrilleros, conformados por civiles de las zonas de influencia insurgente. Un testigo de la época recuerda cómo fueron los inicios de la circunstancial presencia del Ejército en la población rivereña de Puerto Rondón.

⁵³ Para mayor información sobre la implementación de medidas oficiales para las crisis en la frontera, véase: Jane Rausch, *La frontera de los llanos en la historia de Colombia*, 1999, p. 375; César Ayala, *La Paz Frustrada 1953*, 2003; Russell Ramsey, *Guerrilleros y soldados*, 1981.

Edo.: ¿Del cincuenta? Tengo el recuerdo cuando entró Guadalupe Salcedo... y fusiló unos antiguerrilleros que habían aquí de apellido Vigot...Tenía yo cinco años. Mi papá nos sacó a una finca llamada La Fortuna y nos echó en una canoa, río abajo. Duramos un año allá en la finca. El Ejército nos sacó de allá, otra vez para acá para el pueblo. Y recogió a todas... a todas las familias, el campesinado aquí en el pueblo, y nombraron antiguerrilleros a todos los, los que vivían dentro del pueblo, los nombraron antiguerrilleros. Para, para... los armaron para defender. Y entonces... ahí fue que nosotros volvimos al pueblo, y ya el Ejército hizo el cuartel allá, al lado de allá, donde es el parque, en esa casa, donde hay un... hay un restaurante, ahí se acantonó el Ejército, en esa cuadra de ahí. Ahí formó el cuartel. Y ya, después sí hubo la paz del cincuentaitrés, ya pasó, y todo el mundo se puso a trabajar, vinieron las garantías de Rojas Pinilla, eh... se fundó la Caja Agraria, el Incora, entonces el pueblo empezó a trabajar, el campesinado.

Entr.: ¿En qué año se fue el Ejército?

Edo.: El Ejército...como en el año cincuentainueve.

Entr.: ;Y por qué?

Edo.: Porque no, no había... no había necesidad de tener Ejército por acá.

(CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de febrero)

Solo hasta mediados de la década de los ochenta la escalada del accionar armado de las FARC y el ELN, así como los primeros hallazgos petrolíferos, obligaron al Estado central a volver de nuevo su atención hacia este rincón oriental de la frontera. La primera unidad militar en llegar al territorio fue el Grupo de Caballería Revéiz Pizarro (1984), instalado en el municipio de Saravena. Como la jurisdicción a su cargo comprendía toda la intendencia, después se activaron el Batallón de Ingenieros Navas Pardo (1995), en el municipio de Tame, y el Comando Operativo N° 18. Las tres unidades hicieron frente a la crítica situación de seguridad que sufrió Arauca en el contexto de la expansión guerrillera.

Recordemos que como consecuencia de las fallidas negociaciones de Tlaxcala en 1992, iniciadas un año atrás en el municipio de Cravo Norte, el gobierno de César Gaviria había iniciado una ofensiva permanente, denominada como guerra integral, contra todos los actores armados ilegales en el territorio nacional. Declaratoria que no solo agudizó la confrontación contra las guerrillas, sino la'guerra sucia contra la población civil en zonas de influencia insurgente, como Arauca (Leal Buitrago, 2002, p. 94; Medina Gallego, 2001, p. 595). Allí, esta ofensiva pasó por el accionar de grupos de Mano negra, ejecuciones extrajudiciales y demás expresiones de la violencia oficial (CNMH, 2014, p. 132). Así describe un informe de derechos humanos el impacto de las medidas oficiales implementadas a mediados de los noventa: Pero la situación de derechos humanos no es solamente grave por los homicidios individuales y colectivos; también se han presentado hechos que atentan contra la integridad personal y contra la libertad individual: los primeros en casos de torturas a campesinos y violación de mujeres llevadas a cabo por militares, denuncias que descansan en personerías y juzgados municipales, y los segundos por detenciones arbitrarias cometidas por el Ejército en combinación con la Fiscalía Delegada para las Fuerzas Militares, con operativos en los que han sido aprendida simultáneamente hasta 40 personas a las que posteriormente han tenido que dejar en libertad por no existir ningún tipo de pruebas que les permitan incriminarlas seriamente (Comisión Colombiana de Juristas, 1994, p. 4).

Tal ofensiva no hubiese sido posible sin la reforma o, como se le llamó coloquialmente, 'revolcón' a distintos sectores del Estado, entre ellos el sector militar. Entre otras finalidades, la reforma buscó el fortalecimiento operativo de las Fuerzas Militares mediante la unificación de los órganos de inteligencia, la creación de unidades especiales, la incorporación de soldados profesionales y la modernización de los sistemas de apoyo logístico (Leal Buitrago, 2002, p. 79). Sin embargo, el aumento de pie de fuerza no fue suficiente para contener la arremetida guerrillera.

En el primer capítulo del presente informe, referido a los antecedentes históricos de la región, se explicó cómo el saboteo sistemático de la infraestructura petrolera había asegurado a las guerrillas (en particular al ELN) la iniciativa táctica sobre el Ejército. Esto les dio éxito "en su estrategia de dispersar soldados y recursos militares en la protección de la infraestructura e industria nacional al punto de limitar sus posibilidades de concentrar su fuerza a un punto suficiente para asestarles un golpe definitivo" (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 191). En efecto, la decisión adoptada por las guerrillas de enfocarse en acciones de bajo esfuerzo militar tuvo un objetivo esencial en el plano táctico: dispersar a pequeñas unidades de tropas del Ejército oficial en tareas de protección del oleoducto y carreteras, o de atención a emergencias producidas por estos atentados, con el fin de hacerlas más vulnerables a hostigamientos y emboscadas. Un ejemplo de esto fueron los duros golpes que recibió el Ejército en esta época, tales como la emboscada en el caserío Los Chorros en mayo de 1991, muy cerca de Arauquita, cuando ciento cincuenta integrantes de la Coordinadora Guerrillera rebasaron a una contraguerrilla, que dejó diez soldados muertos (El Tiempo, 1991, 5 de mayo); o el derribamiento de un helicóptero, en julio de 1997, en pleno corazón del pozo Caño Limón, con un saldo de veinticuatro soldados muertos; o la muerte de otros doce soldados, cinco días después, en la vereda La Palma, dejando en una sola semana más de treinta militares muertos y once heridos tan solo en este departamento (El Tiempo, 1997, 7 de julio; 12 de julio).

Cabe añadir que, a la par, en el sur y en el oriente del país, el Ejército sufría graves reveses que llevarían a replantear la estrategia oficial contrainsurgente: Puerres (1996), Las Delicias (1996), El Billar (1998), Miraflores (1998), Mitú (1998), entre otros. Estas y otras acciones, en las que murieron o fueron secuestrados cientos de policías y soldados, despertaron gran preocupación entre la opinión pública, las clases dirigentes e, inclusive, los organismos de seguridad extranjeros, hasta el punto que "tanto la Agencia de Inteligencia de Defensa como el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos llegaron a afirmar que el Ejército estaba perdiendo la guerra interna y que a ese ritmo preveían su derrota en cinco años" (Pizarro, 2011, p. 232).

En este contexto que rebasaba la capacidad del Estado para responder no solo frente a las graves problemáticas sociales en el departamento sino al avance de los grupos armados ilegales, se da una nueva reforma militar que contó con el auspicio de Estados Unidos por medio del componente contra las drogas del Plan Colombia (Pizarro, 2018, p. 151). Continuó de esta forma el aumento de pie de fuerza, con la activación de la XVIII Brigada (1998) con sede en la ciudad de Arauca, junto con cuatro batallones de contraguerrillas más, bajo su mando. La llegada de esta brigada (que respondía para entonces al mando de la Segunda División, con sede en Bucaramanga), supuso un incremento considerable de la capacidad operativa del Ejército, pues contó con la moderna dotación de helicópteros, vehículos militares y equipos de combate.

Entre los primeros operativos militares que registran resultados contra el narcotráfico se destaca la Operación Némesis, en 1999, sobre la cual se reportó que los cerca de dos mil efectivos que fueron desplegados en zona rural del municipio de Tame habían logrado el desmantelamiento de doce laboratorios clandestinos (El Tiempo, 1999, 25 de junio; 2001, 5 de agosto). Este y otros operativos marcaron el inicio de la estrategia de erradicación de cultivos ilícitos, la cual alcanzó su culmen en 2003, cuando se registró el máximo de área cubierta mediante aspersiones aéreas (12000 hectáreas), y de más baja presencia de cultivos ilícitos (Ávila, 2012, p. 185; UNODC, 2004, p. 31).

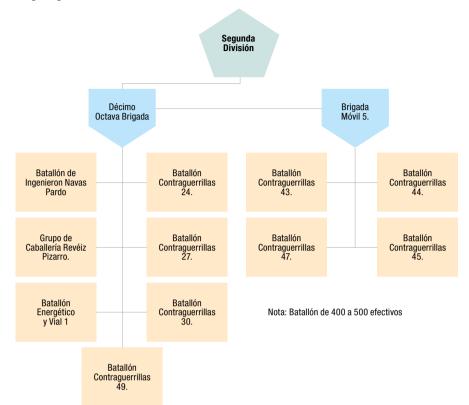
Una muestra del impacto de la intensa actividad operacional de los distintos actores armados sobre la integridad de la población civil fue el incidente previo que desató la masacre ocurrida en la vereda Santo Domingo: a mediados de julio de 1998, una avioneta Cessna del Frente 10 de las FARC que traía dinero y coca provenientes del Vichada, aterrizó en medio de la carretera pavimentada que conduce del municipio de Tame al corregimiento de Panamá de Arauca. Los guerrilleros que habían acudido a recibir la valiosa carga

fueron sorprendidos por tropas del Ejército y helicópteros de la Fuerza Aérea que seguían el rastro de la aeronave. Después de dos días de fuertes combates en la zona, la situación terminó con el asesinato de diecisiete pobladores de la vereda Santo Domingo, entre ellos seis menores de edad, en medio de un bombardeo de la Fuerza Aérea (CIDH, 2012, p. 23). Los efectos de los enfrentamientos se sintieron en las veredas aledañas, en donde sus habitantes todavía recuerdan esos momentos.

Entr.: ¿Ustedes alcanzaron a sentir todo entonces?

Eda.: Sí, claro, acá alcanzamos a sentir todo el bombardeo, el tiroteo, vimos mucha gente que corrió para acá, se salían del pueblo, la verdad yo estaba muy niña cuando eso, pero todavía siento como ese dolor de ver tantas familias que salieron damnificadas, mataron a sus seres queridos. Vi una señora que llevaba unos hijos heridos y muertos en una camioneta, vi pasar la funeraria y pararon aquí al frente de mi casa, llevaban cuatro niños muertos muy pequeñitos, muy pequeñitos, pero los recuerdo bien, eran niños, ellos murieron en una bomba que cayó y esquirlados ellos murieron en esa masacre. Y mucha gente que corrió, llegaban acá heridos por esquirlas, pidiendo ayuda, en ese entonces sí vimos que las guerrillas de las FARC corrían hacia estos pueblos porque el enfrentamiento que hubo allá, creo que fue con esa organización. Entonces ellos corrían, los veíamos pasar por acá, todos teníamos mucho miedo, sentíamos ese temor de escuchar todos esos montones de helicópteros que sobrevolaban, sobrepasaban. No podíamos dormir, nosotros vivíamos en ese entonces con mi papá y no, eso fue el miedo porque nosotros estábamos muy pequeños, los vecinos, todo el mundo nos refugiábamos en una sola casa, de noche la gente se salía a la carretera porque todo mundo sentíamos que a qué horas bombardeaban el pueblo también. Sí, no, eso fue algo duro, duro, duro, duro. (CNMH, CV, Flor Amarillo, 2020, 2 de diciembre)

Lo anterior llama la atención sobre las responsabilidades de los actores armados: de los grupos armados ilegales, por exponer la vida e integridad de la población civil envuelta en las dinámicas locales del narcotráfico; igual, la responsabilidad estatal en el manejo de la proporción del uso de la fuerza, así como en su escasa diligencia para atender las demandas más básicas de la población, que ante la falta de alternativas económicas en muchos casos se veía involucrada en actividades ilícitas por cuestiones de supervivencia. Así pues, la tragedia de la comunidad araucana, atrapada en medio del círculo vicioso de la siembra-erradicación-siembra-erradicación, consistió en haberse convertido en escudo y, a la vez, objetivo para cualquiera de los bandos enfrentados en el contexto de la guerra contra las drogas.



Organigrama 8. Unidades militares en Arauca, 2002

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El Decreto 2002 de 2002 declaró a las jurisdicciones municipales de Saravena, Arauquita y Arauca como parte de las Zonas de Rehabilitación y Consolidación. Esta decisión, tomada en el marco de la recién implementada política de Seguridad Democrática, fue el punto de inflexión en el conflicto regional, en tanto que declaró el estado de conmoción en la mitad del departamento (Resolución 129 sobre las ZRC, 2002, 21 de septiembre), e implicó la militarización oficial de la vida cotidiana, lo cual pasó por la designación de autoridades militares en alcaldías y la gobernación, el ostensible aumento de pie de fuerza en todo el territorio, hasta la asignación de facultades de Policía judicial al Ejército (Gutiérrez Lemus, 2010, p, 24; Fip, 2014, p. 19; Amnistía Internacional, 2004, pp. 25-26).

El permanente aumento de pie de fuerza se expresó en el surgimiento de nuevas unidades especiales en Arauca, como el Batallón Energético Especial N° 1, dedicado exclusivamente a la protección de la infraestructura petrolera; también la Brigada Móvil 5, activada en 2002, con cuatro batallones contra-

guerrilla: unidades móviles dotadas de flexibilidad táctica y alta capacidad de choque, creadas como respuesta a las columnas móviles de las guerrillas. (Ávila, 2011, p. 167). Se calcula que, entre 2002 y 2004, el pie de fuerza en Arauca pasó de cinco a ocho mil efectivos (Gutiérrez, 2010, p. 28). Esto es un incremento del 60 por ciento en apenas dos años, en un territorio que contaba para entonces con poco más de 153 000 habitantes "cuando en el ámbito nacional esa relación es de 1 a 100" (CNMH, 2014. p. 64).

Las medidas oficiales implementadas para atender la crítica situación de Arauca casi en su totalidad de tipo militar evidencian que los esfuerzos no iban dirigidos a establecer un Estado social de derecho, socavado durante tantas décadas de influencia guerrillera, con la ambición de integrar a los araucanos al resto de la nación mediante programas de modernización territorial e inclusión social; más bien, la intención fue la de replegar o debilitar a la insurgencia para garantizar la seguridad y el funcionamiento de intereses extranjeros, representados en la industria petrolera, principal fuente de financiación del Ejército en la región (Amnistía internacional, 2004, p. 9; FIP, 2014, p. 19). El balance de resultados fue deplorable tras los ocho meses que se prolongaron las ZRC: de acuerdo a investigaciones realizadas en su momento por la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo

Las medidas adoptadas por el Ejecutivo y su ejecución, además de no dar los resultados esperados, en muchas ocasiones empeoraron la situación. Sobre la efectividad de la zona de Arauca, Maya y Cifuentes aseguraron que, contrario a lo que se esperaba, las amenazas contra los mandatarios locales continuaron, las muertes violentas por causa del conflicto se incrementaron y se aumentaron las quejas por violación a los derechos humanos por parte del Estado (y) le dicen al Gobierno que le ha fallado a Arauca con 14 mil millones de pesos que le ha prometido como inversión. (El Tiempo, 2003, 20 de mayo)

En 2003 entró en vigencia el Plan Escudo, diseñado para la protección de los enclaves petroleros. Este contempló la capacitación de soldados por militares y contratistas norteamericanos, la adquisición de diez nuevos helicópteros y la modernización de los complejos militares financiados por Estados Unidos (El Tiempo, 2005, 21 de febrero), lo cual evidencia los intereses que tenía la potencia extranjera en la región. La respuesta de las guerrillas consistió en intensificar la instalación de minas antipersona, especialmente en los alrededores de la infraestructura petrolera, para detener el avance de las tropas en sus retaguardias (Observatorio de DD. HH, 2002, p. 11; FIP, 2014, p. 49). La explícita degradación de la situación de derechos humanos llevó a la ONG Amnistía Internacional a calificar a Arauca como un *laboratorio de guerra*, en un recordado informe publicado en 2003 que incluía graves denuncias contra el terrorismo de Estado (Amnistía Internacional, 2004).

Un hecho de gran relevancia durante estos años de conflicto, y que demuestra la designación a la fuerza pública de responsabilidades ajenas a sus funciones constitucionales, fue la labor de rehabilitación de los cuarenta kilómetros de la vía que comunica al sector de Puente Lipa con la vereda La Antioqueña, ubicado en el trayecto de la Ruta de los Libertadores entre los municipios de Tame y Arauca y llevada a cabo entre 2004 y 2008 (Presidencia de la República, 2005, 29 de enero). No era la primera vez que los militares asumían una tarea semejante, pues en 1992 habían construido la vía entre La Esmeralda y Saravena, corredor vital de hidrocarburos (El Tiempo, 1992, 5 de septiembre). El hecho de que el nuevo proyecto vial quedase en manos de los ingenieros militares respondía, en parte, a la intensa actividad operacional que caracterizaba el área, pero primordialmente, a la importancia estratégica de controlar este corredor binacional que conecta a los llanos orientales con los puertos comerciales del Pacífico colombiano, crucial para la circulación de bienes y materias primas.

En efecto, en los alrededores de este eje vial que atraviesa el corazón de Arauca, la XVIII Brigada y la Brigada Móvil 5 desplegaron la Operación Borrasca, en mayo de 2004, para contrarrestar a las estructuras guerrilleras asentadas en el área rural de Tame y Arauquita (El Tiempo, 2004, 1 de junio). Se menciona este hecho pues es uno de los que más cuestionamientos ha recibido por las víctimas y las organizaciones defensoras de los derechos humanos, debido a que simultáneo a su desarrollo tuvo lugar la masacre de las veredas Flor Amarillo, Cravo Charo, Botalón y La Primavera, perpetrada por el Bloque Vencedores de Arauca (Agencia de Prensa Rural, 2004, 2 de julio). En medio de esta crítica situación, el coronel William Cruz Perdomo, comandante de la Brigada Móvil 5, apareció muerto en extrañas circunstancias en su habitación del Batallón Navas, pocos días después de esta masacre. Diversas versiones extraoficiales apuntarían a que su muerte habría estado relacionada con las violaciones a los derechos humanos mencionadas (El Tiempo, 2004, 6 de junio).

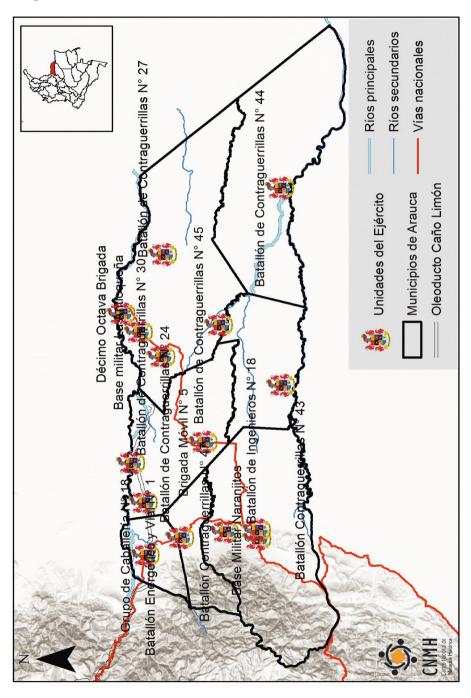
El punto de inflexión en la actitud del Ejército hacia los grupos paramilitares en la región de los Llanos Orientales se puede ubicar en el discurso pronunciado por el entonces presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, en septiembre de 2004, en Acacías, Meta. Allí lanzó un ultimátum a los paramilitares en los Llanos ante la desbordada situación de seguridad provocada por la confrontación entre el Bloque Centauros y las Autodefensas Campesinas de Casanare, contienda en la que el Bloque Vencedores de Arauca entró a apoyar a los de Miguel Arroyave; de igual forma, llamó la atención de la fuerza pública por su pasividad frente a la situación y exhortó a los altos mandos militares a concentrar sus esfuerzos en perseguir

a los grupos paramilitares que no se acogiesen a la desmovilización (Presidencia de la República, 2005). Tal como argumenta el profesor Alejandro Vargas, el monopolio de la fuerza del Estado descansa

en una mezcla de consenso y coerción, pero éste debe ser ejercido dentro de un marco legal y con un nivel aceptable de eficacia y para la materialización de éste las Fuerzas Armadas son una institución fundamental, que en un régimen democrático deben estar subordinadas al poder político civil, quién tiene el derecho y el deber de orientarlas y conducirlas políticamente en su actuación. (Vargas, 2007, p. 40)

En el caso de un régimen presidencialista como el colombiano, es apenas natural esperar que la acción militar solo tenga lugar una vez recibida la orden expresa del Ejecutivo. En este sentido, el citado pronunciamiento generó un precedente para las acciones institucionales que emprendería la fuerza pública contra los paramilitares en la región; sin embargo, ya para entonces la estrategia del paramilitarismo para la toma del control de las instituciones, rentas y economías locales se encontraba muy avanzada, contribuyendo al fenómeno de ingobernabilidad y privatización de la seguridad en la región (González, 2007, p. 242). A pesar de que algunas estructuras paramilitares del Meta, Vichada y Casanare se desmovilizaron unos meses después de este pronunciamiento, el Bloque Vencedores de Arauca no lo hizo sino hasta diciembre de 2005, intermedio en el cual se incrementaron las acciones en su contra por la fuerza pública.

Mapa 27. Unidades militares en Arauca, 2002



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En este contexto de concentración del esfuerzo militar en contra de las guerrillas (en especial de las FARC), se dio una serie de relaciones de coordinación y apoyo en el plano militar entre algunos miembros de la institucionalidad militar y el Bloque Vencedores de Arauca. Tanto en los hallazgos encontrados en el MNJCV, como en los hechos sentenciados por Justicia y Paz, es posible establecer que dicho relacionamiento habría estado mediado por dos incentivos capitales: por un lado, remuneraciones económicas entregadas a un importante número de miembros activos de la institución militar que, de hecho, figuraban en la nómina de esta organización ilegal; y, por otro, razones pragmáticas, propias de la dinámica operacional, que propiciaron cierto grado de cooperación en el área, dictada más por una lógica de apoyo mutuo entre combatientes con un mismo objetivo contrainsurgente, que por razones puramente ideológicas o políticas (Pérez Salazar, en Vidal, 2011, p. 84).⁵⁴

En el plano operacional esta relación se expresó en distintas modalidades, tales como coordinaciones y apoyos en el área, la distribución de armamento y material de intendencia, legalización de resultados operacionales y hasta traspaso de información producto de las labores de inteligencia oficial. Estas dinámicas de cooperación se caracterizaron por su inestabilidad y porque implicaron numerosas violaciones a los derechos humanos de la población civil. Todo lo anterior daría a entender que existió no solo una corresponsabilidad en un número indeterminado de crímenes cometidos en contra de civiles, sino que además las autoridades militares habrían tolerado, sin mayor reparo, la usurpación de su monopolio legítimo de las armas por el actor paramilitar, contribuyendo a la agudización del problema de seguridad interna y a la socavación de las instituciones oficiales.

5.1.2. Vinculación y traspaso de información

Según los tribunales de Justicia y Paz, desde las etapas iniciales de su incursión, en agosto de 2001, el Bloque Vencedores de Arauca contó con el apoyo de algunos miembros del Ejército que facilitaron su asentamiento y expansión en el territorio. La razón era simple: mantener a centenares de hombres armados movilizándose abiertamente por el territorio no podía pasar inadvertido ante la mirada de las autoridades militares del departamento. Así lo argumentó el excomandante de la estructura Orlando Villa Zapata, en el marco de la toma de una Contribución Voluntaria para el presente informe:

⁵⁴ Pérez Salazar, al igual que otros autores, insiste cómo en los arreglos entres paramilitares y autoridades locales primaban criterios de distribución poder y recursos económicos por sobre las convicciones ideológicas, principios comunes o reglas institucionales.

Entr.: ¿Cómo fue esa relación con el Ejército?

Edo.: A ver, inicialmente, en toda parte, cuando se mueve cantidades de tropa, lo primero que tenés que pagar es Ejército y Policía, porque si no, no puedes justificar esa cantidad de autodefensas. Nosotros... hubo un momento en que tuvimos casi ochocientos, novecientos, si tenía setecientos hombres y fusiles podía haber setecientas personas a cuatro kilómetros en línea recta del Batallón de Tame. A eso estábamos. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

En efecto, de acuerdo a la Fiscalía, el ingreso del BVA se dio por las vías públicas del departamento, a bordo de camiones, planchones y otros vehículos, con la colaboración u omisión de la fuerza pública. En este sentido, agrega que:

No obstante, para este ente no ha sido fácil establecer quiénes o qué personas, bases o integrantes del Ejército y la Policía fueron los que colaboraron, especialmente, para ingresar a las áreas urbanas, hay nombres, pero no se ha esclarecido totalmente. De igual manera hay desmovilizados que tienen la información, pero aún no se han postulado a Ley 975. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 323)

A pesar de la poca certeza sobre la identidad de los integrantes de la fuerza pública que prestaron colaboración directa al BVA, la entidad logró establecer que unos sesentainueve miembros activos del Ejército pertenecieron a la nómina de los paramilitares (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). El mismo tribunal estableció que al menos ochenta integrantes de la estructura, en distintos niveles de jerarquía, pertenecieron en algún momento a la fuerza pública: esto es un 6,3 por ciento sobre las 1 289 personas que pasaron por el bloque. Algunos de los que ocuparon cargos de comandancia fueron: José Luis Mejía Espinoza, *Lucas*, Yesid Baena Toro, *Martín* (expolicía), José Rubén Peña Tobón, *Lucho*, Gustavo Gómez Martínez, *Pacheco*, Jorge Luis Gómez Narváez, *Noriega*, William Chimá Correa, *Acevedo*, entre otros (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, pp. 338-339). En estas nóminas se encontraban funcionarios del DAS, del CTI y de la Fiscalía involucrados con los paramilitares (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, pp. 415-416).

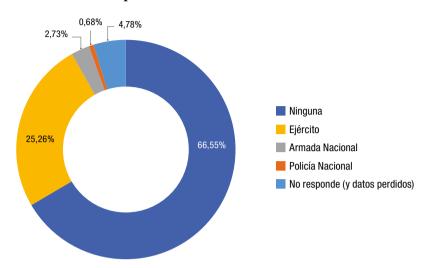


Gráfico 21. Pertenencia previa a las instituciones de Fuerza Pública

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

El gráfico anterior representa la pertenencia previa a instituciones de la fuerza pública colombiana de miembros del Bloque Vencedores de Arauca acogidos al MNJCV. Del total de exintegrantes encuestados, un 25,26 por ciento declararon haber pertenecido al Ejército antes de ser reclutados o ingresar a la estructura, un 2,39 por ciento a la Armada Nacional, y 0,68 por ciento a la Policía; en contraste, el 66,55 por ciento aseguraron no haber pertenecido a estas instituciones y 5,12 no respondieron o dejaron pendiente. Esto quiere decir que aproximadamente el 28 por ciento de los integrantes de esta estructura tenían, en mayor o menor grado, nociones sobre el oficio militar. Esto es, conocimiento y manejo de las armas, disposición para la disciplina y la obediencia e incluso experiencia en combate, elementos esenciales para la formación de una milicia, y que sumaron a las capacidades tácticas y operativas de la estructura. Un exintegrante que se había desempeñado como soldado profesional narra la valoración que de su experiencia previa hicieron los comandantes del bloque al momento de su ingreso.

Entr.: ¿Qué les dice Amistad?

Edo.: Bueno, en el momento: quiénes fueron militares, quién fue guerrillo, quién ha sido ya paraco. Le dicen: aquí no los vamos a matar, simplemente es pa saber quién sabe de armamento. Ya de ahí nos mandaron a la base, llegamos donde *Látigo*, bueno muchachos ahí acuéstense, nos tiramos a dormir. Dijo *Látigo*: mañana no se preocupen, descansen por mañana. Al otro día comenzaron a levantarse, nos bañamos, cuando dijo el cocinero:

por ahí viene el comandante *Látigo*, aquí hay uno conocido de *Látigo* que en el Ejército le decían (Editado por confidencialidad), ¿quién es? Yo no sé, el que nos formó era el comandante de escuadra, claro, cuando llegó *Látigo* él había sido teniente del Ejército, habíamos estado en Fortul; y con el comandante *Jota Siete*, él había sido sargento del Ejército, de las Fuerzas Especiales. Y yo había estado con él cuando éramos militares. Entonces claro, dijo: yo mandé preguntar por (Editado por confidencialidad). Yo le dije: yo, mi teniente. Dijo: acompáñeme. De una vez me pasó un fusil, un AK 47. Me dijo: usted sí se acuerda. Ahoritica vamos a discreción, usted va andar conmigo, coja este chaleco. Mejor dicho, yo ni instrucción recibí. Yo antes a los que no sabían yo les enseñaba. (CNMH, CV, El Espinal, Contreras, 2021, 27 de abril)

Ahora bien, uno de los arreglos fue la compra de información de inteligencia por los paramilitares, la cual otorgaba ventaja táctica sobre el enemigo común o facilitaba el ejercicio de la violencia selectiva entre la población civil. Un recurso valioso si se tiene en cuenta que se trató de una estructura armada exógena, en una campaña de ocupación, conformada en esencia por advenedizos, desconocedores de la población y el territorio. Los productos para transar consistían en órdenes de batalla, informes de inteligencia y demás documentos propios de la inteligencia militar, en los que se identificaban nombres e información personal de los presuntos auxiliadores de la insurgencia.

(...) la información entregada contenía fotografías, alias, domicilios, colaboradores, estructuras de la subversión, nombres. De tal manera que las listas aparecen con nombres completos y número de cédulas que posteriormente eran constatadas en los retenes o puestos de control desplegados en las zonas. (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 415)

Miembros del MNJCV se refirieron al caso específico de adquisición de información de inteligencia militar, aprovechada para atacar unidades guerrilleras y para la comisión de crímenes contra los civiles inmersos en el conflicto.

Entr.: Entonces, le voy a leer una por una para que, por favor, vaya citando los casos que usted recuerda de esas acciones que cometió el grupo: homicidio selectivo.

Edo.: Sí, claro. Eso cuando paraban esos buses.

Entr.: ¿Quién les daba esas listas?

Edo.: Pues, según ellos, que el Ejército nos las enviaba, según ellos, que el mismo Ejército nos enviaba esas listas para que nosotros estuviéramos verificando.

Entr.: ¿Eran listas a mano, en computador?

Edo.: No, a mano, hojas, sí, una hoja o un cuaderno o una lista "así".

Entr.: ;Y sabe si era que se los dictaban por radio o cómo se los enviaban...?

Edo.: [Interrumpe] No, y nos la... Nos las enviaban. (CNMH, MNJCV,

2015, 21 de septiembre)

5.1.3. Coordinación y omisión en el área

La cooperación no se limitó a la transacción de información privilegiada sobre el enemigo: también se presentaron episodios de coordinación en el área de operaciones, coordinaciones que se hacían por intermedio de radios de comunicación y otros equipos de telecomunicaciones propios del oficio militar (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). Los encargados de mantener contacto con mandos militares fueron comandantes que habían integrado las filas del Ejército o la Policía, tales como *Lucas*, *Lucho y Martín*. Este último, de acuerdo con Orlando Villa Zapata, además de corresponderle la función de entablar contacto directo con algunos mandos militares para efectos de coordinación operacional, llegó a manejar un presupuesto de cincuenta millones de pesos mensuales destinados a los miembros cooptados de la fuerza pública, "con la autonomía para manejar la nómina, es decir, les asignaba las tareas y les pagaba los salarios" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, pp 415).

Edo.: Sí, fueron... Nosotros... nosotros íbamos una madrugada y escuchamos la bulla y eso, y era la guerrilla que estaba ahí, cuando nosotros hicimos el primer tiro escuchamos a todo el mundo correr y nosotros rafagueamos la mata. Y sí, había doce guerrilleros ahí metidos y los matamos, y la... y nosotros mismos los dejamos ahí en... en una... en un potrerito que estaba así al lado de una escuela, un potrero todo limpio. Nosotros dijimos: "ahí los dejamos, ahí están, lleguen". Nosotros dijimos: "bueno, cuando nosotros escuchemos al helicóptero llegar, nosotros vamos a salir por tal lado, esos somos nosotros para que después no nos vayan a disparar...".

Entr.: "Para que no nos vayan a disparar". ¿Y quién le avisó al Ejército, quién...? Edo.: El jefe. No, el jefe, los jefes, los mandos. Uno dio reportaje y...

Entr.: Pero, por ejemplo, ¿quién sería el duro que se comunicaba con ellos?

Edo.: Por lo menos, *Lucas* o el comandante *Amistad*, coman...

Entr.: O sea, ¿los que eran más de alto nivel...?

Edo.: Sí, sí, los que tenían contacto con el Estado. (CNMH, MNJCV, 2013, 15 de octubre)

En efecto, los hombres de Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, de acuerdo a sus propias declaraciones "(...) consiguieron apoyo de la fuerza aérea o la aviación del Ejército para que en caso de una desventaja militar en combate,

recibieran ayuda de aviones estatales" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 415). Algunas de las acciones que habrían contado con el presunto apoyo de la aviación oficial tuvieron lugar en zonas de intensa disputa con la insurgencia, tales como El Pesebre, La Cabuya, Flor Amarillo y Betoyes.

Entr.: ¿Dónde era como más fuerte, en qué municipio se sentía que ahí definitivamente había apoyo del Ejército? ¿Dónde trabajaron así de la mano y cómo era cuando estaban en Vencedores de Arauca?

Edo.: No, en Vencedores, pues, como no hubieron combates, no, pero sí escuchaba uno que cuando entraron a pelear por el lado de La Cabuya, entraban peleando contra el ELN y el combate estaba muy duro, entonces, sí hubo apoyo de... Pero eso lo manejaban, o sea, directamente los altos mandos. El dueño del bloque, me imagino que el dueño tenía relaciones, [decía:] "ah, necesito que me apoyen en tal lado". Entonces mandaban y mandan bombarderos o algo, pero eso ya son manejos allá del alto mando, eso no... Uno sabe porque avisan por el radio: "bueno, escóndanse que vienen". Entonces, lo que hace uno es esconderse y entonces le dan las coordenadas: "allá en la mata de monte", y empiezan a bombardear y a dar plomo allá. Pero que porque uno allá se una... un convenio, no, eso son cuestiones ya de arriba, eso no...

Entr.: ¿Y recuerda, de pronto, el nombre de algún batallón?

Edo.: No, cuando estuve en eso...Llegaron que los artillados, mandaron en helicópteros los artillados y ya nos empezaron a volear plomo por todo lado, y listo. Y ahí ya después se fueron y ya uno salía. Pero no, esos son vainas ya internamente, allá no un patrullero va a saber eso. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

Los miembros del MNJCV aportaron detalles sobre episodios concretos en los que las telecomunicaciones propiciaron maniobras de apoyo en tiempo real, en los cuales había incluso espacio para episodio de solidaridad entre combatientes.

Entr.: El Ejército los apoyó a ustedes en una operación, me dijiste...

Edo.: Sí claro. Entr.: ¿Cuál?

Edo.: En la que estuvimos pa'l lado de Flor de Amarillo. No, Flor de Ama-

rillo no, la de Puerto Rondón, entrando a Puerto Rondón.

Entr.: ¿En qué año fue eso? Edo.: Eso fue en el 2004.

Entr.: ;Qué pasó en esa operación?

Edo.: Ellos estaban por ahí, pues nosotros era huyéndoles a ellos porque cuando ellos: "bajen los primos", entonces, nos abrimos y nos metimos en

una zona donde no conocía. Y estaba la guerrilla y nos prendieron a plomo. Y ellos estaban cerquita, entonces se metieron. Por radio, no por la de nosotros, era una frecuencia [dijeron]: "necesitamos apoyo". Apenas habíamos nueve paracos, [contra] ese poconón de guerrilla. Y les peliamos y nos tenían encerrados. Ese día yo dije que ya no iba a salir de ahí. Y yo hasta me acuerdo que yo me puse el fusil aquí debajo de la quijada pa' apretarme la cabeza. No tenía sino dos cartuchos, de trescientos sesenta cartuchos que tenía. Entonces agarré la treinta, me la puse y me iba apretar cuando sentí que me cogieron así pa' un lado. Y era un soldado. Entonces me salvó la vida. De apellido Ramírez, Mosquera Ramírez. Y me salvó la vida.

Entr.: ¿Usted ya se había derrotado?

Edo.: Claro, si ya no tenía balas. La ley era... por eso, nosotros siempre guardábamos una bala de salva. Se llama "la bala de gracia", se la pone uno "aquí" y chao.

Entr.: Listo. Entonces el Ejército los apoya...

Edo.: Nos apoyó muchas veces y nosotros los apoyábamos, siempre a los dos. Entr.: Esa relación, esa comunicación, ¿quién se encargaba de hacer esa comunicación?

Edo.: Radiochispa, una antena.

Entr.: Y ¿el comandante o usted alguna vez llegó a relacionarse con ellos? Edo.: No, no. Eso allá él y lo llamaba allá después. *Radiochispa* estaba a veinte minutos y se estaba comunicando con nosotros y él sabía todos los movimientos: "ey, necesitamos apoyo, llámenme a los primos, lo que esté más cerca", la unidad que esté más cerca. (CNMH, MNJCV, 2018, 8 de mayo)

Pero las telecomunicaciones y los radios teléfonos no eran los únicos medios por los cuales los paramilitares consiguieron información privilegiada de la inteligencia militar. El Bloque Vencedores de Arauca alcanzó a contar con tecnología satelital de punta. Justicia y Paz estableció que el *software* llamado FalconView fue comprado por cinco millones de pesos a un oficial del Ejército e instalado en el computador personal de Jair Eduardo Sánchez, *Nicolás*, "con el fin de indicar las rutas por donde debían moverse las compañías del bloque y evitar encuentros con el ejército o la guerrilla" (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, pp.365). Este programa fue de vital apoyo para la comisión de las masacres Flor Amarillo y Cravo Charo, según sentenció Justicia y Paz (Tribunal Superior de Bogotá, 2015, p. 365).

Esto explicaría el alto grado de precisión de la información que algunos de los miembros del MNJCV resaltan en sus relatos. De igual manera, el contacto por medio de las telecomunicaciones tuvo el propósito de evitar encuentros con las tropas oficiales que pudieran provocar choques espontáneos con unidades del Ejército ajenas a estos arreglos ilegales.

Todo lo que era... De San Joaquín y El Puerto era el paradero de nosotros, y Morichal. Nosotros permanecíamos... El Ejército se va a mover, entonces nos movíamos de Morichal para el Puerto. Cuando decía el Ejército: "vamos a bajar hasta el Puerto", entonces nosotros bajábamos hasta San Joaquín y cuando ya decían: "nos vamos a bajar hasta Puerto Gaitán", nos movíamos para El Joval, más abajo. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de julio)

La connivencia entre actores armados legales e ilegales no se limitó solo a la acción coordinada. Paralelo a esto se presentaron episodios concretos que demuestran una omisión injustificada por altos mandos del Ejército que habrían permitido la acción flagrante de los paramilitares, por medio del retiro de la tropa acantonada en puntos estratégicos en el territorio. Varios casos ya reseñados a lo largo de este informe así lo confirman. Por ejemplo, los habitantes de la vereda Corocito del municipio de Tame, le relataron al CNMH cómo en vísperas de la incursión paramilitar que ocasionó la masacre de seis personas el 8 de febrero de 2003, se presentaron diversas conductas de complicidad y omisión del Ejército.

Días antes de la masacre, y con posterioridad al registro de sus viviendas, lo que más alertó a la población fue el intempestivo retiro del retén del Ejército, que habitualmente permanecía a las afueras de Tame, en la vía que conduce a Corocito, y que solo fue reubicado el día siguiente de la incursión paramilitar. Aunque para los habitantes era algo habitual los interrogatorios y censos a los que eran sometidos por parte del Ejército Nacional, para ellos el censo realizado por el Batallón Navas Pardo y el posterior retiro de su retén militar días antes de la masacre fueron el preludio de esa noche y la posible complicidad del Ejército, según lo denuncian algunos habitantes. Algunos testigos señalan que hacia las nueve de la noche de ese 8 de febrero un helicóptero del Ejército sobrevoló la vereda alumbrando el caserío. Otro habitante afirma que dos noches antes de la masacre también hubo sobrevuelos por parte de un helicóptero del Ejército. Muchos coinciden en afirmar que siempre pensaron que se trataba de una acción emprendida por el Ejército, dado que los paramilitares no tenían brazaletes que los identificaran, pero, sobre todo, porque era la primera vez que los pobladores de Corocito veían a un paramilitar (CNMH, 2014, pp. 79-81).

La incursión al municipio de Cravo Norte presentó un patrón de coordinación similar entre ambos actores armados. Las tropas dedicadas a la protección de la población fueron retiradas una mañana y sin previo aviso, de forma coincidente, momentos antes de la llegada de los paramilitares.

Claro, pues realmente una, una situación muy dura, que... casi uno quisiera ni recordarla, siendo yo funcionario público, claro, fue cuando incursionaron los paramilitares aquí a Cravo Norte, realmente, pues, con el respaldo de la fuerza pública. Eso era algo muy visible, que fue prácticamente un descaro cómo la fuerza pública tanto el Ejército como la Policía de ese entonces andaban con ellos, ingresaron al municipio y venían de la parte del Casanare, como este municipio limita con el Casanare y se posicionaron y, pues yo como alcalde, la verdad, no podía asumir una posición fuerte frente a ese, frente a eso que estamos viviendo, porque me daba cuenta que la fuerza pública pues no... estaba con ellos. Sin embargo, pues, yo como alcalde le advertí al comandante de la policía en ese entonces que... que por encima de todo tenía que responder por mi vida, no, a pesar que él estaba con ellos y pues él me garantizó eso, cuando llegaron los paramilitares precisamente sacaron el Ejército de aquí de la zona, sí, posiblemente para permitirle que ingresaran más fácil... (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 18 febrero)

En efecto, por informaciones de los propios paramilitares, algunas personas del municipio se enteraron de que en las primeras horas del día de la incursión, en marzo de 2002, las tropas oficiales dedicadas a la protección de esta población se marchaban sin justificación aparente.

En ese entonces, ese día el señor alcalde no estaba en el municipio, entonces cuando llega en la mañana en la avioneta, lo primero que hace es comunicarse del despacho de la alcaldía conmigo por teléfono y me dice que me vaya para la alcaldía que necesitaba hablar conmigo. Sí, llego a la Alcaldía y pues, la pregunta del señor alcalde es:

- -¿Verdad que se metieron los paracos?
- -Sí señor, se metieron los paracos y la tropa la recogen ahorita a las siete de la mañana.
- −¿Y usted por qué sabe eso?
- -Porque el señor que traje aquí a que hablara con la Policía me comentó que a las siete de la mañana recogen la tropa y ellos hacen el ingreso al casco urbano.
- -¿Y ahora qué hacemos?
- -Hermano, pues, ir a hablar con el comandante a ver qué nos dice, con el comandante del Ejército —el capitán Gutiérrez, que era el comandante para la época—
- -Sí, nos vamos para la base con el señor alcalde, el personero y otro concejal, otro compañero concejal. Y no alcanzamos a llegar a la base, sino que llegamos a un puentecito que se llama el puente... ah, se me olvida el nombre... El puente... para llegar a la base, no recuerdo el nombre. La sorpresa de nosotros es que cuando llegamos ahí a ese puente, estaba toda la tropa recogida, toda, toda, con sus maletas, todo recogido.

Sí, el alcalde se baja de la moto y llama al comandante del Ejército para que le diera una explicación, que si era que... que había un rumor de que ellos los levantaban en ese momento, y sí, el comandante le comentó, le contestó: "sí, alcalde, nosotros nos vamos porque nosotros cumplimos órdenes de arriba, nos vamos". El alcalde no le preguntó más nada, ni el capitán le dijo ninguna otra versión sino que [le dijo] que no, que tenían que cumplir órdenes de arriba y que ellos los recogían. Volvimos a quedar en lo mismo, sin ninguna respuesta, o sea, de por qué se llevaba la tropa. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 febrero)

Como se puede observar, la negligencia y omisión de las autoridades militares fueron un común denominador durante el desarrollo de las etapas de incursión y expansión territorial de la estructura armada ilegal. Según declaraciones *Acevedo*, Julio Acosta habría utilizado sus facultades como gobernador para propiciar la omisión de la fuerza pública en varias ocasiones (Juzgado Quinto Penal de Medellín, 2013, 5 de noviembre, p. 48; Tribunal Superior de Justicia, 2015, p. 420).

La Policía no estuvo exenta de casos flagrantes de apoyo a los paramilitares. Las distintas denuncias de las víctimas y organizaciones sociales destacan el caso ocurrido en Cravo Norte, en donde inclusive organizaciones internacionales denunciaron la abierta connivencia con la que operaban, hasta el punto de que llegaron a instalarse en el interior de la estación de Policía de dicho municipio, junto con los miembros de la institución (Acnudh, 2003, 2 de febrero).

Entr.: ¿Cómo era esa relación con la Policía?

Edo.: No. eso era mutuo.

Entr.: La Policía los veía siempre...

Edo.: Sí... los mismo pues. Entr.: ¿Andaban juntos? Edo.: Sí... se quedaban ahí

Entr.: ¿Cómo era ese tema de la Policía? o sea, ¿ellos llegaron porque la Poli-

cía los ayudó?

Edo.: Creo que sí... creo que ellos tenían su vaina ya ahí. Cuando llegaron estaban con la Policía, de hecho, vivían ahí, y tomaban, de todo. (CNMH,

CV, Cravo Norte, 2021, 16 febrero)

La connivencia con la Policía tuvo el propósito de garantizar la impunidad de las acciones paramilitares, pues a pesar de que la población denunció las violaciones sistemáticas a las que era sometida, nunca se hicieron efectivas, ni siquiera se registraron.

De ahí, pasaron... como a la semana, vino un grupo de policías, nosotros les llamábamos los marcianitos, porque esos venían con casquito y resulta que era como Policía contraguerrilla, porque ellos sí salían al monte, así como los soldados. Y ellos llegaron y empezaron a hacer... a salir por aquí por las... Yo estaba ahí sentada, cuando yo vi que venía un grupo de policías y traían una bicicleta, en el momento en que yo vi que ellos venían, reconocí que era la bicicleta en que mi cuñado andaba el día que se lo llevaron. Entonces yo cuando vi, yo salí corriendo donde ellos y les pregunté:

- -Ay, ¿ustedes en dónde encontraron esa bicicleta?
- -No, es que del puente pa' allá en un matorral, estaba tirada. ¿Por qué? [dijo el teniente].
- -No, lo que pasa es que a mi cuñado se lo llevaron los paramilitares ya hace más o menos una semana, y tienen días de habérselo llevado y mi cuñado andaba en esa bicicleta en el momento en que se lo llevaron.
- -¿Cómo así? ¿Y usted por qué no ha puesto la denuncia en la Policía?
- –¿Cómo que no? Yo fui, el teniente me recibió la denuncia, me dijo que cualquier cosa, que si yo llegaba a saber que fuera y les notificara a ellos, pero yo no volví más por allá porque yo no he sabido nada.
- -Pues, déjeme decirle que allá no aparece ninguna queja, ni ninguna denuncia.
- -O sea, el teniente hizo que me había recibido, pero no había puesto ninguna... no aparecía ninguna de eso. Me dijo:
- -Vaya ahorita a las dos y la hace nuevamente.

Cuando yo fui, eso tenían una pelea ellos ahí porque se dieron cuenta que él no, o sea, ahí en la Policía parecía como si el pueblo estuviera en total calma, no había ninguna clase de queja, ni de denuncia, ni nada de eso. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 18 febrero)

5.1.4. Legalización de muertes ilegítimas e intercambio de material de guerra

Las personas acogidas al MNJCV aportaron declaraciones que dejan entrever las dinámicas mediante las cuales algunos integrantes del Ejército legalizaron bajas cometidas en combate por integrantes del Bloque Vencedores de Arauca. Y es que según los informes que organizaciones sociales y defensoras de los derechos humanos han entregado a la Jurisdicción Especial para la Paz, entre 2002 y 2008 habrían tenido lugar en Arauca unos 116 casos de ejecuciones extrajudiciales (Semana, 2019, 23 de octubre). Según la organización Humanidad Vigente, el mayor número de estos casos se dio en el municipio de Saravena, Tame y Fortul, en ese orden (Humanidad Vigente, 2009, p. 33). Si bien los casos denominados como muertos presentados como bajas ilegítimas, que actualmente son juzgados en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz, corresponden principalmente a civiles asesinados en montajes

operacionales organizados por miembros de la fuerza pública, salta a la vista la frecuencia con la que guerrilleros dados de baja por los paramilitares eran luego presentados como bajas oficiales del Ejército. Esto con el fin de engrosar sus indicadores de resultados operacionales ante la opinión.

Entr.: ¿Quién le entregaba, por ejemplo, los positivos al Ejército?

Edo.: Al Ejército... Llegábamos hasta cierto punto y dejábamos los fulanos ahí, y ellos ya venían y los cogían.

Entr.: ¿También les dejaban armamento?

Edo.: No, solamente los dejábamos con el mero camuflado.

Entr.: ¿Qué hacían ustedes con los cadáveres de los compañeros cuando había un enfrentamiento?

Edo.: La verdad, ellos se los llevaban, pero nosotros no sabíamos si lo enterraban, los picaban o los ponían de adorno, nada.

Entr.: ¿Y si encontraban cuerpos de guerrilleros?

Edo.: Si encontrábamos cuerpos de guerrilleros, los entregábamos al Ejército. ... Edo.: Que agarraban vivo, no, no lo sentenciaban a muerte. Por ejemplo, que a otra gente, no. Siempre lo llevaban, le decían: "bueno, diga dónde está la caleta, diga donde está tal parte. Hable quién es guerrillero, etc.". Cuando ya... cuando ya empezaban a... le sacaban toda la información a ese guerrillero, se lo entregaban al Ejército. [Eso fue] lo que yo vi, se lo entregaban al Ejército. Ya el Ejército veía a ver qué hacían con ellos. Entonces, más de uno salieron por las noticias, uf, hasta a nosotros nos tocaba ver la noticia. El Ejército decía en las noticias: "no, que en Tame, Arauca, el Ejército dio un duro golpe a un guerrillero, ta, ta. Tantas armas". Y mentiras, [porque] la misma organización se la entregaba al Ejército. Eso era prácticamente para lavar la idea que ellos son los que están al poder. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Lejos de ser una práctica espontánea, dictada por las dinámicas de cooperación propia de las tropas en terreno, la legalización irregular de bajas por el Ejército se habría presentado de manera frecuente por distintas razones: bien fuera como producto de una mera transacción comercial en dinero o en especie (a cambio de munición y material de intendencia, recursos vitales en el área de operaciones), o simplemente para evitar la persecución de las fuerzas oficiales. Personas acogidas al MNJCV relatan la dinámica de estos intercambios.

Entr.: ¿Cómo era la compra de positivos? ¿Cómo vendía uno positivos? ¿A cuánto? Edo.: Fácil, fíjate, si a mí se me vuela un paraco, porque hay gente que se vuela. El Ejército los coge, entonces el Ejército no puede entregar el chino, entonces se mete en un problema. Nosotros peliábamos con la guerrilla;

matábamos dos, tres guerrilleros y les decíamos: "entréguenos a ese chino y nosotros les entregamos dos guerrilleros de positivos [bajas]. Los guerrilleros están en tal vereda". Entonces si dicen que sí, nos entregan al chino. Y el Ejército arma, como quien dice, un simulacro: pla pla pla pla pla y llega con resultados, positivos. ;Sí entiende?, entonces se alaba el Ejército. Ellos compraban los positivos, sí entiende. [Decían]: "que nosotros necesitamos comprarle al sargento tal que no se deja comprar. Le vamos a dar un positivo y doscientos millones [de pesos]". Que nosotros paliábamos con la guerrilla, teníamos por obligación que matar guerrilla. Y ahí sí: "bueno, hay tantos guerrilleros muertos. Véalos, ahí están". Los tirábamos a un lado, tirábamos otros a otro lado, entonces se metía el Ejército: tatatatatatatata y tres positivos que se ganaba el sargento nuestra plata y fuera de eso, nos dejaban en paz. Déjenos quietos, como quien dice, [les decían]: "vamos a hacer un registro a Puerto Gaitán"; ya nosotros una semana antes ya sabíamos: "el Ejército viene tal día" y ya listo, ya nosotros sabíamos que ellos venían. Solo era irnos, el Ejército se quedaba ahí un día, se iban y volvíamos otra vez. Normal como si no fuera nada. Sí. Se dejaban y... se mataban y se dejaban ahí mismo, llamaban al... al Ejército y los buscaban los cuerpos, los tenían allá y los entregaban, o en el municipio los enterraban.

Entr.: Ah, pero... el ¿el grupo le entregaba los cadáveres al Ejército?

Edo.: No, los civiles llamaban. Entr.: Ah, ¡llamaban al Ejército?

Edo.: Ajá, que: "mire que hay todos los muertos, aquí, acá, que...".

Entr.: ¿Iban a recogerlos?

Edo.: Ellos iban a recogerlos. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de diciembre)

Otra narración del MNJCV refiere sobre el mismo tema.

Entr.: ¿Y qué hacen con esos cuerpos?

Edo.: ¿Puedo decir eso? Entr.: Claro, seguro.

Edo.: Llamaban al Ejército, [se les decía:] "vean primos..." acá entre nos, vea, yo voy a decir la verdad porque, normal, yo lo estoy manejando bien y todo, nosotros les decíamos al Ejército los primos. [Les decíamos:] "primos, vea, ahí les tenemos quince figuritas, y no les vamos a entregar los fusiles porque esos hijueputas... Entonces nosotros los ofendíamos: vea, ustedes son unos huevones, a ustedes los destrozan y ustedes atacando con flores. Así le decíamos nosotros al E...Dejen de...

Entr.: ¿[Decía:] "venga, Ejército, ¿venga a recoger este positivo"?

Edo.: No sé cómo era, porque se... eso era unos radios todos grandes, mi amor, y un poco de baterías y eso... Yo me acuerdo, yo una vez es[cuché:] "primos, vean, allá le dejamos quince percales, y..."

Entr.: Percales, ¿qué es eso?

Edo.: Así se les decían, dizque percal...

Entr.: ¿A los guerrillos, ¿sí? Edo.: Dizque percales.

Entr.: ¿O sea que el Ejército los recogió?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Y ustedes se llevaron cuántas armas?

Edo.: Como diez o catorce ese día. Nos llevamos un barco, una pangola.

(CNMH, MNJCV, 2017, 10 de julio)

Los cadáveres de los combatientes del bando contrario no fueron la única prenda de cambio entre ambos actores para mantener relaciones medianamente estables. Algunos testimonios dan cuenta del intercambio de uniformes, brazaletes y otros elementos distintivos, destinados a suplantar la identidad del otro actor armado en el área de operaciones.

Entr.: ;Hubo algún intercambio de armas, por ejemplo?

Edo.: Pues yo no sé cuáles serían exactamente unas negociaciones que ellos tuvieron, que fue con el Ejército, un intercambio de uniformes que al pasar de los días, de los meses, no días, de los meses, fue cuando comenzaron a hacer falsos positivos, el Ejército. Este encargo que hicieron el Ejército le dio uniformes originales a las autodefensas y los uniformes que tenían las autodefensas se los dieron al Ejército.

Entr.: ¿Eso lo vio usted en esos siete meses que estuvo en Arauca?

Edo.: Eso lo vi yo como escolta de don Pablo...

Entr.: Siendo escolta de don Pablo.

Edo.: Escolta, que ese intercambio de uniformes se lo entregaron al señor que iba de visita allá. ¿Por qué? Porque yo en presencia mía, fui una de las personas que me vio sacar las cajas. ¿Qué había en esas cajas? Yo no sabía. Que yo pensé que era plata, no era plata; pensé que era droga, no era droga. Después, al pasar de las dos semanas es que me dice otro pelado:

-No, eso que está ahí son uniformes.

-;Y esos uniformes?

-No, esos uniformes los [02:08:16 No se entiende]. Vea y calle, aquí también esto es así. (...) estos uniformes son de las autodefensas, de nosotros, y se los vamos a entregar, don Pablo se los va a dar al Ejército con su brazalete donde diga AUC. Eso. Y el señor sargento le va a dar unos uniformes. Entonces lo que pasa es que el Ejército se ponía esos brazaletes y salía también a hacer retenes como las autodefensas para coger guerrilleros, para coger otras personas y quizá si había un posible asesinato, lo mataban, y eran las autodefensas, no el Ejército. (CNMH, MNJCV, 2012, 3 de septiembre)

La práctica de patrullar o adelantar operaciones vistiendo el uniforme de un actor armado diferente se presentó con cierta frecuencia en el contexto del conflicto araucano. Para la extracción de información entre la población civil resulta un método efectivo, como también para garantizar la impunidad al disfrazar la verdadera autoría de crímenes atroces. Un comandante de la estructura comenta sobre esta particular práctica de la denominada *guerra psicológica*, muy común en los conflictos irregulares.

Entr.: ¿usted cree, porque nosotros tenemos reportes de presencia del bloque en algunas zonas por ejemplo de Arauquita, se habla mucho de que a veces el Ejército se ponía parches del bloque?

Edo.: Así como las autodefensas se disfrazaba de guerrilla, la guerrilla se disfraza de autodefensas, claro, esa es una de las formas de uno conocer quiénes son los simpatizantes.

Entr.: ¿Ustedes lo hacían?

Edo.: Claro, todos los grupos de autodefensas lo hacían, en un bloque como que fueran guerrilla haber quien caía, no falta, y lo mismo hace la guerrilla, son estrategias. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de abril)

Otro ejemplo de esta práctica de suplantación se presentó en la masacre de Betoyes, en mayo de 2003, cuando un grupo de hombres armados con distintivos de las Autodefensas Unidas de Colombia irrumpieron en este caserío del municipio de Tame. Allí violaron a cuatro menores indígenas, asesinaron a una de ellas y a otros cinco miembros del resguardo. Según Amnistía Internacional y organizaciones indígenas del territorio, algunos testigos alcanzaron a reconocer los rostros de soldados del batallón de Tame, así como los distintivos del Ejército oficial disimulados tras la indumentaria de los paramilitares. Las autoridades militares de la zona aseguraron que estas personas cayeron en medio de combates entre organizaciones ilegales (Amnistía Internacional, 2004, p. 34; Fichlt, 2003, 4 de agosto).

5.1.5. Acciones institucionales

Al igual que las alianzas que se gestaban entre las organizaciones guerrilleras para contener el avance de las fuerzas contrainsurgentes, las que se forjaron entre paramilitares y fuerza pública en Arauca se caracterizaron por su inestabilidad, así como por estar determinadas por las coyunturas particulares de la confrontación armada y las conveniencias políticas del momento. Como ya se mencionó, la intensificación en las acciones de persecución a los grupos paramilitares se emprendió una vez se manifestó la voluntad política del Gobierno nacional. Una persona que tuvo un cargo

en la administración local durante la ocupación paramilitar describe el cambio en la relación del balance bélico producto de la persecución de la fuerza pública, cuando la situación dejó de pasar inadvertida frente a la prensa, la opinión pública y las organizaciones internacionales.

(...) y ya cuando ellos empezaron hacer tantas fechorías y ante las denuncias de tanta gente volvió el Ejército aquí a Cravo Norte, pero pues volvieron pero no hicieron nada contra ellos realmente, sí, entonces ya la situación se salió, sí, se desbordó la situación y decidimos denunciar y ante eso pues hubo cambio de mando tanto de la Policía como del Ejército y vinieron realmente a combatirlos, pero fue ya porque, ya la situación estaba extrema y era un descaro realmente, y sí, vino nuevo comandante del Ejército y nuevo comandante de la Policía y los combatieron, pues incluso mataron a unos paramilitares en plena calle, y así los sacaron del pueblo, y después de... de tanta denuncia y ya de uno hablar por las emisoras y denunciar, pues, realmente ya el Estado tenía que hacer algo y pues, de esa manera pudimos nosotros descansar un poco de la presencia de ellos aquí, pero si ellos montaron aquí carnicerías robaban ganado o sea quitaban ganado de las fincas y venían y lo sacrificaban así en las calles como si nada, y uno como alcalde no era capaz de hacer nada, es la verdad, sí. Como una situación parecida, pero no sé realmente, como, como, como fue la... el procedimiento allá, no, entonces pues no sé, pues yo pienso que sí, o sea, realmente donde más incursionaron fue Arauca, El Cravo y Rondón, el Municipio de Sabana y al comienzo sí había la confabulación de la fuerza pública con ellos, y ya después, pues, cambiaron las cosas ;no?, en el sentido de que tenían que sacarlos, pues ya ante tanta demanda el Gobierno también tiene que hacer algo ;no?, tampoco podían dejar. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 17 febrero)

Un exintegrante de la organización narra el viraje de las relaciones entre la fuerza pública y la estructura paramilitar a raíz de diversas coyunturas.

Entr.: ¿Cómo era la relación con la fuerza pública?

Edo.: Al principio trató de ser buena, pero a lo último se puso pesada, porque en esos días llegó la Brigada Móvil 5 y paila, todos nos... o sea, esa gente todo nos lo quitaban, no dejaba nada. Y eso era un problema.

Entr.: ¿Qué les quitaban?

Edo.: La comida, la munición, no nos dejaban entrar ni comida ni munición.

Entr.: ¿En qué momento se rompieron esos lazos?

Edo.: Los lazos se rompieron desde que Álvaro Uribe empezó a joder y a decir que nos atacaran con todo el peso, entonces ya los *manes* no perdo-

naban, cada nadita bajaban y... Inclusive, una vez en el terraplén, prestando una contraemboscada, vimos pasar el camión del Ejército, no uno, varios, y nosotros ahí acostados en el terraplén, porque a veces cuando a ellos se les daba por joder, eso no copiaba ni nada, sino se iban mandando de una también a atacarnos. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

Quizá la acción más contundente ejecutada en contra del Bloque Vencedores de Arauca se presentó a finales de enero de 2004, en la vereda La Chapa, zona rural del municipio de Hato Corozal, Casanare. Allí, unas dos compañías de la Brigada Móvil 5 dieron de baja a poco más de una veintena de hombres que acampaban en una de las principales bases paramilitares de la zona, incluido el comandante financiero de aquel entonces, alias *Cantante* (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). El hecho no hubiese adquirido mayor trascendencia si no es porque en el lugar se encontraba el mismo Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, comandante en jefe de la estructura, quien, gracias a la reacción de uno de sus hombres, logró escapar ileso de la emboscada.

Entr.: ¿Nunca se escuchó, de pronto, que Los Mellizos estuvieran cruzados? Edo.: Le voy a contar la historia de un Mellizo. A un Mellizo casi lo capturan en La Chapa. Esa vez murieron veintidós escoltas. Lo salvó el de la ametralladora, ¿sí? El de la ametralladora era un muchacho de... de Cúcuta. Un man grande. Y de resto todos los escoltas murieron, todos, porque esa vez les cayó el Ejército y les dio una balacera que, mejor dicho. Los salvó el man de la ametralladora. Era cruzado. Si no, lo hubieran capturado esa vez en La Chapa, en la finca, yo creo que era El Diamante. Esa historia salió, eso... por ahí está, ¿sí? Él, al verse ya que estaba rodeado, que ya lo habían "esto", el de la ametralladora le dijo: "yo lo saco de aquí, comando, pero hágase detrás mío". Y el man, con la ametralladora, y El Mellizo abastecien... echándole... Y llegó... ese día llegó a centro Gaitán vuelto mierda, rasguñado, picado de zancudos, [llevado] del putas. (CNMH, MNJCV, 2016, 8 de abril)

Esta no es la primera acción oficial registrada en contra del Bloque Vencedores de Arauca. En junio de 2002 el Batallón Navas Pardo interceptó a la Compañía Escorpión, comandada por *Machete*, acción en la que capturaron a cinco integrantes. También se presentó la captura, en marzo de 2003, de José Rubén Peña Tobón, *Lucho*, y cinco integrantes más de la organización; la captura, en ese mismo año, de treintaisiete paramilitares y el decomiso de treintaitrés fusiles y ocho radios de telecomunicación por efectivos de la Brigada Móvil 5 en la finca El Peral; y la captura de otros veintiséis paramilitares, en 2005 (Tribunal Superior de Justicia, 2015).

Además del mencionado ataque de La Chapa, en 2004 se presentó otra acción oficial en zona rural de Tame.

Entr.: ¿Además del hecho del 2004 donde matan a Cantante usted recuerda otro hecho puntual del Ejército contra ustedes?

Edo.: Claro, en octubre del 2004, cuando en el kilómetro veinticinco, en Tocoragua, el Ejército da de baja a unos escoltas de financieros, captura otros, les quita los carros, a todos, ahí mataron creo que tres combatientes, seis o siete otros heridos, les quitaban los carros, que estaban haciendo un retén, llevaban dos días haciendo un retén, la comunidad se quejó y llegó el Ejército. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de abril)

En esta línea, es pertinente anotar que el factor de colaboración con la fuerza pública se utilizó como un mecanismo de manipulación sicológica entre los combatientes del Bloque Vencedores de Arauca. Para una gran parte de ellos, jóvenes e inexpertos en el oficio de la guerra, adiestrados para combatir a un enemigo poderoso en sus mismos dominios, la idea de tener en el Ejército a un aliado incondicional resultaba un efectivo aliciente en el momento de ser arrojados al campo de batalla.

Con el Ejército, era política no solo Vencedores de Arauca de dar ánimo, motivar a sus combatientes, que decirle el Ejército nos está ayudando, porque es muy difícil usted buscar un muchacho, pagarle trescientos mil pesos, colgarle un fusil, darle unos proveedores, una munición y mandarlo a pelear solo y usted decirle cuando se va a pelear: marica allá va solo, allá no hay quien lo ayude, lo ayudan los que van peleando con usted. No. Los grupos ilegales, los grupos de las autodefensas le decía está coordinado con el Ejército, si van perdiendo la pelea se le va a pedir los aviones, todo para motivarlo, para que entrara con fuerzas, pero eran engaños, pero para el combatiente siempre iba contento: el Ejército nos va a ayudar. Entonces era como, como un apoyo moral, pues cuando se dan todos estos procesos de verdad, va cada escalón de la línea de ejecución del bloque tiene su verdad, el combatiente decía es que el Ejército ayudaba, por eso ganamos y peleamos y pasó una avioneta y entonces nos lo pasó El Mellizo que le pagó al piloto de la avioneta. Entonces cuando pasaban esas casualidades se le decía: sí, es que así es. Uno lo vivía engañando permanentemente para motivarlo, para que entregara la vida por trescientos mil pesos, esa es la verdad de la ilegalidad. (CNMH, CV, Villavicencio, 2021, 10 de abril)

Esta situación es descrita por un exintegrante acogido al MNJCV, que da cuenta del manejo instrumental que dieron los comandantes paramilitares a las instituciones de la fuerza pública, incluso entre las mismas filas de la organización.

Entr.: ¿Se enfrentaron accidentalmente con el Ejército...?

Edo.: Inesperadamente nos encontramos con el Gobierno, con el Estado, nos envolvieron, nos dieron una pela y nos dieron una pela ni la impresionante, que yo nunca jamás pensé que yo iba a mirar tal pela del Gobierno. Tanto así que nosotros pensábamos, nosotros decíamos: "qué va, si el Ejército está peleando en contra de la guerrilla, nosotros también estamos peleando en contra de la guerrilla, nosotros también somos soldados y...", y nosotros llegamos a pensar que nosotros también pertenecíamos al Gobierno y al Estado de Colombia. Pero la realidad de la vida [es] que nosotros no teníamos ningún acopamiento, de que llegó, por ejemplo, un general, un capitán, que llegó un sargento, ¿sí? No, esos son puras ideologías que nosotros mismos nos inventamos allá dentro del... pa' darnos moral, que llaman, moral, moral. Y ahí mirábamos al compañero que no hace mucho acabó de compartir con nosotros un vasado de agua, y ahí lo llevan partidos en dos, o sin un brazo, gritando por ahí con una esquirla metida en el cuello o con un chiflete de sangre en el brazo. No, mejor dicho, ni hablar. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de septiembre)

A pesar de que las alianzas entre paramilitares y fuerza pública acumulan una mayor documentación y registro de denuncias, lo cierto es que las guerrillas lograron infiltrar e instrumentalizar a la fuerza pública para beneficio de sus propios intereses. Como lo demuestran las dinámicas antes descritas, algunos militares en Arauca han estado dispuestos a sacrificar los principios institucionales para transar información o resultados operacionales con actores ilegales en aras de socavar el avance de un enemigo en común. Así lo demuestran casos como la infiltración del ELN a batallones del Ejército, la presunta relación entre sectores de inteligencia militar y el ELN para procurar el debilitamiento militar de las FARC, las investigaciones internas contra un alto mando militar por la venta de información estratégica a las FARC, y otros denunciados por la prensa durante las últimas dos décadas (El Tiempo, 2003, 26 de octubre; Semana, 2009, 18 de enero; 2020, 17 de mayo). Lo anterior demuestra que antes de cualquier comunidad ideológica, entran en juego múltiples intereses que pueden determinar el curso de un conflicto armado.

5.2. RELACIONES CON LA CLASE POLÍTICA

Al igual que en el plano de la confrontación armada, la pugna política y electoral ha estado caracterizada por la conformación de colaciones determinadas por coyunturas e intereses particulares. De hecho, la historia política de Arauca representa un caso particular respecto a otras regiones del país: allí, los arreglos entre guerrillas y partidos tradicionales, así como la

prevalencia electoral de la izquierda política, marcó el curso de una competencia por el poder local señalada por incontables casos de violencia y corrupción (MOE, 2010, p. 85).

En efecto, la captura de las instituciones y rentas públicas por grupos armados ilegales es un fenómeno orientado a mantener un cierto orden establecido a través del ejercicio de prácticas clientelistas. Es bien sabido que el clientelismo funciona como mecanismo soporte del sistema político en un contexto de relaciones asimétricas de poder (patrón-clientela), en donde se produce una serie de intercambio de favores y gasto selectivo de los recursos públicos en beneficio de determinadas cuotas y lealtades políticas (Leal y Dávila, 2010, pp. 45-46; Duncan, 2006, p. 134). En Arauca, dicha asimetría tuvo en la movilización y coacción de funcionarios y bases electorales un componente particular que ha sido denominado, por distintos autores, como clientelismo armado (Peñate, 1999, p. 86-87; Pérez, 2011, p. 93). Esta categoría no debe entenderse solo como la capacidad de un actor armado para repartir dádivas e influir en la toma de decisiones gracias al ejercicio de la intimidación. De acuerdo a Gustavo Duncan, sus alcances pueden llegar al punto de mantener el apoyo de una base clientelista gracias a los servicios de protección que ofrece dicho actor armado en medio de un entorno marcado por la disputa violenta entre distintas facciones armadas.

Las clientelas, por su parte, entregan su lealtad y la disponibilidad de población para que las figuras patronales se impongan y preserven su poder. Su entrega en el intercambio clientelista se expresa en los votos en las elecciones, la información sobre iniciativas y debilidades de facciones competidoras, los excedentes de su producción económica, sobre todo los de economías ilícitas, e incluso la tropa para construir los aparatos de coerción privada. (Duncan, 2006, p. 135)

La transformación de Arauca en departamento, en 1991, le permitió gozar de autonomía en el manejo de las cuantiosas regalías petroleras que comenzaban a ingresar a las arcas departamentales. Este hecho marcó un punto de inflexión en el conjunto de reformas de descentralización administrativa entre las que destacó la celebración de la primera elección popular de alcaldes, en 1988, como un hito de la apertura política lograda tras décadas de un régimen bipartidista con pocos espacios de participación para las fuerzas alternativas.

El proceso de democratización favoreció el ascenso de una élite de políticos profesionales que comenzó a ganar poder propio gracias al manejo directo y con escasos órganos de control de los recursos de regalías. Sin embargo, esto no los excluyó de tener que llegar a acuerdos con las guerrillas, que contaban con influencia directa en las decisiones locales y elecciones de candidatos a cargos públicos en varios municipios. Esto evidencia el poder que otorga el clientelismo armado para ejercer coerción sobre sectores de la sociedad con capacidad de agencia, como los políticos; pero, a la vez, las oportunidades de ascenso social que ofrece a las élites políticas dispuestas a pactar (Leal, 2010, p. 52).

De esta manera, se puede observar una corresponsabilidad de sectores de la élite política regional que, junto a una élite política nacional indiferente a los problemas de sus periferias, propiciaron el expolio y la subordinación de la institucionalidad pública a favor de los intereses particulares de actores ilegales y sus redes clientelares. El breve repaso sobre la historia política araucana permitirá comprender el papel que desempeñó el Bloque Vencedores de Arauca en la violenta disputa por el poder local.

5.2.1. Clientelismo armado y captura del Estado local

Desde la creación de la Intendencia de Arauca, 1955, y hasta la década de los setenta, el Partido Liberal representó una fuerza casi monolítica agrupada en torno a la figura de Alfonso Latorre, vocero y representante de los terratenientes de la sabana. La interacción entre terratenientes y políticos liberales y conservadores, en el marco de las dinámicas propias del sistema consonsacional del Frente Nacional, "dio lugar al surgimiento de lazos clientelistas que se convirtieron en el cimiento electoral del Partido Liberal en el Arauca" (Carroll, 2015, p. 217). Fue así como Arauca se constituyó en un centro de mayorías liberales. No obstante, dentro del mismo partido subsistieron fraccionamientos como resultado de las trayectorias personales de algunos políticos que alcanzaron mayor visibilidad durante la década de 1980.

Para esa época el único jefe político de trayectoria de resonancia nacional era Alfonso Latorre Gómez: un viejo liberal araucano que creció políticamente en el Meta y que representaba a los denominados territorios nacionales. Era un jefe político, pero un jefe político sin liderazgo, era un jefe político de la burocracia, político amigo de quien gobierna, era de la clientela, pero no era un líder que impusiera un pensamiento político. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Vale recordar que para entonces el piedemonte araucano era una región que venía de un proceso de colonización de población proveniente, en su mayoría, de regiones tradicionalmente liberales. A partir de los setenta el movimiento colono comenzó a tomar fuerza alrededor de las demandas de servicios

e infraestructura básicos, exigidas, en mayor medida, a entidades del orden nacional, como el Dainco o el Incora. Esta situación marcó una distancia de dicha población con la tradicional élite política araucana.

En contraste con el electorado de los Llanos, que tendía a pedir a las élites y a los políticos favores personales como préstamos o empleos en la administración regional, la mayoría de las peticiones de los colonos tenía que ver con recursos más allá de los que controla un senador, un consejero intendencial. En consecuencia, ni los colonos del piedemonte tenían interés en el establecimiento liberal clientelista de los Llanos, ni eran de interés alguno para dicho establecimiento (Carroll, 2015, p. 219).

Para la misma época, las guerrillas ya habían manifestado su presencia en Arauca, las cuales no se limitaron a sus acciones armadas sino que involucraron la infiltración de organizaciones sociales, partidos políticos y administraciones municipales. Esto les permitió una mayor incidencia en las instancias del poder local, así como el enriquecimiento de su aparato militar a costa de los recursos públicos (Peñate, 1999; Carroll, 2015, p. 284). Esto hizo de las FARC y del ELN nuevos actores de peso en el juego clientelista, cada uno con intereses contrapuestos que los llevarían a duras confrontaciones en el campo militar y político durante las décadas siguientes.

Sin embargo, la dinámica política sufrió drásticas transformaciones con dos procesos que coincidieron en el tiempo: el ingreso de las regalías petroleras y la elección popular de autoridades locales. Ambos factores les proporcionaron a los gobiernos locales mayor autonomía y margen de gasto público para atender las demandas de la cada vez más persistente protesta social campesina; pero al mismo tiempo, entronizaron el intercambio clientelista a favor de las élites que supieron adaptarse a las nuevas reformas descentralizadoras (Gutiérrez, 2010, p. 17; Carroll, 2015, pp. 266-267).

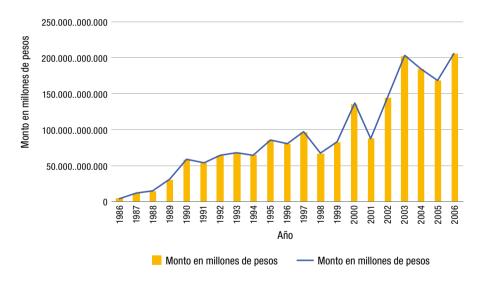
La razón, de acuerdo con Peñate, Arauca comenzó a recibir regalías desde 1981 gracias a los pequeños pozos petroleros encontrados en Saravena por Exxon, productores de unos tres mil barriles por día (Peñate, 1991, p. 46). Sin embargo, con el descubrimiento de Caño Limón los ingresos del petróleo superarían con creces los de años anteriores, con lo cual no es difícil imaginar el impacto que tuvo el gigantesco hallazgo petrolífero en la región.

La explotación de Caño Limón significó para la entonces Intendencia y otros entes públicos de Arauca, así como para la nación, un aumento considerable en sus ingresos. En 1986 los recursos transferidos por el sector de hidrocarburos a los diferentes entes de la administración pública en el país

sumaron 17.798 millones, monto del cual el departamento de Arauca, los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena y el Corpes Orinoquía recibieron el 38,1% (Salazar, 2004, p. 52).

De acuerdo con la investigación de Salazar, en el Arauca antes del bum petrolero eran muy pocas las fuentes de empleo por fuera del sector agropecuario, tampoco había universidades ni industrias y, en términos institucionales, existía un fuerte proceso de centralización del Estado. Por esta razón, los ingresos petroleros se comenzaron a percibir en medio de un entorno precario de equilibro de poderes, condición que los hizo más vulnerables al tejemaneje clientelar. La avalancha de regalías hizo de las alcaldías y del gobierno, ahora responsables de la ejecución de presupuestos sin precedentes, un codiciado botín de políticos profesionales, así como de los actores armados arrojados a la captura de los recursos públicos (FIP, 2014, p. 11).

Gráfico 22. Monto de regalías en millones de pesos por año



Fuente: Monsalve 2013, p. 126.

El gráfico anterior representa los ingresos anuales de regalías como producto de la explotación petrolera percibidos por Arauca entre 1986 y 2006. El notable incremento de la naciente tendencia al alza de los primeros años coincide con la adquisición de facultades administrativas para el manejo autónomo de estos recursos a principios de los años noventa. El ingreso de regalías a las arcas departamentales se mantendría relativamente estable hasta el comienzo del nuevo

milenio, cuando los precios mundiales del crudo se dispararon y, con ello, se registraron ingresos superiores a los doscientos mil millones de pesos anuales de entonces. En este sentido, la explotación de Caño Limón presentó nuevos retos a los gobiernos locales. El incremento de la inversión pública permitió la modernización parcial del territorio mediante la construcción de vías, escuelas, hospitales y demás componentes de la infraestructura básica; al tiempo, dio paso a no pocos casos de abuso, despilfarro y expolio de las arcas públicas de algunos sectores políticos, presuntamente articulados con la insurgencia.

En este contexto, cuajaron algunos efectos de los procesos que se venían gestando años atrás: por ejemplo, el paulatino relevo en el protagonismo económico de la ganadería a la industria minero-energética provocó una ruptura en el liberalismo que derivó en la aparición de una nueva élite liberal amparada en los recursos petroleros que, una vez en el poder, marcó distancia de los ganaderos que conformaban el latorrismo dominante (Carroll, 2015, p. 236). También se dio la emergencia, en el terreno electoral, de dos facciones de la izquierda política, capaces de canalizar el descontento y las frustraciones de colonos y campesinos, pero, además, de entrar a disputar al latorrismo sus principales fortines electorales (Carroll, 2015, p. 224).

La izquierda estuvo representada en la Unión Patriótica (partido político nacido de las fallidas negociaciones entre las FARC y el gobierno Betancur) y la coalición de candidatos de los partidos tradicionales que ganaron un espacio en la élite política del piedemonte. Un ejemplo de esta nueva línea fueron los liberales Luis Alfredo Colmenares, José Vicente Lozano o Gustavo Carmelo Castellanos, quienes crecieron a la sombra del latorrismo y luego terminaron sus respectivas gobernaciones enfrentando cuestionamientos por su manejo irregular de los recursos públicos y sus supuestos vínculos con el ELN (Razón Pública, 2017, 6 de marzo; MOE, 2010, p. 50). Un exmilitante de la Unión Patriótica relata cómo la izquierda se inició en la dinámica del clientelismo armado.

Y entonces apareció la Unión Patriótica. Las FARC hizo acercamientos directamente con muchos dirigentes de ese entonces y logró que algunos los acompañaran, pero el hecho de quitarle el poder al Partido Liberal y apareciendo la UP que la relacionaban directamente con las FARC, ellos fueron a tomar como refugio o partido con el Ejército de Liberación Nacional. Pienso que las FARC y la UP se equivocó porque la regla de oro que tenía que ser para el dirigente que fuera a estar con ellos, era que tenía que ser comunista y pues, a la gente no le gustó mucho eso y fueron más inteligentes los elenos y les dijeron: "no, pues, venga pa' acá, usted sigue siendo liberal, pero es amigo de nosotros". Y ahí le dio el primer macetazo político a las FARC. (CNMH, CV, Tame, 1 de diciembre)

A pesar de llegar dividida a la elección de 1988, la izquierda sorprendió al hacerse con las alcaldías en el piedemonte, mientras que el latorrismo conservó sus municipios en la sabana. A partir de entonces, la izquierda tuvo una preeminente presencia en concejos y alcaldías, en especial en los municipios de la región del Sarare. Sin embargo, lejos de convertirse en un movimiento aislado en el conjunto de fuerzas políticas regionales, la izquierda encontró desde sus inicios la forma apropiada de incidir en la agitada contienda política regional: a través de coaliciones interpartidistas (Carroll, 2015, p. 257). Y es que para ese momento la Unión Patriótica sufría una guerra sucia desatada contra sus militantes desde distintas orillas políticas, una situación que le obligó a adoptar estrategias de partido que le permitieron no solo resistir a la desaparición física de sus integrantes, sino sobrevivir en el violento y competitivo ámbito electoral, en particular en los territorios donde gozaba de consistentes mayorías. Lo anterior se demuestra en que en Arauca, a diferencia de otras regiones del país, este partido se mantuvo vigente hasta 2000, año en que su principal representante, Octavio Sarmiento Bohórquez, ganó un importante escaño en el Congreso.

Sí, la UP tuvo mucha fuerza a finales de los ochenta y en la década de los noventa. Inclusive, estuvo en la alcaldía de Arauquita, Saravena, Tame y Fortul con bastantes concejales, de once diputados la UP tuvo cuatro y pues, a ver pues si el paramilitarismo y los agentes del Estado selectivamente mataron mucha gente de la UP, pero ha sido también una vinculación de factores. También es paradójico, pero quienes más han asesinado gente de la UP han sido las FARC y los elenos. De hecho, en el 2005 inició un conflicto entre las dos guerrillas y en ese conflicto hubo muchas muertes, entre esas de líderes sociales, porque las FARC mataba uno y el ELN mataba tres o cuatro, ya ahí la UP y el Partido Comunista fueron muy afectados. (CNMH, CV, Arauca, 2020, 11 de noviembre)

Un antecedente que merece especial atención para la reconfiguración del escenario político araucano, y que se dio en circunstancias bien particulares, fue la coalición entre la Unión Patriótica y liberales latorristas entre 1990 y 1992. Para los primeros, diezmados por la represión oficial, y para los segundos, debilitados y aislados por las coaliciones de políticos emergentes, entender que no existía forma de sobrevivir fuera de las alianzas electorales sería la clave de su éxito y vigencia en el escenario público. En palabras de la profesora Carroll, "el viejo modelo de la política de las élites solas se había tornado obsoleto" (Carroll, 2015, p. 257). Esta apertura de un nuevo escenario político que otorgó el carácter de departamento a Arauca inició una fuerte disputa política por el control de las regalías que se vio reflejada en las pugnas entre partidos y en acercamientos o rechazos a la influencia guerrillera (Gutiérrez, 2010, p. 16).

Y entonces ya vino la disputa de las primeras gobernaciones por elección popular, entonces ellos jugaron estratégicamente, los elenos. Como dicen, encontraron buenos, muy buenos maestros en ese entonces. Podríamos decir que aquí la gente comenta, casi todos, que el gobernador Alfredo Colmenares, que fue para muchos muy buen gobernador, pero fue como quién abrió la brecha para que el ELN se afianzara en el manejo de la cosa pública en el departamento. Y las FARC a través de la Unión Patriótica, sin decir que algún miembro haya sido directamente como guerrillero. Y jugó entonces, pero siempre le ganó... El ELN a las FARC, o hablemos a calzón quitado: el ELN se tomó el partido Liberal y entonces siempre le ganó, le ganó, la UP colocaba cuatro o cinco consejeros intendenciales y fuera diputado hoy por hoy y el otro le ganaba la gobernación. Entonces siempre le faltó como el centavo pa' aumentar el peso. Y entonces se afianzaron, el ELN hizo un extraordinario trabajo y se fue permeando la institucionalidad a tal punto que hacia el año 2000 yo creo que no había institución estatal que no estuviera permeado por el ELN, que le jugó más a estrategias de corte político. Me parece que las FARC se equivocó en... le dio más prioridad a la parte armada y de la fuerza y ahí se hizo odiar un poco de muchas dirigentes. Las FARC también tenía su parte, pero se encasilló un poco más a la parte de la coca allá, no sé si era cobrando el impuesto, la verdad no lo sé porque yo no lo... no puedo asegurarlo, ellos se dedicaron más a eso. Y entonces cada uno tenía su parte, pero siempre jugaban en la política, pero las FARC, pues, yo fui miembro de la UP, pues, yo nunca me hice acompañar por las FARC, o sea, ellos allá manejaban el partido de nosotros, por ahí de vez en cuando hablábamos con ellos, con las FARC, pero en cambio, el ELN sí fue directamente, se dio la pela en el sentido de hacer política casa a casa y lograr, aparte de cosas, pues, a través del fraude, inclusive, como la... Hay elección de que se ganaron por treinta o cuarenta votos, pero que uno nota que, pues, se tomaron la institucionalidad, la registradora y toda esa joda. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

En este punto es importante anotar que a pesar de que la mayoría de las destituciones, sanciones y condenas contra representantes políticos en Arauca han sido resultado de procesos de control disciplinario o administrativo, por contratación irregular o malversación de recursos públicos, entre otros, muy pocas han sido por vinculaciones con grupos armados ilegales. En su ensayo sobre la democratización del sistema político en Arauca, Carroll habla sobre las articulaciones clientelistas entre sectores de las organizaciones sociales, algunos políticos y las guerrillas para ejercer una distribución selectiva de los recursos públicos (Carroll, 2015, p. 222). De igual forma, Gutiérrez Lemus destaca como parte importante de las disputas políticas de entonces, las acusaciones mutuas entre miembros de la UP y políticos de los partidos tradicionales

por sus nexos con las guerrillas (Gutiérrez, 2010, p. 28). En pocas palabras, era casi inevitable para quien decidiera entrar en la arena política, escapar a las lógicas del clientelismo armado impuestas por tal o cual guerrilla.

Qué tan estrecha fue esta colaboración y qué resultados obtuvo la guerrilla o cuál fue la relación prevaleciente entre ella y las facciones partidistas, son aspectos difíciles de aclarar; no obstante, en opinión de sus habitantes, la guerrilla, en especial el ELN, fue el poder oculto en Arauca al finalizar la década del ochenta y alcanzó, por un momento, a redefinir lo que un autor denominó "mayorías electorales", en asociación con facciones de los partidos Liberal y Conservador; fenómeno que para la izquierda, a escala nacional, fue muy difícil de lograr y mucho más controvertido. (Gutiérrez, 2009, p. 15)

La reacción del Estado central contra los efectos de la descentralización administrativa y el ambiente de apertura política se manifestó en la imposición de autoridades militares en gobiernos locales, o en la anulación de mandatos de alcaldes y gobernadores por sus presuntos vínculos con actores armados ilegales. Es entonces cuando se disparan las violaciones a los derechos humanos en el marco del recrudecimiento de la confrontación armada entre guerrillas y el Estado: actos de violencia, sin claros autores responsables, contribuyen a sembrar un ambiente de temor entre los sectores políticos y sociales del departamento. Asesinatos de médicos y enfermeras del hospital de Saravena y de políticos liberales como José Gregorio González y Alfredo Matiz Espinosa, y de Amo Ríos Suárez de la UP, homicidios de civiles y atentados de sicarios contra presuntos integrantes de la guerrilla en Saravena, Tame y Arauca, y de campesinos en Fortul, dieron muestra de una intensificación de la violencia en el marco de las disputas por el control social y político.

En medio de una apertura política plural, pero altamente violenta y competitiva, irrumpe el Bloque Vencedores de Arauca. Un investigador de la región explica los propósitos prioritarios de exterminar a quienes pudieran representar un obstáculo para la consolidación del proyecto político de los paramilitares.

Uno de los objetivos que se fijó el Bloque Vencedores de Arauca fue elegir a Julio Acosta Bernal como gobernador del departamento. Ya controlando el sesenta y seis por ciento del territorio departamental, pues, ellos tenían interés en ganar la administración y estas administraciones son apetecidas por el efecto de las regalías, porque llega mucha plata y entonces ellos a través de la contratación sacan los recursos que necesitan. Básicamente para montar en la gobernación a Julio Acosta desarrollaron cuatro cosas. Una: mataron a las personas que podían dar al traste con esa intención, a los exparlamentarios Alfredo Colmenares Chía y Octavio Sarmiento. A este

último lo mataron el primero de octubre del 2001 y a Alfredo Colmenares el 8 de octubre del 2001, igualmente mataron los periodistas que se oponían al proceso paramilitar en el departamento. (CNMH, CV, Tame, Garcés, 2020, 2 de diciembre)

En efecto, estos fueron tan solo dos casos representativos de una serie de crímenes políticos perpetrados por los paramilitares en miras a la recomposición del orden político departamental. La prueba de ello es la selección de sus primeros objetivos militares: Colmenares, un exgobernador y precursor de los petrócratas liberales; Sarmiento, ganadero y liberal que con el tiempo llegó a la dirección nacional de la UP, "ambos tenían un amplio historial representando las alianzas entre las élites y la izquierda como funcionarios en altos cargos" (Carroll, 2015, p. 283).

5.2.2. Articulaciones del Bloque Vencedores de Arauca con la élite política

Los paramilitares han señalado en distintas ocasiones y con nombre propio a una relevante figura política araucana como su principal aliado en este departamento: Julio Enrique Acosta Bernal. Acosta nació en el seno de una familia ganadera de Puerto Rondón. Después de desempeñarse como docente, inició su carrera política en la intendencia de Arauca, durante la década de los ochenta. Su lealtad al latorrismo le valió una importante victoria en la primera elección popular de alcaldes en el municipio de Arauca, en 1988. Desde su nuevo cargo "siguió con rigurosidad las reglas del clientelismo, nombrando a latorristas para que integraran su gabinete" (Carrol, 2015, pp. 251-252), en una municipalidad que recién comenzaba a percibir los enormes flujos de las regalías petroleras. Controlar este presupuesto sin precedentes (unos ocho millones de dólares para un municipio de treintaiún mil habitantes) le permitió a Acosta llevar a cabo obras públicas de vital importancia, como vías, escuelas y acueductos, al igual que una piscina de olas, un velódromo y un coliseo, obras que se consideraron como "suntuarias y sinónimos de corrupción", aunque este las defendió como proyectos "benéficos para la región" (El Tiempo, 2005, 9 de enero). Fuese cual fuese la naturaleza de sus obras, Acosta amplió poco a poco sus bases clientelistas demostrando gran capacidad de ejecución presupuestal, llegando a beneficiar a los nichos electorales de la izquierda, lo cual socavó las bases clientelares de esta fuerza política (Carroll, 2015, pp. 253-255; Gutiérrez, 2010, p. 23).

Convertido ahora en un barón político gracias al manejo de las regalías, a finales de su alcaldía Acosta oficializó la ruptura con el latorrismo para fundar Nueva Generación Liberal, disidencia política mediante la cual comen-

zó a patrocinar a sus propios candidatos para cargos de administración local (Garcés, 2007, p 259; Gutiérrez, 2010, p. 23). Durante veinte años se mantuvo vigente en la escena política, ocupando cargos públicos de importancia como diputado de la Asamblea Departamental (1992-1994), representante a la Cámara (1994-1998), y aspirando en varias ocasiones al Senado y a la gobernación, la cual ganó finalmente en 2003, triunfo que marcó el derrumbe del Partido Liberal y la hegemonía del Partido Cambio Radical durante la década siguiente (Gutiérrez, 2010, p. 23).

El caso de Julio Acosta es un ejemplo de la movilidad social que otorga el clientelismo en el proceso de formación de las élites políticas regionales: miembro de una generación de políticos profesionales al frente de administraciones locales, que por primera vez gozaba de la autonomía otorgada por la descentralización administrativa y por los altos flujos de recursos petroleros, el exgobernador logró amasar el suficiente capital político para allanar su camino de ascenso, a costa de una élite tradicional en decadencia, originada en el régimen bipartidista. A partir de entonces, Julio Acosta se convirtió en una figura prestigiosa y central de la política araucana, al punto que nunca tuvo temor en ocultar su abierta hostilidad hacia las guerrillas, posición que le llevó a sufrir atentados contra su vida en diferentes ocasiones e incluso, a dormir con un fusil a su lado.

En el marco de una contribución voluntaria para la presente investigación, la profesora Jenny Pearce explicó el fenómeno de transición de poder a las élites emergentes.

En todo mundo se ha dicho que un momento de cambio en toda esta parte fue justamente cuando en el ochentaiocho, creo que fue, la descentralización y se empezó a dar un gran porcentaje de las regalías a los municipios y departamentos, entonces se puede decir que justo en este momento había un cambio en la forma de entender la riqueza o la capacidad de enriquecerse. No es solamente ser ganadero y tal vez vivir bien, de una gran extensión de tierra, de tener una cultura, etcétera, etcétera, es también de tener la posibilidad de otras ganancias y también de pensar que uno tiene la posibilidad de tal vez incrementar su ingreso. Porque sabemos y todo mundo habla que la guerrilla se aprovechó de estas regalías, porque podían extorsionar y etcétera, etcétera. Pero también sabemos que los políticos y yo conozco esto muy bien en Casanare, en Yopal y todo lo que pasó ahí, que estos municipios también lograron un porcentaje de regalías y además yo creo que he visto estadísticas, el ingreso en Arauca, aunque la pobreza extrema seguía, el ingreso por medio de las regalías se concentró y se logró crecer bastante. Entonces yo creo que cambió la dinámica, yo creo que el fondo es esta dinámica hacia una élite tradicional ganadera, hacia una... tal vez un

sentido más empresarial, empresarial esta vez es demasiado grande, pero ha sido un sentido de poder enriquecerse mucho más, entonces sin duda no cambió la dinámica solamente de los elenos, cambió, que yo diría, es cambiar hacia una militarización mayor. (CNMH, CV, 2020, 21 de septiembre)

Antes de ganar la Gobernación, Acosta se desempeñó como cónsul en Singapur entre 1999 y 2002. Al regresar, habría iniciado supuestos contactos con miembros del alto mando de las AUC, con el fin de efectuar los acuerdos necesarios que le llevarían a alcanzar el ansiado cargo. Así lo expresó Miguel Ángel Mejía Múnera en la audiencia de legalización de cargos en su contra.

El gobernador pertenecía directamente a la Casa Castaño, conocía a Castaño desde tiempo atrás. (...) Castaño me dijo necesitamos a ese señor de gobernador porque nos sirve, yo le dije bueno señor. Yo le presté quinientos millones de pesos para la campaña. Luego Castaño me dijo, mande a alias "Tolima" con una gente para Arauca porque él conoce la zona y tiene manejo con el gobernador. Yo lo mandé con ciento veinte hombres para Arauca para poder manejar las elecciones... (Tribunal Superior de Justicia, 2015, p. 417)

En la misma línea se pronunció la rama judicial por el Juzgado Quinto Penal de Medellín que, en sentencia condenatoria contra Julio Acosta, afirmó:

Está más que demostrado, porque incluso desde antes de ser Gobernador de Arauca, JULIO ACOSTA BERNAL era adepto del propósito paramilitar y, precisamente revalido de esa afinidad en las ideologías es que obtiene acceso directo a la Casa Castaño a través, según la prueba recaudad, de quien era su escolta personal "El Gordo Tolima". Encontrando en la organización armada al margen de la Ley un apoyo para sus ideales políticos, al considerar los paramilitares que tenía un futuro en la contienda electoral y que además se constituiría en un buen aliado contra la guerrilla por haber sido víctima de varios atentados por parte de ésta. En tal medida es que Carlos Castaño ordena directamente que se le entregue un importante apoyo económico a su campaña política, consolidando desde ahí una relación que tuvo permanencia en el tiempo y que se prolongó durante su periodo en la Gobernación del Departamento de Arauca, logrando así el entonces candidato y posterior Gobernador poner a su disposición a los miembros de las Autodefensas, manteniendo contacto permanente con éstos y principalmente con el primero y segundo comandante del BVA, esto es, con alias el "Mellizo" y con alias "Rubén" como también con el comandante de Arauca (capital), en su orden con alias "El Gordo Tolima", "Martín o Mario" y Acevedo y el grupo de urbanos como es el caso de alias "Cúcuta"... (Tribunal Superior de Justicia, 2015, p. 418).

En efecto, según las fuentes judiciales citadas, los primeros contactos de Acosta para buscar el apoyo de los ejércitos paramilitares se habrían dado con la misma comandancia nacional de las autodefensas. En el par de encuentros sostenidos entre Acosta y Carlos Castaño, comandante de las AUC, supuestamente habrían acordado un mutuo apoyo para intercambiar financiación por suministro de información que permitiera identificar a objetivos militares de alto valor para la consolidación de su proyecto político. Luego, se habría llevado a cabo una reunión en la base paramilitar del corregimiento de Caracol, presidida por el comandante *Mario* en donde se habría ordenado la muerte de varios contradictores de Acosta (Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, 2016, p. 5; Verdad Abierta, 2020, 11 de febrero).

El principal contendor de Acosta en las elecciones regionales celebradas en octubre de 2003 fue Helmer José Muñoz, candidato que contaba con la simpatía de la izquierda y el apoyo de las élites liberales: la última coalición gestada antes del derrumbe liberal que estaba a punto de acontecer. Sin embargo, como ya se ha mencionado, justo días antes del certamen, Muñoz y más de treinta personas, todas figuras públicas del departamento fueron capturadas en desarrollo de la Operación Dignidad, acusados por sus nexos con la guerrilla del ELN (Semana, 2003, 19 de octubre; Carroll, 2015, p. 303). Más allá del golpe de opinión que representó el suceso a favor de su candidatura, llama la atención que Acosta hubiese sido el único aspirante a la Gobernación que presenció los resultados en libertad, ganando con holgura el primer sillón del departamento, en lo que algunos han considerado como un espaldarazo del Gobierno central a su aspiración (Carrol, 2015, p. 303; Garcés, 2007, p. 282).

Edo.: Ese comienza a ser uno de los grandes desaciertos de la era Uribe, que también a punta de terror, al igual que el paramilitarismo, quieren aperturarle la entrada política a los paramilitares y aquí es donde en ese entonces, para el municipio de Tame, pues es candidato Alfredo Guzmán y en el departamento de Arauca es candidato Julio Acosta. Y una semana antes de las elecciones capturan a toda la dirigencia liberal del departamento de Arauca, a toda, ¿sí? ¿Y, pues, imagínese, quién va ganar? Pues si no hay candidatos ¿sí me entiende? O sea, usted, la gente qué hace, pues, ¿cómo va a votar por un preso? Y ahí, pues, obviamente hay una contundente victoria de los candidatos que en ese entonces, pues, se decía que eran del paramilitarismo y que después se comprobó que sí, porque vuelvo y lo repito, en el caso de Julio Acosta y en el caso de Alfredo Guzmán, pues, son candidatos que están involucrados dentro del proceso del paramilitarismo.

Entr.: Toda esta gente terminó implicada, ¿ese proceso al final en qué terminó? Edo.: No, pagando el Estado, pagando demandas suntuosas, ninguno, absolutamente ninguno, porque no puede haber ni siquiera uno, o sea, no hay

uno, ninguno fue condenado. A todos, a toda la oposición, vino un avión hércules e hizo el recorrido de municipio en municipio llevándose a toda la gente para Bogotá, a todos, a todos se los llevaron. Ocho meses, ocho meses presos y los soltaron, todos ganaron las demandas, todos, no había pruebas, a los ocho meses que cumplía el proceso judicial donde el *habeas corpus* les permitía sacarlos a todos, los sacaron a todos, todos. (CNMH, CV, Tame, 2020, 1 de diciembre)

En efecto, con su programa Vamos Arauca por el Cambio Radical, Acosta alcanzó 20090 votos, en comparación con los 12711 obtenidos por Muñoz, una diferencia de poco más de siete mil votos, significativa para ser la primera vez de un candidato que se presentaba por un partido recientemente creado en el departamento. Un análisis de la distribución municipal de los resultados electorales permite establecer que el departamento se fragmentó en dos bastiones electorales: de un lado, los municipios del piedemonte (Saravena, Arauquita, Fortul y Tame), en donde el candidato derrotado, Helmer Muñoz, consiguió el 64 por ciento de su propia votación; y por otro, los municipios de la sabana, a saber, Tame, Cravo Norte, Puerto Rondón (en donde dominó con el 24, 25 y 31 por ciento de la votación local, en su orden) y Arauca, que le otorgaron a Acosta el 94 por ciento de su propia votación (Carroll, 2015, pp. 302-303; MOE, 2010, p. 84). Resalta, por lo demás, que estos fueron los municipios en donde el Bloque Vencedores de Arauca tuvo asentamientos permanentes y una mayor presencia de tropas en el territorio. Fue así como Julio Acosta llegó a manejar el presupuesto más grande en la historia de Arauca, esto es más de doscientos mil millones de pesos anuales (Garcés, 2007, p. 283).

El ascenso de una nueva élite liderada por Julio Acosta tuvo impactos estructurales que se pueden analizar a distintos niveles. En el plano regional, supuso la recomposición de todo un orden político construido durante décadas: la desaparición de la Unión Patriótica de la escena política llevó al fin de toda una era de prevalencia electoral de la izquierda; de igual forma, sentenció la debacle de las distintas élites liberales que habían encontrado en las coaliciones una forma de permanecer vigentes en el competitivo escenario político araucano, marcado por la disputa violenta entre facciones políticas por las rentas petroleras (Gutiérrez, 2010, p. 23).

En el plano nacional, supuso una contrarreforma contra el proceso de descentralización y apertura democrática iniciado una década atrás. Se manifestó más concretamente en hechos como la declaratoria del estado de conmoción y la anulación de algunas facultades de las autoridades locales, la detención masiva de candidatos y líderes locales, así como en las restricciones a la autonomía en el manejo de las regalías producto de la explotación petrolera (Carroll,

2015, p. 295). Esta reacción significó un grave deterioro del tejido institucional construido durante décadas a partir de un proceso consistente de movilización social y diálogo entre organizaciones sociales, élites políticas y actores del orden nacional que habían hecho del ejercicio de la política en Arauca un caso particular respecto a regiones que experimentaron el remezón de las reformas de descentralización administrativa. Lejos de determinar la muerte del proceso organizativo de base, el realinderamiento de la derecha política y la embestida del paramilitarismo fortalecieron a los movimientos sociales, que supieron adoptar estrategias de supervivencia que les ganó visibilidad e incidencia en el escenario político (Carroll, 2015, p. 308).

En cuanto a las presuntas relaciones con el Bloque Vencedores de Arauca, en el fallo condenatorio proferido en contra del exgobernador Acosta, el 5 de noviembre de 2013, se lee:

Cuando acusa al gobernador Julio Acosta Bernal como financista y colaborador del grupo paramilitar además de dar órdenes para asesinar personas que consideraba sus enemigos. (...) adviértase que ha quedado suficientemente acreditado que el señor Julio Acosta Bernal sostenía tratos directos con el máximo cabecilla del BVA, y en consecuencia, éste último le dio órdenes claras y precisas a sus subalternos para acatar las órdenes del Gobernador. (...) según se refirió el declarante, Julio Acosta era tan consciente de ello que siempre les colaboró no solamente a nivel económico sino poniendo a disposición de la agrupación paramilitar su cargo público y el "poder" que sobre la fuerza pública tenía para facilitarles su accionar. (Juzgado Quinto Penal de Medellín, 2013, 5 de noviembre, p. 48; Tribunal Superior de Justicia, 2015, p. 420)

En esta línea, y de acuerdo a versiones de William Chima Correa, *Acevedo*, la colaboración de Acosta con los paramilitares no se limitaba a los apoyos ya mencionados. El citado comandante paramilitar aportó a la justicia hechos y datos concretos que demostraron las supuestas órdenes que Acosta le habría dado a la fuerza pública en el sentido de evitar contactos con el Bloque Vencedores de Arauca para facilitar su libre accionar en el territorio (Juzgado Quinto Penal de Medellín, 2013, 5 de noviembre, p. 48; Tribunal Superior de Justicia, 2015, p. 420). Esto demostró que, además de la financiación con recursos públicos, un componente importante de los pactos consistía en el apoyo de la Gobernación a la lucha contrainsurgente (MOE, 2010, p. 63).

Y es que los propios integrantes del BVA han sido los testigos clave en el proceso en contra del exgobernador Julio Acosta por paramilitarismo. Después de su captura en 2008, Miguel Ángel Mejía Múnera, *El Mellizo*, jefe máximo

de la estructura, confesó que por órdenes de Carlos Castaño entregó quinientos millones de pesos a Acosta para la financiación de su campaña a la gobernación. Como contraprestación, aseguró, Acosta se habría comprometido a regresarle setecientos millones una vez se hiciera con el cargo (Verdad Abierta, 2009, 21 de enero). Mejía Múnera relató, además, cómo Acosta le entregó a la organización un listado con los nombres de algunas de las personas que después fueron víctimas de los paramilitares. Entre ellas se encontraba Efraín Varela, director del noticiero Actualidad Informativa, uno de los periodistas más conocidos en la región por sus denuncias públicas contra el paramilitarismo (Verdad Abierta, 2009, 29 de octubre).

En el mismo sentido se pronunció otro de los testigos clave en este caso, Ferney Alvarado Pulgarín, *Cúcuta*, quien por demás había trabajado para Acosta años atrás. Según confesó en versión libre para Justicia y Paz, en 2007, presuntamente Acosta le habría ordenado directamente el asesinato de Nubia Jaimes, líder sindical del Instituto de Salud de Arauca, en junio de 2003, y del registrador de Arauca, Juan Alejandro Plazas Lomónaco, un mes después (Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, 2016, pp. 4-5; El Espectador, 2008, 11 de junio).

Justo uno de los principales cargos imputados al exgobernador es el homicidio de Juan Alejandro Plazas Lomónaco, asesinado en julio de 2003 a manos de *Cúcuta*. Plazas Lomónaco hacía parte de la mencionada lista negra en la que los paramilitares amenazaron a cerca de cincuenta personas de la vida pública araucana por su presunta colaboración con la insurgencia. En consecuencia, el fiscal de la Unidad de Derechos Humanos, Édgar Carvajal Paipa, ordenó la captura de Julio Acosta en mayo de 2008 (El Espectador, 2008, 11 de junio). El 5 de noviembre de 2013 el Juzgado Quinto Penal Especializado del Circuito de Medellín profirió condena de prisión de veintiocho años en contra de Julio Acosta como determinador del homicidio agravado de Plazas Lomónaco, en concurso heterogéneo del delito de concierto para delinquir agravado, en calidad de coautor (Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Penal, 2017, pp. 2-3). Sobre este crimen en particular, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Justicia de Bogotá sentenció:

De igual modo, se pudo establecer con las pruebas aportadas a la actuación que el homicidio estuvo motivado por la presión que sentía Acosta Bernal de que Plazas Lomónaco pudiera evitar el triunfo en las elecciones a la Gobernación Departamental para las que se había inscrito como candidato. Así mismo, se supo que Acosta Bernal le ofreció un beneficio económico a alias Cúcuta por la realización del hecho (Tribunal Superior de Justicia, 2015, p. 714).

Christian Chavarría Muñoz, el juez especializado del Juzgado Quinto Penal que profirió la sentencia en 2013, y quien basó su decisión en las declaraciones rendidas por Alvarado Pulgarín, Andrés Darío Cervantes, alias Chichi, y José Elberth Izquierdo, alias el Eléctrico, sostuvo que se trató de un crimen político, en tanto que "no hubo evidencia de que hubiera un vínculo puramente personal entre víctima y autor intelectual" (El Espectador, 2014, 22 de mayo). Sin embargo, un año después de este fallo condenatorio, durante un interrogatorio llevado a cabo ante la Fiscalía en septiembre de 2014, Ferney Alvarado se retractó de sus declaraciones contra Acosta y acusó a dos abogadas de estar detrás de la autoría intelectual del crimen. A raíz de esto, la Fiscalía 40 y la defensa del procesado reclamaron inconsistencias en las versiones de Alvarado Pulgarín; además de que el tribunal que había sentenciado al exgobernador no tenía las competencias para hacerlo, teniendo en cuenta que se trataba de un aforado, razón por la cual solicitaron trasladar el caso a la Corte Suprema de Justicia (Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, 2016, pp. 12-13).

En marzo de 2016 la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia le otorgó validez a estos argumentos, decretó la nulidad de lo actuado, remitió el caso al despacho del Fiscal General de la Nación para que asumiera la investigación y ordenó la libertad provisional de Julio Enrique Acosta Bernal, quien completaba ocho años detenido, la cual recobró una vez pagada una póliza ordenada por esta Sala, por valor de treintaicuatro millones de pesos (Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, 2016, pp. 40-41). El año siguiente la misma Sala, en decisión de última instancia, ordenó su libertad en vista del vencimiento de términos de la medida de detención preventiva, e impuso al procesado medidas de aseguramiento no privativas de la libertad (Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, 2017, pp. 43). En 2019 el exgobernador solicitó que su expediente fuese trasladado a la Jurisdicción Especial de Paz. Actualmente purga una condena de seis años y medio de prisión por contratación irregular y peculado por apropiación relacionada con un proyecto ejecutado durante su gobernación (El Espectador, 2021, 11 de febrero).

Otra figura política salpicada por sus vínculos con el paramilitarismo fue el exalcalde de Tame, Alfredo Iván Guzmán. Al igual que Acosta, quien le dio el aval dentro de su nueva coalición política, Guzmán acabó con la predominancia de los liberales en la administración local. Según sentencia anticipada del Juzgado Penal Especializado del Circuito de Arauca, el exalcalde se habría reunido con otros políticos del municipio con algunos jefes paramilitares, entre los que se encontraba Gumersindo Acosta Rondón, *Polocho*, en una finca de la vereda Mapoy para acordar los términos de los mutuos arreglos políticos (Tribunal Superior de Justicia, 2015).

Durante la contienda electoral que llevó a Guzmán a la administración local, las comunidades que se encontraban bajo el sometimiento del BVA habrían experimentado prácticas de coacción y constreñimiento electoral, para votar por el candidato patrocinado por los paramilitares. Así lo manifestaron algunos de los participantes de los talleres llevados a cabo con una comunidad que sufrió la ocupación permanente de este grupo armado, quienes manifestaron haber sido víctimas de esta práctica característica del fenómeno del clientelismo armado.

Med.: ¿Y llegó a pasar aquí, por ejemplo, que los obligaran a...? ya hablando sobre lo político, ¿los obligaran a votar por alguien? ¿o a no votar?

Part.: Una vez sí nos obligaron. Eso fue una vez cuando fue Alfredo, Alfredo Guzmán. Sí íbamos nosotros obligadas, directamente de aquí, porque aquí en la vereda ellos nos mandaron el transporte y decían que teníamos que votar era por Alfredo Guzmán. Esa vez nos llevaron, o sea, obligados, prácticamente íbamos, fijamente, que teníamos que ir a votar. Y ellos sabían cuánta gente iba votante y eso... eso tenía que aparecerle allá, que era pa' Alfredo Guzmán, cuando fue alcalde. Por eso, por eso, entonces sí es una cosa que sí lo obligan a uno. (CNMH, ejercicio colectivo, Puerto Gaitán, 2021, 14 de abril)

Sobre este asunto un habitante, en el marco de una contribución voluntaria para la presente investigación, comentó:

Edo.: Aquí, por ejemplo, en Tame pusieron alcalde, el alcalde lo pusieron porque a los concejales los llamaron y les dijeron: "ustedes o votan o votan por este señor, este es el que nosotros necesitamos". Lo mismo hicieron con Julio Acosta, le dijeron: "tienen que votar por Julio Acosta".

Entr.: ¿Y aquí quien fue el alcalde?

Edo.: De apellido Guzmán.

Entr.: ¿Alfredo Guzmán?

Edo.: Alfredo Guzmán, sí. Inclusive la guerrilla lo ha estado persiguiendo y le ha hecho varios intentones de matarlo, y hace como seis años se echó un

discurso aquí cuando mataron a un señor de ellos y al cura le tocó quitarle el micrófono porque se puso fue a decir que iba a traer a los paramilitares.

(CNMH, CV, Tame, 2020, 2 de diciembre)

En 2007 Alfredo Guzmán fue inhabilitado por la Procuraduría por irregularidades en la celebración de contratos de obras y prestación de servicios (MOE, 2010, p. 55). Nunca se le comprobaron sus relaciones con el paramilitarismo. Existen indicios sobre la colaboración de otras autoridades políticas con el bloque. Algunas contribuciones voluntarias sugieren una estrecha rela-

ción entre comandantes paramilitares e integrantes de la Alcaldía de Puerto Rondón, manifestada en el uso abierto y sin ambages de vehículos y maquinaria propiedad pública del municipio.

Edo.: Casualmente una vez fuimos efectivamente a darle vuelta a la finca cuando estaban extorsionando a mi papá, casualmente vi un comando paramilitar en... en la escuela de (editado por confidencialidad). Qué le digo, por ahí unos cuarenta, cincuenta paracos, eran hartos. Y casualmente una volqueta de la alcaldía. Llenita. Ese platón lo tenía lleno de remesas. O sea, remesa es mercado, comida para ellos. Todo en el platón de la alcaldía. Yo creo, para que anote, de pronto si tiene más testigos que no le van a mentir, una volqueta blanca de platón rojo. Estaba llena de remesas por parte de la alcaldía al grupo paramilitar.

Entr.: ¿Usted reconoció que era de la alcaldía? ¿Tenía el logo, o...?

Edo.: Eh... pues aquí las volquetas nunca han tendido logos, pero uno sabía que era la volqueta de la alcaldía. Ahí fue cuando la época que la maquinaria la estaban custodiando pues los paramilitares. (CNMH, CV, Puerto Rondón, 2021, 17 de abril)

Del mismo modo, se presentó una injerencia directa del BVA en la asignación y ejecución de los presupuestos municipales. Allí donde ejercieron una presencia permanente, el fenómeno del clientelismo armado no se manifestó solo en la coacción a los electores a favor de uno u otro candidato, sino en la intimidación a las autoridades locales con relación al manejo de los recursos públicos.

Entr.: Ya, ¿por ejemplo presiones sobre la alcaldía, la administración municipal para dirigir contrataciones hacia algún sector, o para cobrarles vacunas o extorsiones a los contratistas?

Edo.: Sí, claro, realmente sí, realmente sí, le tenían que mostrar uno el presupuesto, este es el presupuesto.

Entr.: ¿Y ellos cobraban algún porcentaje? Edo.: Ellos cobraban el diez por ciento.

Entr.: ¿El diez por ciento a toda la contratación?

Edo.: A toda la contratación, sí. (CNMH, CV, Cravo Norte, 2021, 15 de abril)

Los años posteriores a la elección de Julio Acosta estuvieron marcados por la hegemonía de la derecha política, representada por el partido Cambio Radical, hasta 2012. Para ello se valió de algunas estrategias clientelistas tradicionales para hacerse con las instituciones locales, entre ellas el constreñimiento electoral, la cooptación de funcionarios en puestos clave de las administraciones y el exterminio sistemático de sus competidores políticos. En el marco de una lectura comparativa, resulta interesante que a pesar de su despliegue

armado y de la eficaz campaña de terror para hacerse con el poder local, los paramilitares no fueron capaces de alcanzar el grado de infiltración en el sector público que durante años de movilización y coacción social habían construido tanto las FARC como el ELN.

El Frente Domingo Laín, del ELN, por ejemplo, capturó los diferentes estamentos locales con el objetivo de financiarse a través de los recursos provenientes de las regalías del petróleo. Su red de poder le permitió controlar organizaciones no gubernamentales, líderes comunales, empresas, gobernaciones, alcaldías y la Asamblea Departamental. Por su parte, el Bloque Vencedores de Arauca buscaba, además de financiación con recursos públicos, apoyo en su lucha contra la guerrilla. Sin embargo, la injerencia del BVA fue más limitada en comparación con la del ELN, dado que su estructura de poder solo le permitió cooptar al exgobernador Julio Acosta. (MOE, 2010, p. 85)

La manifiesta voluntad de las distintas facciones involucradas en la competencia por el poder político de optar por la combinación de las formas de lucha, demuestra la intrincada naturaleza de la contienda política en regiones con marcada presencia de actores armados en abierta confrontación por la captura del poder local. Allí la descentralización político-administrativa experimentó la tardía pero contundente reacción de cierto sector de las élites regionales, que no estaba dispuesto a dejar el control del mayor presupuesto público en la historia araucana a otra élite afín a la izquierda armada. Para ello, dicha élite en cabeza de Julio Acosta habría optado no solo por ceder parte de la autonomía departamental al Gobierno central, sino compartir algunos asuntos del poder local con los paramilitares.

Para terminar este capítulo es pertinente traer a colación las palabras de Gutiérrez Lemus que resumen la corresponsabilidad de los diferentes actores, entre ellos la clase política, en la creación de un entorno favorable para la captura de las rentas públicas y la práctica del clientelismo armado de guerrillas y paramilitares.

Este entramado fue bien entendido o, incluso, creado por la guerrilla, las empresas transnacionales, los contratistas de obras, los narcotraficantes, los contrabandistas y los políticos ambiciosos que accedían a los cargos de representación pública. Ellos fueron los ganadores dado que supieron acomodar los cambios institucionales dictados desde el centro (descentralización administrativa, elecciones populares, manejo de regalías), a las peculiaridades de las relaciones sociales y políticas locales, a la información "privilegiada" sobre los posibles escenarios o equilibrios de poder y a la manera (ideológica) de percibir las funciones del Estado. (Gutiérrez, 2010, p. 17)



CAPÍTULO VI. FINANCIACIÓN DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA

El Bloque Vencedores de Arauca se financió utilizando estrategias para captar recursos económicos provenientes de distintas fuentes que se aplicaron de manera adaptativa ante las condiciones militares de la estructura armada, en especial a su capacidad de control territorial, necesario para cobrar extorsiones a manera de tributos forzados sobre los sectores económicos existentes en el territorio, valiéndose de la intimidación y la amenaza. Se puede interpretar que la efectividad del cobro de tributos a nivel local es el principal indicador de control territorial de las estructuras armadas, ya que si puede obtener rentas locales es porque es una fuerza posicionada con alta capacidad de intimidación sobre la población civil.

El BVA se caracterizó como un ejército de ocupación cuya estructura armada inicial fue promovida por las AUC, comandadas por las ACCU que, a su vez, tenían un importante bastión en el Meta, Guaviare y el norte de Casanare por medio del Bloque Centauros. A partir de esta última estructura, valiéndose de su capacidad instalada de reclutamiento y entrenamiento, se conformó el Bloque Vencedores de Arauca para incursionar en Arauca, departamento que era calificado como baluarte histórico de las organizaciones guerrilleras.

Por esta razón, en una etapa inicial el BVA tuvo un financiamiento exógeno, es decir, recursos económicos captados fuera de Arauca, en otras regiones de Colombia, en especial recursos del narcotráfico aportados por los hermanos Mejía Múnera, quienes financiaron la estructura durante el periodo que operó en este departamento. Sobre la disposición de

recursos del narcotráfico para financiar ejércitos paramilitares en Arauca, es preciso considerar las estrategias personales de Los Mellizos y de la cúpula de las AUC ante un proceso de negociación política y judicial con el Estado colombiano, en específico la posibilidad de argumentar que las actividades de tráfico internacional de narcóticos realizadas por Los Mellizos estaban subordinadas a delitos políticos por la formación de grupos paramilitares para la guerra contrainsurgente. Que eran un medio para combatir a las guerrillas que buscaban subvertir el Estado, y por ello se tendrían que definir alternativas penales, en especial la no extradición por narcotráfico. En este sentido, se plantea que el principal objetivo del BVA no era la captura de rentas en Arauca, sino desarrollar una guerra contrainsurgente que afianzara la posición de las AUC como organización político-militar de cara a un proceso de negociación, a pesar de sus notorios vínculos con el narcotráfico.

Se ha argumentado que el departamento de Arauca es un territorio estratégico por los intereses económicos existentes alrededor de la industria petrolera, que ha sido históricamente una fuente de financiación para las organizaciones guerrilleras, sobre todo para el ELN, y uno de los sectores económicos estratégicos para el financiamiento del Estado, siendo de gran importancia el yacimiento de Caño Limón que para ese momento estaba siendo explotado por la Occidental Petroleum Company (OXY). La incursión del BVA en Arauca tuvo gran importancia para contrarrestar el predominio de las guerrillas de las FARC y el ELN en el departamento, con antecedentes en las formas de poblamiento histórico, que ha imposibilitado el control territorial de la fuerza pública y la protección de la infraestructura petrolera, a pesar de existir un significativo despliegue de batallones en el terreno. La operación del BVA a inicios del siglo XXI entró a reforzar las posiciones de la fuerza pública en términos de combatir a las estructuras guerrilleras, lo que ocurrió como parte del proceso de militarización multipolar a partir de la explotación petrolera en Arauca, pero también, entró a ejercer control territorial a manera de un ejército de ocupación.

A medida que el Bloque Vencedores de Arauca consolidó su operación en el territorio al norte del río Casanare, con base principal de operaciones en la vereda Puerto Gaitán de Tame, fue modificando las estrategias de financiamiento. Llegó a tener la capacidad de imponer tributos forzosos con uso de la violencia en varias localidades de Arauca, lo que, en términos agregados, ha representado una importante distorsión de la economía regional que, en general, desincentivó las actividades productivas y empobreció ciertos sectores de la economía local, como sucedió con la ganadería, y que pueden valorarse como costos regionales del paramilitarismo.

En este sentido, se plantea el análisis del financiamiento del Bloque Vencedores de Arauca en dos perspectivas, la primera referida a las estrategias de captación de recursos que harían parte de los ingresos contables de la estructura paramilitar, enfatizando en el financiamiento con recursos del narcotráfico, y la segunda referida a las necesidades operativas que eran financiadas con los recursos captados (egresos). A manera de conclusión se analizan las afectaciones económicas del BVA desde una perspectiva regional, como valoración de las externalidades sobre los actores económicos y sus efectos agregados en Arauca.

6.1. Estrategias de financiación: ingresos

De nuevo, bajo las órdenes de Carlos y Vicente Castaño, las AUC proyectaron una expansión nacional hacia zonas de control de las organizaciones guerrilleras en el sur de Colombia en los primeros años del siglo XXI, por lo que se conformaron ejércitos paramilitares como el Bloque Calima para incursionar en Cauca y Nariño, el Bloque Centauros para operar en el Guaviare, Meta y Casanare, y el Bloque Vencedores de Arauca para disputar zonas de importancia estratégica para las guerrillas.

6.2. El origen del BVA y el financiamiento exógeno de la incursión paramilitar en Arauca

La estrategia de expansión territorial de las AUC requirió una serie de recursos que entraron a ser financiados con el narcotráfico, el cual se desarrolló a nivel nacional por personas que se valían de la protección de las autodefensas en las zonas bajo su control territorial, en especial en Urabá, para asegurar el tráfico internacional de narcóticos y, en retribución, financiaban la operación militar. La proyección de expansión de las AUC, que incluía importantes enclaves cocaleros en el piedemonte amazónico, permitió que varios de estos narcotraficantes relacionados con las AUC fuesen vinculados como comandantes de las nuevas estructuras, como es el caso de alias Gordolindo en el Bloque Calima, de Miguel Arroyave en el Bloque Centauros, y de los hermanos Miguel Ángel y Víctor Mejía Múnera, Los Mellizos en el Bloque Vencedores de Arauca. Lo que no solo era importante por la disputa de regiones estratégicas para la producción y tráfico de narcóticos controladas por las guerrillas, sino porque ligaba las actividades de narcotráfico a las acciones militares de guerra contrainsurgente, que a los narcotraficantes les daba un fundamento político estratégico en perspectiva de negociación sobre penas alternativas en justicia transicional y, así, evitar la extradición por narcotráfico.

La Corte Suprema de Justicia en la sentencia N° 49.342 que resuelve en segunda instancia la exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera del proceso especial de Justicia y Paz, ha comprobado a nivel judicial este fenómeno de ingreso de narcotraficantes a las AUC así:

Invocando declaraciones de VICENTE CASTAÑO y SALVATORE MAN-CUSO, en la sentencia del 24 de febrero de 2015, dictada por una Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá contra el postulado ORLANDO VILLA ZAPATA y otros, se pone de presente que aquellos "tuvieron al comandante PABLO MEJÍA (MIGUEL MEJÍA MÚ-NERA) un año en formación y después de eso él empezó a manejar el Bloque Vencedores de Arauca. Con GORDO LINDO fue igual. Él se acercó y fue el quien expandió el Bloque Calima hacia el Cauca. Él financió los costos de su entrada financiando (sic) el bloque totalmente por un año". A su vez, mediante CSJ AP501-2014, rad 42.686, por cuyo medio se confirmó la exclusión del proceso de justicia y paz de FRANCISCO JAVIER ZU-LUAGA LINDO, alias GORDO LINDO, la Corte puso de presente lo dicho por el ex comandante paramilitar RAÚL EMILIO HASBÚN MENDOZA, quien refirió haber conocido a alias GORDO LINDO "como un narcotraficante que aportaba finanzas a la organización, creo que específicamente al Bloque Calima, en alguna oportunidad se comenta entre nosotros los comandantes de las ACCU que estos señores PABLO MELLIZO, TUSO SIERRA, GORDO LINDO, PERRA LOCA, le habían comprado un cupo a VICENTE CASTAÑO o a EVER VELOZA, para desmovilizarse como autodefensas y solucionar su problema de narcotráfico. (Corte Suprema de Justicia, 30 de agosto de 2017b, p. 30)

En este sentido, se resalta que la financiación del Bloque Vencedores de Arauca se valió de recursos del narcotráfico, pero también estaba motivada por las estrategias personales de los narcotráficantes, en el caso concreto los hermanos Mejía Múnera y la cúpula de las AUC, para la resolución de sus acusaciones por narcotráfico, con la pretensión de relacionar esas actividades económicas ilícitas a un delito de fundamento político en la guerra contrainsurgente. Así, la responsabilidad del financiamiento del BVA recayó sobre *Los Mellizos*, mientras que el componente militar fue establecido directamente por las ACCU, al designar como comandante militar a Orlando Villa Zapata que, aunque subordinado a estos, mantenía coordinación con Vicente Castaño de las ACCU y con *Mauricio*, del Bloque Centauros, quien controlaba el norte del Casanare.

De esta manera, las AUC designan como comandante del Bloque Vencedores de Arauca a Miguel Ángel Mejía Múnera, alias *Pablo Arauca* o *El Mellizo*, quien era el responsable, junto con su hermano Víctor, de financiar la opera-

ción contrainsurgente, aun cuando las decisiones operativas de carácter militar recaían sobre comandantes designados directamente por la cúpula de las AUC. El propio Orlando Villa Zapata resalta esa división operativa en el BVA entre el financiamiento y la operación militar:

Entr.: ¿Antes de que se le proponga la reunión con Los Mellizos, usted ya los conocía a ellos?

Edo.: Yo conocí uno, a Miguel Ángel, a él yo lo conocí estando en la cárcel de Cali, en el año noventaiséis, noventaisiete que él estuvo unos meses en la cárcel, ya lo conocía a él.

Entr.: ¿Usted presenció alguna de las reuniones que se hicieron para crear el bloque, para determinar cómo sería la organización?

Edo.: No, él hizo su acuerdo directamente con los hermanos Castaño y cuando ya tomaron la decisión de conformar el bloque, es cuando ya entro yo a jugar, cuando ya se reúne con *El Mellizo*, y me dicen mire: Estos señores van a conformar un bloque en Arauca, ni sabían cómo se iba a llamar, necesitamos que nos ayude a conformar el bloque, entonces de esa manera es que yo me reúno con ellos dos, y ya Vicente Castaño me dice que me vaya al llano, búsquese a *Alfonso* y le dieron las instrucciones. Las instrucciones eran recibirme a mí, llevarme donde *Mauricio* y empezar a trabajar para conformar el bloque y entrenar doscientos hombres.

Entr.: ¿Y qué injerencia alcanzaron a tener en las decisiones estratégicas y militares Los Mellizos?

Edo.: Ellos no tuvieron ninguna injerencia, simplemente que era la persona que en ese momento estaba disponible para eso, y Vicente Castaño se fijó en mí y salí para esa zona. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Los recursos económicos aportados por *Los Mellizos* fueron invertidos en la adquisición de armamentos y la incorporación de combatientes utilizando la infraestructura consolidada por el Bloque Centauros, a cargo de *Mauricio*, para reclutamiento y entrenamiento militar y las redes logísticas para el suministro de armas controladas por las ACCU, que proveyeron el armamento a los Múnera actuando como propietarios del bloque. Se estima una inversión inicial de cuatrocientos millones de pesos para armas y pertrechos.

Entr.: La Fiscalía calcula que Los Mellizos aportaron alrededor de cuatrocientos millones de pesos para la creación inicial.

Edo.: Cuatrocientos millones de pesos fue la plata que se le entregó para el material de intendencia y el entrenamiento de los primeros doscientos hombres. Esa fue la plata que se le entregó a *Alfonso*. Eso fue para material inicial, camuflado, unas granadas, lo que necesitaban los doscientos hombres, porque de Urabá llegaron los doscientos fusiles. Y cuatro PKMs que

son ametralladoras. Ellos compraron los camuflados, las granadas, la medicina, el material de intendencia, fueron cuatrocientos millones de pesos.

Entr.: Eso costaba mucho más.

Edo.: Lógico que eso costaba mucho más, lo que era el armamento y la munición, *El Mellizo* se lo compraba directamente a Vicente Castaño. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

La operación militar del BVA, pues, se sustentó en la experiencia de conformación previa de grupos paramilitares de las AUC, cuyos comandantes acordaron con *Los Mellizos* la incursión en Arauca. En este orden, es importante considerar que las redes de suministro de armamento estaban controladas por las ACCU, por lo que los recursos provenientes del narcotráfico entraron a nutrir el negocio de tráfico de armas controlado por Vicente Castaño, como lo enuncia el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá:

Adicionalmente, está demostrado que durante el lapso de vigencia del mencionado grupo, Mejía Múnera le compró a Vicente Castaño, con recursos generados en el tráfico de narcóticos, como lo aceptara el nombrado, más de 540 fusiles y, en general, material de guerra, intendencia y municiones, destinados al funcionamiento de la estructura paramilitar. Lo anterior se corrobora con el hecho de que al momento de la desmovilización se hizo entrega de más de 400 armas entre largas y cortas, discriminadas en 293 fusiles (M-60; AK-47 calibre 762; AK-47 calibre 5.56), 25 ametralladoras (PKM y MG 34) 850 proveedores, 10 escopetas, 6 morteros, 10 lanzagranadas, 35 revólveres, 22 pistolas y 80.730 unidades de munición. (Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, 2014, 24 de febrero, p. 369)

La dinámica de apoyo logístico y militar provisto por las ACCU al BVA es confirmada por integrantes del bloque con responsabilidad sobre las finanzas de la estructura:

Entr.: ¿También nos han dicho que las armas eran nuevas todas?

Edo.: Buen armamento sí había, para qué.

Entr.: ¿Y esas armas de dónde las conseguían?

Edo.: Siempre decía que, por la Casa Castaño, en la casa Castaño encontraba una especie de supermercado, de intendencia de lo que necesitara.

Entr.: ;De distribuidora?

Edo.: Si necesito doscientos fusiles para Arauca, se le compraban era a ellos y ellos se los colocaban en donde usted los necesitara. Que necesito comandantes, le prestaban los comandantes, le mandaban instructores, esa era la que se beneficiaban los bloques de la casa Castaño, o sea, allá le mandaban

los comandantes, le decían quién le vendía el camuflado bien, le decían dónde conseguir los fusiles o ellos se los vendían.

Entr.: ¿Allá tenían toda una logística?

Edo.: Claro

Entr.: Digamos por ejemplo un cargamento de armas ¿por dónde entraba,

por Casanare?

Edo.: Entraba por Casanare, claro todo esto era zona, zona de las autode-

fensas. (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

Respecto al origen de los recursos del BVA para su operación militar, la Corte Suprema de Justicia en Sentencia 49.342 del 30 de agosto de 2017, determinó que existían pruebas concluyentes sobre el narcotráfico, incluso como un hecho reconocido directamente por *Pablo Arauca*.

Inclusive, en la versión libre del 22 de enero de 2009, el propio MEJÍA MÚ-NERA expuso: "yo mismo lo he dicho muchas veces, el bloque no se financió con el robo de ganado, yo lo dije desde un principio aquí: el bloque se financió con el narcotráfico, es decir, la guerra yo la pagué con el narcotráfico", mientras que en la versión del 18 de noviembre de 2005 el postulado manifestó que invirtió 18 a 20 millones de dólares en la guerra en Arauca". (Corte Suprema de Justicia, Providencia de Exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera de Justicia y Paz, 2017b, 30 de agosto, p. 70)

En virtud de las notorias actividades de narcotráfico de *Los Mellizos* es lógico pensar que la operatividad del BVA tuviese como propósito el control de zonas estratégicas para el comercio de narcóticos. Sin embargo, en la citada sentencia de la Corte Suprema de Justicia se determina que los Múnera no utilizaron el departamento de Arauca como zona para el narcotráfico, sino que esa actividad la realizaban en otras regiones de Colombia, por lo que tenían una perspectiva nacional de este negocio, aunque concentraban sus operaciones en las regiones Pacífico y Caribe.

Dichos hechos, valga precisar, no se ven refutados con los resultados de la lucha antidrogas en Arauca, (...), como quiera que la actividad criminal de narcotráfico del postulado no se focalizó, precisamente, en Arauca, región de la que se sustentó para ubicarse en Urabá, con el propósito de transportar cocaína desde Putumayo hasta Barranquilla y Tumaco. Inclusive, si como plantea la defensa, el BVA controlaba las rutas de narcotráfico desde Nariño hasta la Guajira, con rumbo a Panamá, Costa Rica y Guatemala, ello sería un argumento que, en lugar de debilitar las conclusiones a las que arribó el a quo, las fortalece, pues corrobora que el centro de operaciones del postulado no fue Arauca, departamento ubicado en el oriente colom-

biano, sino en otros lugares que, bordeando las costas occidentales del país, lo atravesaron desde el Océano Pacífico hasta el Mar Caribe. (Corte Suprema de Justicia, Providencia de Exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera de Justicia y Paz, 2017b, 30 de agosto, p. 70)

En este orden, de manera reiterada se resalta que el objetivo principal del Bloque Vencedores de Arauca era la lucha contrainsurgente para despojar a las organizaciones guerrilleras de sus posiciones en este departamento, mas no perseguían objetivos económicos directos, como podría ser la disputa de las áreas de narcotráfico en Arauca controladas por las FARC, o la captación de recursos provenientes de la industria petrolera. Al respecto, Orlando Villa Zapata destaca el propósito contrainsurgente del BVA y la necesidad de contar con una fuente de financiamiento exógeno, dada las condiciones económicas existentes a nivel local.

Entr.: Se dice que entran a Arauca, no solo por la presencia de la guerrilla, sino porque es una zona con recursos del petróleo, porque está cerca de Venezuela, ¿cuáles fueron los intereses de crear un grupo de autodefensas? ¿tener acceso a otros recursos?

Edo.: La visión que yo tengo de la conformación del bloque es que se conformó un bloque para contrarrestar la guerrilla, entonces resulta que el conocimiento que yo tengo ahí es que todo lo que nosotros hicimos, por lo cual fuimos allá, fue para combatir la guerrilla. Financieramente, en cuestiones de objetivo de llegar a algún sitio con alguna visión del petróleo, eso ya era un manejo de Miguel Ángel y solamente él sabe de esa situación, pero nosotros fuimos preparados y las políticas y las órdenes era para lo que tenía que ver con la guerrilla. Por eso, inicialmente, cuando entramos al departamento era muy difícil empezar a financiar el bloque con recursos del departamento, porque el ganadero allá es pobre, allá no hay agricultura en las zonas donde estuvimos, no hay narcotráfico donde estuvimos. Entonces qué pasa con esos sitios. Había que financiarlos, si no, no podían estar allí. Cuando se financió el departamento de Arauca, las finanzas si llegaban a doscientos cincuenta millones de pesos mensuales era mucho. Y los gastos se superaban los quinientos, seiscientos millones de pesos, toda esa plata la tenía que poner, y eso llegó a valer mil millones de pesos una nómina. Porque en el año 2003-2004 nosotros alcanzamos a tener casi setecientos hombres con fusil, fuera de los urbanos y toda esa cantidad de cosas costaban muchísimo más. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

Dado lo anterior, es razonable asumir que la decisión de los hermanos Mejía Múnera de financiar el bloque concentrándose en objetivos militares contrainsurgentes antes que en los objetivos financieros, da cuenta de una estrategia de

Los Mellizos y de la cúpula de las AUC de plantear el narcotráfico como conexo a las acciones político-militares antisubversivas, y subordinado a esos propósitos, estableciendo, al menos en apariencia, que el narcotráfico era un medio y no un fin. En este sentido, el cuestionamiento sobre el rol de Los Mellizos en el BVA, en particular el de Miguel Ángel, como comandante en jefe de esta estructura, fue determinada por la justicia colombiana al interpretar que el ingreso de narcotraficantes a las AUC se hizo para buscar beneficios judiciales.

6.3. Incentivos para el financiamiento de la guerra contrainsurgente del BVA con recursos del narcotráfico

La trayectoria como narcotraficantes de los Mejía Múnera está documentada con amplitud por las autoridades judiciales nacionales e internacionales. El Tribunal Superior de Bogotá, en sentencia de primera instancia sobre la exclusión de *Pablo Arauca* de la justicia transicional de Justicia y Paz, afirmó al respecto:

- (ii) Las actividades realizadas por el postulado, antes y durante la existencia del bloque, de conformidad con los distintos elementos materiales probatorios acopiados en labores de policía judicial y las versiones libres rendidas por Mejía Muñera, lo atan inexorablemente a la actividad del comercio ilícito de drogas:
- a) El 29 de enero de 2004, autoridades judiciales de Estados Unidos lo acusaron de liderar una organización dedicada al tráfico de estupefacientes en los Estados Unidos y Europa, hechos ocurridos durante los años 1992 y 1993; organización en la que MEJÍA MUÑERA era el encargado de aprobar todos los planes para el despacho de la droga y el pago a otros miembros de la empresa criminal.
- b) Como resultado de la inspección efectuada al radicado 8635, a cargo de la Fiscalía 26 de la Unidad Nacional de Extinción del Derecho de Dominio y Lavado de Activos, se conoció la existencia del sumario número 7/03, adelantado por el Juzgado Central de Instrucción Número Cinco de la Audiencia Nacional de Madrid (España), autoridad que el 5 de febrero de 2004, profirió en contra Miguel Ángel Melchor Mejía Muñera, auto de procesamiento por las conductas ejecutadas por la organización criminal conocida como "Clan de Los Mellizos", integrada por Víctor Mejía Muñera (a) "El Primo", "El Enano", "Chespirito" y "Sebastián"; Miguel Ángel Melchor Mejía Muñera, (a) "Limón", "Repetido", "Míster" y "Pablo"; Jorge Enrique García Mounares (a) "El Cuñado", Víctor Carranza (a) "Viejo" y Carlos Castaño, jefe paramilitar colombiano, para un total de 16 operaciones de tráfico de cocaína; hechos ocurridos entre 1994 y 2000. (Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Miguel Ángel Mejía Múnera, 2015, 13 de julio, p. 4)

Resulta notorio que en los procesos judiciales el comandante del BVA, Miguel Ángel Mejía Múnera, aceptara financiar la estructura paramilitar con recursos del narcotráfico, pero negara que el bloque fuese utilizado para esta actividad. En prueba valorada por el Tribunal Superior de Bogotá, se referencia su versión:

(ix) Con idéntico norte, la Fiscalía presentó la versión libre rendida por el postulado el 8 de junio de 2011, contenida en el informe de Policía Judicial 220 del 20 de julio del mismo año, la cual se ofrece por corroborar las tesis planteadas: "RV: bueno doctora primero quiero explicarle que de pronto yo siempre he dicho aquí que el BVA nunca fue creado con fines de narcotráfico ni nunca hubo narcotráfico en el departamento de Arauca, sin embargo, para financiar la guerra y para financiar la guerra en la época que financié la guerra en Colombia nosotros utilizamos el narcotráfico

PSF: ¿nosotros es quiénes?

RV: mi hermano y yo, yo con mi condición de paramilitares, más era autorizado por Vicente Castaño como lo hizo con todos los comandantes (...) y eso era autorizado por Vicente Castaño, en el caso de nosotros nos dio autorización para poder delinquir con el narcotráfico.

PSF: por qué lugar, qué lugares utilizó usted entonces, usted y su hermano RV: La forma de delinquir con el narcotráfico, mi hermano se ubicó en la zona de Barranquilla que era la zona operación de él, yo mantenía en la zona.... de Urabá, hacíamos digamos la función mía era conseguir la mercancía para mandársela a mi hermano para Barranquilla, como hacíamos eso, como yo tenía acercamiento con todos los paramilitares comandantes y todo, con cada comandante tenía, habían comandantes como cuco VANOY, como Rafa Putumayo, como MIGUEL ARROYAVE, que ellos producían la hoja de coca, producían la coca y la hoja de coca y tenían laboratorios, yo me encargaba, a veces me cogían ellos la mercancía o la coca para mandársela a mi hermano, como se hacía eso, digamos en el caso de Rafa Putumayo negociábamos con él, yo negociaba con esa coca, era producía en el Putumayo, (...)

PSF: esa es su función, usted el postulado MIGUEL ÁNGEL MEJÍA MU-ÑERA, ¿su función cual era?

RV: mi función era recolectar la coca en Colombia, mandársela a los sitios que dijera mi hermano o Barranquilla o la zona de Tumaco, para el despacharla". Y, más adelante, sobre su papel en la organización y las personas que hacían parte, destacó el siguiente aparte:

"PSF: O sea que podemos entonces de lo que usted nos está diciendo, que concluimos, su papel era en esta organización despacharla droga.

RV: No, conseguirla droga, es decir como mi condición de paramilitar se me facilitaba a mi conseguir la droga con diferentes bloques y mandarle a mi hermano a Barranquilla, él a su vez a la gente de él de Molinares la recibía y ya las bajaban eso allá ellos ya se encargaban de hacer el transporte, el manejo de todo ese envío de la droga". (Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Miguel Ángel Mejía Múnera, 2015, 13 de julio, p. 8)

En la misma providencia analizada, el Tribunal Superior del Distrito de Bogotá establece otra característica importante de la operación del Bloque Vencedores de Arauca y su relación con el narcotráfico:

Destacó (Miguel Ángel Mejía Múnera) cómo, el bloque no se creó con fines de narcotráfico, justamente porque la orden que se tenía era la prohibición de realizar en Arauca tal labor, al punto que indicó que nunca utilizó persona de ningún bloque para ese propósito, (...). Si bien, refirió, más del 80% del sostenimiento de ese bloque lo fue con dineros que él suministró y producto del narcotráfico, pero fuera de Arauca. El día de la desmovilización entregó 2.800 millones de pesos, fruto del narcotráfico y destinados a financiar la guerra contra la guerrilla, propósito único que lo orientó siempre. Si su intención hubiera sido traficar en Arauca, le hubiera resultado sencillo, no existía presencia del Estado, era su territorio, quedaba cerca de Venezuela, sin embargo, no lo hizo. (Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Miguel Ángel Mejía Múnera, 2015, 13 de julio p. 13)

Esta decisión de desligar la operación del bloque con objetivos de captación de recursos económicos del narcotráfico en Arauca es una muestra de la pretensión de los comandantes paramilitares de las AUC de ser juzgados como delincuentes políticos en lugar de narcotraficantes, con el propósito de tener beneficios jurídicos de una eventual negociación de paz con el Estado colombiano. Tal argumento se esgrimió de manera consistente como parte de la defensa de Mejía Múnera ante Justicia y Paz, tratando de probar que su objetivo era la lucha contrainsurgente y que el narcotráfico era para financiar el grupo paramilitar, siguiendo los lineamientos de las AUC. En la decisión de exclusión de Justicia y Paz de Mejía Múnera se manifestaban los siguientes argumentos de la defensa, según lo recopilado por la Corte Suprema de Justicia:

(...) el Tribunal habría tenido que declarar probado que el postulado no actuó como "narcotraficante puro", sino como un verdadero comandante paramilitar que financió la guerra de las autodefensas con recursos del narcotráfico" (...) "(...) olvidó el Tribunal que VÍCTOR MEJÍA MÚNERA fue secuestrado por las FARC-EP, grupo que extorsionó al postulado para liberar a aquel. Esta fue la razón, sostiene, por la cual los MELLIZOS acudieron a los hermanos CASTAÑO para pedir protección contra dicho grupo guerrillero (...). He ahí el momento, agrega, en que los MEJÍA MÚNERA empezaron a financiar a los paramilitares." (...) "Y tal financiación, pro-

sigue, no permite etiquetar al postulado como un "narcotraficante puro", ya que el apoyo a las autodefensas fue para una guerra anti-subversiva (...). El hecho de haber participado de la creación del BVA, resalta, cambia el sentido de las pruebas y muestra que la financiación no fue para provecho propio, tanto más cuanto no actuó solo sino integrando el grupo armado de los CASTAÑO. (Corte Suprema de Justicia, Providencia de Exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera de Justicia y Paz, 30 de agosto de 2017b, p. 30)

De igual manera, la defensa de *El Mellizo* ante la Corte Suprema de Justicia afirmó que:

(...) el postulado dijo que en Arauca se prohibió el narcotráfico, hecho que se prueba con las tablas aportadas por la Fiscalía y que contradice lo sostenido por el *a quo* sobre la ruta "Libertadores", utilizada por LOS MELLIZOS para enviar cocaína a Venezuela por el Orinoco. En esa zona, subraya, no hay un solo kilo de droga incautado. A partir de ello, en conjunto con las declaraciones de ORLANDO VILLA y EDUARDO RUÍZ SÁNCHEZ, en el sentido que CASTAÑO ordenó que los bloques se financiaran por sí mismos y no a través del narcotráfico, se probó una realidad desechada por el Tribunal, a saber, que con el BVA hubo menos producción, incautación y transporte de droga en la región, así como menos capturas por tales hechos, pues hubo un cese de la actividad de narcotráfico en Arauca. (Corte Suprema de Justicia, Providencia de Exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera de Justicia y Paz, 2017b, 30 de agosto, p. 20)

A pesar de los argumentos expuestos por esta defensa, la Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo en primera instancia, y excluyó al vinculado de la Ley de Justicia y Paz, afirmando:

Recapitulando, el contraste de los fundamentos fáctico-probatorios de la decisión confutada con los motivos de refutación que, en ese plano, presentaron los impugnantes, permanecen inalterados. Está debidamente probado que MIGUEL ÁNGEL MEJÍA MÚNERA i) participó dela dinámica de concesión de bloques paramilitares; ii) pagó a VICENTE CASTAÑO dos millones de dólares para adjudicarse el naciente BVA; iii) antes y después de ello fue un reputado narcotraficante; iv) pese a haber ingresado a las AUC, no cambió su rol de traficante de drogas; v) no ejerció una genuina comandancia del bloque, a pesar de presentarse como su máximo líder; vi) estuvo prácticamente ausente de Arauca, zona de influencia del BVA; vii) ejerció la función "paramilitar" de recolectar cocaína en toda Colombia para ponerla a disposición de su hermano, quien la exportaba y viii) en la época en que perteneció a las autodefensas incrementó sus ganancias por narcotráfico.

Todos esos hechos indicadores, tomándolos aisladamente, no indican más que una probabilidad. Mas articulándolos unos con otros dan cuenta que, sin lugar a dudas, el postulado fue un narcotraficante puro que se benefició del poder militar y criminal de las AUC para engrandecer su negocio ilegal de narcotráfico y, posando como comandante, quiso acceder a los beneficios judiciales propios de la Ley de Justicia y Paz. (Corte Suprema de Justicia, Providencia de Exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera de Justicia y Paz, 2017b, 30 de agosto, p. 65)

Los cuestionamientos sobre el papel de comandancia de *Pablo Arauc*a sobre la estructura del BVA han sido ampliamente debatidos, llegando a la conclusión, por parte de las autoridades judiciales, de que su rol era de financiador, pero que el comando militar se ejercía en terreno por otros responsables. Esta visión es corroborada por los reportes del MNJCV.

Nosotros en el bloque, amigo, estábamos convencidos y que sí era así, que Los Mellizos eran narcos. Vea, es más, yo me convencí porque es que en la noche de la desmovilización, que llegamos nosotros, que nos formaron, él no tenía expresión militar. Es que eso... Eso nosotros, Miguelito nos comentaba, nos comentaba. Si una vez allá en una de esas parrandas, que sí, que llevaban viejas, él dijo: "no, el patrón es malo, el patrón de lo militar no sabe nada, él mejor dicho lo que aporta es el billete, él no, eso no sabe ni militar. Y sí, la noche que estuvimos allá, que estuvimos allá formando para ya empezar la desmovilización, él no supo decir: "alto, firme". No. Lo vi muy enredado, lo vimos... Nosotros comprendimos enseguida que no, que no, que no sabía, no. (CNMH, MNJCV, 2016, 23 de mayo)

Sin embargo, a la comandancia ejercida por Mejía Múnera sobre el Bloque Vencedores de Arauca, se la puede caracterizar como activa, toda vez que era el garante del financiamiento de la estructura, y existía una idea de su liderazgo sobre las tropas desde la posición del "patrón", dada por su amplia experiencia en actividades delictivas, como advierte un exintegrante del BVA en contribución voluntaria.

Entr.: ¿Y cómo era El Mellizo como patrón?

Edo.: Buen patrón, buen patrón, buena gente, una persona sencilla, muy dado a hablar con el combatiente, no le gustaban los chismes, si alguien llega a hablar mal del otro, decía aquí no me traigan bochinche y abría a la gente, no gustaba del chismoso, del palanqueador, del cizañero.

Entr.: ¿Y con la tropa, tenía don de mando?

Edo.: Claro, le gustaba ver sus hombres bien uniformaditos, en el año de 2004 que él estuvo allá, cargaba su boina, su pava, su pañoleta, andaba bonita la tropa.

Entr.: Usted me podría ayudar a aclarar, ¿Los Mellizos eran dos? ¿Cuál papel jugaba el otro dentro del bloque?

Edo.: Siempre nos entendimos con Miguel Ángel, el que está en Estados Unidos, el otro lo conocimos el día de la desmovilización.

Entr.: Y otra pregunta es... Miguel Ángel, de él se habla mucho de que no era militar-militar y daba instrucciones militares ¿o él se lo tomaba...?

Edo.: No, *Mellizo* como todo, ustedes que han perfilado delincuentes, es un delincuente íntegro, usted habla con *El Mellizo* en la época en la que estábamos y ese señor sabía de todo, desde volar un avión hasta reparar una moto, sabía de la ilegalidad de la que usted quiera (...). (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

Incluso se afirma que *Pablo Arauca* estaba vinculado con decisiones estratégicas sobre la expansión del grupo paramilitar y la disputa de zonas de importancia para el narcotráfico en Arauca, sobre las cuales, al parecer, no manifestaba interés directo, como lo refiere un exintegrante del BVA con responsabilidades de financiamiento.

Entr.: ¿Y usted cree que si la guerra hubiera seguido tal vez el Vencedores hubiera ganado más terreno o ya había llegado a un punto de...?

Edo.: No. *El Mellizo* no se quería ampliar. Ahí estaba, ahí estaba, no se quería correr, y yo le decía, al muchacho le decía, métase a Saravena, a la Esmeralda que es donde está la plata; pero él me decía: es que yo no necesito plata.

- -Vaya que allá están los laboratorios, allá está el grueso.
- --No, yo no necesito.

Ante eso ¿qué se podía hacer? Nada.

Entr.: ¿De esta forma Vencedores era muy ligado a la figura de El Mellizo?

Edo.: Claro, lo que él dijera, pensara, decidiera.

Entr.: ;Como una especie de proyecto personal?

Edo.: Yo siempre le decía, ¿a usted qué lo puso a esto?, cuando dejaba hablar, –eh, marica, yo quería jugar a la guerra–, es tanto el respeto que uno le coge a una persona de esas, y temor, que lo que le diga él a uno, uno lo da por cierto. (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

6.3.1. Actividad de narcotráfico del BVA en el territorio de Arauca

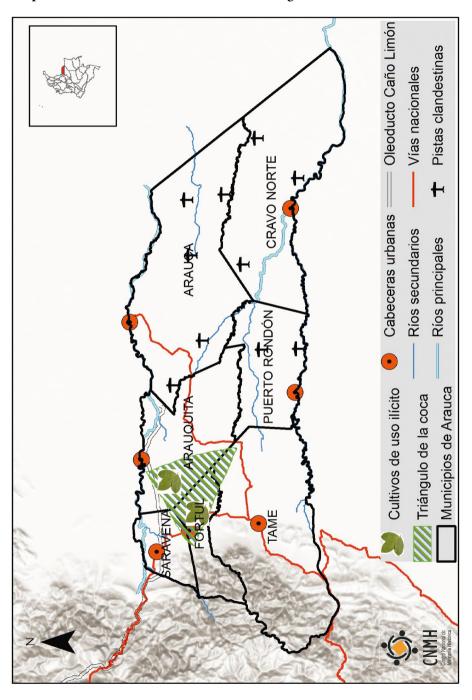
Hasta aquí se ha hecho referencia a las decisiones judiciales que han determinado, por un lado, que el financiamiento del Bloque Vencedores de Arauca se sustentó en recursos económicos provenientes del tráfico internacional de narcóticos realizado por *Los Mellizos*, y que, además, dicho tráfico era realizado fuera del departamento de Arauca, por lo que el BVA no estuvo di-

rectamente involucrado en las operaciones para su propia financiación. Por otro lado, que la decisión de desligar la operación del BVA del narcotráfico en Arauca estaba definida por la estrategia de negociación de la cúpula de las AUC, para afirmar que estos negocios ilegales tenían como propósito financiar la guerra contrainsurgente y, por ello, estaba subordinado al objetivo político-militar de conformación de grupos paramilitares para combatir a las guerrillas en el marco del conflicto armado interno. Dentro de las contribuciones a la verdad realizadas por los integrantes del BVA acogidos a la Ley de Justicia y Paz, se da cuenta de esa situación.

Vea que, o sea... vea que no, nunca, nunca se mencionó nada de droga, nada de eso, o sea, siempre era el... supuestamente, el objetivo era ese que era liberar a Arauca del yugo opresor de las FARC, de la guerrilla, pero, o sea, ni siquiera... o sea, pueda que sea comentario, pueda que sea cierto, no sé. O sea, no tuve esa información, de pronto, de que era para liberar corredores para droga, para llevar droga, no. O sea, a nosotros no, nos decían que era pa' eso, o sea, esa era la sicología que nos metían, no sé si, específicamente, era para eso, ¿no? (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre)

En vista de la evolución del narcotráfico en Arauca, en especial del cultivo de coca para la producción de cocaína, se considera probable la afirmación que el recurso derivado del narcotráfico que sustentaba el BVA fuese provisto por actividades realizadas fuera del departamento, y que no fuera una prioridad estratégica de *Los Mellizos* y las AUC realizar esa actividad en este territorio. Más aun, en consideración de la estrategia de negociación de afirmar que el Bloque Vencedores de Arauca tenía un propósito contrainsurgente y no de narcotráfico, aunque fuese financiado por esta actividad en otras regiones de Colombia. En el siguiente mapa puede verse que la única zona de cultivos de uso ilícito de Arauca era controlada por las FARC, y que la frontera era un factor estratégico para el tráfico de narcóticos buscando una conexión con el océano Atlántico por Venezuela.

Mapa 28. Narcotráfico en Arauca a finales del siglo XX



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Debido a la existencia de cultivos y rutas del narcotráfico en Arauca en zonas controladas por las estructuras de las FARC, de las que derivaba su financiamiento, y en analogía a otras regiones donde se expandieron las AUC a inicios del siglo XXI, es posible que la operación del BVA pudiese haber tenido como propósito disputar estas zonas y apropiarse de ellas, como parte de su lucha contrainsurgente. Sin embargo, es preciso subrayar que en la conformación de este bloque paramilitar estaban involucrados actores con actividades de narcotráfico a escala nacional, por lo que su concepción de este negocio ilícito tenía una dimensión estratégica, con una perspectiva mayor a las dinámicas territoriales de Arauca, y procuraba el control de las principales zonas y corredores para el tráfico internacional de cocaína de Colombia, los cuales, aparentemente, se concentran en zonas del piedemonte amazónico con corredores hacia la región Pacífico y el golfo de Urabá. Un experto en historia regional analiza el declive del narcotráfico en Arauca, consistente con el panorama actual de presencia de cultivos ilícitos, donde tras la desmovilización del bloque y luego de la fuerte confrontación bélica en 2000 entre las FARC y el ELN, Arauca se convirtió en una región sin presencia de este tipo de cultivos, lo que se debe a una multiplicidad de factores.

Entr.: (...) No sé en el caso, por ejemplo, de Arauca, ¿cómo se manejaba esto teniendo en cuenta la cadena tan grande de narcotráfico que querían manejar, que querían conectar más o menos un extremo y el otro del país? No sé en este caso cómo era este enclave, digamos, de narcotráfico en el caso araucano. Edo.: (...) Arauca, la coca particular... Primero llegó... desde comienzos de los ochenta llegó algunos cultivos de marihuana, fueron muy fugaces y rápidamente se pasó a la semilla de la coca que fue traída especialmente por las FARC. Y, pues, también tuvo... Es que las áreas de aquí de Arauca eran muy pocas y aquí tuvo poca... poco desarrollo básicamente porque el ELN era un grupo que... ha sido un grupo que poco ha querido vincularse al narcotráfico, es decir, aquí el ELN no le pasa lo mismo que en el Sur de Bolívar o lo que le pasa en el Cauca, etcétera, porque es que el ELN no es igual... para todos los frentes no es lo mismo en todo el país. El Domingo Laín particularmente siempre se negó a vincularse al narcotráfico, además porque no lo necesitaba, pues tenía las rentas del departamento de Arauca, tenía el control de todas las economías, del contrabando, etcétera, y las extorsiones de... Entonces, tenía... el Frente Domingo Laín siempre ha sido uno de los frentes más ricos de toda la federación de frentes del ELN. Entonces para ellos el narcotráfico no era una... no era una necesidad en comparación con el... con las FARC, que sí... pues, porque ellos sí tenían que pelearse parte de las rentas que generaban las regalías, y entonces también se ayudaban mucho con otra... con ese tema de la coca. Y por eso ustedes ven que apenas las FARC entra en proceso de acuerdo de paz en Arauca no hay cultivos de coca, si ustedes ven las cifras del SINCHI [Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas] del año pasado, aparece

Arauca como con... no tiene ni siquiera cien hectáreas. Es que es un departamento también muy plano, pequeño, fácil... a nivel de vista aérea muy fácil de identificar, entonces, la gente también ha entendido que eso le presenta más problemas que beneficios. Además, porque a raíz del tema del narcotráfico es que se da la disputa de las FARC y el ELN, es decir, por estar peleando por droga es que terminan las FARC... el Frente 10 y el Domingo Laín enfrentados por dineros relacionados con la coca. (CNMH, CV, 2020, 28 de julio)

A pesar de que Arauca, en comparación con otras regiones de Colombia, no es de importancia estratégica para el negocio de narcotráfico, sí se registra en el mecanismo de contribuciones voluntarias la existencia de este tipo de actividad en el departamento, su relación con los grupos armados organizados, la subordinación de la población campesina e, incluso, se registran relatos sobre la incursión militar del Bloque Vencedores de Arauca para disputar este tipo de zonas a las guerrillas, y sus efectos sobre la población civil.

Entr.: Llegando a Pueblo Nuevo, ¿cierto?

Eda.: Sí, claro, ellos ya empezaron a llegar a Pueblo Nuevo, ya eso llegaba el helicóptero del Ejército y bajaba gente y usted al otro día, mataron uno, mataron dos, mataron tres y quiénes más eran, no, que cuando ya empezaron los letreros allá en Pueblo Nuevo de AUC presente y todo eso, entonces otra vez nos devolvimos pa' Tame porque allá sí que era pero todavía peor, porque por allá sí se trabajaba era con la coca y todo eso, porque la fuente de trabajo allá era eso. Entr.: En Pueblo Nuevo había cultivos.

Eda.: Claro, en Pueblo Nuevo había cultivos de coca, nosotros, por lo menos, nosotros nos fuimos fue allá a trabajar y, digamos, el papá... el papá de mis hijos a raspar y yo también en las mismas porque qué hacía uno.

Entonces empezamos esa zozobra allá, que llegaron, empezaron a llegar las AUC, eso mataron, me acuerdo tanto una vez que mataron dos peluqueras, dos señoras de esas que peluqueaban y ya empezó la guerrilla lo mismo, el mismo problema y volvimos y nos devolvimos pa' acá por... Allá sí, allá sí los que mandaban eran los elenos y las FARC, allá sí, pa' qué, uno no pude decir que no porque allá sí, ellos todos se respetaban, la gente que estaba organizada con ellos ya sabía, y el respeto, pa' usted poder entrar allá a Pueblo Nuevo a trabajar y eso tenía que tener familia, alguna cosa. Digamos, la guerrilla, el campesino sembraba una, dos, tres hectáreas de coca y la guerrilla le decía a usted cuáles eran los comisionistas a los que usted tenía que venderle, la guerrilla le decía a usted, digamos, los raspachines si usted los podía poner a trabajar, si no, eso ellos eran los que manejaban todo eso. Incluso había épocas, yo nunca había visto en mi vida y por allá lo miré, tenía diecinueve años cuando eso, que la plata de ellos yo no sé cómo llegaría, lo cierto era que una vez nos fueron a pagar el trabajo y pagaban era

en dólares y tocaba cambiarlos, y pa' poder cambiar eso tocaba era con esos ecuatorianos que venden ropa y eso, ellos eran los que le cambiaban a uno. Así era eso, y sí, la verdad es que por allá la guerrilla era la que manejaba todo, y usted allá no... digamos, por lo menos sí había gente que de pronto trabajaba ahí en el pueblo, en Pueblo Nuevo, que vendiendo una cosa, que vendiendo la otra, pero allá todo el mundo, uno salía a Pueblo Nuevo y en Pueblo Nuevo usted decía: "mire, esa es la discoteca de los elenos, esa la de las FARC". Y así. Y entonces ya cuando empezaron a llegar las autodefensas allá y aparecer muertos, y aparecer letreros en las casetas, en todo, nosotros dijimos: "no, vámonos porque aquí está peor". Claro, ellos, era allá, a metérseles a todos, yo me acuerdo tanto, una señora peluquera la mataron allá en un palo saliendo de Pueblo Nuevo, un palo que le dicen La Majumba, es una ceiba grandota. (CNMH, CV, 2020, 3 de diciembre)

Si bien se ha analizado el alcance y la argumentación de las autoridades judiciales sobre la relación entre el BVA y el narcotráfico, a partir de los relatos de exintegrantes del BVA en esta investigación se encuentra que esta estructura paramilitar sí adelantó acciones militares con el propósito de disputar estas zonas de narcotráfico a las guerrillas.

Entr.: Por ejemplo, ¿qué territorios se le quería quitar a la guerrilla?

Edo.: Que, pues, lo que era Flor de Amarillo, porque era una zona cocalera. Betoyes, porque era... había una zona cocalera y de marihuana. Y también que pues en... en Casanare había una zona que era muy buena para el cultivo, ahí se podía cultivar.

Entr.: ¿No recuerda qué sector de Casanare?

Edo.: Las Flores, eso es que por Casanare. ¿Cómo era que se llamaba la otra?, Tranquilandia.

Entr.: Tranquilandia, ;no? Eso quedaba en Casanare.

Edo.: Queda allá por los lados de Puerto Rondón, era muy... el terreno era bueno para cultivar y para sembrar. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de julio)

Asimismo, en el MNJCV se referencia la dificultad de hacer un control militar de las zonas de cultivos ilícitos por parte del BVA, debido a la fortaleza de las organizaciones guerrilleras en estos lugares cercanos al piedemonte araucano.

Entr.: Voy a buscar un mapa de cultivos ilícitos, para que vea que sí había cultivos. Edo.: Pero de más que de la guerrilla. En Vichada eso es un corredor excelente. Y el Meta. Para los cultivos ilícitos, esos son los... los principales. Puerto Inírida, Puerto Carreño, eso también. Guaviare... Porque, es más, por allá se maneja es todos con la coca.

Entr.: ¡Y qué le estoy señalando "acá"? Arauca.

Edo.: Arauquita, Arauca... Arauca... *Entr.: En Saravena hay. Arauquita.*

Edo.: En Saravena está la... la mayor concentración de... de guerrilla. Nosotros nos me... nos metíamos a hacer... a hacer operativo con el fin de robarles esas cocinas. Pero nunca fuimos capaz. Nunca fuimos capaz de... Es más, es que yo... yo ni conocí una cocina, yo no sé qué es una cocina.

(CNMH, MNJCV, 2017, 8 de junio)

Se encuentran, además, relatos de exintegrantes del BVA que afirman que la actividad del narcotráfico sí tuvo algún nivel de operación en Arauca para esta estructura paramilitar, en especial en lo relacionado con cuidado de laboratorios en sectores cercanos a su área de influencia en Tame.

Entr.: Me decía que cuando estuvieron en Botalón, allá había un laboratorio de...

Edo.: De coca.

Entr.: De coca. Que estuvieron en Cachama, en Corocito, en Puerto Gaitán.

Edo.: En Puerto Gaitán había también una... un laboratorio, pero no era como muy bandera así que de pronto... allá siempre llegaban los patrones, porque uno siempre en el radio escuchaba.

Entr.: Entonces, cuénteme primero lo de los laboratorios, ¿dónde estaban ubicados? ¿cómo estaban organizados?

Edo.: Los laboratorios siempre uno llegaba a... o lo llevaban a uno de pronto a... a prestar seguridad cuando de pronto se iba a procesar, se iba a procesar eso, no alcancé de pronto a conocer los nombres de las partes donde estábamos, porque cuando los campesinos llevaban la hoja, enseguida nosotros: bueno muchachos cójanse de ahí y presten la seguridad. Y eso hasta que esa gente hiciera lo que iba a hacer no lo bajaban a uno de allá.

Entonces, siempre más se enteraban lo que pasaba abajo, que uno que pasaba... porque como te digo, yo, yo era anillo de seguridad. Donde ese anillo, lo mandaban a uno a una cuidadita, ni modos de decir pues, relevo; porque eso era ahí de una vez parejo para todo mundo... (CNMH, MNJCV, 2015, 6 de octubre)

De igual manera se reportaron operaciones de patrullaje para asegurar cultivos de uso ilícito, cuyo producto era adquirido a la población campesina por la estructura paramilitar.

Entr.: ;Ustedes a veces les presaban seguridad a cultivos?

Edo.: Sí, varias veces, sí, claro, claro. *Entr.: ¡En dónde había cultivos?*

Edo.: Los cultivos ya siempre tenían su parte de pronto de Saravena para arriba.

Entr.: ¿Como qué parte?

Edo.: Me parece una vez oí mentar, no sé si estará por ahí ese pueblecito, ese Palmar, siempre que yo oía ese Palmar enseguida: vamos, que hay que ir a... a cuidar el tango, porque allá le decían era el tango, que hay que ir a cultivar... esta... Muchas veces pues nos mandaban a nosotros, como muchas veces mandaban a otro.

Entr.: ¿El tango qué significa o qué es?

Edo.: El Tango es el cultivo. Pero entonces ya... ellos le decían a uno: "bueno ustedes háganle ya que estamos aquí". Nosotros le prestar seguridad adelante, atrás y a los lados. Al que pasaba por ahí, por ahí hay un camino, [se le preguntaba:] "ajá, qué busca por aquí y tal". Era cuando de pronto la organización le compraba al campesino la coca, toda esa coca, pero se la compraba a ellos.

Entr.: ¿En el mismo...?

Edo.: Nosotros lo único que íbamos a hacer era prestarle la seguridad.

Entr.: ¿Y quién recolectaba la coca?, ¿quién la recogía?

Edo.: Los mismos campesinos. Los mismos campesinos raspaban.

Entr.: ¿Eso lo vendían por peso o por cultivo o por hectáreas?

Edo.: Siempre veía que reunían en unos sacos y lo llevaban a una...

Entr.: ¿A una pesa?

Edo.: A una pesa, una báscula de esas, entonces yo me imagino que eso siempre se lo compraban era por kilo.

Entr.: ¿Y a cómo era el kilo de eso?

Edo.: No sé, pero imagínese un kilo de eso, un... poquito de ahí, que va a pesar un kilo. Entonces yo siempre sí veía esos bultazos los llevaban allá. Entonces a acá uno le iban dando... ¿cuánto cuesta lo pesado?, ¿cuánto cuesta? Tanto, pero el que recogía eso era el campesino. (CNMH, MNJCV, 2015, 6 de octubre)

Estas operaciones del BVA dan cuenta de un uso reiterado de la violencia para fines de narcotráfico, en específico situaciones de desplazamiento forzado y despojo de tierras para los cultivos de uso ilícito.

Entr.: Me dijiste que el grupo también desplazaba personas, ;no?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Cómo fue?, ¿y por qué las desplazaban?

Edo.: Porque hay veces que se necesitaba una parte y [decían:] "ah, que vea".

Entr.: Una finca o algo así.

Edo.: Sí, una finca. Como decir llegar a una finca [y decir:] "vea, necesitamos esta finca pa' cultivar droga, que tales".

Entr.: ¿Así llegaban?

Edo.: Y entonces necesitamos que se abran. El comandante les da una plata y [les decía:] "se abren de aquí y vayan pa' otra ciudad" ...

Entr.: Y la gente tenía que... ¿Como cuántas veces escuchaste que eso pasó?

Edo.: Eso, como cuatro o cinco veces.

Entr.: Cuatro veces, cinco veces. ¿Y eran fincas grandes o pequeñas?

Edo.: Había veces que eran fincas pequeñas o grandes.

Entr.: ¿Y en estas fincas cultivaban coca?

Edo.: Sí.

Entr.: ;Hombres del grupo dejaban ahí?

Edo.: Claro, cuidándole el cultivo. Que no se nos lleven la yuca. (CNMH,

MNJCV, 2017, 4 de julio)

Además de las zonas aledañas al área de incursión principal del BVA en Tame, se reporta por exintegrantes de la estructura paramilitar la realización de operaciones militares para la protección de rutas de narcotráfico hacia el sector del Cinaruco, en el extremo oriental de Arauca, en frontera con Venezuela

Entr.: ;Se financiaban por medio de la droga, el narcotráfico?

Edo.: Es correcto.

Entr.: ;Cuidaban ustedes laboratorios o fincas?

Edo.: Es correcto, sí.

Entr.: ¿Cómo sacaban la droga de esa zona?

Edo.: Eso sí no sé.

Entr.: ¿Solo la cuidaban? Edo.: Solo la cuidábamos.

Entr.: ¿Había pistas de aterrizaje por allá?

Edo.: Claro, me imagino que sí. Sí, eso es lo que hay por allá.

Entr.: ;Clandestinas?

Edo.: Clandestinas, y allá aterrizan en cualquier lado. Eso, en la carretera.

Pistas pequeñas, avión pequeño, todos los aviones pequeños.

Entr.: ;Alguna vez les pagaron con coca?

Edo.: No. Y vuelvo y le digo, la droga no se podía manejar. La cuidábamos más no se podía administrar a nosotros. Solo la cuidábamos. Pa' eso nos estaban pagando un sueldo, para que la cuidáramos.

Entr.: ¿Cultivaban los mismos campesinos o había personas encargadas de cultivar áreas...?

Edo.: Eso sí, hay de toda clase. Gente que venía de diferente [lado]. Del exterior, de Barranquilla, Cartagena, ellos trabajaban allá. Expertos en eso o trabajadores que la recogían. Mujeres, niños trabajando.

Entr.: ¿Cuál era la zona del departamento de Arauca donde más se cultivaba? Edo.: La zona del Cinaruco pa' dentro. La zona donde estaba, sí, *Uno*

Entr.: ;El negocio era de Los Mellizos?

Cuarenta.

Edo.: [Asiente] A él se reportaba *Uno Cuarenta* y a *Uno Cuarenta*, nosotros.

(CNMH, MNJCV, 2018, 8 de mayo)

Se hace referencia en algunos testimonios que el Bloque Vencedores de Arauca hacía operaciones para asegurar zonas de laboratorios, cultivos e infraestructura de transporte, en especial pistas aéreas clandestinas de fácil adecuación por la topografía de las sabanas de Arauca, y que estas actividades de seguridad eran parte del financiamiento de la estructura paramilitar.

Entr.: ¿Y cuál era la relación del grupo con los carteles de la droga?

Edo.: Que nos financian.

Entr.: Y si ustedes tenían cultivos y cuidaban, ustedes le vendían, ellos les

vendían. ¿Cómo era el negocio ahí?

Edo.: Según yo tenía entendido, la avioneta despegaba cargaba y llegaba

con el billete, con los dólares, esa era la función.

Entr.: ¿Y en dónde quedaba esa pista? Edo.: Uy, eso era pa' adentro de Arauca.

Entr.: ;Y cómo se llamaba?

Edo.: Las fincas la verdad, no, no me acuerdo.

Entr.: ¡La pista le tenían nombre?

Edo.: No, porque es que... No, porque es que póngale cuidado, por ejemplo, ahí en donde están muriendo engañados, porque si han mirado... ¿Sí conoce Arauca? Arauca hay unos terraplenes que el ser humano ellos no los hacen, terraplenes de más de treinta kilómetros.

Entr.: Terraplenes es territorios muy planos, llanuras.

Edo.: Llanuras, pero entonces uno le hace una rampla, haga de cuenta "esto" es la sabana...

Entr.: Y uno le hace "así".

Edo.: Y "este" es el terraplén que viene de "aquí" pa' "allá". Como haga de cuenta como de... una montaña allá. Pero el problema era que entonces a esa montañita la aplanaban, la nivelaban, o sea, quedaba bien, entonces qué pensaba la gente o qué piensa el que pasa: no, eso es una carretera que nos lleva de aquí al otro lado. Pero no es una carretera, es una pista de avioneta, que si usted lo puede ver bien, el espacio es esencialmente para que la avioneta gire y vuelva y despegue...

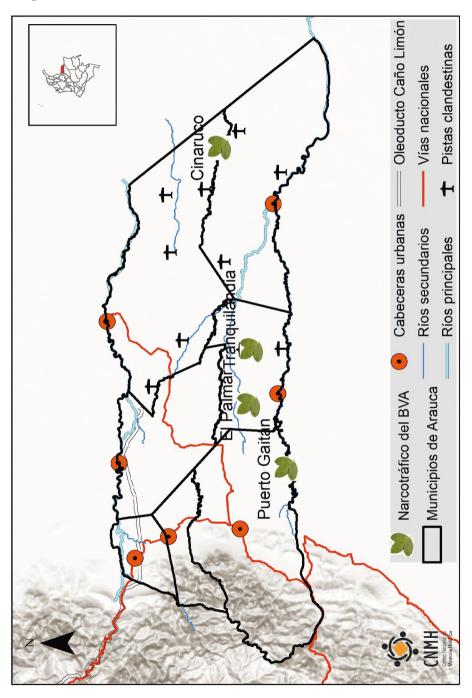
Entr.: Sí, claro... ¿Y usted cuando llegó a usted le tocó ayudar a hacer esa...? Edo.: No, cuando yo llegué ya estaban. Cuando yo llegué ya eso práctica... Nosotros llegamos fue como a prestar la seguridad no más, o sea, que la guerrilla no se llevara lo que llegara en las avionetas, esa era nuestra...

Entr.: Su función.

Edo.: Esa era nuestra pequeña función. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de septiembre)

A partir de los relatos aportados por exintegrantes del BVA se elaboró una distribución espacial de la actividad de narcotráfico de esta estructura paramilitar en el territorio de Arauca.

Mapa 29. Narcotráfico del BVA en Arauca



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Es importante considerar que en múltiples testimonios de exintegrantes del BVA se afirma que la estructura no ejercía actividades de narcotráfico, por lo que los anteriores testimonios citados no son mayoritarios y, en cambio, sí hay una negación reiterada de esta forma de percibir recursos, como se constata en contribución voluntaria de un exintegrante del BVA con conocimiento de las estrategias de financiamiento.

Entr.: Todo el mundo conoce en esta historia que El Mellizo tiene una trayectoria en el mundo del narcotráfico, y de hecho pues uno de ellos está condenado y fue extraditado, la pregunta es ¿si uno hace un análisis diría ese excedente posiblemente venía del narcotráfico?

Edo.: Él siempre afirmó que sí, en Justicia y Paz dijo que sí.

Entr.: Pero ese narcotráfico tenía algún desarrollo en Arauca o era un narcotráfico de otras regiones de Colombia?

Edo.: Se mostró y lo soportó la Fiscalía, la Unidad de Estupefacientes que en la zona en donde operó el Bloque Vencedores de Arauca no habían ni cultivos, ni laboratorios, nada de eso, en los cuatro años que operó el Bloque Vencedores de Arauca nunca fue destruido un laboratorio, un cultivo, porque no había eso, *El Mellizo* no permitió que nadie estableciera coca ahí, ni laboratorios ni nada de eso.

Entr.: Ya, entonces en Arauca no hubo una operación así, como por ejemplo estilo en el Guaviare.

Edo.: Lógico, en el Guaviare nos financiábamos del gramaje.

Entr.: ¿Allá no había cultivos?

Edo.: Nada nada, en la zona donde operamos no, en otras zonas claro que sí, pero donde operamos no.

Entr.: Era la zona de control de las AUC.

Edo.: Y hoy día ustedes pueden recorrer esa sabana, si ya la recorrieron, dónde se va a esconder una mata de coca en esa sabana. (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

Existe disparidad en los relatos respecto al narcotráfico. Esto aunado a la valoración judicial de la actividad que afirma que esta estructura no tenía operación de narcotráfico, aun cuando se probó que era financiada por recursos del narcotráfico captados por *Los Mellizos* en otras regiones de Colombia. Esto podría indicar que la actividad de narcotráfico del bloque, reportada por algunos exintegrantes, puede que no comprometiera al grueso de la tropa sino solo a algunas estructuras, y que el manejo y operación en Arauca de esta forma de financiamiento fuese de reporte exclusivo al comandante *Pablo Arauca*, en vista de que parte de las finanzas eran manejadas por él y que su estrategia de negociación era hacerse notar como comandante paramilitar y no como narcotraficante, por lo que tendría un importante incentivo para mantener esta actividad encubierta.

Edo.: El Bloque Vencedores de Arauca en el año 2004 se establecen dos frentes, dos bloques de financiación por llamarlos así, uno estaba en Hato Corozal, La Chapa, Tame, Puerto Rondón, Cravo Norte, el casco urbano de Saravena, eso estaba bajo mi mando. La zona de la sabana de Arauca capital y la ciudad de Arauca estaba en otra en otro bloque, en otra jurisdicción, por llamarlo así, a cargo directamente de *El Mellizo*, y él delegó unas personas para eso, que le rendían cuentas era a él no más.

Entr.: Entonces, la estructura de financiamiento que usted manejaba, el bloque de financiamiento era más que todo sobre la ganadería, porque, uno diría esta zona es la plana de hatos ganaderos.

Edo.: Hay, había, se financió de muchas cosas, nos financiábamos de impuestos a colaboradores de guerrilla, impuestos a las personas que tuvieran capacidad económica de pagarlos, a transportadores, a comerciantes, de obras civiles, nos financiábamos de bienes que se le quitaban a la guerrilla.

Entr.: Para ese momento usted a quién le rendía cuentas?

Edo.: A El Mellizo.

Entr.: ¿Directamente? ¿Durante su estadía en el bloque no tuvo un jefe digamos diferente a El Mellizo?

Edo.: No, siempre él fue el jefe.

Entr.: Y por qué la diferencia entre esta zona que usted manejaba y Arauca Capital y Arauquita.

Edo.: No sé, esa era jurisdicción de *El Mellizo*, él era el dueño del aviso, él miraba cómo organizaba sus cosas. (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

Lo concluyente de ambas visiones es que el Bloque Vencedores de Arauca sí tuvo un financiamiento con recursos del narcotráfico, como fue aceptado ante la justicia colombiana por el comandante *Pablo Arauca*, y que parte del dinero para financiar la estructura era exógeno, para lo cual se hacía uso de las estructuras logísticas y militares del bloque que, además, tenían que garantizar el sostenimiento de las tropas desplegadas en Arauca.

Edo.: Ir a... nosotros teníamos que ir a recoger muchas veces el alimento a... ¿a qué?, al pue... ¿cómo se llama?, al pueblo, teníamos que recoger alimento, las raciones de nosotros. Para ir a llevarla a nuestra zona de... a nuestra zona militar. También íbamos y recogíamos, por ejemplo, encargos de dinero, ¿sí?, pero eso no se podía tocar.

Entr.: ¿Esos encargos venían de o provenían de dónde o de qué eran?

Edo.: Del narcotráfico.

Entr.: ¿Cómo funcionaba ahí el tema del narcotráfico? Es decir, ustedes...

Edo.: Nosotros solamente movilizábamos... O sea, la misión de nosotros era movilizar tal dinero o tales pacas a tal lado y dejarlas allí, y ya, eso es todo, ¿sí?

Entr.: O sea, ¿movían dinero y también movían, de pronto, base?

Edo.: No.

Entr.: ;Solo dinero?

Edo.: Dinero y el alimento, el alimento, la ración, la campaña. (CNMH,

MNJCV, 2018, 20 de abril)

6.4. Estrategias de financiamiento del BVA en Arauca

Se ha establecido a lo largo de este capítulo que la principal fuente de financiamiento del Bloque Vencedores de Arauca fueron los recursos del narcotráfico aportados por *Los Mellizos*, y que eran obtenidos principalmente en territorios externos a Arauca. Asimismo, se identifica en las contribuciones voluntarias realizadas por exintegrantes del BVA que el financiamiento local se interpretó como parte de la estrategia militar de incursión en el territorio de Arauca que buscó, durante la primera fase de la ocupación, no imponer cargas económicas a la población local para evitar generar resistencia al ingreso de las estructuras paramilitares y, a partir de ello, consolidar su operación. Esta estrategia de evitar el financiamiento local como objetivo político-militar se modificó a partir de 2003, cuando se inició la imposición de cargas económicas a los actores locales, de manera generalizada.

Entr.: El bloque era nuevo en comparación con otras estructuras de más larga data. Ellos hicieron muchas acciones sociales con la gente, con el ánimo de consolidar esa zona para ellos. Al ser Arauca una zona tan difícil, ¿qué acciones hacían para tener a la gente de su lado? ¿O fue más desde el aspecto militar la incursión que se dio en Arauca?

Edo.: Nosotros, lo que usted acaba de decir, a raíz de que eso era una zona que tenía más de veinticinco años de existir la guerrilla, las comunidades ya estaban acostumbradas, ya tenían cierto manejo con la guerrilla. Estaban acostumbrados al manejo que la guerrilla le daba a la comunidad. Entonces, qué es lo que ocurre al llegar nosotros, se presentó una situación muy delicada, que era que la gente abandonaba las zonas, entonces muchas veces dejaban un familiar, entonces eso demoró bastante en las zonas donde estuvimos. Porque ellos al saber que nosotros llegábamos, ellos no esperaban a nadie, el decir de la gente era que las autodefensas llegaban con motosierra y mataban a todo mundo, entonces la gente había que esperar. Uno hablaba con el que se quedaba, con el que estaba viniendo, entonces de esa manera la gente fue cogiendo confianza y fue volviendo a los sectores donde nosotros estuvimos. Eso demoró mucho tiempo. No hubo tiempo de organizar con

la comunidad un proyecto de ayuda. La mejor que inventó *El Mellizo* fue no cobrarles finanza para que la gente estuviera tranquila y tuviera confianza. Porque la finanza trae mucho problema, por eso tú atropellas mucho a la gente, es una ley o te mueres. Te amenazan, te toca dejar la zona. Entonces eso fue una estrategia de él para que la gente confiara en nosotros. Cuando se empezó a cobrar finanzas, tratamos de concientizar, que era lo que yo le decía a Miguel Ángel, primero ganémonos la confianza de la gente y después nos convertimos en una necesidad para ellos, para cuidarlos. Cuando se sientan protegidos por nosotros, no ya como obligación sino como seguridad, ellos aportaban a nosotros. Mas sin embargo siempre se manejó como obligación. (CNMH, CV, La Picota, Villa, 2014, 28 de octubre)

El financiamiento se modificó a partir del posicionamiento militar de la estructura armada, y no dependió solo de los recursos provenientes del narcotráfico, sino que tenían mecanismos locales para mantener la operación paramilitar. Al respecto el Tribunal Superior del Distrito de Bogotá encontró probado que:

Es verdad que el Bloque Vencedores de Arauca principalmente financió sus actividades con ganancias obtenidas del narcotráfico, y de manera secundaria pero constante, con el cobro de tarifas ilegales obtenidas de las extorsiones, exacciones, cuotas y "aportes" impuestos a comerciantes, ganaderos, transportadores, contratistas y pobladores en general, quienes eran víctimas del despojo de sus bienes y enseres, y si se resistían eran víctimas de amenazas, intimidaciones, retenciones y atentados contra su vida, con lo que a la vez se les instrumentalizaba para causar terror y someter a la población civil (párr. 23-24). (Tribunal Superior de Bogotá, 2011, 1 de diciembre, p. 89)

En este sentido, el BVA hacía uso de varias estrategias de financiación a nivel regional en Arauca, valiéndose de la violencia para imponerse sobre los actores económicos en el departamento, como bien ha sido reseñado por las autoridades judiciales. En la entrevista estructurada del MNJCV, los excombatientes indicaron que las principales fuentes de financiamiento fueron las extorsiones (62,3 por ciento), el narcotráfico (43,7 por ciento) y los aportes voluntarios (30,7 por ciento).

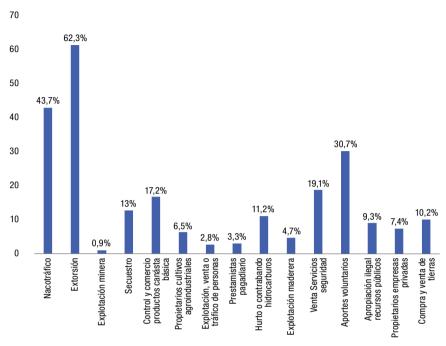


Gráfico 23. Fuentes de financiamiento según exintegrantes del BVA

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

A partir de lo consignado en el MNJCV se pueden esquematizar las principales actividades de financiamiento que realizó el Bloque Vencedores de Arauca en el territorio. El lavado de recursos provenientes del narcotráfico generado por *Los Mellizos*, a partir de invertirlos en otras actividades económicas, fue una fuente de financiación local notada por los exintegrantes del BVA.

Entr.: Listo. Apoyo a políticos en Tame. De financiación, ¿supo cómo se financiaba el grupo aparte de la... de lo de la ganadería?

Edo.: Boleteo, yo creo. Boleteo y vacuna a los... a los ganaderos, me imagino yo. Porque yo droga no miré allá. Yo más bien pensé... llegué a pensar con el tiempo que eso lo tenían era como especie de un lavadero de plata de ellos, porque ellos eran narcos. Sí. Ellos yo creo que armaron ese grupo como pa' legalizar plata, ¿no?

Sí, me dio la impresión porque nosotros nunca vimos plata allá de mercancía, yo nunca veía mercancía allá. Nunca llegué a ver mercancía. No vi ni un kilo.

Entr.: Cultivos como que no había mucho en esa zona...

Edo.: No, había... había... habían unas... Una vez fuimos a un cultivo pequeñito.

Entr.: Usted me decía que ellos también tenían negocios particulares, o sea, los mandos y eso, ¿qué tipo de negocios?

Edo.: Finca raíz, ellos tenían también... compraban... tenían cosas de casinos, los hermanos Múnera.

Entr.: O sea, como los establecimientos para ir a apostar, los establecimientos nocturnos, ¿sí?

Edo.: Cosas así. Y tenían negocios de café. Ellos tenían mucho dinero.

Entr.: Quizá eso era pa' blanquear plata, ¿qué escuchó de eso?

Edo.: Sí, eso era para lavado de activos. (CNMH, MNJCV, 2015, 8 de abril)

Dentro de los negocios que eran financiados por *Los Mellizos* era notoria la disposición de prostíbulos donde no solo se explotaba a las trabajadoras sexuales por medio de la intimidación del BVA (con el uso de redes nacionales de trata de personas), sino que se valía de los salarios de los combatientes que demandaban este tipo de servicios e invertían su dinero, y de esta forma regresaba a la estructura para su propia refinanciación.

Entr.: ¿Quién les pagaba a ustedes?

Edo.: Un señor dizque *Lucas*.

Entr.: ¿Cada cuánto les pagaban?

Edo.: Cada cuatro meses.

Entr.: O sea, se acumulaban y entregaban...

Edo.: Todos los cuatro meses.

Entr.: ¿Y qué hacía usted con ese billete cuando le llegaba todo junto?

Edo.: Ahí nos tenía...un chongo, una... a eso allá le dicen chongo, una can-

tina, un bar.

Entr.: Ah, ¿es como un prostíbulo?

Edo.: Con mujeres del mejor... de las mejores. De Cali y de... de Bucara-

manga, de Medellín.

Entr.: ¿Que iban a prestar servicios allá?

Edo.: Sí. De 14, 15 años de edad, y eso.

Entr.: Menores ahí.

Edo.: [Asiente] Pa' que dejáramos la plata ahí mismo, de nuevo pa' con esas

mismas... pagarnos otra vez. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de diciembre)

El establecimiento de prostíbulos se hizo, por ejemplo, en la base militar instalada que el bloque tenía en el centro poblado de la vereda Puerto Gaitán, hasta donde llevaban a las mujeres que eran explotadas como trabajadoras sexuales.

Entr.: ¿Pero ellas eran, por decirlo de alguna manera, unas prostitutas que tenían un poco más de... de caché?

Edo.: O sea, ellos las traían... las que traían de Medellín, porque ellos tenían un prostíbulo ahí en la vereda. Ellos...

Entr.: ¿El prostíbulo era de ellos?

Edo.: De ellos, sí.

Entr.: En Puerto Gaitán.

Edo.: Sí señor. Ellos las metían ahí, lo que era la bebida y todo eso era de ellos. Y a ellas simplemente les pagaban pa' que estuvieran ahí y toda la

plata era pa' ellos. (CNMH, MNJCV, 2016, 20 de septiembre)

Sin embargo, el Bloque Vencedores de Arauca desarrolló otras estrategias de financiamiento que son convencionales de los grupos paramilitares de Colombia, por ejemplo, la venta de servicios de seguridad privada y la disputa de bienes y rentas de las estructuras armadas enemigas. Ambas estrategias están relacionadas, en la medida en que se sustentan en la presencia del enemigo en el terreno. Sobre la venta de servicios de seguridad se sabe que las organizaciones guerrilleras se han valido de extorsiones, a título de impuesto revolucionario, para financiar sus actividades militares, y que, en el desarrollo original de los grupos paramilitares, la protección de los bienes de las personas acaudaladas ante las presiones económicas de las guerrillas fue uno de los principales motivos para la formación de estos ejércitos en distintas regiones del país. Esta lógica fue aplicada por el BVA, y hacía parte de la proyección política de la operación contrainsurgente a nivel local, justificada con el argumento de brindar seguridad.

Entr.: Y siendo esas unas zonas tan guerrilleras, ¿cómo los recibía la gente allá? ¿Cómo los recibió?

Edo.: La gente desconfiaba mucho. Desconfiaba mucho, evadían como... no enredarse tanto con nosotros, no tener tanta, se evadía mucho la gente, pero, así como la gente en desacuerdo que rechazaba, había mucha que estaba...

Entr.: De acuerdo también.

Edo.: De acuerdo. Mucho más la gente que era pudiente, los ganaderos, finqueros, los petroleros, empresarios que eran azotados, venían siendo azotados por la parte de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2017, 21 de marzo)

La protección del BVA ante las extorsiones que las organizaciones guerrilleras adelantaban en Arauca fue uno de los pilares políticos para justificar la operación paramilitar en el departamento y, por medio de ello, lograron establecer algún nivel de cooperación con las poblaciones locales, en especial los grandes ganaderos que se veían afectados.

Entr.: Cuénteme, por ejemplo, cómo era la relación del grupo armado con todo lo que era los hacendados, los finqueros, los ganaderos.

Edo.: No, buenísima, por eso era que estábamos allá, porque ellos fueron los que nos llamaron.

Entr.: Entonces, ¿qué hacían ustedes con ellos? O sea, cuénteme un poquito cómo se daba eso.

Edo.: O sea, yo me imagino, pues, normal, yo... Los comandantes hacían sus reuniones y les... les cobraban su plata y eso, ellos les traían la plata [para] pagarles y listo, cada cual para su casa.

Entr.: ¿Y qué servicios les prestaban a los ganaderos?

Edo.: Cuidar las tierras, que no los molestara la guerrilla.

Entr.: ¿Cómo prestaban ese servicio?, o sea, ¿cómo los distribuían o cómo cuidaban ustedes las tierras?

Edo.: Normal, mami, ir a cuidar una tierra, ir a vigilarla, ir a darle la vuel... darle vueltas a todo el territorio para arriba y para abajo, que no se vaya a meter la guerrilla, que... que no vaya de pronto alguien a molestarle la familia allá donde usted está tranquilo durmiendo. Eso es. (CNMH, MNJCV, 2017, 5 de junio)

La venta de servicios de seguridad no solo se hacía a los ganaderos, sino a otros sectores económicos afectados por las extorsiones guerrilleras, tal como es el caso de los contratistas de obras civiles financiadas con recursos públicos, contra quienes era regular el cobro de extorsiones y acciones de sabotaje, por lo que el grupo entró a brindar seguridad a las obras y a financiarse por medio de ese servicio. Esta actividad se menciona por un exintegrante del BVA.

Entr.: ¿Dónde era, en qué punto geográfico?

Edo.: ¿Qué zona era esa? Eso era la carretera cuando uno pasa el famoso ese Garrapato, que es un puente colgante donde mantenían Las Ballestas de *Acevedo*, que ya hay una carretera también donde pasa la línea que va para Saravena, todo eso. Que hay dos carreteras, la de abajo que es la de Puerto Gaitán que va a Tame, y la de arriba que va como para Saravena, que mínimo también colinda en algún lado con Tame, Arauca. En esa que era más sola, esa... esa carretera dividía era una frontera invisible, de acá para allá es guerrilla, de acá para allá paramilitares.

Entr.: ;Ahí se ubicaban...?

Edo.: Autodefensas.

Entr.: ;Y hacían retenes...?

Edo.: Nosotros allá estuvimos mucho tiempo, porque allá estuvieron haciéndole arreglos a la carretera.

Entr.: ¿Quién le hacía los arreglos?

Edo.: No, eso el Estado, pero como que las autodefensas tuvieron el convenio para cuidar toda la carretera, para que no fuera a tocar con esos trabajadores la guerrilla. Nosotros brindábamos...

Entr.: ¿Protegiendo a los trabajadores?

Edo.: Tanto que hasta a nosotros esa gente nos dio radios tipo boquitoqui [walkie-talkie], aparte del de nosotros, por si algún trabajador necesitaba algo o estaba impedido o había algún sospechoso nos llamara y salíamos a la carretera. Ahí también se aprovechaba [y se decía:] "ay, venga, ahí viene un bus, venga vamos a pararlo a ver si de pronto hay gente rara". Hay veces uno se encontraba con militares, uno los veía y uno [decía:] "primo, ¿qué más primo…?". (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

Asimismo, algunos excombatientes han expresado que este grupo paramilitar hizo operaciones miliares para brindar seguridad a la infraestructura petrolera, y se afirma como una de las motivaciones de la incursión paramilitar en Arauca.

Entr.: Bueno, hablemos del Vencedores de Arauca.

Edo.: Ahí fuimos agregados, trasladados once hombres hacia Arauca, llegamos a Puerto Gaitán, que queda a la orilla del río Casanare, pero al lado de Arauca. En un corregimiento que queda ahí en toda la orilla del Casanare, pero de allá del lado de Arauca, muy cerca de Tame, creo que se echa uno por ahí como cuarenta minutos algo así en carro a Tame.

Entr.: ;Zona guerrillera también?

Edo.: Zona guerrillera...

Entr.: ¡Ahí cuál era el objetivo?

Edo.: Zonas muy guerrilleras. Abrir zona.

Entr.: Abrir zona.

Edo.: Tener contacto con la guerrilla, abrir... o tener territorio, apoderarse uno de eso, de la ganadería, para obtener ingresos también de eso, de la petrolera, de todo eso. En cierta ocasión le prestábamos seguridad a zonas petroleras también.

Entr.: ;A qué empresas, sabes?

Edo.: Como empresa no le sé decir, darle nombres, solamente los jefes coordinaban eso. Y necesitamos tantos hombres y mandaban tantos hombres allá a esa zona dizque...a patrullar ahí constantemente. Campo petrolero. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

En este sentido, se afirma por exintegrantes del BVA que uno de los objetivos del grupo era controlar las zonas de infraestructura petrolera como parte de la seguridad que se le brindaba a dicha industria e, incluso, se afirma que hubo solicitudes directas de protección de las empresas.

Entr.: Usted me decía, por ejemplo, que digamos que se perseguía mucho a los sindicatos de los ganaderos, ;no?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Allá, por ejemplo, se veía Ecopetrol, se veían los sindicatos de Ecopetrol? Edo.: Sí, sí, que porque los que más chuparon fue la Occidental, eso fue atentado tras atentado, y la OXY, que, pues, que nos pidió que seguridad a nosotros, porque los que hacían atentados era la guerrilla, el ELN. (...) Eso... que, pues, como ya estábamos sufriendo que demasiados atentados, que pues le dijo al comando Amir que necesitaba protección para cuidar los oleoductos, porque el Ejército que estaba un mes, dos meses y se iba. Ellos necesitaban seguridad continua.

Entr.: ¿Qué oleoducto hay ahí, el de Caño Limón?

Edo.: El más perseguido [era] el Caño Limón, Coveñas. (CNMH, MNJCV,

2017, 10 de julio)

La discusión sobre el financiamiento del BVA con recursos de la industria petrolera es negada, según se dice, porque nunca lograron controlar las zonas donde se encontraba emplazada la infraestructura en Arauca, en particular el yacimiento petrolero de Caño Limón y el oleoducto que lo conecta con el puerto de Coveñas, en la región Caribe. Si bien se entiende, al observar la tra-yectoria del BVA y su disposición espacial, que es cierta esta imposibilidad de disputar de manera efectiva a las guerrillas las zonas de importancia petrolera en Arauca, ello no niega que se buscara la venta de servicios de seguridad a la industria petrolera o que se intentaran operativos militares con estos fines, como se afirma en algunos testimonios del MNJCV.

Otra de las estrategias de financiación desde la incursión en Arauca fue el desarrollo de acciones bélicas para disputar recursos económicos que eran controlados por las organizaciones guerrilleras, en especial bienes que hacían parte de supuestas redes de testaferros para asegurar la apropiación de activos económicos. En este sentido, las redes de información locales establecidas por el BVA eran la fuente para identificar a los testaferros y, una vez hecho esto, mediante amenazas y homicidios les despojaban de los bienes, en especial tierras y ganaderías.

Entr; Pero, digamos, ¿empezaron a afectar de qué manera a los colaboradores?

Edo.: Despojándolos de la tierra.

Entr.: Explíquemelo un poco mejor.

Edo.: A ver, nosotros llegábamos a una finca y yo veía, pues, que la... que la... que sacaban reses, sacaban de todo, y eso lo montábamos en un camión y lo trasladábamos pa' otra finca. No sé por qué. Me imagino que mandaban a decir que eso era de la guerrilla y que teníamos que ir por eso. Y nosotros simplemente cumplíamos las órdenes. Los comandantes, los de contraguerrilla, porque a nosotros nos dejaban en la mata. Llegaban... llegaban y sacaban el camión, sacaban las reses y chao, a los ocho días volvíamos y ya no había nadie en esa finca. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de junio)

Las operaciones militares para disputar a las guerrillas hatos ganaderos que, supuestamente, eran propiedad de las organizaciones subversivas, eran comunes, tal y como se consigna en el siguiente relato:

Entr.: Bueno, ahora vamos a acciones bélicas. Acciones bélicas tiene que ver precisamente con los enfrentamientos, combates, hostigamientos que hubo con las FARC o con la fuerza pública. Entonces cuénteme, por ejemplo, ¿eran frecuentes estos enfrentamientos y hostigamientos?

Edo.: No, a veces, o sea, yo sé que... No, una vez al mes había que... tocaba ir a buscar la pelea como fuera. Y esperar el momento en que ellos quisieran atacarnos, porque como nosotros íbamos de búsqueda, pero casi nunca no los... cuando los... O sea, nos veían llegar y se iban... se iban retirando. Se replegaban y se replegaban hasta que... cuando ya uno iba de pronto ya... Una sola vez que nos fuimos a sacar tres mil reses.

Entr.: ¿De dónde se las iban a sacar? Edo.: De allá de adentro, de Betoyes.

Entr.: ¿Y esas reses de quién eran?

Edo.: Ni idea, de la guerrilla, sé que eran de la guerrilla.

Entr.: ¿Y hubo un enfrentamiento para eso?

Edo.: Después de que las sacamos sí.

Entr.: ¿Y ustedes cuántos eran en ese hostigamiento que hubo, ¿cuántos iban? Edo.: Toda la compañía completa. Todos los doscientos cincuenta. Lógico,

no todos así empilados a echarnos a... como los marranos, ;no?

Entr.: ¿Cómo era esa distribución cuando iban así en esas operaciones?

Edo.: Las Ballestas, siempre iban Las Ballestas al choque, ahí a... abriendo camino, los otros van alejados así a... a cubrir, hacen una oreja y cierran ahí y ya.

Entr.: ¿Y las reses?

Edo.: Nosotros entramos a sacarlas.

Entr.: Por eso, pero ¿iban...? Digamos, ¿a las reses ustedes las iban acordonando o...?

Edo.: No, no, es que... No, por eso le digo, las... las otras con... las otras contraguerrillas le dan la vuelta al sitio donde estamos, o sea, para cubrir así alrededor, y nosotros nos estamos metiendo directamente en el corazón. Y con los... con los caballos de esos potreros sacamos las reses, afuera con las reses, cuando van saliendo las reses, ahí fue donde avisaron, y justo en el momento que vamos entrando están... Tal vez ese día hicieron una fiesta... (CNMH, MNJCV, 2017, 5 de junio)

La ganadería, siendo una de las principales actividades económicas de Arauca, fue utilizada como fuente de financiación por las estructuras armadas y, por tanto, también se disputó a través de operaciones militares, como expone otro exintegrante del BVA.

Edo.: Eso fue un finquero que supuestamente llamó a... a los de la organización y a nosotros nos citaron, habíamos llegado de un operativo hacía poquito y [dijimos:] "¿otra vez por qué?". [Nos dijeron:] "es que no, es que la guerrilla se metió y se robó como mil cabezas de ganado de... de la zona. Muchachos, cuando lleguen para motivarlos les pagamos, vamos a pagar, pero hay que ir, estamos es trabajando". Por lo mismo, imagínese que nosotros ya ahí llevábamos como... íbamos para el cuarto día y ya la gente cansada y hasta que no nos recuperáramos no nos podíamos devolver. Ya cuando nos devolvimos con el ganado... Y eso porque los primeros coronaron, nosotros íbamos de primeros, pero ya el ganado iba adelante, el ganado iba adelante porque al ganado sí lo saca mucho es campesinos, gente campesina colaboradores de uno, no uniformados. Para que puedan pasar muy desapercibidos como si fueran arrieros.

Entr.: Pero ¿cómo recuperaron esas mil cabezas?

Edo.: ¿Ese? En fincas abandonadas de la guerrilla, fincas, por ejemplo, que decomisa la guerrilla donde tienen ganado, lo que ellos mismos venden, se alimentan.

Entr.: ;Eran otras cabezas, no eran las mismas...?

Edo.: Ellos... Sí, ellos... No, no, ¿las mismas?, eso muy complicado, por eso digo, le digo, otras cabezas porque uno qué va a saber dónde están las suyas.

Entr.: ¿Y cómo sabían que eran fincas de la guerrilla y no de pobladores?

Edo.: Porque son fincas muy abandonadas que uno llega y no, hasta con agujeros, FARC, ELN y uno ve ganado. [Uno dice:] "¿ganado?, ¿suelto?, ¿de quién? de la guerrilla". Ellos no pueden andar con ese ganado, pero ellos comen, de ahí venden, entonces de ahí se recuperó. El ganado se sacó, y tanto que ellos se quedaron esperándolo, los campesinos y el ganado encerrado ya casi en zona de nosotros, ya estábamos coronando cuando esa balacera nos cogió y casi no salimos. Y ahí nos mataron protegiendo al ganado a dos pelados más, la guerrilla emboscó el ganado, o sea, poquitos guerrilleros, pero le hicieron seguimiento. Cómo sería la guerrilla, cuando fueron los pelados por el ganado los encendió la guerrilla, nos mataron a dos ahí. Siempre salimos con el ganado, la guerrilla hizo el daño y se fue, como quien dice: "llévense el ganado, pero también llévense muertos". Ese ganado costó mucho, pues, costó sangre. (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de junio)

Otra actividad de financiamiento que generó acciones militares directas por el BVA para disputar los bienes y rentas de las guerrillas fue, como ya se mencionó, el narcotráfico. Un testimonio de un excombatiente narra una acción militar del BVA para este fin:

Walter salió unos meses antes que yo y él me confirmó [diciéndome:] "marica, véngase para Arauca que vamos a hacer plata y nos abrimos", y yo [dije:] "listo", entonces yo por eso no me quise vincular con las autodefensas en Santander, en Norte de Santander. Yo le decía a él: no, yo sí quiero, pero es que yo quiero es en Arauca, tengo entendido que ya llegó un grupo de autodefensas allá y no sé qué. Ah, sí, por allá está... Hay unos manes y que tal. Papi, usted verá, si usted quiere, pues aquí tiene las puertas abiertas, yo lo acomodo bien, bien recomendado para que trabaje. No, yo me voy para Arauca. Y así fue. De Cúcuta me fui para Arauca, pues, con la idea de hacer un ilícito a raíz de plata, y se lo voy a contar: estaba aterrizando meses atrás, en una vereda una pista clandestina, una avioneta con dinero a recoger droga, entonces subían los bultos de droga y bajaban los bultos de dinero. Entonces, el Pluto y Walter supieron de eso, entonces me dijeron: "véngase que vamos a hacer una vuelta. Y me decía: "aquí son como cuatro o cinco guerrillos que reciben eso. Vamos a ser más fuertes y nos...". Y yo realmente me fui con esa intención.

Cuando llegué: sorpresa, como ya se había metido el Vencedores de Arauca, estaban tan cercana a esa pista, entonces ya no estaban haciendo esa transacción, entonces ahí fue donde yo dije: "ah, jueputa, ahora..."

Alguien dijo de pronto: "marica, pero ¿entonces, las armas para enfrentar?", [a lo que alguien responde:] "no, pues tenemos conocidos aquí en el Ejército, las pedimos prestadas. O metemos a la vuelta a alguien del Ejército como para hacer un grupito de seis o siete contra cuatro o cinco, pero con armas largas de manera de emboscada, con..." Algo así. Una operación militar pero ilícita, para nosotros, para hacer plata. Para hacer plata. Eso era. Y yo [dije:] "listo, meto para eso porque yo no voy a volver a esa huevonada, porque mire: me gané un cañazo pendejamente". Cuando llegué, resulta que ya no, [me dijeron:] "no, ya no están haciendo eso porque es que los paracos se metieron por esos lados y están cerca, entonces ya esos no están...". Entonces fue cuando yo [dije:] "¿cómo así? ¿Entonces, yo aquí qué hago?", ahí fue donde por necesidad y servicio de la supervivencia, mientras estaba en Arauca, mientras esperábamos a ver qué hacían de... yo tuve que... como acercar otra vez a ellos, y empezó ya el vínculo directo con el Vencedores de Arauca. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

Sobresale la importancia de la violencia como mecanismo para lograr la obtención de finanzas entregadas por la población civil. En este sentido, la capacidad de ejercer violencia a nivel territorial era un factor determinante para que la población acatase las disposiciones del grupo armado respecto de la entrega de sus bienes y recursos. Dentro de los repertorios de violencia utilizados con propósitos financieros se encuentra el secuestro extorsivo, como una modalidad de aplicación extendida:

Entr.: ; A quién retenían ustedes?

Edo.: A ganaderos, habían unos comerciantes de Venezuela, había un polí-

tico. Eso era como un concejal.

Entr.: ¿Recuerda el nombre de este concejal?

Edo.: No hermano. Pero que... pues que lo tuviera secuestrado... pues que lo tuvimos secuestrado como un año y al año pagaron el rescate normal. A el otro... el otro sí falleció en cautiverio. Un ganadero. Él pues falleció en cautiverio, que le dio un infarto. Y parece que se lo entregaron a los familiares. Y por ahí ganaderos que no pagaba la cuota mensual y los apretaban un poquito, pedían una plata de más y lo soltaban, pero la mayoría eran ganaderos. Sí. Por eso fue que colocaron las... las... las asociaciones esas. Sí, que de ganaderos. Las ¿cómo era que se llamaba eso?, los sindicatos, que para... Entr.: Usted me decía que entonces la organización también perseguía estos sindicatos, ;no?

Edo.: Ah, sí. Sí, claro. Que porque los estaban boleteando ya mucho y tocaba callarlos de algún modo.

Entr.: Pero, entonces, o sea, había ganaderos que los apoyaban más...

Edo.: Sí.

Entr.: Voluntariamente, pero había otros que... Edo.: Que no. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de julio)

El sector ganadero fue muy afectado por la operación de finanzas del BVA en tanto que el grupo utilizó el desplazamiento forzado como mecanismo para apropiarse de la ganadería, bajo la justificación de que los propietarios eran colaboradores de las guerrillas o que se negaban a pagar la extorsión determinada por el grupo paramilitar.

Edo.: El desplazamiento se dio porque cuando nosotros... nos decían: "váyase a la finca tal y en esa finca hay tantas cabezas de ganado, saquen ese ganado y tráiganlo". Entonces, agarrábamos la misma comunidad de vaqueros y nosotros les prestábamos la seguridad. Entonces, ya al verse a la gente presionada, sin comida, sin leche, sin ganado, entonces, ¿qué hacía la gente?, se desplazaba a Puerto Rondón, a Cravo Norte, empezaban a salirse. El que no se salía era guerrillero... Y ya, por eso cometieron muchas brutalidades la autodefensa, porque esos que se quedaban decían: "hombre, qué voy a hacer yo en un verraco pueblo si todo lo puedo sembrar aquí en el campo", en el campo es donde sale la comida para el pueblo. Y como uno era mandado, como uno prácticamente estaba dominado por una ley de esas, eso era así, tenía que ser así.

Entr.: ¿Y veían ustedes a la gente desplazarse?

Edo.: Claro.

Entr.: ¿Veían a los campesinos saliendo de los pueblos?

Edo.: Exacto. De las veredas más que todo.

Entr.: ¿Y por qué mandaban a recoger ese ganado?

Edo.: Porque pertenecía a un familiar de un guerrillero o hacía parte de la guerrilla, o esa persona no pagaban vacuna a la organización, sino era a la guerrilla, ¿ya? Y por eso era que se mandaba a recoger ese ganado.

Doscientas, cuatrocientas cabezas. Eso era derecho para acá, para los lados

de Córdoba, para acá se venían. Entr.: ;Sí? ;Y cómo traían todo eso?

Edo.: En carro.

Entr.: ¿Montaban eso en camiones, todo ese ganado, y para acá para...?

Edo.: Exacto, en diferentes camiones, derecho para los lados de Córdoba.

(CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

Los desplazamientos forzados con fines económicos no buscaban solo la apropiación de la tierra, eran también las ganaderías, por las condiciones ecológicas de las sabanas araucanas en las que se practica una ganadería extensiva, y la tierra es valorada en la medida en que tenga ganado, lo cual es propio de la institución del hato llanero. Por lo que el valor principal es el ganado y no la tierra

Entr.: ¿Muchos desplazamientos?

Edo.: Muchos.

Entr.: ¿Y con la tierra que quedaba así a merced de nadie, también se adueñaban? O sea, ponía a gente a vivir ahí.

Edo.: Ponle cuidado. Los Llanos Orientales son unas tierras llanas. Allá, en cierta parte donde yo estaba, no había linderos, ahí hay, por ejemplo, un lote de ganado, y dice: "bueno, este... ese lote de ganado, todas las tardes y todas las mañanas, constantemente hay un cuidandero, un pastor cuidando el ganado, dándole vueltas y esas cosas", ¿sí me entiende? Porque no hay lindero. Eso es una inmensidad de tierras "así", llanas. Entonces, conocíamos la finca por el hato, o sea, la propia finca donde estaba la finca. Bueno, eso se llamaba hato. Entonces, [decían:] "no, el hato de fulano de tal queda en tal parte, en tal sitio". Bueno, entonces nosotros íbamos era allá. De ahí [decíamos:] "bueno, recójame el ganado, porque va a hacer recogido porque fulanito no está pagando vacuna o le están pagando a la guerrilla, porque si no...". Entonces, ahí cogían y los vaqueros recogían todo ese ganado. Todo eso se lo entregaban a la organización y lo sacaban de allá.

Entr.: ¿Y qué pasaba con los vaqueros?

Edo.: No, porque los vaqueros eran los mismo de ahí, de la.... Ya ahí tenían que abrirse ellos porque si no, si era la vereda... se quedaban ahí y los mataban la guerrilla. Es como obligado. [Decía:] "vaya y lléveme este ganado allá. Usted verá para dónde coge". Entonces, van los civiles

y llevan ese ganado allá, se regresan otra vez a su vereda, pero mas no se pueden quedar ahí. Ya esos civiles tienen que abrirse, porque entonces ya eso queda... no queda vigilando de autodefensas, porque las autodefensas se retiran en el momento, ¿ya?

Se recogen. Van por un objetivo y se recogen. Entonces, ya viene la guerrilla [a preguntar:] "¿quién fue el que se llevó, ¿quién fue el que se llevó el ganado?, ¿quién fue el que participó?" [Respondían:] "no, fulanito de tal". Ellos mismos se echan al agua. (CNMH, MNJCV, 2017, 20 de septiembre)

Como se mencionó, la efectividad en el uso de la violencia de los actores armados determinaba su capacidad para hacer el cobro de extorsiones sobre la población civil, a manera de tributos ilegales revolucionarios o contrarrevolucionarios, por lo que una vez que el bloque logró su posicionamiento militar en el territorio, en especial en Tame, Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauca capital, extendió una serie de mecanismos extorsivos en contra de los actores económicos regionales, como es el caso de los ganaderos que tenían que hacer el pago de un tributo forzado por cada cabeza de ganado de su propiedad:

Entr.: Combinando ahí un poco el tema que estábamos hablando, que los urbanos hacían este tema de seguridad y que estaban pendientes del tema de las vacunas, ¿a quiénes se les hacían las vacunas, comerciantes y...?

Edo.: [Interrumpe] Comerciantes, contrabandistas, más que todo también ganaderos.

Entr.: ¿Sabe más o menos rangos o porcentajes que se cobraban, digamos, a un ganadero cuánto se le podía cobrar?

Edo.: A un ganadero se lo podía cobrar, más que todo cuando... o sea, si le daban la información, más que todo que nosotros podríamos tener, pues, estando allá, es por cabeza de ganado. Allá iban y le cobraban era por cada ganado o por cada cabeza de ganado, digamos, tenías dos mil reses, por cada una le cobraban aproximadamente ocho mil, siete mil pesos por cada res. Mensual. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de octubre)

De igual manera, el establecimiento de tributos forzados afectó al sector comercial de Arauca, incluso en las redes de distribución de productos generados por importantes empresas trasnacionales.

Pues, las políticas, por lo menos... sí, si las autodefensas, por así decirlo, vamos a pedir una colaboración como la que le estaban pidiendo en Arauca, que el viejo *Pablo [Arauca]* les tenía... esa era una política interna, que ya eso estaba dentro del estatuto de la política, que ya eso era casi como un contrato. No, ni qué contrato, no sé, que eso no lo sabía los del grupo, no lo sabía, que, por lo menos, la empresa de Pepsi y Bavaria en Arauca era una

de las principales... ¿cómo se llama? financiadoras de esa organización... (CNMH, MNJCV, 2012, 9 de marzo)

La imposición de tributos a la ganadería y a las actividades comerciales fue una estrategia de financiamiento que implementó el Bloque Vencedores de Arauca con mayor efectividad a partir de 2004, una vez el grupo consolidó su ocupación sobre varias zonas rurales y urbanas del departamento. Respecto de los tributos forzosos o extorsiones, un excomandante financiero refirió:

Entr.: ¿A mí me llama también la atención algo que está en la entrevista de Verdad Abierta un impuesto que le pusieron a la gasolina?

Edo.: Sí, la gasolina ya la venían cobrando ellos, yo les dije que nosotros en los Centauros cobrábamos por cemento, por el gas y por el transporte de carro y fue así como se estableció el impuesto a la gaseosa, a la cerveza, al cemento, a la carga y que otra se cobraba ahí y a las empresas de buses ellos no cobraban.

Entr.: ¿Pero se le llamaban impuestos por ese lado?

Edo.: Si uno reunía, yo reuní los expendedores de cerveza y gaseosa y se les dijo para el año 2004, les dije señores de Bavaria, porque era un muchacho, señores de Bavaria ustedes me van a pagar mil quinientos pesos por canasta de cerveza que entre al departamento, y señores de Coca Cola y Postobón me van a pagar mil pesos, de una vez pegan el grito en el cielo, que mire que no se puede, miren haber qué hacen y no me pueden golear porque cuando yo trabajé en la alcaldía yo era el celador de rentas, de ahí me tocaba ir a los depósitos a dar de baja la cerveza que destapaban, la que no tenía la tapa. Entonces yo conocía las guías, cada cerveza o viaje de gaseosa entra con una guía, entonces no puede decir que echo cien canastas en ese carro y cincuenta en el otro, no, porque viene con una guía, una fecha, y si yo tenía financieros en la carretera, ellos solamente tomaban nota: el camión de Postobón, placas, tal día. Entonces, cuando ellos me venían a pagar el impuesto mensual me debían traer la guía, a principios lo goleaban a uno, entonces yo corroboraba y los camiones que entraban en tal y tal fecha, entonces, los multé; después ya coincidía exactamente.

Entr.: ¿Y esos arreglos usted con quién los hacía ¿con un representante local de estas empresas?

Edo.: Claro, con los distribuidores.

Entr.: ¿Sobre las ganaderías, ustedes cómo hacían para saber cuántas vacas tenía una finca, un hato o la vacunación o como sacaban esa información o al ojo? Edo.: La guía de vacunación es como el impuesto de renta, no todo el mundo dice la verdad, básicamente el informante de la organización le decía a uno: Carlos tiene quinientas vacas, o le decía, José tiene doscientas, entonces cuando llegaba José o Carlos uno ya le decían tiene quinientas vacas. Pero cuáles quinientas, si usted tiene quinientos hombres, no, no, tengo doscientas. Casi siempre me tocaba con amigos, gente que me crie de niño,

entonces yo les decía: no me mamen gallo malparidos, digan que tienen cuatrocientas, no, que no alcanzamos. Entonces para alcanzar zozobra o miedo, uno le decía le voy a mandar a contar el ganado, averiguo qué comandante de tropa tengo allá y le mando a que le inventaríen. No, no, no, tengo trescientas, siempre el ganadero o cualquier persona que le van a quitar dinero pide rebaja, es su capital tiene que cuidarlo, entonces por decir algo yo le decía quinientos, podía tener quinientos pero yo le cobraba por trescientos cincuenta, pero pague, para que no entre la tropa a joderlo, y si usted paga y la tropa va a joderlo dígame que así pasaba, pasaban la queja y yo automáticamente al comandante militar. Entonces la guía de movilización le dice a uno eso, dónde es la finca, quién es el dueño del ganado, porque muchas personas tienen ganado y no tienen finca. (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

El bloque se valía de la red comercial local para abastecerse de víveres y otros bienes requeridos por la estructura, lo que se obtenía contando con la cooptación del comercio local para tales fines.

Entr.: ¿Y en qué casos hubo aportaciones voluntarias? Ya no tanto extorsivas, sino de gente que les... o empresas, o bueno, gente pudiente que les dijera: "bueno, tomen la plata para que hagan presencia en la región", o no sé, ¿qué casos escuchó de eso?

Edo.: Sí. Gente de las fincas. Mucha gente, por ejemplo, que la guerrilla le había hecho daños, les había quitado el ganado. Por ejemplo, les decían: "les doy tanto y me recuperan ese ganado". Entonces ellos de una vez la plata y... Gente de supermercados. No sé si era que les gustaba la organización o qué, pero cuando unas veces llegaba... miraba y llegaba un camión, dos camiones cargados que los mandaban esos grandes supermercados.

Entr.: ¿Como cuáles? ¿De dónde? ¿De allá de Tame o de...?

Edo.: De Tame, de aquí de Arauca. Por ejemplo, de acá del Supermercado El Sol, ellos siempre mandaban un camionado. Prácticamente lo que mandaban era enlatados, que era lo que uno más consumía. O sea, seguro les preguntaban que qué era... o sea, qué era lo más necesario. Y muchas veces eso era, por ejemplo, cuando uno salía a operaciones le daban su enlatado personal, que no podía uno cocinar, no podía nada, entonces le daban solo enlatados, eso es lo que va a comer, más nada. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de septiembre)

El ejercicio de la violencia del BVA fue la piedra angular de su financiamiento local, ya que la intimidación fue el factor a partir del cual se condicionó a la población civil a cumplir con las obligaciones extorsivas impuestas por la estructura armada. En este sentido, se hizo una práctica extendida de amenazas y acciones sicariales para forzar a la población civil a hacer el pago de las imposiciones económicas realizadas por el grupo. Entr.: ¿A estos comerciantes por qué los mataban?

Edo.: Los comerciantes más que todo por el tema de las vacunas. Por el tema de las vacunas, pues, llegaban directamente contra el comerciante a matarlo, o si no, a desaparecer a un familiar para que ellos cooperaran más contra el tema de las vacunas, es decir: "bueno, si le matamos un hijo, ya tiene que ponerse bueno con la vacuna". Entonces actuábamos contra ese tema y en veces llegaban y decían: "bueno, ya le matamos dos hijos y la verdad, pues ese *man* no quiere seguir colaborándonos, pus toca contra él". Las personas que trabajaban directamente en el pueblo como urbanos, ellos más que todo no manejaban el sicariato, ellos manejaban el tema de inteligencias o el tema de vacunas, recojan allí, que comprar víveres, que manejar sobre el tema... como Arauca es un puerto, decir, de frontera con Venezuela y son entre ambos países, ellos manejaban el tema de seguridad, más que todo sobre el tema de la orilla del río, el contrabando, el que cobra la vacuna de la gasolina y esas cosas que pasaban del lado venezolano. Ellos se encargaban sobre esos temas y sobre el tema del sicariato ya

Ellos se encargaban sobre esos temas y sobre el tema del sicariato ya lo hacía directamente la organización, ya mandaban personas directamente de allá, solamente, nada más los urbanos mandaban la información hacia allá y de allá nada más mandaban a hacer el mandado. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de octubre)

Hubo, además, financiación con recursos provenientes de otras actividades ilegales que se desarrollaron en el territorio valiéndose del control de carreteras y de la frontera internacional, imponiendo peajes, pero más aún, regulando el contrabando de gasolina que para esa época era una importante fuente de recursos y un insumo requerido para la operación militar.

Entr.: ¿Para el tema de la gasolina, el contrabando de la gasolina, cómo cobraban la...?

Edo.: Dependiendo, dependiendo, la gasolina es depende de lo que pase, digamos, son galones y eso, pues eso la verdad, pues casi no tengo la información porque es que eso como lo manejaban era directamente los urbanos allá. Pues, más o menos, sí, yo alcanzaba a escuchar que eso era por el tema de la gasolina, porque como nosotros también estuvimos... yo estuve también patrullando por el lado que llaman La Saya, eso es frontera con Venezuela. Entonces también allá pasaban gasolina, pero entonces allá es directamente la de nosotros que recopilábamos eso. Ese dinero. El dinero que recopilábamos ahí en ese puerto, porque ocho días estábamos nosotros, ocho el otro, otro, ocho días, era otra contraguerrilla y otra contraguerrilla, entonces como ahí eran dos compañías que estaban ahí, eran Las Ballestas y Los Vencedores, no, los... la Compañía Pacheco, Demoledores, era la que estaba ahí, entonces nosotros nos rotábamos ese puesto, ese

puesto era entre ambos, entre ambas compañías. Pero entonces, ese recurso que se recogía ahí era harto y nos beneficiábamos entre nosotros mismos y beneficiábamos a la organización, pongamos [un ejemplo], el comandante de compañía decía: "bueno, cuánto recogieron del tema de la gasolina, cuánta pasó", entonces el comandante de contraguerrilla decía: "bueno, recogimos diez millones de pesos en eso por el día de hoy". O... nosotros, normalmente un diario, se recogían entre siete millones y ocho millones de pesos y entre... En pesos, porque también llegaban bolívares, de allá.

Esos ocho millones de pesos, le damos cinco millones a la organización y tres millones quedaban...pa' nosotros. (...) Y de esos tres millones pues los repartíamos entre la compañía que estuvieron haciendo la seguridad ahí.

Entr.: ¿Cuántos había en una compañía?

Edo.: En una compañía normalmente había entre treinta personas.

Entr.: O sea, como de a cien mil pesos cada uno.

Edo.: De a cien mil pesos cada uno quedaba.

Entr.: ¿A ustedes cuánto les pagaban mensualmente?

Edo.: En ese tiempo nos estaban dando un sueldo como de trescientos ochenta mil pesos mensuales. A nosotros nos servía lo del tema de retenes y hacer eso porque es que ahí es donde nosotros nos beneficiábamos, y lo otro, pues, ya... o sea, nosotros cogíamos, digamos, el puesto de control que le estoy acabando de comentar, el puesto de La Saya, lo cogíamos en el mes, prácticamente en el mes eran como ocho veces.

Entr.: O sea, normalmente eran ochocientos mil pesos adicionales al sueldo. Edo.: Adicionales al sueldo, exactamente, eso ya era directamente de ga-

nancias que nos quedaban directamente allá a nosotros.

Entr.: Sí. ¿Ustedes hacían control de carretera también?

Edo.: Exactamente.

Entr.: ;Ahí eran a los camioneros que se les cobraba?

Edo.: Camioneros, buses, pongamos, empresas, como digamos, como los piratas, empresas así pequeñas que financiaban cosas... (CNMH, MNJCV,

2017, 10 de octubre)

Con el tiempo, algunos actores políticos que tenían bajo su responsabilidad la administración de dineros públicos de las entidades gubernamentales de Arauca, incluyendo enormes sumas derivadas de las regalías por la explotación petrolera en el departamento, se sumaron a la financiación del bloque.

Edo.: Ah, algo que resulté hablando fue porque él llegó y se asentaron en una finca de un ex... adonde la finca de los papás de un exalcalde de Arauca, entonces él llegó [y] el alcalde sin saber. Llegó allá como a visitar a su papá cuando se vio rodeado de paramilitares, [y ahí dijo:] "vea, yo fui alcalde de Arauca, mi nombre es fulano de tal", [y le dijeron luego:] "ah, bueno,

listo, entonces vea: colabórenos". Y el alcalde ese les llevó como ocho millones de pesos [y dijo:] "mire, yo tengo... yo les colaboro con esto".

En ese asunto de hablar con *Nando*, cuando fui a decir: "mire, yo no sirvo. Yo conozco gente, nosotros llevamos años acá, sabemos la corrupción que hay acá. Apoderémonos de eso, pidámosle plata a la gente que tiene, y entonces yo... "entonces, *Pluto* le había dicho. ¿Ustedes saben esa finca adonde... de quién es? Sí, es de unos señores de apellido tal. Sí, ¿ustedes saben que él es el papá de...? Ellos son los papás de un *man* que fue alcalde de Arauca. Ah, sí, tenemos conocimiento. ¿Usted sabe qué pasó en el gobierno de ese alcalde?

No, no, nosotros ya hablamos con él y él vino acá, él cayó y vino, de manera muy amable nos colaboró con un dinero. Como de ocho millones de pesos serían, sí, que yo... No, él va a seguir, pues, en... ahí colaborándome mes a mes. Entonces, *Nando*, ¿usted... usted es que es huevón?

Entr.: ¿Cómo así?

Edo.: Usted me dice... Ese *man* se robó más de mil millones de pesos aquí en la administración de Arauca. ¡Ah!, ¡¿cómo así que ese hijuetantas?! Entonces, nuestra primer labor era... fue... Ahí es donde [él dijo:] "Hermano, colabóreme para que ese hijuepucha vuelva acá", y no sé qué, y yo [le dije:] "listo". Fuimos y hablamos con ese exalcalde, y lo trajimos, no de manera obligada, sino que le dijimos: "hable con él", no sé qué, tal, entonces fue. Ya *Nando* le dijo lo que tenía que decirle, eso...

Entr.: ;Y era quién?

Edo.: Un al... un *man* que había sido alcalde de Arauca. Entonces, él le dijo: nosotros sabemos que usted esto y esto y esto y esto, y ;usted viene aquí a vernos las caras de huevones con ocho millones de pesos? No sé qué, no sé qué y tal. No, yo no, no tengo. No sé qué. Yo no sé qué va a hacer hermano, pero necesitamos es plata, y justed viene aquí a vernos las caras de huevones! Nando se le emputó. El caso es que le dijo: su esposa se queda aquí y usted va por plata. Así, así textualmente. Y lo dejó ir y a los dos días vino ese man con cuatrocientos millones de pesos. A los dos días. Así, en efectivo. [Cuando llegó, dijo:] "vea, esto pude levantar", entonces a Nando le gustó ese encuentro delante... ese tipo de acontecimiento le gustó, entonces nosotros le dijimos: "mire que nosotros le servimos así de esa manera porque conocemos la trayectoria de personajes aquí en Arauca: ¿quién la tiene?, ¿quién no la tiene?, ¿a quién hay que pedirle, a quién no? ¿A quién hay que cachetear para que se vaya?". Así. Entonces, [él dijo:] "no, claro, ustedes son. Ustedes son, sí, señores. Entonces, tranquilos, vayan trabajen en el pueblo como quieran, no tienen que ponerse a matar a nadie, nada. Bueno, váyanse con eso, ábrannos las puertas con las autoridades [para] que nos deje trabajar, y tráigannos la gente que tenga platica. Que traiga platica. Sí, *Nando* era así: tráiganos platica". (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

Dentro de esta lógica de control político y territorial, el Bloque Vencedores de Arauca estableció un impuesto forzoso sobre la contratación pública de las alcaldías y la Gobernación de Arauca, el cual se estipuló en el 10 por ciento del valor de cada contrato, como lo comenta un servidor público con funciones de alcalde municipal durante el periodo de operación del grupo.

Entr.: Ya, ¿por ejemplo presiones sobre la alcaldía, la administración municipal para dirigir contrataciones hacia algún sector, o para cobrarles digamos vacunas o extorsiones a los contratistas?

Edo.: Sí, claro, realmente sí, le tenían que mostrar uno el presupuesto, este es el presupuesto.

Entr.: ¿Y ellos cobraban algún porcentaje?

Edo.: Y ellos hay claro.

Entr.: ¿Más o menos cuanto sería ese porcentaje?

Edo.: Ellos cobraban el diez por ciento.

Entr.: ¿El diez por ciento a toda la contratación?

Edo.: A toda la contratación, sí. (CNMH, CV, 2021, 17 de febrero)

Por último, está el despojo de tierras por medio de intimidaciones y amenazas, en específico sobre compraventas forzadas por la violencia en las cuales había personas interesadas en apropiarse de la tierra, para las que el BVA servía de intermediario, forzando a los propietarios originales a vender a bajos precios.

Entr.: ¿Sabe usted si sus comandantes u otros miembros de la estructura llevaron a cabo acciones violentas contra personas con el fin de apoderarse de sus tierras? Edo.: Sí, sí, hubo.

Entr.: ¿Sí? ¿Qué pasaba? ¿Qué sucedía? ¿Quién tomaba esa decisión?

Edo.: Se necesitaba financiación, ¿sí me entiende? [Decían:] "necesitamos tal

finca", pero cuando la necesitábamos era porque ya había un comprador.

Entr.: ¿Primero la negociaban y después iban y hacían desplazar al verdadero dueño?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Nunca llegaban, digamos, a ofrecerle una cantidad de dinero, sino siempre la amenaza para que se fuera?

Edo.: Por lo regular era la amenaza.

Entr.: ¿Y cómo hacían para legalizar el predio y poderlo vender a la otra persona?

Edo.: El mismo dueño entregaba las escrituras.

Entr.: ¿Pero tenían en el pueblo, en Tame o en Saravena o en Arauca, quien les colaborara en las notarías o qué, en las oficinas de registro?

Edo.: Siempre ya los comandantes ya tenían ya su... Esas fincas pues cuando las vendían, ya el dueño lo que les interesaba era como el dinero, pues digo yo. (CNMH, MNJCV, 2015, 18 de agosto)

A nivel judicial se llegó a determinar la cantidad de dinero captado por el Bloque Vencedores de Arauca en aplicación de acciones de financiamiento realizadas en el territorio araucano, estableciendo los siguientes montos:

Es así como el delegado de la fiscalía 22 de Justicia y Paz, a partir de la información de los postulados y de los recibos de pago, entregados por integrantes del Bloque a las víctimas, logró estimar que: (i) el BVA recaudó alrededor de \$7.326.188.113 millones de pesos, discriminados de la siguiente manera, \$1.861.125.371 millones de pesos en el 2003, \$ 2.740.031.371 millones de pesos en el 2004 y \$ 2.725.031.371 millones de pesos en el año 2005. (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2015, 24 de febrero, p. 412)

6.5. Costos operativos: egresos

Las necesidades financieras para la operación del Bloque Vencedores de Arauca requirieron la inversión de entre dieciocho y veinte millones de dólares, según testimonio de *Pablo Arauca*, provenientes del narcotráfico fuera de Arauca. Estas necesidades están referidas al sostenimiento de una estructura paramilitar en operaciones ofensivas como un ejército de ocupación, relativas a armamento, municiones, pertrechos, medicinas, transporte, alimentación y pago de salarios de combatientes, entre otras. Al respecto, otra fuente judicial hace un estimativo de la inversión realizada para mantener en operación el Bloque Vencedores de Arauca. El Tribunal Superior del Distrito de Bogotá afirma en Sentencia de 2011:

Se estableció que desde el surgimiento del Bloque Vencedores de Arauca en éste fueron invertidos cerca de veinte mil ochocientos cincuenta millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos noventa y seis pesos (\$20.850'257.296), los cuales fueron obtenidos principalmente del actividades relacionadas con el narcotráfico y secundariamente con el producto de las extorsiones, exacciones y cuotas impuestas por el Bloque a ganaderos, propietarios de estaciones de suministro de combustible, comerciantes. (Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, 2011, 1 de diciembre, p. 7)

El BVA inició su operación con doscientos hombres en 2001 y para 2005 la cifra de combatientes se había incrementado, según datos oficiales:

Finalmente, el bloque Vencedores de Arauca se desmoviliza el 23 de diciembre de 2005 en la vereda Puerto Gaitán, del municipio de Tame, departamento de Arauca, con un total de 548 hombres. En la ceremonia se entregaron 303 armas largas, 57 armas cortas, 39 armas de acompañamiento, 142 granadas y 75.641 cartuchos. (Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, 2011, 1 de diciembre, p. 8)

A lo largo de su operación el número de integrantes del grupo paramilitar fluctuó, en ocasiones llegó a contarse cerca de mil personas dentro de sus filas, lo que generó altos costos operativos. En este sentido, en los periodos de consolidación del BVA se combinó el financiamiento exógeno del narcotráfico con las otras estrategias endógenas ya mencionadas, aunque, se reitera, la constante siempre fue que el grueso de los recursos financieros provenía directamente de *Pablo Arauca* y del narcotráfico.

Entr.: Ya, en ese orden, la pregunta de todas formas sigue siendo importante para nuestro análisis, nosotros entendemos que usted alcazaba a recaudar cierta cantidad de dinero, impuestos que establecieron, pero también tenemos la idea que ese dinero no era suficiente para mantener la operación del bloque. Edo.: Por eso la enfoqué, yo reunía un promedio estimado mensual de doscientos cincuenta millones, y ese bloque con seiscientos hombres para operar, se hicieron en Justicia y Paz los trabajos de cuantificar ese valor y se tomaba más o menos seiscientos millones mensuales para funcionar el bloque, en condiciones normales, en condiciones normales es cero combates, cero eventos que impliquen inversión monetaria grande.

Entr.: Entonces ese excedente de trescientos cincuenta millones era lo que ponía El Mellizo.

Edo.: Hasta más, eran alrededor de seiscientos millones mensuales de él, plata de él.

Entr.: Todo esto que usted recogía era para lo que nos decía, para el mantenimiento, pues la...

Edo.: Alimentación, combustible, viáticos, cosas así.

Entr.: ¿Y lo que ponía El Mellizo era para cuestión militar?

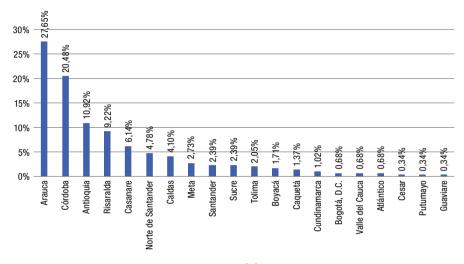
Edo.: Pagar sueldos, compra de uniformes, municiones, en esa época un cartucho AK47 valía cinco mil pesos, un montón. En un combate un combatiente, porque no gastara, gastaba cien cartuchos, entonces multiplique. Entr.: Pero entonces ese dinero adicional que no salía de las rentas de Arauca, usted no sabe o no tiene idea.

Edo.: *El Mellizo* lo aportaba de la plata de él, no sé, el dinero le llegaba al pagador y el pagador pagaba todo, todo el material de guerra intendencia llegaba, no se sabe de dónde lo compraban, quién lo compraba, pero llegaba. (CNMH, CV, 2021, 10 de abril)

Con sustento en la información recopilada por el MNJCV se puede establecer una estructura de costos tentativa para el bloque: en primer lugar, es necesario advertir que los integrantes del Bloque Vencedores de Arauca eran, en su mayoría, personas provenientes de otras regiones de Colombia, que se vincularon a la estructura paramilitar con una remuneración salarial que era variable y cuyo pago dependía de la disponibilidad de finanzas. Según las en-

trevistas, el 53 por ciento de las personas que se desmovilizaron en dicha estructura residían en los departamentos de Córdoba, Risaralda y Antioquia en el año inmediatamente anterior a su vinculación al BVA.

Gráfico 24. Departamento de residencia un año antes de la vinculación al grupo paramilitar



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

De igual manera, el MNJCV evidencia que en una muestra de 217 exintegrantes del Bloque Vencedores de Arauca, el 61,8 por ciento se vinculó a la estructura paramilitar por insuficiencia de recursos económicos, siendo este el principal motivo para su vinculación, seguido de los lazos familiares y personales con el 9,7 por ciento, lo que implica que en el trasfondo de la formación de ejércitos paramilitares existe una necesidad económica para ingresar a la estructura armada.

Tabla 13. Motivos de vinculación al BVA

Motivo de vinculación al BVA	Cuenta	Proporción
Identidad ideológica	2	0,9
Engaños	18	8,3
Insuficiencia de recursos económicos	134	61,8
Lazos familiares y personales	21	9,7
Victimización o persecución de las guerrillas	15	6,9
Vinculación forzada	15	6,9
Otros	12	5,5
Total	217	100

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

En cuanto a las remuneraciones por ingresar y permanecer en las estructuras paramilitares desplegadas en Arauca, un exintegrante del BVA relata:

Entr.: Bueno. ¿Usted cómo... cuánto le pagaban y cada cuánto le pagaban? Edo.: Eran trescientos ochenta mil pesos, trescientos ochenta mil, trescientos cincuenta mil, y a veces nos pagaban cada dos meses o tres meses; como a veces, de pronto, pagaban este mes y el otro mes nuevamente pagaban, entonces no era fijo que cada tres meses, cada dos meses, no. De repente [nos decían:] "ahí está la plata", y empezaban a llamar a la gente y pagaban.

Entr.: ;Y cuando fue comandante cuánto le pagaban?

Edo.: Setecientos mil.

Entr.: Setecientos mil también, igual, cada dos o tres meses.

Edo.: Sí, sí, sí. (CNMH, MNJCV, 2014, 1 de octubre)

Tal salario para los combatientes rasos es confirmado en otros testimonios, que dan cuenta de que era normal que los pagos se acumularan:

Entr.: Bueno, a usted le pagaban setecientos...

Eda.: Setecientos sesenta mil pesos.

Entr.: ;Cada cuánto?

Eda.: Mensual.

Entr.: ¿Pero le llegaba el sueldo cada mes o se juntaba y entonces...?

Eda.: Hay veces... hay veces duraba tres meses en venir, dos, tres meses.

(CNMH, MNJCV, 2015, 5 de julio)

Entonces, se tiene un primer costo disgregado por concepto de salarios de integrantes del bloque por mes, diferenciados así: entre trescientos cincuenta mil pesos por patrullero raso y setecientos mil pesos por comandante, con valores de referencia para el periodo entre 2001 y 2005. El MNJCV refiere que el salario mensual promedio en el BVA fue de \$473.130 pesos en dinero corriente, según muestra de doscientos excombatientes del BVA, o 1,48 salarios mínimos, por lo que se estima que solo para la población que conforma la muestra se gastaban cerca de \$2.591.928.144 por concepto de salarios al mes.

El acceso a material de guerra, como armas, uniformes y municiones, es otro de los costos de operación del bloque, indispensable para la estructura. Los pertrechos -que se utilizan de manera variable dependiendo del tipo de acción bélica desarrollada por los escuadrones, de la cantidad de efectivos, y de la cantidad de operaciones que se realicen- tienen una carga fijada por combatiente. Un patrullero de escuadra paramilitar, una vez entrenado, era dotado de un equipo básico de campaña, cuya composición ha sido relatada por exintegrantes del BVA.

El BVA equipó a cada uno de sus hombres para el entrenamiento y el combate. A su ingreso los hombres recibían 2 pantalones de jean, 4 camisetas, 4 interiores tipo bóxer, 4 pares de medias, una hamaca, una cobija, un par de botas de caucho, menaje, lazo e implementos de aseo.

Una vez culminada la etapa de entrenamiento, los integrantes recibían 1 uniforme americano, 1 chaleco americano, un par de botas, 1 chaleco nacional, 2 camisetas, 1 equipo americano, 1 cantimplora americana, 1 uniforme nacional, una cintela negra nacional, 1 cintela camuflada, 1 boina, 1 pava, 1 gorra americana, una gorra nacional, escudo para boina, porta arma, todillo, pañoleta, brazaletes y parches. (Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, 2015, 24 de febrero, p. 367)

Una vez el patrullero era integrado a las operaciones militares en terreno, dotado de un fusil, se generaban costos variables de operación, entre los cuales se resalta la necesidad de disponer de un alto número de municiones por combatiente. Según los datos recuperados por el MNJCV, el 63 por ciento de los encuestados reportaron usar fusil, y el 51,9 por ciento reportaron la dotación de armas explosivas, que era el armamento principal para la estructuración de las escuadras, contraguerrillas y compañías del BVA.

70

60

40

30

20

Guacharaca Subame- Ametralladora Lanzagranadas Revólver Pistola Armas explosivas Fusil

Gráfico 25. Reporte de uso de armas según exintegrantes del BVA

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

La cantidad de munición requerida varía según la experiencia del patrullero, aunque, en todo caso, el suministro de las municiones era controlado por la línea de mando. Entr.: ¿Ustedes qué le decían a Lucas: "nos hace falta municiones, nos hace falta..."?

Edo.: Pero entonces nosotros no llegábamos directamente a *Lucas*, todo es un conducto regular, ¿sí me entiende?, yo tengo que hablar con el comandante de escuadra, a pedirle el conducto regular para hablar con el comandante de contraguerrilla y el comandante de contraguerrilla sucesivamente escalar.

Entr.: Sucesivamente, escalando. ¿Cada cuánto le daban municiones, cada cuánto le daban...?

Edo.: Según como usted tuviera combates, según... ¿Sí me entiende? Si usted no peleaba en un mes, pues no le llevaban nada, pero si usted peleaba una o dos veces, entonces ya iban mirando: "¿cuánto le queda?". [Decía:] "tanto".

Entr.: ¿Usted tenía que justificar el gasto de municiones?

Edo.: Obvio. A usted le entregaban tantos tiros, tantos proveedores y el fusil, entonces en una... en un combate, usted no podía irse [de] loco a botar tanta munición, por dos motivos: uno, porque si se queda sin munición y qué va a hacer; y dos, porque la otra es que no deben gastar tanto. ¡Sí me entiende?

Entr.: ¿Cuántos proveedores le daban?, ¿cuánta munición?

Edo.: Proveedores, yo cargaba seis. Según, eso también era según, o usted cuando entra le dan nada más cuatro proveedores, el que tiene el fusil y tres pa'l chaleco. ¿Sí me entiende?

Pero como usted sabe que en un combate usted [dispara] y pa' volver a recargar, entonces uno va haciendo... uno legaliza, uno va legalizando y ya tiene más proveedores, usted sabe que con más proveedores, pues tiene más vía...

Entr.: Ah, legaliza, legaliza es guardar un proveedor para el futuro y... ¿Los proveedores cuántas balas...?

Edo.: Treinta.

Entr.: Treinta. ¿En algún momento se llegó a quedar sin munición?

Edo.: Yo no. Pues, en un principio, yo como al principio no sacaba eso, y ya después aprendí que uno pa' qué va a botar ráfaga, tiro a tiro. Entonces, yo cargaba seis proveedores, quinientos tiros. (CNMH, MNJCV, 2016, 11 de julio)

Así, cada patrullero portaba al menos cuatro proveedores de treinta tiros, ciento veinte en total, cuya disponibilidad dependía de la logística del BVA para conseguir munición y armamento, con su continua y evidente renovación.

Otro aspecto central de la operación es la disposición de alimentos para combatientes, abastecida por las redes locales de comercio y distribución, y que eran acopiadas en la base de Puerto Gaitán, desde donde se distribuían a los sitios de operación de las distintas compañías paramilitares.

Entr.: Normalmente has hablado de que era frecuente que el comercio los apoyara.

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Cómo eran esos apoyos? Edo.: Víveres. Víveres y plata.

Entr.: Por ejemplo, ¿el comercio de dónde?

Edo.: El comercio de Tame.

Entr.: De Tame...

Edo.: De Cravo Norte, de Puerto Rondón. Y de los mismos ganaderos de la región, de los mismos ganaderos. Ellos, porque, por lo general, los ganaderos tienen una pieza llena de víveres para todos los trabajadores, porque esas son fincas inmensas que usted no las alcanza a recorrer en un día.

Entr.: Y el comercio, ¿qué tipo de comercio daba...? Edo.: Comercio de lo... de la... de los municipios.

Entr.: ¿Almacenes?

Edo.: Alma... No, me imagino que todos serían graneros, graneros y proovedurías de alimentos, porque a nosotros nos llegaban esos dos y tres camiones llenos de alimentos. Y uno iba por eso, uno iba por eso. Uno cogía... descargaba el camión y montaba la lancha.

Entr.: ;Y hacia dónde lo llevaban?

Edo.: Hacia... hacia... hacia Puerto Gaitán, allá era el centro de acopio, allá [era] donde repartían todos los víveres. Llegaban todos los víveres a diferentes partes, pero el punto de encuentro era Gaitán. Y de Gaitán volvían y repartían las remesas para las compañías. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de junio)

En síntesis, las escuadras paramilitares que operaban en Arauca requerían una estructura financiera que permitiera adquirir pertrechos y alimentos, además de garantizar el pago a los combatientes. Pero el BVA desarrolló otro tipo de estructuras militares con una organización diferente debido al tipo de operación que realizaban, tales como los comandos urbanos, de gran importancia para la persecución de objetivos políticos o financieros en las cabeceras urbanas de Tame, Arauca y, por periodos, en Saravena. Estos escuadrones, conocidos como los urbanos, tenían una composición diferente a las escuadras desplegadas en la ruralidad, aunque requerían de una logística específica que inicia con la disposición de casas en las cabeceras municipales, y requieren de recursos para el pago de la nómina, diferente al de las estructuras rurales.

Entr.: ¿Cuántas casas tenían ahí en Arauca?

Eda.: Había... había... no había mucho, porque donde nosotros vivíamos la teníamos que compartir con otro señor y por lo regular, siempre metían de a dos en una sola casa, eran como unas tres casas que había.

Entr.: Ya. ¿Con las nóminas...? ¿Cómo se manejaba lo de la nómina?, ¿cada cuánto se le pagaba a la gente? ¿Cómo les llegaba el dinero?

Eda.: Por lo regular allá sí había veces que se... que se juntaban dos meses para pagar, porque por lo regular usted sabe que esa plata nunca es plata que ellos van a sacar de sus bolsillos, son platas de las situaciones que hacían, de que fulano tiene que dar tanto, tiene que dar tanto de plata. Y si esa persona no tenía esa plata, enseguida tenía que esperar que la reuniera y cuando ya la reunía en todo lo que... o sea, lo que quitaran, si le quitaban por ahí a cinco y ya eso lo reunían, entonces, era que iban a pagar. O sea, no era que iban a pagar todos los meses porque ellos tienen la plata ahí.

Entr.: ;Y se les pagaba completo a todas las personas o...?

Eda.: Sí.

Entr.: ¿Quiénes recuerda que eran los que más ganaban?

Eda.: Los que más ganaban eran los comandantes y los urbanos del pueblo, eran los que más ganaban.

Entr.: ¿Cuánto les pagaban?

Eda.: Pues, por lo regular, a él [comandante urbano] cuando no le llegaban ochocientos mil o un millón doscientos mil pesos, hasta ahí. Los otros sí no, les pagaban de quinientos mil, de seiscientos mil pesos, pero en el propio monte pagaban cuatrocientos mil pesos, era lo que pagaban. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

Para la operación de los urbanos se requería del suministro de productos alimenticios que eran distribuidos en las distintas casas habilitadas. Estos alimentos eran conseguidos en el comercio local, forzado a entregar alimentos como contribución a la operación de las estructuras paramilitares a nivel urbano y rural.

Entr.: ¿Cómo era la cuestión del suministro de los víveres?, ¿cómo manejaban eso? Eda.: Supongamos, una comparación, si sacaban dos millones, tres millones de pesos para los víveres de los urbanos, eso se lo repartían entre cinco que había, así salieran a un bulto de arroz cada uno, así fuera... O sea, eso se repartía entre todos. Ya lo que mandaban para el monte sí era a veces hasta veinte millones, treinta millones de pesos en víveres. Ya de eso se encargaban los comandantes de repartir.

Entr.: Dicen que en algunos casos eran víveres que eran tomados a la fuerza de los comerciantes de Arauca. Y recuerda, de pronto, ¿cuáles eran esos supermercados que se escuchaba que...?

Eda.: Ahí al que más molestaban era a uno que se llama Arcoíris, eso queda en el propio Arauca.

Entr.: ¿Cuánto pudieron llegar a quitarle a ese...?

Eda.: La última vez que le quitaron, que eso fue antes de la desmovilización, que eso... que eso se perdió porque eso quedó en una casa en Arauca,

fueron tres... casi cuarenta millones, como treintaiocho millones de pesos. Pero no la pudieron pasar porque no... uno, que no tenían factura y dos, que ya... cuando eso ya la desmovilización era como a los ocho días o a los cinco días, y ya habían cambiado la... la seguridad. O sea, ya no estaban los mismos que estaban. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

En virtud de estos costos operativos, a nivel judicial se estimó la estructura de ingresos y gastos del BVA durante el periodo de operación paramilitar en Arauca, que se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 14. Ingresos del Bloque Vencedores de Arauca

Ingresos del bloque					
Primer dinero en efectivo	400.000.000				
Exacciones	7.326.188.113				
Totales	7.726.188.113				
Relación de gastos					
Sueldo parte militar	11.816.600.000				
Sueldos entrenamiento	768.400.000				
Dotaciones parte militar	1.098.500.000				
Dotaciones entrenamiento	427.200.00				
Armamento	3.645.000.000				
Alimentación	5.168.550.000				
Salud	989.040.00				
Comunicaciones	1.761.000.000				
Repuestos y combustibles	974.000.000				
Mejoras	361.000.000				
Gastos comandante militar	90.000.000				
Vehículos	26.000.000				
Máquinas y planta eléctrica	54.000.000				
Totales	27.179.290.000				
Totales ingresos contra gastos e inversiones					
Total gastos	27.179.290.000				
Total ingresos	(-) 7.726.188.113				
Totales	19.453.101.887				

Fuente: Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, 2015, 24 de febrero.

Es importante resaltar que, de conformidad con la contabilidad determinada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, existe un déficit de \$19.453.101.887 en la operación del Bloque Vencedores de Arauca que sería el dinero correspondiente al financiamiento realizado de forma directa por *Los Mellizos*. Sin embargo, es importante considerar que las actuaciones con móviles económicos realizadas por el BVA no necesariamente estaban destinadas a nutrir las finanzas de la organización armada, sino que se implementaron de manera directa por comandantes y mandos medios con el propósito de enriquecerse personalmente, que a la larga serían un factor importante de pugnas en el interior del bloque.

Entonces uno encuentra, por decir algo, que Polocho, Amir, Cantante, esos cinco o seis que nombran mucho aquí en Tame, que eran los que quitaban el ganado, eso nunca se reportó a las finanzas centrales del Bloque Vencedores de Arauca, eso quedó en el bolsillo de ellos o de los que escondieron las caletas con la plata y sabían dónde había quedado la plata, porque algunos de ellos murieron, como Cantante, por decir algo, o Polocho. Entonces a quién le quedó, pues no se sabe, pero sí, las pugnas no eran porque le iban a entregar un brazalete o le iban a dar una distinción honorífica, es de criminales porque es que el que manda, manda así mande mal, pero el matar y entre más sanguinario, pues, más miedo le tenían y más le obedecían. Entonces la pelea era por quién era más sanguinario para tener más poder, tener más recursos, darle mejor comida a los hombres que tenían, estar bien armados y poder seguir llenándose de plata ellos, porque ellos no... la lucha antisubversiva era lo tercero, primero era el enriquecimiento de cada uno, inclusive, los sueldos dependían del rango que tuviera, era diferente un comandante raso que se podía ganar cuatrocientos mil, quinientos mil pesos y le tocaba matar como diez personas en el mes pa' justificar la plata, que ya un comandante de cuadrilla o un comandante de la antiguerrilla, o un comandante de compañía, los sueldos iban ascendiendo. Pero no es tanto los sueldos, porque los sueldos sería pa' la gaseosa, es el hecho de que expropiaban a la gente y ellos se quedaban con eso que le quitaban a la gente. Entonces cuando hablamos de ochenta y cinco mil reses, eso es muchísima plata y esa plata, pues, no se sabe dónde está. (CNMH, CV, 2020, 1 de diciembre)

A manera de conclusión, es notorio que la operación del Bloque Vencedores de Arauca tuvo una importante fuente de financiación en el narcotráfico que desde otras regiones de Colombia administraban *Los Mellizos*. Asimismo, una vez se logró la ocupación militar de territorios de Arauca, se realizaron actividades de financiamiento con extorsiones o

tributos forzados que recayeron sobre los sectores económicos de Arauca, siendo especialmente afectados los ganaderos, los comerciantes y la ciudadanía en general, debido a la captación ilícita de los presupuestos municipales y departamental.

Es importante considerar que sobre la prestación de servicios de seguridad a la industria petrolera y ganadera, la captación de recursos públicos por relaciones con actores públicos, e incluso el narcotráfico en territorio araucano, el MNJCV muestra una serie de relatos en los que se afirma que tales actividades eran realizadas por el bloque, pero son relatos minoritarios, mientras que la mayoría de los relatos niega operaciones asociadas a alguna de las tres actividades. En este sentido, no es posible hacer afirmaciones concluyentes sobre si estas actividades se realizaron en terreno por el BVA, aunque existen reiterados indicios en los testimonios de excombatientes de que sí las hubo; algo que podría hacer parte de una serie de acciones menos conocidas de financiamiento que estarían bajo supervisión directa de Miguel Ángel Mejía Múnera, quien en la actualidad se encuentra extraditado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico, y que siempre reiteró, antes de la extradición, su interés de develar las relaciones del BVA con sectores empresariales y políticos con intereses en Arauca.

Sin embargo, más allá de la definición de verdad histórica sobre este tipo de procesos, se considera importante como línea de investigación histórica para futuros desarrollos, valorar y estipular los costos territoriales del paramilitarismo en Arauca, aquellas externalidades generadas sobre la población civil por el desarrollo de una guerra contrainsurgente que afectó de manera directa las actividades económicas de la población en el departamento, con el declive de la estructura productiva. Lo que, en términos generales, puede interpretarse como un empobrecimiento de Arauca derivado de la ocupación paramilitar del territorio, como lo señala Ramon Garcés.

Por eso, yo diría que la incidencia económica de ellos fue grande, no solamente desde el punto de vista de la administración, que se tomaron la Gobernación sino desde el punto de vista también ganadero, porque esta zona ha sido muy ganadera. En las cuentas que yo he hecho de ganado que se fue para Casanare o se llevaron ellos, más o menos hubo una merma del hato ganadero de ochenta y cinco mil reses, una de las ganaderías que se llevaron como don mil quinientas reses era de los familiares de Octavio Sarmiento, de ahí sacaron entre dos mil quinientas y tres mil quinientas reses, de un solo sector, porque eso son varias fincas, pero en un solo sector. (CNMH, CV, 2020, 1 de diciembre)



CAPÍTULO VII. DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN

El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (en adelante DDR) del Bloque Vencedores de Arauca fue oficializado por el Gobierno nacional mediante las resoluciones N° 337 y 338 del 14 de diciembre de 2005, reconociendo a Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, *El Mellizo*, como comandante y representante del BVA, bloque adscrito a las AUC. Para este fin, una zona de ubicación temporal para la concentración y desmovilización de los combatientes se creó en la vereda Puerto Gaitán, del municipio de Tame, Arauca, donde, de acuerdo con fuentes oficiales (Sentencia de Exclusión, 2019, 10 de octubre) el 23 de diciembre de 2005 se despojaron de sus armas y se desmovilizaron 549 hombres y mujeres que iniciaron un proceso de reincorporación a la sociedad y a la vida civil.

El proceso de DDR del Bloque Vencedores de Arauca fue muy similar a otros procesos llevados a cabo en el país entre 2003 y 2006. Estuvo amparado bajo el mismo marco conceptual y normativo que a partir de jurisdicciones internacionales y de las convenciones propias de los derechos humanos, ha buscado hacer efectivo el derecho de las víctimas y de la sociedad en general a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición. Esto es, a la creación de una justicia transicional efectiva que impulse la generación de paz en Colombia (CNMH, 2015, p. 50). Debe decirse, sin embargo, que el proceso de DDR del BVA es un capítulo que no se ha cerrado del todo, habida cuenta de las constantes revisiones judiciales, nuevas investigaciones y reaperturas de expedientes debido a la reincidencia de comandantes del grupo, la falsedad de algunos testimonios y las múltiples irregularidades del proceso.

En este punto se hace necesario definir los conceptos de desarme, desmovilización y reintegración. El CNMH define el desarme como:

La dejación y la recogida de las armas, por lo general ligeras, en conflictos internos o guerras civiles, dentro de las zonas de conflicto definidas y en tiempos determinados y regularmente a partir de concentraciones para el efecto, de forma que se determinan o convienen términos para concentrar o confiscar, almacenar y destruir o inutilizar tal armamento. (CNMH, 2015, p. 51)

Esta recolección, acompañada de una ceremonia y un procedimiento de documentación, control y eliminación de las armas, se llevó a cabo el mismo 23 de diciembre de 2015, como parte del desmantelamiento formal de las estructuras paramilitares. La desmovilización en sí misma está contemplada en el marco normativo colombiano como:

El licenciamiento formal y controlado de miembros activos de fuerzas o grupos armados. La primera etapa de desmovilización consiste en la ubicación de quienes van a ser desmovilizados en zonas de concentración designadas o campamentos especiales diseñados para este propósito. La segunda etapa, la cual se conoce como reinserción, abarca el paquete de apoyo temporal entregado a los desmovilizados para su reubicación. (DNP, 2008, p. 7)

Esta ceremonia, como todas las otras de grupos paramilitares en este periodo, se inscribió como parte del *Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia*, firmado el 15 de julio de 2003 entre las AUC y el Gobierno nacional, donde se fijaron fechas para cesar las hostilidades, desmovilizar a la totalidad de las tropas ilegales y llevar a los excombatientes al desarme y a la reintegración a la población civil.

Este último componente de reintegración se ha conceptualizado como "El proceso a través del cual los desmovilizados adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible" (DNP, 2008, p. 7). Sin embargo, a pesar de que la reintegración se constituye como una responsabilidad nacional y un motor de desarrollo social, es el factor que ha representado mayores dificultades para su adecuación en tanto que supone un proceso prolongado, así como una serie de condiciones y garantías efectivas de sostenibilidad económica y social de la persona desmovilizada que pretende un completo retorno a la vida civil (CNMH, 2015); garantías que en el caso colombiano no se han dado de manera satisfactoria.

Como lo señalan otros informes del CNMH, parte de las dificultades se han presentado debido a que la desmovilización de las estructuras paramilitares en Colombia se dio mientras el conflicto armado interno persistía: guerrillas como las FARC y el ELN y otros grupos criminales dedicados al narcotráfico seguían (y algunos siguen) operando contra los intereses del Estado y su soberanía. La continuidad de la guerra como telón de fondo de un proceso de paz no es solo inusual, sino que dificulta en alto grado la reintegración de quienes dejan las armas. En segundo lugar, este proceso de paz en particular no involucró un tratamiento diferencial para las personas que se desmovilizaron de forma colectiva e individual, sino que les puso indistintamente en una misma línea de reintegración (incluso con personas de grupos que habían sido "enemigos" antes de la desmovilización), con todas las tensiones y desencuentros que esto puede generar. Y, en tercer lugar, siendo Colombia un país con un escaso crecimiento per cápita del PIB, asumió todas las responsabilidades institucionales y económicas para garantizar el proceso, mientras las organizaciones internacionales asumieron solo parte de la evaluación y monitoreo de proyectos; circunstancia que se ha convertido en un mecanismo de endeudamiento y en un obstáculo para otros procesos de paz (CNMH, 2015, p. 67-68).

Este capítulo profundizará en las razones que llevaron a la desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca, incluyendo algunas de las irregularidades que se presentaron desde el inicio del proceso en torno a la naturaleza de narcotraficantes que tenían sus comandantes, y al estado de la estructura previo a la desmovilización. Después, se hará una revisión del proceso conjunto de concentración y ceremonia de desmovilización, incluyendo las características generales del grupo armado y las anomalías en torno a la entrega de armas, combatientes que no se desmovilizaron, y personas que fueron vinculadas con el único propósito de desmovilizarse. Por último, se abordarán algunas irregularidades del proceso judicial de este grupo específico, relacionadas con corrupción, continuidad de actividades delictivas y el surgimiento de grupos armados posdesmovilización.

7.1. Prolegómenos de la desmovilización

La desmovilización de los grupos paramilitares, aunque responde al mismo proceso de negociación política que se dio con el Gobierno nacional entre 2003 y 2006, estuvo atravesada por las particularidades de cada bloque y no estuvo exenta de controversias. En este sentido, es importante entender el contexto en el que se encontraba cada una de estas organizaciones y lo que llevó a su desmovilización, más allá del Acuerdo de Santa Fe de Ralito. En el caso del Bloque Vencedores de Arauca, aunque en su corta andadura nunca controló

del todo el territorio araucano debido a la fuerte presencia de las guerrillas de las FARC y el ELN, y había participado tangencialmente en la guerra entre el Bloque Centauros y las Autodefensas Campesinas del Casanare apoyando a los primeros, ninguno de estos factores fue crucial para precipitar la desmovilización. En cambio, no es difícil afirmar que para 2005 la estructura se estaba descomponiendo entre luchas intestinas de poder y la deserción de sus combatientes, y que el papel protagónico para la dejación de armas lo tuvieron los comandantes del bloque: los narcotraficantes Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera y Víctor Manuel Mejía Múnera, que bajo el alias conjunto de *Los Mellizos*, buscaban entrar en el proceso transicional de Justicia y Paz para ser juzgados como parte de los grupos paramilitares antes que como traficantes de drogas ilegales. Un hecho que generó un aluvión de dudas y críticas sobre el proceso de paz desde el momento en el que el primero de ellos, bajo el alias de *Pablo Arauca*, apareció en la mesa de negociación de Ralito, en julio de 2004, como cabecilla de este grupo paramilitar.

7.1.1. Descomposición de la estructura

Al hablar de descomposición de la estructura se alude a un conjunto de factores acumulativos y relacionados entre sí que entre 2004 y 2005 afectaban de manera profunda el funcionamiento del bloque. En primer lugar, mientras las negociaciones tenían lugar en Santa Fe de Ralito, los mandos medios de esta estructura empezaron a hacer acciones por su cuenta y a tener una serie de pugnas, bien por poder, por dinero, o por ambos, en las que no parecía importarles mucho a quién tuviesen que matar para escalar en la jerarquía. Una buena introducción a este estado de cosas la presenta un excombatiente en el siguiente relato:

Entr.: ¿Por qué fue que [alias] solo se escapó? ¿Por qué tomó la decisión de escaparse?

Edo.: Lo que pasa es que cuando se fueron pa' Ralito dejaron de pagar y la mayoría de gente [estaba] descontenta. Eso desarticuló harto el bloque, porque ya más de uno ya... cuando eso ya el comandante *Acevedo* él se abrió con Las Ba... Los de Las Ballestas [dijeron:] "bueno, ¿quiénes me siguen?" Y van haciendo rancho aparte pa' coger zona, pero pa' allá, pa'l lado de El Loro, pa'l Aceite, por allá pa'l lado de Venezuela. El Aceite, es una parte... El Loro. Así se llama una parte por allá. Eso me contó [alias] *Escorpión*, que él estuvo... él estuvo por allá. Resultaron matándose entre ellos, porque el comando *Amir* formó un grupo para ir... La orden era matar a *Acevedo*. Y no pudieron. Por allá, *Acevedo*, con la gente de él, mató al comandante *Amir*, ya siendo comandante militar...Pero la verdad yo de fechas no... Eso

lo sabe uno después, cuando se encuentra con la gente, que *Amir* fue muerto allá. Más de uno allá... allá se mataron entre ellos. No estando don *Pablo* [*Arauca*] y don *Lucas*, ya se despareció de por ahí, no se veía. Cuando *Lucas* fue abaleado, que lo sacaron, que la misma gente dice que eso era gente del Gobierno que lo sacaron, que lo ayudaron a salir por allá porque el *man* estaba mal herido, ese man de ahí nunca más lo volví a ver, al comando *Lucas*. (CNMH, MNICV, 1 de octubre de 2014)

Este afán de enriquecimiento y poder de los comandantes trastocó la organización interna del bloque y en unos pocos meses generó, como ya deja entrever el relato, un segundo grupo de factores que reflejan la descomposición de la estructura: hubo una rápida pauperización de las condiciones de vida de los combatientes. Lo que es una constante en muchos de los testimonios del MNJCV, y que notaron especialmente aquellos combatientes que provenían de estructuras como el Bloque Centauros, reconocida entre los paramilitares por las buenas condiciones de sus ejércitos.

Como le digo, cuando arranqué de Casanare, me dijeron: "usted llega allá, entrega su fusil y sale de permiso, pero mentiras, estuve ahí todo el tiempo, yo nunca tuve un permiso de decir: "bueno, váyase de permiso", nada. Y en Vencedores, peor, en Vencedores peor, porque en Vencedores llegaba más... Yo creo que, de pronto, lo que usted dice que había rumores de ventas de eso, porque ahí casi no llegaba gente. Por lo menos, en Vencedores, nunca [se escuchaba:] "que una escuela, que es que en la escuela hay tantos", no. Mientras que acá en el Meta era más estructurado, aquí en la escuela había cien personas siempre, entonces, para ir remplazando la gente que iba saliendo de permiso: las condiciones de comida aquí en el Meta mucho mejor, usted ve salchichas, tamales, enlatados, papa, bolsas de leche en polvo, eso a usted le dan una ración grande. Allá en Arauca todo es más limitado, allá uniforme no nos dieron nunca, acá en Arauca le daban a uno... En Meta le daban uniformes nuevos a uno...Allá, con el uniforme que le dieron de acá. Una vez nos dieron un uniforme, pero un uniforme todo feo de camuflado, pero todo mancado, como unos colores todos raros y no nos pusimos eso. Entonces, en cuestión de logística y todo el Meta, el bloque de acá estaba mucho mejor estructurado, allá todo era como más pobre (...). Cuando ya en la desmovilización, que los dueños eran Los Mellizos, pero nunca los... los vi el día de la desmovilización que estaban allá. Entonces, allá uno hablaba con la gente cuando llegamos allá: "bueno, ¿y usted cuánto lleva sin permiso?", [respondía:] "no, que yo llevo tres años, treinta y dos meses sin permiso", entonces... "y no ha salido de permiso y yo que voy llegando, ¿cuándo voy a salir yo de permiso?", decía uno. Pero ya era cuestión eso del desconcierto y todo, entonces, eso es verraco. (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

Había pagos atrasados de varios meses, no les daban permisos de descanso, y así como algunos exintegrantes afirman haber sido abandonados por el grupo, otros temían constantemente por sus vidas debido a las luchas de poder internas. El relato de una excombatiente que fue relegada a administrar un economato después de tener una hija con otro integrante de la estructura señala algunos de estos elementos:

Sí. Ah, cuando empecé el economato me bajaron el sueldo a trescientos cincuenta mil pesos, y por la fecha de agosto él fue capturado y me tocó a mí solitica, porque ahí sí, el grupo no me dio más. No me apoyó más. Porque estaba... Él fue en Mapoy, porque el grupo decía que era que él, de pronto, estaba era prestándose para dar información, entonces me tenían era como antes... con ganas de darme de baja a mí y a la niña. Entonces me tocó trabajar lavando ropa ajena, haciendo dulces, vendiendo; me tocaba ir a llevarle la comida a él, desayuno, almuerzo y comida porque lo tenían en el DAS, hasta que lo llevaron pa' la cárcel de Arauca. Allá le mandaba las cosas a él porque tampoco el grupo se hizo cargo de él ni nada. Y ahí me tocó así. Después de los dos meses me exigieron otra vez seguir trabajando con el economato. Pero entonces eran como muy... como muy duros conmigo. Ya me tocaba comprar, mandar y ya... así, hasta cuando me dieron la orden de que fuera para... que me iban a cancelar los sueldos de mi marido, que debían, y de unos sueldos que me debían a mí, y fue cuando nos dieron la orden que nos tocaba desmovilizarnos, pero yo ni sabía. No, es que no... desde agosto no volví a tener contacto, así, de ir a donde estaba los grupos. Antes los muchachos cuando salían de permiso me decían que tenía que tener cuidado, que no estuviera por ahí llevando información o algo porque estaban... me tenían en la mira, por lo que como mi marido había caído y cayó con el fusil, entonces a ellos lo que más le dolían eran los fusiles porque... porque ellos lo que les importaba era... no les importaba la gente, sino los fusiles. Y seguramente por ahí me hicieron investigación. Yo como me quedé solita con la niña, bregando de una forma y de otra... (CNMH, MNJCV, 2018, 22 de marzo)

Un factor común de las estructuras paramilitares es lo descartables que los combatientes resultaban para el grupo: lo importante era el fusil. Además, esta narración habla del abandono que el BVA infligió a sus integrantes, dejando de hacer pagos en un oficio donde el factor económico era el principal motivo de vinculación o haciendo de lado a los combatientes que ya no podían participar en el conflicto. Estos elementos redundaron en un malestar y descontento generalizados que, a su vez, llevaron a altas tasas de deserción. Tal es el caso de un excombatiente que a continuación relata su experiencia.

Entr.: Usted me había comentado que usted se retira del grupo, que en junio del 2003. Usted tenía ahí un problema. Usted se voló del grupo. ¿Por qué fue que se voló del grupo?

Edo.: Porque no me quisieron dar permiso de ir a ver a mi mamá que estaba enferma...

Entr.: ¿Usted dónde estaba en el momento en que se... en que se voló?

Edo.: Estaba entre... entre Tame y Garrapato. Entre Mapoy y Garrapato.

Entr.: Y, entonces, ¿cómo...? ¿Hacia dónde coge?

Edo.: Hacia Tame. Me encaleté en un hotel y el otro día cogí un... un avión para Bogotá. [Editado por confidencialidad]. A donde un hermano. Me volé con otro pelado que le decían... esto... un pelado, nos volamos con otro muchacho. Y él cogió para su casa y yo cogí para la mía, donde un hermano.

Entr.: ;Y ante quién va y se entrega?

Edo.: En Neiva, ante la Defensoría del Pueblo.

Entr.: Ah, pero primero fue a Bogotá y después a Neiva...

Edo.: Sí, sí. Claro.

Entr.: Bueno, y fue a la Defensoría del Pueblo y qué le dijeron.

Edo.: Les dije, no, que yo pertenecía a un grupo, que no podía entregarme en Arauca porque en Arauca... no confiaba en la gente de Arauca. Y si me iban a matar, que me mataran allá en Neiva, que era mi tierra, ¿no? Porque el que desertaba supuestamente, entre comillas, lo mataban. (CNMH, MN-ICV, 2016, 8 de abril)

Según indican varios de los testimonios del MNJCV, las deserciones se convirtieron en algo muy común para esta estructura. Si se considera que era usual entre los grupos paramilitares castigar la deserción con la muerte, vale la pena revisar por qué los combatientes correrieron tal riesgo y por qué hubo tantos dispuestos a hacerlo. Las peleas internas y el factor económico aparecen una y otra vez en los relatos.

Edo.: Pues, yo tuve problemas con un comandante allá, y la otra era que en el bloque, o sea, no querían pagar. No querían pagar... O sea, no se le pagaba como era correctamente. No, y había muchos motivos.

Entr.: Tuviste problemas con un comandante, ¿con cuál?

Edo.: Con un comandante que se llamaba [alias] Chulo.

Entr.: Y ¿qué pasó ahí?

Edo.: ¿Ah? Esos eran motivos, de... ¿cómo le dijera? Eran motivos de... como de rango, de... O sea, lo que pasa es que una persona que yo quería estaba siempre por ganarse los puestos como fuera, entonces él trataba... a los patrulleros los trataba muy mal, entonces por ese motivo empezamos a tener inconvenientes... Porque... O sea, porque él era comandante de contraguerrilla... y yo era comandante de escuadra y él a los patrulleros los tra-

taba mal, les pegaba planazos y entonces... y, o sea, él los puestos los ganaba era, como palanqueando a las personas con los comandantes más duros, entonces como yo un día le dije eso, que los puestos no se ganaban así, sino que era... entonces él se puso bravo conmigo y me palanqueó a mí. Entonces se puso... Habló con un comandante que le decían [alias] *Machete*, que era más... el que mandaba, sí bastante, pues y contó un poco de cosas de mí y a mí unos patrulleros me advirtieron, bueno ahí vino la... vino como el choque entre él y yo, que no nos podíamos... Y estábamos en el mismo bloque, entonces yo dije, en cualquier momento este tipo me... me mata, entonces yo hablé con otro patrullero, con un... o sea, con un patrullero que estaba ahí, que era... que siempre era el que andaba conmigo y como él era de ahí de los llanos, yo le dije que si él conocía pues, el... y él estaba aburrido también, por lo que estaba pasando ahí, entonces: "no, que yo conozco por donde nos..." y entonces yo dije: "tal día nos vamos a ir", y así fue que nos escapamos, duramos ocho días... (CNMH, MNJCV, 2013, 8 de agosto)

Según el testimonio, tras exigir los pagos atrasados, este excombatiente vio su vida tan amenazada por su superior inmediato que prefirió tomar el riesgo y escabullirse, incluso con armas y material de la estructura (un agravante de su abandono) para entregarse y desmovilizarse de forma individual. Hasta aquí, es claro que el mal pago y el maltrato recibidos al interior de la estructura armada desembocaban de forma fácil en deserción, pero al conjunto de factores de descomposición del grupo aún pueden añadirse algunos más. El siguiente testimonio proviene de un excombatiente que, decepcionado de que el componente ideológico del BVA brillaba por su ausencia y de que en la estructura parecían prevalecer los fines económicos, decidió sacar beneficio propio y luego desertar:

Entr.: ¿Y el asunto ideológico y de su afinidad era por...? ¿Cuando ingresa a la Convivir o aquí también en el Vencedores de Arauca? ¿O aquí en el Vencedores de Arauca ya era un asunto más como de...?

Edo.: Ya en el Vencedores de Arauca la ideología todavía estaba [en mí], pero ya más consciente de que era un negocio y que todo mundo buscaba su beneficio económico, y eso era lo que yo iba a buscar, (...) a mí ya no me interesaba, pues, tanto... que... por lo que yo permanecía en Arauca y tenía compañeros ahí, pues queríamos que la manera en Arauca se manejara de la manera más... menos llamativa, por decir así, menos violenta desde nuestro punto de vista, desde la experiencia que habíamos tenido. Entonces por eso era como llevar las cosas así, mirar en qué momento había una oportunidad de hacer plata para nosotros, para mí, yo en mi caso, para mí, y se presentó una oportunidad de una plata que... un *man* que se iba a quedar por allá. Y a mí se me dañó la men... se me dañó la cabeza, y yo andaba con

[alias] *Perro Blanco* y yo le dije así: "hermano, matemos a este *man* y quedémonos con esa plata y vámonos. Bueno, el caso es que se... yo... A mí... yo no quise hacerlo, no pude, no quería hacerlo solo, no pude hacerlo solo, e iba con *Perro Blanco* y él dijo que se llevó a ese *man* allá, normal. Entonces yo estaba como buscando... en esas... en este... Él estaba esperando el momento que fuera para mí, para irme con el plante. Cuando yo hablé con esa pelá', ella siguió en Bogotá y yo ahí... yo le dije: "vea, yo me voy, yo me voy para Medellín, ir por allá. Igual a usted le va a salir el traslado para Medellín, pues yo me voy para allá y le sigo la corriente a este *man* a ver qué, qué puedo sacar o qué va a pasar allá". Porque él traía una plata que nos iban a dar como... para que nos moviéramos acá o que acá alguien más le iba a no sé qué. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

La inestabilidad de la estructura, incluso en medio del proceso de negociación, llegó a casos en los que grupos de varios combatientes se organizaban para escapar, ya no solo por las pésimas condiciones en las que se encontraban, sino porque en los diálogos de paz se empezaron a hacer evidentes algunas irregularidades que se abordarán a profundidad más adelante, como la no desmovilización de combatientes. Sin embargo, por ahora vale analizar la mala situación en que se encontraba la tropa y el deseo de salir de la guerra que narra otro excombatiente, como motivación para que una patrulla entera huyera y se entregase a las autoridades:

Edo.: Que a mí no me iban a dejar desmovilizar, a muchos. A los que nos reunieron ahí, nos reunieron a hartos y dijeron cuáles no servían y cuáles servían, y para completar el pedido de desmovilizados iban a reclutar gente, coja, como cayeran, vieja, joven, ¿sí? Entonces, nosotros estábamos aburridos de estar ahí, porque la dotación ya estaba toda rota ya, y eso lave y ponga, lave y ponga, ¿sí?, entonces tocaba que a veces uno andaba con el pantalón de civil o a veces tocaba andar con la camisa de civil y el panta... el camuflado, o si no, camisa de civil y camuflado, para ir lavando por prendas para que no... Por eso, porque ellos dijeron que yo no salía porque yo era uno de los... de los pedidos, o sea, yo era pedido en ese bloque, por lo enérgico, porque yo era escolta, porque yo estaba joven, que yo tena sangre en el ojo, que yo tenía lengua para... para, ¿cómo es que se dice?, para sicología.

Entr.: ¿Y entonces... pero si igual el grupo ya se iba a desmovilizar?

Edo.: Pero todo el bloque no se desmovilizó. Todo el bloque no se desmovilizó. Así como hicieron, es lo mismo en Santa Fe de Ralito, en Santa Fe de Ralito nunca se desmovilizaron todos.

Entr.: ¿Y qué pasó con el resto de gente de Vencedores de Arauca, sabes por qué no se desmovilizaron?

Edo.: No sé, de pronto se volverían urbanos, ¿sí me entiende?

Entr.: ¿Entonces, tú te volaste?

Edo.: Nosotros nos volamos, sí, nosotros nos colamos... (CNMH, MNJCV,

2017, 15 de febrero)

El caso más destacado de la huida masiva de tropas se dio cuando una compañía completa, que operaba con el nombre de Los Furias, se escindió del grupo y se desmovilizó por su cuenta. Para dar un poco de luz acerca de este particular, varios testimonios permiten reconstruir los hechos.

Entr.: ¿Qué escuchó usted de eso, que compraban comandantes...? O sea, como, me imagino, como un equipo de fútbol...

Edo.: Sí, por ejemplo, una compañía, yo miré que compraron toda una compañía. Creo que, al bloque ese, al Bloque Centauros, que era el de Casanare. A ese bloque le compraron noventa y cinco hombres, que eran Los Furia, que esa compañía fue... esa se desmovilizó antes de la desmovilización, ellos se entregaron.

Entr.: O sea, ¿se desmovilizaron aparte del...? ¿O ellos se entregaron por su cuenta, esa compañía?

Edo.: Por su cuenta, sí, o sea, el comandante que tenían era muy... demasiado estricto con ellos, y la gente, pues, seguro no estaba acostumbrada a eso, no sé. Y amarraron al viejo, al comandante lo amarraron y fueron y se entregaron, y... se embarcaron en un camión y se llegaron al retén. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de septiembre)

Se conoce que el BVA tenía una relación estrecha con el Bloque Centauros, una estructura con la que desde el inicio hubo intercambios de armas y hombres, un grupo reconocido por mantener en buen estado a sus tropas. Esto da una primera señal del motivo del abandono de las filas, toda vez que según los relatos el BVA no lo hacía. Uno de los excombatientes que desertó recuerda cómo, tras un enfrentamiento en El Plato, Tame, donde habían perdido algunos miembros, su desmoralizada compañía decidió entregarse por la falta de garantías de la estructura.

Edo.: Entonces, ya quedó más débil la vaina y ya era... habíamos quedado treinta y siete, y ya éramos cinco, eran ya treinta y dos, y...

Entr.: ¿Y cómo hicieron? Entonces, ¿de quién fue la iniciativa de decir: "bueno, organicemos esto y nos desmovilizamos porque esto no va para ningún lado", ¿de quién nació la idea...?

Edo.: Sí... Yo... yo estaba, eran tres escuadras...Yo estaba en la... tercera, me parece... no, en la segunda... y un día se me dio por ir... ¡ah!, estaba yo remendando un camuflado cuando escuchó una conversa bajita:

"que tal, y que esto y que lo otro... Que esto toca irnos, que esto está mal...", esto no se aguanta así, no hay plata y en cualquier momento... estamos más débiles y en cualquier momento o nos matan, o viene el mismo grupo y nos recoge y... y nos mata y no... nos paga. Porque ya estábamos poquitos, y los comandantes ya jodiendo porque ya íbamos asustados, afanados... y entonces, me... me dio y me fui pa' la otra escuadra y allá era que todos estaban de acuerdo. Entonces, pues [a] ellos les daba vaina decirmen a mí, sí. Y entonces, yo les dije: ";qué es lo que pasa?", entonces, me dijo el tal [alias] *Dumar*, que era comandante, dijo: "no güevón, nosotros nos vamos, usted... usted verá si se queda", dijo: "aquí esta pa'... preparados estamos pa' en cualquier momento...", dijo: "y que no se pase mañana que haiga una plomacera entre nosotros mismos", dijo. Dijo que: "nosotros nos vamos... el que se queda...", y ese día los comandantes, seguro, supusieron, los informaron por la tarde, presentían algo... que como mucho reunido de gente pa' allá y pa' acá y hable... y solamente eran los... los espías, los que nos llamaban los espías, porque nosotros era los que él había traído... un poco de negros, pu' allá, y más sin embargo, más...ellos supieron y se fueron como tres también, y se puso y dijo: "no, que ahí fue a ir a dar ese fulano a Flor Amarillo, esa noche... y llegamos como a las nueve de la noche, era lejos... en frente de donde estaba Arévalo, y nosotros llegamos y como a las once de la noche, que todo estaba en silencio [dijimos:] "vámonos". Y claro, nos vinimos todos. (CNMH, MNJCV, 2016, 9 de junio)

Otro excombatiente que desertó con este grupo narra su experiencia:

Entr.: Listo. Hablemos justamente de la desmovilización, de las condiciones en que pasó la desmovilización. Sumercé me dice que estaba en Vencedores, ¿qué pasó? O, ¿en qué contexto sumercé dijo: "no, definitivamente me voy"? Edo.: No, pues, digamos, una cosa fue por la parte del pago. Que no... Nunca nos dieron pago... Seis meses, siete meses, no sé cuánto, o algo así más o menos, no nos dieron plata, entonces no. Hablamos como unos tres o cuatro. O sea, yo con mi escuadra, hablé con uno, con dos. Y ya, y los otros dos comandantes de escuadra dijeron: "yo voy a ver también qué hablo con algunos". O sea, como con los más de confianza, ¿sí? Porque como en todo lado, o sea, hay gente que puede estar con usted ahí, pero no sabe qué piensa o qué... ¿Sí? [Decíamos:] "¿será que le decíamos, será que no?". No, pues, yo hablé como con dos y [les dije:] "vámonos". Y dijeron: "sí, hagámosle". Y los otros también. No, cuadramos todos una sola salida. Dijimos: "listo, que a las siete de la noche". A las siete de la noche salimos. Porque cada uno se llevaba. O sea, los otros... yo fui el que menos saqué de la escuadra que yo tenía porque saqué como dos no más, los otros sí se llevaron todo lo que

tenían. Todos los que tenían. En sí no quedó... de la escuadra mía, si se quedaron como unos cinco. Y de la de los otros sí se llevaron todo. Yo fui el que menos saqué porque es que allá... yo no le tenía confianza, porque yo tenía digamos, era... unos eran de por allá de la costa y esa gente... Y los otros sí tenían pura gente de aquí mismo de la región, ¿sí?

Entr.: Listo. Entonces, sumercé decía en qué punto estaban exactamente, cómo fue la ruta para esa salida.

Edo.: Eso estábamos de Puerto Gaitán, de Gaitán afuera en Arauca, hacia afuera, entonces cerca de la carretera de Tame-Rondón, entonces nosotros salimos cogimos esa vía y caminamos toda la noche buscando hacia Tame. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de abril)

Es importante entender que para este momento la falta de garantías que el BVA ofrecía a sus combatientes ya no solo pasaba por la falta de avituallamiento y el atraso de los pagos, sino que empezó a pasar por la escasa y nula información que las tropas tenían acerca del proceso de negociación que se estaba dando en Santa Fe de Ralito.

Edo.: Los embarazos eran inpermitidos allá, totalmente, que si una mujer salía embarazada tenía que abortar por ley ahí.

Entr.: ¿Quién... había alguien que hiciera los abortos ahí en la organización o tenían que ir a un hospital, o qué?

Edo.: Tenían directamente uno que era... lo apodaban como alias *El Médico*, alias *El Médico* y la organización, pues, quedó bloqueada en ese mismo instante cuando él se desmovilizó, que se desmovilizaron esa vez creo que fueron veinticinco, veinte, veinticinco personas, que fueron los que se volaron...Porque dentro del bloque, antes de hacerse la desmovilización, eso fue, aproximadamente unos meses antes, se volaron como veinticinco, entre esos veinticinco iba *El Médico*, que era el...como un enfermero o era un médico, pero entonces realmente él perdió los títulos y esas cosas, entonces ya no estaba, dentro de la organización ya lo tenían directamente, él era el que hacía los trabajos sobre ese tema, digamos, en tal compañía hay dos mujeres o hay tres mujeres embarazadas, entonces... era el que iba allá a hacer todos esos trabajos.

Entr.: Bueno, y entonces este personaje se vuela con veinticinco personas. ¿Y para la desmovilización apareció o no apareció?

Edo.: No, en ningún momento, cuando se voló, se voló y se entregaron al Gobierno, se entregaron al Ejército con armamentos y todo, eso se voló casi una contraguerrilla completa. En ese mismo instante no teníamos en cuenta absolutamente nadie, no sabe nadie dentro del bloque nada, se estaba... sí escucha, no, por la radio, que se desmovilizó tal bloque, pero no teníamos en cuenta el proceso que se estaba llevando o cómo lo

estaba haciendo el Estado, porque en ningún momento llegaron a decir, pongamos, ahorita como se hizo con lo del tema de las FARC. (CNMH, MNJCV, 2016, 29 de abril)

En varios relatos puede verse que la pérdida de *El Médico*, un sanador capacitado, supuso un fuerte golpe logístico y moral para el grupo, pero la huida de comandantes era el culmen de una estructura fallida que veía su confianza minada por todos los frentes. Al final, la constante deserción de las tropas (en especial la masiva de Los Furias) solo acarrearía aún más descontento entre las filas, que no solo veían como el grupo se deshacía a trozos, perdiendo en el camino personal importante, sino que hubo consecuencias directas en el territorio y la población controlada por el bloque, tal como recuerda uno de los desmovilizados que participó en el MNJCV.

Entr.: ¿En Puerto Gaitán hubo masacre?

Edo.: Porque eso sí escuché yo que habían llegado a Puerto Gaitán y habían hecho una masacre. Eso fue... yo... Es más, estaba yo... estaba yo allá en el área. Eso fue un 31 de diciembre. De un 31 de diciembre pa'l 1 de enero del 2004.

Entr.: ¿Qué pasó?

Edo.: Que hubo una masacre en Puerto Gaitán. Llegaron los... los guerrilleros y mataron parte de la población. Mataron como cuántos... como siete. Y entre ellos, niños. Siete u ocho.

Entr.: ¿Y por qué ese descuido de los paramilitares para proteger ese centro que era como de ellos?

Edo.: Porque esa contraguerrilla que estaba cuidando esa parte toda se entregó al Ejército. Llegó un comandante nuevo a esa... a esa compañía y dejaron el roto. Y ellos, los guerrilleros, se dieron cuenta: "que se desmovilizó otra... se entregó toda la guerri... se entregó toda la compañía al Ejército". Y eso salió y todo por el periódico, por las noticias. Se entregó toda la compañía y dejaron el roto, y por ahí se metieron los guerrillos e hicieron la masacre en Puerto Gaitán. Cuenta la gente. Se entregaron como cuarenta paracos del Vencedores, de tacada. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de junio)

Los conflictos entre comandantes, un descontento generalizado y la deserción terminaron por convertirse en un círculo vicioso; un estado de cosas que derivaba de la falta de cohesión del grupo: mientras sus lugartenientes se enfrentaban entre sí sin que ninguno ganase el control de la estructura, *Los Mellizos* Múnera, supuestos comandantes, no prestaban ninguna atención al caos reinante en el grupo armado que tenían bajo sus órdenes, salvo que este pudiera afectar a sus negocios ilegales o su ingreso utilitario en el proceso de paz de Santa Fe de Ralito, como se verá a continuación.

7.1.2. Controversias en torno a la negociación

Para abordar este apartado, es necesario recordar que el acuerdo de paz con los grupos paramilitares comenzó con el cese de hostilidades que las AUC anunciaron el 29 de noviembre de 2002, y que empezaría a partir del 1 de diciembre de ese mismo año. A esta declaración se unieron con rapidez el Bloque Central Bolívar (BCB) y su aliado, el Bloque Vencedores de Arauca, así como la Alianza de Oriente (conformada por las ACC y las ACMV), cuyo cese de hostilidades inició el 5 y el 8 de diciembre, en su orden (Observatorio del Programa DD. HH y DIH, 2006, p. 4).

En este punto se analizará la designación del Bloque Vencedores de Arauca como aliado del BCB y como parte de la mesa de negociación instaurada con esta estructura bajo la comandancia de *Julián Bolívar* y *Macaco*. Lo que resulta cuando menos confuso, si se tiene en cuenta que el BVA surgió del Bloque Centauros y como parte de las AUC; lo que se puede comprobar en todas las sentencias y documentos oficiales. Pero, entonces, ¿por qué esta relación con el Bloque Central Bolívar? La sentencia de Justicia y Paz del 30 de agosto de 2013 referente al BCB, enfatiza en múltiples ocasiones que esta estructura no fue una unidad confederada (como pretendían serlo las AUC) sino que era una coalición de bloque y frentes paramilitares que orbitaban alrededor del grupo más fuerte (sur de Bolívar) y se aliaban según las circunstancias (páginas 199, 236, 299).

La misma sentencia establece que en 2002, cuando se abrió la posibilidad de negociación política con el Gobierno colombiano, las AUC fueron incluidas en la lista de organizaciones narcoterroristas de los Estados Unidos; lo que llevó a su líder, Carlos Castaño, a tratar de dar un barniz más político a su organización y a perseguir a los líderes regionales que tenían contacto más directo con el narcotráfico (como Los Mellizos). Esto degradó en la eliminación sistemática del Bloque Metro, pero también llevó a la separación del Bloque Central Bolívar de las AUC que, por ser más cercano al tráfico ilegal de estupefacientes como forma principal de financiación de sus ejércitos y al tratar de evitar una confrontación directa con Castaño, se escindió; con lo que generó un efecto dominó: estructuras que funcionaban en el nordeste antioqueño o Putumayo, los Bloques Cacique Pipintá, Héroes y Mártires de Guática, Libertadores del Sur (Nariño), Sur de los Andaquíes (Caquetá), y el, en ese momento, recién creado Frente Vichada, se alinearon como frentes del BCB (pp. 209-302), mientras que el Bloque Vencedores de Arauca se situó como aliado del Bloque Central Bolívar estratégico mediado por la comandancia de los hermanos Mejía Múnera.

En este sentido, uno de los hombres desmovilizados de Arauca asegura que esta unificación bajo el BCB nunca fue real, sino que se usó como estrategia de cara a la desmovilización, debido a la naturaleza narcotraficante de *Los Mellizos*:

Entr.: Bueno, por ejemplo, otras operaciones conjuntas con otros grupos paramilitares de la región, como el Bloque Centauros, o el bloque de alias Cuchillo en Vichada. U operaciones así llegó a...

Edo.: Conjuntas no. O sea, nosotros nos... el grupo de nosotros era unificado, el Vencedores de Arauca. Que quiso, pues, Carlos Castaño y... que hicieron, pues, unificarlos con el Bloque Central Bolívar, pero no se logró, ¿cierto?, pero fue cuando los hermanos *Mellizos* ya quisieron, pues... Porque es que lo que el Gobierno hizo, que nosotros pertenecíamos al Bloque Central Bolívar, eso no es cierto, nosotros éramos unificados.

Entr.: O sea, ¿ustedes dicen que el Bloque Central Bolívar eso fue al final o, en realidad, nunca sucedió...?

Edo.: Al final, porque, pues, la intención de los hermanos *Mellizos*, o sea, los *Mellizos* Múnera era hacerse pasar por paramilitares, pero ellos eran narcotraficantes, ¿sí?, pa' poder que no fueran extraditados.

Entr.: O sea, que esa afiliación al Bloque Central Bolívar, en la práctica no era tan real.

Edo.: Sí, sí. Fue al final de la desmovilización, pa' hacer pasar algo, pues, algo legal. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

En el marco de la negociación, como gesto de buena voluntad, el Gobierno nacional designó una Comisión Exploratoria de Paz que empezó a operar el 23 de diciembre de 2002, para inicios de 2003 ya había establecido cuatro mesas paralelas de negociación con las AUC, la alianza BCB-BVA, la Alianza de Oriente y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM). Tras cinco meses de reuniones, el 25 de junio de 2003, se hizo público un documento de pautas y recomendaciones para llevar a cabo un proceso de paz que fructificó los días 14 y 15 de julio de ese mismo año en Tierra Alta, Córdoba, bajo la figura del *Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia*, también conocido como el Acuerdo de Ralito, entre las AUC, el alto comisionado para la paz, los miembros de la Comisión y varios delegados de la Iglesia católica. El documento tenía como propósito:

El Gobierno y AUC acuerdan "dar inicio a una etapa de negociación", definiendo "como propósito de este proceso el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado". Las AUC dejan claro "que su mayor aporte a la Nación en este momento histórico" es "avanzar hacia su reincorporación a la vida

civil y contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho". Por su parte el Gobierno se compromete a adelantar las acciones necesarias para reincorporarlos a la vida civil. Para el cumplimiento de este propósito, las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometieron a "desmovilizar a la totalidad de sus miembros" antes del 31 de diciembre de 2005, en un proceso gradual que comenzó con la desmovilización el 25 de noviembre de 2003 del Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín. (Observatorio del Programa DD. HH y DIH, 2006, p. 6)

Al final, fue el llamado Acuerdo de Fátima de mayo de 2004 el que unificó las mesas de diálogo de las AUC y de la alianza BCB-BVA en una mesa única nacional; lo que influyó más en las confusiones acerca de la lealtad del Vencedores de Arauca, pero que no significó que la estructura hubiese dejado de ser parte de la federación AUC, sino que expresaba una mayor cercanía en cuanto a sus intereses de negociación.

El gobierno Uribe Vélez (2002-2010), así como los comandantes de las estructuras paramilitares, intentaron posicionarse de esta manera frente a la sociedad civil y la opinión pública, como adalides de la paz. Sin embargo, más pronto que tarde, empezaron a surgir cuestionamientos y controversias alrededor de las negociaciones que se adelantaban en Ralito, como el hecho de que el 92 por ciento de las personas que participaron en los grupos paramilitares se beneficiase de un régimen instituido por decreto en el que la amnistía representaba total impunidad, o que el restante 8 por ciento de paramilitares que sí debía responder ante la Ley de Justicia y Paz, como los altos comandantes de las estructuras, pudiesen salir prácticamente indemnes del proceso, con penas irrisorias y sin responder realmente por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su participación en el conflicto, violando de esta manera los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación.

De hecho, tras estudiar el proceso de paz llevado a cabo en Colombia con los grupos paramilitares, la Federación Internacional por los Derechos Humanos (2007) sostuvo que el proceso, así como las versiones libres, no fueron "otra cosa que una apología del delito y del paramilitarismo". Esta afirmación se sustenta en que los paramilitares no fueron obligados a confesar sus crímenes, a develar las redes políticas y económicas que los apoyaron, y ni siquiera tuvieron que parecer arrepentidos por su accionar. Además, no fueron obligados a entregar todas sus armas para detener la guerra, ni sus bienes ilegalmente obtenidos para reparar a las víctimas, así, nunca hubo ninguna clase de garantías para la población.

Para el contexto araucano en particular cabe recordar que, entre el 21 de septiembre de 2002 y el 26 de abril de 2003 (fecha en que la Corte Constitucional las disolvió), algunos municipios de Arauca fueron declarados Zona de Rehabilitación y Consolidación. Una estrategia con la que:

El Gobierno se esforzaba por golpear a la guerrilla, sustraer sus fuentes de financiación, ganar el apoyo de algunos sectores de la población civil (los más pudientes) y resquebrajar el equilibrio del poder político impulsando a los candidatos y gobernantes pertenecientes a los partidos uribistas o cercanos a las orientaciones del presidente. Era una respuesta "integral" al control de la guerrilla que incluía un despliegue militar y político encaminado a aislarla de la sociedad y cortar sus vínculos con las instituciones políticas. (Gutiérrez, 2009 p. 25)

Las ZRC fueron experiencias fallidas,⁵⁵ en palabras del entonces procurador general de la nación, Edgardo Maya, generaron muchos otros problemas, pues mientras los intereses de seguridad del Estado eran direccionados a proteger la economía petrolera antes que a la población. A su vez, las tasas de homicidios y acciones bélicas contra civiles se incrementaron (incluyendo algunas por parte de los militares),⁵⁶ y hubo un alto incremento de cultivos de coca que, entre 2000 y 2005, pasó de 978 hectáreas a 1883, es decir, se incrementó en un 192 por ciento. En palabras de Lemus, las medidas gubernamentales de la ZRC fueron percibidas por algunos sectores civiles de Arauca como un intento por "hacer desde el Estado y con la legitimidad ganada en las pasadas elecciones, algo que los paramilitares no habían conseguido con el terror" (Gutiérrez, 2009 p. 25).

Así pues, no sobra reiterar que el cese de acciones bélicas proclamado por los grupos paramilitares como punto de partida para la negociación nunca fue real. Antes bien, de acuerdo con los informes de Seguimiento al Cese de Hostilidades y Desmovilización de las AUC, de la Defensoría del Pueblo de Colombia, las masacres, homicidios, desplazamientos forzados y extorsiones contra la población civil, así como el propio conflicto, solo se recrudecieron en el periodo 2003-2006, siendo 2004 un año en especial violento: en el contexto araucano resultan notorias las masacres de Cravo Norte, Flor Amarillo o Cravo Charo, ese mismo

^{55 &}quot;La experiencia de la zona de rehabilitación y consolidación de Arauca fue un experimento fallido en términos cualitativos y cuantitativos, máxime si es puesto en perspectiva de los derechos humanos", dijo el procurador Maya. "Ni el aumento del pie de fuerza ni la estrategia de los informantes ni la de los soldados campesinos han dado los resultados previstos. En cambio, sí han generado otras dificultades adicionales que van desde el tema presupuestal hasta la exposición de la población civil a un mayor riesgo del que ha venido padeciendo" (Semana, 17 de mayo de 2002).

⁵⁶ Reflejo del desamparo y la desprotección del Estado que se vivió en la época en Arauca, se encuentra "el asesinato de tres dirigentes sindicales en Saravena (agosto de 2004), por el cual la Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos contra siete integrantes del Ejército" (Gutiérrez, 2009, p. 25).

año. Eso, sin contar con las múltiples irregularidades que se cometieron, incluso en el entorno más inmediato de las negociaciones, en Tierralta, Córdoba. Uno de los hombres del BVA que trabajó como escolta en los anillos de seguridad de Santa Fe de Ralito antes de desmovilizarse, habla sobre los castigos y desapariciones de las que fueron víctimas los propios miembros del grupo.

Entr.: Bueno y hábleme de las sanciones, o sea, me imagino que había diferentes... digamos, diferentes delitos, había una sanción diferente para, por ejemplo, deserción, delación, insubordinación, evasión del lugar, ¿todo eso daba qué, ¿la pena de muerte?

Edo.: Allá no la aplicaban, ahí en la zona de despeje, o sea, era prohibido ellos aplicar eso, pero... a uno lo cogían y... de todas maneras, como ahí a uno le pasaban revista la OEA, entonces qué hacían, se lo llevaban al sitio más lejano que era Venezuela y allá lo amarraban tres días, ya el personal que estaba adentro de la zona de despeje, ya él tenía que responder por ese personal. Ahí hay un punto que era la parte de sanidad, eso lo manejaba [alias] *Cero Ocho*, comentan, a mí no me consta, que hubo gente que se desapareció, pero decían que se evadían y que no regresaban, pero comentan que era que lo fusilaban y lo enterraban en una platanera que hay ahí. No sé si era por intimidación que le decían a uno así o en parte puede ser verdad.

Entr.: ¿Y ese punto dónde quedaba?

Edo.: Quedaba... por decir, este es el pueblo y quedaba en una de las salidas, estaba cerquita, o sea, se acababa el pueblo y ahí seguía ya una finquita y ahí tenía la parte de sanidad, pero pa' todos los grupos, para todos. Pero entonces ese señor que está ahí, él era un retirado del Ejército, a él le dieron ese mando ahí, pero ese mando se la dan todas las organizaciones y él, pues, decían que él... Entr.: ¿Y después para...?

Edo.: Y él si le daban la orden, o sea, si uno iba, no que vaya al médico, tal cosa, entonces si a él le daban la orden de desaparecer la persona de ahí, ya. *Entr.: ;Pero no gente de la organización sino civiles?*

Edo.: No, de la organización, por decir: una persona que sea muy reincidente en tantas faltas, él decía... es que los mismos comandantes, pues, no tanto el comandante sino los segundos al mando o los militares o el de escuadra le decía a uno, si de pronto alguna cosa, le decían: "¿quiere ir a abonar la platanera?". Hubo gente que no regresó, pero decían que era que se habían evadido, entonces según versiones, pues decían, no, que allá quedaban. (CNMH, MNJCV, 2018, 29 de enero)

Así, mientras en medio del proceso de negociación se cometían violaciones de derechos humanos al interior de las tropas, todavía hubo otro lastre al que la población tuvo que enfrentarse: las orgiásticas fiestas y los extravagantes

pasatiempos a los que se dedicaban los comandantes de los bloques paramilitares, afectando a los civiles (con violencia sexual y trata de personas, por ejemplo) y a la región (debido a las afectaciones sobre el medio ambiente). Tanto así que algunos medios de comunicación, como la Revista Semana (2007a), llegaron a denominar a esta zona "Santa Fe de Relajito". El mismo excombatiente anterior señala algunos de los hechos de los que fue testigo:

Entr.: ¿Y por aparte también le llevaban modelos, pero ya de la ciudad?

Edo.: Sí, ya eso era... ya ellas se ganaban su plata, su... pero sí.

Entr.: ¿Qué otros comandantes hacían eso o solamente él?

Edo.: Pues, que uno ve, que yo vi, él, porque los demás, pues sacaban su permiso, inclusive *Cero Cinco* salía de permiso, el que nunca salía de ahí era él, pues yo digo que por eso sería. Y como los días de pago también se llenaba ese pueblo de prostitutas.

Entr.: ;Le llevaban a ustedes?

Edo.: Sí, eso era... el día que había... dos días antes que había pago, eso la moto taxi era con dos y tres mujeres de esas.

Entr.: Pero me refiero, ¿la misma organización llevaba las prostitutas o las prostitutas iban por...?

Edo.: No, ellas iban porque sabían que había pago y... o sea, ese es el negocio de ellas, sino que eso, cuando eso sí era un desorden total eso ahí. Pero con ellos, en el bloque la rumba tenía que ser... las rumbas que se hacían eran de él y si uno... tenía que ser su permiso y la mayoría de nosotros cogíamos era pa'l pueblo de uno, como había unos que se quedaban en ese pueblo. Ellos sí se reunían cada ocho días.

Entr.: Hay dos artículos en la revista Semana de esa época, que llaman ese sitio Santa Fe de Relajito y cuenta eso, cuenta de las extravagancias que tenían, güisqui, mujeres, cualquier cantidad de...

Edo.: Sí, eso sí se vivió allá. (CNMH, MNJCV, 2018, 29 de enero)

Uno de los factores que generó fuertes críticas fue la participación de reconocidos narcotraficantes en el momento de las negociaciones, que habrían comprado bloques enteros para evadir la extradición: Miguel Arroyave, alias *Arcángel*, Francisco Zuluaga Lindo, alias *Gordolindo*, o el propio Miguel Ángel Múnera, alias *Pablo Arauca*, que apareció en la mesa de negociación en representación propia y de su hermano Víctor Múnera, bajo el alias conjunto de *Los Mellizos*. Como ya se mencionó, el proceso de paz habría servido para enmascarar a los narcotraficantes; lo que era notorio en los rumores que corrían entre las tropas.

Edo.: Sí, porque *Los Mellizos* tenían relaciones con la zona cafetera, de drogas. *Los Mellizos* son de la... de [los] narcotraficantes de Cali. Entonces, ellos le compraron la franquicia a... a los hermanos Castaño.

Entr.: ¿Esto que me dice, que también es conocido, digamos, por la gente... en general uno sabe que Los Mellizos era narcotraficantes, ¿pero esto que usted me cuenta ... se lo contaron estando allá o usted lo sabía antes de ingresar? Edo.: No, nos contaron... Nos contaron estando allá, allá en la... ya en el patrullaje, que ellos eran de Cali, que ellos eran narcotraficantes de Cali, y que se habían unido a... o sea, que habían comprado la franquicia de las Autodefensas Vencedores de Arauca y que el propósito de ellos era poder negociar con el Gobierno... Para evitar que ellos... compraron esta franquicia de autodefensas para evitar la... que los llevaran para Estados Unidos. Sí, porque ellos querían ser parte, pues, de la negociación con el Gobierno, ¿sí? Pero ellos eran narcotraficantes.

Entr.: Y... bueno, ellos eran de Cali, ¿y les explicaron cuál era el vínculo con Pereira... pues, con la región de Risaralda, del eje cafetero?

Edo.: O sea, el vínculo era que ellos movían cocaína, la droga. Pero nosotros no teníamos que ver nada con eso, sino ir a... a contrarrestar que la guerrilla no fuera a meter, pues, pa' los lados de la zona de *Pablo Arauca*, o sea, la zona de los hermanos *Mellizos*. Necesitaban personal para ir a contrarrestar la entrada de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de abril)

Cierto es que la mayoría de estos narcos estaban siendo investigados por el FBI y que algunos ya habían sido solicitados en extradición por Estados Unidos, pero Víctor Mejía Múnera, por ejemplo, había sido condenado por la propia justicia colombiana por enriquecimiento ilícito apenas un año antes de las negociaciones (el 28 de diciembre de 2004); una sentencia que con la justicia transicional de Ralito fue soslayada. Y aunque las dudas acerca de si estos personajes eran realmente comandantes paramilitares o narcotraficantes que compraron sus bloques no han podido ser del todo resueltas, incluso los medios de la época recriminaron su inclusión en los acuerdos al Gobierno nacional, acusándolos como "colados" o "gallos tapados" (El Tiempo, 2005, 24 de diciembre). Una controversia de la que años después haría eco el expresidente Pastrana al referirse a estas negociaciones como una forma en la que "el Gobierno estaba legalizando narcos" (Semana, 2007; El Tiempo, 2007).

Por último, cabe decir que ya que esta negociación solo incluyó a los grupos paramilitares y que estos territorios habían sido y siguen siendo víctimas del olvido estatal, el espacio dejado por el Bloque Vencedores de Arauca fue pronto reclamado por las guerrillas del ELN y las FARC, además de las bandas criminales y grupos que empezaron a surgir tras la dejación de armas de los paras, con nuevas olas de violencia de las que aún queda mucho por investigar.

7.1.3. El camino a la desmovilización

En este apartado se abordan los momentos más cercanos a la desmovilización del bloque, incluyendo algunas percepciones de excombatientes, desde cuando la noticia del proceso de DDR empezó a llegar a las filas. Como los demás, los fragmentos referidos son de personas desmovilizadas del BVA que hacen parte de la muestra representativa seleccionada para la elaboración de este informe

7.1.3.1 Noticias de desmovilización

Según los datos del MNJCV, los exintegrantes del Bloque Vencedores de Arauca supieron que se iban a desmovilizar, algunos un mes antes, otros con una antelación de pocos días previa la ceremonia, incluso hubo casos de combatientes que iban de camino a operaciones de combate o de incursión y que tuvieron que redirigirse debido al anuncio de concentración. Esto no solo permite cuestionar qué tan real era la disposición para desmovilizarse de la estructura, sino la escasa divulgación que las negociaciones estaban teniendo entre las filas.

Entr.: ¿Cómo si no se estaban alistando hombres para nuevas incursiones? O sea, el entrenamiento fue al año de usted haber ingresado, tuvo el reentrenamiento, y me dice que ese reentrenamiento era para irse de operación a La Raya. Edo.: Claro, ahí por... ya empezamos a caminar por ahí, íbamos hasta ahora allá... Las Ballestas hasta ahora a abrir allá camino porque ya... ya habíamos dejado dominado Tame, ya Tame, ya... o sea, lo que era Tame ya... Ya nosotros lo... ya no... la guerrilla ya no se acercaba más ahí, nos tenía miedo, entonces de ahí nos fuimos, nos mandaron mejor a... nos cambiaron de... a la contraguerrilla de zona. La contraguerrilla que estaba para allá para esa zona la mandaron para allá para Tame, para que se relajara, y nosotros nos fuimos para allá a pelear, porque nosotros... No, no alcanzamos a llegar directamente a La Raya porque ahí duramos un... Es que para caminar, para llegar allá duramos casi como un mes, mes y medio para llegar ahí a... a ese lado, después hicimos ese reentrenamiento y duramos como un mes. Después para empezar a caminar duramos como otros dos, tres meses caminando, dándole duro eso día y noche cuidando una... O sea, supuestamente estábamos cuidando, pero estábamos era caminando hacia... yo veía que caminábamos más hacia adentro y más hacia adentro, dándole la vuelta así alrededor de... de Arauca, pero hacia adentro, ya llegando para La Raya. Cuando ya íbamos para allá fue que me... no le digo que ahí vino la desmovilización, viene siendo más o menos. Sí, yéndonos para allá fue la desmovilización. Íbamos a pelear con ellos cuando nos desmovilizaron. Entr.: Entonces ahora sí cuénteme, ¿cuando ya les dan la orden de que ya se

iban a desmovilizar cómo llegan ustedes al punto, o sea, ¿cómo se da esa llegada de ustedes al punto? ¿Usted dice que los recogieron en unos helicópteros? Edo.: No, me imagino yo que fue que el comando les dio las coordenadas para que el helicóptero nos llegara, porque nosotros íbamos era a pelear, íbamos para La Raya, ya estábamos pasando los ríos, estábamos pasando ya todo. Íbamos directamente para allá cuando fue que dieron la orden de arriba de que nos íbamos a entregar, entonces el comando dio la or... las coordenadas de donde estábamos y llegaron los helicópteros y nos recogieron.

Entr.: ¿Cuántos helicópteros llegaron?

Edo.: Fueron dos. (CNMH, MNJCV, 2013, 13 de agosto)

El relato anterior propone que la estructura se estaba preparando para combatir o incursionar en la frontera venezolana; algo que no solo habría internacionalizado el conflicto colombiano, sino que pone en duda el proceso de negociación que se estaba llevando a cabo en ese mismo momento. En este sentido resultan preocupantes otros relatos que aluden a la misma situación, incluyendo faltas contra el DIH en las que la estructura incurría tras haber prometido un cese al fuego que incumplían, al tiempo que negociaban una salida del conflicto armado con el Gobierno nacional.

Entr.: O sea, muchos de ustedes supieron ya cuando les dijeron: "bueno, camine que nos vamos a desmovilizar".

Edo.: Exactamente, organicen equipos y caminen porque nos vamos pa'... no que nos vamos pa' Tame, bueno, pero qué vamos a hacer allá, no que [expresión de duda]... Cuando de un momento a otro, nosotros antes de la desmovilización, un día antes o meses atrás, estamos hablando dos meses atrás, dentro del río... el río... ese se llama Cinaruco. Ahí tenían una... conformaron una base, una base de entrenamiento. Y reunieron cuatro compañías, o sea, el pensamiento dentro del bloque era desmovilizar la mitad y la otra mitad pa' la frontera con Venezuela, pa' allá es que iban, a la frontera con Venezuela, entonces cogieron a cuatro compañías, Los Demoledores, Ballestas, Centauros y los... las cuatro compañías que quedaban más cercanas. Las reunieron y las reentrenaron a todas. Entre ese reentrenamiento caímos todos los que estábamos ahí, nos entrenaron aproximadamente como de dos o sí, como tres meses. Porque es que tenía claro de cuenta de la organización era, si no nos entregábamos estamos jodidos porque el Gobierno va venir de una vez a arrasar con todo eso. Entonces la idea de entrar a Venezuela y mantenerse allá, ¿qué pasó? Que dentro de ese entrenamiento y todas esas cosas, para un 21 de diciembre llegó uno de Los Mellizos, el segundo al mando, y nos llegó a darnos la información que nos van a desmovilizar, o sea que todo ese entrenamiento se fue pa'l suelo. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de octubre)

Aunque la arremetida fronteriza se canceló, con la forma en la que llegaron las noticias de desmovilización a las tropas muchos excombatientes dicen haberse encontrado en labores normales cuando, sin previo aviso, fueron llamados a deshacerse de todas sus provisiones, a tirar material de guerra, y a dirigirse al punto de concentración para la desmovilización de la estructura.

Entr.: Llega el momento de la desmovilización, ¿cierto? Usted se enteró por un mando, me decía en la encuesta.

Edo.: Me enteré por un mando, por el comandante de la con... de la escuadra. Estaba de rancho yo ese día. Me dijo: ";sabe qué? Ya no... ya no haga nada". Y nos formó... nos formó, eso eran como las dos de la tarde, nos formó y [dijo:] ";saben qué muchachos? La orden es salir a la sabana, botar los víveres, botar el equipo y hacer una fogata, una candela la más grande posible". Entonces, eso hicimos, vaciamos los víveres... Él se fue pa' una casa y le dijo a la señora: "señora, vea ;usted ve toda esa comida que hay ahí en esa... en la sabana?". [Ella le dijo:] "sí". [Y él:] "esa comida es suya". Pero era una montaña de comida... "Señora, esa comida es suya". Y la candelada. A los veinte minutos, tres helicópteros. Entonces, ¿qué? Todo el mundo... todo el mundo cabreado: "oye, pero ¿qué pasó?, ¿qué pasó?". Cuando dice: ";saben qué muchachos? Llegó la desmovilización, por eso fue que nos mandaron a botar todo". Y aterrizaron los helicópteros, hicieron formar la compañía... la compañía de nosotros, Escorpiones. Y... y nos fueron llevando, y nos fueron llevando, nos fueron llevando en helicópteros hasta Puerto Gaitán, donde estaba Carlos Restrepo. Luis Carlos Restrepo. Estaba allá con la comisión de ellos. Y nosotros llegamos y como a los dos días ya entregamos las armas. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de junio)

Algunos de los desmovilizados, en cambio, se enteraron de la concentración tras haber sido llamados por otros motivos a Puerto Gaitán, Tame, donde les informaron de la entrega de armas y del proceso de desmovilización, tal como relata un excombatiente que fue convocado a recibir pagos atrasados, y se encontró con la ceremonia.

Entr.: Listo. Bueno. Hablemos un poquito de la cuestión de la desmovilización, ¿sumercé en dónde estaba?, ¿cómo fue la ruta para llegar a Puerto Gaitán?, ¿Cómo fue la cosa?

Edo.: Nosotros estamos en La Chapa y nos llamaron que nos iban a pagar, había tres meses.

Entonces, dijeron diciembre y arrancamos pa' Gaitán, ¿sí? Cuando llegamos a Gaitán miramos un poco de gente antigua allá... de armados, y decían: "se van a entregar". Y ya estaba uno adentro, allá, y el Ejército estaba por detrás. Y seguimos pa' adentro y entramos para la vereda y eso había

cantidad de gente ahí. Y nosotros llegamos de a caballo, y nos bajamos de los caballos y de una vez nos pusieron a forma y formamos y nos dejaron a todos. Y ahí sí nos fuimos a presentar allá, al comandante [dijo:] "nos vamos a entregar". (CNMH, MNJCV, 2018, 14 de marzo)

En definitiva, la mayoría de los excombatientes del Bloque Vencedores de Arauca que participaron en el MNJCV (53,6 por ciento) afirma haberse enterado del proceso por medio de sus comandantes, mientras que un 10,2 por ciento dijo haber sabido de la desmovilización por rumores internos. Como ya se ha dicho, otra forma de enterarse fue en el momento de la concentración (7,2 por ciento) o por un medio de comunicación (2,0 por ciento), mientras que un 14,7 por ciento de los entrevistados no quiso o no supo responder a esta pregunta, un 9,9 por ciento no llegó a esclarecer la forma en la que se enteró de la desmovilización, y solo un 2,4 por ciento aceptó haber sido vinculado a la estructura solo con fines de desmovilización.

Por un rumor que escuchó entre su grupo

Se enteró en el momento de la concentración

No sabe, no responde

Gráfico 26. ¿Cómo se enteró de la desmovilización?

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Contrario a otras estructuras, y conforme con la poca atención que parecían tener los combatientes del BVA, fueron pocas las reuniones que hubo para informar acerca de lo que se estaba negociando en Ralito. Pero no es algo que afectara solo a las tropas; el país mismo se enteró de la desmovilización de esta estructura a pocos días de su ocurrencia, pues tal como informó el diario El Tiempo en 2005 "se había dicho que la desmovilización de los paramilitares de Guática (Risaralda), la semana pasada [el 15 de diciembre], iba a ser la última" de aquel año entre el Gobierno y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). De hecho, entre los pocos participantes del MNJCV que aseguraron haber sabido algo de la desmovilización con antelación, los relatos son escuetos en cuanto a, por ejemplo, los beneficios que cabía esperar de este proceso.

Entr.: ¿Usted se enteró...? ¿Se dio cuenta qué fue lo que negoció el Gobierno con los paramilitares?, ¿qué fue lo que se negoció?

Edo.: O sea, se negoció como yo tengo entendido, que ayudando económicamente, dando educación, que nos iban ayudar con trabajo, o sea, nos prometieron un poco, que no... O sea, que nosotros no íbamos a quedar señalizados. Si de pronto a nosotros nos agarraban en una actividad ilícita, sí, nos caía todo el peso de la ley. No, lo que se vivió después cuando ya de la noche a la mañana [nos dijeron:] "si usted no se presenta será capturado y tendrá que pagar una...", o sea, nunca nos hablaron de eso. Siempre nos hablaron, o sea, el respeto y siempre se nos iba a ocultar la... O sea, que nunca se iba a saber que nosotros estuvimos acá. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de septiembre)

Y si las expectativas eran confusas, las dudas eran extraordinarias. Tal como se puede ver en el siguiente relato, el comandante de esta persona ni siquiera tenía claro qué estaba resultando de la negociación ni lo que cabía esperar en caso de que la desmovilización tuviese lugar.

Entr.: ¿Cómo te enteraste de que el grupo se iba a desmovilizar?

Edo.: Eso fue como a los dos... Sí, como a los dos meses que nos dijeron: "no, que vea, que... muchachos, ustedes se van a ir a descansar, porque nos vamos es de desmovilización, pero si no seguimos derecho, si no hay nada con el presidente seguimos derecho, seguiremos trabajando, pero ya es hora de que terminemos esto, vamos a entrar en la paz, que yo no sé qué, hay otros grupos que también van a hacer lo mismo, y bueno, ustedes se van a encontrar con ellos en las calles, así, en sus ciudades..." Y nosotros: "uy, ¿cómo así?". Uno se encuentra con un guerrillo de frente. Y me ha pasado, yo me encontrado así de frente: ¡tin!, guerrillos, *manes* que eran guerrillos y lo quedan mirando a uno. [Dicen:] "¿cierto que usted era tales y tales?". Yo [digo:] "no, no, no. No sé. No, y a usted tampoco lo conozco. O si lo conocí, paila". (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de julio)

Incluso en los casos en los que las tropas se enteraron con alguna anterioridad de la desmovilización por sus comandantes, estos anuncios parecen haberse dado sobre el tiempo, acompañados de mucha incertidumbre y escasas aclaraciones.

Entr.: Y usted antes de enterarse, bueno, cuando se entera de la desmovilización, ¿a ustedes les contaron que el Gobierno estaba negociando con los paramilitares? Edo.: Sí, claro. Nosotros... No, pues caminando, eso por donde las rutas que ya uno conoce, nosotros nos bajamos del cerro, bajamos a una parte que ella es... que llaman una finquita que es yendo pa' Tame, ahí hay una finca, nos pasamos por allá y nos bajamos ahí y ahí nos recogieron los carros, los carros que teníamos ahí, nos llevaron hasta Gaitán, como esa zona la controlábamos nosotros de... de Tame pa' abajo la controlábamos nosotros hasta Gaitán, todo eso era controlado por ellos. Si venía el Ejército pues ya lo sabíamos...

Entr.: ¿En ese momento usted entendía cuál era el propósito de la desmovilización? ¿Qué era eso? ¿Qué les iban a dar algo o no les iban a dar algo...? Edo.: Pues... Yo la verdad, yo no, no, no... Yo la verdad, solo el beneficio que decían que nos... Yo lo... sabe qué, por qué no me quería de pronto desmovilizar también, porque... porque decían que nosotros íbamos a pagar cárcel también, pero yo no supe si después ya que... ya viendo la Ley esa 1424, que yo no sé qué, pues íbamos a pagar tres años de cárcel, pero no ahí en la cárcel, si no en la vida civil...

Entr.: Pero el grupo les... O sea, ¿no el Gobierno, sino el grupo, les cuenta algo de los beneficios? ¿O ustedes no saben nada hasta que llega el Gobierno...? Edo.: No. Eso nosotros... No, a nosotros no nos dijeron nada, solo dijeron que nos íbamos a desmovilizar, mas no sabemos qué, qué eran los beneficios que nos iban a dar o que... lo único que nos dijeron que nos iban a dar una... por dieciocho meses un mínimo era, o seiscientos mil pesos, trescientos mil pesos, no me acuerdo bien la totalidad que nos daban. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de octubre)

Tanto es así que el anuncio de desmovilización parece haber llegado a algunos grupos, incluso mientras ya caminaban hacia Puerto Gaitán.

Entr.: ¿Cuánto tiempo antes se entera usted de la desmovilización? Porque en la entrevista estructural usted dio unos datos, ¿cierto? Usted dice: "como que tres meses antes escuchamos como rumores y lo del comandante", o sea, ¿sí fue ese tiempo o, de pronto, usted ya había escuchado comentarios por ahí?

Edo.: No, no, más o menos eso, cuando empezaron a movernos, iniciamos, [nos dijeron:] "bueno, que arranquen para los lados de Puerto Rondón", empezamos a avanzar hacia el pueblo, pero hacia... nos pasamos... Como llegamos acá cerca al pueblo, entonces, nos pasamos para el otro lado del río, para el lado del Casanare y subimos por la orilla, pasamos...una noche pasamos... miramos el pueblo allá y pasamos por este lado del río.

Entr.: ¿Quién les contó de la desmovilización?, ¿qué comandante?

Edo.: Los comandantes, eso hablaban que como que nos iban a desmovilizar, que yo no sé qué, entonces, empezaron... Me imagino que les avisaron a ellos como para...hacia Puerto Gaitán, ya empezamos... Entonces, ya caminábamos tres días, descansábamos dos, llegábamos a otra finquita, descansábamos otros tres días, corríamos un día. Más que todo nos movíamos de noche, ahí como estábamos cerquita del pueblo nos movíamos de noche para que no nos viera la gente. Estábamos en esta finca, [nos decían:] "háganle por esta mata a la orilla del río". Hasta antes de la desmovilización y ya estábamos cerquita al pueblo, hubo una incursión de la guerrilla al pueblito de Puerto Gaitán, que ahí mataron unas personas, entró la guerrilla una noche y mató. Ahí esa vez nos acercaron mucha vez al pueblo, yo creo que eso fue como en diciembre esa... esa...

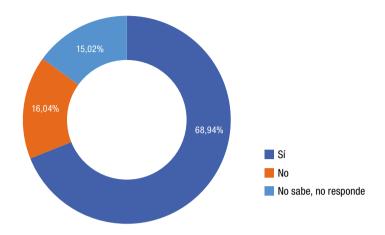
Entr.: O sea, ¿en la misma fecha, en la misma época de la desmovilización? Edo.: Sí, como en la misma, como a principios de diciembre o últimos de noviembre eso fue. Que mataron ahí unos civiles y eso la guerrilla entró por la noche y eso voleó plomo. Entonces, ahí nos subieron hasta el pueblo, de apoyo, pero estábamos en el pueblo, me imagino que ya estaban en conversaciones porque al otro día llegó... mandaron los helicópteros e hicieron patrullaje, y eso a nosotros nos mandaron para allá para otra mata de monte porque venían los helicópteros. Volvieron, nos dejaron atrás y ya seguimos subiendo hasta cuando se escuchó el rumor que nos íbamos a desmovilizar. Entonces, empieza el desconcierto de uno, pues, [diciendo:] "que sí, que bueno", pero, pues, como que... Como yo decía: "a mí la idea de la desmovilización, pues no, por la cuestión de la...". (CNMH, MNJCV, 2016, 17 de agosto)

Es importante aclarar que no se cuenta con un registro preciso de los comandantes que informaron o no a sus subalternos, de cuánta información disponían o no estos, ni de las condiciones específicas en las que esta información fue entregada a los combatientes. Los relatos varían en calidad y profundidad, pero al menos con el caso del Bloque Vencedores de Arauca, la impresión general es de una convocatoria descoordinada y confusa tanto para los combatientes como para los comandantes.

7.1.3.2 Reacciones a las noticias de desmovilización

A partir del MNJCV se puede deducir que la mayoría de las personas que se desmovilizaron del BVA estuvo de acuerdo con realizar el proceso de DDR (68,9 por ciento). Sin embargo, hubo un 16 por ciento de excombatientes que no estuvieron satisfechos con este proceso y un 15 por ciento que no quiso responder a la pregunta de cómo recibieron esta noticia.

Gráfico 27. ¿Estuvo de acuerdo o no con la desmovilización del grupo armado?



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Las principales razones que los exintegrantes del Bloque Vencedores de Arauca adujeron para estar de acuerdo con la desmovilización fueron: dejar la guerra, al grupo armado o contribuir a la paz (21,8 por ciento), volver a la vida civil, a la libertad o con sus familiares (20,8 por ciento), por los beneficios sociales económicos y jurídicos que representaba la desmovilización (19,3 por ciento), porque estaban aburridos o cansados (18,3 por ciento) y por temor a perder la vida en los conflictos internos del grupo o en combate (5,9 por ciento). Otros motivos minoritarios incluyeron el deseo de cambiar de vida (4 por ciento), porque fue la orden que recibieron (1,5 por ciento), y haberse vinculado al grupo solo para desmovilizarse (1,5 por ciento) o por engaños de trabajo (1,5 por ciento). En el gráfico a continuación, la categoría "Otros" (5 por ciento) incluye razones como "era lo mejor", "tocaba desmovilizarse" o "quitarse ese problema de encima" que, aunque no son motivaciones *per se*, fueron las respuestas recibidas durante la aplicación del MNJCV.

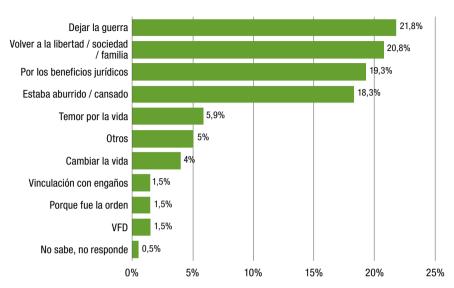


Gráfico 28. Razones por las que estuvo de acuerdo con la desmovilización

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Las reacciones positivas ante la desmovilización relacionadas con querer salir del grupo son muy amplias, pero incluyen, como ya hemos mencionado, el cansancio y el desgaste de las tropas, el deseo de regresar a hogares y familias o de reincorporarse a la vida civil, y muy especialmente el asociado a dejar la guerra, o bien por no estar de acuerdo con las labores del grupo armado, por no encontrarle sentido al conflicto, o bien por querer contribuir a la paz de Colombia. En varios casos los excombatientes adujeron sentir alegría ante la noticia de la desmovilización.

Entr.: Usted me decía en la encuesta que se quería desmovilizar.

Edo.: Claro. Y me preguntaron, me preguntó *Arboleda*. Me preguntó *Arboleda*. Él me preguntó, me llamó: "venga, ¿usted se quiere desmovilizar?" [Le dije:] *Arboleda*, claro, hermano. Yo me quiero ir pa' mi casa, hermano. Vea, yo voy a... voy a ajustar tres años acá, hermano, y... [Me dijo:] "¿sabe qué? Si dentro de un mes no hay desmovilización, se va pa' su casa. [Le dije:] "uy, esa alegría que me da tan hijueputa". (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de junio)

Mientras algunos enfrentaban la desmovilización con optimismo, pensando en los beneficios económicos y sociales prometidos, otras personas no lo tomaron tan bien y se preguntaban por las condiciones reales a las que se enfrentarían una vez que salieran de la guerra. Entr.: ¿Estaban de acuerdo, no estaban de acuerdo, ¿cuáles eran los miedos, ¿qué pensaban, querían, no querían...?

Eda.: Ah... Había muchos muchachos que estaban de acuerdo, pero [decían] que iban a quedar como sin tener su... su ayuda, su pago que les estaban dando. Otros no querían desmovilizarse porque ellos decían: "¿acá qué venimos a hacer si nosotros acá no sabemos hacer nada, nosotros acá de qué vamos a vivir?". ¿Sí me entiende? Muchas personas le tenían como miedo a... a enfrentarse a este pueblo sin ninguna economía ni nada. (CNMH, MNJCV, 2014, 2 de diciembre)

En este sentido, las razones para no querer la desmovilización son más variadas e incluyen el miedo a perder las garantías que ofrecía la estructura y la inseguridad de las negociaciones de aquel momento; algo que se ha convertido en una difícil realidad para algunas personas desmovilizadas: el temor a no poder reintegrarse debido al prejuicio social, y el miedo a sentirse juzgados o amenazados tanto por la sociedad civil como por otros grupos armados, tras haber quedado 'marcados' como paramilitares.

Eda.: Cuando me mandaron a buscar a Gaitán yo me fui con mi niña y pensaba que me iban a matar, porque cómo hacía uno pa' volarse y eso. No, me mandaron a recoger y, bueno, cuando llegué a allá fue que dijeron que era que nos íbamos a desmovilizar. Yo no quería, yo no quería, yo les dije a ellos: "no, yo no quiero, déjenme a mí así sin... sin desmovilizarme que yo de todos modos sigo ahí en el pueblo y a hago que no pasó nada, que no...", y dijeron que no, no, porque yo aparecía en planilla y que yo tenía que desmovilizarme. Pero después de la desmovilización, claro, a mí me dio después temor porque el pueblo volvió y quedó solo como ahorita... Y ya me daba temor de mi mamá, de mi papá, de todo el mundo. Yo duré mucho tiempo por fuera, pero no faltaba el que por ahí decía que era que... que como había participado, me había desmovilizado. Después volví con el tiempo y seguí estudiando y trabajando aquí en Tame, pero siempre uno teme de... porque...

Entr.: Claro, estaba el temor.

Eda.: Sí, todavía temo yo, porque...

Entr.: Claro, sí, esta zona es complicada.

Eda.: Y entonces así no ha habido la oportunidad de trabajar, así, porque siempre nos han recriminado por ser desmovilizados. (CNMH, MNJCV, 2018, 22 de marzo)

El miedo a enfrentarse a un mundo desconocido, tras llevar años enfrascados en la guerra y en un entorno que ya para entonces era el que les resultaba más familiar, o la idea de "no saber hacer otra cosa" fue otra de las motivaciones expresadas por los participantes del MNJCV para oponerse a la desmovilización. De acuerdo con el relato que sigue, ante la mezcla de factores como ya haber creado lazos emocionales y la incertidumbre de un futuro como civil, el excombatiente no podía oponerse la orden de desmovilizarse.

Entr.: Finalmente, ¿usted qué piensa sobre su paso y participación en los grupos paramilitares? Usted había dicho en la entrevista estructurada, que usted no quería desmovilizarse. ¿Por qué no se quería desmovilizar? ¿Estaba contento? ¿Estaba recibiendo buen billete o qué pasaba ahí?

Edo.: No, era por la parte de que, salgo al mundo exterior... ¿qué voy a hacer? ¿Sí me entiende?, ¿qué voy a hacer?

Entr.: ¿Usted consideraba que de pronto se le iban a cerrar todas las puertas porque no sabía hacer otra cosa?

Edo.: No, yo sí sé hacer varias cosas, sino que lo que pasa es que, ¿qué voy a hacer? ¿A qué me voy a enfrentar otra vez? A volver a lavar casas, teniéndo-lo... allá en el monte teniendo comida, no muy buena dormida, pero tenía lo mejor, tenía amistades, que los consideraba como una familia, ¿sí me entiende? los consideraba como una familia y no... que era lo que yo no tenía por acá. Entonces, esa era una de las razones que... bueno, yo no me quería salir...

Entr.: ¿Y finalmente tomó la decisión de sí, por qué? ¿Qué lo movió o a quién le consultó? ¿Quién lo asesoró?

Edo.: Por los mismos compañeros, los mismos compañeros...

Edo.: Yo les pregunté a cada uno ¿quiénes se iban a desmovilizar? Entonces... y, por otro lado, por otro lado era una orden. Por otro lado, era una orden, aunque uno no quisiera, pero tenía. (CNMH, MNJCV, 2017, 5 de junio)

Otro factor fue el temor a ser judicializados, aunque les dijesen que no iba a ocurrir, la desconfianza ante el proceso y ante el Gobierno nacional aparece como un criterio importante para oponerse a la desmovilización.

Entr.: Y bueno, ¿y qué les dijo el comando Acevedo de qué iban a hacer, o sea, les dio alguna charla, les dijo algo...?

Edo.: No, no, nada, nada, [nos dijo:] "muchachos, tranquilos que tan, que yo los voy a apoyar, tranquilos que nada malo les va a pasar". Yo sí le dije a él: "papi, eso es mentira, todo esto es mentira del Gobierno". (CNMH, MNJCV, 2017, 5 de junio)

Al final, solo el 16,4 por ciento de los participantes del MNJCV aseguró no haber estado de acuerdo con desmovilizarse, por razones como el miedo a quedar "marcados" por las autoridades o por la sociedad civil y sus familias (29,2 por ciento), la desconfianza en el proceso de DDR, en el Estado y razones

ideológicas (29,2 por ciento), la falta de ganas de cambiar una vida a la que ya se habían acostumbrado o que era su forma de "trabajo" (22,9 por ciento), el temor a morir en persecuciones posteriores a manos del Estado, de otros paramilitares o de las guerrillas (14,6 por ciento) y, por último, las personas que aduciendo haber sido vinculadas a la organización mediante engaños o con el único objetivo de desmovilizarse que no encontraban sentido a participar en la ceremonia (2,1 por ciento en ambos casos).

Ideología / desconfianza en el proceso Por quedar "marcado" / ir a la cárcel 29.29 Estaba acostumbrado 22.9% / No quería cambiar Temor por la vida 14.6% **VFD** 2,1% Vinculación con engaños 0% 0,5% 10% 15% 20% 25% 30% 35%

Gráfico 29. Razones por las que no estuvo de acuerdo con la desmovilización

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

A modo de resumen, de acuerdo con los datos del MNJCV se puede afirmar que la noticia de la desmovilización llegó meses antes del proceso de concentración y ceremonia y se comunicó por medio de los comandantes, pero no tan ordenadamente como cabría esperar en una estructura armada con una línea de mando clara. El 68,9 por ciento de los integrantes del bloque estuvo de acuerdo con la desmovilización, y las principales motivaciones para ello fueron el deseo de abandonar la guerra, volver a la vida civil y a ver a sus familiares, y por los beneficios de desmovilizarse. Un 16,4 por ciento de los excombatientes, en contraste con la mayoría, estuvo en desacuerdo con la desmovilización, y esgrimieron motivos como el miedo al estigma social y jurídico, razones ideológicas y la desconfianza ante el proceso de DDR y ante el Estado colombiano. Finalmente, para el lector que haya seguido las cifras, el 14,7 por ciento restante corresponde a excombatientes que no respondieron a estas preguntas en ningún sentido. En las páginas siguientes se abordará el proceso de concentración y ceremonia de desmovilización propiamente dichos, y el análisis de algunas de las irregularidades que se presentaron.

7.2. CONCENTRACIÓN Y CEREMONIA DE DESARME Y DESMOVILIZACIÓN

Tras la desmovilización del Frente Héroes y Mártires de Guática del BCB el 15 de diciembre de 2005, no se esperaban más desmovilizaciones paramilitares aquel año. Sin embargo, el 14 de diciembre de 2005 fueron firmadas las resoluciones N° 337 y 338, que reconocían a Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera, alias *El Mellizo*, como comandante y representante del Bloque Vencedores de Arauca; estructura paramilitar vinculada a las Autodefensas Unidas de Colombia, cuya zona de ubicación temporal para la concentración y desmovilización fue creada en la vereda Puerto Gaitán, del Municipio de Tame, departamento de Arauca.

De acuerdo con las fuentes judiciales y de la Presidencia, el 23 de diciembre de 2005, 549 personas entregaron sus armas y se desmovilizaron del Bloque Vencedores de Arauca, incluidas las 62 personas que pertenecían a esta estructura y que se desmovilizaron el 27 de agosto de 2005 en Santa Fe de Ralito, Córdoba, como parte de los anillos de seguridad de la zona de negociación. La ceremonia fue presidida por Luis Carlos Restrepo, alto comisionado para la paz del Gobierno de Colombia y Miguel Ángel Mejía Múnera, representante del BVA. Según los registros, esta estructura entregó 399 armas, distribuidas entre 303 armas largas, 57 armas cortas y 39 armas de apoyo; también entregó 75,641 unidades de munición de diferente calibre, 142 granadas, 86 radios portátiles, 5 radios de base, 5 vehículos y 3 bienes inmuebles (Observatorio del Programa de DD. HH y DIH, 2006, p. 64). El armamento fue depositado y dado en custodia al Batallón Rafael Navas Pardo de Tame, departamento de Arauca.

Muchos de los entonces combatientes del BVA fueron llevados a la zona de ubicación temporal de Puerto Gaitán con la promesa de recibir pagos atrasados que la estructura les adeudaba. Llama la atención que varios de los relatos mencionan bolsas enormes de billetes y pagos extraordinarios; dinero que aun siendo de procedencia ilegal pudo repartirse a manos llenas en la zona.

Edo.: Cuando la desmovilización sí teníamos sobre tres meses que no nos llegaba plata. Nos pagaron el mismo día que nos desmovilizamos.

Entr.: ¿Los tres meses que les debían?

Edo.: Claro, eso hubo... fue tulada de plata. Ese día se vio plata por todas partes. El día de la desmovilización traían era tulas, tulas por ahí así. Llenas de plata, que te... tres meses atrasados. Prácticamente, por cabeza, con comandantes de escuadra, contraguerrilla y compañía. Parta de ahí cuánta era la millonada que tenían que traer pa' pagar. No le digo que eran tulas por ahí así de este alto, llenas de plata... (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de junio)

Otro excombatiente hace alusión a pagos extraordinarios dados, por ejemplo, por haber sobrevivido a la guerra con Los Buitrago; un conflicto en el que el BVA participó de manera tangencial, pero cuyos efectos en la estructura y en la región salieron a relucir incluso en momentos como ese.

Entr.: O sea, es que los... uno de Los Mellizos se fue un tiempo, él quedó más como encargado de la estructura que el otro.

Edo.: Ah, bueno, él... ese, ahí fue en donde decidió uno de ellos porque él, decir: "bueno, este de a dónde...", entonces cuando *Lucas* decía: "este es un sobreviviente de Los Buitragos", la palabra Buitrago él se sacaba el... *Pablo* y nos regalaba de a cien dólares, él me regaló a mí cien dólares en billetes...

Entr.: ¿Dólares? ¿Y usted qué hizo con eso...?

Edo.: Se los regalé a mi papá también, cuando llegaba a... Que él lo gastara, si los necesitaba por ahí pa' algo. Nos pagaron unos meses que nos debían. Y el que... *Lucas* vino diciendo: "no, este es uno de los sobrevivientes de los Buitrago", el *man Pablo* mandaba a los patrulleros de a cien dólares y a los comandantes de quinientos [dólares], cuatrocientos [dólares].

Entr.: Llegó encaletado de plata.

Edo.: Claro, llegó con un buen billete. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de octubre)

Después de pagar y ya en el área destinada a la concentración de las tropas, los excombatientes permanecieron corto tiempo en la zona de ubicación temporal. El tiempo de espera fue corto en todos los casos, aunque hubo excombatientes que tuvieron que armar campamentos improvisados en espera de la llegada del grueso de las tropas y de las instituciones oficiales que hicieron parte en el proceso. Algunos relatos establecen que, incluso para este momento, las dudas alrededor de la desmovilización seguían sin resolverse.

Edo.: Llegamos a Puerto Gaitán y de ahí ya nos dijeron que teníamos que reunirnos ahí porque nos íbamos a desmovilizar. Ya el último día...

Entr.: ¿Ahí cuando ustedes llegan ya estaba todo el lugar de concentración o empiezan a montarlo apenas...?

Edo.: No, estaban empezando nosotros a reunirnos ahí y toda la gente que se iba a desmovilizar y...

Entr.: ¿Y dónde empezó a llegar la gente y en dónde dormía y todo...?

Edo.: O sea, nosotros llegamos a Gaitán y como Gaitán de río abajo y río arriba eso es montañita, o sea, montañita y todo eso nos metieron a nosotros de río abajo...Y lo mismo, la cintela, armar la cintela, o sea, armar su cambuche y ahí dormíamos y comíamos y ya a lo último llegó fue la Policía y el Ejército a prestarnos seguridad...

Entr.: ¿Alguna vez vio si de pronto entre los integrantes discutieran por la desmovilización, como que dijeran: ¿"cómo así que nos vamos a entregar"?

Edo.: No, no, no, antes yo... pues yo fui el único que le dije a ese marica... (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de octubre)

Iniciado el proceso de desmovilización, los exintegrantes del grupo pasaron por el circuito judicial, en donde instituciones estatales como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Registraduría, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), la Fiscalía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre otras, tenían las tareas de:

Identificar a quienes se plegaban a la desmovilización, levantar un acta sobre su pertenencia a la estructura armada ilegal, y verificar su pasado judicial a efectos del dictado de la resolución judicial mediante la cual la Fiscalía General de la Nación se inhibe de procesarlos por el delito de sedición. (CIDH, s.f.)

Este procedimiento, sin embargo, estaba supeditado a la confianza en el testimonio de las personas que se entregaban, y dio pie a irregularidades como la desmovilización de menores de edad o de personas que no eran parte de la estructura y al ocultamiento de información por parte de los combatientes.

Entr.: Yo tengo una pregunta. Yo tengo el anexo de contribución de... pues con el cual se acoge a la Ley 1424 que es con la cual nosotros podemos saber quiénes se acogieron a esa ley y así citarlos para que puedan cumplir con este requisito. En el acuerdo de contribución dice que usted duró en el grupo un año.

Edo.: Pues eso es lo que nosotros informamos, lo que yo informé en esa época. *Entr.: ;Por qué razón dijo un año?*

Edo.: Los rumores porque... Primero, todo se dio en una reunión, ¿no? [Nos dijeron]: "muchachos, digan su verdad". Claro que el que lleva diez años, pues me imagino que le van a exigir, que le van a preguntar de cuanta cosa le digan allá, el Gobierno... Pero si usted lleva un año, diga que un año. Su proceso va a ser más corto, una comparación. Y en el momento, cuando yo estaba en esa allá, a mí me pararon del piso, porque yo estaba uniformado, con morral, el fusil y todo, y yo me dormí. Yo estaba dormido cuando llegó el muchacho de la Fiscalía, el del DAS, no sé [y me dijo]: "bueno, te toca. Venga, venga". Prácticamente yo fui fue hablándole dormido, porque la verdad es que yo no aguanté ya, noche, día, noche y llegamos muertecitos allá. Donde a nosotros nos agarran por el camino, no hubiéramos servido para nada. Nos hubieran matado a toditos. Nosotros cansados, recansados y llevados del putas. Yo me tiré en el suelo. [Nos dijeron:] "no, dizque hagan fila". [Yo dije:] "¿fila? Yo no le camino a más nadie aquí". Yo me tiré en el suelo ahí dormido. Por Dios, tenía un... uno de la Fiscalía o algo así que [me dijo]: "venga mijo que le toca su turno". Y a dar nombres, que cuándo

había entrado, que a dónde estuve. Yo me acuerdo de esas palabras que él me preguntó y no me entrevistó mucho. Le miraba a uno usted cuándo, si usted es radicado en Sincelejo... por la parte donde usted había un puesto de servicio, allá usted llena una base de datos y usted tiene... no puede hablar de quién lo manda, no puede andar donde metiéndose en más grupos, no se puede devolver nada, que lo encarcelaban, que esto, que lo otro. Y fue todo. Nos acogimos a la orden que nos... que nos hablaron en ese entonces *Pablo*. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

A partir de este relato se puede apreciar cómo este excombatiente habría roto los acuerdos tras afirmar, durante su circuito judicial de desmovilización, que solo había durado un año en la estructura, aunque habían sido varios, para evitar preguntas e investigaciones y evidencia de que no hubo una explicación adecuada a los combatientes en proceso de desmovilización. Así como el proceso judicial es recordado de forma disímil, de acuerdo con las circunstancias en que hubiese llegado cada combatiente, con la ceremonia ocurre otro tanto.

Entr.: ¿Usted recuerda cómo fue la ceremonia de desmovilización? ¿Quiénes fueron del Gobierno y quiénes fueron por los paramilitares?

Edo.: Eso es un... Como digo, eso es un poco de gente que para distinguirla ahora, ya hasta las caras se me olvidaron de ellos. Lo único que sí, que yo recuerdo, que estaba *Lucas*, estaba [alias] *Fierro* que era un financiero, estaba *Pablo Mejía* que era el patrón de nosotros.

Entr.: ¿Todos se desmovilizaron o hubo alguien que no llegó? Digamos, no confiaba en el proceso o tenía desconfianza, ¿qué pasó?

Edo.: Le voy a ser sincero, hubieron varios que dijeron que sí a ellos no los convencían, o sea, estaban ahí mismo en la fila, pero se abrieron. O sea, no sé quién, no sé, no sé, porque... Uno era... tenía... O sea, todo mundo en el momento tomaba uno su decisión. Como estábamos ahí, podíamos escabullirnos.

Entr.: ¿Cuánto duró la ceremonia de la desmovilización?

Edo.: Duró... mucho. Todo un día....

Entr.: Había algún orden para la entrega de los integrantes o cómo fue?

Edo.: Por orden, uno iba entregando el fusil, le hablaban, le daban una charla.

Entr.: ¿Usted sabe si existió alguna orden a la gente de la población civil para apoyar el proceso de desmovilización?

Edo.: Me imagino que sí... sí, porque cuando nosotros... Yo recuerdo que cuando nosotros veníamos llegando a... a Tame... a Puerto Gaitán, se veía así por el medio, así, lo que era... lo que era Betoyes y Puerto Rondón, o sea, por donde pasó el helicóptero se veía soldados por todos esos lados, regados. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de septiembre)

En este punto llama la atención la mención del excombatiente de varias personas que ya estando en la ceremonia pudieron escabullirse para no desmovilizarse, así como la desconexión existente entre el comandante general, al que el entrevistado llama Pablo Mejía, haciendo una mezcla del alias y el nombre del cabecilla; algo que podría pasar como un gazapo de la memoria de no ser porque hay varios relatos en los que se evidencia que muchos de los que se desmovilizaban en aquel diciembre de 2005 nunca antes habían visto ni tenido relación alguna con quien supuestamente fuera su comandante, *Pablo Arauca*.

La ceremonia en sí misma es recordada de diferentes maneras, como un proceso larguísimo o como uno muy corto, pero mientras los recuerdos de los exintegrantes del BCV se funden con el tiempo y se hacen imprecisos en cuanto a los dignatarios asistentes y los protocolos de los que ellos mismos fueron partícipes, algo que queda claro con los relatos es que los combatientes sabían poco o nada de lo que estaba ocurriendo, y que las explicaciones de lo que podían esperar a partir de entonces fueron insuficientes tanto de parte del bloque como de parte del Gobierno.

Entr.: Usted me dice que eso fue en par boleados, lo recogieron y lo llevaron y ya, hasta luego.

Edo.: Nosotros en ese momento que nos sacaron de allá y nos montaron en un helicóptero, papayera como le llaman, o lo que sea, nos botaron allá, nos recibieron los fusiles... ¡Ojo!, nos dieron un papel para que lo leyéramos de punta a punta, de metro a metro, ¿sí?

Eran como dos, tres hojas, cuatro hojas, cinco hojas, nos pusieron a leerlas, nos hablaron que era el Gobierno del señor presidente Álvaro Uribe Vélez, después la recibió el señor presidente Santos, Juan Manuel Santos; y sucede que toda esta cantidad de cosas que me decían en ese papel... nosotros estamos asustados, nosotros estábamos temerosos que nosotros no sabíamos si era que nos estaban quitando los fusiles para matarnos, o era para mandarnos pa' la casa o qué era lo que nos iban a hacer; y usted leyendo una cantidad de artículos y decretos y de leyes y una cantidad de hojas, y dele y dele... y computadores por todos lados, y usted volteaba a mirar y el Ejército y usted decía que en cualquier momento lo agarraban a usted y quedó preso. Para que el Gobierno nos fuera leído toda esa cantidad de cosas y nos fuera colocado propuestas y temas y tanta vaina en eso, pues yo creo que nunca al Gobierno se le dio por decirnos: "tomen, lleven este papelito para que ustedes hagan algún reclamo, para que ustedes tengan en cuenta qué es lo de ustedes". Nunca nos dieron esa opción. Vea, los señores comandantes sí, ellos sí bacanísimo; ellos recibieron hasta sueldo yo creo que les dieron. A nosotros nos daban ciento cincuenta mil pesos por estudiar, ciento cincuenta mil pesos por ir a la asistencia, ciento cincuenta mil pesos por otra cosa... bacanísimo, sí, chévere, nos entretuvieron, nos entretuvieron. Entonces, cuando yo quise llamar a la población y decirle: "venga, muchachos, pidámosle un terreno al Gobierno, déjennos este espacio aquí a nosotros que nos matamos por una Colombia".

Supuestamente la ideología de nosotros los colombianos era de que nosotros estábamos peleando por una causa, y esa causa era que no teníamos a dónde pagar un arriendo, cómo teníamos para llevarle maíz a la gallina, ¿sí? Allá está el pedazo de carroñero. (CNMH, MNJCV, 2016, 23 de mayo)

Al igual que en la narración anterior, que pone en evidencia la desinformación a la que se enfrentaban quienes se estaban desmovilizando ante decretos y leyes que no comprendían, la siguiente excombatiente hace su propio relato desde la confusión de las preguntas que le hicieron en la ceremonia hasta la falta de entendimiento acerca de las garantías a las que podían o no acceder tras el proceso. Mientras las desmovilizaciones se anunciaban con bombos y platillos en los medios, está claro que las personas implicadas, los combatientes de a pie (que en su mayoría tenían una educación apenas básica e incluso los había analfabetas), no recibieron nunca la información de una manera adecuada ni suficiente para comprenderla; un grave error del proceso.

Entr.: Bueno, ¿usted recuerda cómo fue esa ceremonia de desmovilización? Edo.: No, eso de... delegados de Bogotá y...vestidos, así como de... los que llegan de ACR Bogotá.

Entr.: Ah, eran de ACR. ¿Y ellos llegaron en qué, en helicóptero o qué?

Edo.: En helicóptero... En una avioneta llegaron, que ahí caía la avioneta. Ahí ya hubo la ceremonia, hubo su buen...

Entr.: ¿Cómo fue la ceremonia? ¿Qué dijeron en la ceremonia? ¿Qué les dijeron a ustedes en la ceremonia?

Edo.: Eso hablaban por el micrófono eso, todo y... decían que nosotros íbamos a hacer el... reintegrados a la, no me acuerdo bien, a eso de civil, la vida de civil, para hacer un cambio de vida, tener unos beneficios mejores. Íbamos a tener vivienda, íbamos a tener servicio de salud, educación... Pues hasta la presente el servicio de salud, educación la hemos tenido muy bien, pero lo de vivienda no se sabe nada.

Entr.: Bueno, ¿usted recibió dinero ahí en ese momento en la ceremonia de desmovilización, le dieron dinero?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Ouién le dio dinero?

Edo.: El comando Amir, dos millones.

Entr.: Le dio dos millones de pesos. ¿Y qué le dijo?

Edo.: Que lo supiera administrar, que no se los fuera a dar al marido, sí.

Entr.: ¿Por qué que no se los diera al marido, por qué?

Edo.: Porque él es borracho.

Entr.: ¿A usted la interrogaron durante el proceso de desmovilización?

Edo.: Poco, poco. Poco porque yo no... no doy entendimiento para contestarlas. Como estoy acá, tampoco las... contestábamos de más y todo, pero yo no fui. No ha sido para eso.

Entr.: Bueno, cuénteme qué pasó cuando terminó la ceremonia. O sea, cuando terminó la ceremonia de desmovilización, ¿qué pasó?

Edo.: Nos dieron el buen almuerzo, nos prestaron el servicio de salud para ver si estábamos en buen estado o no. Bueno, los que estábamos en mal estado pues fuimos atendidos en reposo, sí.

Entr.: ¿Y usted por qué estaba en mal estado?

Edo.: Unos, yo no. Por lo menos, yo no fui un poco así atendida de eso. Y ya. Nos dieron la buena dotación de ropa y eso. (CNMH, MNJCV, 2014, 25 de julio)

Al final, como puede verse a partir de los dos últimos relatos, una vez que la ceremonia de desarme y desmovilización hubo concluido, los excombatientes fueron enviados a sus respectivas casas, dispersados por el territorio colombiano y con apenas información básica para iniciar con sus respectivos procesos de reintegración a la vida civil. Sin embargo, las muchas irregularidades del proceso de desmovilización pronto dejaron ver sus consecuencias.

7.3. IRREGULARIDADES DEL PROCESO DE DESARME Y DESMOVILIZACIÓN DEL BVA

Las irregularidades que se dieron durante el proceso de DDR del Bloque Vencedores de Arauca no son diferentes de las que se vieron en las desmovilizaciones del resto del país: como ya se ha mencionado, las directrices del Gobierno nacional dieron pie a muchas controversias y problemas de los que las comandancias paramilitares o bien fueron cómplices o bien se aprovecharon. En cualquier caso, y aparte de las mencionadas, el proceso estuvo cargado de fallos estructurales que desde las primeras negociaciones afectaron de manera general a las posteriores fases del DDR; tanto de forma general, en el nivel nacional, como de forma particular, en el entorno regional que había sido controlado por cada bloque paramilitar.

En esta medida, las irregularidades más destacadas que presentó el BVA pueden enfocarse en la desmovilización de menores de edad, la entrega de armas, la no desmovilización de combatientes, y la vinculación de personas con el único fin de desmovilizarse (lo que la Dirección de Acuerdos de la Verdad denomina VFD –Vinculación con Fines de Desmovilización–). A continua-

ción, se presentan estos aspectos para finalizar de forma somera con la fase de reintegración, que quedó eclipsada por los procesos de rearme y formación de grupos posdesmovilización de esta estructura.

7.3.1. Menores de edad

Al margen del grave delito que constituye el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes para participar en el conflicto, la sentencia del 16 de abril de 2012 a cargo del Magistrado Eduardo Castellanos Roso establece que el Bloque Vencedores de Arauca desmovilizó cincuenta y cuatro menores de edad, de los cuales veinte fueron desvinculados antes a la desmovilización de la estructura, y treinta y uno entregados al ICBF en la ceremonia, conforme a la ley y a los acuerdos establecidos con el Gobierno nacional (Tribunal Superior de Bogotá – Sala de Justicia y Paz, 2012, 16 de abril, p. 174-176).

Entr.: ¿Y cómo fue la desmovilización de los menores de edad?

Edo.: No, ahí los... por ahí los anotaron y los... tuvieron en cuenta y los llevaron... los separaron de aparte.

Entr.: ;Se los entregaron al bienestar familiar, ;o a qué entidad?

Edo.: Como... como al bienestar o yo no sé quién se los llevó y que pa'.... Pa' darles como una... una vaina sicóloga, y tenerlos en estudio y algo así. Entr.: O sea ¿pero ellos no quedaron ahí en el acto cuando a ustedes lo entregan ahí?

Edo.: No, no, los llevaron pa' tenerlo en... en estudios y eso y... Edo.: Otra atención. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de diciembre)

Aquí interesa resaltar algunas irregularidades alrededor de la entrega de menores de edad que han salido a relucir con la participación de algunos exintegrantes del BVA en el MNJCV. En el siguiente relato un joven que fue reclutado como menor de edad, pero que al momento de la ceremonia ya era mayor, narra cómo las órdenes y los procedimientos de reclutamiento del bloque cambiaban conforme se acercaba la desmovilización, con el fin de no llevar niños, niñas o adolescentes a las filas para llenar los vacíos dejados por combatientes caídos en acción o desertados.

Entr.: ¿Usted supo si antes de eso sacaron menores? O, como que dijeran: "ustedes no se vayan ahí". ¿Los sacaron o los desmovilizaron?

Edo.: No, o sea, lo que hicieron sí que yo me di cuenta, fue que cuando ya empezaron a eso, no, porque después llegaron... antes de eso llegó un... como ochenta y péguele muchachos de Cúcuta, cucuteños del Norte de Santander y lo único que yo escuchaba así que dijeran, era que no fueran

a reclutar más menores, que pa' no entregar en caso de algo, la entrega no fuera mucha de menores, que fueran más adultos.

Como cuando yo en la... en el grupo en donde yo me entregué, nos entregamos tres menores que nos hicieron la cédula así seguidita, el mío es [se omite por confidencialidad], el otro [se omite por confidencialidad], en la otra es [se omite por confidencialidad], el otro [se omite por confidencialidad], ahí fueron... cambia es el número...

Entr.: Pero en ese entonces usted ya era mayor.

Edo.: Claro, yo ya tenía ahí los... Si no que yo no tenía la cédula, no tenía nada... Nos hicieron unos papeles pa' la cédula...

Entr.: ¿Y estos pelados que traen de Cúcuta es para ocupar puestos de otra gente o qué?, ;para qué los traen?

Edo.: No, para... pues, cuando eso estábamos todavía por ahí rompiendo y siempre se perdía gente, entonces se reclutaba gente, entonces... Eso era como cuando...pa' que cuando fuera la entrega no se entregaran muchos menores porque... pa' que el grupo no reclutara mucho menor porque ... (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de octubre)

Llama la atención que el grupo se haya preocupado por cedular a algunos de los menores que ya habían cumplido la mayoría de edad siendo parte del bloque, así como el hecho de que la estructura tuviese relación con registradores estatales para hacerlo. En este sentido, un joven participante del MNJCV relata que su desmovilización tuvo lugar cuando él era menor de edad (17 años), pero que el grupo le ofreció adelantar ilegalmente su proceso de cedulación para no asumir la desvinculación, cuyo efecto inmediato era quedar bajo la custodia del ICBF. El entrevistado, a quien le dijeron que sus beneficios como desmovilizado serían menores en este caso y que no podría reunirse con su familia, aceptó la obtención de cédula sin haber cumplido la mayoría de edad:

Entr.: Entonces antes de seguir hay una pregunta que le quiero hacer en este momento y es en la fecha de nacimiento, usted marca como fecha de nacimiento el 8 de enero del 87, ¿esa es la fecha real o su fecha real es un año antes? Edo.: No. un año antes.

Entr.: O sea, su fecha es 1986. Y... 88, perdón. Un año después, para que usted se desvinculara siendo menor de edad, pero que en el ejercicio anterior dice que le tocó decir mentiras.

Edo.: Sí, no, nosotros en ese tiempo, pues, nos tomaron la decisión de quiénes... que los que tenían derecho para el tema de la desmovilización, siendo menor de edad y siendo...mayor de edad, porque es que allá la información era que los otros estaban un poco más confundidos. Lo del tema del menor de edad era que tenía menos beneficio y que caían a manos del Bienestar Familiar y que perdían la patria potestad los padres y todas esas cosas. En-

tonces ya, bueno, uno se pone a pensar, a decir: "bueno, yo me voy a desmovilizar siendo menor de edad, llevo tiempo que no miro a mi familia y me voy a desmovilizar pa' caer en manos del Bienestar Familiar y pasar de ahí pa' delante un proceso". Entonces por eso se adelantó el proceso sobre el tema de decir: "bueno, yo voy a la Registraduría o vamos a la Registraduría, hacemos el tema de la certificación para que hagamos una... pa' que adelantemos un año más, le den un comprobante de su cédula y con esa misma, pues, se desmoviliza".

Entr.:. Me estaba comentando al principio que a usted le dicen: "bueno, si usted se va como menor de edad, pues no va poder verse con su familia porque se lo va a llevar el ICBF, más bien hagamos un tema de que se pone un año más de edad para desmovilizarse como mayor de edad". ¿Eso pasó solamente con usted, pasó con más personas que les cambiaran las fechas?

Edo.: No, incluso cuando estuvimos nosotros dentro de la zona de entrenamiento, a nosotros nos reunieron y nos dijeron ese tema. Pero el que lo dijo no fue el comandante de... el comandante superior, como, digamos, *Los Mellizos* ni nada, sino fue el comandante militar; uno que le llaman [alias] *Luna*, de chapa era *Luna*. Él fue el que dijo: "los menores de edad no van a tener tantos beneficios como siendo mayor de edad, los que quieran ser mayores de edad, pues ya les vamos a hacer ese trámite, solamente préstenos su registro o cómo hacemos para eso". (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de octubre)

Vale la pena insistir, al tenor de la sentencia del magistrado Castellanos, que los menores de edad desvinculados de las estructuras paramilitares se entregaron en custodia al ICBF en un primer momento para recibir tratamiento sicosocial antes de ser remitidos a la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), donde fueron tratados como desmovilizados y no necesariamente como víctimas. De esta manera, las penas a las que fueron sometidos fueron semejantes a las de los adultos, siendo desproporcional frente a la atención especial que deberían haber recibido como niños, niñas o adolescentes, víctimas del conflicto.

7.3.2. Entrega de armas

El desarme de los grupos paramilitares consistió en una entrega masiva de armas al Gobierno nacional, mediante ceremonias protocolarias de desmovilización y desarme, en las cuales se designó al alto comisionado para la paz y a las Fuerzas Militares como sus custodios. No obstante, este proceso estuvo atravesado por múltiples irregularidades, siendo la principal el ocultamiento de armas: son reiterados los reportes en el sentido de que el armamento entre-

gado no era el de uso cotidiano de los combatientes, sino armas antiguas que les dieron para este proceso, mientras que mucho del material bélico del que disponían les fue retirado y ocultado, para un presunto rearme. A modo de introducción, un combatiente que hizo parte del Bloque Vencedores de Arauca hizo una anotación al respecto:

Bueno, bien. Y él nos dijo que ya, que tal día nos tocaba entregar las armas, nos cambió de armas... Y no sé qué hizo el otro armamento ese que nosotros entregamos, el armamento nuevecito, no sé qué lo hizo; recogieron eso, nos cambiaron y nada, ya fue el Gobierno allá, fueron ya el Gobierno y vainas, hicieron la ceremonia y... sí, su carné y esto y lo otro... (CNMH, MNJCV, 2017, 13 de junio)

Sin embargo, otro combatiente describe una organización previa de la estructura para el ocultamiento de las armas y municiones con las que contaban, según su relato fueron los ecónomos y caleteros, por instrucción directa de los comandantes, quienes le arrebataron parte de su equipo sin explicaciones ni ambages, mientras su tropa se encaminaba a la ceremonia de desarme.

Entr.: Bueno, ¿y con lo de las armas qué pasaba? A ustedes les quitaron munición, les quitaron intendencia también, ¿se sabe qué pasó con eso?

Edo.: No, porque... o sea, siempre de eso se encargaron los caleteros, los que sabían dónde estaba eso, no todo el mundo sabía, tenía acceso a eso. Ellos fueron los que se encargaron de eso. A nosotros nos pasaron los ecónomos, que eran los... por ejemplo, cada compañía tenía una persona que era la que se encargaba de reclamar los víveres para esa compañía; que la medicina, que los útiles de aseo. Tenía que esa persona estar pendiente de toda la compañía, qué le faltaba. Entonces el ecónomo de la compañía de nosotros ese día pasó con una lona quitándonos los proveedores que eran... eran seis proveedores, y nos quitaron tres, que nosotros cargábamos cinco en el chaleco y uno en el fusil, nos quitaron tres y nos dejaron dos en el chaleco y el del fusil. A cada uno se le llevaron tres, con munición y todo, todo... No sé qué harían con eso. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de septiembre)

Los relatos que identifican comandantes específicos o, en concreto, el manejo de armas, tanto de las antiguas que se entregaron a los combatientes como de las que recogieron, son escasos. En especial porque los excombatientes con ese grado de conocimientos tendrían que haber desempeñado roles específicos y/o de confianza, tal como el escolta de alias *Angarita* que recuerda no solo la intención que tenían los comandantes de entregar armas en mal estado en la ceremonia de desarme, sino que aventura el probable origen de estos fusiles.

Edo.: Pero ya a lo último no pagaban, ya a lo último era... formaban ahí, era para decir que se iban a desmovilizar, que fueran cambiando de fusil, porque no iban a entregar todos los fusiles buenos, sino iban a entregar los más perros, cosas así.

Entr.: Y en todas esas salidas que hiciste con Angarita, ¿presenciaste o supiste de acciones que él estaba haciendo?

Edo.: Pues la única que yo supe así fue la de... que él tuvo contacto con gente del Ejército y una vez que iban a comprar unas armas yo no sé, un poco de armamento viejo. Por eso le digo que sí, sí... para que Colombia acabe la guerra tienen que acabar, pero con los corruptos. Porque toda esa mano de armas que entregaron en varios bloques de desmovilizados de las AUC, muchas armas de esas salieron del Ejército, ¿sí me entiende? Entonces como que él hacía negocios con el Ejército, porque él era del Ejército, él fue del Ejército... (CNMH, MNJCV, 2017, 15 de febrero)

La mención de contactos de las estructuras paramilitares al interior de las Fuerzas Militares no es sorprendente, pero sin duda reviste un nivel diferente en cuanto a las irregularidades del proceso de desmovilización y desarme. Máxime, si se considera la utilidad que estos comandantes pretendían dar a estas armas eran, desde la perspectiva de los excombatientes y de la historia, la de rearmarse (o no desmovilizarse) y continuar delinquiendo.

Entr.: Bueno. Pero entonces ellos, para el momento de la desmovilización tuvieron algunas armas para poder seguir combatiendo...

Eda.: Eso es lo que le estoy diciendo, guardaron muchas armas ahí.

Entr.: Y entonces, ;cuál fue el armamento que se entregó?

Eda.: Ellos no entregaron... la gente que se entregó lo entregaron, y lo otro lo guardaron pa' ellos seguir delinquiendo. Y como ellos no se entregaron... (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de diciembre)

Vinculada a la anterior, otra de las irregularidades del proceso de desarme radica en que el volumen de armas entregadas fue muy inferior, en relación con el número de personas desmovilizadas de las que se suponía eran estructuras fuertemente armadas. Para el caso de este bloque, se parte de que los informes entregados por las diferentes sentencias de la Sala de Justicia y Paz, así como el informe de Presidencia de la República, a través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz coinciden en el número de armas entregadas por la estructura (algo que no en todos los casos ocurre) así: 399 armas, distribuidas entre 303 armas largas (293 fusiles, 5 escopetas, 5 carabinas), 57 armas cortas (22 pistolas y 35 revólveres) y 39 armas de apoyo (25 ametralladoras, 10 lanzagranadas y 4 tubos de lanzamiento – ambos de fabricación artesanal—); además de 75,641 unidades de munición

de diferente calibre y 142 granadas. El número de combatientes desmovilizados varía según la sentencia a considerar, entre los 523 que reconoce la Sentencia de Exclusión de Mejía Múnera del 13 de julio de 2015, y los 548 de los que dan cuenta tanto la Oficina del Alto Comisionado para la Paz como las sentencias de 2011 y 2012, 548 combatientes desmovilizados es el número que acoge este informe. Y aunque los relatos del MNJCV dan cuenta de que algunos combatientes tenían más de un arma en su poder, incluso si no fuera así, y cada arma correspondiera a una única persona, solo 399 integrantes habrían poseído una; es decir, el 72,8 por ciento.

Por supuesto, se debe tener en cuenta que no todos los desmovilizados tenían roles militares ni la necesidad de un arma, y si se considera la cantidad de personas que ingresaron a la estructura con el único fin de desmovilizarse, aduciendo roles como logísticos, ecónomos, radioperadores, conductores o cocineros, entre otros, este número de armas no parece descabellado. En este sentido, es necesario aclarar que según la información obtenida por la DAV a partir de la implementación del MNJCV, la mayoría de las personas que participaron en las estructuras paramilitares ostentaron un rol militar, representado por el 75,3 por ciento, mientras que los roles logísticos (23,2 por ciento), políticos (1,4 por ciento) y financieros (0,66 por ciento) tenían una proporción mucho más reducida (CNMH, 2019, p. 59). Lo anterior concordaría con el número de armas a razón de una por persona, lo que sabemos que no era así, pero, además, las versiones libres recogidas en la sentencia del 16 de abril de 2012 precisan armas en cantidades que no corresponden con las entregadas. La sentencia, para empezar, recoge la cantidad de armamento obtenido por la comandancia del grupo solo para el inicio de actividades del bloque, 2001.

28. Teniendo en cuenta las versiones libres tanto del postulado VILLA ZAPATA como del otrora comandante general del BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA, Miguel Ángel Mejía Múnera, alias "Pablo Arauca"; el armamento con el cual se dotó al Bloque siguió el siguiente proceso: (i) la primera entrega estuvo conformada por 200 fusiles AK 47 y AK 45 (SIC) y 4 sub ametralladoras M 60 que el procesado VILLA ZAPATA recibió en el mes de junio de 2001, con sus respectivas municiones; (ii) la segunda entrega de armamento se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2001, en la cual fueron entregados 200 fusiles AK 47 y sus respectivas municiones, en esta entrega el postulado aceptó haber recibido alrededor de 100.000 cartuchos para AK 47; (iii) la tercera entrega estuvo conformada por 140 fusiles AK 47, que fueron entregados a finales de 2002. El armamento fue remitido directamente por Miguel Ángel Mejía Múnera a VILLA

- ZAPATA, quien lo compró a Vicente Castaño; en primer lugar, las armas llegaron al departamento de Casanare y luego pasaron al departamento de Arauca. Generalmente, el armamento y material de intendencia era transportado en camiones que tenían caletas en la cuales eran escondidas las armas y demás material bélico.
- 29. En cuanto a armas cortas como pistolas y revólveres, el postulado VI-LLA ZAPATA afirmó que efectivamente el Bloque estuvo dotado de estos elementos, pero que los mismos entraron y salieron con mucha facilidad del Bloque, porque estas armas se compraron a través del "mercado negro" de la zona. (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, pp. 10-11)

Fueron 540 fusiles y al menos 4 subametralladoras con las que el grupo inició su andadura. Y aunque no existen muchos más registros al respecto, resulta difícil de creer que en casi cinco años de accionar bélico no hubiera nuevas adquisiciones de armas. Además, incluso si se considera que la sentencia recoge que al menos 61 fusiles se reportaron como perdidos en combate, mientras que en desmovilizaciones individuales hay un reporte de 24 fusiles, 5 granadas, 60 proveedores y 6436 cartuchos (página 133), si se suman a las entregadas en la ceremonia el total es de 484 armas largas.

En este orden, vale la pena preguntarse por el paradero y la utilización de las armas que no fueron entregadas por la estructura, contemplando que (1) numerosas armas fueron ocultadas o intercambiadas por armamento viejo; (2) que hubo combatientes que nunca se desmovilizaron (ambos factores repercutirían en la diferencia entre número combatientes y de armas) y (3) que si el rol militar era mayoritario y que algunos de los roles logísticos podían contar con algún tipo de arma, esto necesariamente implica un mayor número de armas que las reportadas. Al final, es importante resaltar que no hay claridad en los datos y que no hubo la suficiente vigilancia o rigurosidad del Estado acerca del control de las armas entregadas; lo que habría podido aportar, en mayor o menor medida, a evitar la continuidad del conflicto armado en Colombia.

7.3.3. Combatientes no desmovilizados

Como se ha reiterado, una de las irregularidades más importantes en el proceso de DDR del Bloque Vencedores de Arauca radica en que hubo comandantes y combatientes de la estructura armada que no solo no asistieron a la ceremonia, sino que se evadieron de los registros y nunca se desmovilizaron. La información recabada en el MNJCV permite afirmar que numerosos participantes conocieron o fueron testigos de este fenómeno.

15,02%

16,04%

Sí

No

No sabe, no responde

Gráfico 30. ¿Hubo integrantes del grupo armado que no se desmovilizaron?

Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Frente estos datos se deben tener en cuenta varios elementos: que una ligera mayoría (43,3 por ciento) de los excombatientes afirma que hubo personas que no se desmovilizaron, a pesar de que el porcentaje de personas que dijeron que no hubo personas sin desmovilizarse (38,9 por ciento) o expresó no saber al respecto (17,7 por ciento) son altos. Por supuesto, el conocimiento de individuos que no se desmovilizaron proviene de la cercanía que las personas desmovilizadas hayan tenido con estas irregularidades en sus grupos más inmediatos, pero, si se tiene en cuenta que los libretos que se indicaron a los excombatientes pretendían negar estas anomalías, se puede aceptar como cierto el hecho de que hubo personas que no se desmovilizaron.

Las explicaciones para la no desmovilización de combatientes son muy diversas, pero se focalizan en la falta de confianza en el Gobierno o en el deseo de los integrantes de la estructura de no dañar sus posibilidades de regresar a la vida civil, evitando pasar por el proceso de enfrentarse a la justicia o desmovilizarse.

Entr.: ¿A la gente nueva que llegó le dieron algún tipo de formación como para que no se vea que era gente que no había estado en la vida militar? Eda.: No, porque allá no hicieron nada, ahí llegaron... Pues, porque yo me di cuenta en la desmovilización que llegaron las mesas tomándoles las declaraciones, llegó el ministro, llegó gente así y no dijeron como mayor cosa. Entr.: ¿Hubo gente que no se desmovilizó?

Eda.: Yo creo que sí porque allá quedó gente sin desmovilizarse porque no tenían... como te digo, no tenían cómo... Su economía, entonces [dijeron:]

"¿yo qué me voy a venir a hacer acá a este pueblo sin tener qué comer ni nada por el estilo?".

Entr.: ¿Y entonces qué se quedó haciendo esa gente?

Eda.: No sé, no se quisieron desmovilizar y se fueron para sus casas y no... Porque había muchas personas que no les gustaba como decir: "no, yo no voy a dañar mi hoja de vida, no voy a mancharla allá como desmovilizado". Sino que se salían de la organización y no, decían: "no, yo no voy a aparecer ahí en el sistema". Y ya, y se iban. (CNMH, MNJCV, 2014, 2 de diciembre)

En este orden de ideas, otro excombatiente señala que el hecho de tener un pasado judicial al momento de la desmovilización o de querer evitar su apertura, hubo integrantes, comandantes incluidos, que prefirieron no asistir a la ceremonia. Es curioso que el relato señala que la desmovilización se presentó a algunos combatientes como voluntaria, según la conveniencia de cada cual, lo que contravenía tanto el proceso de negociación como la ley a las que se acogieron.

Entr.: Usted nos dijo, eso es importante que ampliemos ahora, de la entrevista anterior, que como veinte integrantes no se habían desmovilizado. ¿Cuál fue la razón por la cual no se desmovilizaron?

Edo.: De pronto por...porque el superior es el que... el que ... el que le cae la mayoría de los homicidios, las masacres y esto...entonces...

Entr.: Ah ;pero porque tenían antecedentes o qué?

Edo.: Ah, claro y en la actuación de todo el... recorrido. Entonces, a veces dice: "yo tengo muchos enemigos ya de, tanto civiles como de...pa' desmovilizarme e irme pa' la vida civil. Le maté la familia a tales fulanos, va y me conocen, saben a dónde estoy viviendo y me joden. Yo mejor sigo...en lo mismo, yo no me desmovilizo porque voy pa' tal bloque, eso es pa' seguir".

Entr.: ¿Eran urbanos o...comandantes de escuadras?

Edo.: Como... un comandante militar también no...

Entr.: ¿Sí? No se desmovilizó. Edo.: No. Había ahí, se fue.

Entr.: Ah ya ¿O sea, eran de ese nivel los que no...?

Edo.: Sí, no... entre comandantes altos con... hasta con patrulleros. El que no quería, ahí el superior dijo: "el que vea que tienen antecedentes o... o...o tiene enemigo en la civil no vaya pa' allá, vayan a seguir trabajando y no se desmovilicen", entonces cada uno, sabía... lo de él y... y...hacía lo que mejor le convenía. (CNMH, MNJCV, 2014, 2 de diciembre)

En estrecha relación con el ocultamiento de armas, varios excombatientes afirmaron que la no desmovilización de algunos miembros de la estructura apuntaba más hacia la reconfiguración de grupos armados y hacia los rearmes que se dieron luego de la desmovilización.

Entr.: ¿No hubo personas que se quedaron delinquiendo? O sea, que dijeran: "yo no me quiero desmovilizar" y…

Edo.: No, pues entre esos estaban *Acevedo* y *Pacheco* que fueron dos que no se desmovilizaron, y ellos querían regresar otra vez a la organización como tal. Y ellos alcanzaron a enterrar unas armas, pero no se supo a dónde fue que ellos lo hicieron, porque lo hicieron entre ellos dos...

Entr.: ¿Y ellos no se desmovilizaron?

Edo.: Ellos no se desmovilizaron. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de octubre)

Otra persona desmovilizada da un testimonio similar, especifica que comandantes como *Acevedo, Pacheco* o *Porras* no solo no se desmovilizaron, sino que tenían planeado seguir delinquiendo mediante la extorsión o el despojo de tierras en la región. Para esto habrían guardado armas, provisiones y conformando nuevas estructuras ilegales que, de no ser por el conflicto de poder que produjo que terminaran matándose entre ellos en el último y convulso periodo del BVA, probablemente habrían tenido lugar.

Entr.: ¿Qué pasó con esas personas que usted me mencionaba que no se desmovilizaron?

Eda.: *Acevedo, Porras*... ellos mismos se mataron allá. *Porras* se mató con *Amir*, peleando solos, ellos dos, la contraguerrilla de uno atacó al otro y ahí se mataron.

Entr.: ;Y por qué se atacaron los unos con los otros, por equivocación?

Eda.: Peleando, peleando terrenos pa' pedir vacunas después que se acabó la organización. Eso, grupitos pa' operar en las zonas de Saravena, de Mapoy, de... para ellos pedir vacunas, entonces estaban peleando terreno.

Entr.: Bueno. Pero entonces ellos para el momento de la desmovilización tuvieron algunas armas para poder seguir combatiendo...

Eda.: Eso es lo que le estoy diciendo, guardaron muchas armas ahí.

Entr.: Y entonces, ¿cuál fue el armamento que se entregó?

Eda.: Ellos no entregaron... la gente que se entregó lo entregaron, y lo otro lo guardaron pa' ellos seguir delinquiendo. Y como ellos no se entregaron...

(CNMH, MNJCV, 2015, 2 de diciembre)

Al retomar el relato de un excombatiente –ya citado en el apartado de Descomposición de la estructura– es importante en este punto recordar que afirmó que no solo no lo querían dejar desmovilizar porque lo habían escogido para continuar delinquiendo, sino que señaló que el vacío dejado por la organización iba a ser ocupado por cualquier persona reclutada en el último momento.

Entr.: ¿Y por qué tú dices que no te quisiste esperar hasta la desmovilización del grupo?

Edo.: Por eso, porque ellos dijeron que yo no salía. A mí me desmoviliza...

Entr.: ¿Y por qué tú no salías?

Edo.: Porque yo era uno de los... de los pedidos, o sea, yo era pedido en ese bloque, por lo enérgico, porque yo era escolta, porque yo estaba joven, que yo tena sangre en el ojo, que yo tenía lengua para... para, ¿cómo es que se dice?, para sicología. Pero todo el bloque no se desmovilizó. Todo el bloque no se desmovilizó. Se desmovilizaba el bloque, ¿pero tener como una reserva ahí, digamos? Sí, así como hicieron... mismo que Santa Fe de Ralito. En Santa Fe de Ralito nunca se desmovilizaron todos.

Entr.: ¿Y qué pasó con el resto de gente de Vencedores de Arauca, sabes por qué no se desmovilizaron?

Edo.: No sé, de pronto se volverían urbanos, ¿sí me entiende? (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de diciembre)

Aunque este exintegrante del BVA logró desertar, su relato permite ver con claridad que no se trataba del único para quien su comandante tenía planes de no desmovilización y de continuidad de servicio. Además, este testimonio permite conectar con el siguiente tema: irregularidades de personas vinculadas con fines de desmovilización.

7.3.4. Vinculados con fines de desmovilización

El sentido de VFD hace alusión a las personas que, sin haber sido parte del Bloque Vencedores de Arauca, participaron en su proceso de desmovilización y desarme. Las investigaciones del CNMH a nivel nacional apuntan a que al menos el 1,6 por ciento de la población que participó en el MNJCV afirmó de manera directa haber ingresado a sus estructuras paramilitares con el fin de desmovilizarse, o que el único rol que tuvieron fue el de desmovilizarse. Sin embargo, se debe tener en cuenta que: primero, que fueron las personas que al ser cuestionadas al respecto admitieron el hecho (no es posible saber con exactitud cuántas pudieron mentir en uno u otro sentido). Segundo, que al preguntar a los participantes del MNJCV si conocieron a terceros que hubiesen ingresado al grupo bajo esta irregularidad, la cifra asciende a un 29,63 por ciento del total de participantes (CNMH, 2019). Esto solo puede significar que la diferencia entre las personas que admiten ser VFD y las que conocieron de la existencia de los VFD, es alta, y que los grupos vincularon a más personas de las que se cree para engrosar sus filas o tapar los agujeros dejados por personas caídas en combate, asesinadas, no desmovilizadas, desertoras y/o menores de edad.

En el caso del Bloque Vencedores de Arauca, solo cuatro personas admitieron haber sido vinculadas para la desmovilización; es decir, el 1,8 por ciento

de los entrevistados. No obstante, si se observa el número de personas desmovilizadas del MNJCV que conocieron casos en las ceremonias de VFD, la cifra se incrementa a 31,06 por ciento de los participantes; un dato más cercano al 29 por ciento nacional. A nivel cualitativo, los excombatientes afirman de forma reiterada que tuvieron conocimiento de este tipo de casos.

Entr.: Dime, te vas a desmovilizar, te dicen que te vas a desmovilizar, pero también me cuentas que hubo muchas personas que no eran del grupo y se metieron para... ¿qué pasó ahí?, ¿cómo fue ese encuentro que tuviste?

Edo.: Claro, pues, gente que yo sa... es que es gente a la vista... Es que usted sabe cuándo usted está, cuando llega otro nuevo. Pues hermano, ¿qué le digo yo? Impresionante porque imagínese, eso fueron...fueron hartos. Y ahorita están embalados.

Entr.: ¿Ellos les ofrecieron los beneficios?

Edo.: Claro, todo. Todos los beneficios se los ofrecieron.

Entr.: ¿Y eran personas de Puerto Gaitán o venían de otras partes? De otras partes.

Edo.: De otras partes. Eso venían de Cúcuta venían de Cúcuta, venían de Bogotá, venían de Medellín, venían de La Dorada... (CNMH, MNJCV, 2017, 26 de junio)

Otros exintegrantes de la estructura aseguran en cambio que la mayoría de los VFD eran de Arauca, y en especial de los entornos inmediatos a Puerto Gaitán y a las bases de los comandantes; es decir, personas que siendo campesinos de las veredas circundantes ya conocían al grupo y sus rutinas, o personas que sin hacer parte de la estructura estaban relacionadas con sus dinámicas e integrantes, esposas, familiares o trabajadores de los comandantes, por ejemplo.

Entr.: ¿Hubo personas que se vincularan al grupo sin ser parte del grupo? Edo.: La verdad, pues cuando nosotros llegamos al bloque, cuando el bloque se reunió por completo, hubo personas que sí, pero ya porque en la compañía los fueron halando [les decían:] "que vamos allí, desmovilícese". Y fueron llevando a más personas. O los que más que todo eran los que se desmovilizaron, más que todo que eran los que vivían dentro de la vereda, donde vive... donde alias Los Mellizos tenían el... que era el sector la... eso se llamaba, ¿cómo es que era? Ese sector ahí donde hubo la desmovilización, eso es Puerto Gaitán. Ahí las personas de esa vereda fueron las que más se relacionaron sobre el tema de esa desmovilización porque...

Entr.: ¿Pero no hacían parte de la estructura previamente?

Edo.: No hacían parte de las estructuras legalmente, eran puros campesinos que se unían ahí, ellos mismos llegaban. Pero entonces tenían parte y no tenían parte, porque ellos son los que... como vivían ahí, dentro de

donde vivían *Los Mellizos* y todo eso, vivían en esa vereda, pues eso es pura gente de los que trabajan también directamente con los... con el grupo.

Entr.: ¿Usted habló con ellos?, ¿les comentaron que debían decir algo en particular, decir, digamos, era un campesino que le arreglaba la finca a Los Mellizos o qué?

Edo.: No.

Entr.: ¿Pero tenía que decir: "no, yo fui patrullero por dos años"? ¿Sí? ¿Decir mentiras en la desmovilización?

Edo.: Sí, ellos tenían que... Sí, mentir o armar una historia, armarse una historia y decir: "yo sí pertenecí a eso".

Entr.: ¿Esa historia quién la armaba? ¿La misma persona o había un comandante, alguien que les decía como había que...?

Edo.: No, la misma persona armaba la historia porque ellos son campesinos a la vez, son civiles a la vez, pero como viven dentro del área donde vivía, donde está el centro, prácticamente, la cabeza del... del grupo, del bloque. Ellos ya conocen cómo se mueven, cómo andan. Entonces ya ellos, como ellos conocen, la mayoría de los que vivían ahí son sobrinos, tíos de tal comandante, el otro comandante, que la mujer, que el... entonces ellos compran terrenos cerquita de donde estaba el comandante... Y sabían. (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de octubre)

El relato anterior da cuenta de la existencia de libretos y la instrucción de mentir a las autoridades sobre la pertenencia y permanencia en el grupo; lo que se aparece en varios testimonios e incluye adiestramientos cortos para que los falsos combatientes supieran formar o vestirse sin levantar sospechas de las instituciones presentes en la ceremonia.

Entr.: ¿Cómo fue los de los vinculados que no habían sido del grupo, pero los metieron ahí como para...? ¿Cómo fue eso?

Edo.: Nada, esos no... esos...pues ahí como no... no había tanto así de... de como por ejemplo ahorita, que no supieran responder...de...de lo que era la organización pues ahí no era sino, el nombre y apellido y número de cédula y esto y huella y firme aquí...y...y más nada de...Pasaron.

Entr.: ¿Y esos los recogieron de dónde?

Edo.: De ahí mismo del caserío de ahí... Ya de confianza ahí.

Entr.: ¿Y entonces los invitaron?

Edo.: Ajá, si quieren métase y ahí le pagan un mes y... y... usted se mete ahí y se viste un ratico de... de... militar y le dan un sueldo.

Entr.: Ah ¿pero no tenían que pulirlos en que se aprendieran el himno, que...? ¿No?

Edo.: No, lo único que era, era...saber un poquito lo que tiene que ver con la formación. Uno tras de otro con la distancia y esto y a nivel...como unos...

dos, tres días antes, los llevaron por allá y... y tenerlos ahí iban [y decían:] "los necesito formados". Ya que ellos, pa' ver cómo la formación y... y en la vestida pa' saberse vestir. Si es remangado saber cómo es que se pone la camisa remangada. Y... y si tiene botas como va a acomodar el pantalón que no quede como un loco y...unas mujeres como de más de cincuenta años y...

Entr.: Ah, ¿mujeres también?

Edo.: Sí, todo. Pero era... pero era pa' aprovechar y que el... el sueldo que iba a haber. Bueno, y todo el que quería lo... lo alistaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 3 de diciembre)

Está, además, el caso de una mujer, pareja de un excombatiente a la que el comandante *Amir* vinculó por la fuerza para que se desmovilizara. Ella relata, *grosso modo*, las indicaciones que le dieron de lo que debía decir y hacer en la ceremonia ante las instituciones y las posibles preguntas que podrían hacerle, incluido un alias (*Mónica*) y las zonas de sus supuestos patrullajes.

Entr.: ¿Quién les dijo? ¿Amir?

Edo.: Amir. Le dije yo: "yo lo siento en el alma, Dios mío, pero yo por qué lo voy a hacer si yo no soy nada". [Él respondió que:] "¿no? Usted es la mujer de fulano de tal. Dentrar en el programa de desmovilización". Yo me puse a llorar [y dije:] bueno, hágale. Bueno, ya pasó así. Le dije yo: "¿y fulano de tal (el papá de mis hijos)? [Amir dijo:] "no, él ya viene en camino. Tranquila que él va a estar ahí". Y así fue. Bueno, ya. Llegaron a las seis de la tarde. Nos volvieron a subir en la camioneta y nos llevaron a una cancha polideportiva, allá nos dentraron. Ya llegó él. Nosotros adentro y los niños rodeaban, rodeaban, los que quedaron afuera, vecinos y eso, pues le prestaron seguridad a mis niños, les dieron posada y todo. Y ahí, ya cuando ya al otro día...

Entr.: ¿Ustedes se quedaron ahí esa noche?

Edo.: Sí señora.

Entr.: ;Y qué les dieron, hamacas o algo para que se quedaran o...?

Edo.: Dormíamos en... así también en el piso. Del mismo camuflado lo tendimos y todo.

Entr.: Ah, ¿en qué momento les dieron camuflado?

Edo.: El día que nos dentraron para allá a la desmovilización.

Entr.: ¿En el salón, en el salón les dieron camuflado?

Edo.: Sí, señora.

Entr.: ¿Qué más les dieron?

Edo.: El camuflado y el arma. Pero yo no fui capaz de... No, a mí me dieron el arma acá, yo llegué y la coloqué acá recostada. Cuando eso íbamos así. Yo la dejé ahí. Bueno, listo. Cuando ya, que para la desmovilización, yo... el camuflado hacia el asiento. Lo único, la cachucha me quedó puesta, pero la

volteé de lado. No, no, para mí no fue un... No, no quise, y es que no quería, pero ahí estaba, ahí estoy.

Entr.: Cuando ustedes se iban a desmovilizar, ¿a usted le explicaron qué debía decir en el momento de la desmovilización?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Qué le dijeron?

Edo.: Sí. Que el que nos corregía era el comando Amir. (CNMH, MNJCV,

2014, 25 de julio)

No es esta, por supuesto, la única referencia a que personas ajenas al grupo, y en especial muchas mujeres relacionadas con los comandantes, fueron obligadas a desmovilizarse junto con los demás combatientes. Los miembros del grupo que tenían alguna antigüedad y que conocían a las personas y las provisiones usuales de la estructura destacan que más allá de las caras desconocidas, las maneras de estas personas e incluso sus improvisados uniformes las delataban como civiles.

Entr.: Hablemos un poquito ya sobre la parte de la desmovilización. ¿Cómo llegó usted a darse cuenta de eso? ¿Qué fue lo que le llamó la atención ahí?

Edo.: O sea, prácticamente nosotros fuimos una de las primeras compañías que llegaron allá a Gaitán. Cuando... pues, a nosotros nos hacían aparte, los uniformes de ellos fueron diferentes. Cuando nosotros miramos... o sea, pues uno ahí conocía toda la gente casi, cuando nosotros miramos un poco de gente que eran civiles y uniformados.

Entr.: ¿De pronto los uniformes que a ustedes les quitaron, la munición que a ustedes les quitaron se las dieron a ellos?

Edo.: No. No, porque los uniformes de ellos eran diferentes a los de nosotros. Era un uniforme, no sé, todo raro, como feo, era...

Entr.: O sea, no se veía así muy real, pues por decirlo de alguna manera.

Edo.: No, o sea, no eran los uniformes que nosotros teníamos. Y hubo muchos que era gente de ahí de la vereda, que uno todo el tiempo los miró como civiles. O las mujeres de los comandantes que eran civiles y cuando eso uno las miró uniformadas. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de septiembre)

Llama la atención que hubo algunos comandantes que instaron a las mujeres con las que habían convivido o establecido relaciones afectivas a hacer parte del proceso, aludiendo a los beneficios económicos y sociales que iba a conllevar la desmovilización, pero sin explicarles las implicaciones jurídicas de tal hecho. Esta práctica, que podría enmarcarse como una forma de violencia en sí misma, se hizo extensiva a muchos de los civiles desmovilizados que de acuerdo con el siguiente relato se vincularon al

grupo debido a dichos beneficios, destacándose el salario que durante el primer año de reintegración iban a recibir quienes participaran en la entrega de armas y a las ofertas de educación o vivienda que supuestamente el Estado les había prometido.

Entr. ¿En qué momento se enteró usted que el grupo se iba a desmovilizar? ¿Cómo se enteró que el grupo se iba a desmovilizar?

Eda.: No, eso... que el cucho *Pablo* le avisó a la gente. Y ahí le pagaron todo lo que le debían a la gente, y ahí ya llamaron a entregar la gente.

Entr.: A usted, por ejemplo, que no había formado parte como tal del grupo, sino que era la esposa de un integrante del grupo, de un comandante, ¿quién le contó? ¿Quién le dijo? ¿Quién le habló de la desmovilización?

Eda.: Estábamos ahí, como en el pueblo todo se escuchaba, que se iba a desmovilizar la gente, y que era muy bueno que se desmovilizara porque al que se desmovilizara le pagaban su plata mensual. A la gente le llenó la agalla por los cuatrocientos ochenta mil pesos, eso fue lo que le llenó la agalla a la gente.

Entr.: ¿Y su esposo le dijo a usted que sería bueno que se desmovilizara?

Eda.: Es que en ese momento fue que como habíamos hablado ahora, en un momento de esos le explican lo bueno mas no le explican lo otro a uno. Lo bueno qué es: vas a ganar un sueldo, te vamos a dar estudio, te vamos a dar casa, vas a estar bien con tus hijos... Bueno, ya, pa' qué, ¿cierto? Pero de ahí en adelante... hay etapas que...

Entr.: ¿Cuáles eran los beneficios que les ofrecían, o que decían que iban a tener ustedes?

Eda.: Eso, lo del sueldo mensual, que lo iban a pagar, que lo de... pa' que estudiáramos, nos capacitáramos; la salud; nos iban a dar casas.

Entr.: ¿Hubo más personas, así como usted, que no hubieran integrado el grupo armado, y que se hubieran desmovilizado, también llamados por esos beneficios que les estaban ofreciendo?

Eda.: Hubieron un poco. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de diciembre)

Vale la pena aclarar que tales ofertas eran, en su justa medida, referentes al trabajo sicosocial, a las capacitaciones de la ACR o a la participación en proyectos productivos, entre otros, y no la pretendida entrega masiva de becas universitarias y lotes de tierra que algunas personas entendieron o que los comandantes dieron a entender tanto a sus combatientes como a los civiles. La práctica de llevar a engaño fue tan generalizada en los momentos previos a la ceremonia que hay casos de familias enteras vinculadas para desmovilizarse, movidas por los beneficios que reportaría el proceso, obligadas por los diferentes comandantes que necesitaban llenar espacios en las filas, o por una combinación de ambos motivos.

Entr.: Sobre la desmovilización, ¿qué fue lo que más le llamó la atención o qué le pareció así como...? Ahora sí, cómo fue eso, ellos llegan en carros y cómo fue. Eda.: Me llevaron, me llevaron pa' [Puerto] Gaitán. [Nos dijeron:] van a... ustedes van a movilizar. [Preguntamos:] ¿por qué? [Nos repitieron:] no, que se van... Se desmovilizan y listo, y cumplan. [Y nosotros insistimos:] ¿por qué vamos a desmovilizarnos? [Ellos dijeron:] no, porque... Y nos llevaron pa' allá pa' Puerto Gaitán y que...

Entr.: Pero usted primero... me dijo en la primera parte que le habían dicho que era bueno porque le iban a dar plata. O sea, ¿cómo fue el diálogo...? Es decir, ahí le dicen que...

Eda.: Pero... Nos pagaban bueno, "vámonos, vámonos. Usted no... Nos vamos, nos vamos porque... Vámonos, vámonos", [nos dijeron], nos embarcamos en un carro, nos fuimos, nos embarcaron en un carro y nos llevaron.

Entr.: Cuando usted dice: "vámonos, vámonos", pues siempre habla como en... que eran varios.

Eda.: Pues claro, no ve que fueron casi... mis hermanos, mi esposo, mi cuñada. *Entr.: Todos de la misma familia se desmovilizaron...*

Eda.: Sí señor, casi todos, sí.

Entr.: En este caso... aunque, claro, estamos hablando con usted y probablemente hablemos con miembros de su familia... ¿Ellos qué rol cumplían? Eda.: De ellos, ninguno. Ellos tenían también su cosa de... los mandaban por ahí y lo que los mandaran por ahí... a ser radiochispas que le dicen. ¿Me entiende? Mi cuñado también como que les cocinaba, les hacía también de comer, les lavaba. Mi esposo les guadañaba los... les hacían el trabajo por ahí, les guadañaban donde vivían ellos así, que les limpiaban el lotecito por ahí así donde ya tenían como en un puesto... (CNMH, MNJCV, 2015, 5 de junio)

En este punto, aunque es cierto que los civiles desmovilizados estaban incurriendo en falta, se debe tener en cuenta que muchos de ellos fueron obligados por el grupo a vincularse para la desmovilización y que, para muchos otros, que no cuentan con las garantías básicas que el Estado debe garantizar: seguridad, educación o trabajo, la desmovilización les pareció una oportunidad. En cualquiera de los casos, se trata de cómo la violencia estructural generada por el contexto de conflicto y por el abandono estatal llevó a los civiles a involucrarse de esta manera con los grupos paramilitares. Por ello, es imperativo reflexionar sobre los múltiples factores que permitieron estas irregularidades y sobre las conductas delictivas en las que algunos de los comandantes de la estructura incurrieron, incluso en los actos de negociación o desmovilización, en un claro ejemplo de que lo que buscaban no era la paz o el desarme sino ampararse bajo la más blanda de las justicias transicionales para seguir delinquiendo. Lo que el Gobierno nacional permitió ya fuese por omisión o por su falta de rigurosidad en el proceso, y que va en contra de los derechos de las víctimas y de todos los colombianos.

7.4. POSDESMOVILIZACIÓN: GRUPOS ARMADOS Y PROCESOS JUDICIALES

Para terminar, se abordará el periodo posterior a la desmovilización, el surgimiento de grupos armados posdesmovilización, el proceso de reintegración (a veces fallido) de los excombatientes y el desarrollo de procesos judiciales que, en el caso particular del Bloque Vencedores de Arauca, se extiende hasta el presente. Numerosos procesos se han cerrado en la actualidad inmediata, otros siguen activos debido a las múltiples irregularidades. Esto incluye la reincidencia de algunos comandantes e integrantes del extinto BVA en la formación de grupos armados ilegales y/o en el narcotráfico, y a funcionarios judiciales implicados en acciones delictivas del grupo o de sus representantes como, por ejemplo, el caso de la corrupta exfiscal Hilda Niño Farfán que actualmente sigue destapando alianzas entre narcotraficantes y miembros de los circuitos judiciales y carcelarios del país.

7.4.1. Rearme

Para hablar del rearme de las estructuras paramilitares es necesario recordar la invitación a algunos excombatientes a continuar en estos grupos sin pasar por el proceso de desmovilización.

Entr.: Háblenos ahora sobre la desmovilización. ¿Cómo fue el tema, cómo fue su desmovilización?

Edo.: Bueno, eso... Pues, ya cuando yo llegué a Ralito yo tenía conocimiento que ese grupo se iba a desmovilizar...

Entr.: Ya sabías que se iban a desmovilizar.

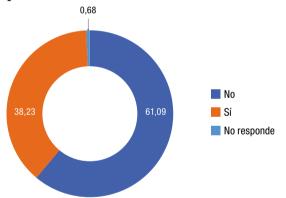
Edo.: Sí, porque estaba metido en el proceso, y bueno. Ahí estuvimos los mesecitos esos y el cucho nos dijo, nos dijo: "que tal día toca ya, sí, entregar todo y ya ustedes de aquí pa' 'lante ya... ¿sí? Nadie va a salir con problemas, esto y lo otro". Es más, a mí me propuso... Yo siempre cuando trabajé, siempre me gustaba... si mi permiso era hasta tal día, tal día estaba ahí, nunca me gustó volarme ni nada de esa vaina, y el comandante de la seguridad de él, el *man* era bien conmigo. Entonces el cucho necesitaba siete *manes* que se desmovilizaran, pero que siguieran trabajando con ellos, ¿sí?, y él le daba a uno su liga, y yo estaba en el grupo de los siete. Y yo llamé a la señora mí, ya yo tenía un hijo ya, y me dijo: "no, ya sálgase, ya usted tiene su hijo ya, ya qué más", y yo ahí mismo me retiré.

Y cuando fue a entregar el grupo al Arauca, que él lo fue a entregar, los amigos míos que estaban conmigo allá llegaron a... donde yo vivía, en Montería, nuevecitos, empapelados [y me dijeron:] "no, mira, mira de lo que te perdiste", [y yo dije:] "qué hijuepucha, ya qué". Como a los... Yo estaba acá

en Bogotá ya y vi en las noticias, porque el cucho como que se voló. Sí, él se voló, él entregó el bloque y se voló y se fue y por allá fundó otro grupo, creo que eran Los Paisas... por allá por Santa Marta también, por allá. Por allá escuché en los noticieros que todos esos chinos que estaban con él los cogieron presos. Eso se las mandaron... Entonces, "mira, de lo que me salvé yo", le dije yo a la mujer mía. (CNMH, MNJCV, 2017, 13 de junio)

El relato muestra este tipo de vinculaciones y algunas consecuencias. Sin embargo, en este apartado se tratarán las ofertas de vinculación que recibieron los excombatientes del Bloque Vencedores de Arauca que participaron en el MNJCV. El 38,23 por ciento del total dijo haber recibido esta clase de ofrecimientos de grupos armados o bandas criminales mientras llevaba a cabo su proceso de reintegración a la sociedad civil. Un porcentaje que si bien es inferior al de la media nacional, habla de la reconfiguración de estas estructuras y de un proceso de rearme que ha afectado a las personas que se desmovilizaron.

Gráfico 31. ¿Ha recibido ofertas de vinculación a grupos armados o bandas criminales después de su desmovilización?

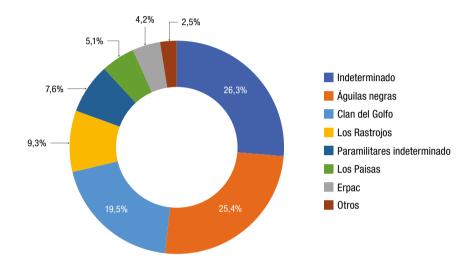


Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Entre los grupos que hicieron esta clase de ofrecimientos a los excombatientes se incluyen nuevas estructuras paramilitares, grupos emergentes, delincuencia común y organizada y el narcotráfico; organizaciones que vieron en las personas desmovilizadas a tropas ya entrenadas que, ante la ausencia de garantías, podrían revincularse al conflicto. La mayoría de estas propuestas provino de estructuras cuyo nombre o naturaleza eran desconocidos por los excombatientes (26,3 por ciento), pero también de grupos como las Águilas Negras (25,4 por ciento), el Clan del Golfo (19,5 por ciento), los Rastrojos (9,3 por ciento) o el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (Erpac) (4,2 por ciento).

El Clan del Golfo, autodenominados en la actualidad Autodefensas Gaitanistas de Colombia, y el Erpac, son estructuras paramilitares derivadas de los comandantes del Bloque Centauros, Dairo Antonio Úsuga, alias *Mauricio* u *Otoniel*, y el fallecido Pedro Oliverio Guerrero, alias *Cuchillo*, en su orden.

Gráfico 32. Grupos armados: ofertas de vinculación a excombatientes del BVA



Fuente: CNMH-DAV, elaboración propia.

Difícilmente alguno de los firmantes de los acuerdos participantes del MN-JCV admitirían haber aceptado alguna de estas propuestas, pero algunos de ellos sí hablan de cómo fueron invitados a unirse a nuevas estructuras.

Entr.: Sí, es mejor uno, cuando sale de eso, es mejor no... no como...

Edo.: Y eso cuando le ofrecen a uno que si quiere volver, [decir:] "no papá".

Entr.: ¿Te ofrecieron volver?

Edo.: A mí me ofrecieron por ahí que si iba a volver. No papá.

Entr.: ¿Qué te ofrecieron?, ¿cómo fue eso?

Edo.: Estoy muy relajado en Colombia, hermano.

Entr.: ¿Cómo fue eso?

Edo.: No, una persona me dijo por ahí. (CNMH, MNJCV, 04 de julio de 2017).

Es el mismo caso de otro excombatiente que una vez salió de los grupos no volvió a tener relación con ninguno de sus compañeros de armas, pero recuerda haber sido "convidado" a retomar las armas.

Yo no me acuerdo de esas personas. Más nunca en mi vida las he vuelto a ver. Más de quince años, imagínese. Casi veinte años. Yo no... usted sabe esos muchachos, si existen o no existen, están con vida y tienen su familia... Sé que [alias] Ruso como hace unos, como en el 2010, sí lo alcancé a ver aquí en Bogotá. Yo lo alcancé a ver aquí en Bogotá en el [barrio] Siete de Agosto. Yo estaba almorzando en un restaurante y yo me pegué un susto de la cosa más impresionante del mundo y dije: "hasta aquí llegó mi vida". [Se preguntó]: ";y estos manes qué hacen por aquí?". Y me saludaron: ";cómo está?" [Yo dije]: "bien, bien". Y yo dije: "no marica, estos manes estarán buscándome". Ese fue el susto más horrible que vo tuve aquí en Bogotá. Y vo me había venido a Bogotá y me había radicado acá desde el 2006 que llegué por aquí y yo no salí más de aquí de Bogotá. Sí, yo lo vi en el [barrio] Siete de Agosto al Ruso. Con otro, con otro muchacho joven, que yo no alcancé a distinguir. Más nunca en mi vida yo esperaba encontrarme a ese... No han podido... Que me han convidado, que me han dicho "vamos a organizarnos otra vez", que es que Pablo, como lo mataron, que es que el otro quedó vivo" y así, en fin, "y el otro está preso", no mejor... no he sabido más nunca de esa organización. (CNMH, MNJCV, 2015, 15 de diciembre)

Diversos informes de la Defensoría del Pueblo, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) o el propio CNMH advierten del contexto de violencia posdesmovilización en los departamentos de los Llanos Orientales, informando de los grupos que aparecieron en aquel entonces tales como el Erpac o las Águilas Negras a partir de 2006 y de estructuras como la denominada Dignidad por Arauca, dieron continuidad al conflicto armado en la región; aunque no siempre es posible identificar si estos son directos herederos de los antiguos bloques paramilitares:

La emergencia de los grupos paramilitares en el departamento se dio a través de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–, que llegaron al departamento a finales del 2001 bajo la denominación de Bloque Vencedores de Arauca (BVA- AUC), proveniente del vecino departamento de Casanare, logrando posicionarse en los municipios de Tame, Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca. Estas estructuras se desmovilizaron en diciembre de 2005. Sin embargo, en el 2006, el SAT advirtió en un informe de riesgo el ingreso de presuntos integrantes del grupo armado ilegal posdesmovilización de las AUC, denominado "Águilas Negras" procedentes del departamento de Norte de Santander y luego tuvo información sobre amenazas de muerte proferidas por el autodenominado grupo ilegal "Dignidad por Arauca". y, finalmente, algunos sectores han mostrado preocupación por el arribo de integrantes del llamado Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia –ER-PAC–, procedente del departamento del Meta. (Defensoría del Pueblo, 2011)

Las ya mencionadas Águilas Negras, por ejemplo, cuyo accionar está disgregado a nivel nacional, tienen una fuerte presencia en los departamentos de Meta, Guaviare, Vichada y Casanare, pero se han hecho especialmente visibles tras los procesos de desmovilización mediante:

La difusión de propaganda antisubversiva, las amenazas contra la población civil y organizaciones de víctimas, la aparición de retenes que controlan la movilidad del transporte y las personas en algunas regiones, el control de cultivos de uso ilícito, la producción y el tráfico de narcóticos, y el desplazamiento forzado de personas. (CNRR, 2011, p. 29)

Esto es, retomando las mismas prácticas y violencias que habían instaurado los paramilitares, muchas veces incluso en los mismos territorios, pero con relaciones mucho más abiertas con el narcotráfico y sin la necesidad de ejercer reclamo político alguno para ejercer sus actividades delictivas, puesto que la implementación de los términos Bandas Criminales (Bacrim), Bandas Emergentes o Grupos Armados Organizados (GAO) no lo requería.

De cualquier forma, resulta notorio que la continuidad del conflicto ha pasado ya no solo por la falta de garantías que el Estado ha ofrecido a las personas que se desmovilizaron de los grupos paramilitares, sino por el aprovechamiento que con mayor facilidad han podido hacer los nuevos grupos armados ilegales en torno a estas carencias y necesidades insatisfechas. Tal como lo resume un excombatiente, ante el desempleo, la falta de experiencia para cualquier otra cosa que no fuese la guerra y la falta de garantías y de oportunidades que el país ofreció a los desmovilizados, regresar a los grupos armados era la única opción viable a ojos de muchas de estas personas

Y hoy en día, en estos momentos yo me pregunto, si se llega a dar el proceso de paz, ¿qué va a hacer el Gobierno con tanto guerrero desempleado? Van a crecer más las bandas criminales, porque va a ser la única empresa que les va a brindar el trabajo siempre, sin necesidad de un pasado judicial, sin necesidad de nada. (CNMH, MNJCV, 18 de agosto de 2015).

Es importante hacer una mención especial al accionar de *Los Mellizos* Múnera que en enero de 2006, sin que hubiese transcurrido un mes desde su desmovilización y casi haciendo burla a los acuerdos de paz alcanzados entre el Gobierno nacional y los paramilitares, no solamente se negaron a recluirse en la cárcel de La Ceja a la que habían sido condenados como líderes del Bloque Vencedores de Arauca, sino que en presunta complicidad con algunos miembros del Ejército Nacional huyeron hacia la Sierra Nevada de Santa Marta donde, tras la desmovilización del Bloque Resistencia

Tayrona, formaron una organización de carácter abiertamente narcotraficante conocida como Los Nevados (El Tiempo, 2007b). Para este propósito, los Múnera rearmaron a entre cuatrocientas y quinientas personas desmovilizadas de los grupos paramilitares de las AUC y se dedicaron a instaurar su control sobre diferentes rutas del narcotráfico desde la Sierra Nevada hasta Venezuela, y en diferentes regiones del Magdalena Medio, Antioquia, sur de Bolívar, Córdoba, Meta y Nariño, articulándose con los cabecillas de los grupos armados que ocuparon los espacios dejados por los paramilitares, como Daniel *El Loco* Barrera en el caso de los Llanos Orientales, e incluso con jefes guerrilleros que controlaban territorios cocaleros o laboratorios, como alias *Negro Acacio* y *John 40* en la misma región (Tribunal Superior de Bogotá, 2015).

7.4.2. Procesos judiciales

En este sentido, y a diferencia de lo ocurrido con muchas otras de las estructuras paramilitares, tras la desmovilización del Bloque Vencedores de Arauca, los procesos judiciales fueron enrevesados y de larga duración (al momento de escribir este informe algunos aún están abiertos), debido a múltiples factores, incluidos el rearme y persecución de *Los Mellizos* Múnera, la reincidencia criminal de comandantes como Orlando Villa Zapata, y más reciente por la connivencia que se dio entre los líderes paramilitares y una aún desconocida cantidad de funcionarios judiciales y carcelarios del Estado. Por esta razón, se considera importante este pequeño acápite para dar algunas pinceladas generales acerca de estas irregularidades posdesmovilización.

Para empezar, la formación de la Banda Los Nevados dio lugar a lo que los medios denominaron una guerra contra el Estado, a partir de las palabras del entonces fiscal general, Mario Iguarán: "Los Mellizos le declararon la guerra a la Fiscalía (...) La Fiscalía les declara la guerra a Los Mellizos" (El Tiempo, 2007c). La persecución contra los dos narcotraficantes fue activa y está recogida en la prensa del momento, demostrando que hubo varios golpes contra la estructura, tales como la captura de la guardia personal de Víctor Mejía el 5 de diciembre de 2007 (El Tiempo, 2007d), el operativo que dio muerte a este, el 29 de abril de 2008 en una finca de Tarazá, Antioquia, y la captura de Miguel Ángel Mejía, menos de tres días después, el 2 de mayo del mismo año, en Honda, Tolima (El Tiempo, 2007e). A partir de entonces, El Mellizo sobreviviente se enfrentó a los tribunales de Justicia y Paz que emitieron varias versiones libres sobre su accionar, incluso tras su extradición a la Cárcel Northern Neck Regional Jail, Warsaw en Virginia, Estados Unidos el 3 de marzo de 2009 (El Espectador, 2009).

El proceso de Miguel Ángel Mejía en Colombia, por su parte, fue revisado en varias sentencias de Justicia y Paz a partir de 2011 cuando se hizo extinción de dominio sobre sus bienes, y al final derivó en su exclusión de estos tribunales, ya no por su reincidencia en el narcotráfico, sino porque se demostró que él y su hermano habían utilizado su supuesta pertenencia a los grupos paramilitares para favorecerse de la justicia y evitar la extradición que había sido solicitada por Estados Unidos desde 2004, debido a sus actividades como narcotraficantes desde los años ochenta; lo que ya había sido juzgado por tribunales españoles entre 1994 y 2000. Además, ya que su actuación en torno a los grupos paramilitares en realidad había tenido como finalidad enmascarar el tráfico de estupefacientes y el enriquecimiento ilícito (tanto así que, de acuerdo con sus propias declaraciones, EL Mellizo solo estuvo presente en el departamento de Arauca en tres ocasiones), su elegibilidad como postulado a los beneficios de la justicia transicional y a los Tribunales de Justicia y Paz era nula (Tribunal Superior de Bogotá, 2015). La Fiscalía concluyó que Mejía Múnera no se unió a las AUC con el fin de combatir a las guerrillas y a la subversión, sino que perseguía intereses personales alrededor de sus negocios ilícitos y para burlar la justicia colombiana.

La decisión de exclusión fue apelada varias veces ante Justicia y Paz hasta 2017, cuando se cerró este proceso. No sobra decir que su extradición resultó controvertida, tal como ocurrió con la de varios jefes paramilitares, debido a que se priorizaron sus delitos como narcotraficante antes que los delitos de lesa humanidad y las graves violaciones de derechos humanos cometidas contra las víctimas por los grupos paramilitares a los que representaba como comandante, al margen de que esta posición fuese o no una pantalla.

De manera similar, Orlando Villa Zapata fue sometido a los tribunales de Justicia y Paz y rindió varias versiones libres antes de ser excluido de la justicia transicional entre 2017 y 2020, cuando su proceso se dio por concluido. Las razones de esta decisión pasan por varios motivos: en primer lugar, Villa Zapata intentó hacer pasar algunos hechos por él cometidos como parte de su accionar en el Bloque Vencedores de Arauca, sin que estos pudiesen ser comprendidos como tal, incluyendo su participación en la masacre de El Nilo cometida contra indígenas del pueblo Nasa el 16 de diciembre de 1991. En segundo lugar, ya que Villa Zapata contribuyó a la formación de la Banda Los Nevados en 2006 y siguió ejerciendo como lugarteniente de *Los Mellizos*, incluso tras su desmovilización del BVA, hasta su captura el 4 de abril de 2008 (Tribunal Superior de Bogotá, 2019).

El proceso en su contra retomó el de *Los Mellizos* Mejía Múnera, y Orlando Villa Zapata continuó la comisión de delitos posdesmovilización hasta 2017

cuando el Tribunal Superior de Bogotá tomó la decisión de excluir al postulado tras juzgar que, entre noviembre de 2007 y marzo de 2008, alias *La Mona* había participado de manera reincidente en hechos como concierto para delinquir y en la fabricación, compraventa y tráfico de estupefacientes después de haberse desmovilizado en diciembre de 2005. Al igual que Miguel Ángel Mejía Múnera, Villa Zapata apeló la decisión en sucesivas ocasiones entre 2018 y 2020, hasta que su proceso fue cerrado por la Corte Suprema de Justicia, denegando su reingreso a Justicia y Paz y pasándolo a la justicia penal. En 2017, además, el juicio a Villa Zapata destapó que él y Mejía Múnera habían tratado de manipular sus respectivos procesos entregando más de doscientos cincuenta millones de pesos a la entonces fiscal, Hilda Niño Farfán, por medio del abogado Juan Carlos Restrepo Bedoya, así como a varios funcionarios de los circuitos judiciales y carcelarios del país.

El caso de Hilda Niño resultó el más emblemático de esta red de corrupción, pues siendo fiscal de la justicia transicional aceptó dinero para que Mejía Múnera y Villa Zapata continuasen en el proceso de Justicia y Paz a pesar de que ninguno de ellos cumplía con los requisitos de elegibilidad, el primero por ser narcotraficante y no paramilitar, como quiso hacerse pasar, y el segundo por haber continuado sus negocios ilícitos tras la desmovilización, imputándoles cargos de desaparición forzada, desplazamiento y homicidio, entre otros. Niño, que fue detenida y recluida desde 2017 a partir del proceso de Villa Zapata, no fue condenada sino hasta agosto de 2020 bajo los cargos de cohecho, fraude procesal, tráfico de influencias de servidor público, peculado por apropiación y peculado por uso. Además, está involucrada en las investigaciones contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez por soborno a testigos y fraude procesal. Tras la investigación, en la que la propia Niño se acogió a un principio de oportunidad, testificó contra otros funcionarios involucrados en casos de corrupción y connivencia con líderes paramilitares y narcotraficantes, incluyendo agentes del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y altos funcionarios de Justicia y Paz y de la Fiscalía; procesos que siguen en desarrollo para el momento de escribir este informe. El 24 de diciembre de 2020 a la exfiscal se le concedió el beneficio de libertad condicional luego de devolver la mayoría del dinero que obtuvo ilícitamente (CSJ, 2020; El Tiempo, 2020).



CONCLUSIONES

El Bloque Vencedores de Arauca de las AUC fue una estructura que tuvo una incidencia en el departamento de Arauca a partir del año 2000 y hasta el 23 de diciembre de 2005, día de su desmovilización. El grupo operó en cinco de los siete municipios del departamento de Arauca, teniendo en su momento de mayor crecimiento cerca de seis compañías y tres estructuras urbanas en las ciudades de Tame, Arauca y Saravena. Contó con cerca de ochocientos efectivos, sin embargo, en la desmovilización se registraron quinientas cuarenta y ocho personas como miembros de la estructura.

El Bloque Vencedores de Arauca al igual que el resto de las estructuras paramilitares que operaron en el país, tuvo una historia compleja, enredada y difícil de escudriñar. Los diversos entresijos de su presencia, su accionar y su trayectoria han impuesto al equipo cuidado y rigor con sus afirmaciones en este informe.

Amén de lo anterior, en estas conclusiones más que desarrollar un pequeño resumen de los capítulos realizados, está la pretensión de responder a todos los presupuestos teóricos, metodológicos y analíticos que se formularon al inicio del proceso de la elaboración del informe. Teniendo en cuenta lo anterior, serán cinco las conclusiones que pretenden resaltar los aspectos que pueden ser los más importantes. Es significativo dejar claro que no se pretende generar la última palabra frente a estos ejercicios de memoria, sino que el propósito principal es que este aporte sea un primer paso e insumo para nuevas investigaciones.

En este orden de ideas, como primera conclusión, se puede afirmar que el informe cumple con el propósito de aportar en el esclarecimiento del origen y la trayectoria de la estructura, así como de las acciones y hechos que fueron cometidos por el Bloque Vencedores de Arauca. Del mismo modo, en la ela-

boración del informe se siguió con todos los procedimientos metodológicos formulados desde la Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH.

En esta medida se tuvo muy presente en todo momento el contraste de las diversas fuentes de información con las que cuenta el MNJCV, como lo fueron los relatos de los firmantes de los Acuerdos de Contribución a la Verdad, las contribuciones voluntarias y talleres, y finalmente el uso de datos estadísticos y cualitativos a partir de una muestra, buscando garantizar la tan importante triangulación. En este informe, en todo momento se le dio prelación al relato de las víctimas y se respetó tanto su voz como su protagonismo.

La segunda conclusión a la que se puede hacer referencia es que las cuatro hipótesis planteadas al inicio de la investigación como ideas trasversales presentes en los diversos capítulos sirven como base para el entendimiento del fenómeno paramilitar en Arauca, y pueden considerarse como importantes hallazgos del informe. En este sentido, si se parte de la primera idea transversal frente a la afirmación de que el Bloque Vencedores de Arauca fue un ejército exógeno-invasor que llevó a cabo una ocupación militar contrainsurgente, se puede afirmar que fueron varios los factores los que confirmaron estos hechos. Por una parte, se trató de un grupo en que la mayoría de sus integrantes no eran del departamento y, por el contrario, venían de diversas partes del país, predominan los departamentos de Córdoba, Urabá, Antioquia y los Santanderes, lo que evidencia que en su mayoría provenían de las filas de las AUC y no de un ejército precursor propio del departamento.

De igual manera fueron pocos los mandos que eran oriundos de Arauca, se puede hacer referencia a sus casos particulares porque en realidad fueron minoría. En este caso se puede destacar la comandancia de Félix Bata o de Omar Sepúlveda, sin embargo, este último es llanero, pero no nació en el departamento.

Otro de los factores que confirma el carácter exógeno e invasor de la estructura se puede encontrar en los antecedentes del informe. Como se mencionó, los procesos sociales, políticos, económicos y de los grupos armados permitieron comprender el contexto al cual llegó a operar en 2001 el Bloque Vencedores de Arauca, un escenario en el que confluían las regalías petroleras, el fortalecimiento de las guerrillas del ELN y las FARC en el departamento y el fuerte posicionamiento del paramilitarismo en el vecino Casanare. Así pues, el Bloque Vencedores de Arauca llegó en un momento en el que el petróleo había impulsado el crecimiento de los grupos guerrilleros que detentaban un importante control del territorio, proceso que trajo como consecuencia un fenómeno de militarización multipolar en todo el departamento.

Desde la década de los ochenta en el Casanare se comenzaron a formar grupos de autodefensa financiados por los ganaderos de la región, con miras a defenderse de las extorsiones y presiones de los grupos armados guerrilleros. Estos se instalaron en los municipios del norte del Casanare: Hato Corozal y Paz de Ariporo, conformando el grupo denominado Los del Norte del Casanare, que se adhirió luego al Bloque Centauros. Estas estructuras fueron las primeras en incursionar en el sur de Arauca, haciendo presencia en veredas como Puerto Gaitán, Cachamas, San Ignacio y el municipio de Puerto Rondón. Por ende, uno de los elementos a concluir de este primer periodo de antecedentes es que fueron las estructuras de autodefensa consolidadas en el departamento del Casanare, que luego consolidaron el Frente Héroes de San Fernando, las que comenzaron a abrir la zona a las AUC para la posterior llegada del Bloque Vencedores de Arauca en 2001.

En lo que respecta a la segunda idea transversal, el narcotráfico, se concluye que la operación del paramilitarismo en Arauca fue financiada de manera principal por el narcotráfico, lo que demuestra una estrecha relación de las AUC, desde su comandancia, con la actividad de tráfico internacional de narcóticos para el financiamiento de la guerra y para su propio enriquecimiento. El paramilitarismo, como parte de la estrategia militar contrainsurgente, es puesto por los comandantes responsables como un delito de carácter político que, debido a las dinámicas del conflicto armado colombiano, requirió de esos recursos para derrotar a las guerrillas. Con ese argumento de causalidad trataron de mejorar su posición en la negociación de desmovilización con el Gobierno y evitar la extradición por el delito internacional de narcotráfico. La incursión paramilitar en Arauca fue afirmada como la prueba inobjetable de que el principal propósito de las AUC y del BVA era la guerra contrainsurgente, y que el narcotráfico que realizaban en otras regiones de Colombia tenía como principal objetivo financiar la guerra contra las guerrillas en uno de sus bastiones históricos como era Arauca, sirviéndose de estigmatizar y violentar a la población civil del departamento.

Fue a partir de estos primeros capitales inyectados por los grandes narcotraficantes que la estructura se puso a flote. Una vez el BVA logró controlar ciertas zonas del departamento de Arauca donde incursionó, comenzó a desarrollar acciones de financiamiento a nivel local que se valieron del uso de la violencia indiscriminada contra la población civil, siendo altamente afectados la actividad ganadera y, en particular, amo las finanzas públicas por el cobro de extorciones fijadas por el BVA sobre los presupuestos públicos de los municipios y el departamento, varios de ellos en sus niveles máximos históricos debido al importante flujo de regalías del petróleo entre 2001 y 2005. Amenazas, intimidaciones, secuestros, desplazamientos, asesinatos y demás

abusos contra la población civil fueron realizados por el BVA para fortalecer sus acciones de financiamiento que se basaban en aterrorizar a la población civil, y en demostrar una capacidad efectiva de ejercer la violencia en el territorio. Esta situación derivó en el empobrecimiento general de Arauca por la disminución del hato ganadero del departamento y la pérdida de recursos públicos que habrían tenido que estar destinados a garantizar los derechos de la población en cumplimiento de las funciones esenciales del Estado, pero más aún, por la pérdida de procesos organizativos y trayectorias personales de individuos que fueron perseguidos por el BVA, como periodistas, profesores, sindicalistas, defensores de derechos humanos, historiadores, campesinos y demás personas que con su trabajo aportaban al progreso de Arauca, lo que configura unos costos agregados que permanecen indeterminados.

La tercera idea transversal del informe es que paralelo a la operación del BVA en el departamento se da una reconfiguración de la élite política araucana, esto se evidencia en los apoyos con los que contó a la hora de su accionar. Dos son los apoyos principales que obtuvo, y su presencia impactó en ambos casos en su accionar: su relación con la fuerza pública y el trato con las élites políticas tradicionales.

A partir de los hallazgos obtenidos en el MNJCV y de las sentencias proferidas por la justicia, fue posible identificar las distintas modalidades que se presentaron en el curso de las relaciones entre el Bloque Vencedores de Arauca y algunos integrantes de la fuerza pública. En el caso de las fuerzas armadas se destacan las relaciones de colaboración u omisión en el área, caracterizadas por un alto grado de coordinación de movimientos orientados a apoyar, facilitar o permitir el accionar de los paramilitares en contra, tanto de los grupos guerrilleros como de la población civil. De la misma forma, existe un número importante de casos de vinculaciones a esta estructura de integrantes que pertenecieron a instituciones de la fuerza pública, entrega de información privilegiada o de inteligencia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del grupo, e incluso intercambio de uniformes distintivos y material de guerra entre dichos actores. Lo anterior implicó la entrega del monopolio legítimo de la fuerza pública y la delegación de funciones de seguridad y control social en los paramilitares.

En un intento por competir en la dinámica del clientelismo armado tradicional de las guerrillas, el paramilitarismo se arrojó a la captura de instituciones del poder civil e infiltraron a sectores de la élite política tradicional, que encontraron en los arreglos mutuos una forma de distribuir las funciones de poder local y regional. A pesar de los vínculos entre algunos políticos y el Bloque Vencedores de Arauca, no existen sentencias judiciales vigentes que determinen responsabilidades individuales en este sentido.

En esta misma línea, el capítulo de DDR no solamente deja las puertas abiertas para continuar las investigaciones que, tras las denuncias de Niño Farfán, han salpicado a altos cargos del INPEC y funcionarios de Justicia y Paz, sino para considerar que muchas de las críticas al proceso de paz instaurado durante el gobierno Uribe resultaron ser verídicas en cuanto a las irregularidades en la entrega de armas y la no desmovilización de tropas, que solo sirvieron para prolongar el negocio del narcotráfico de algunos cabecillas y el conflicto armado hasta nuestros días, incluso tras la caída de *Los Mellizos* Mejía Múnera. Igual, verificar el cumplimiento (o no) del Estado en los acuerdos de paz tanto con las personas desmovilizadas como en las garantías a las víctimas, es parte esencial para la construcción de un país más justo e igualitario.

La última idea trasversal que es la condición estructural de la frontera como determinante de la militarización multipolar del departamento que permitió la creación de nuevas fronteras invisibles o retaguardias estratégicas, está clara en el capítulo de la trayectoria y en el de violaciones a los derechos humanos. Si se observa la trayectoria del Bloque Vencedores de Arauca, se puede apreciar que sus desplazamientos fueron paulatinos y medidos, y se hicieron de acuerdo al posicionamiento que lograron a partir de las retaguardias estratégicas. La llegada a Puerto Gaitán no fue coincidencia, sino que se trató de una ubicación pensada que tuvieron en cuenta para poder entrar y salir al Casanare, controlar el río y acercarse a las carreteras principales y terciarias del municipio del departamento de Tame, como primera ciudad bisagra entre la injerencia paramilitar y la injerencia guerrillera.

Estos primeros posicionamientos dejaron clara la importancia del Casanare como retaguardia estratégica, sin embargo, este hecho fue mucho más evidente cuando el desplazamiento de las tropas fue bordeando ambos, del río Casanare hacia Puerto Rondón y Cravo Norte, buscando subir hacia Arauca. En este caso el desplazamiento que abarcó cerca de cuatro municipios del departamento se hizo todo el tiempo con las espaldas cuidadas o vigiladas.

En este sentido, los grupos guerrilleros se posicionaron sobre el tablero y, al igual que los grupos paramilitares, dejaron muy claro cuáles eran sus zonas de control y cuál su retaguardia estratégica. De esta manera el protagonismo de la frontera no se vio solo en cómo es que los diversos actores armados dispusieron de sus ejércitos a partir de las retaguardias estratégicas, sino cómo esta guerra por los territorios generó zonas de confrontación y combate en la que no fue otra, sino la sociedad civil, la que terminó en medio de las balas

El posicionamiento y el control de igual forma fue acompañado del terror y en cada uno de los recorridos e incursiones se fue viendo la estela de muerte. Se dio cuenta de las afectaciones que tuvieron que enfrentar las poblaciones de las veredas del sur de Tame, el corregimiento de Villanueva-Caracol y los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte; todos territorios que se convirtieron en bases operacionales de la estructura. Las afectaciones sufridas por la población civil se sucedieron tanto en los espacios colectivos de las respectivas comunidades como en sus espacios privados. La vida como la conocían estas poblaciones cambió radicalmente por la violencia que imperó durante los periodos de control del Bloque Vencedores de Arauca, años durante los cuales los habitantes tuvieron que ser testigos y víctimas directas e indirectas de las sistemáticas violaciones a los derechos humanos perpetradas contra personas inocentes como los homicidios, la desaparición forzada y la extorsión.

Como tercera conclusión, se puede afirmar que adicional a las hipótesis planteadas de manera inicial, se dieron nuevos hallazgos o aspectos que son igual de relevantes. El primero, es que sobre las sistemáticas violaciones a los derechos humanos perpetradas por la estructura que aquí compete, se puede afirmar que la violencia y sevicia ejercida contra la población civil fue producto de dos factores. Uno, que la estructura nunca pudo controlar el territorio araucano, y por ello, siempre consideró a los pobladores como colaboradores, lo que se insertó en la lógica de eliminar al enemigo. Dos, que hubo una fuerte descentralización de los mandos del bloque, lo que dio vía libre a los comandantes para perpetrar las acciones que consideraron necesarias en el marco de la expansión y consolidación en el departamento de Arauca.

Estos factores hicieron que la distribución de violencia fuera un fenómeno sostenido, sin mayores variaciones en el tiempo. En este sentido, la violencia ejercida por el Bloque Vencedores de Arauca en contra de la población civil tuvo diferentes propósitos. Entre los más importantes se encontraba la implantación de un ambiente de terror orientado a disuadir a la población de colaborar con los grupos guerrilleros, así como a someterla al orden social armado impuesto por los paramilitares. De igual forma, la distribución de violencia selectiva tuvo como blancos a sectores específicos de la población araucana: líderes políticos opuestos a los intereses de los paramilitares, líderes comunitarios o sindicales acusados de colaborar con la insurgencia y periodistas que osaban denunciar las violaciones a los derechos humanos, son solo ejemplos de los principales sectores de la sociedad que fueron victimizados por esta organización. Así mismo, generó impactos diferenciados según sus motivos y víctimas hacia las cuales iba dirigida, fuese violencia política (representantes de partidos u organizaciones sociales), étnica (comunidades indígenas y afrocolombianas) y de género (mujeres víctimas de violencia sexual, aunque también hombres).

La poca certeza sobre la magnitud en cifras de los crímenes cometidos por esta estructura (en especial en relación con los homicidios y la desaparición forzada), permite inferir un balance acerca de la gestión realizada por el mecanismo de Justicia y Paz hasta el momento. En términos generales, la mayoría de estos crímenes se encuentran en la impunidad, entre otras a causa de vacíos informativos, pero también debido a los bajos niveles de reconocimiento de verdad de los comandantes acogidos a Justicia y Paz, alegando que un alto porcentaje fue cometido por sus subalternos y no como resultado de órdenes directas del mando. Esto revela el poco acceso de las víctimas a estos mecanismos, en tanto que los exparamilitares postulados solo han contribuido con su verdad frente a unos pocos hechos, prolongando la vulneración a los derechos de las víctimas.

El segundo aspecto que es importante resaltar, no como un hallazgo sino como una alerta y un llamado de atención, es que la huella del Bloque Vencedores de Arauca es aún tangible en estos lugares que sufrieron profundas rupturas de su tejido social, además de los daños sicosociales que aún persisten en hombres y mujeres. Por ello, el interés fue resaltar estos territorios de Arauca que fungieron como los fortines de la ocupación paramilitar del departamento y los daños a corto, mediano y largo plazo que ocasionaron. Esto con el objetivo de visibilizar las historias de las víctimas que no han sido conocidas a profundidad a nivel nacional, y de esta manera aportar al esclarecimiento de la verdad del paramilitarismo en Arauca. Además de los innumerables daños mostrados se pretendió utilizar este capítulo para rescatar las iniciativas colectivas e individuales que actuaron como formas de resistencia al accionar del Bloque Vencedores de Arauca, en un contexto de coerción máxima, que resignificó los territorios como espacios de terror para sus pobladores. Se debe enfatizar en que pese a los difíciles años que tuvieron que sobrellevar las poblaciones, siempre existieron y existen iniciativas y formas de resistir, que deben narrarse en el marco de la comprensión del Bloque Vencedores de Arauca, en tanto que los habitantes nunca fueron figuras pasivas sino que sobrevivieron, permanecieron y resistieron desde sus propias herramientas ante el accionar del grupo armado.

La cuarta conclusión deriva específicamente de la investigación sobre las violaciones a los derechos humanos y tiene que ver con el problema de los subregistros. Como bien se dio cuenta en dicho capítulo, sobre las cifras relacionadas con el fenómeno paramilitar del Bloque Vencedores de Arauca hay marcados problemas, entre ellos, que no existe una concordancia entre las distintas bases de datos que recopilan denuncias de los hechos victimizantes perpetrados por la estructura, y hay además sustanciales diferencias en las cifras presentadas por Justicia y Paz en relación con violaciones a los derechos humanos como la violencia sexual, homicidio, tortura y desaparición forzada, entre otros, en comparación con otras fuentes como el RUV.

Esto permite concluir que existen importantes vacíos en materia de estadísticas sobre la violencia sufrida en el departamento, una realidad que no permite dar cuenta de las verdaderas afectaciones sufridas por la población víctima en materia de violaciones a los derechos humanos. Lo anterior puede responder, entre otras razones, a que no se ha garantizado por las entidades competentes un sistema de protección a las personas afectadas para que puedan dar su testimonio con tranquilidad. En este sentido, es importante dar cuenta de los subregistros para el caso del informe del Bloque Vencedores de Arauca a la hora de abordar las cifras de violencia registradas por las entidades competentes en materia de violaciones cometidas por la estructura paramilitar en el departamento.

La quinta conclusión es que se ha identificado en la investigación una serie de fortalezas y debilidades en el proceso de elaboración del informe para el esclarecimiento de la verdad del Bloque Vencedores de Arauca. Con respecto a las fortalezas, en primera instancia se llevó a cabo una rigurosa investigación de los diferentes aspectos que se tratan: los antecedentes, la trayectoria de la estructura, las violaciones a los derechos humanos, la financiación, las relaciones con fuerza pública y actores políticos, los daños e impactos y los procesos de desmovilización. Elementos que, en materia de la historia del paramilitarismo en los Llanos Orientales, son novedosos y permiten tener una visión mucho más amplia del accionar de las AUC en el departamento de Arauca y en la región, y de las interacciones entre las diferentes estructuras como con el Bloque Centauros.

Además, es un importante aporte sobre las afectaciones a territorios que no se han trabajado en profundidad como Puerto Gaitán, Caracol, San Joaquín, El Susto, Puerto Rondón y Cravo Norte. La triangulación de fuentes realizada por el equipo es otro de los aspectos fuertes del informe, ya que se cuenta con relatos de exintegrantes de la estructura al igual que con testimonios de víctimas pertenecientes a diferentes territorios, lo que ha permitido hacer una profunda reconstrucción del fenómeno paramilitar en el departamento. Así mismo, se llevó a cabo una juiciosa revisión de la bibliografía secundaria sobre la región, con la finalidad de fortalecer las hipótesis y discusiones que se entrelazan en el informe. De otra parte, se entrega información antes desconocida sobre el accionar de la estructura paramilitar y sobre sus violaciones a los derechos humanos, que puede aportar a los procesos de esclarecimiento de la verdad y a la reparación de las víctimas.

Si bien en desarrollo del informe se intentó trabajar en todos los territorios en donde operó el Bloque Vencedores de Arauca, las limitaciones del equipo, el acceso a determinados territorios y las numerosas veredas que componen el departamento de Arauca no permitieron trabajar todos los espacios en donde operó, lo que obligó a priorizar algunas zonas. Esto significa que en la actualidad aún existen numerosos lugares en Arauca en los que se podría profundizar e investigar violaciones a los derechos humanos. Igual, el trabajo realizado sobre la trayectoria, por más exhaustivo que fue, puede ser sujeto de agregársele nuevos datos, organigramas y mayor información. De la misma manera, es necesario puntualizar que en tanto el documento presentado tiene como una de sus fuentes primarias el MNJCV, los relatos utilizados de los desmovilizados del bloque pueden ser sesgados y convenientes, ocultar ciertas verdades en materia del accionar del grupo paramilitar. Además, es válido tener en cuenta que han pasado más de quince años desde que la estructura operó en Arauca y, por lo tanto, muchas de las personas que participaron han olvidado hechos relevantes para la investigación, sumado a que aún persiste miedo y un deseo humano de evitar recordar algunos hechos traumáticos del accionar del Bloque Vencedores de Arauca.



REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Prensa Rural. (2 de julio de 2004). *Masacres Borrascosas. Informe de verificación de la masacre de Tame*. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2017-11-25/371639/anexos/1_1511587932.pdf

Aguilera Peña, M. (2006). "ELN: entre las armas y la política". En *Nuestra Guerra sin Nombre: Transformaciones del conflicto en Colombia*. IEPRI/Editorial Norma: Bogotá.

Amnistía Internacional. (2004). Colombia un laboratorio de guerra: Represión y Violencia en Arauca. Consultado en: https://www.amnesty.org/download/Documents/92000/amr230042004es.pdf.

Arias, Gerson y Prieto, Carlos (2011), "El Bloque Central Bolívar: un caso de paramilitarismo y narcotráfico en Colombia". En Elvira María Restrepo y Bruce Michael Bagley (Editores), *La desmovilización de los paramilitares: entre el escepticismo y la esperanza*. Universidad de los Andes.

Arjona y Kalyvas. (2008). "Una aproximación micro al conflicto armado en Colombia: Resultados de una encuesta a desmovilizados de guerrillas y paramilitares". En F. Cante (Editor), *Argumentación, Negación y Acuerdos*. Universidad del Rosario.

Atehortúa, Adolfo León (2008). "Colombia en la Guerra de Corea". Revista Folios. N° 27. Pp 63-76

Augé, M. (2019, 6 de junio). "Lo demasiado lleno y lo vacío". https://bibliotecaignoria.blogspot.com/2019/06/marc-auge-lo-demasiado-lleno-y-lo-vacio.html

Ávila, Ariel. (2011). "Bloque Oriental: la nueva forma de operar y el vacío de poder. De la victoria a la derrota". En Carlos Medina, *FARC-EP. Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Universidad Nacional de Colombia.

Ávila, Ariel. (2012). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Editorial Debate.

Barbosa, R. (1992). Guadalupe y sus centauros: memorias de la insurrección llanera. IEPRI.

Bjork, C. (2015). "Hunting Indians: Globally Circulating Ideas and Frontier Practices in the Colombian Llanos. Comparative Studies". In Society and History. https://doi.org/10.1017/S0010417514000619.

Buitrago, L. M., y Suárez, M. E. (2017). "Historia de la interacción político-militar entre guerrillas colombianas, 1964-2015". *En Anuario Colombiano Historia Social y de la Cultura*. Volumen 44, Número 2, pp. 199-225.

Bustamante, C. (2019). Gran Libro de la Orinoquia Colombiana. Instituto de investigación de Recursos Biológios Alexander von Humboldt. Bogotá.

Carroll, L. A. (2015). *Democratización violenta: movimientos sociales y élites políticas en Urabá, el Caguán y Arauca*. Universidad de los Andes.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012), *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*. CNMH.

(2013). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general del Grupo de Memoria Histórica. CNMH.

(2014). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. CNMH.

(2014a). Textos corporales de la crueldad. Memoria Histórica y Antropología Forense. CNMH.

(2014b). Recordar para reparar. Las masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca. CNMH.

- (2015a). Cruzando la Frontera. Memorias del Éxodo hacia Venezuela, el caso del río Arauca. CNMH.
- (2015b). Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca. CNMH.
- (2015c). La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 2015), CNMH.
- (2015d). Petróleo, Coca, despojo territorial y organización social en putumayo. CNMH.
- (2016). Esa mina llevaba mi nombre. CNMH.
- (2017. La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado. CNMH.
- (2017a). La tierra no basta. Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá. CNMH.
- (2018). Violencia paramilitar en la Altillanura: Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada. CNMH.
- (2018a). Paramilitarismo, balance de la construcción del CNMH al esclarecimiento histórico. CNMH.
- (2019). Análisis cuantitativo sobre el paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad, Bogotá, CNMH.
- CNMH- UARIV, (2015). Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. CNMH.
- Céspedes, L. M., (2010). "Les vamos a dar por donde más les duele, la violencia sexual en contra de las mujeres como estrategia de despojo de tierras en el conflicto armado colombiano". En *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Nº 12, pp. 273-304.
- CICR, (s.f.). *Base de datos sobre DIH Consuetudinario*. Disponible en: https://ihl-databases.icrc.org/customary-ihl/spa/docs/v1_rul_rule3
- CIDH (2012). Sentecia del Caso de la Masacre de Santo Domingo. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_259_esp.pdf

CODHES (2007). Huyendo de la guerra. Bogotá. Disponible en https://issuu.com/codhes/docs/doccodhes6-huyendodelaguerra

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. http://www.cidh.org/countryrep/colombiamujeres06sp/informe%20mujeres%20colombia%202006%20espanol.pdf

Cinep, Centro de Investigación y Educación Popular. (2002, 24 de septiembre). Base de Datos Noche y Niebla. Amenazas contra 200 personas. Código A:1:15 Persecución Política: Amenaza, D:1:73 Personas: Amenaza.

(2001, julio septiembre). Revista Noche y Niebla No. 21.

(2002, abril-junio). Revista Noche y Niebla N° 24.

(2002, enero- marzo). Revista Noche y Niebla N° 23.

(2002, julio- septiembre). Revista Noche y Niebla N° 25.

(2003, julio - diciembre) Revista Noche y Niebla N° 28.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – Grupo de Memoria Histórica, CNRR-GMH. (2010). *La Rochela: memorias de un crimen contra la justicia*. CNRR – GMH.

CNRR: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011), La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas. II Informe Nacional de Desmovilización, Desarme y Reintegración, Bogotá DC. Edición Fundación Semana, Taurus.

CNRR-GMH. (2011). Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano. CNRR-GMH.

Codhes. (2007). *Huyendo de la guerra*. https://issuu.com/codhes/docs/doccodhes6-huyendodelaguerra

(2008). Dilemas de guerra, desafíos humanitarios. Ediciones Antrópos LTDA.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2010, 15 de diciembre). Los crímenes en Arauca no son hechos aislados son política de Estado. Consultado

en: https://www.colectivodeabogados.org/los-crimenes-en-arauca-no-son-he-chos-aisladosson-politica-de-estado/.

Comisión Andina de Juristas. Seccional Colombiana. (1994). *Arauca. Serie informes regionales de derechos humanos*. http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/arauca.pdf

Comisión Valenciana de Verificación de Derechos Humanos. (2005). Colombia Rompiendo el silencio.

Consejo de Redacción. (s.f.). Recomendaciones para entrevistar a personas afectadas por el conflicto. http://consejoderedaccion.org/webs/PistasNarrar-Memoria/Cap3/#:~:text=el%20da%C3%B1o%20puede%20definirse%20como,%2C%20pol%C3%ADtica%2C%20cultural%20y%20productiva.

Cooagrosarare. (1995). Y el intento no fue en vano. Recuperación Colectiva de la historia de la Cooperativa Agraria del Sarare.

Corporación Nuevo Arcoíris. (2014). "El Domingo Laín tuvo su propia locomotora de petróleo y comete su peor crimen". Segunda Parte. En *Revista Arcanos*. http://www.arcoiris.com.co/2012/05/el-domingo-lain-tuvo-su-propia-locomotora-del-petroleo-y-comete-su-peor-crimen/

Corte Constitucional de Colombia. (1974). Decreto 2310 de 1974. Por el cual se dictan normas sobre abolición del régimen de concesiones en materia de hidrocarburos y se adiciona el Decreto 2053 de 1974. 28 de octubre. http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019358.

Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2012, 30 de noviembre). *Sentencia Caso Masacre de Santo Domingo vs Colombia*.

Corte Penal Internacional – CPI. (1998). Estatuto de Roma Corte Penal Internacional. https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf

Corte Suprema de Justicia (2016). Sala de Casación Penal SP 8854-2016. Magistrada Ponente Patricia Salazar Cuellar.

Corte Suprema de Justicia. (2014). Rad. 39045. Sala de Casación Penal. Mag. Ponente, Luis Guillermo Salazar Otero. SP3950-2014.

(2016). Rad. 47451, Sala de Casación Penal (2016). https://cortesu-prema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/pe/b1abr2016/AP1653-2016(47451).docx

(2017). Rad. 49734. Sala de Casación Penal.

(2017b, 30 de agosto). Sentencia 49342 (Exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera de Justicia y Paz).

(2020). Rad. 51532. Mag. Ponente, Jorge Emilio Caldas Vera. AEP0017-2020.

Cubides, F., (2005). Narcotráfico y Paramilitarismo. ¿Un matrimonio indisoluble? Editorial Planeta.

De Currea-Lugo, Víctor (compilador). (2016). Historia del Sarare. De cómo el occidente de Arauca se fue poblando hasta convertirse en un sueño colectivo. Ediciones Antrópos.

Defensoría del Pueblo (2011). *Informe de Riesgo del Piedemonte Araucano*. Bogotá. Disponible en: https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Informe_de_Riesgo_Estructural_del_Piedemonte_Araucano.pdf

(2002, 2 de mayo). Alerta Temprana No. 044.

(2004, 30 de enero). Informe de Riesgo Nº 003-04.

(2004, 19 de marzo). Informe de Riesgo N° 19, pp. 2-3.

(2004, 21 de mayo). Informe de Riesgo N° 39.

(2004, 21 de mayo). Informe de Riesgo N° 4.

(2004, 19 de julio) Informe de Riesgo No. 031-05.

(2004). Informe de Riesgo Nº 019-04 Arauca- Cravo Norte.

(2004). Informe de Riesgo N° 039-04 Arauca-Tame.

(2004). Informe de Riesgo N° 063-04 Arauca-Fortul y Tame.

(2004). Informe de Riesgo Nº 076-04 Arauca-Arauca.

(2005), Seguimiento al cese de hostilidades prometido por las Auto-defensas Unidas de Colombia como signo de su voluntad de paz para el país. https://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/775/Seguimiento-al-cese-de-hostilidades-y-desmovilizaci%-C3%B3n-de-las-AUC-desmovilizaci%C3%B3n-de-las-AUC-Informes-defensoriales---Conflicto-Armado.htm

(2005) Informe de Riesgo No. 012-05 de Arauca.

(2005). Informe de Riesgo Nº 062-05 Arauca-Tame.

(2005, 4 de abril). Informe de Riesgo No 012.

(2011, octubre). *Informe de Riesgo Estructural del Piedemonte Araucano. Informe Ejecutivo.* https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Informe_de_Riesgo_Estructural_del_Piedemonte_Araucano.pdf

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2008, 1 de diciembre). Documento CONPES 3554 DNP de 2008. https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20 Conpes%203554%20l%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20 y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf

Duncan, G. (2006). Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia. Editorial Debate.

Echandía, C. 1999. El conflicto armado en Colombia: De las condiciones objetivas al accionar estratégico de los actores. OASIS. 5 (nov. 1999), 350–364.

Echandía, C. (2013). "Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional ELN. Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación". Fundación Ideas para la Paz. En *Series Informe N° 21*.

(2015a). "Cincuenta años de cambios en el conflicto armado colombiano (1964-2014)". En *Revista Zero*. Universidad Externado de Colombia. https://zero.uexternado.edu.co/cincuenta-anos-de-cambios-en-el-conflicto-armado-colombiano-1964-2014/

(2015b). "El ABC del ELN. Evolución del Frente de Guerra Oriental". Fundación Ideas para la Paz FIP.

El Espectador. (2008, 11 de junio). *Ordenan captura de Julio Acosta*. https://www.elespectador.com/judicial/ordenan-captura-de-julio-acosta-article-19375/

(2009, 4 de mayo). *El Mellizo' Miguel Mejía Múnera partió rumbo a Estados Unidos*. https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-mellizo-miguel-mejia-munera-partio-rumbo-a-estados-unidos/

(16 de febrero de 2009). "Han intentado callarme". https://www.elespectador.com/judicial/han-intentado-callarme-article-118572/

(2014, 22 de mayo). *Dudas sobre condena a ex gobernador de Arauca*. https://www.elespectador.com/judicial/dudas-sobre-condena-a-exgobernador-de-arauca-article-493775/

(2017, 13 de noviembre). Saravena, la última gota de dolor. https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/saravena-la-ultima-gota-de-dolor-article/

(2021, 11 de febrero). *Julio Acosta, ex gobernador de Arauca, deberá estar en la cárcel un tiempo más.* https://www.elespectador.com/judicial/julio-acosta-exgobernador-de-arauca-debera-estar-en-la-carcel-un-tiempo-mas-article/

El País. (2008). La policía colombiana detiene al segundo de los 'mellizos' nar-cotraficantes Mejía Múnera. https://elpais.com/internacional/2008/05/02/actualidad/1209679218_850215.html

El Tiempo. (1980, 19 de noviembre). *Guerra al ELN declaran las FARC*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11842491

(1991, 5 de mayo). *Mueren 10 militares*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-77507

(1991, 5 de mayo). *Mueren 10 militares*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-77507

(1991, 6 de julio). *Arauca camino al desarrollo*. En Archivo de Prensa del Cinep.

(1992, 30 de agosto). *Autodefensas en Arauca*. En Archivo de Prensa del Cinep.

- (1992, 5 de septiembre). *El Ejército entregó moderna vía.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-209785
- (1993, 15 de enero). *Acciones de la guerrilla van contra la población*. En Archivo de Prensa del Cinep.
- (1996, 24 de noviembre). *Mannesman pagó US\$ 2 millones*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-599309
- (1997, 12 de julio). *Guerrilla mató a 12 militares*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-609128
- (1997, 16 de julio). *OXY suspendió actividades en Caño Limón*. En Archivo de Prensa del Cinep.
- (1997, 7 de julio). *ELN tumba helicóptero*: 24 muertos. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-622218
- (1998, 1 de marzo). En Arauca la Frontera es el lado flaco.
- (1998, 12 de agosto). Sarare dos décadas de paro. En Archivo de Prensa del Cinep.
- (1998, 12 de agosto). *Sarare. Tres décadas de olvido.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-778125
- (1999, 11 de marzo). Farc admiten triple asesinato. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-767309
- (1999, 20 de abril). *Guerrilla atacó a Cravo Norte*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-898573
- (1999, 25 de junio). *Siguen combates en Arauca*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-921149
- (2001, 5 de agosto). *Ofensiva permanente*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-455364
- (2001, 9 de octubre). *Asesinado Luis Alfredo Colmenares*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684966

(2002, 2 de agosto). *Arauca se inunda de coca*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1351780

(2002, 24 de octubre). *Así cayó red de traficantes de las Farc.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1353695

(2002, 27 de noviembre). *Asesinado alcalde de Puerto Rondón.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1322409

(2003, 14 de julio). *Indígenas Guahibos siguen desplazados*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-961846

(2003, 19 de marzo). *Silenciaron a Pinino*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-985375

(2003, 20 de mayo). *Se rajó la zona de Arauca*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-990532

(2003, 26 de octubre). *Así fue el golpe en Arauca*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1025974.

(2004, 1 de junio). *Coronel del ejército muerto habría dejado una carta*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1551855

(2004, 24 de abril). *Asesinan a docente*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1538244

(2004, 30 de mayo). *Puerto Rondón el pueblo donde el tiempo se detuvo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1554643#:~:-text=%22%20Aqu%C3%AD%20el%20tiempo%20se%20detuvo,le%20 vol%C3%B3%20el%20maxilar%20inferior.

(2004, 6 de junio). *La extraña muerte del coronel Cruz.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1542377

(2005, 24 de diciembre). "El Mellizo" se desmovilizó con 480 'paras' de Arauca. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1869409

(2005, 4 de enero). *Muerte en Año Nuevo*. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1684764

(2005, 9 de enero). *El gobernador que duerme con un fusil.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1677807

(2007a). Ex presidente Andrés Pastrana dice que no responderá a asesor de Uribe, primo de Pablo Escobar. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3736041

(2007b). Investigan a militares señalados por el Presidente de tener vínculos con 'Los Mellizos. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3862849

(2007d). Detienen a 11 miembros de la guardia personal de Víctor Manuel Mejía Múnera 'El Mellizo'. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2755226

(2007c). 'Los Nevados', el nuevo cartel de 'Los Mellizos' Mejía Múnera que declaró guerra al Estado. web https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3861926

(2007e). "Respétenme la vida, ustedes ganan", dijo Miguel Ángel Mejía Múnera en el momento de su captura. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4137288

(2012, 20 de mayo). *Mellizo dice que él mismo mató a jefe de su gru-po paramilitar.* https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11842491

(2020). Dan libertad condicional a fiscal condenada por recibir plata de narco. https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/hilda-nino-fiscal-condenada-por-recibir-plata-de-narcos-sera-dejada-en-libertad-condicional-556911

FARC. (1989). Pleno del Estado Mayor Central, La Uribe, 10 a 17 de mayo de 1989.

Fichtl, E. (2003, 4 de agosto). *The Massacre at Betoyes*. https://ericfichtl.org/articles/the-massacre-at-betoyes

(2004, 29 de marzo). *The Ambiguous Nature of "Collaboration" in Colombia.* https://ericfichtl.org/articles/ambiguous-nature-collaboration-colombia

FIDH. (2007), "La desmovilización paramilitar: en los caminos de la Corte Penal Internacional".

https://www.fidh.org/es/region/americas/colombia/colombia-cpi/La-desmovilizacion-paramilitar-en

Fundación Ideas para la Paz – FIP. (2014). "Dinámicas del conflicto armado en Arauca y su impacto humanitario. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz unidad de análisis 'siguiendo el conflicto'" - Boletín # 73, FIP.

(2015a). "El ELN y la industria petrolera. Ataques a la infraestructura en Arauca". http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/55411b8a3ccab.pdf

(2015b). "El ELN y la infraestructura petrolera. Ataques a la Infraestructura en Arauca. Área Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz". FIP.

Fundación Libertad de Prensa - FLIP. (2021, 18 de marzo). "Luis Eduardo Alfonso, la voz de la denuncia". https://flip.org.co/index.php/es/informacion/noticias/item/2690-luis-eduardo-alfonso-la-voz-de-la-denuncia. FLIP.

Garay, L. J. (2008). La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia. Transparencia por Colombia.

Garcés, R. (2007). El cachicamo trabaja pa la lapa. Arauca en el laberinto de la soledad. Color y Tiempo.

(s.f.). "Incidente de Reparación Integral, Tribunal Superior de Justicia y Paz". http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/expediente/-/11960/anexos/1_1514392740.pdf

Garzón Madrigal, A. E. (2018). Memoria del conflicto armado interno y sus víctimas en el municipio de Puerto Rondón, Arauca.

Giraldo, G. H. (2000). *Tendencias en la colonización de la Orinoquia Colombiana*. *El caso de Arauca (1900-1980)*. Universidad Nacional de Colombia.

CNRR- GMH. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

Gobernación de Arauca. (2016, 19 de diciembre). "Municipio de Cravo Norte". https://arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-cravo-norte

González Arias, J. J. (1989). "Caminos de Oriente. Aspectos de la Colonización Contemporánea del Oriente Colombiano". En *Controversia* No. 151.152, Centro de Investigación y Educación Popular Cinep. https://doi.org/10.54118/controver.y0i151-52.775

(2007), "Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare". En Corporación Nuevo Arco Iris, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Intermedio.

González Posso, C. (2011). *Petróleo y Transformación de Conflictos*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ).

González, F., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2003). Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Universidad Nacional de Colombia.

Gutiérrez, O. (2004). "La oposición regional a las negociaciones con el ELN". En *Revista Análisis Político*. N° 52, septiembre-diciembre, pp. 34-50.

(2009). Arauca un territorio de contrastes. En Controversia No. 192.

(2010). Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad. En Revista Análisis Político. N° 69, mayo-agosto, pp. 3-34.

Guzmán Campos, G., Fals Borda, O., y Umaña Luna, E. (2005). *La violencia en Colombia*. Taurus.

Harnecker, M. (1988). *ELN: Unidad que multiplica*. Biblioteca Popular. La Habana, Cuba.

Human Rights Everywhere – HREV. (2008). Tierra profanada: impactos de los megaproyectos en los territorios indígenas de Colombia – Cultivos Ilícitos.

Humanidad Vigente Corporación Jurídica (2002). Informe de Derechos Humanos Arauca 2002. Bogotá: Humanidad Vigente.

Humanidad Vigente. (2009). "Aportes a la Verdad: Arauca informe de ejecuciones extrajudiciales". N. 1. Año 1.

Juzgado cincuenta y seis Penal del Circuito, 2011. Sentencia anticipada Referencia: 110013104056201100014.

Juzgado Penal del Circuito Especializado de Arauca (2010, 8 de noviembre). Sentencia Omar Sepúlveda. Homicidio Agravado y Concierto para Delinquir Agravado. https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8119156/8769460/1998_11_20_TAME_CONDENA-PARAMILITAR1+EJ.pdf/4dd9f8d7-f269-4181-acc7-3e05f8fd2ecb.

Juzgado Quinto Penal Especializado en Medellín. (2013). Rad. 05001310700520110089000. Fallo condenatorio citado en Tribunal Superior de Bogotá, 2015.

Kalyvas, S. (2006). *The logic of violence in civil war*. Cambridge University Press.

Lara, J. R. (2003). *Informe Derechos Humanos Arauca*. Humanidad Vigente. http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/arauca/

Leal Buitrago, F., Dávila. A. (2010). Clientelismo: el sistema político y su expresión regional. Universidad de los Andes.

Leal Buitrago, F. (2002). La seguridad nacional a la deriva: del frente nacional a la guerra fría. Alfaomega.

Legrand, C. (1988). *Colonización y Protesta Campesina en Colombia (1850-1930)*. Universidad Nacional de Colombia.

Madrigal, A. (2018). "Memoria histórica del conflicto armado y sus víctimas en el municipio de Puerto Rondón, Arauca". Mesa Municipal de Víctimas de Puerto Rondón.

McClictock, M. (2002). Instruments of Statecraft U.S Guerrilla Warfare, Counterinsurgency and Counterterrorism 1940-1990.

Medicina Legal. (2001 a 2005). *Forensis, datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis

Medina Gallego, C. (2001). *ELN Notas para una ideología política*. Universidad Nacional. Bogotá.

(2011). FARC-EP. Flujos y Reflujos. La guerra en las regiones. Universidad Nacional de Colombia.

Meridiano 70, (2003, 19 de marzo). "Ejército ofreció disculpas públicas por muerte del periodista Efraín Varela". Disponible en: https://meridiano70.co/ejercito-ofrecio-excusas-publicas-por-muerte-del-periodista-efrain-varela/

Ministerio de la Protección Social – UNFPA. (2011). *Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual*. Dirección General de Salud Pública.

Misión de Observación Electoral (MOE). (2007). Monografía político electoral. Departamento de Arauca 1997- 2007.

Misión de Observación Electoral – MOE. (2010). *Monografía político electoral del departamento de Arauca*. MOE - Corporación Nuevo Arco Iris.

Moncayo, J. E. (2017). *El territorio como poder y potencia: relatos del piedemonte araucano*. Pontificia Universidad Javeriana.

Monsalve, E. (2013). "Análisis de las regalías petroleras en el desarrollo regional: Una visión retrospectiva del departamento de Arauca, 1985-2007". Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Administración de Empresas. Universidad Nacional de Colombia.

Observatorio de Memoria y Conflicto – OMC. (2021). CNMH. http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/

Observatorio del Programa de DD. HH y DIH. (2002). "Panorama actual de Arauca y Casanare". Vicepresidencia de la República.

(2006). "Los Derechos Humanos en el departamento de Arauca". Vicepresidencia de la República. Bogotá.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – ACNUDH. (1998, 17 de julio). Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Aprobado el 17 de julio de 1998 por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional. https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/internationalcriminalcourt.aspx

(2003, 2 de febrero). "Informe de prensa de la Misión de observación al departamento de Arauca". https://www.hchr.org.co/publico/comunica-dos/2003/cp0304.pdf.

(2013). Derecho Internacional Humanitario. Conceptos básicos, infracciones en el conflicto armado colombiano. ACNUDH.

Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2003, 2 de febrero). "Informe de prensa".

https://www.hchr.org.co/publico/comunicados/2003/cp0304.pdf

Oslender, U. (2008). "Geografías del Terror. Un marco de análisis para el estudio del terror". Coloquio Internacional de Geocrítica. http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/9.htm

Pearce, J. (2005). Mas Allá de la malla perimetral. El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia. CINEP.

Pécaut, D. (2004). "Hacía la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra". En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*. Universidad Nacional de Colombia.

Peñate, A. (1991). *Arauca: Politics and oil in a Colombian Province*. University of Oxford.

(1999). "El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado". En *Llorente*; *Deas. Reconocer la guerra para construir la paz*. Editorial Uniandes. pp. 53-99.

Pérez Salazar, B. (2011). "Historias de la captura de rentas públicas en los Llanos Orientales". En Romero Vidal, Mauricio ed (2011). La economía de los paramilitares: redes de corrupción, negocios y política. Bogotá: Debate.

Pizarro, E. (2011). Las Farc (1949-2011) De guerrilla campesina a máquina de guerra. Grupo editorial Norma.

(2018). De la guerra a la paz. Las Fuerzas Militares entre 1996 y 2018. Editorial Planeta.

(2021). Las fronteras y la guerra. La operación Fénix en Ecuador 2008. Editorial Planeta.

Plazas, L. (2017). "Los inicios del Frente Domingo Laín del ELN en Arauca 1970-1978. Procesos Históricos". En *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, N° 31, enero-junio, 4-16. Universidad de Los Andes, Mérida.

Presidencia de la República. (29 de enero de 2005). Buen balance en construcción de vías en Arauca Consultado en http://historico.presidencia.gov.co/prensa new/sne/2005/enero/29/04292005.htm

Quevedo, H. A. (2008). "Escuelas de la Muerte. Una mirada desde la antropología forense". En *Universitas Humanística*, N° 66, pp. 139-153.

Rausch, J. M. (1994). *Una frontera de la sabana tropical los Llanos de Colombia 1531 - 1831*. Banco de la Republica.

(1999). *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia: (1830- 1930).* Banco de la República, El Ancora Editores.

(2013). *Territorial Rule in Colombia and the Transformation of the Lla*nos Orientales. Gainesville: University Press of Florida.

Razón Pública (6 de marzo de 2017). *Arauca el saqueo de las regalías entre el ELN los paramilitares y los políticos*. Disponible en: https://razonpublica.com/arauca-el-saqueo-de-las-regalias-entre-el-eln-los-paramilitares-y-los-politicos/

Reporteros sin Fronteras (2002, 20 de diciembre). *Arauca: la información en riesgo*. https://rsf.org/es/informes/arauca-la-informacion-en-riesgo

(2003, abril 1), RSF está preocupada por el riesgo de una guerra sin periodistas en el Departamento de Arauca. https://www.ifex.org/colombia/2003/04/01/rsf_concerned_that_war_torn_region/es/

Revista Noche y Niebla (Julio Septiembre 2001) No. 21.

- Revista Noche y Niebla (Enero-Marzo 2001) No. 19.
- Revista Noche y Niebla (Abril-Junio 2001) No. 20.
- Revista Noche y Niebla (Jullio Septiembre 2001) No. 21.
- Revista Noche y Niebla (Octubre-Diciembre 2001) No. 22

Rodríguez, A., Colmenares, C., y Grimón, E. (2018). *El Caracol, una historia que debes conocer.*

Romero, Mauricio (2003). *Paramilitares y Autodefensas* (1982-2003). Bogotá: IPERI-Planeta.

Rutas del Conflicto (2021) sf. Disponible en: https://rutasdelconflicto.com/masacres

Rutas del Conflicto (2019, 14 de octubre). *Masacre de La Cabuya*. https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-cabuya

(s.f.). *Río Arauca*. https://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/?-q=node/40

Salazar, H. (2004). *Arauca: Factores e Interferencias del Proceso Petrolero. Crisis de Gobernabilidad 1984-2004*. Pontificia Universidad Javeriana.

Semana. (30 de septiembre de 2001). *Los Narcogomelos*. https://www.semana.com/nacion/articulo/los-narcogemelos/47421-3

(2002, 17, de mayo). *Las zonas de rehabilitación han producido sólo resultados negativos*. https://www.semana.com/noticias/articulo/las-zonas-rehabilitacion-han-producido-solo-resultados-negativos/58264-3/

(2003, 27 de octubre). *Gobierno tras las rejas*. https://www.semana.com/nacion/articulo/gobierno-tras-rejas/61509-3/.

(2003, 19 de octubre). Alcalde de Arauca y otras 19 personas fueron detenidas por supuestos nexos con la guerrilla. https://www.semana.com/alcalde-arauca-otras-19-personas-fueron-detenidas-supuestos-nexos-guerrilla/61410-3/

(2005, 4 de junio). *Habla Vicente Castaño*. https://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3/

(2007a). Santa Fe de Relajito. https://www.semana.com/santa-fe-relaji-to/85312-3/

(2007b). *El gobierno está legalizando narcos*. https://www.semana.com/nacion/articulo/el-gobierno-esta-legalizando-narcos/88375-3/

(2008, 29 de abril). *El Bloque Vencedores de Arauca*. https://www.sema-na.com/on-line/articulo/el-bloque-vencedores-arauca/92458-3/

(2009, 18 de enero de 2009). *Cómo el Ejército se alió con el ELN en Arauca*. https://www.semana.com/nacion/articulo/como-ejercito-alio-eln-arauca/99226-3/

(2019, 23 de octubre). Arauca un escenario que refleja la impunidad alrededor de los falsos positivos. https://www.semana.com/nacion/articulo/informe-de-falsos-positivos-del-ejercito-en-arauca-entregado-a-la-jep/637243/

(2020, 17 de mayo). *El general y las FARC.* https://www.semana.com/nacion/articulo/el-general-que-vendio-informacion-del-ejercito-nacional-a-las-farc-y-al-eln/671941/

Tribunal Superior de Bogotá (2011). Sentencia Radicado: 2008-83194; 2007-83070. Mg. Léster María González. Bogotá.

Tribunal Superior del Distrito Superior de Bogotá – Sala de Justicia y Paz. (2011, 1 de diciembre). Postulados José Rubén Peña Tobón, Wilmer Morelo Castro y José Manuel Hernández Calderas. RAD. 1100160002532008-83194, 1100160002532007-87070.

TribunalSuperiordelDistritodeBogotá(2012).Rad.110016000253200883280. Mg. Eduardo Castellanos Rozo.

Tribunal Superior del Distrito Superior de Bogotá – Sala de Justicia y Paz. (2012, 16 de abril). Postulado Orlando Villa Zapata. RAD. 11001600025320883280. https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/ictj/docs/Sentencias_Justicia-y-Paz/2012.PrimeraInstancia.OrlandoVilla-Zapata.pdf

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2013), Sentencia del 13 de agosto de 2013, Mg. Uldi Teresa Jiménez López. Rad. 110016000253200680012

Tribunal Superior del Distrito Superior de Bogotá – Sala de Justicia y Paz. (2013, 30 de agosto). Postulado Rodrigo Pérez Alzate. RAD. 110016000253200680012. https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/ictj/docs/Sentencias_Justicia-y-Paz/2013.PrimeraInstancia.RodrigoPerezAlzate.pdf

Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2015, febrero 24), Bogotá D.C., proceso radicado 2008-83612-00, acusados Orlando Villa Zapata y otros, Mg. Jiménez López, U.

Tribunal Superior de Bogotá (2015). Sentencia Rad. 110016000253200883612-01 Mg. Uldi Teresa Jiménez. Bogotá.

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2015), Sentencia del 13 de julio de 2015. Decisión de exclusión Miguel Ángel Mejía Múnera. Mg. Eduardo Castellanos Roso. Rad. 11-001-22-52000-2014 0009

Tribunal Superior de Bogotá (2015, 13 de julio). Sentencia No. 11-001-22-52000-2014 00092. (La Sala resuelve la solicitud presentada por la Fiscal 8 Delegada ante la Unidad de Justicia y Paz, excluir del procedimiento especial previsto en la Ley 975 de 2005 al postulado MIGUEL ÁNGEL MELCHOR MEJÍA MUNERA alias "El Mellizo", "Pablo Arauca", "El loco", "El Mister". https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342228/0/Decisi%C3%B3n+de+exclusi%C3%B3n+MIGUEL+MEJIA+MUNERA+13-julio-2015.pdf/1e-39d98a-0b63-4c92-bfc7-ca0c665beb55

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2019), Sentencia del 10 de octubre de 2019, Decisión de exclusión Orlando Villa Zapata. Mg. Oher Hadith Hernández Roa. Rad. 110012252000 2018-00404 00

Tribunal Superior de Bogotá (año indeterminado) Incidente de identificación de afectaciones causadas a las víctimas. Rad. 110016000253200883612 http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/expediente/-/12014/anexos/1_1514495284.pdf

Ugarriza, J. E., Pabón, N. (2017). Militares y Guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, (1958 - 2016). Universidad del Rosario. Bogotá.

Universidad Distrital Francisco José De Caldas. (1963). *Inventario de bosques y descripción de los tipos de vegetación con fotografías aéreas de la región forestal de la Intendencia de Arauca*. UDFJC. Bogotá.

UNODC. (2004). *Colombia, censo de cultivos de coca 2004*. http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/censos/OF02012004-censo-cultivos-coca-2004-.pdf

(2004a). Informe mundial sobre las drogas – Vol. 1. Publicación de las Naciones Unidas. https://www.unodc.org/pdf/WDR_2004/wdr2004_vol1_spanish.pdf

(2005). *Censo de cultivos de coca 2005*. https://www.unodc.org/pdf/andean/Colombia_coca_survey_es.pdf

(2014). Cultivos de coca, estadísticas municipales. Censo 31 de diciembre de 2013. https://www.biesimci.org/fileadmin/2019/documentos/estadisticas-municipales/estadisticas_municipales_2013.pdf

Vanguardia Liberal. (1993, 14 de julio). *Protesta por crimen de dirigente*. Archivo de Prensa del CINEP.

(2003, 9 de julio). *La violencia salpica a indígenas en Saravena*. http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APRO-BADO/2020-11-28/639310/anexos/1 1606784719.pdf

Vargas, A. (2007). "La educación militar: Factor estratégico en una democracia". *En. Estudios En Seguridad Y Defensa*, N° 2(4), pp. 40-46. https://esdeguerevistacientifica.edu.co/index.php/estudios/article/view/144/108

Vargas, A., Aponte, D., Millán, S. et al. (2011). No estamos condenados a la guerra. Hacia una estrategia de cierre del conflicto con el ELN. CERAC.

Vásquez, T. (2009). "El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado". En *Controversia*, N° 192, junio de 2009.

(2015). Territorio, conflicto armado y política en el Caquetá (1900-2010). Universidad de los Andes.

Vásquez, T., Vargas, A. y Restrepo, J. (2011). *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia.* Cinep, Odecofi, Colciencias, Universidad Javeriana.

Verdad abierta (12 de marzo de 2012). Los crímenes de Alias Martín en Arauca. Disponible en: https://verdadabierta.com/los-desaparecidos-del-bloque-vencedores/

Verdad Abierta (21 de julio de 2010). "Mellizo Mejía aseguró que entraron a Arauca con la complicidad de miembros del Ejército". Consultado en: https://verdadabierta.com/mellizo-mejia-aseguro-que-entraron-a-arauca-en-complicidad-de-miembros-del-ejercito/

Verdad Abierta. (2008, 9 de marzo). *Conflicto armado 1981-1989*. https://verdadabierta.com/conflicto-armado-1981-1989/.

(2009, 21 de enero). *Mellizo Mejía salpica a exgobernador Julio Acosta y a la fuerza pública*. https://verdadabierta.com/el-mellizo-salpica-a-exgobernador-julio-acosta-y-a-la-fuerza-aerea/

- (2009, 11 de febrero). *Alias Cúcuta sindica a ex gobernador de Arauca de ordenar asesinatos*. https://verdadabierta.com/alias-cucuta-confirmo-presuntos-nexos-del-ex-gobernador-acosta-con-paras/
- (2009, 7 de septiembre). *Paramilitar señala a asesina de periodista Luis Eduardo Alfonso.* https://verdadabierta.com/paramilitar-senala-a-asesi-no-del-periodista-luis-eduardo-alfonso/
- (2009, 21 de septiembre). *Dos ex paras confiesan tres masacres en Arauca*. https://verdadabierta.com/dos-ex-paras-confiesan-tres-masacres-en-arauca/
- (23 de octubre de 2009). Paras reconocen asesinato de congresista Octavio Sarmiento. https://verdadabierta.com/paras-reconocen-asesinato-de-congresista-octavio-sarmiento/
- (2009, 29 de octubre). *El Mellizo Mejía salpica a Julio Acosta*. https://verdadabierta.com/el-mellizo-mejia-salpica-a-julio-acosta-bernal/
- (2009, 30 de octubre). *Mellizo Mejia confiesa cinco masacres en Arauca*. https://verdadabierta.com/el-mellizo-confiesa-cinco-masacres-en-arauca/
- (2009, 10 de diciembre). *Así fue la guerra entre Martín Llanos y Miguel Arroyave.* https://verdadabierta.com/asi-fue-la-guerra-entre-martin-llanos-y-miguel-arroyave/
- (25 de enero de 2010). *La travesía de Pirata en el Meta*. https://verdadabierta.com/la-travesia-de-pirata-en-el-meta/
- (21 de julio de 2010). *Mellizo "Mejía" aseguró que entraron a Arauca con ls complicidad de miembros del Ejército*".https://verdadabierta.com/mellizo-mejia-aseguro-que-entraron-a-arauca-en-complicidad-de-miembros-del-ejercito/
- (2012, 9 de julio). *La violencia sexual de los paras de Arauca*. https://verdadabierta.com/los-desaparecidos-del-bloque-vencedores/
- (2013, 5 de junio). *Los desaparecidos del Bloque Vencedores de Arauca*. https://verdadabierta.com/los-desaparecidos-del-bloque-vencedores/
- (2013, 18 de octubre). El terror que sembró el Bloque Vencedores en Arauca. https://verdadabierta.com/el-terror-que-sembro-el-bloque-vencedores-en-arauca/

(2015, 13 de octubre). *Don Mario y los pactos de la guerra*. https://verdadabierta.com/don-mario-y-los-pactos-de-la-guerra/

(2018, 24 de febrero). *Empresa de acueducto de Saravena: historia de un proceso exitoso.* https://verdadabierta.com/empresa-de-acueducto-de-saravena-historia-de-un-proceso-exitoso/

Vité, S. (2004). La aplicabilidad del derecho internacional de la ocupación militar a las actividades de las organizaciones internacionales. CICR. https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5zmkap.htm

Voz (1998, 28 de enero). *En Arauca Convivir Ilegal Siembra el Terror*. Archivo de Prensa Cinep.

ENTREVISTAS DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A

(2018, mayo 8). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2018, abril 20). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2018, abril 17). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2018, marzo 22). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2018, marzo 14). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2018, enero 29). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2017, diciembre 8). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2017, octubre 20). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2017, octubre 10). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2017, septiembre 20). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2017, septiembre 18). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV
(2017, agosto, 18). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV

(2017, julio 17). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, julio 10). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, julio 4). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, junio 16). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, junio 13). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, junio 8). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, junio 6). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, junio 5). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2017, febrero 15). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, octubre 4). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, septiembre 26). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, septiembre 2). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, agosto 17). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, agosto 4). Persona desmovilizada. CNMH – MNJCV (2016, julio 11). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, junio 9). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, mayo 23). Persona desmovilizada. CNMH MNJCV (2016, abril 19). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV. (2016, abril 8). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2016, abril 8). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, diciembre 15). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV

(2015, diciembre 3). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, diciembre 2). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, octubre 20). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, octubre 14). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, octubre 6). Persona desmovilizada. CNMH - MNICV (2015, septiembre 21). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, agosto 31). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, agosto 18). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, junio 5). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2015, mayo 23). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2014, diciembre 3), Persona desmovilizada, CNMH - MNICV (2014, diciembre 2). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2014, septiembre 2). Persona desmovilizada. CNMH-MNJCV (2014, agosto 28). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2014, julio 25). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2014, julio 24). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2014, marzo 20). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2013, octubre 15). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2013, septiembre 12). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2013, agosto 13). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV (2012, septiembre 3). Persona desmovilizada. CNMH - MNJCV

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

(2021, diciembre 2). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, abril 27). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, abril 16). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, abril 10). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, marzo 13) Contribución Voluntaria. CNMH (2021, febrero 20). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, febrero 18). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, febrero 18). Contribución Voluntaria. CNMH (2021a, febrero 18). Contribución Voluntaria. CNMH (2021b, febrero 18). Contribución Voluntaria. CNMH (2021c, febrero 18). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, febrero 17). Contribución Voluntaria. CNMH (2021a, febrero 17). Contribución Voluntaria. CNMH (2021a, febrero 16). Contribución Voluntaria. CNMH (2021b, febrero 17). Contribución Voluntaria. CNMH (2021c, febrero 17). Contribución Voluntaria. CNMH (2021, febrero 16). Contribución Voluntaria. CNMH (2021b, febrero 16). Contribución Voluntaria. CNMH (2021c, febrero 16). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, diciembre 3). Contribución Voluntaria. CNMH (2020a, diciembre 3). Contribución Voluntaria. CNMH (2020b, diciembre 3). Contribución Voluntaria. CNMH (2020c, diciembre 3). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, diciembre 1). Contribución Voluntaria. CNMH (2020a, diciembre 1). Contribución Voluntaria. CNMH (2020b, diciembre 1). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, noviembre 30). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, noviembre 12). Contribución Voluntaria. CNMH (2020a, noviembre 12). Contribución Voluntaria. CNMH (2020b, noviembre 12). Contribución Voluntaria. CNMH (2020c, noviembre 12). Contribución Voluntaria. CNMH (2020d, noviembre 12). Contribución Voluntaria. CNMH (2020e, noviembre 12). Contribución Voluntaria. CNMH (2020a, noviembre 11). Contribución Voluntaria. CNMH (2020b, noviembre 11). Contribución Voluntaria. CNMH (2020c, noviembre 11). Contribución Voluntaria. CNMH (2020d, noviembre 11). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, noviembre 11). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, octubre 17). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, septiembre 21). Contribución Voluntaria. CNMH (2020, agosto 3). Contribución Voluntaria. CNMH

(2020, julio 31). Contribución Voluntaria. CNMH

(2020, julio 28). Contribución Voluntaria. CNMH

(2020, febrero 12). Contribución Voluntaria. CNMH

(2014, octubre 28). Contribución Voluntaria. CNMH

EJERCICIOS COLECTIVOS

(2021, 13-16 de abril). Ejercicio Colectivo. CNMH - DAV

(2021, 18 de febrero). Ejercicio Colectivo, Puerto Colombia. CNMH -DAV

Y llegaron por el río, Bloque Vencedores de Arauca 2001–2005 forma parte de la serie de informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones, en el que se abordan los factores que permitieron la llegada del Bloque Vencedores de Arauca (BVA) a ese departamento. Se construyó a partir de la metodología establecida por la Dirección de Acuerdos para la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) la cual recopila, sistematiza y triangula los relatos e información recogida mediante el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV), la estrategia de contribuciones voluntarias y la información secundaria.

Se hace un recorrido histórico del departamento de Arauca y se exponen los elementos que permitieron la llegada de la estructura paramilitar al territorio. En la trayectoria orgánica se devela la forma en que se organizó y operó el BVA. Los hechos de violencia cometidos por la estructura en el departamento se señalan en las violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Los daños e impactos y las afectaciones a la población civil se trabajan en Puerto Gaitán, San Joaquín y el Susto, Tame, en la vereda Villanueva-Caracol y en los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte. Las relaciones del BVA con algunos integrantes de la fuerza pública y la clase política se exploran a partir de los vínculos institucionales del bloque con estos actores. Sobre la financiación del BVA, se exponen los mecanismos financieros que utilizó para consolidarse y sostenerse. Y se aborda el desarme, desmovilización y reintegración del proceso de desmovilización en 2005.

A partir de este volumen se espera aportar a la comprensión del fenómeno paramilitar en la región de los Llanos Orientales y, por esta vía, contribuir al derecho a la verdad, a la reparación de las víctimas del paramilitarismo en esa región y a la generación de garantías de no repetición.

ISBN Impreso 978-628-7561-33-5 ISBN Digital 978-628-7561-34-2



